SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Se espanta Citi y todos pierden

Ni para Larrea ni para AMLO, Banamex va ala bolsa de valores

Acciones de Banamex se cotizarán en bolsa

El PAN se moreniza y propone presidenciable "por encuesta"

Larrea, fuera de la compra de Banamex; se venderá en la Bolsa

Anuncia Citi venta de Banamex sólo en bolsa

Citi da vuelta en "U"; venderá Banamex a través de acciones en mercado bursátil

Posponen venta de Banamex hasta 2025

PAN: el millón de firmas obliga a placearse en calles y ni sólo en foros

Ni al gobierno, ni a Larrea; Citibanamex hará oferta pública en Bolsa en 2025

Larrea se baja de la compra de Banamex

Justicia para Lucía

Las generaciones 'grises' del Popocatépetl

Citigroup cancela venta de Banamex y Grupo México dispara acciones en BMV

Banamex: ni para Larrea ni para AMLO; va a Bolsa

Detienen a Tellería por realizar pagos sin aval del cabildo

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Es un honor contar con la solvencia moral de Norma Piña: Santiago Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró un honor tener a alguien con independencia, autonomía, conocimiento jurídico y solvencia moral como la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, al tiempo de expresar contundentemente que en el caso de la panista Lilly Téllez, "para mí, la senadora merece todo mi respeto". En comunicado de prensa se informa que reprobó lo que sucedió con los ataúdes y las declaraciones del gobernador de Veracruz, el fin de semana pasado, frente a las instalaciones de la SCJN. "Eso es violencia política en contra de la mujer. Presidente, revise, léalo y dígame si no es violencia política el calificativo que no merece tener de ninguna manera nuestra ministra presidenta Norma Piña", agregó. [QUADRATÍN] [JORNADA]

Cuitláhuac García incurrió en violencia de género contra la presidenta de la Corte: Creel.- El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, incurrió en violencia política de género y de manera grave, al organizar la manifestación del pasado sábado 20 de mayo frente a la Suprema Corte, advirtió el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. En la manifestación que presuntamente se habría pagado con recursos públicos, funcionarios del gobierno local se encargaron de encabezar a las personas que cargaron ataúdes y de manera expresa, desearon la muerte de la presidenta de ese organismo jurisdiccional, Norma Piña y otros ministros. [MVS]

El Tweet.- Santiago Creel. ¡Ningún agresor al poder! La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de constitucionalidad del decreto de reforma para que los violentadores de mujeres, de sus hijas y de sus hijos, no puedan ocupar cargos en el servicio público. La Ley #3De3 es una realidad. Este es un triunfo de ustedes mujeres, es un triunfo de todas las mexicanas. [ÍNDIGO]

Niega Santiago Creel acusaciones de Lilly Téllez; "soy el primero en pedir piso parejo", aclara.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, negó que sea el autor del requisito propuesto para que los aspirantes a la candidatura presidencial opositora reúnan un millón de firmas, como acusó la senadora panista Lilly Téllez. "Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que, quien salga, candidata o candidato, cuente con toda la legitimidad. Ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior. Todo lo demás, pues me parece que es ajeno a lo yo pienso y a lo que yo he dicho", aclaró. Entrevistado en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, Creel Miranda señaló que respeta a la legisladora blanquiazul como persona y como senadora de la República, pese a las críticas y descalificaciones que ha recibido de ella. [UNIVERSAL] [RAZÓN] [24 HORAS] [ARISTEGUI] [LATINUS] [TELEFÓRMULA] [UNIVERSAL] [RAZÓN]

Acepta Creel cancha pareja; "el verdadero adversario es Morena" responde el panista.- El diputado presidente, Santiago Creel apuntó que él mismo ha sido el primero en pedir que todos los aspirantes de la oposición a la candidatura para la Presidencia de la República tengan piso parejo.

“Que sean las reglas iguales para todos y que las reglas permitan una participación para que quien salga, candidato o candidata, cuente con toda la legitimidad”, afirmó. [TIEMPO] [LA VERDAD NOTICIAS]

Dice Creel: método para aspirantes debe tener consenso.- El método para elegir al candidato presidencial opositor debe tener el "mayor consenso posible", con debates de por medio, aseguró el panista Santiago Creel Miranda. Luego que la senadora Lilly Téllez le atribuyera haber sido el artífice de la propuesta para que todo aquel aspirante a la candidatura presente como requisito previo un millón de firmas, el diputado federal se concretó a señalar que él es el primero en pedir "cancha pareja" para todos. "Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que quien salga candidato cuente con toda la legitimidad; ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior, todo lo demás es ajeno a lo que pienso", señaló. [EL NORTE] [PLANO INFORMATIVO] [DIARIO MX] [MURAL] [REFORMA] [EL SOL DE MÉXICO] [SOL DE MÉXICO] [REFORMA] [OVACIONES]

“Como quieran, quiero”, Creel va porque en unidad PAN y Va X México elijan a su candidato a la Presidencia de la República.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se declaró partidario de un consenso amplio que dé como resultado la unidad y la legitimidad del candidato de la coalición Va por México a la Presidencia de la República en 2024. “El tema es que podamos arribar a un método que tenga el mayor consenso posible para que quien salga y represente a la coalición Va por México, tenga plena legitimidad y pueda hacerlo con mucha fuerza política para enfrentar al verdadero adversario que es Morena, López Obrador y las corcholatas”, agregó. [EL DEMÓCRATA] [MILENIO]

Dispuesto Creel a recolectar el millón de firmas para competir por la candidatura presidencial.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, prefirió evitar confrontaciones con su compañera de partido, la senadora y aspirante presidencial, Lilly Téllez. El diputado panista se declaró dispuesto a aceptar la recolección de un millón de firmas como requisito para competir por la candidatura presidencial de la coalición Va por México, siempre y cuando esta propuesta alcance el consenso. “Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos, que de entrada las reglas permitan una participación para que quien salga candidata o candidato cuenten con toda la legitimidad. Esa ha sido mi posicionamiento al interior del partido y al exterior”, señaló el presidente diputado. [MILENIO TV] [MILENIO TV]

Diputados piden que reglas “sean iguales” para todos.- El método propuesto por el PAN para elegir candidato presidencial en 2024 no genera desventajas, pero lo que se debe exigir es que haya reglas parejas para quienes aspiren al cargo, coincidieron los diputados federales Luis Espinosa Cházaro y Xavier González, del PRD y PRI respectivamente. En cuanto a la acusación de Lilly Téllez, sobre que la propuesta beneficiaría al diputado Santiago Creel, el perredista llamó a la mesura ante la actitud “confrontativa” de la legisladora, pues se debe esperar a que PAN, PRI y PRD definan la ruta. [RAZÓN]

Anuncia PAN que vienen a Sinaloa: Santiago Creel, Lilly Téllez y Mauricio Vila.- Los aspirantes a la candidatura a la Presidencia de México del PAN ya vienen a Sinaloa, como Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, que incluye la visita de la senadora Lilly Téllez en los meses de junio y julio, informó la presidenta estatal del

PAN, Roxana Rubio Valdez. Las fechas aún no han sido definidas por los panistas que aspiran a la candidatura, debido a la agenda de trabajo de cada uno, pero el próximo mes deben estar muy movidos recorriendo el país. [DEBATE]

Ojalá se pongan de acuerdo, ambos son mis amigos: Maru Campos por disputa entre Lilly Téllez y Santiago Creel.- La gobernadora María Eugenia Campos Galván señaló que no le corresponde opinar sobre la disputa entre Lilly Téllez y Santiago Creel pues a los dos los considera como grandes amigos y en ese sentido, espera que pronto se puedan poner de acuerdo. Maru Campos recordó que hace 23 años le tocó trabajar con Santiago Creel en la Secretaría de Gobernación, durante el sexenio de Felipe Calderón, mientras a Lilly Téllez le tiene gran admiración y la considera como una mujer inspiradora. [ENTRE LÍNEAS]

Mejor, que se postergue venta de Citibanamex: senadores de Morena.- Senadores de Morena consideraron que es mejor que la venta de Citibanamex se posponga a que quede en "malas manos", las del empresario Germán Larrea. Por su parte, el diputado panista Santiago Creel no quiso declarar al respecto. "No tengo por qué emitir una opinión" sobre transacciones privadas, ni bancarias. "No es mi papel", sostuvo. Por su parte, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, señaló que Larrea "es un hombre muy cuestionado en este país" y lo de la compraventa "es un pleito entre ricos". [LA JORNADA DE SAN LUIS] [JORNADA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Nacho Mier presenta cronograma para definir consulta ciudadana del Plan C: inicia el 30 de mayo, concluye el 20 de junio.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, adelantó que el 30 de mayo iniciarán los conversatorios para analizar la propuesta sobre cómo seleccionar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se darán a conocer los resultados de estos debates para el 20 de junio. [DIARIO CAMBIO] [HERALDO] [HERALDO] [TELEVISA] [IMAGEN TV]

Dirección de Educación Indígena no se traslada al INPI: Cuauhtémoc Estrada en Congreso de la Unión.- El Coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso del Chihuahua, Cuauhtémoc Estrada Sotelo, informó que la incertidumbre de los docentes que imparten educación indígena, ante el traslado de la Dirección de Educación Indígena al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, puede terminar, tras una visita que realizó a la Cámara de Diputados. El diputado sostuvo una reunión, con el coordinador de Morena en el Congreso de la Unión, Ignacio Mier Velazco, y la vicecoordinadora Aleida Alavez Ruiz, donde se cercioró que el traslado de la Dirección, de la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, no sucederá, por un acuerdo previo que realizaron los diputados federales de Morena, PT y PVEM. [OMNIA]

México: las recientes reformas a la Ley Minera están en riesgo de ser imputadas por legisladores.- Una reforma aprobada por el Congreso mexicano a finales de abril busca limitar las prácticas nocivas de la industria minera y mejorar las protecciones para el medio ambiente y los pueblos indígenas. Algunas partes de la reforma original se enfrentaron a una fuerte oposición por parte del sector empresarial, lo cual resultó en una versión diluida que, según algunos ambientalistas, no va lo suficientemente lejos, pero aún así lo consideran un avance. El diputado Ignacio Mier Velazco, del estado de Puebla, explicó que se cambiaron las reformas para evitar

poner en riesgo la inversión y el desarrollo económico. Además, dijo que confiaba en que la versión aprobada aún permita mejorar la supervisión de la industria. [INFOBAE]

Entrevista / Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena).- En entrevista con Martín Carmona para *Enfoque*, la diputada morenista Aleida Alavez Ruiz comentó: "Desde el lunes yo hablé con el senador Armenta, el presidente de la Permanente del Congreso y él me dijo que efectivamente contáramos con que eso se hacía el día de hoy (declaratoria constitucional de la Ley 3 de 3 contra la violencia), no entiendo cuál sea el rumor o porque se esté dudando. Yo creo que no hay por qué dudar, no hay por qué decir que no se hará; el senador Armenta, una servidora, las colectivas, todos hemos estado abonando para que esto suceda y pues no sé, no entiendo bien el rumor que digan que no se hará, al contrario, nosotros hemos dicho, mi coordinador Ignacio Mier, el senador Armenta, todos estamos en la misma línea". [ENFOQUE]

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI).- Para Martín Carmona de *Enfoque Noticias*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, cuestionó: "Inexplicablemente, faltando 10 días, 12, para la elección en Coahuila y Edomex, donde el PRI tiene posibilidades ciertas de triunfo, de repente salta MC con una campaña, Ningún voto al PRI y esto evidentemente lo coloca del lado de nuestros adversarios. Por cierto, tanto PAN como PRD se han solidarizado con nosotros porque vamos en una alianza en estas dos entidades, entonces la manifestación que hace Movimiento Ciudadano pues los afecta también a ellos, e insisto, coloca a MC pues del lado de nuestros adversarios y a nuestra forma de ver, sobre todo por lo inesperado, pues es un trabajo de esquiroleo, de tratar de poner en la mesa temas que distraigan al elector". [ENFOQUE]

Moreira vincula a Dante Delgado con el narco; llama a no votar por candidatos de MC en Coahuila.- El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, vinculó al dirigente nacional de MC, Dante Delgado, con el narcotráfico, y llamó a no votar por los candidatos a diputados locales que postuló en Coahuila. "Un voto por el MC de Dante, es un voto por el narcotráfico, por la inseguridad, digamos no a Dante Delgado. A mis paisanos, con todo respeto, los coahuilenses, donde MC postuló a diputados locales, les digo, ni un voto a este minipartido", refirió. [UNIVERSAL] [HERALDO] [CRÓNICA] [UNOMÁSUNO]

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC).- En entrevista con El Heraldo, el coordinador de los diputados emecistas, Jorge Álvarez Máynez, destacó: "No hay una campaña como tal, ha sido una posición política en la que hemos denunciado, por ejemplo, cuando el PRI, lamentablemente también el PAN, se prestó firmar en una iniciativa contra el Tribunal Electoral, pero no es una campaña, al contrario. A nosotros como en el 2021 nos echaron la culpa de no ir con ellos en alianza, en esta ni siquiera estamos tomando un posicionamiento que tenga que ver con el Estado de México o con Coahuila, lo hemos rechazado consistentemente, quienes se hicieron referir a ese tema son ellos y yo creo honestamente que lo hacen con toda la perversión, Alito sabe que no le ayuda a su candidata, pero él prefiere entregarle los estados y, por otro lado, mientras pierden espacios electorales, crece su control interno". [HERALDO]

Álvarez Máynez llama 'delincuente' a Alito: 'el PRI quiere culpar a MC por su derrota en Edomex'.- **Jorge Álvarez Máynez,** coordinador de MC en la Cámara de Diputados, se lanzó contra Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, a quien llamó "delincuente" y advirtió que no permitirán que les trasladen la responsabilidad de la "inminente derrota electoral" en el Estado de México. [DOSIIER POLÍTICO] [ARISTEGUI]

Álvarez Máynez se lanza vs Sandra Cuevas: 'está cometiendo un delito y además lo ha confesado'.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusó a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, de por segunda ocasión borrar de "forma ilegal" una barda en la que Movimiento Ciudadano expone que no va "ni a la esquina" con el PRI, ni con Morena. "Lo que está cometiendo Sandra Cuevas es un delito y además lo ha confesado", señaló el diputado emecista en su cuenta de Twitter. [DOSIIER POLÍTICO] [POLÍTICA] [JORNADA]

Álvarez Máynez explota vs 'Alito': 'es una vergüenza, aquí estoy el día que quieras debatir'.- El pleito entre MC y el PRI se llevó al Pleno de la Comisión Permanente, donde Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en la Cámara de Diputados, explotó en contra del dirigente nacional priista, Alejandro "Alito" Moreno, diciendo que se siente orgulloso de su pasado porque él no es "un lambiscón y empleado" y lo retó a debatir. [POLÍTICO MX] [LISTA] [MILENIO] [MILENIO TV] [FINANCIERO] [REFORMA]

INE ordenó a Movimiento Ciudadano retirar spot contra el PRI.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a MC bajar uno de los dos spots contra el PRI, perteneciente a la campaña *Con el PRI ni a la esquina*, por posible calumnia. Los votos a favor fueron de Rita Bell López y Jorge Montaño, mientras que en contra se manifestó la consejera Claudia Zavala; no obstante, la medida no procedió contra el segundo comercial de la campaña, en donde aparece el legislador Jorge Álvarez Máynez, al considerar que contiene otro mensaje y contenido. [INFOBAE]

COMISIONES

Presentan en la Cámara de Diputados el libro "Derechos políticos electorales de las personas LGBTIQ+".- Durante la presentación del libro "Derechos políticos electorales de las personas LGBTIQ+" (Tirant Lo Blanch, 2023), la presidenta de la Comisión de Diversidad, Salma Luévano Luna (Morena), aseveró que se está trabajando y avanzando en una agenda en beneficio de esta comunidad. Apuntó que este texto, del cual el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña es uno de los autores, es una aportación muy importante para la lucha de la dignificación de la población LGBTIQ+. [EFEKTO 10]

Habrá ampliación de recursos para vivienda social, solo si estados ponen la mitad.- La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados destacó la decisión de la Comisión de Presupuesto del recinto, de impulsar una ampliación presupuestal en materia de construcción de vivienda social, para este mismo 2023. La presidenta del primer organismo parlamentario, Lilia Aguilar, indicó que las cantidades a destinar para el desarrollo de ese tipo de vivienda corresponderán a 480 millones de pesos aportados por la Federación y otros 480 millones de pesos que los estados beneficiarios pondrán de sus propios presupuestos vigentes. [MVS]

COMISIÓN PERMANENTE

Comisión Permanente declara constitucionalidad de Ley #3de3.- Tras alcanzarse el voto aprobatorio de 24 congresos estatales, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de constitucionalidad de la Ley #3de3, mediante la cual los deudores alimentarios y violentadores de mujeres no podrán acceder a cargos públicos. [TABASCO HOY] [NOTISISTEMA] [LA VERDAD NOTICIAS] [VOZ POPULLI] [LISTA] [FORBES] [FINANCIERO] [TELEVISA] [MILENIO TV] [IMAGEN TV] [SOL DE MÉXICIO] [REFORMA]

Declaran validez de reformas para que jóvenes accedan a cargos públicos.- Con la aprobación en 19 congresos estatales, el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de constitucionalidad de la Reforma para permitir que los jóvenes de 18 años puedan ser diputados y de 25 para ser secretarios de Estado, como informa el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta. [NOTISISTEMA] [EXCÉLSIOR]

Presenta Morena reforma para elegir ministros de la Corte por voto popular; habría debates entre candidatos.- La bancada de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó una nueva iniciativa para que los ministros de la SCJN y jueces sean electos mediante el voto popular directo y universal, proceso que organizaría el INE, que incluye debates entre los candidatos, así como el encargo será por cuatro años con opción a una reelección. El diputado, Manuel Alejandro Robles, presentó la iniciativa que contempla la creación de un consejo técnico de evaluación integrado por siete personas "de intachable calidad moral" que serán nombrados por el Presidente de la República; uno por el Pleno de la SCJN, uno por el Consejo de la Judicatura Federal; uno por el Senado de la República y dos por la Cámara de Diputados. [UNIVERSAL] [CRÓNICA] [RADIO FÓRMULA] [SOL DE MÉXICO] [JORNADA]

Presenta Alejandro Robles iniciativa de ley para garantizar el acceso libre y gratuito al internet en México.- En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el diputado Alejandro Robles Gómez (Morena) presentó una iniciativa de Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito al Internet en la República Mexicana. [EFEKTO 10]

En Coahuila, legislador pide prórrogas de pago en electricidad a empleados de AHMSA.- Ante la problemática que actualmente aqueja a los trabajadores de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) por la falta de pago de su salario desde meses atrás, Jericó Abramo Masso, diputado federal por el IV distrito electoral de Coahuila, exhortó que es necesario otorgar prórrogas de pagos en recibos de energía eléctrica para los empleados afectados. A la Comisión Permanente hizo un llamado para que el titular de la CFE disponga de tal petición, como una posibilidad para mostrar que el gobierno federal mexicano es humanista cuando se presentan momentos difíciles para algunos sectores del país, en este caso habitantes de Monclova, Coahuila. [MILENIO]

DIPUTADOS

Impulsará Morena tipificar como tentativa de feminicidio ataques con ácido.- Morena impulsará en el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma para tipificar como tentativa de feminicidio, los ataques con ácido y con agentes químicos. La propuesta plantea cárcel hasta por 30 años a los perpetradores de violencia ácida, se garanticen los tratamientos médicos a todas las víctimas, instancias federales trabajen de manera integral a favor de las víctimas y los tribunales trabajen con perspectiva de género. [JORNADA]

Priistas emprenderán acciones contra gobernador de Veracruz y senadores 'violentadores'.- Legisladores y legisladoras del PRI advirtieron que con la aprobación de la Ley 3 de 3 emprenderán acciones en contra de políticos como el gobernador de Veracruz, Cutiláhuac García, y el secretario de Gobierno de dicho estado, Eric Cisneros Burgos, por violencia política en contra de la ministra Norma Piña, así como en contra de senadores como el emecista Noé Castañón y el morenista Félix Salgado Macedonio. En conferencia de prensa en el Senado, la diputada priista Carolina Viggiano

sostuvo que ante los actos de desprestigio e intimidación emprendidos por los funcionarios veracruzanos, emprenderán las medidas necesarias. [RAZÓN] [HERALDO]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Al igual que el senador Ricardo Monreal Ávila en Morena, el diputado Santiago Creel Miranda, urgió reglas para el proceso interno de selección del candidato presidencial, en el bloque opositor "para que no existan especulaciones ni que sean debate las reglas. Debate debe ser el proyecto que tiene cada una de las candidatas y candidatos o precandidatas o precandidatos, que nos permitan a todos competir en condiciones de equidad". Subrayó que "el verdadero adversario, está afuera de la alianza, Va por México". "El verdadero adversario es Morena, sus corcholatas y la manera cómo han gobernado y cómo le han restado bienestar al país". [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/TRAS LA PUERTA DEL PODER/ (…) Si Monreal y Ebrard toman la decisión de no ir por Morena, la boleta presidencial del 2024 tendría a: 1) A Claudia Sheinbaum o Adán Augusto López por Morena. 2) A Marcelo Ebrard por MC o Partido Verde o por ambos. 3) A Ricardo Monreal por PT o MC o cualquier otro. 4) Al de la Alianza Va por México (Lily Téllez, Santiago Creel, José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid o cualquier otro de un par de decenas más). ¡Vaya perspectiva! (…) [INDEPENDIENTE/p.5]

COLUMNA/TIRADITOS/ (…) El diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, expresó que a través de la declaratoria constitucional de la Ley 3de3, se cierran, por fin, las puertas a violentadores y deudores alimentarios. Ningún deudor alimentario que es desobligado del deber con los hijos, podrá ocupar algún cargo de elección popular, ni desempeñarse como funcionario público. [CONTRARÉPLICA/p.2] Del tema escribe: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]

ARTÍCULO/HUMBERTO MUSACCHIO/ (…) La animadversión presidencial contra la ministra Norma Piña no tiene, al parecer, más motivo que la autodescalificación de la también ministra Yasmín Esquivel Mossa. Es ocioso apelar a las convicciones morales de quien carece de ese andamiaje y que precisamente por eso, era previsible que traería de explotar políticamente el asunto, pues Alejandro Armenta Mier está en competencia con su primo, el diputado Ignacio Mier, aspirantes ambos a la gubernatura de Puebla. [EXCÉLSIOR/p.11]

COLUMNA/TIRADITOS/ (…) El diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, expresó que a través de la declaratoria constitucional de la Ley 3de3, se cierran, por fin, las puertas a violentadores y deudores alimentarios. Ningún deudor alimentario que es desobligado del deber con los hijos, podrá ocupar algún cargo de elección popular, ni desempeñarse como funcionario público. [CONTRARÉPLICA/p.2] Del tema escriben: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]; **DIARIO DE DEBATES** [EXCÉLSIOR/p.6]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.29]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]; **ANÁLISIS A FONDO** [INDEPENDIENTE/p.6]; **SALÓN TRAS BANDERAS** [CONTRARÉPLICA/p.7]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN, manifestó que la coalición "Va por México", cerró filas y expresó su rotunda condena y rechazo a la postura de Movimiento Ciudadano, que confirmó su negativa de acompañar sus esfuerzos en defensa de la democracia y, además, ha emprendido una campaña de ataques al

tricolor, en un intento por dañar el avance de los candidatos de la alianza en el Estado de México y Coahuila. Rubén Moreira coordinador de la bancada del PRI, acusó que votar por MC significaría un voto por el regreso del narcotráfico, por lo que llamó a los militantes naranja a votar por los partidos de la oposición "Va por México". Luis Espinosa Cházaro, líder de la bancada del PRD, lamentó que perfiles serios como Salomón Chertorivski se presten a una campaña de desinformación y ataque a la oposición. [24 HORAS]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ (…) El PAN dará la candidatura en Guanajuato a una mujer, es la entidad más segura que puede ganar el partido y así Xóchitl Gálvez no podrá impugnar. La medida interna lleva destinatario. Se llama Santiago Taboada, con quien Cortés y Romero volvieron a hablar tras la intensificación de las investigaciones de la Fiscalía de la CDMX por su presunta relación directa con el Cartel Inmobiliario (…) La decisión de Romero y Cortés inhabilita a Xóchitl de ir como la candidata de la Coalición Va por México. Queda Movimiento Ciudadano a la senadora. ¿La aceptarán? [HERALDO/p.6]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (…) Presuntos simpatizantes priistas intentaron sabotear la develación de una barda de los emecistas que contenía el lema: "Con el PRI ni a la esquina", donde llamaron a no dar ni un voto al tricolor; Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados de MC en San Lázaro, encabezó el acto acompañado de otras figuras del partido. Alejandro Alito Moreno, líder nacional priista, recriminó a MC que, a 15 días de la elección en el Estado de México y en Coahuila, quieran descarrilar la campaña de Va por México (…) [EXCÉLSIOR/p.10] El tema lo comenta: **ADRIANA MORENO CORDERO** [CONTRARÉPLICA/p.7]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ (…) El presidente Andrés Manuel López Obrador sí infringió la ley con su llamado a votar por los candidatos de Morena a diputados y senadores y por ello el Tribunal Electoral le impondrá medidas cautelares (…) El anteproyecto propone desechar el acuerdo que había tomado la Comisión de Quejas del INE, hace unos días, mediante el cual desestimaron las quejas presentadas por PAN y PRD, y por los diputados Jorge Álvarez Máynez y Federico Döring. (…) [24 HORAS/p.3]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Senadores y diputados miembros en la Comisión Permanente, guardaron minuto de silencio en memoria de Luis Walton Aburto, exsenador de la República, en LX y LXI Legislaturas, quien falleció el pasado 20 de este mes. El diputado petista, Gerardo Fernández Noroña, externó solidaridad a su familia y amigos del que fue ex dirigente nacional del MC. El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario del MC, reconoció el trabajo de Luis Walton en el MC. [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Elección de ministros, fin de castas doradas en la SCJN.- Por fin la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados recibió esta semana la propuesta de reforma para que el pueblo elija a los ministros de la SCJN, sin duda un cambio que daría un giro de 180 grados a la justicia mexicana, pues los encargados de impartir justicia no tendrán ningún compromiso más que con el pueblo. La propuesta que modifica los artículos 96 y 97 de la Constitución y contempla que los ministros durarán en su cargo 4 años, con opción de ser reelectos una sola vez. [HERALDO/p.16]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/ La construcción del Tren Maya es un ecocidio y un etnocidio.- (…) Además de la tala de árboles, esta construcción ha afectado cavidades subterráneas

como cenotes, cavernas y ríos subterráneos, al igual que especies en peligro de extinción como el jaguar. Lo reitero, este gobierno arrasa con todo lo que ve a su paso sin importar el daño que causa a las comunidades. En fin, a seguir denunciando la corrupción e ineptitud de la 4T. Ya la pagarán… (…) [HERALDO/p.16-p.17]

COLUMNA/ROZONES/ (…) La bancada tricolor y el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, celebraron el hecho de que Añorve asuma la presidencia del Instituto Belisario Domínguez de la Cámara alta, el órgano senatorial que realiza investigaciones estratégicas, estudios derivados de la agenda legislativa y análisis de coyuntura. [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/A LA SOMBRA/ (…) Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente nacional del PRI, enfatizó que los poderes Judicial y Legislativo no son subordinados del Ejecutivo, ya que son poderes independientes que actúan como contrapeso. Reconoció el trabajo de la ministra Norma Piña por su papel como parte de los poderes de la Unión. [SOL DE MÉXICO/p.2] Escribe del tema: **INDICADOR POLÍTICO** [INDEPENDIENTE/p.5]

COLUMNA/REDES DE PODER/ (…) el diputado guinda Alejandro Robles Gómez ya presentó ante la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa que modifica el Artículo 96 de la Constitución para proponer que los ministros sean electos por voto popular directo y universal. Difícilmente Morena y sus aliados sacarán adelante la iniciativa, pues requieren mayoría calificada y la oposición no la apoya en ningún escenario. [REDES DE PODER/p.3] Comenta el tema: **CAFÉ POLITICO** [ECONOMISTA/p.40]; **LORENZO CÓRDOVA** [UNIVERSAL/p.7]

COLUMNA/ANÁLISIS A FONDO/ (…) De acuerdo con la reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución, para ser Diputado se requiere ya tener dieciocho años cumplidos el día de la elección; y que para ser secretario del Despacho se requiere: ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años cumplidos (…) [INDEPENDIENTE/p.6]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Acuerdo en materia de fiscalización suscribieron ayer el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, que incluye instalar mesas para dar seguimiento a acciones, como impulsar y agilizar el intercambio de información relacionada con los trabajos de fiscalización del 23 de mayo de 2023 al 1 de octubre de 2024 y con respeto a las facultades de cada instancia. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ (…) La cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, que llevaba un avance del 30 por ciento, para dar paso al AIFA —que a la fecha está más solo que un panteón— representó un daño de 300 mil millones de pesos, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (…) [FINANCIERO/p.27]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/ (…) La imagen de la morenista Delfina Gómez como política honesta se ha devaluado (…) han surgido nuevas corruptelas. O fallas administrativas: 800 millones por allá, más millones por acá, malos manejos allende, contratos con tal o cual empresa indebida… y así a su paso por la SEP. Los descubrimientos están documentados por la Auditoría Superior de la Federación de David Colmenares, única institución de transparencia no satanizada por el Presidente (…) [24 HORAS/p.5]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Descartan indemnizar a Ferrosur.- El presidente Andrés Manuel López Obrador desmintió que haya un acuerdo de pago de siete mil millones de pesos a Grupo México, de Germán Larrea, por la ocupación del Gobierno Federal de tres vías concesionadas de Ferrosur, subsidiaria de dicha empresa. Al ser cuestionado en la conferencia mañanera en Palacio Nacional sobre el supuesto acuerdo que trascendió ayer en la prensa, el mandatario federal comentó que prevé un acuerdo, pero no económico, es "reestructurar su concesión, sin dinero de por medio, dándoles un derecho de paso". [HERALDO / p21]

Insiste AMLO en su interés por Banco Nacional de México.- El presidente Andrés Manuel López solicitará a la Secretaría de Hacienda analizar la posibilidad de comprar Banamex mediante una asociación público-privada (APP), luego de que Citigroup canceló negociaciones con Grupo México y optará por venta pública y no directa. Recordó que la operación se estima en 7 mil millones de dólares; se tendrían que pagar 2 mil de impuestos, y el gobierno estaría en la posibilidad de destinar hasta 3 mil millones de dólares, así como 2 mil millones que se pueden vender en acciones a mexicanos. [FINANCIERO / pp-p5]

AMLO revisa agenda con *góbers* de la 4T.- En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer por casi dos horas con los 22 gobernadores de Morena y aliados para revisar "asuntos prioritarios" de la agenda nacional, y pedir a los mandatarios estatales no bajar el ritmo para desplegar los programas sociales federales en sus estados. Con esa reunión, que inició minutos después de las 11 de la mañana y concluyó a las 13 horas, el tabasqueño repuso el cónclave con los mandatarios estatales que no pudo encabezar el 26 de abril pasado porque enfermó de Covid-19. [HERALDO / pp-p4]

JUDICIAL

Tribunal frena amparo por libros de texto.- De manera unánime, un tribunal colegiado revocó la suspensión provisional que imposibilitaba a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la impresión de los libros de texto de nivel básico para el próximo ciclo escolar. Se trata de los magistrados que integran el Séptimo Tribunal Colegiado en materia administrativa del primer circuito, los cuales al analizar los argumentos del gobierno federal los declararon fundados. La victoria legal obtenida por la SEP se da a unas horas de que otro tribunal federal se pronuncie acerca si concede o no una suspensión definitiva en contra de los contenidos de los libros de texto, solicitada por la Unión Nacional de Padres de Familia. [EXCÉLSIOR / pp-p6]

El Güero Palma enfrentará proceso penal en Edomex.- Héctor "el Güero" Palma Salazar enfrentará su proceso penal en el Estado de México por el delito de homicidio calificado cometido en Hidalgo en noviembre del 2000, en agravio de Pablo de Tavira, dio a conocer el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo. Refirió que, derivado de las investigaciones, se logró acreditar con elementos suficientes que tanto el Güero Palma como el Chapo Guzmán habían participado en el asesinato de Pablo de Tavira, quien en ese entonces era director del penal del Altiplano. [JORNADA DE HIDALGO / p3]

Detienen a Tellería por realizar pagos sin aval del cabildo.- Agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) ejecutaron ayer una orden de aprehensión en contra de la exalcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, investigada por uso ilícito de atribuciones y facultades agravado, al realizar pagos sin la autorización del ayuntamiento. La exfuncionaria fue detenida a las 11:05 horas en Sector Primario, a un costado de la Procuraduría, y fue presentada ante un juez en las instalaciones de la División de Investigación del estado; posteriormente, fue recluida en el Cereso de Pachuca. [JORNADA DE HIDALGO / pp-p2]

ESTADOS

Indaga Puebla si ola de males respiratorios se debe a ceniza del *Popo*.- La Secretaría de Salud de Puebla arrancó un protocolo de investigación para determinar si la exposición constante a la ceniza del volcán Popocatépetl está relacionada con la aparición de enfermedades como fibrosis pulmonar o volcanoconiosis entre la población del estado. El titular de la dependencia, José Antonio Martínez García, detalló que se trata del primer estudio de su tipo a nivel nacional y estará a cargo de la Subdirección de Enseñanza e Investigación. [MILENIO / pp-p14-p15]

Prevén revisar desde el aire riesgos en el Popo.- Andrés Villegas, subsecretario de Gobernación de Puebla, informó que este jueves elementos de la Armada tienen previsto realizar un sobrevuelo en el volcán Popocatépetl, para recolectar información que requiere el Comité Científico Asesor a fin de prever posibles riesgos adicionales a los que ya se viven. El sobrevuelo se realizará desde el municipio de Amecameca, en el Estado de México, pues esa región presenta mejores condiciones atmosféricas, indicó el funcionario. [LA RAZÓN / p14]

SEGURIDAD

***Huachicoleros* causan explosión.-** La tarde de ayer, una explosión en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) presuntamente provocada por la extracción ilegal de combustible dejó nueve personas lesionadas, tres de ellas trabajadores de Pemex, en un predio particular del poblado El Tesoro, municipio de Polotitlán, al norte del estado de México. El estallido se suscitó alrededor de las 14:47 horas dentro de una vivienda cercana al poliducto LPG 14, en Santa Ana Nuevo-Palmillas, informaron reportes policiacos y la empresa estatal. [JORNADA / pp-p30]

Extorsiones en Chimalhuacán crecen en impunidad, acusan.- Comerciantes establecidos de Chimalhuacán, en el Estado de México, son presas del crimen organizado, a quien deben pagar cuotas que van de 300 mil a 500 mil pesos al mes para que puedan trabajar. A través de mensajes de whatsapp, llamadas telefónicas o con el envío de coronas de muertos, es como operan los grupos delictivos para amedrentar a los propietarios de negocios. Cada locatario debe aportar entre mil 500 y 2 mil pesos para cubrir el monto solicitado por los extorsionadores, refieren. [24HORAS / pp-p10]

GENERAL

Credenciales del INE piratas, en una hora y por 2 mil pesos.- Los falsificadores de la Plaza Santo Domingo, en la Ciudad de México, con la ayuda de la tecnología, lograron falsificar documentos oficiales de una forma muy similar a los originales. Por dos mil pesos, cualquier persona puede cambiar su identidad con una INE falsa. En menos de una hora, un falsificador puede imprimir una credencial para votar, que a simple vista hace presumir que cumple con todos los elementos de

seguridad. La credencial para votar cuenta con 16 elementos de seguridad, 15 de los cuales están presentes en la versión apócrifa. [MILENIO / p4]

ECONOMÍA

Anuncia Citi venta de Banamex sólo en bolsa.- Citi suspendió la venta directa de Banamex a Germán Larrea, por lo que ahora lo hará vía oferta pública en el mercado de valores (OPI), una vez que se separen los dos negocios de Citi en México. El proceso se hará en 2024 y hasta que concluya la escisión de ambos, y cuando operen independientes, con dos licencias bancarias, se llevará a cabo la OPI, esto es, en 2025. Jane Fraser, directora de Citi, dijo "después de un análisis, concluimos que el camino para maximizar el valor de Banamex para los accionistas es movernos y enfocarnos sólo en una OPI". [FINANCIERO / pp-p4]

Inflación cae a 6%, su nivel más bajo en 20 meses.- La inflación en México se desaceleró a 6.0 por ciento anual en la primera quincena de mayo, con lo que reportó su menor nivel en los últimos 20 meses, y se ubicó por debajo del 6.14 por ciento esperado por consenso de analistas. Respecto a la quincena previa, el Índice General de Precios al Consumidor (INPC) mostró un descenso de 0.32 por ciento, la disminución más pronunciada para un mismo periodo desde 2017, según INEGI. [FINANCIERO / pp-p7]

INTERNACIONAL

DeSantis amaga con "cerrar la frontera" si llega a la Casa Blanca.- El gobernador de Florida, Ron DeSantis, anunció su intención de ser candidato republicano para la presidencia de Estados Unidos y afirmó que de llegar a la Casa Blanca cerraría la frontera de México con su país para para combatir la epidemia de fentanilo que ingresa por cárteles mexicanos. El anuncio lo hizo mediante un espacio en vivo realizado en Twitter. [MILENIO / pp-p14-p15]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

ENCUESTA REFORMA

MANTIENE AMLO APROBACIÓN

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

Aprueba
Desaprueba

Encuesta nacional en vivienda a mil adultos del 18 al 23 de mayo.

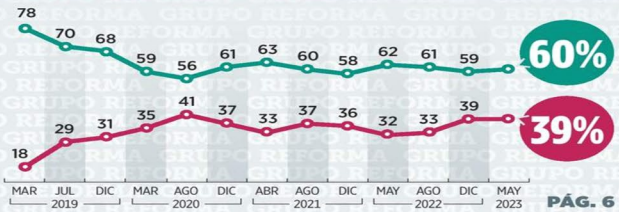

PÁG. 6

JUEVES 25 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,733 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

1939 - 2023

Reina y guerrera

Tina Turner, la "Reina del Rock and Roll", de poderosa voz y tremenda energía, murió ayer a los 83 años. Sobrevivió a un matrimonio violento y enfrentó al cáncer hasta el último día. GENTE

TINA IMPARABLE

Suspenden la venta de Banamex en México

Se espanta Citi y todos pierden

Cuestionan expertos intromisión de AMLO y advierten riesgos en nuevas inversiones

CHARLENE DOMÍNGUEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

Citi emprendió la retirada y no venderá Banamex sino hasta 2025.

Lo hará mediante una Oferta Pública Inicial (OPI) en la Bolsa de Valores con lo que canceló la posibilidad de venderlo este año al empresario Germán Larrea o al Gobierno federal.

Expertos señalaron que la decisión de Citi pudo estar influida por la constante intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso de venta de Banamex.

Con la operación cancelada todos perdieron: Citi al no concretar la venta y perder tiempo. En la Bolsa de Nueva York, Citigroup tuvo un retroceso de más del 3 por ciento en sus acciones.

También pierde Grupo México, de Larrea, que en los últimos meses mientras negociaba la transacción registró una pérdida en valor en sus acciones de más del 17 por ciento.

Además, el SAT perderá el cobro de impuestos que, según AMLO, iban a ingresar a la hacienda pública por la venta de Banamex y que habían sido calculados en unos 2 mil millones de dólares.

UN NEGOCIO FRUSTRADO

En Tailandia y Vietnam, Citi pudo vender sus bancos y en México no. Los efectos han sido negativos.

PIERDE CITI	PIERDE GRUPO MÉXICO
Esperará hasta el 2025 y ayer sus acciones seguían cayendo.	Desde la puja por Citibanamex, ahora registra una caída de 17.6%.
46.3 Mayo 18 — dls. 44.5 Mayo 24 (Precio en dólares de las acciones de Citi en el NYSE)	101.9 Junio 7 2022 — 86 Enero 13 2023 — $83.9 Mayo 24 (Precio en pesos por acción)

Fuente: Investing

¡Y PIERDE SAT!

Según AMLO, la venta dejaría impuestos por 2 mil mdd (unos 40 mil mdp)

Cuando se anunció la venta de Banamex, el año pasado, el Presidente impuso ciertas condiciones y lineamientos para la transacción, como dar prioridad a compradores mexicanos.

Incluso, el Mandatario comenzó a delinear una posible compra por parte del Gobierno.

En medio de este escenario de incertidumbre, la institución bancaria decidió vender la unidad de Banamex a través del mercado de valores, pero hasta 2025.

"Después de un cuidadoso análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del Negocio. Citi ha operado por más de un siglo en México y continuaremos invirtiendo y haciendo crecer nuestra franquicia institucional, líder en la industria, en este País tan importante para nosotros", dijo Citi en un comunicado.

Aclaró que Banamex mantendrá las tarjetas de crédito, la banca minorista, crédito al consumo, hipotecario, seguros, pensiones, Afore, depósitos y una oferta completa de productos de Banca Empresarial.

Los aproximadamente 38 mil empleados, así como la colección de arte y los edificios históricos, permanecerán como parte de Banamex, subrayó.

De todas formas, AMLO insistió ayer en que su Gobierno adquiera Banamex.

"Voy a hablar con el secretario de Hacienda para que se vea cómo puede el Gobierno adquirir el banco", dijo AMLO.

Incluso, hizo cuentas en su conferencia mañanera al señalar que el Gobierno cuenta con 900 mil millones de pesos disponibles y que lo que gastaría en el banco serían 60 mil millones de pesos.

"Tenemos todavía 900 mil, para 60 mil, o sea, sí tenemos. No es para presumir, pero están fuertes las finanzas públicas", aseguró.

Para Mario Correa, asesor económico independiente, se ciernen preocupaciones internacionales por esta abrupta decisión de Citi.

"Los medios financieros internacionales están notando con preocupación la reciente actuación del Presidente, lo que ahuyenta las posibles nuevas inversiones y puede detener a las empresas que ya están en el País y que están por realizar inversiones o las pospongan hasta que cambie el panorama", agregó.

HISTORIA DE FRACASOS

A pesar de que el Gobierno mexicano ha sido un mal administrador de empresas, la 4T busca regresar al pasado.

	LÍNEA AÉREA		FERROCARRILES		BANCOS	
	ANTES:	HOY:	ANTES:	HOY:	ANTES:	HOY:
	En 1982, el Gobierno adquirió la mayoría de Mexicana de Aviación y tuvo que venderla en 1990 por malos resultados económicos.	Resucita Mexicana con una línea de administración militar.	Expropiados en 1937, algunas líneas fueron privatizadas en 1994 tras malas administraciones y corrupción de funcionarios y sindicato.	Crea Tren Maya y Tren Transístmico bajo administración militar. Expropia vías a empresas.	El Gobierno nacionalizó la banca en 1982. Ocho años después fueron privatizados los bancos tras malos manejos. Las ventas fueron cuestionadas por opacas e irregulares.	AMLO anuncia que su Gobierno estudia comprar Banamex.

GRANDEZA O VENGANZA

Buscan las Chivas alcanzar el título 13 de su historia, mientras los Tigres intentan cobrar revancha de la derrota de 2017, al iniciar la serie Final por la corona del Clausura 2023.

Elimina IMSS-Bienestar incentivos a enfermería

NATALIA VITELA

El nuevo sistema de salud IMSS-Bienestar no contempla el reconocimiento a los estudios de licenciatura y de posgrado de las enfermeras, por lo que no podrán acceder a un mejor salario, alertó la Unión Nacional de Enfermería Mexicana.

Según el tabulador del nuevo esquema federalizado de salud, el salario base más prestaciones de una enfermera de atención clínica es de 26 mil 432 pesos, y no existen categorías, es decir, no se puede escalar de nivel.

En tanto, una enfermera general que labora en hospitales de la Secretaría de Salud federal y alcanza el nivel más alto por sus estudios de licenciatura, percibe un salario base más compensaciones de 31 mil 952 pesos.

Según el gremio, IMSS-Bienestar no modificará los problemas que enfrentan enfermeras en las secretarías de salud estatales, quienes a pesar de contar con licenciatura y posgrado son contratadas como auxiliares; además, no se reconocen sus estudios y no reciben el sueldo correspondiente.

"Se confirma que desaparecen, que en el IMSS-Bienestar desconocen la licenciatura y los posgrados (para enfermería), en comparación con los que trabajamos en la Secretaría de Salud (federal)", alertó Fabián Infante, de la Unión Nacional de Enfermería Mexicana.

¿CONHAMBRE?... PUES UNAS PAPITAS

El maestro de ceremonias en la Inauguración de los Juegos Nacionales 2023 llamó por error "Con hambre" a la Conade. La subdirectora de Cultura Física, Adriana Martínez, le reviró y cuestionó en qué pensaba: "Me gustaría saber qué está pensando, ¿quién sabe? Igual hay que dispararle unas papitas o un refresco", dijo.

Apagón en Laguna Verde

La central nuclear paró ayer actividades tras la falla en un transformador de potencia de una subestación eléctrica que alimenta de energía a cinco estados. Hubo 44 mil 996 usuarios afectados. PÁGINA 3

Quita AMLO concesión a aeropuerto en NL

URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- La renovación de la concesión del Aeropuerto Internacional del Norte (ADN) fue negada ayer por órdenes directas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, informaron fuentes extraoficiales.

El ADN es un aeropuerto privado sin operación de líneas comerciales de pasajeros, donde tienen sus hangares consorcios empresariales neoloneses.

Los informantes revelaron que hubo una reunión entre integrantes del Consejo de Administración del ADN, Jorge Nuño, Secretario de Comunicaciones y Transportes, y el General Miguel Vallín, director de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

En el breve encuentro, las autoridades federales anticiparon que la concesión, a vencer el 12 de agosto, no le será renovada a la Sociedad Cooperativa de Consumo de Servicios Aéreos, aseguraron.

"La reunión de hoy (ayer) fue muy corta", reveló uno de los informantes, "sólo confirmaron que no renovarán la concesión del ADN.

"El Secretario (Nuño) comentó que era una instrucción del Presidente", agregó. "Nos dicen que ayer (martes) se reunió Nuño con AMLO".

Ya la semana pasada se había difundido que el Gobierno de la 4T tenía en la mira al ADN y estaba complicando los trámites para renovar la concesión al grupo que desde hace 30 años opera el aeropuerto privado.

Las reformas a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, aprobadas en fast track por la Cámara de Diputados y el Senado, ambos con mayoría de Morena, endurecieron los lineamientos para renovar la concesión.

Estos cambios, aunados a una visita que solicitó personal de la Defensa para inspeccionar el ADN, provocaron rumores de que el Presidente quiere entregar la concesión a militares, como ocurrió en aeropuertos de Campeche.

En las últimas semanas, pilotos particulares han advertido sobre un incremento en la presencia de militares en el Aeropuerto Internacional del Norte.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 25 de mayo de 2023

ESPECTÁCULOS

SEBASTIÁN MORERA, EFE

Tina Turner, adiós a un ícono de la resiliencia

La reina del rock falleció ayer a los 83 años. Además de ser reconocida por su poderosa voz, fue símbolo para muchas mujeres que se liberaron de la figura masculina. | A24 |

Ni para Larrea ni para AMLO, Banamex va a la bolsa de valores

Citi cambia de estrategia para la venta del banco; expertos señalan que fue un movimiento para neutralizar la intromisión del gobierno

ANTONIO HERNÁNDEZ Y LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El grupo estadounidense Citi canceló ayer la venta de Banamex de forma directa, anunciada a principios del año pasado, para inclinarse por una oferta pública inicial (OPI) en el mercado de valores, a realizarse hasta 2025.

Con la decisión, quedó fuera del proceso Grupo México, firma dirigida por Germán Larrea, quien se enfrenta desde hace casi una semana con el gobierno federal por la concesión de un tramo ferroviario en Veracruz.

Analistas explicaron que también se esfuma la posibilidad de que el gobierno compre el banco, opción que el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó el martes y también ayer, incluso después del anuncio de Citi.

Para los especialistas, a lo largo de casi año y medio el proceso de venta se llenó de ruido por recomendaciones y opiniones del Mandatario, lo que influyó en el cambio de estrategia de la empresa estadounidense.

Fue un movimiento inteligente, porque la señal que se envía es que se neutraliza la intromisión del gobierno, destacó el socio consultor de Maat Asesores, Federico Rubli.

"Simplemente, por ahora el banco no se vende", afirmó.

En tanto, el presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), José Domingo Figueroa, dijo que además de evitar el manoseo político ya se estaba castigando la operación para los intereses de Citi.

| CARTERA | A21

EL DATO

La venta de Banamex a través de una OPI puede tomar más de dos años en concretarse.

CULTURA

VUELVE LA OTRA ÓPERA DE BIZET

Luego de 21 años y a la sombra de *Carmen*, la pieza *Los pescadores de perlas* tendrá sólo cuatro funciones en Bellas Artes. | A27 |

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

menú

ISTOCK

Celebra a la hamburguesa

Este 28 de mayo es su día. Conoce un poco de su historia y algunas recetas. | M2 Y M3 |

UD

TIGRES UANL — CD GUADALAJARA

GUADALAJARA

20:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

Comienza la gran final en la Liga MX | B1 |

Burocracia se come el presupuesto para rehabilitar escuelas

Los recursos dados al Inifed se usan para pagar sueldos, viáticos, transporte y papelería

EDUCACIÓN BAJO LA LUPA

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

El 70% del presupuesto para el mejoramiento de escuelas públicas a través del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (Inifed) se destina al pago de sueldos y prestaciones, mientras que el otro 30% a viáticos, transporte y papelería, dejando la rehabilitación de planteles sin recursos.

En los últimos cuatro años, al Inifed se le otorgaron 737 millones 595 mil 774 pesos, a pesar de que al comienzo del sexenio se habló de su desaparición.

Para este año su presupuesto es de 189 millones 728 mil 459 pesos, de los cuales 136 millones son para sueldos y prestaciones, y 53 millones de pesos para gastos operativos.

Especialistas critican el poco presupuesto destinado a un tema tan importante y la opacidad en el manejo de los recursos. Dicen que el gasto recae en los gobiernos estatales y no se garantiza la calidad en la infraestructura educativa.

| NACIÓN | A4

FERNANDO RUIZ
Director de Investigación de Mexicanos Primero

"El gasto para infraestructura lo mandaron al programa La Escuela es Nuestra. No sabemos qué está haciendo el Inifed"

737.6
MILLONES DE PESOS
ha recibido de presupuesto este instituto de 2020 a 2023.

OPINIÓN

NACIÓN
A6 Luis Cárdenas
A7 Carlos Loret de Mola
A8 Salvador García Soto
A16 Jesús Reyes Heroles G. G.
A16 Santiago Nieto Castillo
A16 Lorenzo Córdova Vianello
A17 Alfonso Zárate
A17 Emilio Rabasa Gamboa
A17 Lourdes Morales Canales
A17 Gabriel Mendoza Pichardo

MAITE AZUELA

"Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, ha pasado a formar parte de esas víctimas no escuchadas y silenciadas" |A16|

$18.24
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,532 CDMX 40 págs.

9 771870 156050 38532

Arranca DeSantis con fallas y promesa de muro

En Twitter Spaces, con casi media hora de atraso por problemas tecnológicos, el gobernador de Florida anunció que buscará llegar a la Casa Blanca; dijo que combatirá a los cárteles y cerrará la frontera con México.

| MUNDO | A20

Fentanilo, lucha que debe ser compartida

El combate al fentanilo es un asunto global, no sólo bilateral, en el que México, Estados Unidos y China deben hacer más, dicen exembajadores y especialistas que colaboran con este diario.

Señalan que el gobierno mexicano no acepta culpas, pese a las evidencias, que en territorio estadounidense se debe combatir el consumo, abordar las tensiones entre las agencias dedicadas a luchar contra el tráfico de opioides y reforzar la batalla contra el flujo ilegal de armas.

En China, consideran, a pesar de la respuesta diplomática a México no está claro si abandonó la producción de fentanilo.

| MUNDO | A18

“UN VACÍO IRREMPLAZABLE” A 30 años del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, la CEM llamó a que la memoria del prelado impulse a trabajar por la paz. **Primera / 4**

JUEVES
25 DE MAYO DE 2023

AÑO CVII TOMO III, NO. 38,613
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LA TRANSACCIÓN SE ALARGARÁ HASTA 2025

Acciones de Banamex se cotizarán en bolsa

TRAS UN AÑO de negociaciones, la firma descartó vender el banco de manera directa a Grupo México, por lo que lo hará a través de una Oferta Pública Inicial

POR KARLA PONCE

Luego de más de un año de negociaciones, Citi anunció la venta de Banamex a través de una Oferta Pública Inicial (OPI), con lo que descartó la venta directa a Grupo México, el principal interesado en adquirir el banco.

Jane Fraser, directora general de Citi, informó que la venta, vía OPI, de su negocio de consumo y banca empresarial en México es para ofrecer el máximo valor a sus accionistas.

“Después de un cuidadoso análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del negocio”, dijo en Nueva York.

Citi espera que la separación de los negocios se complete en la segunda mitad de 2024 y que la OPI ocurra durante 2025, fecha en la que ya habrá terminado la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Asociación de Bancos de México consideró positiva la salida a bolsa de Banamex.

Por separado, tanto la Bolsa Mexicana de Valores como la Bolsa Institucional de Valores dijeron tener lista la infraestructura para realizar la Oferta Pública Inicial.

DINERO | PÁGINA 4

Negocian pagos por uso de vía

El gobierno sigue el proceso para revocar la concesión a Grupo México en un tramo de vía en Veracruz “y se están definiendo los derechos de paso de los trenes en esa región”, aseguró el presidente López Obrador.

Explicó que los trenes de Grupo México deberán gestionar su derecho de paso por las vías propiedad del gobierno, y que administra la Sedena, pero no serán pagos monetarios. “Dinero en efectivo, no. Desde luego el derecho de paso. Y sí se va a llegar a un acuerdo, pero no es dinero, es permiso de paso y revisión de concesiones sobre las mismas vías que están en poder de Grupo México”.

Como parte de esta negociación, dijo, está revisar, si alguna concesión está por vencerse y ampliárselas, si es posible.

— *Arturo Páramo*

DINERO | PÁGINA 2

DINERO

El gobierno sí quiere comprar Banamex

El Presidente analizará con Hacienda la posibilidad de ofertar por el banco al asegurar que hay recursos suficientes para ese gasto. / 4

FUNCIÓN

1939-2023

TINA TURNER SE APAGÓ SU VOZ PODEROSA

La icónica cantante y compositora, cuya música marcó a varias generaciones, murió a los 83 años. Considerada la reina del rock, su estilo enalteció la fortaleza femenina.

ADRENALINA

OLVIDAN PRONTO LA DERROTA

Un día después de sufrir el peor revés en su historia, los Rays vencieron 7-3 a los Azulejos. McClanahan (foto) llegó a ocho triunfos. / 6

EXPRESIONES

LITERATO SINGULAR Y UNIVERSAL

Por su narrativa innovadora, Haruki Murakami se convirtió en el primer japonés en ganar el Premio Princesa de Asturias de las Letras. / 22

Fotos: DPA, AFP e Ilustración: Horacio Sierra

DINERO

6.0%

FUE EL MONTO de la inflación general anual en la primera quincena de mayo. Se trata de la menor tasa desde septiembre de 2021, sin embargo, aún está lejos del rango objetivo de Banxico.

Foto: Especial

EL PERCANCE DEJÓ NUEVE HERIDOS EN EDOMEX

EXPLOTA DUCTO *ORDEÑADO*

Una toma clandestina ubicada en una zona poco poblada de Polotitlán estalló con saldo de seis huachicoleros y tres trabajadores de Pemex lesionados. El fuego fue controlado y alcanzó una altura de ocho metros.

PRIMERA | PÁGINA 14

GANA ROUND LEGAL

SEP sí podrá imprimir libros de texto

POR ISABEL GONZÁLEZ

Un tribunal revocó la suspensión provisional que imposibilitaba a la SEP la impresión de los libros de texto de nivel básico para el próximo ciclo escolar.

La suspensión había sido concedida a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), que interpuso un juicio de amparo al considerar que el contenido de los libros no se ubica dentro de lo que establecen los planes de estudio actuales y hubo alteraciones en el proceso de autorización.

Esta victoria legal de la SEP se da a unas horas de que otro tribunal defina si concede la suspensión definitiva a la UNPF. Si la concede, la impresión de los nuevos libros de texto estaría en riesgo, dada la cercanía del ciclo escolar 2023-2024.

La UNPF convocó ayer a todas las personas y organizaciones interesadas en los derechos de la educación de los niños a sumarse a la defensa en contra de lo que considera una imposición.

— *Con información de Laura Toribio*

PRIMERA | PÁGINA 6

Sucesión en la UNAM

LEONARDO LOMELÍ

“LA AUTONOMÍA SE DEFIENDE”

Ante los intentos de intervención en la UNAM, debe dejarse claro que los universitarios se gobiernan a sí mismos, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la institución.

PRIMERA | PÁGINA 13

DECLARAN CONSTITUCIONAL LA LEY 3 DE 3

Ni los deudores ni los violentadores serán candidatos

POR IVONNE MELGAR

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de la reforma para que los violentadores de hogares, los agresores sexuales y los deudores de pensión alimentaria no puedan ocupar cargos en el servicio público.

Luego de ser avalado por 23 estados, el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La declaratoria no estaba incluida en la orden del día, por lo que hubo temores de que no se completara el trámite dentro del plazo legal para que sea vigente en las elecciones de 2024.

Sin embargo, una vez concretada la declaratoria, morenistas y opositores presumieron los alcances de la llamada Ley 3 de 3.

En conferencia de prensa, la diputada Aleida Alavez destacó el consenso parlamentario conseguido entre actoras políticas

“Basta ya de que un acosador quiera ser embajador; basta ya de que un violador quiera ser gobernador; basta ya de que atrás del fuero quieran seguir abusando del poder”, dijo la senadora Kenia López Rabadán.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

50 MDP INVERTIRÁ

el gobierno de Baja California para apoyar a los sectores más vulnerables de la población en el pago del servicio de agua. / 6

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Yuriria Sierra 12

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023
$15.00 -AÑO 24 - NÚMERO 8394
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Mete el acelerador porque no gobernará desde la sombra" - P. 12

Regina Reyes-Heroles
"Explotación por diseño: 850 mil esclavos modernos" - P. 17

Maruan Soto Antaki
"Readmiten a Siria en la Liga Árabe y fingen que nada pasó" - P. 31

Proceso 2024. Para "recuperar el tiempo perdido", plantea a PRI, PRD y empresarios convocatoria en julio, depuración de lista y foros en agosto-septiembre, más consulta en noviembre JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO, P AG. 6

El PAN se moreniza y propone presidenciable "por encuesta"

Puebla. Investigan si aumento de males respiratorios se debe a ceniza del *Popo*

Citi se desiste de vender a Larrea y llevará Banamex a oferta pública en bolsa

F. MURILLO Y K. GUZMÁN, CDMX

Citi espera que la separación de los negocios se complete en 2024 y que la oferta pública inicial sea en 2025. PAGS. 16 Y 17

Alcaldesa Sandra Cuevas
"Gusten o no mis formas, ahí están los resultados"
CARLOS VEGA - PAG. 11

DeSantis amaga con "cerrar la frontera" si llega a la Casa Blanca

AGENCIAS, MIAMI

El gobernador de Florida se destapó como precandidato presidencial republicano en un acto con Elon Musk. PAGS. 14 Y 15

La academia, aislada de políticas actuales
¿Torres de marfil?

Se le hizo. Otorgan a Murakami el Premio Princesa de Asturias

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lamentan lo que antes celebraban

Los detractores de la "verdad histórica" reprochan pasivamente absoluciones de criminales. PAG. 7

Tina Turner. Soul, rock, supervivencia, frenesí...

Tina Turner tenía 83 años y la precedía una trayectoria de 12 premios Grammy, 100 millones de discos vendidos, primera mujer en la portada de *Rolling Stone* y voz que iba del soul al rock como un vendaval en los escenarios, melena al viento, leyenda inmortal de la música... PHIL RAMEY/AP PAGS. 22 Y 23

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13954 // Precio 10 pesos

Huachicoleros causan explosión

▲ La "ordeña" ilegal de combustible provocó la explosión de un ducto de Pemex en un predio del poblado El Tesoro, municipio de Polotitlán, estado de México. Las autoridades reportaron que nueve personas sufrieron quemaduras de primer y segundo grados, entre ellas tres trabajadores de la petrolera. Al cierre de la edición, la empresa dijo que el siniestro estaba controlado. En la zona hay gran actividad de bandas *huachicoleras*. Foto *La Jornada*. CORRESPONSALES / P 30

Cerraría la operación en 2025

Larrea, fuera de la compra de Banamex; se venderá en la Bolsa

- El Presidente insiste en que el gobierno adquiera el consorcio mediante sociedad público-privada
- El impuesto aplicable a una transacción de este tipo es de hasta 10 por ciento del monto

JULIO GUTIÉRREZ, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y DORA VILLANUEVA / P 19 A 21

Lo esencial es que regresa como propiedad de la nación

AMLO: no habrá pago al Grupo México por el tramo ferroviario

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 20

Desacató orden judicial de retirar licencia a Morris & Dickson

Cobijó la DEA a firma que vendía fármacos adictivos

- Su postura alimentó la crisis de opioides en EU: Public Citizen
- Ex consultor de la empresa es ahora mando clave en la agencia

AGENCIAS / P 24

Avala la queja interpuesta por la SEP

Revoca tribunal recurso de la UNPF que frena el tiraje de libros de texto

- Profesores señalan que es una "vieja pugna ideológica" que sólo perjudica a los alumnos

CÉSAR ARELLANO, LAURA POY Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Dicen, y con razón, que en la naturaleza, como en los negocios, no se vale dar alas a los alacranes.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Jorge Carrillo Olea	17
Ilán Semo	17
Alonso Romero	18
Álvaro Arreola Ayala	18
Orlando Delgado Selley	23

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

"Quebrado", el sistema migratorio: Ken Salazar

- "Resulta evidente el dolor para los que emprenden la travesía en América"
- Es uno de los principales temas en la relación entre México y EU
- El objetivo es crear esperanza en los países de donde parten las caravanas

EMIR OLIVARES ALONSO / P 4

La reina del rock ganó ocho Grammy

Adiós, Tina

- Falleció a los 83 años en su casa en Suiza
- "Se fue una diva electrizante", el sentir

JUAN IBARRA Y AGENCIAS / ESPECTÁCULOS

▲ Tina Turner durante un concierto en la O2 Arena, en Londres, en marzo de 2009. El estilo de la superestrella fue el modelo a seguir para muchos cantantes, especialmente para mujeres negras. Astros del rock, actores y atletas lamentaron su muerte. Foto Ap

La inflación, en su menor nivel en 40 quincenas, reporta el Inegi

- Se ubicó en 6 por ciento anual a mediados de mayo; disminuyó 0.32 en el mes

BRAULIO CARBAJAL / P 23

Logran Ebrard y Sheinbaum más apoyos a sus aspiraciones

- El canciller se reúne con el Verde: "ganaría ahora en encuesta en este partido"
- Dan su respaldo 54 organizaciones políticas a la gobernante capitalina

N. JIMÉNEZ Y S. HERNÁNDEZ / P 9

Relevante, la fuerza económica de Edomex y Coahuila

- Electoralmente, la primera entidad es la de mayor población del país
- La segunda tiene en la exportación su principal fuente de recursos

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 29

HOT SALE
DE 200 COMPRAS POR SEGUNDO QUE SE ESPERAN, 4 SERÁN FRAUDES.
EMPRESAS / PÁG. 16

MUESTRAN APOYO PARTIDOS LOCALES.
ENTREGA SHEINBAUM PREMIOS ADI A DESARROLLADORES INMOBILIARIOS; HASTA *CANELO* LA ACOMPAÑÓ. **/ PÁG. 29**

ASISTE EBRARD A FORO DEL PVEM
DESTACA EL CANCILLER QUE ES NECESARIO REDOBLAR ESFUERZOS PARA EVITAR QUE ALUMNOS DEJEN SUS ESTUDIOS. **/ PÁG. 28**

EL FINANCIERO®

AÑO XLII · Nº. 11372 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Anuncia Citi venta de Banamex sólo en bolsa

> "... concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex (...) es enfocarnos solamente en una OPI"
>
> **JANE FRASER**
> Directora general de Citi

'El camino'. Desiste de operación directa con Larrea u otros postores; hará separación de negocios en 2024 y la OPI, en 2025

Citi suspendió la venta directa de Banamex a Germán Larrea, por lo que ahora lo hará vía oferta pública en el mercado de valores (OPI), una vez que se separen los dos negocios de Citi en México.

El proceso se hará en 2024 y hasta que concluya la escisión de ambos, y cuando operen independientes, con dos licencias bancarias, se llevará a cabo la OPI, esto es, en 2025.

Jane Fraser, directora de Citi, dijo "después de un análisis, concluimos que el camino para maximizar el valor de Banamex para los accionistas es movernos y enfocarnos sólo en una OPI". *—Jeanette Leyva* / PÁG. 4

FECHAS RELEVANTES

2022

- **11 DE ENERO.** Citi anuncia la salida de los negocios de consumo y banca empresarial en México mediante venta directa u operación en mercado de valores.
- **24 DE JUNIO.** Citi estima concluir el proceso de venta de Banamex en enero de 2023.

2023

- **25 DE ABRIL.** La CEO Jane Fraser reconoce que el proceso ha tomado más tiempo de lo anticipado.
- **24 DE MAYO.** Citi informa que la salida se hará solamente en una OPI, previa separación de su negocio institucional, que se mantendrá como parte de Citi.

GMÉXICO QUERÍA MÁS GARANTÍAS

INSISTE AMLO EN SU INTERÉS POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO

El presidente AMLO insistió ayer en su interés por postular al gobierno federal como postor para comprar Banamex, luego de que Citigroup suspendiera las negociaciones con Grupo México y anunciara que no lo vendería a un solo 'tirador'. Pidió a Hacienda analizar la posibilidad mediante una asociación público privada. *—Diana Benítez* / PÁG. 5

INPC **PÁG. 7**

REPLIEGUE DE LA INFLACIÓN A 6%

A tasa anual en la primera mitad de mayo fue la menor en 20 meses, pero está al doble del 3%.

Inflación por quincena

■ Variación % anual del INPC

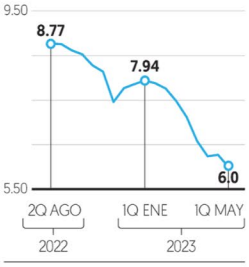

Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 26

Respiro a acciones de GMéxico por plan sobre derecho de paso

Las acciones del gigante minero Grupo México repuntaron ayer 8 por ciento, luego de que el viernes y lunes registraran caídas de entre 3 y 4 por ciento por el conflicto registrado tras la publicación del decreto que permite la toma de las vías de Ferrosur en Veracruz. Ayer, los títulos de la empresa tomaron un respiro, pues aunque no hay un acuerdo de dinero, el presidente AMLO dijo que sí hay diálogo sobre derecho de paso y revisión de concesiones. *—D. Benítez / V. López* / PÁG. 18

EFE

'No hay acuerdo de dinero'. Dice el presidente que se busca una negociación.

FITCH RATINGS

PONE DEUDA DE EU EN OBSERVACIÓN NEGATIVA POR NO LOGRAR ACUERDO.

PÁG. 9

'DESTAPA' CANDIDATURA

Ron DeSantis reta a Trump con temas muy *republicanos*

USA A TWITTER DE PLATAFORMA. El republicano, acompañado de Elon Musk, utilizó como primera línea de ataque de campaña temas como: la frontera con México, el fentanilo y los cárteles.

PÁG. 24

ESPECIAL

COALICIÓN PREPARA MÉTODO DE SELECCIÓN
EN UNOS TRES O CUATRO MESES ESTARÁ LISTO EL CANDIDATO DE LA ALIANZA OPOSITORA.
NACIONAL **/ PÁG. 31**

'NO APOYAMOS A MORENA NI A AMLO'
CAMPAÑA DE MC CONTRA EL PRI NO TIENE NADA OCULTO; *'ALITO* ES EL PROBLEMA': ÁLVAREZ MAYNEZ.
NACIONAL **/ PÁG. 31**

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 25 de mayo del 2023 | Año XXXIII • N° 8793 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

AMLO: no hay dinero para indemnización por vías ocupadas

• El gobierno federal busca compensar al concesionario GMexico a través de ampliación de periodos en otras concesiones.

PÁG. 26

Grupo México Transportes | Concesiones

FERROMEX · FERROSUR

CONCESIÓN	LONGITUD	TÉRMINO FINAL
Llínea de Ferrocarril Pacífico- Norte (troncal)	6,867 km	2048
OjinagaTopolobampo (línea corta)	943 km	2048
Nogales-Nacozari (línea corta)	320 km	2029
Línea de Ferrocarril del Sureste (troncal)	1,565 km	2048
Oaxaca y Sur (línea corta)	259 km	2035

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INFORME ANUAL DE GRUPO MÉXICO TRANSPORTES. GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sigue con impulso

Poco a poco, la popularidad alcanza un nuevo máximo en mes y medio revirtiendo su mal comportamiento. PÁG. 47

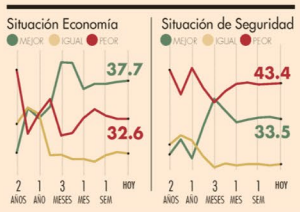

En Primer Plano

Descarta una operación directa con Germán Larrea

Citi da vuelta en "U"; venderá Banamex a través de acciones en mercado bursátil

• El nuevo proceso para desincorporar la banca de consumo de Citi en México tardará por lo menos hasta el 2025: expertos

• Una posible venta directa se diluyó al paso de los meses; se bajaron 4 posibles compradores.

E. Juárez. Y. Morales, V. Barragán y J. A. Rivera

PÁG. 4-5

Se cae venta; el valor sube

El precio de las acciones de Grupo México aumentó ayer tras el anuncio de la cancelación de la posible venta de Banamex al conglomerado.

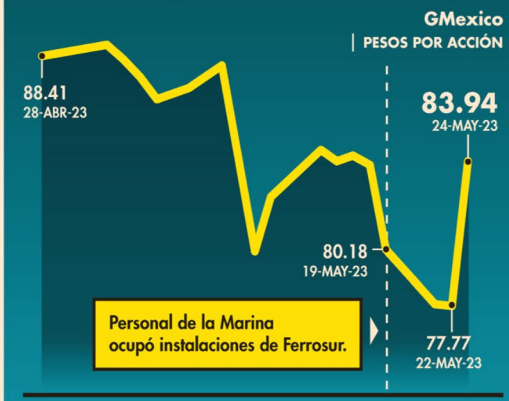

"Citi ha seguido un proceso dual para salir del negocio (de banca de consumo), incluida la preparación de una posible OPI, para dar el máximo valor a sus accionistas".

Citigroup, COMUNICADO

48,578 mdp ganó GMéxico en valor de capitalización ayer tras la cancelación.

FUENTE: BMV

Bonos *verdes* crecieron de enero a marzo

• Repuntaron 17% en el periodo, expertos prevén mayor crecimiento lo que resta del año.

PÁG. 18

"Es probable que un enfoque más selectivo para la compra de bonos favorezca los bonos sostenibles".

Sean Kidney, CEO DE CBI.

Capufe quiere entrar al ramo de construcción

• Preparan decreto para ampliar funciones de la operadora federal de autopistas.

PÁG. 25

"(Podrá) construir, administrar, operar y conservar caminos y puentes concesionados a públicos o privados".

Decreto de AMLO

Reporta la SE 117 inversiones automotrices

• La tercera parte del compromiso será ejercida a lo largo de este año.

PÁG. 29

48,000 mdd en proyectos suman los anuncios hechos desde enero.

FOTO: CUARTOSCURO

La MPA otorga reconocimiento a C. Sheinbaum

• Le otorgan en EU premio por promoción y desarrollo de la industria del cine.

PÁG. 44

Opinión

PS

Por qué gana Erdogan

Daron Acemoglu

PÁG. 34

Sell in May and go away

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

PÁG. 14

El Estados Unidos de Ron DeSantis

Columna invitada

Juan Pablo de Leo

PÁG. 41

Desacelera inflación y se ubica en 6% la primera mitad de mayo

• El dato fue mejor al esperado por el mercado que proyectó una tasa de 6.15 por ciento.

PÁG. 6

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

7 509661 885870

FOTO: DANIEL OJEDA

DEVELAN EL CANELO DE CERA

#MUSEO

ARTES

#GALARDÓN

FOTO: ESPECIAL

EL PRINCESA DE ASTURIAS, PARA MURAKAMI

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2173 / JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

FOTO: AFP

& ESCENA

#REINA DELROCK

¡ADIÓS, TINA TURNER!

FOTO: ESPECIAL

#PALACÍONACIONAL

AMLO REVISA AGENDA CON *GÓBERS* DE LA 4T P4

FOTO: DANIEL OJEDA

#OPINIÓN

INVITADO/ RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ/P15

#PRÓXIMOSEXENIO

POSPONEN VENTA DE BANAMEX HASTA 2025

LUEGO DE NO CONCRETAR LAS OFERTAS DIRECTAS QUE CITI RECIBIÓ, LA OPERACIÓN SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UNA OFERTA PÚBLICA INICIAL

POR VERÓNICA REYNOLD/P18

#COMPARECENCIA

SANDRA CUEVAS PRESUME LOGROS DE LA CUAUHTÉMOC

P14

~PER~ FILES

#Alejandra Frausto

FOTO: DANIEL OJEDA

"LA CULTURA SIRVE PARA SANAR AL PAÍS"

P38

SE CAE LA COMPRA DE LARREA; CITI DECIDE VENDER BANAMEX EN BOLSA

DESISTE de venta directa; en 2025 inicia oferta pública de acciones; se elimina incertidumbre: analistas; suben acciones de GM.

FUE por falta de garantías entre ellos, afirma AMLO; reitera interés en adquirirlo; ABM apoya que haya banco público. **págs. 8, 17 y 18**

ACLARA el Presidente que acuerdo con Grupo México sobre Ferrosur no es monetario; es permiso de paso y revisión de concesiones.

4°
Banco del sistema con cartera de crédito de 595 mmdp

12.7
Millones de clientes tiene Banamex

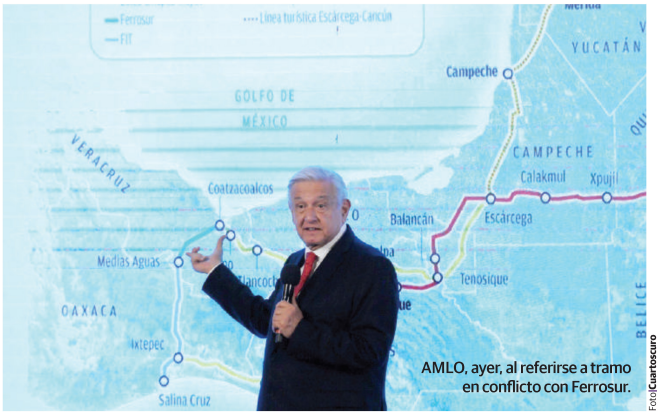

AMLO, ayer, al referirse a tramo en conflicto con Ferrosur.
Foto: Cuartoscuro

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 25 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4345 | PRECIO $10.00

Foto: AP

SE APAGA a los 83 años la voz de la artista que con su energía y carisma se apoderaba de los escenarios; la intérprete de "What's love got to do with it", uno de sus más grandes éxitos, fallece en Suiza víctima de cáncer; ganó 8 Grammy; lamentan su muerte la Casa Blanca, Jagger, Alicia Keys, Willie Colón... **pág. 28**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
2024. Elección ciudadana **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
Tomar el Popocatépetl con filosofía **pág. 4**

GABRIEL MORALES
¿Israel en camino a convertirse en Irán? **pág. 23**

MARKO CORTÉS DEFIENDE "FILTRO DE COMPETITIVIDAD"

PAN: el millón de firmas obliga a placearse en calles y no sólo en foros

J. BUTRÓN, Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Líder panista señala que no es un invento y que Zavala y *El Bronco* ya lo hicieron; interesados en candidatura deben trabajar también a ras de piso

Método es equitativo y potencializa a sociedad civil, asegura; niega que Creel sea juez y parte como dice Lilly Téllez; garantiza apoyos auditables

"**NINGUNA** 'corcholata' desairada, que no sea elegida allá, se va a acercar acá, aunque haya recogido sus firmas"
Marko Cortés
Presidente del PAN

Zambrano advierte que no permitirán decisiones unilaterales; pide ir de la mano de la sociedad; Mancera cuestiona quién dará certeza a firmas

PRI, a favor de todos los métodos abiertos; se lanza de nuevo contra MC; "un voto por partido de Dante es un voto por el narco" **págs. 3 a 6**

Arranca DeSantis con amenaza de muro; para México, malos augurios

EL REPUBLICANO registra su candidatura; entre fallas tecnológicas lanza campaña para "liderar el gran regreso estadounidense"; promete actuar contra migración y cárteles.

ELON MUSK
@elonmusk
Dueño de Twitter
TODOS los candidatos presidenciales son bienvenidos en esta plataforma.

EXPERTOS anticipan que con el gobernador de Florida o con Trump al frente de EU habría frontera más militarizada; con ninguno de ellos ven lazos relajados. **pág. 22**

Constitucional, Ley 3 de 3: deudores alimentarios, fuera de cargos públicos **pág. 9**

01LR4345.indd 2 25/05/23 0:29

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,619 $10.00 // **JUEVES 25 MAYO 2023** // WWW. CRONICA. COM.MX

EFE

Murió la enorme cantante Tina Turner

(1939-2023)

Murió ayer a los 83 años Tina Turner, la "Reina del Rock", cantante de soul cuya voz áspera, magnetismo sexual y energía explosiva la convirtieron en una intérprete en vivo inolvidable y una de las artistas discográficas más exitosas de todos los tiempos. **PAGS 26-27**

Ni al gobierno, ni a Larrea; Citibanamex hará oferta pública en Bolsa en 2025

No habrá venta directa; "es el camino óptimo para maximizar el valor de la empresa", señala Citigroup

Incertidumbre. Citigroup anunció que abandonó su intento de vender Banamex y, en lugar de eso, hará una Oferta Pública Inicial (OPI) en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en 2025. El Citi desistió tras no concretarse la venta, proceso en el cual el empresario Germán Larrea era favorito para adquirir la institución bancaria, la cual el gobierno federal de México también anhelaba comprar.

"Después de un cuidadoso análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del Negocio", dijo Jane Fraser, directora general de Citi, desde Nueva York.

La decisión se da luego de que, por más de un año, desde que en enero de 2022 anunció que vendería su negocio minorista en México, no se concretó su adquisición aunque hubo varios interesados y en la recta final era Grupo México el que parecería que compraría.

Con la OPI, Citi mantendrá la marca Banamex y seguirá siendo uno de los grupos financieros líderes en México. Las acciones de Grupo México subieron casi 8 por ciento luego del anuncio del Citi. **PAG 4**

GALARDÓN
Página 20

Haruki Murakami, Premio Princesa de Asturias de las Letras 2023

GUÍA
Fran Ruiz - Página 16

Cuatro claves para entender qué pasa con el techo de deuda de EU

CDMX
Jorge Aguilar - Página 12

Familiares denuncian venta de protección en el centro de reclusión para enfermos mentales; deben pagar a custodios para que no sean golpeados

Presenta Morena iniciativa para elegir con voto popular a la Suprema Corte

Golpeteo. En medio de la embestida del presidente López Obrador contra la Corte, Morena presentó ayer en la Comisión Permanente una iniciativa de ley para modificar la Constitución a fin de que ministros, magistrados y jueces sean electos "por el voto del pueblo".

Plantea la iniciativa presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez que los ministros duren en el cargo cuatro años, al término del cual, sólo podrán ser ratificados por un periodo más.

La propuesta dice que se emitirá una convocatoria pública abierta que contendrá las etapas para llevar a cabo el proceso de selección de candidatos, fechas límites y plazos improrrogables. **PAG 7**

Constitucionales, la Ley "3 de 3" y los diputados de 18 años

Reformas. La Comisión Permanente declaró ayer constitucional la Ley "3 de 3" que suspende los derechos para ocupar cargo de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y/o violentadores. Igual trato dio a que la edad mínima para ser diputado federal sea a los 18 años, y de 25 años para ser secretario de despacho del gobierno federal. **PAG 8**

LA ESQUINA

Citigroup actuó con lógica. Buscará un mejor momento para vender sus activos y también se aleja del creciente diferendo entre el presidente López Obrador y el empresario Germán Larrea. Cuando el polvo esté asentado, será más fácil para los posibles inversionistas hacer una inversión racional. Gana el banco y gana la tranquilidad del sistema financiero.

CORO GAY CDMX

VOCES POR LA INCLUSIÓN

Para pertenecer no hay límite de edad, ni género, sólo tener 18 años, y no importa que no sepas cantar; puedes maquillarte, vestirte como quieras y algo muy importante: sentirte libre, cuenta Oscar Urtusástegui, director ejecutivo de la agrupación.

CARLOS ALVAR

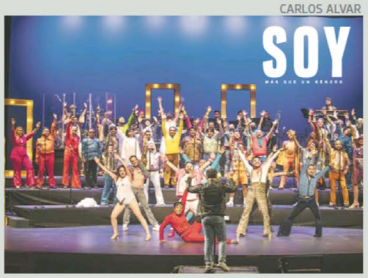

TINA TURNER

SIMPLEMENTE LA MEJOR

Falleció a los 83 años la cantante Tina Turner, quien aportó a la hisoria del rock su fuerza vocal y entereza física; fue tambien un ícono de la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Sus últimos años los pasó en Suiza, país del que adoptó la nacionalidad. GOSSIP

REUTERS

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 25 DE MAYO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,763 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

SE ACABÓ LA NEGOCIACIÓN

Larrea se baja de la compra de Banamex

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JUAN LUIS RAMOS

Citigroup desistió de la venta directa y optó por ofertar su negocio en el mercado bursátil

Citigroup abandonó una negociación de varios meses con Germán Larrea, dueño de Grupo México, para venderle Banamex. Ayer, el grupo financiero anunció que optará por una oferta pública inicial, para desincorporar sus negocios de banca de consumo y empresas de México, un proceso que podría prologarse hasta 2025.

"Después de un cuidadoso análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del negocio", dijo Jane Fraser, directora general de Citigroup.

El anuncio fue bien recibido incluso por los accionistas de Grupo México, cuyas acciones en el mercado bursátil repuntaron después de varios días de pérdidas, en medio de especulaciones sobre la retirada del millonario mexicano del proceso de compra.

El viernes, elementos de la Marina tomaron el control de tres tramos ferroviarios operados por Ferrosur, filial de Grupo México Transportes. Tras el hecho, circularon versiones de que Larrea había desistido de comprar el banco. El presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se había mostrado a favor de que el empresario comprara Banamex, dijo el martes que una opción sería comprar a la institución financiera mediante una Asociación Público-Privada (APP).

Ayer, Citigroup aclaró la ruta. En un comunicado previó que la OPI sea lanzada en 2025, luego de concluir la separación de sus negocios de Banamex, misma que podría concretarse en la segunda mitad de 2024, aunque no dejó claro si la oferta será lanzada en el mercado mexicano o en Estados Unidos. Pág. 15

ROMINA SOLÍS

Castigan a bares ruidosos

Por exceso de ruido, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), clausuró cinco bares de la Zona Rosa, en la alcaldía Cuauhtémoc. En la calle Génova detectó emisiones sonoras de algunos negocios que iban de 76 a 91 decibeles, más que los 70 que produce un auto y cerca de los 100 del silbato de un tren. Pág. 19

YA ES OFICIAL

Violentadores ya no tendrán cargos públicos

Los agresores de mujeres y deudores de pensión alimenticia ya no podrán postularse a cargos de elección popular, luego de que el Congreso de la Unión hizo la declaratoria de la Ley 3 de 3 en la materia, aprobada ya por 23 congresos locales, por lo que pasa al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación. La reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución establece que los ciudadanos pierden o verán suspendidos sus derechos políticos cuando tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad de las mujeres. También cuando el aspirante a un cargo de elección se le sentencie por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, y por ser declarado deudor alimentario moroso. Pág. 5

RUMBO A 2024

Zambrano protesta por el tema de las firmas

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, rechazó la propuesta del PAN para que los aspirantes a la candidatura presidencial de la alianza opositora recaben un millón de firmas. Pág. 4

ESCRIBEN

Juan Veledíaz Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Juan José Origel Pág. 28

7 503006 093029

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Tigres y Chivas buscarán dar el primer golpe, en el partido de ida de la final del Torneo Clausura

MARCADOR

@CHIVAS

Tina Turner, "La reina del rock", cuyo legado, como mujer y artista es indiscutible, falleció a los 83 años

GOSSIP

AFP

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 25 DE MA

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,555 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA G

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

JUSTICIA PARA LUCÍA

DENUNCIAN QUE SUFRIÓ VIOLENCIA FÍSICA ANTES DE SER HALLADA SIN VIDA EN UN DESPACHO JURÍDICO; VINCULAN A PROCESO A JOSÉ LUIS "N", SU PRESUNTO AGRESOR

Pág. 15

LUIS A. BARRERA

En el Congreso local, la alcaldesa de Cuahutémoc, Sandra Cuevas, niega vínculos con la Unión Tepito

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Asegura la alcaldesa de V. Carranza que va bien el ordenamiento en vía pública

Pág. 5

CONGRESO CDMX

Debutará Edomex con voto electrónico el 4 de junio; será prueba piloto en plenos comicios

Pág. 7

$10.00

NACIONAL

Apuestan por innovación tecnológica

Nestlé México, en alianza con Endeavor, presentaron a las cuatro empresas ganadoras para ser parte de B2B Xponencial, iniciativa que busca impulsar emprendimientos digitales a través de financiamiento y mentoría

6

INDIGONOMICS

Cambio de estrategia

La venta de Banamex tomó otro rumbo al declararse que se hará vía Oferta Pública Inicial, analistas y banqueros consideran que es la más ecuánime de las decisiones y esperan que Citigroup logre llevar a buen puerto su oferta

26

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2741: JUEVES 25 DE MAYO 2023
reporteindigo.com

Los habitantes de las faldas del volcán padecen de diversas enfermedades por la inhalación de ceniza y materiales que ha expulsado por décadas 'Don Goyo', una realidad que no les preocupa, pues lo ven como un protector y lo veneran desde hace siglos

12

LAS GENERACIONES 'GRISES' DEL POPOCATÉPETL

Ken Salazar pide a Congreso de EE. UU. ayudar a resolver desafío de migrantes

P. 6

JUEVES 25 DE MAYO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15812

Citigroup cancela venta de Banamex

y Grupo México dispara acciones en BMV

P. 5

Sorpresiva reunión de Marcelo Ebrard con dirigentes del PVEM

P. 4

Monreal afirma que con Ley 3 de 3 se cumple compromiso a favor de lucha emprendida por las mujeres

P. 7

Acuerdo entre Fiscalía y Colegio de Notarios

Fortalecen derecho notarial en CdMx

P. 12

Negociaciones sin negociar sobre techo de deuda; Biden se prepara para lo peor

Por Redacción / El Independiente » Pág. 18

Política para Guapos

Luis Miguel, acuérdate de Acapulco (y de los millones de dólares)

Por Alberto Tavira » Pág. 24

Indicador Político

Reacomodo interno en la Corte; *duros* desplazan a Piña por pifias

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 25 de Mayo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 313

BANAMEX: NI PARA LARREA NI PARA AMLO; VA A BOLSA

Luego de litigios mediáticos, Citibank decidió retirar la propuesta de venta; el presidente mantiene oferta para adquirirlo; el banco era un codicioso objeto de deseo por su riqueza

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 19

BARRIO MIGRANTE *ILEGAL* EN CDMX

Cientos de migrantes de varios países han establecido en la capital un "barrio migrante ilegal" en la entrada de una escuela técnica, en la calle Lisboa, y en el jardín Giordanodatos, en la colonia Juárez. Carecen de servicios y duermen en tiendas de campaña o en los jardines. (Fotos: Raúl Urbina)

EL *POPO, ENOJADO*; LANZA MÁS CENIZAS

El Cenapred informó que el Popocatépetl ha tenido 22 exhalaciones, la mayoría con fuertes cantidades de cenizas. Autoridades de Salud anunciaron que investigan los efectos de la cenizas en las vías respiratorias. (Fotos: Infobae) » Pág. 14

AMLO: EU puede aceptar a 400 mil migrantes; en Nueva York ya no caben

Por Redacción/ *El Independiente* » Pág. 6/20

Iniciativa de Morena

Fin a privilegios en Corte, elección por 4 años y una reelección

Por Adolfo Sánchez » Pág. 11

Red china envía fentanilo y lo cobra con criptomonedas

» Pág. 17

INEGI: baja inflación quincenal a 6%; la subyacente, en 7.45%

Por Luis Carlos Silva » Pág. 18

Tras la puerta del poder

AMLO, ¿dominado por la irracionalidad?

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial

Empresarios al ataque

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

El precio de no dejarte violar

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

Posadas Ocampo, las piezas del crimen

Por Julián Andrade » Pág. 7

Biden se pelea con la prensa

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Oaxaca, ¿intentan desestabilizarla?

Por Rosy Ramales » Pág. 12

Estado de México y Coahuila, en la recta final

Por Onel Ortiz » Pág.10

Mensaje Político

PAN no lleva mano en CDMX: *Alito*

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág.15

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023
HIDALGO // AÑO 2
NÚMERO 716 // Precio 10 pesos

Investigada por uso ilícito de atribuciones y facultades agravado

Detienen a Tellería por realizar pagos sin aval del cabildo

- Exedil otorgó una jubilación por $84 mil sin permiso del ayuntamiento
- En 2022, la Asamblea aprobó cancelar la pensión a Teresa Martínez
- La exfuncionaria fue recluida en el Cereso de Pachuca
- La audiencia inicial fue decretada privada por el juez de control

ADELA GARMEZ / P2

FGR Hidalgo incinera droga

▲ La Fiscalía General de la República (FGR) en Hidalgo destruyó diversos objetos relacionados con ilícitos de competencia federal. En el acto fueron quemados 12 kilos 390 gramos de narcóticos, entre marihuana y clorhidrato de metanfetamina, así como la destrucción de 2 mil 400 metros de manguera, 105 contenedores de diversas capacidades y 100 objetos de delito como discos compactos, inhibidores de señal, tarjetas de crédito, básculas, placas vehiculares apócrifas, carrileras, mochilas tácticas, entre otros. El evento se efectuó en las instalaciones del destacamento de la 18 Zona Militar. Foto Benjamín H.V.

"Su principal oferta a los gobiernos es el futbol como posicionamiento político e imán para el turismo, diversificando su actividad empresarial al ramo educativo, medicina deportiva y la restaurantera, que le da al Imperio Tuzo (léase Grupo Pachuca) impresionante poder económico que les ha permitido extenderse a España y Argentina". ALBERTO WITVRUN / P6

En 4 cateos detienen a 11 personas en Tepeapulco

- Personal ministerial fue recibido con disparos; dos agresores resultaron heridos
- Fueron aseguradas armas de fuego, vehículos, droga y bidones para huachicol
- Participaron la PGJEH, Sedena, Guardia Nacional y Seguridad Pública del estado

NATHALI GONZÁLEZ / P5

De Interés General

▲ Foto Benjamín H.V.

Citigroup venderá a Banamex en la bolsa de valores

- Lanzará una Oferta Pública Inicial (OPI), la cual se llevará a cabo hasta el 2025
- De esta manera, se descarta a Grupo México y a cualquier otro posible interesado
- Citi aclaró que su negocio de banca conservará la marca de Banamex

REDACCIÓN / P2

DESCARGA NUESTRA APP
Google play
Download on the App Store

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 25
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,525 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PRIMERA JUGADORA DE FLAG EN LA HISTORIA

Está Diana Flores en Salón de la Fama NFL

P. 17

@PROFOOTBALLHOF

FOTOS: CUARTOSCURO Y EFE

P. 3-5

ESTA NOCHE, TIGRES-CHIVAS EN LA FINAL DE IDA

ES TIRO PAREJO

SIBOLDI DESTACA EL CARÁCTER DE SUS JUGADORES, MIENTRAS PAUNOVIC DICE QUE TRANSFORMARON PRESIÓN EN MOTIVACIÓN; ACAMPAN POR BOLETOS... QUE SE AGOTAN

Y HASTA 2025

Ni Larrea ni gobierno: en bolsa, venta de Banamex

Citigroup anunció ayer que cancela el proceso de venta del banco de consumo Banamex en México y la sacará a bolsa, aunque permanecerá en México como banco de negocios.

El anuncio pone fin a un año de tensas negociaciones en las que el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha implicado personalmente: ayer reiteró que el gobierno podría entrar en la compra si el Grupo México de Germán Larrea desistía y añadió que sería un "negocio redondo".

"La separación de ambos negocios se completará en la segunda mitad de 2024 y la IPO (salida a bolsa) se producirá en 2025", señala Citigroup en comunicado. Una hora después de conocerse la noticia, las acciones de Citigroup caían un 3.28 % en la Bolsa de Wall Street. La Asociación de Bancos de México (ABM) aplaudió la decisión. Pág. 24

MENOR NIVEL EN 20 MESES

Disminuye la inflación hasta 6%, reporta Inegi

Sorprende a los analistas, después de que en 2022 alcanzó un máximo en dos décadas. La inflación subyacente, considerada mejor parámetro, también descendió a 7.45%. Pág. 25

NO PUEDEN SER VOTADOS

Constitucional, ley contra los deudores alimentarios

La llamada *3 de 3* suspende los derechos políticos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a violentadores de mujeres y a quien no pague pensiones. Pág. 20

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Pedro Peñaloza Pág. 28
Juan Hernández Pág. 28

REUTERS

P. 14

ALABA SU TRABAJO

Quiere Mercedes al Checo Pérez

Ocuparía el lugar del británico Lewis Hamilton, quien ha ido a la baja en sus resultados, después de ser campeón.

MARTÍN MONTIEL

P. 16

AÚN NO SABE CON QUIÉN

Peleará *El Canelo* en septiembre próximo

Quiere revancha con Bivol, pero el mexicano-estadunidense, David Benavidez, lo ha buscado sin respuesta.

www.24-horas.mx TOCA AQUÍ diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

GUERRERA VA POR MÁS

Chiquita Nolasco defenderá por primera vez su cinturón mundial plata y asegura que su estatura nunca ha sido un impedimento para enfrentar nuevos retos DXT P. 21

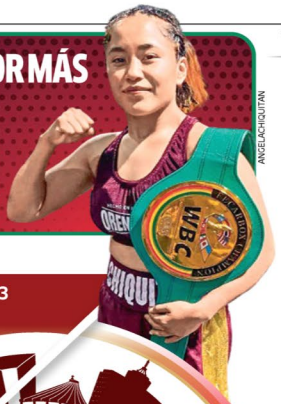

ANGEL CHIQUITAN

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2941 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Luto en el rock and roll

AFP

Tina Turner afianzó su lugar en el firmamento de las grandes estrellas. Su voz y talento irrumpió la escena musical dominada por hombres VIDA P. 18

ENCARGADOS DESCONOCEN QUÉ PRESUPUESTO HAY

Ante una erupción, refugios rebasados

En caso de que el Semáforo de Alerta Volcánica pase a Rojo Fase 1, la población deberá ser evacuada de sus hogares y aunque los supervisores de los albergues aseguran estar preparados, no hay espacio suficiente. Solamente en el Edomex, el Plan Homologado marca 71 mil personas en la zona de alto riesgo, pero se han preparado refugios para 32 mil. En una emergencia, las autoridades tardarían hasta 12 horas para desalojar a la población de las comunidades cercanas al Popocatépetl MÉXICO P. 4 Y 5

López Obrador desea comprar Banamex, pero ya no hay tiempo

El Presidente intenta lanzar una oferta por el Banco Nacional de México en la recta final de su sexenio, pero es una operación complicada por el periodo electoral, consideran expertos financieros. Mientras Citi anunció que saldrá a la bolsa en 2025

NEGOCIOS P. 14

CUARTOSCURO

KIT CONTRA *DON GOYO*. El Gobierno de Puebla entrega a vecinos de Benito Juárez, en Atlixco, un cubrebocas, lentes, cotonetes, gotas oftálmicas y agua de mar para mitigar los daños por lluvia de ceniza.

GOBERNADOR DE FLORIDA SE POSTULA *VS.* TRUMP

MUNDO P. 16

CRIMEN ORGANIZADO ACOSA A LOS COMERCIANTES DE CHIMALHUACÁN

Locatarios de mercados reciben amenazas por teléfono, mensajes o coronas de muerto para que paguen el *derecho de piso* ESTADOS P. 10

HOY ESCRIBE

La inseguridad en nuestro país es la mayor preocupación de los mexicanos, cada día tenemos registro de homicidios, asaltos, actos violentos contra hombres, mujeres y niños. Por ello, es fundamental el efecto espejo que determinan los trabajos como el que recién presentó el Instituto para la Economía y La Paz, capítulo México, que dirige Carlos Juárez.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1211 / Año 04/ Jueves 25 de mayo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

AMLO alerta "lluvia" de *fake news* por Edomex

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Denuncia que la radio en la CDMX difunde noticias falsas para influir en elecciones en Estado de México

El presidente ve campaña "de nado sincronizado" que busca confundir al votante mexiquense

Considera que el INE no ha actuado porque la propaganda se disfraza de información. Pág. 5

- ¿POR QUÉ EL PRI LOGRÓ TANTA FUERZA CON GRUPO ATLACOMULCO? P. 4
- CUBIERTO, 100% DE CASILLAS EN EDOMEX, ASEGURA MORENA. P. 5
- PELEAN EN VA POR MÉXICO ANTE MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL PAN. P. 5

AMLO CON FUNCIONARIOS Y GOBERNADORES DE LA 4T. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ayer se reunió con gobernadoras, gobernadores y servidores públicos del gobierno federal para tratar "asuntos prioritarios para beneficio y protección de la gente". Además de los mandatarios de los estados, estuvieron los titulares de Seguridad, del Bienestar y de Gobernación. Foto: Especial. Pág. 7

DESANTIS ARRANCA CON CAMPAÑA ANTIMÉXICO

Ayer, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, advirtió que si gana la presidencia de Estados Unidos en 2024 cerrará la frontera con México. Pág. 13

- EBRARD ADVIERTE SOBRE FINANCIAMIENTO REPUBLICANO

AMLO DESMIENTE QUE SLP VIVA CRISIS DE SEGURIDAD. P. 3

GERMÁN LARREA SE QUEDA SIN BANAMEX... TRAS PRESIONAR. P. 11

...Y PRESIDENCIA ADELANTA ACUERDO CON GRUPO MÉXICO, PERO SIN DINERO. P. 7

INFLACIÓN SIGUE A LA BAJA Y LLEGA A 6% EN PRIMERA QUINCENA DE MAYO. P. 11

PARECE QUE 'DON GOYO' SE ESTÁ SERENANDO, INDICA PRESIDENTE. P. 7

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN CDMX		25/05/2023	LEGISLATIVO

Es un honor contar con la solvencia moral de Norma Piña: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró un honor tener a alguien con independencia, autonomía, conocimiento jurídico y solvencia moral como la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, al tiempo de expresar contundentemente que en el caso de la panista Lilly Téllez, “para mí, la senadora merece todo mi respeto”.

En comunicado de prensa se informa que reprobó lo que sucedió con los ataúdes y las declaraciones del gobernador de Veracruz, el fin de semana pasado, frente a las instalaciones de la SCJN. “Eso es violencia política en contra de la mujer. Presidente, revise, léalo y dígame si no es violencia política el calificativo que no merece tener de ninguna manera nuestra ministra presidenta Norma Piña”, agregó.

Afirmó que se requiere un Poder Judicial fortalecido, independiente y autónomo; un Poder Judicial que esté representado por una Suprema Corte de Justicia de la Nación que tiene la última palabra en la interpretación de la Constitución; es necesario aceptar las resoluciones y no mandar a atacar a la ministra presidenta de la Corte.

Aplaudió la reforma que hoy se declaró constitucional en materia de combate a la violencia política; misma que dijo, “no se necesita para calificar la conducta del gobernador de Veracruz como violencia en contra de una mujer tan importante, tan trascendente para el Estado mexicano como lo es la ministra presidenta, no se requiere de eso”. Se requiere, dijo, del orden jurídico tal como está para entender que ahí hay una violencia extrema y muy peligrosa, porque “la violencia de esa naturaleza, de una manifestación, de una expresión de esa forma convoca a la violencia física y eso es lo más grave, la violencia verbal”.

Entrevistado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, fue interrogado sobre el proceso interno de la coalición “Va por México” y expresó su respeto a Lilly Téllez como persona y como senadora de la República. “Para mí, la senadora me merece todo mi respeto”. Negó que haya fractura en su partido y dijo: “Para mí es fundamental que ya se establezcan las reglas para que no existan especulaciones ni que sean debate las reglas”.

https://www.quadratin.com.mx/nacionales/es-un-honor-contar-con-la-solvencia-moral-de-norma-pina-santiago-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MICHOACÁN INFORMATIVO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Es un honor contar con la solvencia moral de la ministra Norma Piña: diputado Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró un honor tener a alguien con independencia, autonomía, conocimiento jurídico y solvencia moral como la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, al tiempo de expresar contundentemente que en el caso de la panista Lilly Téllez, “para mí, la senadora merece todo mi respeto”.

https://michoacaninformativo.com/es-un-honor-contar-con-la-solvencia-moral-de-la-ministra-norma-pina-diputado-santiago-creel/

Es un honor contar con la solvencia moral de la ministra Norma Piña: diputado Santiago Creel

Boletín No. 4462

Es un honor contar con la solvencia moral de la ministra Norma Piña: diputado Santiago Creel

• “Para mí, la senadora Lilly Téllez merece todo mi respeto”

• Que ya se establezcan las reglas en la coalición “Va por México”

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró un honor tener a alguien con independencia, autonomía, conocimiento jurídico y solvencia moral como la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, al tiempo de expresar contundentemente que en el caso de la panista Lilly Téllez, “para mí, la senadora merece todo mi respeto”.

Reprobó lo que sucedió con los ataúdes y las declaraciones del gobernador de Veracruz, el fin de semana pasado, frente a las instalaciones de la SCJN.

“Eso es violencia política en contra de la mujer. Presidente, revise, léalo y dígame si no es violencia política el calificativo que no merece tener de ninguna manera nuestra ministra presidenta Norma Piña”, agregó.

Afirmó que se requiere un Poder Judicial fortalecido, independiente y autónomo; un Poder Judicial que esté representado por una Suprema Corte de Justicia de la Nación que tiene la última palabra en la interpretación de la Constitución; es necesario aceptar las resoluciones y no mandar a atacar a la ministra presidenta de la Corte.

Aplaudió la reforma que hoy se declaró constitucional en materia de combate a la violencia política; misma que dijo, “no se necesita para calificar la conducta del gobernador de Veracruz como violencia en contra de una mujer tan importante, tan trascendente para el Estado mexicano como lo es la ministra presidenta, no se requiere de eso”.

Se requiere, dijo, del orden jurídico tal como está para entender que ahí hay una violencia extrema y muy peligrosa, porque “la violencia de esa naturaleza, de una manifestación, de una expresión de esa forma convoca a la violencia física y eso es lo más grave, la violencia verbal”.

Entrevistado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, fue interrogado sobre el proceso interno de la coalición “Va por México” y expresó su respeto a Lilly Téllez como persona y como senadora de la República. “Para mí, la senadora me merece todo mi respeto”.

Negó que haya fractura en su partido y dijo: “Para mí es fundamental que ya se establezcan las reglas para que no existan especulaciones ni que sean debate las reglas”.

El diputado federal del PAN consideró que el debate debe ser el proyecto que tiene cada una de las candidatas y candidatos, o precandidatas o precandidatos. Eso es lo que debe de hacer los contrastes, no las reglas. Las reglas deben de construirse de tal manera que nos permiten, a todos, competir en condiciones de equidad.

Pidió que haya unidad y exista un consenso amplio, para que quien represente a la coalición “Va por México” sea un representante, mujer u hombre que tenga esa legitimidad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	25/05/2023	LEGISLATIVO

Declaratoria. Santiago Creel y Alejandro Armenta, ayer, en la Comisión Permanente.

YA ES CONSTITUCIONAL *LEY 3 DE 3*

Deudores y violentos no tendrán cargos públicos

La Comisión Permanente realizó la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional conocida como *ley 3 de 3*, la cual busca evitar que personas deudoras, agresoras y violentadoras accedan a un cargo público, la cual entrará en vigor en la elección de 2024.

El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, informó que la reforma, que fue remitida al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación, fue respaldada por 23 Congresos estatales:

Esta reforma constitucional establece que quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar o delitos sexuales, así como a los morosos en el pago de pensiones alimentarias, no podrá ser registrados como candidatos a cualquier cargo de elección popular ni ser nombrados para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público.

"La *ley 3 de 3* representa un nuevo rumbo para los servidores públicos, porque nunca más habrá hombres violentadores, abusadores, acosadores o deudores alimentarios en los espacios de toma de decisiones", celebró la senadora del PAN Kenia López Rabadán.

—Eduardo Ortega

EL TWEET

SANTIAGO CREEL
@SantiagoCreelM

¡Ningún agresor al poder!

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de constitucionalidad del decreto de reforma para que violentadores de mujeres, de sus hijas y de sus hijos, no puedan ocupar cargos de servicio público.

La Ley #3De3 es una realidad. Este es un triunfo de ustedes mujeres, es un triunfo de todas las mexicanas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
notisistema		25/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente declara constitucionalidad de Ley #3de3

Tras alcanzarse el voto aprobatorio de 24 congresos estatales, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de constitucionalidad de la Ley #3de3, mediante la cual los deudores alimentarios y violentadores de mujeres no podrán acceder a cargos públicos. Es la voz del presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta:

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. ¡Que vivan las mujeres de México!”

https://www.notisistema.com/noticias/comision-permanente-declara-constitucionalidad-de-ley-3de3/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente declara aprobado el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política

Boletín No. 4456

• Establece la suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público

• Diputadas y diputados de Morena, PRI, PT y PRD hicieron comentarios

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la declaratoria de aprobación del decreto que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, denominada como “3 de 3 contra la violencia”.

El presidente de la Mesa Directiva, senador Alejandro Armenta Mier (Morena), dijo: “A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 135 la Constitución Política, y una vez que se han computado los votos aprobatorios por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Se remite al Diario Oficial de la Federación para su publicación”.

Previamente, la secretaría de la Mesa Directiva informó que se recibieron 23 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

La reforma establece que se suspenden los derechos o prerrogativas de los ciudadanos al tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, familiar equiparada o doméstica y violación a la intimidad sexual y violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.

Asimismo, por ser declarada persona deudora alimentaria morosa. En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Además, incorpora un lenguaje inclusivo y de mayor precisión en los requisitos para ser titular de la Fiscalía General de la República.

Pensar en los derechos de las mujeres

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) indicó que desde 2018 se ha sido partícipe en el desarrollo de los derechos de las mujeres y, aunque faltan temas como el de la brecha salarial y la libre decisión sobre el cuerpo, la "3 de 3 contra la violencia" es un primer paso. Con la declaratoria, la Comisión Permanente concluye el proceso parlamentario de esta reforma constitucional, aseveró.

Indicó que es un paso en contra de la violencia hacia las mujeres, adolescentes y niñas, además de que garantiza el disfrute de derechos humanos y libertades fundamentales; no es una lucha contra los hombres, sino contra los agresores que tienen una sentencia firme. "No permitiremos que ninguna persona agresora pueda acceder a los cargos de elección popular o del cargo público hoy, mañana y nunca".

Cada paso debe ir acompañado de acciones coherentes

Alma Carolina Viggiano Austria, diputada del PRI, reconoció a legisladoras y legisladores que se sumaron a la propuesta y a las mujeres que se unieron para impulsar esta reforma. "Esto no es suficiente, pero cada paso que demos tiene que ir acompañado de acciones coherentes; no podemos celebrar la "3 de 3" si permitimos que a quien hoy representa el Poder Judicial sea públicamente violentada para inhibirla, amenazarla o amedrentarla en el ejercicio de su responsabilidad pública".

Llamó a levantar la voz por las mujeres que han sido violentadas; se quiere evitar que nadie que ejerza el poder sea un violentador y hoy probablemente "los tenemos ejerciendo el poder". Se debe trabajar por las instituciones y el Estado de derecho. La declaratoria va en favor de las niñas, niños y adolescentes que han crecido sin el apoyo y cuidado de padres y madres ausentes; va por las madres solteras y la dignificación de la política.

La legislación es un paso

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) consideró imperioso erradicar toda violencia contra las mujeres y nadie puede oponerse a avanzar en ese sentido. La legislación que hoy se publicará, dijo, da un paso, pero no va al fondo para proteger a las mujeres, ya que se circunscribe al ambiente político y no al de la vida cotidiana.

Se manifestó a favor de que ningún hombre o mujer que violente a las mujeres tenga alguna responsabilidad política, aunque la legislación no da una gradualidad. “El Poder Judicial va a utilizar la legislación de manera perversa y torcida para sacar de la carrera política a compañeras y compañeros del movimiento, pero celebro el paso que hoy se está dando para que en el ámbito político se erradique toda violencia en contra de las mujeres”.

Ningún violentador al poder

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) expresó que hoy el Poder Legislativo hace historia al reconocer la lucha de feministas y hacer realidad el grito de “ningún violentador al poder”. A partir de ahora los deudores alimentarios y violentadores dejarán de ser arropados por la complicidad y el contubernio del machismo y la Constitución se vuelve garante de la justicia para las mujeres.

Afirmó que la declaratoria demuestra que las mujeres unidas pueden y hacen cambios trascendentales en el país y en el mundo. “El Congreso de la Unión dice: basta a los violentadores que quieren llegar al poder para perpetuar el abuso a través de la impunidad”. Exigió la publicación inmediata en el Diario Oficial de la Federación de la “3 de 3” para ser utilizada en el proceso electoral 2023-2024.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
notisistema		25/05/2023	LEGISLATIVO

Declaran validez de reformas para que jóvenes accedan a cargos públicos

Con la aprobación en 19 congresos estatales, el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de constitucionalidad de la Reforma para permitir que los jóvenes de 18 años puedan ser diputados y de 25 para ser secretarios de Estado, como informa el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta.

“Y una vez computados los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto que reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. ¡Que vivan las y los jóvenes mexicanos”.

https://www.notisistema.com/noticias/seccion/mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente declara constitucional reforma sobre edad mínima para ocupar cargo público

Boletín No. 4458

• Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijan posturas

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró aprobado el decreto que reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución Política, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

El presidente de la Mesa Directiva, senador Alejandro Armenta Mier (Morena), expresó: “A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 135 de la Constitución Política, y una vez computados los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto que reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución Política, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. Se remite al Diario Oficial de la Federación para su publicación”.

Previamente, la secretaría de la Mesa Directiva informó que se recibieron 19 votos aprobatorios correspondientes a las legislaturas de Baja California, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Estado México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y la Ciudad de México.

La reforma establece en el artículo 55 que para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos el día de la elección, y en el artículo 91 precisa que para ser secretario de Estado se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años cumplidos.

Juventudes deben acabar con privilegios

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena) señaló que las juventudes están obligadas a terminar con los estragos del neoliberalismo, racismo, clasismo, violencia contra las mujeres y de los privilegios.

Por eso, dijo, “el llamado a que seamos nosotros los que acabemos con los privilegios que imperan en el Poder Judicial. Seremos las y los jóvenes quienes encabecen la lucha por acabar con los privilegios que ustedes se autootorgaron”.

Jóvenes necesitan justicia

Del PAN, la diputada Krishna Karina Romero Velázquez celebró la aprobación de la reforma; sin embargo, cuestionó de qué sirve involucrar a temprana edad a las y los jóvenes en la vida pública si al mismo tiempo “se les da la espalda, al acatar instrucciones para desaparecer el Instituto Mexicano de la Juventud; con ello, se le da la espalda a más de 31 millones de jóvenes mexicanos”.

Argumentó que para el actual Gobierno Federal las y los jóvenes no son un sector prioritario. “No corremos con la misma suerte que las obras favoritas o faraónicas del gobierno; nos visualizan como un voto clientelar y se deja a los jóvenes sin un organismo capaz de impulsar y promover nuestro desarrollo integral. Necesitamos que se nos proteja y necesitamos justicia”.

Día histórico para la juventud

El diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) destacó que es un día histórico para la juventud y se tiene la oportunidad de moldear un futuro más incluyente, representativo y democrático. “Nos congratulamos por la decisión de aprobar la reforma constitucional que cambiará la cara de la política: la reducción de la edad mínima para convertirse en diputada o diputado será de 18 años y para asumir el cargo de secretario de Estado será de 25 años”.

Con esta aprobación, dijo, habrá más representantes de jóvenes, porque en el país la población entre 18 y 39 años de edad representa EL 32 por ciento de la lista nominal, por lo que “la reforma es esencial al permitir que las voces de los jóvenes sea escuchada en las instituciones. Es acertado lo que estamos haciendo”.

Celebramos esta apertura

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, mencionó que de acuerdo con el Censo 2020 la población a la que se le está dando la oportunidad de acceder al cargo de diputado federal a partir de los 18 años en adelante es de 6 millones 621 mil 851 jóvenes, de los cuales 3 millones 317 mil 842 son hombres y 3 millones 304 mil 9 son mujeres.

Abundó que es una gran oportunidad para que las y los jóvenes puedan votar y ser votados como diputados a partir de los 18 años y secretarios de Estado a partir de los 25 años. “Celebramos que demos esta apertura y nos sumemos por la juventud mexicana”.

Seguir ampliando derechos para las y los jóvenes

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) indicó que es fundamental seguir ampliando derechos para las y los jóvenes; es una iniciativa que tiene que ver con ser votadas o votados, pues para construir cultura y disminuir en el mediano y largo plazo el abstencionismo se necesita crear ciudadanía y permitir que desde temprana edad participen.

Argumentó que es la oportunidad de reflexionar sobre la generación a la que va dirigida la iniciativa. México, añadió, debe dejar a un lado el tema del adultocentrismo y darle respuestas a una generación que va a enfrentar precariedad en el acceso a la educación y reducidos presupuestos al deporte o la cultura. “Debemos tener una perspectiva de justicia intergeneracional”.

Integración de las juventudes

Jorge Luis Llaven Abarca, diputado del PVEM, consideró que las y los jóvenes representan más de 31 millones de habitantes y, en su momento, se les calificaba de ninis y no se les daba “ninguna oportunidad para participar en la vida política y pública; estaban siendo discriminados a solamente tener el derecho a votar y no ser votados en el caso de participar como diputados federales”.

Relató que las y los jóvenes solamente eran usados para votar y participar en campañas políticas, pero no para integrarlos en la vida pública del México que hoy reclama la integración de las juventudes. “Con esta reforma estamos reconociendo que los jóvenes son parte importante y fundamental para construir un nuevo México”.

Hacer efectivo el goce de las juventudes

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez expresó que la declaratoria representa el reconocimiento de las juventudes en México de millones de mujeres y hombres jóvenes llenos de sueños, energía, ímpetu y ganas de transformar al país, ya que históricamente la edad ha sido considerada una limitante para el goce y disfrute de derechos.

En pleno 2023, dijo, es innegable que las condiciones de desarrollo de las juventudes se encuentran íntimamente ligadas a la falta de acceso a oportunidades, consecuencia la mayoría de las veces de prejuicios y discriminación. Es tiempo de saldar la deuda histórica y demostrar que la juventud no es sinónimo de incapacidad o inexperiencia, sino de rebeldía, de cambio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

El PJF "está fortalecido": Tribunal Superior de Justicia de la CDMX

ENRIQUE MÉNDEZ

El Poder Judicial "está fortalecido", expresó el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, durante la firma de un convenio con la Cámara de Diputados.

En el contexto de la discusión sobre una reforma a dicho poder, Guerra Álvarez expresó ante diputados y magistrados en el salón Verde de San Lázaro: los jueces "refrendamos la lealtad con el pueblo mexicano, como legítima fuente de la soberanía nacional".

Asimismo, en la reunión, el presidente de la Comisión de Justicia, Felipe Macías Olvera (PAN), dijo: "los mexicanos necesitan leyes que sirvan, leyes constitucionales. Hoy vemos un embate terrible contra las instituciones del Estado, contra la Corte, y expresiones que se pueden encuadrar como apología del delito".

Después del encuentro, en entrevista, el presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), defendió "la solvencia moral de la ministra Norma Piña (titular de la Corte)" y, en contraste con la reforma que promueve Morena para cambiar el método de elección de ministros y jueces, expresó que "se requiere un Poder Judicial fuerte, fortalecido, independiente y autónomo".

Recordó que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que "tiene la última palabra en la interpretación de la Constitución, y es necesario que el Presidente acepte sus resoluciones y no mande a buscar atacar a la ministra Norma Piña".

Incluso consideró "verdaderamente escandaloso, reprobable, lo que sucedió con los ataúdes (afuera de la Corte): eso es violencia política contra la mujer".

Consideró que antes que un parlamento abierto, como el convocado por Morena a partir de la próxima semana, se requiere diálogo y "una revisadita a la historia, porque la Constitución de 1857 preveía una elección indirecta de los ministros, no era por urnas, y el pueblo no elegía presidente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados y el TSJCDMX suscriben convenio de colaboración para el intercambio de información

Boletín No. 4461

La Cámara de Diputados y el TSJCDMX suscriben convenio de colaboración para el intercambio de información

• Es fundamental el diálogo entre las instituciones y entre los poderes: diputado Creel Miranda

• El convenio significa una aportación con la que esta generación de servidores públicos contribuye al orden institucional: magistrado Guerra Álvarez

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, suscribieron un convenio de colaboración para el intercambio de información, investigaciones, estudios, análisis y asesoría técnica en materia jurídica, política, económica y social.

Previo a la firma, Creel Miranda destacó en su mensaje que es fundamental el diálogo entre las instituciones y entre los poderes, tanto en el ámbito local como en el federal, porque no hay mejor instrumento en la democracia que el diálogo.

Señaló que éste es el enorme reto para nuestro país que es diverso y complejo, pero dentro de esta diversidad y complejidad, “es fundamental encontrar la unidad, y esa unidad se da a través del diálogo institucional” como es el caso de este convenio, que es reflejo de la democracia y de la madurez de nuestras instituciones.

Creel Miranda celebró el convenio que tiene por objeto estrechar esa colaboración entre la Cámara de Diputados y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el marco de la administración de justicia en el aspecto de género, especialmente por la paridad y la igualdad sustantiva.

“Pienso que un eje de nuestra colaboración puede empezar justamente a partir de esta reforma constitucional que hoy se promulga y particularmente en el área familiar, que tiene por objeto, entre otras cuestiones, dirimir las cuestiones de las pensiones alimenticias”, indicó.

Por su parte, el magistrado Guerra Álvarez afirmó que el convenio significa “una aportación con la que esta generación de servidores públicos contribuye al orden institucional, el cual consolida nuestra vida democrática”.

“Hoy, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y el Poder Judicial de la Ciudad de México, unen sus esfuerzos para el desarrollo de estudios y análisis de naturaleza política, económica y social que optimizan la coordinación y ejecución de las actividades legislativas y jurisdiccional”, externó.

Guerra Álvarez destacó que estas dos instituciones se unen para no ser sujetos inertes del futuro, sino agentes activos de su propia evolución; “Nos une la necesidad de pesos y contrapesos que no sólo limiten y encaucen al poder público, sino que también lo adaptan y apuntalan”, dijo.

“No podemos dar por hecho el tejido institucional que hemos heredado, tampoco pensar que el Estado funcionará por sí mismo si nosotros no asumimos la responsabilidad por mantener su dinamismo y capacidad para sostener la vida social”, abundó.

A su vez, el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Felipe Fernando Macías Olvera, destacó que Santiago Creel ha buscado la profesionalización de la política y del trabajo parlamentario, porque es lo que las y los mexicanos necesitan, “políticos, diputadas y diputados, legisladores de primer nivel, preparados, que sepan legislar, que tengan sustento técnico jurídico, cuando presenten una ley”.

Lo anterior, dijo, porque lo que sucede en San Lázaro impacta en la vida de la vida de millones de personas, por lo que se congratuló de la firma del convenio al señalar que “no tengo la menor duda que traerá grandes beneficios para el trabajo legislativo y que será de gran impacto social para millones de mexicanos”.

A la firma del convenio asistieron funcionarios de la Cámara de Diputados, Magistrados y Consejeros del TSJCDMX quienes trabajaron para el logro de este propósito, sobre todo los integrantes del Instituto de Estudios Judiciales; la Dirección General Jurídica; la Unidad de Transparencia; la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica; y la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos.

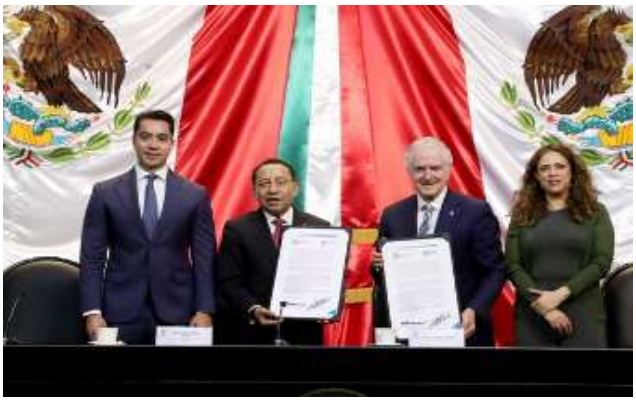

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		25/05/2023	LEGISLATIVO

Niega Santiago Creel acusaciones de Lilly Téllez; “soy el primero en pedir piso parejo”, aclara

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, negó que sea el autor del requisito propuesto para que los aspirantes a la candidatura presidencial opositora reúnan un millón de firmas, como acusó la senadora panista Lilly Téllez.

“Soy el primero en pedir en que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que, quien salga, candidata o candidato, cuente con toda la legitimidad. Ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior. Todo lo demás, pues me parece que es ajeno a lo yo pienso y a lo que yo he dicho”, aclaró.

Entrevistado en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, Creel Miranda señaló que respeta a la legisladora blanquiazul como persona y como senadora de la República, pese a las críticas y descalificaciones que ha recibido de ella.

Sobre las propuestas del dirigente de su partido sobre el proceso de selección del candidato o candidata presidencial, señaló que deben revisarse y tienen que platicarse con la sociedad civil, las

organizaciones civiles y los partidos políticos de la alianza opositora. “Yo estaré atento, y como finalmente quieran, partidos políticos y sociedad civil, como quieran yo voy a querer”, subrayó.

-¿Tú sí puedes reunir, recabar un millón de firmas?, se le cuestionó.

“Todavía no es el planteamiento. Cuando lo sea te puedo dar la respuesta a ello. Pero es un planteamiento para partidos políticos y es un planteamiento para la sociedad civil; una vez que lleguen a un acuerdo, me someteré a ese acuerdo, de tal manera que podamos hacer una buena contienda interna donde, entonces, haya debates”, precisó.

Recalcó que su planteamiento es que haya un periodo suficientemente amplio para que los aspirantes puedan dar a conocer sus propuestas. Subrayó que el tema es que se pueda arribar a un método que tenga el mayor consenso posible para que quien salga y represente a la coalición opositora tenga plena legitimidad y pueda hacerlo con mucha fuerza política para enfrentar al verdadero adversario, que son Morena, López Obrador y las “corcholatas”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/niega-santiago-creel-acusaciones-de-lilly-tellez-soy-el-primero-en-pedir-piso-parejo-aclara/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

ESPECIAL

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, pidió a sus compañeros centrarse en los adversarios.

Creel niega ser el autor del requisito de las firmas

VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, negó que sea el autor del requisito de juntar un millón de firmas para aspirar a la candidatura presidencial del PAN, que dio a conocer el dirigente de ese partido, Marko Cortés, como acusó la senadora panista Lilly Téllez.

En conferencia, pidió a sus compañeros de partido y de la oposición centrarse en los verdaderos adversarios, que son Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Soy el primero en pedir en que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, permitan una participación para que, quien salga, cuente con toda la legitimidad. Ese ha sido mi posicionamiento en el partido. Todo lo demás parece que es ajeno a lo que pienso", aclaró. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		25/05/2023	LEGISLATIVO

“Como quieran, quiero, pero por consenso”, dice Creel sobre recolección de un millón de firmas

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se declaró dispuesto a aceptar la recolección de un millón de firmas como requisito para competir por la candidatura presidencial de la coalición Va por México, siempre y cuando dicha propuesta alcance el consenso.

“Una vez que se logre ese consenso, como quieran, quiero yo, en tanto se logre el consenso (…); a mí lo que me parece razonable es que se llegue al consenso y, una vez que se alcance consenso, lo voy a aceptar”, dijo.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, el legislador y aspirante presidencial del PAN se refirió a la propuesta del dirigente nacional de su partido, Marko Cortés, de solicitar a los aspirantes presidenciales recolectar firmas de apoyo equivalentes a uno por ciento del padrón electoral, lo que significa alrededor de un millón.

Subrayó que todas las propuestas y planteamientos deben ponerse a consideración de partidos y aspirantes para que el proceso salga bien y el resultado le dé fuerza a la candidata o candidato de la coalición.

Remarcó asimismo que el verdadero adversario está fuera de Va por México y es Morena, sus corcholatas y la manera de gobernar de la llamada cuarta transformación.

En ese contexto, el diputado presidente evitó entrar en confrontación con la senadora panista y también aspirante presidencial, Lilly Téllez, quien calificó la propuesta de recolectar un millón de firmas como el “método Creel” y aseguró que esa tarea costaría 30 millones de pesos, al tiempo de cuestionarle “quién lo financia”.

Creel se abstuvo igualmente de cuestionar el derecho de Movimiento Ciudadano a ir solo a la elección presidencial de 2024, sin sumarse a la coalición Va por México.

Sostuvo que, a su juicio, todas las fuerzas de oposición deberían conformar un frente para enfrentar a Morena y sus aliados en las urnas, pero expresó su respeto a quienes decidan ir por otra vía.

https://www.milenio.com/politica/como-quieran-pero-por-consenso-creel-sobre-eleccion-de-candidato

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Asegura panista que él pugna por 'cancha pareja'

Pide Creel acordar método para 2024

Plantea aspirante amplia consulta de propuestas entre la sociedad

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Especial

Santiago Creel, senador del PAN, señaló que los opositores deben concentrarse en su adversario, que es Morena.

El método para elegir al candidato presidencial opositor para 2024 debe tener el "mayor consenso posible", con debates de por medio, aseguró ayer el panista Santiago Creel Miranda.

Después que la senadora Lilly Téllez le atribuyera haber sido el artífice de la propuesta para que todo aquel aspirante a la candidatura presidencial presente como requisito previo un millón de firmas, el diputado se concretó a señalar que él es el primero en pedir "cancha pareja" para todos.

"Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que quien salga candidato cuente con toda la legitimidad; ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior, todo lo demás es ajeno a lo que pienso", señaló.

–Hay quien dice que usted ya tiene listo un millón de firmas –se le indicó.

"No sé... yo no sé de dónde salió", respondió Creel.

En todo caso, el legislador del blanquiazul indicó que todas las propuestas deben ser revisadas y platicadas con la sociedad, "y yo estaré atento y como finalmente quieran partidos y sociedad civil, como quieran, yo voy a querer".

– ¿Usted sí puede recabar un millón de firmas?

–Todavía no es el planteamiento, cuando lo sea responderé. Es un planteamiento para partidos y para la sociedad. Una vez que lleguen a un acuerdo, me someteré a ese acuerdo, de tal manera que podamos hacer una buena contienda interna, donde haya debates.

Para el diputado, la oposición debe privilegiar la unidad y concentrarse en su adversario, que es Morena.

"Yo planteo un periodo suficientemente amplio para dar a conocer lo que proponemos y que dentro de ese periodo existan debates. Entre tanto, lo que deseo es que todos privilegiemos la unidad. Que todos busquemos que la cancha esté pareja y que podamos concentrarnos en quienes son nuestros adversarios reales: Morena, su coalición y sus 'corcholatas' y que entre nosotros debe haber ese valor de la unidad.

"El tema es que podamos arribar a un método que tenga el mayor consenso posible para que quien salga y represente a la coalición Va por México tenga plena legitimidad y pueda serlo con mucha fuerza política, para enfrentar al verdadero adversario que es Morena, López Obrador y las corcholatas", señaló.

–¿Usted es partidario de que se presenten un millón de firmas?

–Yo soy partidario de un consenso amplio y que ese consenso amplio dé como resultado la unidad y la legitimidad; de eso soy partidario, pero estoy listo a seguir las reglas que se acuerden.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		25/05/2023	LEGISLATIVO

Dice Creel: método para aspirantes debe tener consenso

El método para elegir al candidato presidencial opositor debe tener el "mayor consenso posible", con debates de por medio, aseguró el panista Santiago Creel Miranda.

Luego que la senadora Lilly Téllez le atribuyera haber sido el artífice de la propuesta para que todo aquel aspirante a la candidatura presente como requisito previo un millón de firmas, el diputado federal se concretó a señalar que él es el primero en pedir "cancha pareja" para todos.

"Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que quien salga candidato cuente con toda la legitimidad; ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior, todo lo demás es ajeno a lo que pienso", señaló.

--Hay quien dice que ya tiene listo un millón de firmas...

--No sé... yo no sé de dónde salió...

En todo caso, Creel Miranda dijo que todas las propuestas deben revisarse y platicarse con la sociedad, "y yo estaré atento y como finalmente quieran partidos y sociedad civil, como quieran, yo voy a querer".

--¿Usted sí puede recabar un millón de firmas?

--Todavía no es el planteamiento, cuando lo sea responderé. Es un planteamiento para partidos y para la sociedad. Una vez que lleguen a un acuerdo, me someteré a ese acuerdo de tal manera que podamos hacer una buena contienda interna, donde haya debates.

Para el diputado, la Oposición debe privilegiar la unidad y concentrarse en su adversario: Morena.

"Yo planteo un periodo suficientemente amplio para dar a conocer lo que planteamos y que dentro de ese periodo existan debates. Entre tanto, lo que deseo es que todos privilegiemos la unidad. Que todos busquemos que la cancha esté pareja y que podamos concentrarnos en quienes son nuestros adversarios reales: Morena, su coalición y sus "corcholatas" y que entre nosotros debe haber ese valor de la unidad", señaló.

https://www.reforma.com/dice-creel-metodo-para-aspirantes-debe-tener-consenso/ar2610448

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		25/05/2023	LEGISLATIVO

Dice Creel: método para aspirantes debe tener consenso

El método para elegir al candidato presidencial opositor debe tener el "mayor consenso posible", con debates de por medio, aseguró el panista Santiago Creel Miranda. Luego que la senadora Lilly Téllez le atribuyera haber sido el artífice de la propuesta para que todo aquel aspirante a la candidatura presente como requisito previo un millón de firmas, el diputado federal se concretó a señalar que él es el primero en pedir "cancha pareja" para todos. "Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que quien salga candidato cuente con toda la legitimidad; ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior, todo lo demás es ajeno a lo que pienso", señaló.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/dice-creel-metodo-para-aspirantes-debe-tener-consenso/ar2610458

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		25/05/2023	LEGISLATIVO

Dice Creel: método para aspirantes debe tener consenso

El método para elegir al candidato presidencial opositor debe tener el "mayor consenso posible", con debates de por medio, aseguró el panista Santiago Creel Miranda. Luego que la senadora Lilly Téllez le atribuyera haber sido el artífice de la propuesta para que todo aquel aspirante a la candidatura presente como requisito previo un millón de firmas, el diputado federal se concretó a señalar que él es el primero en pedir "cancha pareja" para todos. "Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que quien salga candidato cuente con toda la legitimidad; ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior, todo lo demás es ajeno a lo que pienso", señaló.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/dice-creel-metodo-para-aspirantes-debe-tener-consenso/ar2610457

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	25/05/2023	LEGISLATIVO

Responde a críticas de senadora Lilly Téllez

Soy el primero en querer cancha pareja, dice Creel

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva en San Lázaro urge a que se establezcan reglas claras e iguales para los aspirantes; llama a la unidad y a concentrarse en que el adversario es Morena

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo ser el primero en exigir que haya una "cancha pareja" para quienes aspiren a encabezar la candidatura a la Presidencia de la República a nombre de la alianza Va por México.

Las declaraciones del legislador fueron en respuesta al reclamo expresado por su compañera de partido, la senadora Lilly Téllez, quien sugirió que el método propuesto por la dirigencia del PAN para elegir abanderado busca beneficiarlo.

LA CÁMARA de Diputados y el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX firmaron un acuerdo de colaboración para el intercambio de información, investigaciones y estudios.

El dato

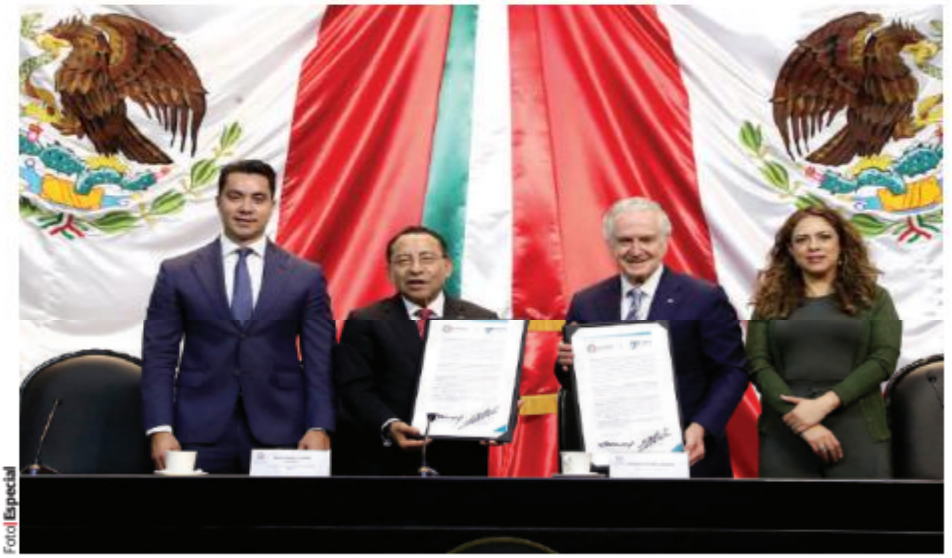

Foto: Especial

DE IZQ. a der.: Felipe Macías, Rafael Guerra, Santiago Creel y Graciela Báez, ayer.

"Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que las reglas permitan una participación para que, quien salga, candidata o candidato, cuente con toda la legitimidad. Ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior", declaró, en entrevista en el Congreso.

El panista descartó que las declaraciones de Lilly Téllez representen una fractura para su partido y afirmó que, para él, ella merece todo su respeto.

Ante este escenario, urgió a que se establezcan las reglas de definición de la candidatura presidencial para que éstas no sean debatibles y que así se acabe con especulaciones, para que así la discusión sea sobre los proyectos de las y los aspirantes que deberán representar a la oposición, porque "el verdadero adversario está fuera de la alianza".

Respecto al proceso propuesto por el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, el diputado negó ya contar con el millón de firmas que se sugirió como requisito para designar al candidato presidencial de la oposición y dijo desconocer cómo surgió tal rumor, pues además es algo "ajeno a lo (que) yo pienso".

> **SOY EL PRIMERO** en pedir que exista una cancha pareja, reglas iguales para todos y que las reglas permitan una participación para que, quien salga, cuente con toda la legitimidad"
>
> **Santiago Creel**
> Presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro

Recalcó que la ruta a seguir para elegir al representante de la alianza en la contienda debe ser equitativa y transparente.

"Que las reglas sean parejas y que exista una cancha equilibrada para todos quienes quieran competir. Y ya, una vez que esté diseñado el proceso, que nos permita poder recorrer el país, tener los debates y, eventualmente, hacer las evaluaciones, las mediciones a que haya lugar y que sean necesarias.

"Y que, además, este proceso sea totalmente transparente; cada eslabón de la cadena del proceso que pueda ser verificable por la sociedad, de tal manera que se pongan las cartas en la mesa y que la cancha auténticamente esté pareja", comentó el diputado.

Además de esto, Creel Miranda opinó que también deben plantearse requisitos, ya que, de lo contrario, la lista de aspirantes sería "inacabable".

No obstante, expuso que lo fundamental es que exista consenso entre PAN, PRI y PRD con la sociedad civil y las organizaciones en la construcción del método de elección.

"Como quieran yo voy a querer... Todavía no es el planteamiento. Una vez que lleguen a un acuerdo, me someteré a ese acuerdo, de tal manera que podamos hacer una buena contienda interna donde, entonces, haya debates", subrayó.

Llamó además a que todos privilegien la unidad y que quienes conforman la alianza se concentren en quienes son sus "adversarios reales, que es Morena, su coalición y sus corcholatas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	4	25/05/2023	LEGISLATIVO

PROPONEN A PRESIDENCIABLES RECABAR UN MILLÓN

Rechazan firmas en la alianza opositora

RAFAEL RAMÍREZ Y FERNANDO MERINO

Santiago Creel y Jesús Zambrano piden consenso para elegir al candidato presidencial de 2024

"Las firmas pueden ser un instrumento que nos ayude a ver cuánto apoyo tiene un candidato, pero no puede ser el único requisito para decidir quién sí puede y quien no puede ser candidato presidencial", dijo el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano, sobre la propuesta del dirigente de Acción Nacional (PAN) para que los aspirantes a la candidatura presidencial de la alianza opositora recaben un millón de firmas.

La propuesta, hecha pública por Marko Cortés, líder nacional del PAN, también fue rechazada por el diputado de su partido, Santiago Creel, quien pidió buscar un método de selección que tenga el mayor consenso posible.

En entrevista para **El Sol de México**, ambos políticos señalaron por separado que el método de selección para candidato presidencial debe ser democrático y con consenso y no lo debe imponer un solo partido para lograr la mayor legitimidad posible.

Sin embargo, en diciembre pasado, cuando el PAN y PRD, junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hicieron oficial la alianza para las elecciones de 2023 y 2024, Marko Cortés y Alejandro Moreno, líder nacional del tricolor, anunciaron que este último definiría el método de selección de los candidatos a gobernador en Edomex y Coahuila, mientras que el albiazul lo haría para el candidato a la Presidencia y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

"No es que no esté de acuerdo, yo insisto en que el método en su conjunto debe ser decidido entre partidos y sociedad civil", dijo Jesús Zambrano, quien agregó que la selección del candidato presidencial no debe ser resultado de un acuerdo solamente de las direcciones partidistas de la coalición, mucho menos de un solo partido.

"El tema es que podamos arribar a un método que tenga el mayor consenso posible. ¿Para qué?, para que quien salga y represente a la coalición Va por México tenga plena legitimidad y pueda hacerlo con mucha fuerza política para enfrentar al verdadero adversario que es Morena, López Obrador y las corcholatas", agregó sobre el tema Santiago Creel.

Agregó que el requisito planteado por Marko Cortés debe platicarse con la sociedad civil.

"Yo estaré atento, y cómo finalmente quieran, partidos políticos y sociedad civil, como quieran yo voy a querer", afirmó el panista.

Respecto a cómo debe ser el método de selección, Zambrano dijo que, "tiene que hacerse abierto, participativo e incluyente. En el que se inscriban todos los que quieran con méritos suficientes para hacerlo y buscar ser la mejor candidatura", explicó.

Planteó que a los aspirantes se les debe permitir recorrer el país, participar en foros y "ser medidos, tanto en encuestas, como en las calificaciones que logren al estar en foros y en espacios académicos, así como en medios sociales y universitarios, en donde puedan participar miles y miles de personas a través de las plataformas digitales, vía Zoom".

Recordó que hoy se pueden hacer

campañas digitales, "sin necesidad de que tengas que llenar plazas y que te escuchen y que ahí te vayan calificando y ahí establecemos un mecanismo para que un equipo de expertos vaya evaluando y discriminado paulatinamente en cosas de semanas quienes pueden ir siendo, mujer u hombre, las mejores candidaturas, con mayor competitividad", subrayó.

El martes, los senadores Miguel Ángel Mancera, del PRD, y Lilly Téllez, del PAN, así como el diputado priista Ildefonso Guajardo externaron su rechazo al piso mínimo de firmas que planteó Cortés; la senadora Téllez incluso acusó que Creel está detrás de dicho planteamiento y que ya cuenta con las firmas, afirmación que Creel desconoció.

Respecto a la fecha de definición de candidato, Jesús Zambrano dijo que está de acuerdo en la fecha que adelantó el líder nacional priista a Alejandro Moreno para que haya candidatos definidos en agosto o septiembre.

Añadió que con toda seguridad después del 4 de junio se reunirán los tres dirigentes de la Coalición Va Por México para hacer un balance del proceso electoral para renovar gobernadores del Estado de México y Coahuila y se sentarán para establecer la ruta para 2024.

El líder perredista también descalificó la actitud de Movimiento Ciudadano (MC) al llamar a no votar por el PRI en las elecciones del Estado de México y aseguró que le está haciendo el trabajo sucio a Morena.

"Es demasiado inclinada en su pretensión MC para favorecer a Morena. Están actuando como esquiroles, al final de cuentas le están haciendo el trabajo sucio a Morena, particularmente, en el Estado de México, porque saben que en Coahuila no van a incidir en nada y acá quieren generar confusión", puntualizó.

Dijo que con el llamado en contra del PRI, la militancia de MC, como no participó en el proceso electoral mexiquense, "andan viendo cómo se lavan la cara, aunque se estén tiznando todo el cuerpo".

> **"El método debe ser decidido entre partidos y sociedad civil"**
>
> **JESÚS ZAMBRANO**
> LÍDER DEL PRD

En diciembre pasado, los líderes de la alianza anunciaron que el PAN decidiría el método de selección del candidato presidencial

ARCHIVO LAURA LOVERA

Jesús Zambrano quiere una elección por acuerdo de los partidos con organizaciones civiles

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		25/05/2023	LEGISLATIVO

Filtro de un millón de firmas para aspirantes debe tener consenso: Santiago Creel

Ante el rechazo que produjo el filtro de un millón de firmas ciudadanas para los aspirantes a la candidatura presidencial de Va por México que propuso el PAN, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y uno de los aspirantes a la candidatura, dijo que el método debe revisarse y tener consenso entre todos los partidos para que el abanderado goce de legitimidad.

“El tema es que podamos arribar a un método que tenga el mayor consenso posible. ¿Para qué?, para que quien salga y represente a la coalición Va por México tenga plena legitimidad y pueda hacerlo con mucha fuerza política para enfrentar al verdadero adversario que es Morena, López Obrador y las corcholatas”, sostuvo.

Ante medios de comunicación, Santiago Creel planteó que antes de pedir firmas se tiene que dar a los aspirantes a la candidatura suficiente tiempo para que puedan dar a conocer sus propuestas y que dentro de ese periodo existan debates.

Agregó que el requisito planteado por Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, debe también practicarse con la sociedad civil; en caso de ser aprobado afirmó que él lo aceptará. “Yo estaré atento, y como finalmente quieran, partidos políticos y sociedad civil, como quieran yo voy a querer”, afirmó.

Ayer, los senadores Miguel Ángel Mancera y Lilly Téllez, así como el diputado Ildefonso Guajardo, externaron su rechazo al piso mínimo de firmas; la senadora Téllez incluso acusó que Creel está detrás de dicho planteamiento y que ya cuenta con las firmas, afirmación que Creel desconoció.

Sobre las reiteradas acusaciones de la senadora Téllez en su contra, Creel Miranda dijo que “la respeta como persona y como senadora de la República”.

https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/filtro-de-un-millon-de-firmas-para-aspirantes-debe-tener-consenso-santiago-creel-10116307.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Rechaza Creel haber propuesto que aspirantes presidenciales reúnan un millón de firmas

Al asegurar que es el primero en pedir una cancha pareja, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial del PAN, rechazó ser el autor de la propuesta para que los aspirantes de la oposición, reúnan un millón de firmas, como acusó la senadora panista Lilly Téllez.

“Soy el primero en pedir en que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que, quien salga, candidata o candidato, cuente con toda la legitimidad. Ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior. Todo lo demás, pues me parece que es ajeno a lo yo pienso y a lo que yo he dicho”, declaró.

Consideró que las propuestas del dirigente de su partido, Marko Cortés, sobre el proceso de selección del candidato presidencial, deben revisarse y platicarse con la sociedad civil, las organizaciones civiles y los partidos políticos de la alianza opositora. “Yo estaré atento y como finalmente quieran, partidos políticos y sociedad civil, como quieran yo voy a querer”, dijo.

https://www.24-horas.mx/2023/05/24/rechaza-creel-haber-propuesto-que-aspirantes-presidenciales-reunan-un-millon-de-firmas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	25/05/2023	LEGISLATIVO

Apoya Creel millón de firmas para los aspirantes del PAN

PATRICIA RAMIREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, respaldó la propuesta del presidente nacional del PAN para que los aspirantes a la candidatura presidencial tengan el respaldo de al menos un millón de firmas ciudadanas.

"Yo lo que he pedido es que el método sea un método equitativo para todas y todos los aspirantes, claro con ciertos requisitos, porque si no, esto sería, digamos, una lista inacabable, pero que razonablemente sean los que puedan seguir como precandidatos y, eventualmente, como candidatas o candidatos", aseveró en entrevista.

Asimismo, agregó que es fundamental el consenso entre los partidos políticos y la sociedad y que las reglas sean parejas y que exista una cancha equilibrada para todos quienes quieran competir.

El panista refrendó que es fundamental que exista un consenso amplio, para que quien represente a la coalición *Va por México* sea un representante, mujer u hombre, que tenga esa legitimidad.

Es fundamental el consenso entre los partidos políticos y la sociedad y que las reglas sean parejas para quienes quieran competir

Al referirse al proceso interno de la coalición *Va por México* expresó su respeto a Lilly Téllez como persona y como senadora de la República. "Para mí, la senadora me merece todo mi respeto", acotó.

Negó que haya fractura en su partido y dijo: "Para mí es fundamental que ya se establezcan las reglas para que no existan especulaciones ni que sean debate las reglas".

El diputado federal del PAN consideró que el debate debe ser el proyecto que tiene cada una de las candidatas y candidatos, o precandidatas o precandidatos. Eso es lo que debe de hacer los contrastes, no las reglas. Las reglas deben de construirse de tal manera que nos permiten, a todos, competir en condiciones de equidad.

Pidió que haya unidad y exista un consenso amplio, para que quien represente a la coalición Va por México sea un representante, mujer u hombre que tenga esa legitimidad.

CUARTOSCURO

Debe ser un método equitativo para todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		25/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel responde 'soy el primero en exigir que exista cancha pareja', tras reclamo de Lilly Téllez

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo ser el primero en exigir que haya una “cancha pareja” para quienes aspiren a encabezar la candidatura a la Presidencia de la República a nombre de la alianza Va por México.

Las declaraciones del legislador fueron en respuesta al reclamo expresado por su compañera de partido, la senadora Lilly Téllez, quien sugirió que el método propuesto por el PAN para elegir abanderado busca beneficiarlo.

“Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, las reglas permitan una participación para que, quien salga, candidata o candidato, cuente con toda la legitimidad. Ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior”, declaró.

Sobre la publicación en su contra hecha por Lilly Téllez, el diputado solo afirmó que la respeta.

Creel Miranda negó ya contar con el millón de firmas que se propuso como requisito para designar al candidato presidencial de la oposición y dijo desconocer cómo surgió tal rumor, pues además es algo “ajeno a lo (que) yo pienso).

En cuanto a lo propuesto por su partido, indicó que cada método planteado debe ser analizado con la sociedad civil, las organizaciones y los partidos.

“Como quieran yo voy a querer…Todavía no es el planteamiento una vez que lleguen a un acuerdo me someteré a ese acuerdo, de tal manera que podamos hacer una buena contienda interna donde, entonces, haya debates”, dijo.

Llamó a que todos privilegien la unidad y que quienes conforman la alianza se concentren en quienes son sus “adversarios reales, que es Morena, su coalición y sus corcholatas”.

https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-responde-exigir-exista-cancha-pareja-reclamo-lilly-tellez-529677

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,3	25/05/2023	LEGISLATIVO

MARKO CORTÉS DEFIENDE "FILTRO DE COMPETITIVIDAD"

PAN: el millón de firmas obliga a placearse en calles y no sólo en foros

J. BUTRÓN, Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Líder panista señala que no es un invento y que Zavala y *El Bronco* ya lo hicieron; interesados en candidatura deben trabajar también a ras de piso

Método es equitativo y potencializa a sociedad civil, asegura; niega que Creel sea juez y parte como dice Lilly Téllez; garantiza apoyos auditables

NINGUNA 'corcholata' desairada, que no sea elegida allá, se va a acercar acá, aunque haya recogido sus firmas"
Marko Cortés
Presidente del PAN

Zambrano advierte que no permitirán decisiones unilaterales; pide ir de la mano de la sociedad; Mancera cuestiona quién dará certeza a firmas

PRI, a favor de todos los métodos abiertos; se lanza de nuevo contra MC; "un voto por partido de Dante es un voto por el narco" **págs. 3 a 6**

ENTREVISTA
MARKO CORTÉS MENDOZA

FORMACIÓN: Estudió Contabilidad Pública en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; cuenta con Diplomados en Mercadotecnia Política y de Gobierno por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

TRAYECTORIA: Ha sido diputado federal de la LIX Legislatura, senador en las LX y LXI Legislaturas, precandidato a gobernador, candidato a alcalde de Morelia y es actual dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN).

Líder del PAN asegura que el plan es aterrizable para ganar en 2024

"El millón de firmas obliga a candidatos a ser competitivo"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1,3	25/05/2023	LEGISLATIVO

MARKO CORTÉS subraya que quien aspire a ser Presidente debe tener intención de voto y una base social que lo acredite; sobre MC señala que lo ideal es que se sume al bloque

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, defendió el requisito que perfiló para los aspirantes presidenciales de la oposición, el cual les obliga a reunir un millón de firmas de respaldo, al mencionar que no es un "invento", sino "un buen modelo que obliga a los aspirantes a salir a las calles y a placearse a ras de piso y no sólo en foros".

Expuso que, en la definición del método de selección de candidato, se trabaja en la construcción de un proceso equitativo para todas las partes, incluida la sociedad civil, por lo que espera que no haya división entre los presidenciables.

En entrevista con *La Razón*, consideró que su propuesta potencializa cualquier tipo de respaldo "de carne y hueso", por lo que no margina las opciones de candidatos ciudadanos.

El líder panista descartó que el diputado y aspirante de su partido Santiago Creel sea juez y parte en este proceso.

Sobre el riesgo de que Morena pueda intervenir en el proceso de la oposición, al abrirse una votación a la ciudadanía para designar al candidato, sostuvo que "en todo caso son firmas de simpatías que son perfectamente auditables. Si alguien pretende inscribirse con firmas de Morena, no le va a garantizar ser el candidato, ya que hay reglas de exclusión".

Aseguró que están muy a tiempo de construir el proceso para elegir a su candidato presidencial, junto al PRI y al PRD, en el que buscan que su representante llegue con el mayor respaldo ciudadano y con el mejor conocimiento de la situación nacional.

¿Están a tiempo en la alianza para definir candidato? Claro. De hecho, falta un año para la jornada electoral. Lo que hacen los otros es ilegal, lo que hacen es usar todo el aparato del Gobierno para posicionarse y los recursos públicos, desviándolos de manera ilegal, pintando bardas de forma descarada. Una campaña completamente ilegal y anticipada.

La cantidad de aspirantes y la falta de reglas ya formalmente definidas, ¿no empieza a abrir riesgos de fractura en la alianza? Todo va a depender de si todos los aspirantes realmente están con el objetivo que tenemos todos, de ganar la Presidencia de la República. Si el objetivo que persigue alguno es ser presidente, ya es personal. Aquí el objetivo debe ser muy claro: cómo le hacemos para ganar para todos la Presidencia y corregir el rumbo; entonces, va a depender de la expectativa de cada quien. Si lo que realmente todos quieren es cambiar la cosa, no tendría que haber algún problema.

EL MARTES la senadora panista Lilly Téllez señaló que recopilar un millón de firmas cuesta 30 mdp, por lo que insistió en que dicha "aduana" es responsabilidad del diputado Santiago Creel.

Eltip

Foto: Especial

EL DIRIGENTE nacional del PAN, en imagen de archivo.

> **QUIEN QUIERA** ganar la Presidencia, al menos debe tener la posibilidad de reunir las firmas, como ya lo hizo Margarita Zavala o Jaime Rodríguez, ya que, con ello, hay una base de carne y hueso de gente, además de capacidad de organización

El requisito para los aspirantes de reunir un millón de firmas, ¿es ya inamovible? Está en etapa de construcción, no es un invento, es un criterio establecido por la autoridad electoral para las candidaturas independientes. Lo que estamos construyendo, en los diálogos con los otros dirigentes y la sociedad civil, es buscar una forma para tener al o a la candidata más competitiva posible, y esto se construye en varios pasos. Uno es que tengan un conocimiento mínimo.

Otro es su piso mínimo de intención de voto de la gente que quiere votar por ellos, pues para mí un mínimo es 15 por ciento de intención de votos, pero son temas que están a debate. Requerimos involucrar a la sociedad civil y uno de ellos es con su forma de simpatía, que se puede recabar de muchas formas, ya sea electrónica, por plataforma o de otra cosa, para que sea representativa.

Quien quiera ganar la Presidencia, al menos debe tener la posibilidad de reunir las firmas, como ya lo hizo Margarita Zavala o Jaime Rodríguez, ya que, con ello, hay una base de carne y hueso de gente, además de capacidad de organización, puesto que se busca que lo que hace un candidato independiente, lo puedan tener como base.

Realmente es una forma bastante atractiva y aterrizable para que podamos tener un candidato que no sólo salga a competir, sino a ganar.

¿Qué opinión le merecen las críticas de Lilly Téllez al respecto, el tono en que las plantea y el que acuse una acción dirigida a favor de Santiago Creel? Me quedo con lo que la propia Lilly reconoce, que la dirigencia nacional busca la construcción de la unidad en la mayor competitividad, pero se necesita conocer a detalle lo que estamos construyendo, que sería equitativo para todos, incluso para los que no simpaticen con algún partido de la oposición.

Que digan que traen un millón de firmas, al menos ya traen su boleto para competir. Lo que creo es que es un buen modelo, que obliga a los aspirantes a salir a las calles y a placearse a ras de piso y no sólo en foros, que eso ya pasó, pues lo que se necesita es ya salir a las calles. Lo importante es que ya haya un activismo echado para adelante.

¿No influye que Santiago Creel sea juez y parte? No lo es. Eso lo construimos los dirigentes nacionales, lo estamos construyendo con algunas voces de la sociedad y eso no, al contrario, los aspirantes se deben sujetar a las reglas de Va por México.

¿Considera que ese requisito margina opciones de candidatos ciudadanos? No. Al contrario, la potencializa, porque cualquier ciudadano que quiera y tenga la fuerza de jugar, pero que no

quiera dividir el voto, puede ser el candidato de la coalición opositora. Además, acredita respaldo social.

¿Qué opina de las críticas en el sentido de que algunas reglas podrían abrir el riesgo de que Morena se meta al proceso? En todo caso, son firmas de simpatías que son perfectamente auditables, yo no lo veo. Si alguien pretende inscribirse con firmas de Morena, no le va a garantizar ser el candidato, ya que hay reglas de exclusión pues, en primera, ninguna corcholata desairada, que no sea elegida allá, se va a acercar acá, aunque haya recogido sus firmas; obvio, no es así, pues lo que queremos es que se sienta la opinión de la sociedad.

Quien aspira a ser Presidente de México debe tener conocimiento, intención de voto y una base social que lo acredite, pero son temas que se encuentran a discusión. Lo importante es esa base social, para que lleguen con buen respaldo.

¿La multiplicidad de aspirantes en la oposición obliga a imponer alguna especie de filtro? Este es el primer filtro. Lo que tenemos que hacer es un filtro de competitividad que permite que lleguen menos y los mejores.

¿Hay riesgo de que los aspirantes terminen divididos por el método? Yo espero que no, ya que es un método que da las mismas oportunidades a todos. No es un listado cerrado, es de la sociedad, es de todos.

¿Cómo estima que quedará el cronograma para designar candidato de la oposición? Debe ser el ideal, que se emita una convocatoria conjunta y sin excluir a Movimiento Ciudadano, ya que lo ideal es que corrija su posición y se sume a un bloque opositor.

Cada aspirante debe decidir si se registra con un partido o sin él, pero que cumpla con todos los requisitos.

Para poder llevar los procesos internos, tenemos hasta el 14 de enero. Para poder registrar candidato, tenemos hasta febrero; de ahí, para atrás; cuanto antes, mejor. La invitación para comenzar las simpatías es después de la elección del 4 de junio, para comenzar a tener reglas y darles espacio a los candidatos.

¿Cerraron las puertas a MC? Están abiertas, pero deben corregir porque no está bien lo que están haciendo, de atacar, días antes de la elección en el Estado de México y Coahuila, a la oposición.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	25/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados piden que reglas "sean iguales" para todos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL MÉTODO propuesto por el PAN para elegir candidato presidencial en 2024 no genera desventajas, pero lo que se debe exigir es que haya reglas parejas para quienes aspiren al cargo, coincidieron los diputados federales Luis Espinosa Cházaro y Xavier González, del PRD y PRI respectivamente.

Ante la confrontación desatada por la propuesta, el perredista señaló que es básico que la o el aspirante de Va por México tenga una base social que lo ayude a conseguir el cargo ante otros partidos.

"No pretenderán llegar a una candidatura si no pueden contar con un número de firmas para ganarle a Morena.

"Yo no creo que haya desventaja, lo que sí creo es que tienen que ser las mismas reglas para quienes pertenezcamos a un partido o aquellos que vienen de la sociedad civil", dijo en entrevista con *La Razón*.

En cuanto a la acusación de Lilly Téllez, sobre que la propuesta beneficiaría al diputado Santiago Creel, el perredista llamó a la mesura ante la actitud "confrontativa" de la legisladora, pues se debe esperar a que PAN, PRI y PRD definan la ruta.

Como aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuyo proceso también conducirá el PAN, dijo que "con el método que quieran" él va a participar para "medirse" en las calles de la capital.

Por el mismo cargo aspira Xavier González, quien está de acuerdo con la recolección de firmas para elegir a un candidato, aunque dijo que, en el caso de la capital, el número a solicitar debería ser de 75 mil rúbricas y uno un millón.

Opinó que se deben realizar debates y que quienes aspiren a representar a la alianza demuestren conocimientos sobre cultura, economía, gobierno y otros ámbitos y que demuestren "fidelidad" a la alianza y a apostar por un gobierno de coalición.

"No podemos permitir que un candidato presidencial sea alguien que pacte con Morena", declaró a este medio.

9
Estados elegirán gobernador en comicios del 2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		25/05/2023	LEGISLATIVO

Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja: Santiago Creel

Los que también han tenido enfrentamientos son los aspirantes presidenciales panistas, Lilly Téllez y Santiago Creel. Todo comenzó el viernes pasado en el programa de Brozo al defender sus aspiraciones y contrastar sus trayectorias. Hoy, Santiago Creel intentó matizar el discurso y dijo que está de acuerdo en que existan reglas parejas: “Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que quien salga, candidata o candidato, cuente con toda la legitimidad. Ese ha sido mi posicionamiento al interior del partido y al exterior”.

Latinus Nota Dip. Santiago Creel 2405.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

Dispuesto Creel a recolectar el millón de firmas para competir por la candidatura presidencial

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, prefirió evitar confrontaciones con su compañera de partido, la senadora y aspirante presidencial, Lilly Téllez. El diputado panista se declaró dispuesto a aceptar la recolección de un millón de firmas como requisito para competir por la candidatura presidencial de la coalición Va por México, siempre y cuando esta propuesta alcance el consenso. “Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos, que de entrada las reglas permitan una participación para que quien salga candidata o candidato cuenten con toda la legitimidad. Esa ha sido mi posicionamiento al interior del partido y al exterior”, señaló el presidente diputado.

http://t.ly/HXHw

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		25/05/2023	LEGISLATIVO

Niega Creel ser el autor de requisito para selección de candidato.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó ser el autor del requisito para que los aspirantes a la candidatura presidencial de la oposición reúnan un millón de firmas, como acusó la senadora Lilly Téllez. El diputado panista afirmó que él es el primero en pedir que el método de selección de la candidata o candidato cuente con el total respaldo de la ciudadanía para poder ser competitivo en el 2024.

T F Niega Creel ser autor de requisito 24052023 (online-video-cutter.com).mp4: OneDrive

“Como quieran, quiero”, Creel va porque en unidad PAN y Va X México elijan a su candidato a la presidencia de la República

Esta tarde, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se declaró partidario de un consenso amplio que dé como resultado la unidad y la legitimidad del candidato de la coalición Va por México a la Presidencia de la República en 2024. “El tema es que podamos arribar a un método que tenga el mayor consenso posible para que quien salga y represente a la coalición Va por México, tenga plena legitimidad y pueda hacerlo con mucha fuerza política para enfrentar al verdadero adversario que es Morena, López Obrador y las corcholatas”, agregó. Entrevistado, previo a la sesión de la Comisión Permanente, aseguró que, como aspirante, está listo para seguir las reglas que acuerden los partidos políticos y la sociedad civil para la postulación del candidato o candidata presidencial. “Como quieran, yo voy a querer”.

https://eldemocrata.com/como-quieran-quiero-creel-va-porque-en-unidad-pan-y-va-x-mexico-elijan-a-su-candidato-a-la-presidencia-de-la-republica/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		25/05/2023	LEGISLATIVO

Dice Creel: método para aspirantes debe tener consenso

El método para elegir al candidato presidencial opositor debe tener el "mayor consenso posible", con debates de por medio, aseguró el panista Santiago Creel Miranda. Luego que la senadora Lilly Téllez le atribuyera haber sido el artífice de la propuesta para que todo aquel aspirante a la candidatura presente como requisito previo un millón de firmas, el diputado federal se concretó a señalar que él es el primero en pedir "cancha pareja" para todos. "Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que sean las reglas iguales para todos y que, de entrada, las reglas permitan una participación para que quien salga candidato cuente con toda la legitimidad; ese ha sido mi posicionamiento al interior de mi partido y al exterior, todo lo demás es ajeno a lo que pienso", señaló.

https://diario.mx/nacional/dice-creel-metodo-para-aspirantes-debe-tener-consenso-20230524-2058726.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		25/05/2023	LEGISLATIVO

Acepta Creel cancha pareja; “el verdadero adversario es Morena” responde el panista

El diputado presidente, Santiago Creel apuntó que él mismo ha sido el primero en pedir que todos los aspirantes de la oposición a la candidatura para la Presidencia de la República tengan piso parejo. “Que sean las reglas iguales para todos y que las reglas permitan una participación para que quien salga, candidato o candidata, cuente con toda la legitimidad”, afirmó.

https://laverdadnoticias.com/politica/Acepta-Creel-cancha-pareja-el-verdadero-adversario-es-Morena-responde-el-panista-20230524-0227.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO .com		25/05/2023	LEGISLATIVO

Dice Creel: método para aspirantes debe tener consenso

El método para elegir al candidato presidencial opositor debe tener el "mayor consenso posible", con debates de por medio, aseguró el panista Santiago Creel Miranda. Luego que la senadora Lilly Téllez le atribuyera haber sido el artífice de la propuesta para que todo aquel aspirante a la candidatura presente como requisito previo un millón de firmas, el diputado federal se concretó a señalar que él es el primero en pedir "cancha pareja" para todos.

https://planoinformativo.com/924146/dice-creel-metodo-para-aspirantes-debe-tener-consenso

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Tiempo		25/05/2023	LEGISLATIVO

Niega Santiago Creel acusaciones de Lilly Téllez; “soy el primero en pedir piso parejo”, aclara

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, negó que sea el autor del requisito propuesto para que los aspirantes a la candidatura presidencial opositora reúnan un millón de firmas, como acusó la senadora panista Lilly Téllez.

https://eltiempomx.com/noticia/2023/niega-santiago-creel-acusaciones-de-lilly-tellez-soy-el-primero-en-pedir-piso-parejo-aclara.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6	25/05/2023	LEGISLATIVO

Proceso 2024. Para "recuperar el tiempo perdido", plantea a PRI, PRD y empresarios convocatoria en julio, depuración de lista y foros en agosto-septiembre, más consulta en noviembre JANNET LÓPEZ PONCE, CIUDAD DE MÉXICO

El PAN se moreniza y propone presidenciable "por encuesta"

Elecciones 2024

PAN propone presidenciable "por encuesta"

Va por México. Para "recuperar el tiempo perdido", plantea a PRI, PRD y empresarios convocatoria en julio, depuración de lista y foros en agosto-septiembre, y consulta en noviembre

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El PAN planteó a PRI, PRD y grupos empresariales apostar por emparejar el proceso de selección de su candidatura presidencial con el de Morena y hasta seguir sus pasos para recuperar el tiempo perdido: lanzar convocatoria en julio, depuración de aspirantes, foros y debates en agosto y septiembre, y una encuesta final en noviembre.

MILENIO confirmó que el método que Marko Cortés espera que respalden PRI y PRD es lanzar la convocatoria en julio y pedir requisitos como haber sido considerado en mediciones de encuestas externas, que les den un posicionamiento de al menos 30 por ciento de reconocimiento e intención de voto que los haga competitivos frente a las *corcholatas*, y que la entrega de firmas sea equivalente a 1 por ciento del padrón electoral en al menos 17 entidades.

Una vez depurada la lista de aspirantes, la segunda fase será realizar foros y debates regionales en todo el país para posicionarse durante al menos dos meses. Y para finalizar, al estilo de Morena, se hará una encuesta para definir en noviembre quién será el o la abanderada presidencial.

Para esto, el PAN plantea crear una especie de comisión electoral integrada por liderazgos de los tres partidos políticos y la sociedad civil, descartando elecciones primarias, para garantizar que los finalistas llegarán bajo las mismas condiciones.

Sin embargo, en las últimas horas se desataron enfrentamientos entre aspirantes y liderazgos debido a la confusión de quienes creen que deberán reunir un millón de firmas, aunque ese número no sea preciso; quienes cuestionan quién verificará la validez de esos apoyos si es una facultad exclusiva del INE; quienes critican la burocracia y tardanza del proceso, y quienes se aferran a las primarias entre los partidos coaligados.

El método que el PAN propuso para llevar la batuta de 2024 no ha quedado claro ni ha sido respaldado al interior del propio partido, pues sin ningún aval previo, Marko Cortés se adelantó a anticipar algunos de los requisitos que pretenden imponer para depurar la lista de aspirantes.

Dentro como fuera del PAN ha sido rechazada la idea de Cortés de mantener la esencia que ha caracterizado a las candidaturas presidenciales blanquiazules de tener el respaldo de la militancia y pasarlo ahora al apoyo ciudadano.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, sostuvo que "de ninguna manera" aceptarán la recolección de firmas como requisito, mientras que Miguel Ángel Mancera advirtió que no existe certeza en cómo se comprobará la veracidad de las firmas y quién las contará.

"Urge la construcción de un método conjunto en donde puedan estar las opiniones e ideas sumadas, no la enumeración de requisitos, sino la construcción de un método. Si cuando las firmas se han verificado por el INE resulta una gran cantidad de falsas, me parece que un proceso así es poco adecuado. Si ese es el método difícilmente habrá un consenso y difícilmente se va a lograr la unidad que se espera", dijo Mancera en MILENIO Televisión.

Mientras que dentro del PAN, la senadora Lilly Téllez ha acusado que es un método para favorecer a Santiago Creel y se aventuró a sostener que se requieren 30 mdp para cumplir con este requisito.

Gran parte de la confusión se centra en la cifra de un millón de firmas, lo que es impreciso, pues aunque el padrón electoral nacional es de 95 millones 884 mil 693, la propuesta es que los aspirantes presenten 1 por ciento de éste, de al menos 17 entidades federativas, no del nacional íntegro. Por tanto, la cifra dependerá de la estrategia que asuma cada uno y las entidades por las que apueste.

También dependerá del origen de cada aspirante, quienes deberán al menos presentar el respaldo de su entidad natal. Por ejemplo, Lilly Téllez tendrá que entregar de Sonora, que es el número 18 en cuanto a tamaño del padrón; en contraste con Santiago Creel de Ciudad de México, que es la segunda entidad con más electores y que el uno por ciento asciende a 77 mil 430 personas.

En contraste, el método de las primarias en el que insiste principalmente la iniciativa privada tiene imposibilidades legales, pues se trata de una elección interna, lo que las autoridades electorales catalogan como un proceso de precampaña que solo está permitido hasta ese periodo, que sería en diciembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-5	25/05/2023	LEGISLATIVO

PELEAN EN VA POR MÉXICO ANTE MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL PAN

OPOSICIÓN SE FRACTURA POR ELECCIÓN DE CANDIDATO PARA CONTENDER EN EL 2024

LOS CONFLICTOS al interior de oposición por definir a un candidato tomaron fuerza, luego de que el presidente del PAN, Marko Cortés, anunciara el día de ayer en su cuenta de Twitter que ya se encuentran los dirigentes de la alianza Va por México en la elaboración de los requisitos que deberán cumplir quienes busquen la candidatura para la presidencia a nombre de sus partidos.

El panista detalló que los aspirantes deberán obtener mínimo un millón de firmas o el 1 por ciento de firmas del padrón electoral en 17 entidades, para demostrar el respaldo de los electores hacia ellos. Además, señaló que los posibles candidatos tendrán la tarea de "restablecer el sistema de salud, combatir al crimen y disminuir la creciente violencia, así como generar empleos dignos y mejor pagados".

Sin embargo, el diputado priista y aspirante a la presidencia, Idelfonso Guajardo, reaccionó este miércoles con la desaprobación de la propuesta de Acción Nacional, a la cual consideró que podría generar "incentivos perversos"; ya que se podría dar el caso de que una persona alcance el millón de votos y decida contender de manera independiente.

El legislador sugirió que es mejor un sistema de filtros para escoger a los contendientes, quienes deberán recorrer el país para posteriormente sólo tres aspirantes participen en una elección definitoria.

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, reiteró en entrevista para MVSNoticias, que es necesario integrar a la sociedad civil en este proceso, al igual que este debería ser un método abierto, democrático, transparente, incluyente y participativo.

A su vez, la aspirante a la presidencia Lilly Téllez criticó la propuesta de su dirigente y señaló a su contrincante de partido Santiago Creel de competir y diseñar el método de elección, por lo cual escribió en su cuenta de Twitter: "El #métodoCreel de un millón de firmas para definir la candidatura presidencial es ilegal.

Anteriormente Cortés afirmó que el proceso para determinar al candidato será el que elabore su partido por ser la principal fuerza de oposición. Y, que si bien su prioridad es ganar la presidencia, a la par buscan construir una nueva mayoría en la Cámara de Diputados.

Uriel Bautista

Idelfonso Guajardo, diputado priista y aspirante a la presidencia. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez cuestiona a Santiago Creel quién financia sus aspiraciones políticas

Con el requisito de la recolección de un millón de firmas para la candidatura presidencial del PAN, se reavivó el encontronazo que hay entre dos panistas, Lilly Téllez y Santiago Creel quienes buscan ser los abanderados de este partido a la Presidencia en el 2024. La senadora Lilly Téllez cuestionó el apoyo del Presidente de la Cámara de Diputados a estos requisitos y es que, a decir de Téllez, la recopilación de firmas ascendería a un gasto cercano a los 30 millones de pesos, por lo que le pidió a Santiago Creel aclarar quién financia sus aspiraciones políticas.

Lilly Téllez cuestiona a Santiago Creel.mp4: OneDrive

Lilly Téllez cuestiona a Santiago Creel por financiamiento para reunir firmas

La senadora Lilly Téllez acusó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de recibir financiamiento para recopilar las firmas necesarias. Dijo que el método Creel, es ilegal ya que implica derrochar mucho dinero y que solo podrán participar los que tengan los recursos necesarios. Además de que aseguró que la unión del partido depende del método que sea empleado para seleccionar al próximo candidato presidenciable.

Milenio Lilly vs Creel.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez cuestionó a Santiago Creel sobre las firmas necesarias para ser candidato presidencial

La panista Lilly Téllez cuestionó al diputado Santiago Creel sobre el financiamiento para juntar las firmas necesarias para contender por la candidatura presidencial de la coalición Va por México. Estos señalamientos de Lilly Téllez provocaron reacciones entre diversos panistas, la senadora Kenia López defendió a Creel.

Lilly Téllez cuestionó a Santiago Creel sobre las firmas necesarias para ser candidato presidencial.mp4: OneDrive

“Recopilar un millón de firmas cuesta mínimo 30 mdp, ¿pues quién te financia?”: Lilly Téllez envia mensaje a Santiago Creel

La senadora Lilly Téllez acusó al diputado Santiago Creel de ser el responsable de que el Partido Acción Nacional solicite como requisito que el candidato presidencial para la elección de 2024 cumpla con un documento que acredite un millon de firmas apoyando su candidatura.
Lilly Téllez añadió que la recolección del millón de firmas a los aspirantes les costará “mínimo 30 millones de pesos”, por lo que cuestionó a Santiago Creel sobre el origen de los recursos para dicha recolección de firmas.

https://www.noventagrados.com.mx/politica/recopilar-un-millon-de-firmas-cuesta-minimo-30-mdp-pues-quien-te-financia-lilly-tellez-envia-mensaje-a-santiago-creel.htm

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		25/05/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez se lanza contra Santiago Creel: '¿quién te financia?'

Lilly Téllez, senadora de Acción Nacional, se lanzó en contra de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al cuestionarlo sobre el método que utilizará la oposición para decidir que aspirantes a la candidatura presidencial podrán participar en el proceso interno. Aseguró que reunir un millón de firmas costará al menos 30 millones de pesos, por lo que cuestionó quién financia al diputado.

https://diariodechiapas.com/trascendio/lilly-tellez-se-lanza-contra-santiago-creel-quien-te-financia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		25/05/2023	LEGISLATIVO

Lilly Téllez truena contra el requisito del millón de firmas y culpa a Santiago Creel

La senadora panista Lilly Téllez arremetió en sus redes sociales contra el requisito propuesto por la dirigencia panista de que quien aspire a la candidatura presidencial recolecte un millón de firmas para acreditar su capacidad organizativa y estructural. La legisladora atribuyó la autoría de este requisito al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien al igual que Téllez han dado a conocer su aspiración de encabezar la alianza opositora contra Morena en 2024.

https://www.omnia.com.mx/noticia/271102/lilly-tellez-truena-contra-el-requisito-del-millon-de-firmas-y-culpa-a-santiago-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Se lanza Lilly Téllez contra Creel por firmas para aspirantes

La senadora Lilly Téllez afirmó que el diputado Santiago Creel fue quien propuso al PAN que hubiera un filtro para que quien quiera competir por la candidatura presidencial desde las filas opositoras presente un millón de firmas.

"Santiago apenas me dijo el viernes que apoyaría un método de encuesta y el sábado el mismo Santiago propuso el millón de firmas. Lo hizo en privado", aseguró en entrevista.

https://planoinformativo.com/924049/se-lanza-lilly-tellez-contra-creel-por-firmas-para-aspirantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		25/05/2023	LEGISLATIVO

Marko Cortés y ‘Alito’ utilizan golpeteo de MC como distractor: Juan Ignacio Zavala

En mesa política con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Juan Ignacio Zavala y Hernán Gómez, analistas políticos, hablaron sobre los requisitos establecidos ayer por el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, para aspirar a ser candidato presidencial rumbo a 2024.

Además, opinaron sobre la campaña de Movimiento Ciudadano (MC) titulada “Con el PRI ni a la esquina”, lo cual fue calificado por el partido dirigido por Alejandro Moreno como “guerra sucia”. “Yo creo que el PRI, Alito y Marko Cortés utilizan el golpeteo a Movimiento Ciudadano como un distractor sobre sí mismo y sus problemas, el desempeño de Alejandra del Moral en los debates del Estado de México fue muy malo”, comentó Juan Ignacio Zavala.

Agregó que Alejandro Moreno ya se sentó a platicar con los aspirantes de su partido y que es “muy posible” que pierdan las elecciones del Estado de México.

“Creo que el problema ahorita fuerte es lo del PAN, ¿qué está pasando en el PAN? Era un partido que tenía el liderazgo de la oposición tan solo por el discurso del presidente”, dijo.

Sobre la propuesta de Marko Cortés comentó que es “absurda” y que “sería más fácil decir ‘Yo soy el presidente del PAN y voy a hacer todo lo posible para que Santiago Creel sea mi candidato’”.

“Un millón de firmas, ¿cuánto cuesta eso? ¿Quién lo va a pagar? Está pidiendo un millón de votos que es casi cuatro veces el padrón del PAN, es algo ridículo y tienen que hacer algo distinto”, mencionó.

Por su parte, Hernán Gómez dijo que es “valioso” que MC “quiera buscar un camino propio y que quiera separase del PRI, PAN y PRD”.

“Hay una intención de querer hacer mucho ruido con el tema y no se entiende muy bien, no creo que MC esté mandando un mensaje muy claro de qué quieren, ¿en qué consiste esto de ‘Con el PRI ni a la esquina’? Porque no fijaron postura y entonces se entiende que están a favor de Morena”, declaró.

Más allá de la elección presidencial y los requisitos de Marko Cortés, Hernán Gómez concluyó con que “lo importante de la oposición es que tengan una buena presencia en el Congreso y buena gente”.

https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/5/24/marko-cortes-alito-utilizan-golpeteo-de-mc-como-distractor-juan-ignacio-zavala-593709.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula		25/05/2023	LEGISLATIVO

PAN repite la receta de 2018: Está entregando la Presidencia en 2024, advierte Ciro Gómez Leyva

Ciro Gómez Leyva criticó el último conflicto al interior del Partido Acción Nacional (PAN) debido a que la dirigencia nacional del blanquiazul busca imponer filtros a las y los aspirantes a la candidatura de Va por México a la Presidencia de la República, lo cual ha causado diferencias entre Santiago Creel Miranda y perjudicaría a Lilly Téllez García.

"De cómo garantizar la victoria de Morena: pon ahorita a pelear a Lilly Téllez con Santiago Creel, mete a Alejandro Moreno como precandidato a la Presidencia, peléense todos, divídanse, gasten energía; total, Morena no viene fuerte para la elección presidencial, empecemos a reñir entre nosotros, Movimiento Ciudadano empieza a lanzarle golpes al PRI, y esa es la alianza hacia 2024", comentó Ciro Gómez Leyva 'Por la Mañana'.

El periodista se refirió a la candidatura de Ricardo Anaya Cortés, quien se hizo de la dirigencia nacional del PAN en 2015 y, luego de ganar algunas gubernaturas, se apuntaló a la candidatura presidencial del blanquiazul.

Margarita Zavala Gómez del Campo renunció al PAN en 2017 y acusó que Anaya la había hecho a un lado para contender por la candidatura del partido; su salida causó un cisma dentro de Acción Nacional. Después esto, la ex primera dama se postuló como candidata independiente y en mayo de 2018 desistió.

Asimismo, luego de haber llegado a una alianza con el PRD, Movimiento Ciudadano eligió a Ricardo Anaya como candidato a la Presidencia de la República.

"El PAN está repitiendo el modelo 2018: la apropiación del aparato, en ese entonces, el presidente (Ricardo Anaya) iba a ser el candidato, pasara lo que pasara. En aquel entonces sacaron un acuerdo con el PRD de Alejandra Barrales, decían que esa alianza iba a ser invencible. Y ya vieron cómo le fue", criticó Ciro Gómez Leyva.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/24/pan-repite-la-receta-de-2018-esta-entregando-la-presidencia-en-2024-advierte-ciro-gomez-leyva-763778.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		25/05/2023	LEGISLATIVO

Comentario / Ciro Gómez Leyva (Periodista)

Pon ahorita a pelear a Lilly Téllez con Santiago Creel, mete a Alejandro Moreno como precandidato a la presidencia, peléense todos, divídanse, gasten energía, total, Morena no viene fuerte para la elección presidencial, Morena no trae candidatos presidenciales, entonces comencemos a reñir entre nosotros, dice la Alianza (Va por México) y Movimiento Ciudadano aprovecha para lanzarle golpes al PRI y esa es la alianza opositora rumbo al 2024".

Ciro Gómez Leyva Comentario.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		25/05/2023	LEGISLATIVO

Mesa de Análisis / Anabel Hernández (Periodista), Alfredo Figueroa (Analista) y Gabriel Reyes Orona (Ex procurador Fiscal)

Yo sí creo que la oposición empezó a jugar un poco, eh, en el espacio público, hay una clara disputa entre Santiago Creel y Lilly Téllez, apareció un método de selección de candidatos, está el asunto de si MC es funcional a los intereses de Morena a partir de la pinta de bardas contra el PRI. El señor 'Alito' Moreno que ya también quiere ser Presidente de la República. Mientras en el propio Instituto Nacional Electoral hay todavía la incapacidad de conformar un equipo técnico o un equipo ejecutivo completo de cara a la elección presidencial", señaló Alfredo Figueroa.

"Aunque todos aquellos que quisieron hacer famoso a 'Alito' ya no les va a alcanzar para hacerlo candidato, sí lo lograron hacer famoso, pero como algo chusco, como algo parte de la folclórica política nacional, pero ya no como un candidato serio.

"Creo que tiene tiempo Lilly Téllez porque ya logró colocar el debate entre la gente, quizá Lilly Téllez al no ser más de lo mismo ni de lo antiguo pues pueda proponer una dinámica que haga que esto resurja y que los candidatos puedan poner ante el público, ante la gente de qué se trata. Aquí lo importante es que la oposición salga a la calle a buscar el apoyo de la gente", comentó Gabriel Reyes Orona.

"El partido que gane el Estado de México es un partido que tendrá un bastión muy importante para poder combatir y contender en las elecciones del 2024. Si la oposición, si por ejemplo el Partido Acción Nacional y el PRI logran movilizar a su voto duro, porque hay un voto muy duro que tiene el PRI y hay un voto muy duro de la clase media, media alta que tiene el PAN y me parece que estos votos duros, esta gente que pueda salir a votar puede ser realmente una sorpresa bastante desagradable para el partido Morena", expuso Anabel Hernández.

aristegui-mesa-creel-elecciones_DVaaqn4P.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		25/05/2023	LEGISLATIVO

Anuncia PAN que vienen a Sinaloa: Santiago Creel, Lilly Téllez y Mauricio Vila

Los aspirantes a la candidatura a la Presidencia de México del PAN ya vienen a Sinaloa, como Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, que incluye la visita de la senadora Lilly Téllez en los meses de junio y julio, informó la presidenta estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Roxana Rubio Valdez. Las fechas aún no han sido definidas por los panistas que aspiran a la candidatura, debido a la agenda de trabajo de cada uno, pero el próximo mes deben estar muy movidos recorriendo el país.

https://www.debate.com.mx/sinaloa/politica/Anuncia-PAN-que-vienen-a-Sinaloa-Santiago-Creel-Lilly-Tellez-y-Mauricio-Vila--20230524-0042.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Entrelíneas		25/05/2023	LEGISLATIVO

Ojalá se pongan de acuerdo, ambos son mis amigos: Maru Campos por disputa entre Lilly Téllez y Santiago Creel

La gobernadora María Eugenia Campos Galván señaló que no le corresponde opinar sobre la disputa entre Lilly Téllez y Santiago Creel pues a los dos los considera como grandes amigos y en ese sentido, espera que pronto se puedan poner de acuerdo. Maru Campos recordó que hace 23 años le tocó trabajar con Santiago Creel en la Secretaría de Gobernación, durante el sexenio de Felipe Calderón, mientras a Lilly Téllez le tiene gran admiración y la considera como una mujer inspiradora.

https://entrelineas.com.mx/local/ojala-se-pongan-de-acuerdo-ambos-son-mis-amigos-maru-campos-por-disputa-entre-lilly-tellez-y-santiago-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
tiempo la noticia digital		25/05/2023	LEGISLATIVO

Creel y Téllez, queridísimos; ojalá haya acuerdo: Maru

En entrevista con medios de comunicación la funcionaria estatal reiteró su amistad con la senadora y el diputado presidente de la cámara en San Lázaro, quienes son considerados candidatos "presidenciables" rumbo a las elecciones del 2024 y quienes protagonizaron una disputa. Lo anterior luego de que Tellez acusó a Creel de "entorpecer" el proceso electoral para buscar la candidatura mediante la recaudación de un millón de firmas, mismo que criticó "costaría 30 millones de pesos" al PAN.

http://tiempo.com.mx/noticia/creel_y_tellez_queridisimos_ojala_halla_acuerdo_maru/

Comentario / Gabriela Warkentin y Javier Risco (periodistas)

Javier Risco: “Resulta que Alejandro Moreno va rumbo al 2024, se reunió con los seis aspirantes presidenciales y se los chamaqueó bien duro diciendo ‘sí, escoger al 2024, ponernos de acuerdo’ y un día después sale a decir ‘¿oigan y si soy yo mejor?’ entonces Alejandro Moreno levantando la mano, ya saben que varios priistas le gritan Presidente, así que anda muy flaca la caballada para el 2024”.

Gabriela Warkentin: “En el PAN se están agarrando con todo Lili Téllez y Santiago Creel, porque a Marko Cortés, dirigente del PAN, se le ocurrió que era una buena idea pedirle a quienes quieran ser candidatos que recolecten un millón de firmas. ¿Tú sabes lo que significa recolectar un millón de firmas?, acuérdate en la campaña del 2018 cómo no se lograban conseguir estas firmas, y quienes consiguieron las firmas tuvieron que, con las trampas bonitas de la política mexicana, comprar firmas, revivir muertos, volverlos a matar, volverlos a hacer firmar para tener las firmas, entonces ayer Lili Téllez dijo: ‘¿De dónde saca el dinero Santiago Creel para eso?’, bien bonita que esta la oposición para eso”.

Compartido contigo - OneDrive (live.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		25/05/23	LEGISLATIVO

Los partidos de oposición chocan por el método para definir a su candidato presidencial

La oposición no logra ponerse de acuerdo sobre cómo definir a su candidato presidencial. El Partido Acción Nacional (PAN) adelantó que pedirá a cada aspirante que recaude un millón de firmas ciudadanas como requisito para competir por la candidatura de Va por México, la coalición opositora que forma con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). "Quienes aspiren a la presidencia de la República deben contar con un mínimo de conocimiento social, de intención de voto y el respaldo social de por lo menos el 1% de firmas de apoyo del padrón electoral en 17 entidades", anunció Marko Cortés, el líder nacional del PAN.

El líder del PAN considera que el requisito de reunir un millón de firmas permite que se elija a "la opción más competitiva". Alrededor de una veintena de aspirantes han sonado como posibles candidatos opositores como los senadores panistas, Lilly Téllez y Santiago Creel; el ex candidato en 2018 Ricardo Anaya; las legisladoras priistas Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, o incluso el líder del PRI, Alejandro *Alito* Moreno.

Las encuestas, sin embargo, arrojan que la mayoría de quienes han levantado la mano son personas poco conocidas y con baja intención de voto entre la ciudadanía. A poco más de un año de las elecciones presidenciales, el liderazgo opositor sigue fragmentado, mientras que sus rivales de la coalición gobernante tienen varias figuras conocidas y que llevan construyendo su campaña hacia 2024 desde hace casi dos años. "Requerimos que quien quiera ser candidata o candidato del PAN y de la oposición demuestre no solo que quiere, sino que puede", dijo Cortés, consciente de que el tiempo apremia para tener posibilidades reales de pelear por la presidencia.

Va por México: Los partidos de oposición chocan por el método para definir a su candidato presidencial | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		25/05/2023	LEGISLATIVO

'Unidad que pregonan es una falacia': Álvarez Máynez se lanza vs Va por México tras 'pelea' entre Lilly Téllez y Creel

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, se lanzó en contra de las dirigencias nacionales de Va por México, asegurando que su alianza es “un fracaso” y que la unidad que “pregonan es una falacia”.

“Es más fácil unirse para echarle la culpa a Movimiento Ciudadano que asumir lo evidente: su alianza es un fracaso y la ‘unidad’ que pregonan es una falacia”, aseguró a través de redes sociales.

En su mensaje compartió diversas fotografías con notas periodísticas sobre los últimos conflictos registrados al interior de los partidos que conforman la coalición Va por México, entre ellas la del PAN, con los legisladores Lilly Téllez y Santiago Creel, donde la senadora cuestionó al diputado sobre quién lo estaría financiado de cara al proceso interno por la candidatura presidencial.

Esta semana estalló un nuevo pleito entre el PRI y Movimiento Ciudadano, cuando el segundo partido acusó un boicot en un evento público donde anunciaron una nueva campaña en contra del tricolor, donde pedían no darle ningún voto. A lo que el partido dirigido por Alejandro “Alito” Moreno respondió y acusó a la fuerza política de Dante Delgado, de hacerle el trabajo “sucio” a Morena de cara al proceso electoral de 2023.

Durante la sesión de este miércoles 24 de mayo en la Comisión Permanente del Congreso, Álvarez Máynez explotó en contra de “Alito” Moreno y el diputado del PRI, Pablo Angulo Briceño.

“Yo no me avergüenzo de mi pasado, yo no soy el que era un lambiscon, empleado del secretario de Gobernación, Osorio Chong, y que lo destituyó como líder del Senado del PRI cuando era su principal palero. Yo no soy el que le aplaudía a Peña Nieto cuando quería meter a Ricardo Anaya y que ahora chamaquea al PAN. Yo no soy el que hoy es empleado de Adán Augusto López, fue empleado del secretario de Gobernación del sexenio anterior y es empleado del actual secretario de Gobernación. Yo no necesito responder en bola, uno a uno Alito aquí estoy el día que quieras debatir”, dijo Álvarez Máynez.

https://politico.mx/unidad-que-pregonan-es-una-falacia-alvarez-maynez-se-lanza-vs-va-por-mexico-tras-pelea-entre-lilly-tellez-y-creel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada San Luis		25/05/2023	LEGISLATIVO

Mejor, que se postergue venta de Citibanamex: senadores de Morena

Senadores de Morena consideraron que es mejor que la venta de Citibanamex se posponga a que quede en “malas manos”, las del empresario Germán Larrea. “Habrá que ver exactamente qué hará el consorcio (Citigroup), porque ha dado versiones contradictorias, pero creo que es mucho mejor esto ahora, a que se hubiera apoderado del banco Larrea”, dueño del Grupo México, sostuvo la senadora Citlalli Hernández. El diputado panista Santiago Creel no quiso declarar al respecto. “No tengo por qué emitir una opinión” sobre transacciones privadas, ni bancarias. “No es mi papel”, sostuvo

https://lajornadasanluis.com.mx/ultimas-publicaciones/mejor-que-se-postergue-venta-de-citibanamex-senadores-de-morena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Remite Comisión Permanente a la Cámara de Diputados diversas comunicaciones

Boletín No. 4455

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones diversos oficios de dependencias federales y universidades.

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió los Informes de Austeridad Republicana de la Comisión Nacional del Agua, de la Comisión Reguladora de Energía, del Fondo de Cultura Económica, así como de las secretarías de Economía, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Relaciones Exteriores. Fueron enviados a la Cámara de Diputados.

También, la Segob dio cuenta del oficio de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, sobre el Informe Trimestral de la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo enero-marzo de 2023.

El documento, enviado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, precisa que los recursos totales del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) evolucionaron de manera favorable al sumar un monto de 5,449,527 millones de pesos (mdp) al cierre de marzo de 2023, lo que representó el 19.1 por ciento del PIB.

En comparación con el mismo periodo de 2022, el saldo observó un incremento de su valor por 260,153 mdp, es decir un aumento de 5 por ciento nominal anual y una reducción de 1.7 por ciento en términos reales por efecto de la inflación.

Del Sistema Nacional Anticorrupción se conoció el Informe Anual de Ejecución y Seguimiento del Anexo Transversal Anticorrupción del ejercicio fiscal 2022. Se canalizó a la Cámara de Diputados.

La Universidad Intercultural del estado de Guerrero dio cuenta de los informes específicos sobre la ampliación de la matrícula externa correspondiente al primer y segundo semestre del año 2022. Fue turnado a la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO: EXCELSIOR | PÁGINA: 4 | FECHA: 25/05/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"No son moretones, sino lesiones que te marcan de por vida..."

La saxofonista **María Elena Ríos**, convertida en símbolo contra la llamada violencia ácida, no escondía ayer su coraje. "¡Claro que estoy enojada, nos quisieron matar!", reconocía, mientras hablaba con la prensa.

Esta joven mujer, 31 años, fue atacada con ácido en su natal Oaxaca en 2019. El presunto autor intelectual de la agresión, **Antonio Vera Carrizal**, está en la cárcel, pero ella sigue la lucha para erradicar esa brutalidad contra las mujeres.

La saxofonista estuvo ayer en el Senado acompañada por **Carmen**, **Sandra** y **Blanca**, todas sobrevivientes a ataques con ácido y agentes químicos que les deformaron no sólo su cuerpo, sino su vida. Arropadas por un nutrido grupo de legisladoras y activistas, encabezado por la senadora **Citlalli Hernández**, se apersonaron en la sede de la Cámara alta, donde sesiona la Comisión Permanente.

Entregaron a diputados y senadores la llamada *Ley Malena*, que plantea tipificar como tentativa de feminicidio, y no como lesiones, este tipo de agresiones. "Es necesario que se llegue a entender que no se trata de lesiones porque no son moretones, no son rasguños, no son arañones. Son lesiones que te dejan marcada de por vida", destacó la saxofonista.

Acompañaron la iniciativa con 45 mil firmas de ciudadanos que apoyan sus demandas, que incluyen también apoyo psicológico a las víctimas y la reparación integral del daño.

La llegada de la *Ley Malena* a la casa de las leyes no pudo ser más oportuna. El día de ayer fue declarada "constitucional" la Ley 3 de 3 contra la violencia.

En adelante, ningún agresor sexual, deudor alimentario o que haya incurrido en violencia familiar podrá tener un empleo o cargo de elección popular en ninguno de los tres órdenes de gobierno, ya sea municipal, estatal o federal.

• Se ve oscuro el panorama para la oposición de cara a las elecciones presidenciales. No cuenta con una figura competitiva que le haga sombra a las *corcholatas*. Mucho menos con una propuesta de gobierno atractiva para los electores.

Ayer nos decía el senador **Miguel Mancera**, uno de los aspirantes del PRD a la candidatura presidencial de la alianza Va por México, que ya van tarde a la cita del 2024.

Alito Moreno, jefe nacional del PRI, habla de tener candidato de la coalición para septiembre próximo. "Vamos retrasados", comentó **Mancera**. "Ya para entonces la cuesta va a estar así", dijo, al tiempo que ponía su mano derecha en vertical.

Las *corcholatas* están en la pista hace ya un buen rato, ganan terreno. En lugar de unirse en un bloque amplio para enfrentar con éxito a Morena y sus rémoras, el PRI y MC se acusan mutuamente de estar al servicio de la 4T.

La *partidocracia* no parece muy dispuesta a abrir el proceso a la sociedad. En lugar de facilitar la inclusión de aspirantes —uno por partido y uno más de la sociedad—, pone piedras en el camino. **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, se aventó la puntada de poner como condición a los aspirantes que recaben ¡un millón de firmas! Para poder ser registrados.

La decisión ya provocó roces entre **Lilly Téllez** y **Santiago Creel**, los dos panistas más adelantados en la disputa por la candidatura presidencial.

Allí está el tuit de la citada senadora, donde no sólo plasma su desacuerdo con el requisito del que habla **Marko**, sino que lo aprovecha para darle un rozón al diputado federal. "Recopilar un millón de firmas cuesta, mínimo, 30 millones de pesos. ¿Pues quién te financia, **Santiago Creel**?", escribió **Téllez**.

Le preguntaron a **Santiago** sobre la postura de **Lilly**. "Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que las reglas sean iguales para todos; y que permitan una participación para que, salga quien salga, tenga legitimidad", dijo ayer.

Otro destacado panista, **Damián Zepeda**, de plano se pronunció en contra de los "filtros" y "bardas" —así los llamó— que la dirigencia de su partido le quiere poner a todos los que tengan aspiración de competir por la candidatura presidencial, el senador incluido.

"Me parece sumamente negativo y completamente lamentable", señaló.

Mancera opinó también del tema. ¿Un millón de firmas? ¿Y quién va a controlar ese proceso?, preguntó.

• Ya que estamos. Circula un documento interno del Frente Cívico Nacional en el que propone a Unid@s, que agrupa a varias organizaciones ciudadanas, un proceso paralelo para elegir, al margen de los partidos, un candidato de la sociedad.

Ese candidato se presentará cuando los partidos emitan la convocatoria para la elección de un candidato único de oposición.

El ciudadano elegido sería el aspirante de la sociedad civil que competiría en el proceso de la alianza Va por México contra los aspirantes registrados por cada uno de los partidos que integran esa coalición opositora: PAN, PRI y PRD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tras la puerta del poder

AMLO, ¿dominado por la irracionalidad?

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Andrés Manuel López Obrador, ¿un chivo furioso y descontrolado, ¿enloquecido?, ¿en la cristalería fina nacional?

La percepción no es mía. La escuché ayer reiterada, preocupantemente, en un grupo de analistas, expertos y algunos empresarios, todos reconocidos y muy serios, ligados al sistema financiero mexicano e internacional.

Advierten además que hoy los hechos y dichos en México se suceden muy rápidamente. Casi sin respiro. Sin dar tiempo de una reflexión y toma de decisiones serena.

> *Advierten además que hoy los hechos y dichos en México se suceden muy rápidamente. Casi sin respiro. Sin dar tiempo de una reflexión y toma de decisiones serena.*

Y que en este contexto las acciones y comentarios del presidente **Andrés Manuel López Obrador** definen el rumbo. Hoy aquí es absolutamente vigente el principio de **Ortega y Gasset** de que ***origen es destino***. El origen es lo que ocurre en la cabeza del mandatario y el destino las acciones como la confiscación de Ferrosur.

Todo hoy son producto de las ocurrencias de **AMLO**. Nada que se ampare en análisis serios consistentes, proyecciones sobre el desarrollo, etc. De esas neuronas e hígado del personaje tropical, han surgido la cancelación del AIM, la construcción de 2 Bocas, del Tren Maya, el pleito constante con EU y otros en el mundo, y ahora lo de Ferrosur o la posible adquisición de Banamex. Estos días pateó y pateó y pateó la venta de Banamex hasta que la descarrilo. Hoy, ante el informe de que Citi ya no le vende a **Germán Larrea** y que se va a una oferta pública en Bolsa, él amenaza con la ocurrencia de que su Gobierno podría comprar ese banco. Sólo que en este caso **AMLO** está ante una transacción financiera bursátil de un ***banco norteamericano***, un bocado que se le atragantaría en su debil pescuezo sexenal por terminar. Le queda el recurso lopezportillista de expropiarlo.

El grupo en que estuve la mañana de ayer, advierte que eso sería la peor locura que habría hecho en su administración. No es lo mismo expropiar terrenos en la selva para su Tren Maya que un banco estadounidense que cuenta con haciendas, cascos, acervo cultural y bienes inmuebles y 1,500 cajeros repartidos por todo el territorio nacional, con valor sobre los 10 mil millones de dólares. Los del grupo de ayer ven a un presidente fuera de la realidad. Actuando por impulsos emocionales y bajo la ira. Enloquecido, dijeron algunos. Y eso hace que la **Ley de Murphy o Leyes de Murphy** que "se refieren a un conjunto de principios empíricos que se rigen por la máxima de que: ***Si algo malo puede ocurrir, ocurrirá.*** Este planteamiento pesimista puede aplicarse a todo tipo de situaciones." Justo este tipo de principios se hacen realidad en situaciones como estas. En su mañanera de ayer, **AMLO** advirtió que no pagará nada de los 9 mil 500 millones de pesos de indemnización que pide **Germán Larrea** por Ferrosur. Que será al revés, que el empresario debe pagar por el paso de sus trenes por esas vías que ciertamente él construyó porque son producto de una concesión que está siendo recuperada por la Nación. Y que además su gobierno va a revisar las concesiones que tiene **Larrea** para ver cuales están a punto de vencer. O sea, ya lo hizo su enemigo.

Esto justo ha prendido las alarmas y focos rojos de inversionistas y empresarios e industriales porque les está avisando que, si **AMLO** tuviera de repente alguna ocurrencia o proyecto sobre lo que ellos operan y tienen bajo concesión, pues pudieran no ser expropiados, porque según el mandatario ***eso no es una expropiación sino una recuperación de una concesión.*** ¡Uy!, ¡vaya eufemismo! Ahí están pues, bailando en la incertidumbre, las miles de concesiones mineras, las de radio y tv y otras sobre las que **AMLO** podría actuar cuando se le dé la gana según le dicten sus emociones e hígado. ¿Cómo la ve?

¿ESTAMOS ANTE LA RECOMPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIAL DEL 2024?

Hay la idea generalizada entre analistas políticos de que **Marcelo Ebrard** no iría nunca contra **Andrés Manuel López Obrador**. Con 63 años encima, una larga carrera política en la que gran parte operó como segundo de **Manuel Camacho**, el ahora canciller ya probó que puede ser Presidente. Sabe que cuenta con una base de simpatías ciudadanas que lo hacen competitivo. Y tiene ya la certeza de que no será nominado por el Gran Elector de Morena. De ahí qué desde hace algunas semanas, meses, ha arreciado su carrera por la candidatura de Morena y se le ha visto negociando con las dirigencias estatales y nacionales del Partido Verde. Sus reclamos de piso parejo y reglas claras no son para Mario Delgado, gerente encargado de Morena, sino para el dueño del partido y del proceso, para su jefe, **Andrés Manuel López Obrador**.

Ebrard ya rebasó la raya de la prudencia. Sabe que el mandatario lo puede despedir o tolerarlo y al final hacerlo a un lado de la nominación presidencial. Él a su vez tiene la opción de renunciar e irse con el Verde o quizá con MC de **Dante Delgado** o por los dos. Otro que está en las mismas es **Ricardo Monreal,** quien ha jurado que nunca iría contra **AMLO**, peeero que si Morena decide ir con una encuesta de partido él no participa y quizá… Igual el zacatecano podría ir por PT o MC. Si ambos, **Monreal y Ebrard** toman esa decisión la boleta presidencial del 2024 tendría a:

1. A **Sheinbaum o Adán Augusto** por Morena.
2. A **Marcelo Ebrard** por MC o Partido Verde.
3. A **Ricardo Monreal** por PT o MC .
4. Al de la Alianza Va por México (**Lily Téllez, Santiago Creel, José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid** o cualquier otro de un par de decenas más).

¡Vaya perspectiva! Y mucho de eso depende de la decisión que tomen **Ebrard** y **Monreal** a quienes no les hacen con las agallas para irse por la libre. Eso decían de **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio** y otros que sí lo hicieron. ¡Apuesten!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

LILLY TÉLLEZ, SIN RUMBO

•La senadora **Lilly Téllez** no transita, nos comentan, por el camino de unidad marcado por el dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés**. Así ha quedado demostrado con las acusaciones emitidas por la legisladora, a raíz del millón de firmas requeridas para que los aspirantes del partido respalden sus intenciones por la presidencia. Para el líder de la fuerza política prevalece el que se demuestren capacidades de organización y estructura, más aún si se considera que se habrá de encarar a la maquinaria morenista. La contienda por sostener el estandarte se encuentra entre albiazules como **Ricardo Anaya**, los gobernadores **Mauricio Vila** en Yucatán, **Mauricio Kuri** en Querétaro y **María Eugenia Campos** en Chihuahua, sin dejar de lado a **Santiago Creel** y **Juan Carlos Romero Hicks** en la Cámara de Diputados; sin embargo, ante el pasado guinda de Lilly Téllez, hacen sentido las versiones sobre que prepararía próximo 'chapulinazo' a las filas de Dante Delgado en Movimiento Ciudadano por consejo del polémico **Roberto Gil Zuarth**, que impulsa su sueño por el Ejecutivo.

CIERRAN PUERTA A VIOLENTADORES Y DEUDORES ALIMENTARIOS

•El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que a través de la declaratoria constitucional de la Ley 3 de 3, en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, se cierran, por fin, las puertas a violentadores y deudores alimentarios. De esta manera, ningún deudor alimentario que es desobligado del deber con los hijos, podrá ocupar algún cargo de elección popular, ni podrá desempeñarse como funcionario público.

FAROS LOGRAN CERTIFICACIÓN ANTE LA SEP

•La Secretaría de Cultura capitalina informó que las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS) lograron el reconocimiento, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), de sus saberes y planes de estudio en tres especialidades: Producción Plástica en Arte Monumental, de la FARO Oriente; Cine y Producción Audiovisual, de la FARO Aragón; y Actuación y Producción Escénica en la FARO Cosmos. La secretaria de Cultura celebró este reconocimiento como un gran avance en la educación formal que impulsa el gobierno capitalino, a través de las FAROS y los Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), centros comunitarios que están en las 16 alcaldías, para descentralizar el acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Doble discurso

"¡Vivan las mujeres!", gritó el presidente de la Comisión Permanente, **Alejandro Armenta,** cuando emitió la declaratoria constitucional de la **3 de 3 contra la violencia** que prohíbe a violentadores tener cargo público o ser **candidatos**. Sin embargo, en los hechos, el senador mandó hasta el palco que se ubica en el segundo piso del salón de plenos a las **mujeres** que impulsaron las reformas y que el pasado 27 de abril se mantuvieron junto con la oposición en la toma de tribuna. Y es que nos dicen que al palco del primer piso, sólo lleva a sus **invitados** ¿Será?

De alto vuelo

Al parecer hoy habrá información importante respecto a las **negociaciones** de los extrabajadores de la aerolínea **Mexicana de Aviación** con el Gobierno federal para la compra de la marca y los bienes para después lanzar su propia compañía. Representantes de cinco agrupaciones **sindicales** darán detalles si es que ya se llegó un acuerdo. Nos hacen recordar que algunos extrabajadores incluso ya murieron y la justicia laboral nunca llegó. Ya se verá si la **transformación** que se pregona hizo escala en Mexicana. ¿Será?

Lanzan acusación

Las acusaciones por la participación en el negocio del *huachicol* que han tocado a **morenistas,** como el diputado **Erasmo González Robledo**, alcanzaron esta semana a **Horacio Duarte**, coordinador de la campaña de **Delfina Gómez**, al gobierno del Estado de México. De acuerdo con un trabajo periodístico publicado en ***The New York City Today***, existen investigaciones en el **Departamento del Tesoro**, iniciadas en 2021 y 2022, por presunto tráfico de combustible robado…¿Será?

Los incomoda

Al interior del PAN ya ven a la senadora **Lilly Téllez** como un personaje que puede debilitar la unidad que aparentemente existe. Nos dicen que el primer llamado de atención lo tuvieron con su cuestionamiento sobre la propuesta de **Santiago Creel**, de poner como condición a los participantes reunir un millón de firmas. Acostumbrados a no ventilar sus mayores diferencias, los **panistas** empezaron a cuestionar el compromiso de la **legisladora** con la cohesión interna… Dicen que ya varios miembros del blanquiazul, como Maru **Campos**, Mauricio **Kuri**, Ricardo **Anaya** y Mauricio **Vila**, además de Creel, avanzan en el trabajo con las bases. ¿Será?

Aguas con los alcaldes

En **Hidalgo**, de **Julio Menchaca**, se detuvo a otra expresidenta municipal, ahora del municipio de **Pachuca**, **Yolanda Tellería Beltrán**, por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades agravado. La **Procuraduría de Justicia** local había aprehendido recientemente a los **alcaldes** de Epazoyucan, Yahualica, Huautla y Nopala de Villagrán, en ese caso, por participar en una red de corrupción para desviar recursos públicos a través de empresas fachada. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los panistas y un torbellino llamado "Lilly"

Las fuertes luchas internas en el panismo, que son parte de su historia pero se recrudecieron en los dos sexenios en que gobernaron al país, están volviendo a subir de intensidad, conforme se acerca la sucesión presidencial. Las aspiraciones de los panistas que buscan la candidatura presidencial de ese partido han comenzado a tensar el ambiente, a partir de un planteamiento del dirigente nacional, Marko Cortés, que propuso un filtro para depurar la lista de precandidatos blanquiazules al 2024: que quien quiera ser abanderado presidencial del PAN y de la alianza Va por México, primero junte 1 millón de firmas del padrón electoral nacional, que demuestre un nivel de conocimiento nacional de al menos 40%, además de tener como mínimo un 15% de intención de voto en encuestas.

Aunque los filtros propuestos por Marko al Consejo Nacional del PAN, aún no son aprobados ni definidos en su totalidad, ya desataron fuertes reacciones al interior de su partido. La primera en reaccionar fue la senadora Lilly Téllez, quien calificó de una "aduana" los requisitos que pretende pedirle el PAN a sus aspirantes presidenciales, con la que se busca favorecer al diputado Santiago Creel, a quien acusó de estar detrás de la idea de esos requisitos.

"Esta aduana tiene nombre. Santiago Creel: ¿es justo que compitas y diseñes al mismo tiempo el método? Apelo a tu talante democrático: compitamos con piso parejo", acusó la senadora en sus redes sociales. El choque entre Lilly Téllez y Santiago Creel, hasta ahora desigual porque el diputado ha sido demasiado cauto al responderle, es el primer síntoma de la tormenta que se puede desatar al interior del PAN por la propuesta de Marko Cortés que pareciera estar pensada justo para frenar a la senadora periodista.

Otros aspirantes panistas también cuestionaron la idea de ponerles tantos filtros y exigirles niveles de conocimiento e intención del voto. El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, en corto ha dicho a sus cercanos que la ve también como un requisito demasiado extremo que inhibe y frena la participación de los aspirantes.

La realidad es que para la cúpula del PAN, Téllez se ha convertido en un problema que no saben cómo van a resolver pues la sonorense trae un fuerte financiamiento económico de parte de quien fuera su jefe durante muchos años, y está siendo asesorada por un viejo lobo panista como es Roberto Gil Zuarth, el exsenador y exsecretario particular de Felipe Calderón.

Pero además de la turbulencia que desató en el PAN la propuesta de Marko Cortés, entre los aliados de Va Por México tampoco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

fue bien recibida. Alejandro Moreno del PRI, cuando le preguntaron, dijo que su partido, más que filtros, está a favor de las elecciones primarias, de la elección democrática y de que se pongan urnas para elegir a los candidatos. Y propuso que antes de imponer requisitos, se tienen que poner de acuerdo los integrantes de la alianza en un método común, lo cual dijo podría ocurrir para agosto o septiembre. Por su parte, Jesús Zambrano, del PRD, dijo que ante las propuestas del PAN y el PRI, para ellos el método de elección del candidato de la alianza "debe ser definido por la sociedad civil".

Así que no va a ser fácil para el PAN procesar su elección interna que ya empieza a descomponerse ante la ferocidad y la combatividad de Lilly Téllez que, claramente, como lo demostró en su breve incursión en Morena, es una *outsider* de la política y no sabe de reglas, formas y modos partidistas. Si como dice Marko Cortés, él animó a la senadora a que le entrara, ahora le va a costar mucho trabajo y muchos dolores de cabeza el torbellino llamado Lilly, si es que quiere sacarla de la jugada... Los dados vuelven a mandar Serpiente. Caída libre. ●

Lilly Téllez, como lo demostró en su breve incursión en Morena, es una 'outsider' de la política y no sabe de reglas, formas y modos partidistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

CREEL: AMLO-MORENA Y "CORCHOLATAS", LOS ADVERSARIOS EN 2024; MONREAL: DESPUÉS DEL 4 DE JUNIO, PROCESO INTERNO EN MORENA

Prudencia, oficio y bagaje, reiteramos, atributos de un actor político en la clase política de oposición en nuestro país: Santiago Creel Miranda.

Aspirante a la candidatura presidencial en el PAN y, posteriormente, cual perfila, buscar el mismo objetivo en PRI-PRD, y de esa manera, hacer campaña electoral para rescatar a México del rumbo que lleva la nación, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"#RescatemosMéxico", propaganda creelista, para el 2024.

Ayer, en el contexto de sesión semanal que lleva a cabo Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que preside el senador de Morena, Alejandro Armenta Mier y, él, en su carácter de vicepresidente, ofreció entrevista, como, posteriormente, facilitó en un evento al que acudió, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Sobre el legislador de oposición, pareciera que empiezan a echarle montón, fuego amigo, dedicatorias, y avisan que si quiere ser el candidato, tendría que cubrir requisitos, cuando saben que es el más idóneo en el bloque opositor, para la candidatura presidencial.

El PAN, hay que decirlo, es el partido en la oposición, que más simpatizantes tiene y su credibilidad, no está en duda, como no lo pueden demostrar en el PRI, donde juntan "liderazgos" que, sin pena

ni vergüenza alguna, ¡cínicos!, los Murat, entregaron la plaza en Oaxaca, para evitar cárcel por presuntas anomalías en el ejercicio de recursos públicos en el Infonavit y en el gobierno que presidió Alejandro, el vástago de José, quien también gobernó la tierra del prócer, Benito Juárez.

El partido político que ya tuvo la Presidencia con Vicente Fox y Felipe Calderón, es la fuerza de la oposición en el proceso electoral del Estado de México y Coahuila, con el PRI-PRD.

Hasta el momento, el panista más posicionado entre los electores mexicanos, para considerarlo precandidato y luego candidato del partido a la Presidencia, es el presidente en mesa directiva de los diputados.

El ex secretario de Gobernación con Vicente Fox, no pierde la brújula, no incurre en el juego de la sucesión presidencial, arbitraria, leguleya, del todos unidos contra Creel, como tampoco se muestra en ambición, avaricia y codicia desmedida, en ser candidato del bloque opositor, al costo que sea.

En el umbral de la disputa por la candidatura en la oposición, el diputado observa lo que es prioridad en esa postulación, en los paridos que integran la coalición, "Va por México".

Elude si para postular un candidato a un cargo de elección popular en el PAN, el aspirante debe presentar millonaria firmas para acreditar que es idóneo, cuando señala que, el asunto, es otro:

-"Que el método sea un método equitativo para todas y todos los aspirantes, ¡claro!, con ciertos requisitos, porque si no, pues esto sería, digamos, una lista inacabable, pero que razonablemente sean los que puedan seguir como precandidatos y, eventualmente, como candidatas o candidatos".

-"Entones, para mí, lo que es fundamental es, en primer lugar, el consenso entre los partidos políticos y la sociedad. En segundo lugar, que las reglas sean parejas y que exista una cancha equilibrada para todos quienes quieran competir", prioriza.

-"Y ya, una vez que esté diseñado el proceso que nos permita poder recorrer el país, tener los debates y, eventualmente, hacer las valuaciones, las mediciones a que haya lugar y que sean

necesarias y que, además, este proceso sea totalmente transparente; cada eslabón, cada eslabón de la cadena del proceso que pueda ser verificable por la sociedad, de tal manera que se pongan las cartas en la mesa y que la cancha auténticamente esté pareja".

Enseguida, pondera unidad en el PAN y PRI-PRD, para llegar al poder:

-"Para mí, lo que es fundamental es la unidad, que podamos hacer esto con los contrastes que sean convenientes, eventualmente con los debates una vez que estén normados, pero que todos pensemos que somos parte de un equipo y que ese equipo debe de buscar consolidar la unidad y que, por otra parte, el consenso, es la base".

-"¿Qué quiero?", cuestiona.

-"Que exista un consenso amplio, para que quien represente a la coalición Va por México, sea un representante, mujer u hombre, legítimo, que tenga esa legitimidad", responde asimismo.

-"Y, por otra para, una vez que se logre ese consenso, como quieran quiero yo, en tanto se logre el consenso", ofrece.

Al igual que el senador Ricardo Monreal Ávila en Morena, el diputado Creel Miranda, urge reglas para el proceso interno de selección del candidato presidencial, en el bloque opositor:

-"Yo lo que creo es que deben de emitirse las reglas cuanto antes, ya lo dije yo en distintas ocasiones. Para mí, es fundamental que ya se establezcan las reglas para que no existan especulaciones ni que sean debate las reglas".

-"Las reglas no deben se debate. Debate debe ser el proyecto que tiene cada una de las candidatas y candidatos o precandidatas o precandidatos. Eso es lo que debe de ser los contrastes, no las reglas. Las reglas deben de construirse de tal manera que nos permitan a todos competir en condiciones de equidad".

Creel, observa a los promotores de requisitos leguleyos para otorgar candidaturas, que lo importante, es que el resultado final, sea un resultado que le dé fuerza al candidato o a la candidata de la coalición "y hay que recordar una cosa que, para mí, es fundamental":

-"El verdadero adversario, está afuera de la alianza, Va por México".

Enseguida, sin nombrarlos, hace alusión a Andrés Manuel López Obrador, el partido que, su visión política creó, Morena y aspirantes a candidatura presidencial: Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández y el senador, Ricardo Monreal Ávila.

Tajante, Creel Miranda, perfila el rival durante la contienda electoral 2024:

-"El verdadero adversario es Morena, sus corcholatas y la manera cómo han gobernado y cómo le han restado bienestar al país".

Luego de citar al adversario, al contrario del PAN-PRI-PRD en elección presidencial y la fórmula para encarar a Morena y sus candidatos, enfatiza:

-"Ahí, es donde nos debemos de centrar todos porque los votos los vamos a tener, precisamente, porque somos distintos y porque queremos un cambio y gobernar de manera diferente el país".

Alude al Movimiento Ciudadano que dirige el senador Dante Delgado Rannauro, sin críticas, pero con una observación:

-"Yo pienso de una manera distinta, pienso que un frente amplio que represente a toda la oposición, sería lo mejor, pero pues esto no es algo que dependa de uno, depende de la voluntad de otros y hay que ser respetuosos con esa voluntad".

En el lado contrario, senador Ricardo Monreal, define que los aspirantes a candidatura presidencial, esperan concluir el proceso electoral del primer domingo de junio siguiente en Coahuila y Estado de México, "para iniciar los preparativos del proceso interno de renovación y de mecanismos de selección de candidatos a Presidente de la República".

Bagaje, oficio, prudencia, en el político de Zacatecas, cuando evita hablar más de la candidatura presidencial en Morena, hasta que pase el proceso electoral en esos dos estados de la República:

-"No quiero contribuir a ruido innecesario o a actitudes de confrontación por lo del procedimiento y la convocatoria, cuando tenemos enfrente dos procesos que requerimos de unidad todos y que nada se pierde con un poco de recato, de aquí el 5 de junio".

-"Y cualquier declaración contraria a la unidad, puede afectar las elecciones".

Alude el proceso electoral en la tierra de los Moreira, y la división que prevalece entre Morena y sus "carnales":

-"Y el senador Armando Guadiana (candidato de Morena al gobierno de Coahuila), en donde deseo que pueda todavía lograrse la unidad de las izquierdas y que el Verde y el PT, pudieran lograr un acuerdo con Morena y caminar juntos esta última etapa que ya es difícil por lo avanzado, pero que no hay que dejar de insistir hasta el final".

Durante su participación en la Convención Nacional del Verde, Monreal, invitado a ser uno de los ponentes en el tema, "Vida de Calidad para todos los mexicanos", delineó:

-"Un partido moderno es aquel que se precia de ser tolerante, que escucha a todos; aquel que no acepta imposición de nadie. Yo creo que México necesita un proceso de reconciliación, podemos llegar al mismo puerto, podemos llevar nuestro proyecto al miso destino. Podemos proponernos el miso fin, mejor país, más justo, más libre".

En pasarela de presidenciables en Morena y, ¡obvio!, en el Verde, el político de Zacatecas, lució camisa blanca, corbata a rayas, sin el saco, como orador:

-"Yo sí creo en la reconciliación. Y creo que lo podemos lograr. Y que unidos en lo fundamental, el país podrá crecer mucho mejor. México necesita de renovación de sus liderazgos. Yo reconozco que

el grupo parlamentario del Verde es muy perseverante, muy trabajador y muy responsable en su trabajo legislativo. El partido Verde es indispensable en la alianza".

Escenario de presidenciables en Morena, PAN, entre otros suspirantes más.

Ambos, de bagaje, oficio, sensibilidad.

Con tropezones en su trayectoria, pero llegan a la meta que buscan,

Ellos, en el 2024, una vez más, tienen en la mira, desde sus respectivos partidos políticos y coalición electoral, Presidencia de la República.

-"Les voy a ganar", dice el senador de Zacatecas y coordinador de Morena.

-"Quiero ser el candidato del PAN y después buscar el apoyo del PRI-PRD", perfila el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados.

Sus propuestas, la reconciliación del país y rescatar a México.

¡Qué tal!

EN EL CHACALEO

Ayer, Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que funciona durante receso legislativo mayo-agosto, realizó declaratoria de aprobación de reforma a los artículos 38 y 102 de nuestra Ley de leyes, la cual, coloquialmente se conoce como "Ley 3 de 3", contra violencia familiar, luego que 23 Congresos locales, aprobaron el Decreto… El presidente de la Permanente, Alejandro Armenta Mier, hizo la declaratoria, posteriormente, el documento se remitió al Diario Oficial de la Federación, para su publicación… En la misma sesión, la Permanente declaró constitucional la reforma sobre edad mínima para ocupar cargo público, a los artículos 55 y 91 de nuestro Código Supremo, en esa materia… En mesa directiva, se recibieron 19 notificaciones de igual número de Legislaturas estatales, en el sentido de aprobación al Decreto correspondiente… La reforma, establece en el artículo 55, que para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos el

día de la elección y en el artículo 91, obliga que para ser secretario de Estado, se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años al día de su nombramiento… Puyante, intervención en este asunto en tribuna de la Permanente, hizo diputada del PAN, Krishna Karina Romero Velázquez -Tlalnepantla primero-, cuando celebró aprobación de la iniciativa. Sin embargo -cuestionó-, de qué sirve involucrar a temprana edad a las y los jóvenes en la vida pública, si al mismo tiempo, "se les da la espalda, al acatar instrucciones para desaparecer el Instituto Mexicano de la Juventud; con ello, se le da la espalda a más de 31 millones de jóvenes mexicanos… Acusó que para el gobierno federal, los jóvenes, no son un sector prioridad. "No corremos con la misma suerte que las obras favoridas o faraónicas del gobierno; nos visualizan como un voto clientelar y se deja a los jóvenes sin un organismo capaz de impulsar y promover nuestro desarrollo integral. Necesitamos que se nos proteja y necesitamos justicia". ¡Zas!... Senadores y diputados miembros en la Comisión Permanente, guardaron minuto de silencio en memoria de Luis Walton Aburto, ex senador de la República, en LX y LXI Legislaturas, quien falleció el pasado 20 de este mes. .. El diputado petista, Gerardo Fernández Noroña, externó solidaridad a su familia y amigos del que fue ex dirigente nacional del MC… El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinado parlamentario del MC, reconoció el trabajo de Luis Walton en el MC: "Gracias a lo que hizo, hoy, muchas y muchos podemos estar aquí"… El senador Alejandro Armenta Mier, confirmó que atenderá recomendación del Presidente, para evitar que la controversia que generó mensajes que recibió de la ministro presidenta en la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, trascienda a otra esfera… Cortesía entre los Poderes y prudencia, obligan… Luto, en el mundo de la música: muere la diva del Rock, Tina Turner, simplemente la mejor… Sus videos, creatividad musical, personalidad e imagen, perduran por siempre en la memoria de sus fans y admiradores en todo el planeta… Que en paz descanse. ¡Gracias, señora Tina Turner!, por su legado en ese maravilloso arte del Rock… Nuestro correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!: https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales: YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SI LA estrategia del PAN para 2024 es perder las elecciones, ¡van muy bien! Dentro y fuera de las filas del panismo se cuestionan si realmente **Marko Cortés** y su equipo quieren dar la pelea en las urnas el próximo año.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, el plan que propuso **Jorge Triana** para avanzar en un gobierno de coalición y en tándem partidos-sociedad, al cual el dirigente panista ni siquiera ha contestado. Ayer se sumó a criticar los pasos del **PAN** el senador **Damián Zepeda**, quien también advirtió sobre la necesidad de abrirse a la sociedad, ¡no cerrarse!

EN ESE SENTIDO previno que el operativo blanquiazul para acomodar las candidaturas presidencial y capitalina para los dos **Santiagos**, **Creel** y **Taboada**, es la receta perfecta para el desastre.

BÁSICAMENTE los panistas inconformes con **Marko Cortés** están diciendo que el **PAN** no tiene con qué competir y si sigue cerrándose a la sociedad, puede irse acostumbrando a vivir en el ya merito electoral por los siglos de los siglos.

• • •

POR CIERTO que a nivel capitalino también se está resquebrajando el panismo. Ayer en la comparecencia de la alcaldesa de **Cuauhtémoc**, los albiazules **Ana Villagrán** y **Aníbal Cañez** se enfrascaron en una discusión por ver quién descalificaba más a los de su propio partido. Tan mal estuvo la cosa que quien los llamó a la prudencia fue... **¡Sandra Cuevas!** 'Ora sí que **Napoleón** dando clases de pacifismo.

• • •

CUANDO FALTAN 6 días para que concluyan las campañas electorales en el **Estado de México**, dicen que a **Alejandra del Moral** prácticamente ya se le acabaron los recursos. O, mejor dicho, está prácticamente al tope de los gastos legales de campaña.

LOS MUY FIJADOS que le han estado llevando las cuentas para ver si se excede en los gastos –no vayan a pensar que son morenistas, ¡qué va!– afirman que la candidata de **PRI**, **PAN** y **PRD** ya anda arañando el 100 por ciento del gasto electoral permitido. De esa forma, afirman, no podría cumplir su promesa de recorrer todos los municipios que le faltan, so pena de sobrepasar el límite legal. En la pelea por el **Edomex**, todos los campos de batalla cuentan y el de las cuentas se va a poner explosivo.

• • •

EL MORENISTA **Alejandro Robles Gómez** salió ayer en la **Comisión Permanente** con que los legisladores de la **4T** "vamos a obradorizar el **Poder Judicial**". ¿Qué entenderá el diputado por obradorizar? Si nos atenemos a los hechos, obradorizar sería hacer un cambio en el discurso, pero no en los resultados, como ha sucedido con la corrupción. Obradorizar también puede significar: quitarle recursos, recortar al personal de confianza y pedirles a los que se queden que hagan más con menos, aunque lo hagan mal. Claro que también eso de "obradorizar" al **Poder Judicial** puede ser pedirles a las y los ministros que empiecen a trabajar a las 7 de la mañana, a las 10 se vayan a desayunar huevos motuleños y a las 11 se vayan a descansar, para al día siguiente volver a empezar. Y usted, ¿qué entiende por obradorizar?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Lilly y Creel: guerra de pastelazos // Foxismo contra voxismo // Téllez no ganó por sí misma // Juntar un millón de firmas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AUNQUE PAREZCA UNA guasa de panadería, lo que está sucediendo entre Lilly Téllez y Santiago Creel es una guerra de pastelazos. Humor *blanquiazul* involuntario, retos millonarios entre desvalidos numéricos, foxismo del diputado contra voxismo de la senadora, control markista del padrón derechista para favorecer a *Mister Constitución* contra estridencia insustancial de la senadora "azteca" ahora conversa al ultraderechismo.

NI SIQUIERA HAN entrado a las preliminares formales y ya están los presuntos aliados antiobradoristas mostrando su enorme incapacidad para manejar procesos internos de elección de candidatos a puestos de elección popular; en el caso, a la Presidencia de la República. En su primer *round* de sombra ya exhiben su falta de técnica y entrenamiento.

LA SALTIMBANQUI TÉLLEZ dio el primer descontón al anacrónico Creel durante una entrevista tenebrosa: le dijo a *Chago* que él no había ganado ni una votación de mayoría, sino puras plurinominales, a lo que el secretario casinero de Fox respondió que sí había conseguido algo de mayoría, una diputación constituyente en la Ciudad de México. Téllez colocó a Creel en un rincón doliente del cuadrilátero pugilístico: el cuadro de presunta mayor valía de la estructura *blanquiazul* carece de medallas electorales reales y su carrera política ha dependido de arreglos de cúpula.

PERO LA PRESUNTA victimaria se asestó un golpe a sí misma, pues apostó a la desmemoria al declararse, tramposamente, como ganadora personal de una contienda senatorial a la que concurrió por invitación de Andrés Manuel López Obrador, de la mano electoral de éste y principalmente en nombre del partido Morena. Téllez, como Germán Martínez y otros prófugos de las siglas que los llevaron a las cámaras, no tuvo la congruencia política de renunciar al asiento legislativo al que llegó en nombre de un proyecto partidista definido, sino que, traicionándolo, continuó en el cargo con rotundo *gandallismo*. El pleito arreció luego de que el flotante Marko Cortés, quien ha tenido a Santiago Creel como poder tras el trono (¿trono? Bueno, por llamar de algún modo el asiento de la presidencia del comité nacional del PAN), esbozó que se podría solicitar a los aspirantes a la candidatura presidencial de Va por México la consecución, como mínimo, de un millón de firmas de apoyo. Lilly estimó que no podría conseguir con salud financiera tal cúmulo de voluntades a su favor ("costaría unos 30 millones de pesos") y que ese "método Creel" fue ideado para cerrarle el paso.

HASTA A *ALITO* Moreno se le hizo fácil juntar tal número de firmas de apoyo. Al menos eso dijo. Y el representante del cero a la izquierda, Jesús Zambrano, dijo en nombre de algo apodado PRD que no habría por qué imponer tales condicionamientos pues, al contrario, debe facilitarse la participación de la "sociedad civil". La tragicomedia de los opositores deja de manifiesto las dificultades que tienen no sólo para definir un candidato presidencial viable, con visos de efectividad electoral, sino simplemente para definir método y fases que les permitan llegar a acuerdos básicos. Los tempranos pleitos, la guerra de pastelazos, los describen en términos de parvulario político o, cuando mucho, de simpleza primaria. Así, parece difícil que se encaminen a ganarle a la fórmula Morena-gobierno.

Y, MIENTRAS EL Presidente de la República, entre hervores futuristas 2024, se ha reunido con los gobernadores 4T y los ha exhortado a que mantengan firme el paso asistencial (electoral), ¡hasta mañana, con Citi anunciando que no venderá Banamex a un solo postor, sino que utilizará la vía de la Bolsa de Valores, lo que rompe el ritmo a Germán Larrea, inutiliza el proceso que el magnate había construido y abre la puerta a otros inversionistas que deseen comprar acciones del citado banco!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FANDANGO EN EL PACÍFICO PARA PORTUGAL

▲ La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, acompañó a Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente, al Fandango por la Lectura, el martes en Puerto Vallarta. Foto *La Jornada*

Con información de Juan Carlos G. Partida

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nuevas narrativas

Citlalli Hernández
@CitlaHM

PRI, ¡nunca más!

• Los años acumulados de estar al frente de gobiernos estatales y municipales son proporcionales al hartazgo social que les repudia.

¡Vaya momento político que nos está tocando presenciar! Se desmorona la hegemonía del PRI y el PAN se ha descarado, pues, como siempre lo sostuvimos, no representa sino más de lo mismo. Hace unos días, durante un mitin en el Estado de México, una señora me dijo: el PRI representa corrupción, todo lo malo, si el PAN y los demás se les unen, pues son lo mismo: corrupción.

Sabiduría popular que tiene en la lona a los partidos que se decían, hasta hace algunos años, los más "grandes" de México. Los años acumulados de estar al frente de gobiernos estatales y municipales son proporcionales al hartazgo social que les repudia. El PRI gobernó el país 70 años ininterrumpidamente, instaurando un sistema político basado en el engaño, el lucro con la pobreza, la corrupción, la trampa, la violencia, la persecución, la represión a sus adversarios y la simulación.

Luego, con la más grande mentira jamás antes dicha a un pueblo con deseos de cambio, **Vicente Fox** fue votado para la Presidencia de la República en el 2000. Él no sólo no significó algo distinto ni dio resultados, sino que no le fueron suficientes los pretextos ni las fáciles promesas de "sacar a patadas al PRI de Los Pinos" o de resolver "en 15 minutos" los conflictos en Chiapas. La decepción sumó al hartazgo. Vale la pena recordar que el secretario de Gobernación de **Fox** fue **Santiago Creel**, quien, entre otras cosas, otorgó decenas de permisos para casinos a Televisa y a otras grandes empresas, días antes de dejar su cargo.

Desde que hubo elecciones en la capital del país (1997), con **Cuauhtémoc Cárdenas** como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, la ciudadanía ha votado mayoritariamente por la izquierda. Cuando **Fox** gobernaba el país, el jefe de Gobierno del DF era **Andrés Manuel López Obrador**, quien ya se colocaba como el principal favorito de la gente para la Presidencia en 2006. En ese punto, el PRI gobernaba 20 entidades; el PAN, ocho, y el PRD, tres, además del DF.

Felipe Calderón, quien ensangrentó al país, fracturó el tejido social, violentó derechos humanos y usó el poder para defender y empoderar al Cártel de Sinaloa, se impuso ese año a través de un fraude electoral. Con él se concretaron 12 años de gobierno del PAN y, en 2012, con la más burda y asquerosa compra de votos, regresó el PRI al poder con **Enrique Peña Nieto**.

Hasta entonces, las luchas democráticas y sociales en México habían tenido distintas facetas. Habían logrado sobrevivir a pesar de los abusos del poder: 30 años, si contamos desde el fraude de **Carlos Salinas de Gortari** contra **Cuauhtémoc Cárdenas** en la elección presidencial de 1988 hasta el triunfo de la izquierda con **López Obrador** en 2018 y, si contáramos desde uno de los actos que más ha manchado la historia del priismo (la masacre de Tlatelolco a los estudiantes que en 1968 soñaban un país distinto), pasaron 50 años.

En 2018, la mayoría del pueblo mexicano mandató un cambio a través de la vía pacífica, popular, democrática y cívica. No sólo se le ganó al PRI y al PAN por separado, se derrotó al fin al fraude y a las trampas electorales. Para entonces, el PAN gobernaba once entidades; el PRI, catorce; el PRD, cinco, incluida la Ciudad; el Partido Verde, una y, otra, un independiente.

Ahora, en 2023, el escenario de transformación del país ha acelerado el cambio en el tablero político. La ciudadanía se ha dado cuenta de que el PRI y el PAN son lo mismo; su alianza formal para tratar de sobrevivir colma al hartazgo acumulado. Actualmente, Morena gobierna 21 entidades, una el Partido Verde, cinco el PAN, tres el PRI y dos MC.

El domingo 4 de junio será un día de definiciones históricas para el Estado de México y Coahuila: o no se cumple esa sabiduría popular que dice no hay PRI que dure cien años o, bien se atiende a su llamado, y con el triunfo de Morena comienza a gobernarse en beneficio de la mayoría. De la mano de un pueblo consciente, **Delfina Gómez** y **Armando Guadiana** llevarán la transformación a sus estados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

A un año de las elecciones, están por definirse candidaturas y alianzas. Mucho dependerá del resultado en el Edomex, pero no sólo de eso.

La política va siendo

Estamos a 374 días de la elección de 2024. Viene el año más espinoso para todo Presidente; cuando se quedan solos porque quienes le rodean se acomodan para lo que sigue. Es un año para concluir proyectos, buscando entregarle la estafeta al sucesor consentido. Presidentes previos no lograron ungirlo. A veces ocurrió lo inesperado, como el asesinato de Colosio, que se lo impidió a Salinas. Fox no pudo con Santiago Creel, cuando Felipe Calderón aprovechó su influencia en el PAN para hacerse de la candidatura, y Meade, candidato de Peña Nieto, sólo alcanzó un tercer lugar en los comicios.

Todo apunta a que AMLO logrará darle la candidatura a Claudia Sheinbaum. Diferentes fuerzas en su partido –gobernadores de Morena, Ejército– intentan que Adán Augusto López lo evite. Como dice Dante Delgado, quien de política sabe, "la política no es, va siendo". En las condiciones de hoy, Sheinbaum parece inevitable, veremos mañana. Para la oposición, esa frase es aún más relevante.

El perfil de la alianza opositora dependerá del Estado de México. Quieren que creamos que la elección está decidida, no lo está. Si los mexiquenses salen a votar, Alejandra del Moral gana. ¿Lo hará con el margen para que AMLO acepte el resultado? Veremos. Si los convencen de quedarse en casa porque el resultado "ya está definido", se reduce el valor del PRI dentro de la alianza; si la diferencia es grande, podría darse una nueva salida de militantes, abriéndole la puerta a Movimiento Ciudadano que ofrecerá su influencia –importante, más no determinante– en Jalisco y Nuevo León en vísperas de 2024. La absurda, desafortunada e inoportuna campaña de "con el PRI ni a la esquina" antes de las elecciones parecería confirmar su interés por desplazarlos.

Se acelera la negociación entre partidos y ciudadanía para definir las candidaturas de la alianza. Los presidentes de partido quieren ejercer el acto clímax de sus mandatos, eligiendo al candidato presidencial, mientras la ciudadanía les recuerda que la enorme marcha de noviembre y la masiva concentración de febrero hubieran sido magras si los partidos las hubieran convocado. La *Marea Rosa* es cierta y le quita el sueño al habitante de Palacio. De los partidos dependerá catalizar esa energía hacia 2024 o echarle un balde de agua fría con procesos más interesados en preservar cotos de poder y proteger militancias, que en encontrar candidatos ganadores.

Por eso, hay un esfuerzo sobrehumano desde Bucareli para dividir a la alianza opositora. Intentarán empoderar candidaturas independientes con el apoyo de cómplices disfrazados de feroces adversarios, intentarán convencernos de que Ebrard debe encabezar a la oposición, a pesar de su enorme vulnerabilidad y sospechosa lealtad a su jefe, y se les ofrecerán tratos a partidos en caída libre para que encabecen otras candidaturas. ¿Quizá Velasco como candidato de PRI y Verde si el primero es vapuleado en Edomex?

Se están definiendo elementos cruciales que determinarán las candidaturas de 2024 y definirán alianzas. El entorno en lo económico y en lo internacional será todo menos estable. Viene una inoportuna recesión –leve pero real– en Estados Unidos. Ésta complicará comicios aquí y allá. El *súper peso* se irá debilitando conforme la demanda por nuestras exportaciones se debilite, las remesas resientan marginalmente menores niveles de empleo en sectores como el de la construcción y se reduzca la demanda por bonos mexicanos cuando baje la rentabilidad de endeudarse en dólares para invertir en pesos.

Todo está por definirse. Morena no ha ganado ni la Presidencia ni el Estado de México. Esa decisión sigue en nuestras manos. De que nos demos cuenta dependerá el resultado. Viene la parte más volátil e impredecible del sexenio. AMLO se desesperará por no terminar sus obras emblemáticas y cuando constate que la brutal ineptitud de su equipo dejará un tiradero. Buscará, como siempre, a quién culpar de su desastre. Tendrá menos margen en lo fiscal conforme la recaudación se caiga y el gasto clientelar preelectoral se haga inevitable. La política va siendo.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista / Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

Desde el lunes yo hablé con el senador Armenta, el presidente de la Permanente del Congreso y él me dijo que efectivamente contáramos con que eso se hacía el día de hoy (declaratoria constitucional de la Ley 3 de 3 contra la violencia), no entiendo cuál sea el rumor o porque se esté dudando. Yo creo que no hay por qué dudar, no hay por qué decir que no se hará; el senador Armenta, una servidora, las colectivas, todos hemos estado abonando para que esto suceda y pues no sé, no entiendo bien el rumor que digan que no se hará, al contrario, nosotros hemos dicho, mi coordinador Ignacio Mier, el senador Armenta, todos estamos en la misma línea".

Entrevista Aleida Alavez 240523.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	25/05/2023	LEGISLATIVO

INCLUYE A MAGISTRADOS Y JUECES

Va iniciativa para votar por ministros

FERNANDO MERINO

Morena busca que el INE sea quien promueva la elección, pague los debates y las respectivas campañas

El diputado morenista Alejandro Robles presentó una iniciativa para reformar los artículos 96 y 97 de la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como magistrados de circuito y jueces de distrito, sean electos por voto popular, y que sea el Instituto Nacional Electoral el que pague campañas, debates y elección.

La iniciativa presentada ayer, y que está disponible en la Gaceta del Senado de la República, establece que la votación estará a cargo del INE y que se emitirá una convocatoria que contendrá las etapas para llevar a cabo el proceso de selección de los candidatos a ministro, el cual será conducido por Comité Técnico integrado por siete personas de reconocido prestigio e intachable calidad moral.

La iniciativa se presenta cuatro días después de que morenistas se manifestaran afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con ataúdes con muñecos que representaban a la ministra presidente, Norma Piña, en protesta contra los fallos del Máximo Tribunal que echó abajo la primera parte del Plan B electoral y el decreto para declarar como de seguridad nacional los megaproyectos del Gobierno.

Además, esta semana el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "ya habíamos perdido a la Corte" por el fallo contra su decreto para blindar sus obras prioritarias. Según la iniciativa del diputado Robles, los integrantes del Comité serán nombrados dos por el Presidente de la República, uno por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, uno por el Consejo de la Judicatura Federal, uno por el Senado de la República y dos por la Cámara de Diputados.

El Comité recibirá la lista completa de los aspirantes que se inscriban tras la convocatoria pública y evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad, y seleccionará a los cinco mejor evaluados por cada vacante en la Corte; una vez concluido dicho proceso, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados remitirá al INE la relación de los mejor evaluados para que el órgano electoral convoque al proceso de elección en un plazo no mayor a tres meses.

LAURA LOVER

El diputado morenista Alejandro Robles presentó la iniciativa

PROCESO

SE CREARÁ un Comité Técnico que emita la convocatoria, evalúe y seleccione a los cinco mejores aspirantes; en tres debates presentarán su proyecto de nación y el TEPJF otorgará la constancia de mayoría a los ganadores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		25/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia conversatorios en junio para reforma al Poder Judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de *Diputados, Ignacio Mier, reveló que en junio su bancada va a organizar conversatorios sobre el Poder Judicial y la propuesta del presidente López Obrador para elegir a los ministros de la Suprema Corte a través del voto popular. Mier expresó que hay que invitar a todos, y reiteró que este tercer componente se refiere exclusivamente a revisar jurídicamente lo que establece el artículo 96 para designar a los ministros de la Corte y no el procedimiento o método alternativo.

Ignacio Mier anuncia conversatorios.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

Morena anuncia conversatorios para la reforma al Poder Judicial, iniciarán el 30 de mayo

Morena en la Cámara de Diputados realizará una serie de conversatorios para discutir las facultades y atribuciones del Poder Judicial. Esto como antesala para la consulta popular por la iniciativa de reforma del presidente López Obrador para que las y los ministros sean elegidos por voto popular, como parte del llamado Plan C. Los conversatorios serán cuatro rondas de debate organizadas por Morena que contemplan la participación de la sociedad civil, la academia y la invitación abierta a legisladores de otros grupos parlamentarios. Los conversatorios se llevarán a cabo los días 30 de mayo, 6, 13 y 20 de junio en las instalaciones de San Lázaro.

Morena anuncia conversatorios .mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Anuncian conversatorios parlamentarios para analizar elección de integrantes del PJF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que en septiembre el presidente López Obrador enviará una iniciativa preferente de reforma al Poder Judicial. Anunció el inicio, en una semana, de los conversatorios para analizar el tema de la consulta ciudadana para elegir por voto popular al ministros, jueces y magistrados. El primero se realizará el 30 de mayo, aunque aún no se definen los participantes, invitarán a especialistas, juristas y partidos de oposición. Los ministros de la SCJN estarán invitados a escuchar las conclusiones el 20 de junio.

MierImagenRadio.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		25/05/2023	LEGISLATIVO

Morena llevará a cabo conversatorios para analizar el procedimiento de designación de ministros

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados llevará acabo cuatro conversatorios para revisar el procedimiento de designación de los ministros de la SCJN; se van a analizar temas como soberanía popular, fortalecimiento de la democracia directa y vinculación ciudadana, entre otros.

Morena llevara a cabo conversatorios para analizar el procedimiento de designación de ministros.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier presenta cronograma para definir consulta ciudadana del Plan C: inicia el 30 de mayo, concluye el 20 de junio

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, adelantó que el 30 de mayo iniciarán los conversatorios para analizar la propuesta sobre cómo seleccionar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se darán a conocer los resultados de estos debates para el 20 de junio.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/12199-nacho-mier-presenta-cronograma-para-definir-consultas-del-plan-c-inicia-el-30-de-mayo-concluyen-el-20-de-junio

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		25/05/2023	LEGISLATIVO

Dirección de Educación Indígena no se traslada al INPI: Cuauhtémoc Estrada en Congreso de la Unión

El Coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso del Estado, Cuauhtémoc Estrada Sotelo, informó que la incertidumbre de los docentes que imparten educación indígena, ante el traslado de la Dirección de Educación Indígena al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, puede terminar, tras una visita que realizó a la Cámara de Diputados. El diputado sostuvo una reunión, con el coordinador de morena en el Congreso de la Unión Ignacio Mier Velazco, y la vice coordinadora Aleida Alavéz Ruiz, donde se cercioró que el traslado de la Dirección, de la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, no sucederá, por un acuerdo previo que realizaron los diputados federales de morena, PT y PVEM.

https://www.omnia.com.mx/noticia/271084/direccion-de-educacion-indigena-no-se-traslada-al-inpi-cuauhtemoc-estrada-en-con

México: las recientes reformas a la Ley Minera están en riesgo de ser imputadas por legisladores

Una reforma aprobada por el congreso mexicano a finales de abril busca **limitar las prácticas nocivas de la industria minera y mejorar las protecciones para el medio ambiente y los pueblos indígenas.** Algunas partes de la reforma original se enfrentaron a una fuerte oposición por parte del sector empresarial, lo cual resultó en una versión diluida que, según algunos ambientalistas, no va lo suficientemente lejos, pero aún así lo consideran un avance.

La reforma, presentada originalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador a finales de marzo, fue diseñada para evitar que las empresas privadas obtengan concesiones mineras sin tener en cuenta los daños en los ecosistemas y las comunidades locales. Para ello, establece el consentimiento previo y libre como un requisito para las concesiones mineras, lo que quiere decir que las empresas deben de reunirse con los residentes para examinar las consecuencias de sus proyectos antes de recibir los permisos. También exige que las empresas restauren el terreno una vez se cierre una mina.

Sin embargo, algunos de los componentes de la propuesta legislativa se modificaron. Originalmente, se suponía que **el pago a las comunidades indígenas que viven cerca de las explotaciones mineras sería del 10 % de los beneficios mineros, pero los legisladores lo redujeron al 5 %.**

El diputado Ignacio Mier Velazco, del estado de Puebla, explicó que se cambiaron las reformas para evitar poner en riesgo la inversión y el desarrollo económico. Además, dijo que confiaba en que la versión aprobada aún permita mejorar la supervisión de la industria. Muchos activistas estuvieron de acuerdo y señalaron a Mongabay que las reformas eran una victoria que permitía algunos cambios positivos y un camino a seguir para la lucha constante contra los daños ambientales y sociales que provoca la minería.

México: las recientes reformas a la Ley Minera están en riesgo de ser imputadas por legisladores (mongabay.com)

Álvarez Máynez llama ‘delincuente’ a Alito: 'el PRI quiere culpar a MC por su derrota en Edomex’

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, se lanzó contra Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, a quien llamó “delincuente” y advirtió que no permitirán que les trasladen la responsabilidad de la “inminente derrota electoral” en el Estado de México. “El tema de fondo, escuchando al delincuente de Alito Moreno, es que ellos quieren trasladar la culpa, la responsabilidad de la derrota electoral inminente que tienen en el Estado de México a Movimiento Ciudadano y eso no lo vamos a permitir”, aseguró Álvarez Máynez en entrevista para Milenio con Elisa Alanís.

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=282552&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	25/05/2023	LEGISLATIVO

"Respetamos la decisión de Citi, ojalá sea atractivo para el mercado": ABM

JULIO GUTIÉRREZ

Los banqueros del país dijeron "respetar" la decisión que tomó Citigroup para vender Citibanamex por medio de una oferta pública inicial (OPI) en el mercado de valores, y esperan que dicha decisión sea "muy atractiva" para sus participantes.

"Durante este tiempo se agotaron todas las posibilidades, empezaron más de siete jugadores y hoy por la mañana Citi dice que no está satisfecho con las negociaciones de los interesados y ha decidido ir por el camino de la oferta pública, ha habido mucha claridad en ese sentido y nosotros respetamos la situación de la decisión de Citi y estamos plenamente conscientes que esto será un proceso distinto", dijo Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En conferencia, señaló que "cualquier proceso de una OPI lleva tiempo... ojalá que sea muy atractivo porque lo que queremos es tener más jugadores en el mercado".

Ayer por la mañana Citigroup dio a conocer que la venta de Banamex se hará por medio del mercado bursátil y no a un comprador particular o un grupo de inversionistas, en busca de ofrecer los mayores rendimientos a sus accionistas. Espera que la OPI se lance en 2025.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que el gobierno mantiene el interés por adquirir el banco.

"Nosotros lo vemos como eventos independientes, hubo un tema, el de Ferrosur, y esto no tiene nada que ver con el tema de Banamex y así lo han externado las autoridades, si pudiera el gobierno comprar o no el banco, existe la posibilidad, pero nosotros no tenemos ningún análisis, porque no es el momento de tenerlo, no es un hecho", precisó Carranza.

Daniel Becker, vicepresidente de la ABM, quien también manifestó su interés por adquirir Banamex junto con un grupo de inversionistas, destacó que el hecho que "un banco se haga público es algo positivo, en un mercado que tiene años sin una OPI".

Agregó que en México, en los últimos 20 años, no se tiene registro de un banco público-privado, "de hecho ya hay bancos del gobierno, la banca de desarrollo, pero no hay experiencia de un banco mixto y sería difícil especular sobre una operación de estas características".

Elimina incertidumbre: FR

La venta de Citibanamex mediante una OPI "elimina la incertidumbre" sobre la aprobación regulatoria asociada con una venta a un comprador estratégico, señaló Michael Taiano, director senior de Fitch Ratings. Agregó que si bien se tiene previsto que la OPI de Banamex se realice en 2025, es posible que Citi deba vender más acciones después de esa fecha, proceso que puede durar años, anticipó.

Pleito entre ricos: PRI

Senadores de Morena consideraron que es mejor posponer la venta de Citibanamex, en lugar de que "quede en malas manos", las del empresario Germán Larrea.

"Es mucho mejor esto, a que se hubiera apoderado del banco" el dueño del Grupo México, sostuvo la senadora Citlalli Hernández. Su compañero de bancada, César Cravioto, coincidió: "de que se vaya a la bolsa (de valores) a que quede en malas manos, ¡no está tan mal!"

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, coincidió que Larrea "es un hombre muy cuestionado en este país" y lo de la compraventa es "un pleito entre ricos". Pero lo más preocupante es que la banca "se está enriqueciendo por las altas comisiones. ¿De que nos sirve que vendan cualquier banco, si los que están perdiendo son los más pobres en este país'".

Con información de Andrea Becerril y Alma E. Muñoz

▶ El presidente de los banqueros, Julio Carranza, declaró que la ABM quiere tener más jugadores en el mercado. Foto Marco Peláez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Diputadas federales priístas rechazan campaña de desprestigio contra presidenta de la corte; si dañan a una afectan a todas

La campaña de desprestigio e intimidación contra la ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, es un acto de violencia política que busca impedir a una mujer ejercer un cargo público, señalaron diputadas federales del PRI, respaldadas por el coordinador Rubén Moreira, compañeros legisladores y la dirigencia nacional de este instituto político

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/05/24/diputadas-federales-priistas-rechazan-campana-de-desprestigio-contra-presidenta-de-la-corte-si-danan-a-una-afectan-a-todas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		25/05/2023	LEGISLATIVO

Moreira vincula a Dante Delgado con el narco; llama a no votar por candidatos de MC en Coahuila

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, vinculó al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, con el narcotráfico, y llamó a no votar por los candidatos a diputados locales que postuló en Coahuila.

“Un voto por el MC de Dante, es un voto por el narcotráfico, por la inseguridad, digamos no a Dante Delgado. A mis paisanos, con todo respeto, los coahuilenses, donde MC postuló a diputados locales, les digo, ni un voto a este minipartido”, refirió.

En redes sociales, Moreira señaló que la hay inseguridad y violencia en Nuevo León, porque es gobernado por Samuel García, quien fue postulado por Movimiento Ciudadano.

“Si no, vean lo que está pasando en el norte y sur de Nuevo León, donde gobierna MC, matan a migrantes, matan a empresarios, secuestran a turistas. Esto calla Dante, porque Dante no dice nada, Dante es un político de Polanco, y permite, con su posición, todo esto”, aseguró.

También pidió a los simpatizantes de MC en el Estado de México y Coahuila, votar por los candidatos a la gubernatura de Va Por México.

“A los votantes de Edomex y de Coahuila que tenían o que tienen simpatía por MC, les digo: no desperdicien su voto, sufraguen en favor del PRI, del PAN y el PRD. No voten por MC, no desperdicien su voto”, expuso.

Finalmente, acusó que la estrategia de Dante Delgado beneficia a Morena y sus candidatos, por lo que los militantes de Movimiento Ciudadano deben reflexionar las consecuencias de ésta.

“Nosotros invitamos a quienes en otras ocasiones han sido simpatizantes de MC, a sus políticos, principalmente Jalisco y Nuevo León, para que reflexionen lo mal parados que van a quedar por esta decisión de Dante Delgado. Los va a llevar a la ruina”, dijo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/moreira-vincula-a-dante-delgado-con-el-narco-llama-a-no-votar-por-candidatos-de-mc-en-coahuila/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	25/05/2023	LEGISLATIVO

Votar por MC es votar por el narcotráfico: Rúben Moreira

Rúben Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, incitó a los coahuilenses a no votar por los candidatos a legisladores locales emecistas del Estado; significaría votar por el narcotráfico.

"Un voto a favor de MC es para que regrese la inseguridad y el narcotráfico", abundó.

En un video publicado en sus redes sociales el coordinador de la bancada tricolor en Cámara Baja dijo, "MC es un partido marginal que ha traicionado a sus seguidores. A sus simpatizantes de Jalisco y Nuevo León les pido que reflexionen por lo mal parados que van a quedar por esta decisión, Dante Delgado los va a llevar a la ruina".

El priísta dio como ejemplo el estado de Nuevo León; "en el Sur y Norte de ese Estado matan a migrantes, empresarios y secuestran a turistas, Dante callado".

El pasado 22 de mayo diputados de Movimiento Ciudadano develaron una barda con la leyenda "con el PRI, ni a la esquina", situación que ha provocado dimes y diretes entre los partidos. *(Liliana Gómez)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	25/05/2023	LEGISLATIVO

En agosto o septiembre, el candidato de Va por México

PATRICIA RAMIREZ

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que entre agosto y septiembre la alianza Va por México tendrá candidato a la presidencia de la República y para ello los tres partidos diseñan el mecanismo para elegirlo, el cual no está aún definido.

Precisó que la propuesta del PAN para que todos los aspirantes a la candidatura presidencial presenten un millón de firmas, es solo una propuesta, pero insistió en que él por sí solo ha sacado dos millones de votos.

Cuestionado sobre si se va a postular para esta candidatura presidencial, insistió en que no es momento de ese tema y si lo decide en algún momento lo hará público. "El tiempo que tenemos es agosto y septiembre para tener un candidato, es lo que más hemos llegado a construir sin tener una definición clara", apuntó.

En el Senado de la República precisó que el PRI está a favor de las elecciones primarias y también apoyaría el voto con urna, mediciones de encuestas, colegio electoral, representatividad en el país, porque siempre va a construir por un proceso abierto y democrático.

"No se ha definido, hay varias propuestas de los partidos, pero tendremos que construir una propuesta todos, y el PRI va a recibir a todos aquellos que aspiran", insistió en torno al método para elegir al candidato.

LAU LOVERA

Alejandro Moreno, presidente del PRI.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	25/05/2023	LEGISLATIVO

Un voto a MC es un voto al narco

PRI se lanza de nuevo contra los emecistas

SUS LEGISLADORES piden a militantes de ese partido votar por alianza Va por México; Rubén Moreira llama "político de Polanco" al líder del naranja, Dante Delgado

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

En un nuevo escalamiento de la confrontación entre Movimiento Ciudadano y el PRI, al que se sumó ahora el PRD, los coordinadores de estos últimos dos partidos en la Cámara de Diputados pidieron a los militantes de MC apoyar a la alianza Va por México en la jornada electoral del 4 de junio, tras acusar que votar por el partido naranja es dar un voto "por el narcotráfico" y porque sus integrantes son "los tontos útiles del régimen".

El conflicto entre la coalición opositora y los emecistas no cesó este miércoles, cuando los integrantes del bloque de contención en el Congreso dieron pie a más pronunciamientos y acusaciones.

El líder del tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, se lanzó directamente contra el dirigente nacional de MC, Dante Delgado, sobre quien dijo que es un "político de Polanco" que ha callado y permitido la incursión del crimen en los estados donde gobierna su partido.

"Un voto por el MC de Dante es un voto por el narcotráfico y por la inseguridad.

"Donde gobierna MC matan a migrantes, a empresarios, secuestran a turistas. De esto calla Dante, no dice nada y permite con su posición todo esto", dijo, en un video compartido en redes sociales.

Además, insistió en acusar que el partido naranja se ha alineado "bajo la sombra de Morena", luego de que en los últimos días MC lanzó una campaña para llamar a la población a no votar por el PRI.

"MC es un partido marginal, muy pequeño; un minipartido que ha traicionado a sus seguidores.

"Invitamos a quienes en otras ocasiones han sido simpatizantes de MC, a sus políticos, principalmente en Jalisco y Nuevo León, para que reflexionen lo mal parados que van a quedar por esta decisión de Dante Delgado... los va a llevar a la ruina", mencionó.

Al embate en contra de los naranjas se sumó el líder del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, quien calificó a los emecistas como los "tontos útiles del régimen", ya que después de haberse bajado de la contienda en Coahuila y el Estado de México, hoy piden que no se vote por los candidatos de oposición en ambos estados.

"Ya pactaron con Morena para ayudarlos tanto en el Estado de México y en Coahuila, y lo seguiremos viendo también de cara al 2024", dijo, en entrevista.

A pesar de esto, enfatizó que en Va por México "cabemos todos" y refirió que las puertas de la alianza se mantienen abiertas para la militancia de MC e incluso del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La disputa entre priistas y emecistas se dio también en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso.

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que el problema que tienen no es en contra del PRI, sino con Alejandro Moreno, dirigente nacional del tricolor.

En la sede del Senado, donde el diputado federal priista Pablo Angulo Briceño se refirió a él como "el títere de Delgado, y no de Dante", sino al "títere de Mario Delgado (líder de Morena)", el legislador emecista afirmó que no ha hecho una sola publicación en sus redes sociales en contra del PRI ni en contra de Alejandra

del Moral, abanderada a la gubernatura del Estado de México.

"No hay ningún tweet mío diciendo 'ni un voto al PRI', es falso. Es evidente que nuestro tema no es contra ellos, tenemos muy claro quién es el problema y se llama *Alito* Moreno. No es contra los candidatos del PRI. A Alejandra la dejaron sola.

"(Alejandra del Moral) está haciendo su mejor esfuerzo, pero es una contienda en la que nosotros no estamos tomando parte. Es una falsedad que el tema sea el Estado de México, quiere culparnos de la derrota y quiere culparnos del pacto que hizo con el Gobierno para entregarles el Estado de México", acusó.

TRAS ACUSAR al partido tricolor de haber enviado a golpeadores para boicotear el evento, integrantes de MC develaron una barda con la leyenda "Con el PRI ni a la esquina".

Eltip

Chocan PRI-MC

Conflicto entre coalición opositora y emecistas no cesa

DONDE GOBIERNA MC matan a migrantes, a empresarios, secuestran a turistas. De esto calla Dante, no dice nada y permite con su posición todo esto"

Rubén Moreira
Líder del tricolor en San Lázaro

YA PACTARON con Morena para ayudarlos tanto en el Estado de México y en Coahuila, y lo seguiremos viendo también de cara al 2024"

Luis Espinosa Cházaro
Líder del PRD en la Cámara de Diputados

NO HAY ningún Tweet mío diciendo 'ni un voto al PRI', es falso. Nuestro tema no es contra ellos, tenemos muy claro quién es el problema y se llama *Alito*

Jorge Álvarez Máynez
Coordinador de MC en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	17	25/05/2023	LEGISLATIVO

Moreira vincula a Dante Delgado con narcotráfico y pide que no crean en él

GILBERTO ÁVILA

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, vinculó al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, con el narcotráfico, y llamó a no votar por los candidatos a diputados locales que postuló en Coahuila.

"Un voto por MC de Dante, es un voto por el narcotráfico, por la inseguridad, digamos no a Dante Delgado. A mis paisanos, con todo respeto, los coahuilenses, donde MC postuló a diputados locales, les digo, ni un voto a este minipartido", alertó.

Fue a través de sus redes sociales en donde **Moreira** señaló que ***si hay inseguridad y violencia en Nuevo León, es porque es gobernado por Samuel García, quien fue postulado por Movimiento Ciudadano.***

"Si no, vean lo que está pasando en el norte y sur de Nuevo León, donde gobierna MC, matan a migrantes, matan a empresarios, secuestran a turistas. Esto calla Dante, porque no dice nada, Dante es un político de Polanco, y permite, con su posición, todo esto", aseguró.

Por otra parte, ***también pidió a los simpatizantes de MC en el Estado de México y Coahuila, votar por los candidatos a la gubernatura de Va Por México.***

"A los votantes de Edomex y de Coahuila que tenían o que tienen simpatía por MC, les digo: no desperdicien su voto, sufraguen en favor del PRI, del PAN y el PRD. No voten por MC, no desperdicien su voto", expuso.

Finalmente, acusó que ***la estrategia de Dante Delgado beneficia a Morena y sus candidatos, por lo que los militantes de Movimiento Ciudadano deben reflexionar las consecuencias de esta.***

"Nosotros invitamos a quienes en otras ocasiones han sido simpatizantes de MC, a sus políticos, principalmente Jalisco y Nuevo León, para que reflexionen lo mal parados que van a quedar por esta decisión de Dante Delgado. Los va a llevar a la ruina", advirtió.

Rubén Moreira Valdez

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

Inexplicablemente, faltando 10 días, 12, para la elección en Coahuila y Edomex, donde el PRI tiene posibilidades ciertas de triunfo, de repente salta MC con una campaña, Ningún voto al PRI y esto evidentemente lo coloca del lado de nuestros adversarios. Por cierto, tanto PAN como PRD se han solidarizado con nosotros porque vamos en una alianza en estas dos entidades, entonces la manifestación que hace Movimiento Ciudadano pues los afecta también a ellos, e insisto, coloca a MC pues del lado de nuestros adversarios y a nuestra forma de ver, sobre todo por lo inesperado, pues es un trabajo de esquiroleo, de tratar de poner en la mesa temas que distraigan al elector".

Entrevista Rubén Moreira 240523.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		25/05/2023	LEGISLATIVO

Pleito entre el PRI y MC sube de tono

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, llamó este miércoles a los simpatizantes de Movimiento Ciudadano en el Estado de México y Coahuila que voten por la coalición Va por México, conformada por el PRI, PAN y PRD. En un video mensaje en sus redes sociales, Moreira Valdez criticó que MC, que no es ni Movimiento ni Ciudadano, que ha decidido alinearse bajo la sombra de Morena y por lo tanto del poder.

Pleito entre el PRI y MC sube de tono.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira vincula a Dante Delgado con el narco

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, vinculó al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, con el narcotráfico, y llamó a no votar por los candidatos a diputados locales que postuló en Coahuila. “Un voto por el MC de Dante, es un voto por el narcotráfico, por la inseguridad, digamos no a Dante Delgado. A mis paisanos, con todo respeto, los coahuilenses, donde MC postuló a diputados locales, les digo, ni un voto a este minipartido”, refirió.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/05/24/ruben-moreira-vincula-a-dante-delgado-con-el-narco/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/05/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

> Es contradictorio que digamos que las jóvenes pueden ser diputadas, pero que siete de cada diez jóvenes en México en ese rango de edad no puedan estar en la universidad."
>
> **JORGE ÁLVAREZ M.**
> DIPUTADO DE MC

FALTA PUBLICACIÓN EN EL *DOF*

Habrá diputados de 18 años

La Comisión Permanente declaró la constitucionalidad de la reforma

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Con la aprobación de 19 congresos estatales, y previamente de la Cámara de Diputados y del Senado, la Comisión Permanente hizo la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que permite ser diputado desde los 18 años y secretario de Estado desde los 25 años.

De esta forma, se validó por las dos Cámaras federales y por la mayoría de los Congresos locales, es decir más de 17, la reforma a los artículos 55 y 91 de la Carta Magna, con lo cual baja de 21 a 18 años la edad mínima para ocupar una diputación federal y de 30 a 25 años para ser secretario de Estado del gobierno federal.

El decreto de reforma fue turnado al Ejecutivo Federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, a fin de que surta efectos legales, por lo que a partir de las próximas elecciones federales ya podrá haber candidatos a legislador desde los 18 años y, en 2024, la designación de integrantes del gabinete de 25 años.

Diputados y senadores de todos los grupos parlamentarios señalaron que esta reforma sólo es un primer paso para lograr ampliar los derechos políticos de los mexicanos que enfrentan dificultades de acceso a cargos públicos por la edad.

En contraste, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, dijo que lo deseable sería que, a los 18 años, los mexicanos estuvieran en la universidad en lugar de legislando en una curul o un escaño.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	25/05/2023	LEGISLATIVO

Dan *luz verde* a ley para ser diputado a los 18 años

Con la aprobación de 20 congresos estatales, la Comisión Permanente declaró la mayoría constitucional que reduce la edad a los 18 años para ser diputados federales y 25 años para ser secretarios de Estado.

De esta manera, se reforma el artículo 55 constitucional para establecer que para ser diputado federal se deberá tener 18 años cumplidos el día de la elección y no a los 21 como se establecía.

En el artículo 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que para ser secretario de Estado, se deberá tener 25 años cumplidos y no 30 como estaba estipulado.

Las legislaturas locales deberán dentro de los 180 días naturales siguientes a su entrada en vigor, ajustar sus constituciones y demás legislación que sea necesaria.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, consideró que ahora se debe avanzar en otros temas, donde la juventud tenga voz y voto en la política.

"Se debe de analizar una iniciativa que desde hace varios años hemos presentado en la Cámara de Diputados, se ha presentado también aquí en el Senado de la República, de que los jóvenes a los 16 años pudieran votar", expresó.

CÁMARA DE DIPUTADOS

TURNO. La Comisión Permanente declaró la mayoría constitucional para reformar las edades para ocupar una curul o una secretaría de Estado.

El legislador del partido naranja dijo que México tiene que dejar a un lado el tema del adultocentrismo, y darle respuestas a una generación que va a enfrentar precariedad en el acceso a la vivienda, en el acceso a la educación.

"Es contradictorio que digamos que los jóvenes y las jóvenes de 18 años pueden ser Diputadas y Diputados, pero que 7 de cada 10 jóvenes en México, en ese rango de edad no puedan estar en la Universidad", indicó.

Al respecto la diputada del PRD, Elizabeth Pérez, dijo que "es tiempo de saldar una deuda histórica, de demostrar que la juventud no es nunca sinónimo de incapacidad o de inexperiencia, sino de rebeldía de cambio, de capacidad, de sumar, de proponer, pero, sobre todo, de aportar a nuestra Nación". **/KARINA AGUILAR**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	25/05/2023	LEGISLATIVO

Busca sanción por declaraciones sobre Plan C

TEPJF plantea revés a resolución de INE y aplicar medidas a AMLO

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PROYECTO de la magistrada Janine Otálora da la razón a opositores que impugnaron resolución de la Comisión de Quejas; se le vinculará para que evite llamar al voto por partidos

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé revertir una resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), para que se apliquen medidas cautelares en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por las declaraciones que hizo sobre el Plan B electoral y su convocatoria para que funcione el Plan C, con el voto de los mexicanos a favor de los candidatos de la 4T.

El órgano electoral dio a conocer el proyecto de resolución de la magistrada Janine Otálora sobre el recurso que presentaron el PAN y el PRD, así como los legisladores Jorge Álvarez Máynez (MC) y Federico Döring (PAN) en contra de la resolución de la comisión del INE, que rechazó aplicar las medidas cautelares contra el primer mandatario.

Reclamaron que en las conferencias matutinas del 9 y 11 de mayo pasados, López Obrador se refirió a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la primera parte del Plan B y explicó en qué va a consistir su Plan C, "por lo que pidió que en la próxima elección no sólo se vote por el candidato a Presidente, sino votar por los legisladores para que la transformación cuente con mayoría calificada".

Foto: Especial

2 **Consejeros** nuevos del INE rechazaron aplicar medidas

SESIÓN de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ayer.

Además, el Ejecutivo federal enfatizó que se debe continuar con la transformación, las pensiones para los adultos mayores, o que siguiera la corrupción, discriminación, el clasismo y racismo.

Ante este escenario, el proyecto de resolución, que no tiene fecha para ser votado, plantea darles la razón a los actores políticos inconformes y conceder la aplicación de las medidas cautelares en contra del Presidente de la República.

"Se propone vincular al Presidente de la República que se abstenga de realizar expresiones y declaraciones de índole electoral, en especial, llamamientos al voto de partidos políticos y/o movimientos, así como utilizar los espacios de comunicación oficial y aprovechar las funciones inherentes a su cargo con fines político-electorales", señala.

Argumenta que debe existir un especial deber de cuidado por parte del mandatario respecto de las expresiones que emite con motivo de sus funciones, por el nivel, jerarquía y relevancia de su cargo. Señala que la libertad de expresión de los servidores públicos cede respecto del principio de imparcialidad, ya que se trata de un mandato regulado a nivel constitucional y legal, y el Presidente de la República tiene un deber de respetarlo.

Apunta que las medidas cautelares para los procesos electorales locales en curso son procedentes, porque la Sala Superior ya había confirmado medidas cautelares respecto a las expresiones relativas al Plan C y a que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación, lo cual, se consideró, constituye una vulneración a dichos procesos en el Estado de México y Coahuila.

Y respecto a la medida cautelar en su vertiente de tutela preventiva en relación con el proceso electoral federal 2023-2024, se considera procedente, ya que sí se advierte un riesgo fundado de que las conductas denunciadas se sigan presentando y se generen daños irreparables a la equidad en las contiendas electorales.

> **SE PROPONE** vincular al Presidente de la República que se abstenga de realizar expresiones y declaraciones de índole electoral, en especial, llamamientos al voto de partidos políticos y/o movimientos
>
> **Janine Otálora**
> Magistrada del TEPJF

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

No hay una campaña como tal, ha sido una posición política en la que hemos denunciado, por ejemplo, cuando el PRI, lamentablemente también el PAN, se prestó firmar en una iniciativa contra el Tribunal Electoral, pero no es una campaña, al contrario. A nosotros como en el 2021 nos echaron la culpa de no ir con ellos en alianza, en esta ni siquiera estamos tomando un posicionamiento que tenga que ver con el Estado de México o con Coahuila, lo hemos rechazado consistentemente, quienes se hicieron referir a ese tema son ellos y yo creo honestamente que lo hacen con toda la perversión, Alito sabe que no le ayuda a su candidata, pero él prefiere entregarle los estados y, por otro lado, mientras pierden espacios electorales, crece su control interno".

Entrevista Jorge Álvarez Máynez 240523.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

PRI y MC llevan pleito a la Permanente, donde cruzan insultos y calificativos

Se acusan de estar al servicio de Morena // Traidores y lambiscones, entre los epítetos

ALMA E. MUÑOZ Y
ANDREA BECERRIL

PRI y Movimiento Ciudadano (MC) trasladaron su confrontación a la Comisión Permanente, donde se acusaron mutuamente de servir a los intereses de Morena y del gobierno federal.

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del *tricolor*, reiteró su llamado a la población para que no emita ni un solo voto al partido naranja, "por esquiroles, por esbirros y por hacerle el juego sucio a Morena".

En respuesta, Jorge Álvarez Máynez, líder de la bancada de MC, lo acusó de ser "un lambiscón, empleado de Adán Augusto López (secretario de Gobernación) y de seguir las órdenes de Palacio Nacional".

Acompañado por un grupo de legisladores de su partido, Moreno Cárdenas dijo en conferencia de prensa que era necesario exhibir a MC, porque pretende "romper la coalición" de Va por México (PRI, PAN y PRD), "haciendo el juego a Morena, cuando no tienen candidato en el estado de México ni en Coahuila. Ya se quitaron "la máscara; quieren ir solos en 2024, aunque no tienen fuerza ni estructura".

En el pleno, el diputado Pablo Angulo (PRI) llamó "titiritero" a Álvarez Máynez y acusó a MC de apoyar a Delfina Gómez, abanderada de Morena en el estado de México. "Vamos a desenmascarar a los traidores", prometió.

Álvarez Máynez no se quedó atrás. Se dirigió al dirigente del PRI como "*Alito* Morena", y le espetó que también fue empleado del ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, a quien, "a pesar de ser su principal palero", destituyó hace poco de la coordinación de los senadores.

Yo no soy, le dijo, "el que aplaudía a (Enrique) Peña Nieto cuando quería meter a la cárcel a Ricardo Anaya (ex candidato presidencial del *blanquiazul*) y hoy *chamaquea* al PAN de una manera ignominiosa. ¡Es un vergüenza el dirigente que tienen! Quiere culparnos de la derrota y del pacto que hizo con el gobierno federal para entregarles el estado de México".

Por otro lado, Moreno Cárdenas señaló que será entre agosto y septiembre cuando se definirá al candidato de Va por México. "Vamos a ir con el mejor cuadro, mujer u hombre, para construir este país", sostuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

PRI tilda de "esquirol" a MC, que niega pacto con Morena

Confrontación. Llama *Alito* a cruzada contra el partido naranja para restarle votos; INE baja anuncio de Chertorivski y AMLO denuncia una campaña de desprestigio

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

El conflicto entre el PRI y Movimiento Ciudadano por la elección en el Estado de México escaló ayer con acusaciones de ambos lados de ayudar a Morena a ganar la gubernatura de la entidad el próximo 4 de junio.

En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el líder nacional tricolor, Alejandro Moreno, llamó esquirol a su par de MC, Dante Delgado, y anunció una campaña para que no voten por este partido.

En el Senado dijo que los ataques del naranja son parte de un plan de Morena para desestabilizar a la coalición que impulsa a Alejandra del Moral, porque, aseguró, ya empató a su contrincante Delfina Gómez.

"Qué causalidad que a 10 días de la elección se le haya ocurrido esta guerra sucia a Movimiento Ciudadano, que de movimiento no tiene nada y de ciudadano menos; ya le sacamos las similitudes: vean los logotipos, Mario Delgado y Dante Delgado son hasta parientes. Es una vergüenza lo que están haciendo", dijo.

Minutos después, en tribuna, el diputado Pablo Angulo continuó el embate contra legisladores de la bancada naranja: "En el PRI damos oportunidades a los jóvenes, se las dimos en su momento al titiritero de (Jorge Álvarez) Maynez... lo que les duele es que en el PRI no pudieron hacer su teatro.

"Hoy lo decimos de cara y viéndote de frente; estamos a dos semanas de la elección más importante de este país y le estás haciendo el juego al gobierno, una campaña para pedir que no voten a favor del PRI, está muy clara, porque ustedes, los de Movimiento Ciudadano, son iguales a los de Morena. Está claro que MC apoya a Delfina en el Edomex".

Álvarez Maynez subió a tribuna y rechazó estas acusaciones e incluso afirmó que la dirigencia priista pactó con el gobierno federal para que Morena gane en la entidad mexiquense.

"Es un honor estar enfrente de *Alito* Morena (sic), es un honor ser aludido por el empleado de más bajo rango que tiene *Alito* en San Lázaro, de los principales socios de este régimen, de quienes les han avalado en la Cámara de Diputados y Senadores la reforma en materia de prisión preventiva oficiosa, puertos marítimos, Guardia Nacional (...)

"No necesito responder en bola, uno a uno, *Alito* aquí estoy el día que quieras debatir, no le estás ayudando a Del Moral, es una vergüenza el dirigente que tienen, es evidente que nuestro tema no es contra ellos, tenemos muy claro quien es el problema y se llama *Alito* Moreno", apuntó.

El líder parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, le entró al quite, al llamar a simpatizantes de MC a votar por Va por el Edomex y advertir que "un voto por el partido de Dante Degado es un voto por el narcotráfico".

Quitan promocional

Por mayoría de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó suspender la difusión del promocional de televisión de MC, en el que Salomón Chertorivski acusa un pacto entre el PRI y Morena para repartirse los triunfos de las elecciones de Coahuila y Estado de México.

El PRI denunció al naranja por dos promocionales de radio y televisión con la campaña #ConElPRINiALaEsquina, en los que Chertorivski y Álvarez Máynez arremeten contra el tricolor; sin embargo, el promocional del segundo legislador se mantiene.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó en la mañanera a las estaciones de radio de CdMx de iniciar una campaña en su contra para incidir en los comicios del Edomex, por lo que llamó a la gente a no "tragarse esas mentiras". ■

Con información de F. Damián, J. López Ponce y P. Domínguez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

Advierten desde MC: el problema es 'Alito'

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En un capítulo más del enfrentamiento entre las dirigencias de MC y el PRI, el diputado emecista Jorge Álvarez Máynez afirmó ayer que el problema lo encarna Alejandro Moreno, "Alito", el líder nacional tricolor, a quien acusó de haber dejado sola a la candidata al Gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral.

La bronca sobrevino después de que –a principios de la semana– diputados de MC pintaron una barda con la leyenda "Con el PRI ni a la esquina", lo que desató cuestionamientos al partido liderado por el senador Dante Delgado.

En el seno de los trabajos de la Comisión Permanente, el diputado priista Pablo Angulo dijo desde la tribuna que Álvarez Máynez le hacía "el juego al Gobierno, (con) una campaña para pedir que no voten a favor del PRI. Ustedes, los de MC, son igual a los de Morena, son los mismos. Está claro que Movimiento Ciudadano apoya a Delfina (la candidata de Morena) en el Estado de México".

Álvarez Máynez tomó la palabra y señaló que es "un honor estar frente a 'Alito' Moreno", diputado que ocupaba su curul.

"Es un honor estar frente a los principales socios de este régimen, de quienes le han avalado en la Cámara de Diputados la reforma en materia preventiva", agregó.

Después de que Angulo le recordó su pasado priista, el jefe de la bancada emecista aseguró que no se avergüenza de su pasado tricolor.

"Yo no soy el que era un lambiscón, empleado del Secretario de Gobernación Osorio Chong. Yo no soy el que le aplaudía a Peña Nieto cuando quería meter a la cárcel a Ricardo Anaya y que hoy chamaquea al PAN de una manera ignominiosa.

"'Alito': el día que quieras debatir y el día que quieras contrastar visiones de país, aquí estoy. No le están ayudando a Alejandra del Moral. Es una vergüenza, para los candidatos, el dirigente que tienen. Esconden el logo porque les baja puntos. No es contra los candidatos del PRI. Tenemos muy claro quién es el problema, y se llama 'Alito' Moreno", machacó.

Jorge Álvarez Máynez
@AlvarezMaynez

El día de hoy el presidente utilizó la mañanera (recursos públicos) para hablar de las elecciones en Coahuila y Estado de México.

Y peor aún: vinculó los programas sociales con la elección en dichos estados. Eso viola la Constitución y es un delito electoral. Hoy lo denunciamos:

SE PRESENTA DENUNCIA USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y DE CAMPAÑA

PROMOVENTES: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ.

DENUNCIADOS: ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

PRESENTE.

Jorge Álvarez Máynez, por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en Grupo Parlamentario de Movimiento

Twitter

La bancada de MC acusó al Presidente de vincular los programas sociales con las elecciones estatales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Nuevas consejerías del INE 'tumban' spot de MC por acusar pacto PRI-Morena

Por mayoría de votos, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó suspender la difusión del promocional de televisión de Movimiento Ciudadano, en el cual Salomón Chertorivski acusa un pacto entre el PRI y Morena para repartirse los triunfos de las elecciones en Coahuila y el Estado de México.

El PRI denunció a Movimiento Ciudadano por dos promocionales de radio y televisión con la campaña #ConElPRINiALaEsquina, en los que los diputados Jorge Álvarez Máynez y Salomón Chertorivski se lanzan contra el Revolucionario Institucional y acusan pactos con Morena, para justificar el por qué se niegan a ir en alianza con ese partido.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral presentó un proyecto en el que, basado en precedentes y jurisprudencias, determinó que no existía calumnia como acusó el PRI, sino que se trataba de libertad de expresión permitida dentro del debate político.

Sin embargo, la consejera Rita Bell López consideró que el spot de Chertorivski sí era indebido, pues acusaba directamente un pacto con Morena para repartirse las candidaturas.

En este spot, el legislador dice: “¿Tú le crees al PRI? Ni tú, ni yo, ni nadie. Ya sabemos que el PRI siempre hace trampas. Pero lo que quizá no sabías es que ahora pactó con Morena.

"Sí, ya verán que Morena va a ganar en el Estado de México y van a dejar que el PRI gane en Coahuila. La vieja política haciendo lo de siempre, el tiempo nos está dando la razón. Por eso con el PRI, ni a la esquina. Con alegría, Movimiento Ciudadano”.

Lo que la consejera sostuvo, que además, daña la voluntad ciudadana, anticipando los resultados de las elecciones del 4 de junio. “A mi consideración, sobre todo la primera parte sobre las elecciones del Estado de México y Coahuila me preocupa mucho, porque me parece que no cuenta con elementos mínimos de veracidad, generan un efecto estigmatizado que podría constituir una calumnia, creo que no está en el cobijo de la libertad de expresión, sí se habla del proceso electoral actual y eso podría viciar el sufragio del electorado. “Parece que están adelantando resultados y eso me preocupa mucho, están cuestionando un proceso en curso y que depende de la voluntad del electorado quién gane y quién no, se están adelantando a decir quién va a gana y por lo tanto, yo no acompañaría”.

https://www.milenio.com/politica/consejerias-ine-tumban-spot-movimiento-ciudadano

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,31	25/05/2023	LEGISLATIVO

'NO APOYAMOS A MORENA NI A AMLO'
CAMPAÑA DE MC CONTRA EL PRI NO TIENE NADA OCULTO; '*ALITO* ES EL PROBLEMA': ÁLVAREZ MAYNEZ.
NACIONAL / PÁG. 31

NIEGA APOYO A MORENA Y A AMLO

Campaña contra PRI es por agresiones de su líder, sostiene MC

Alito es el problema de la oposición; ya entregó Edomex, acusa Álvarez Máynez

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Nuestra campaña contra el PRI "no tiene nada oculto ni comenzó de un día para otro; lo que hacemos hoy es sólo responder a los ataques a nuestro partido que ha intensificado *Alito* Moreno", aseguró Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en la Cámara de Diputados.

"No nos pueden ni nos deben culpar de la derrota del PRI y de la alianza Va por México, que ya pactó Alejandro Moreno en el Estado de México", explicó.

En entrevista con El Financiero, precisó que "la campaña contra el PRI es porque es la única fuerza de la alianza opositora, aunque al mismo tiempo es su principal debilidad, debido al gran negativo que carga con *Alito* Moreno".

Cuestionado de por qué la campaña sólo contra el PRI, argumentó que "atacar al PAN sí sería favorecer a Morena y a la '4T'; ir contra el PRD es sencillamente perder el tiempo".

De por qué la campaña en la Ciudad de México y no en el Edomex o en Coahuila, Álvarez Máynez, quien encabezó la pinta de bardas con la consigna "Con el PRI ni a la esquina… y con Morena tampoco" en calles de la colonia Condesa, justificó que "es donde el PRI ha perdido más votos, además de que es donde hoy estamos asentados nosotros".

A las acusaciones de "esquiroles" y de hacer el "trabajo sucio" de Morena y del presidente López Obrador, sostuvo que "nosotros ni apoyamos a Morena ni hay acuerdos con AMLO".

"No hacemos cosas malas que parezcan buenas, sólo observamos que el PRI y su dirigente nacional le apuestan a que habrá un resultado cerrado, apretado en la elección del Edomex y va a responsabilizarnos a nosotros de su derrota, aunque sabemos que ya pactó y ya entregó el estado a Morena", aseguró.

Y recordó que "ellos (el PRI) sí apoyaron a Morena y ellos sí pactaron con López Obrador; avalaron la militarización a cambio de la impunidad de *Alito*, eso es público".

"El problema de Va por México no es Movimiento Ciudadano, sino *Alito* Moreno, que él sí sigue las órdenes de Palacio Nacional", afirmó.

"Lo que explica nuestra reacción es que *Alito* Moreno subió los decibeles en contra de MC y es lo que ha hecho subir el nivel de la confrontación. Por lo anterior, dejamos claro que el dirigente del PRI está creando un margen para justificarse y responsabilizarnos de su fracaso y de su doble cara frente a los integrantes de Va por México", añadió.

La actitud de Moreno muestra que "es más fácil unirse para echarle la culpa a Movimiento Ciudadano que asumir lo evidente: su alianza es un fracaso y la 'unidad' que pregona es una falacia", advirtió el diputado.

Remató que "es una vergüenza para los candidatos del PRI el dirigente nacional que tienen. *Alito* Moreno no está ayudando a Alejandra del Moral", dijo.

ESPECIAL

Conflicto. Jorge Álvarez Máynez, líder de MC en San Lázaro, ayer.

CRECE CONFRONTACIÓN

…*TRICOLOR* LE RESPONDE: "PARTIDO DEL NARCO"

La pugna entre el PRI y MC escala cada día más, luego de que el líder priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó que MC es un partido del narcotráfico.

En un videomensaje, Moreira aseguró que MC "ha decidido alinearse bajo la sombra de Morena y por lo tanto del poder". Estimó que "es un partido marginado, es un minipartido que ha traicionado a sus seguidores".

Y agregó: "A mis paisanos, los coahuilenses: un voto por MC es un voto a favor de que regrese el narcotráfico".

Y puso como ejemplo Nuevo León, "donde gobierna MC, matan a migrantes, matan a empresarios, secuestran a turistas", acusó.

Además, se lanzó contra Dante Delgado, fundador y dirigente de MC, al señalar que: "Ese personaje los va a llevar a la ruina".—*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		25/05/2023	LEGISLATIVO

Denuncia MC pacto entre PRI y Morena

Integrantes de Movimiento Ciudadano denunciaron que el PRI mantiene un pacto con Morena para entregar la gubernatura en el Estado de México y conservar el estado de Coahuila. En conferencia de prensa y en compañía de legisladores, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que existe un pacto inconfesable de subordinación del PRI con Morena; detalló que existen diez elementos para demostrar la complicidad entre los partidos.

aristegui-mc-pintas-vs-pri_ITPh1VoF.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

El PRI siempre ha dado oportunidades a los jóvenes: Pablo Angulo

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Este miércoles escaló el conflicto entre el PRI y Movimiento Ciudadano por la elección en el Estado de México, al cruzar descalificaciones entre legisladores de ambos partidos. En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los dos partidos se acusaron de ayudar a Morena para que gane la elección en dicho estado el próximo 4 de junio. Minutos después, en tribuna, el diputado priista, Pablo Angulo, continuó el embate contra los legisladores de la bancada naranja. “Hoy lo decimos desde aquí, en el PRI damos oportunidades a los jóvenes, se las dimos en su momento al titiritero de Jorge Álvarez Máynez, ahí se ve con claridad una pancarta que fue diputado por el PRI. Lo que les duele es que en el PRI no pudieron hacer su teatro”, señaló el legislador del Revolucionario Institucional.

http://t.ly/X2em

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		25/05/2023	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez explota vs 'Alito': 'es una vergüenza, aquí estoy el día que quieras debatir'

El pleito entre Movimiento Ciudadano y el PRI se llevó al Pleno de la Comisión Permanente, donde Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en la Cámara de Diputados, explotó en contra del dirigente nacional priista, Alejandro "Alito" Moreno, diciendo que se siente orgulloso de su pasado porque él no es "un lambiscón y empleado" y lo retó a debatir.

"Yo no me avergüenzo de mi pasado, yo no soy el que era un lambiscón, empleado del secretario de Gobernación, Osorio Chong, y que lo destituyó como líder del Senado del PRI cuando era su principal palero. Yo no soy el que le aplaudía a Peña Nieto cuando quería meter a Ricardo Anaya y que ahora chamaquea al PAN. Yo no soy el que hoy es empleado de Adán Augusto López, fue empleado del secretario de Gobernación del sexenio anterior y es empleado del actual secretario de Gobernación. No necesito responder en bola, uno a uno, ¡Alito aquí estoy! El día que quieras debatir", dijo el diputado de MC.

Esto durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, donde afirmó que "Alito" Moreno es "una vergüenza" para los candidatos del PRI, pues dijo que no está ayudando a la abanderada a la gubernatura del PRI, Alejandra del Moral.

"No le estás ayudando a Alejandra del Moral, yo no la he tocado, no me he referido a ellas, es una vergüenza para los candidatos el dirigente que tienen, esconden el logo porque le baja puntos, no es un tema, nuestro tema no es encontra de los candidatos del PRI, tenemos muy claro quien es el problema y se llama Alito Moreno".

También aseguró que es "un honor estar enfrente de Alito Morena" y ser aludido por "el empleado de más bajo rango" que tiene Moreno Cárdenas en la Cámara de Diputados, en respuesta directa al diputado del PRI, Pablo Angulo Briceño.

"Es un honor estar al frente de los principales socios de este régimen, de quienes le han avalado en la Cámara de Diputados y Senadores la reforma en materia de prisión preventiva oficiosa, la militarización del espacio aéreo, la de los puertos marítimos, la militarización del país", añadió.

https://politico.mx/video-alvarez-maynez-explota-vs-alito-es-una-verguenza-aqui-estoy-el-dia-que-quieras-debatir

INE ordenó a Movimiento Ciudadano retirar spot contra el PRI

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a **Movimiento Ciudadano** (MC) bajar uno de los dos spots contra el **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), perteneciente a la campaña *Con el PRI ni a la esquina*, por posible calumnia.

La queja se presentó en las últimas ordenas, por lo que apareció en el orden del día de la comisión como el punto número cuatro, con el fin de que se lleve a cabo el análisis y discusión, debido a que el tricolor pidió a la autoridad electoral proceder y adoptar medidas cautelares por un supuesto **uso indebido de la pauta** y la difusión de **propaganda presuntamente calumniosa** por parte del partido naranja.

Con dos votos a favor y uno en contra, los consejeros del INE ordenaron que MC baje el **spot donde aparece Salomón Chertorivski** al considerar que podría ser calumnia cuando se menciona que el PRI y Morena pactaron el resultado de las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Los votos a favor fueron de Rita Bell López y Jorge Montaño, mientras que en contra se manifestó la consejera Claudia Zavala; no obstante, la medida **no procedió contra el segundo comercial** de la campaña, en donde aparece el legislador Jorge Álvarez Máynez, al considerar que contiene otro mensaje y contenido.

INE ordenó a Movimiento Ciudadano retirar spot contra el PRI - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		25/05/2023	LEGISLATIVO

Álvarez Maynez reta a ‘Alito’ Moreno a debatir sobre el PRI

El diputado de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Maynez**, retó a un debate al dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, luego de la campaña que realiza el partido naranja contra el tricolor.

“¿Tú le crees al PRI? Nosotros tampoco”, dice el legislador en uno de los espots de dicha campaña.

Tras ello, este miércoles en la sesión de la Comisión Permanente, diputados del PRI le reclamaron a Maynez que dicha campaña ocurra a unos días de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, además de que le recordaron su pasado dentro del tricolor, por lo que lo tacharon de “traidor”.

Maynez pidió responder a las acusaciones en tribuna:

“Es un honor estar en frente de Alito Moreno. Es un honor ser aludido por el empleado de más bajo rango que tiene Alito Moreno en la Cámara de Diputados. Es un honor estar en frente de los principales socios de este régimen, de quienes le han avalado en la Cámara de Diputados y de senadores la reforma en materia de prisión preventiva oficiosa, la reforma de prisión sin juicio, la militarización del espacio aéreo, la de los puertos marítimos, el quinto transitorio que le dio mando militar a la Guardia Nacional, la militarización del país, la reforma para estrangular al Tribunal Electoral”, expuso en referencia a las reformas que ha avalado el PRI junto con Morena.

Maynez dijo sentirse orgulloso de su pasado como diputado local del PRI, pues impulsó iniciativas como el matrimonio igualitario y la despenalización del aborto.

Álvarez Maynez reta a 'Alito' Moreno a debatir sobre el PRI (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		25/05/2023	LEGISLATIVO

INE ordena retirar espot de Movimiento Ciudadano contra el PRI

El Instituto Nacional Electoral ordenó retirar uno de los dos espots que hizo **Movimiento Ciudadano contra el PRI**.

En el espot que el INE ordenó retirar, Salomón Chertorivski afirma: "**¿Tú le crees al PRI? Ni tú ni yo ni nadie**. Ya sabemos que el PRI siempre hace trampa. Lo que quizá no sabías es que ahora pactó con Morena. Sí, ya verán que Morena va a 'ganar' el Estado de México. Y van a dejar que el PRI 'gane' en Coahuila. La vieja política haciendo lo de siempre. Y el tiempo nos está dando la razón. Por eso, con el PRI ni a la esquina".

Aunque el proyecto de la Comisión de Quejas planteaba declarar improcedente la medida cautelar solicitada, **dos consejeros se pronunciaron por sí retirar uno de ellos.**

El spot que se puede seguir transmitiendo es el del diputado Jorge Álvarez Maynez, el cual dice: "**¿Tú le crees al PRI? Nosotros tampoco**. Es el mismo PRI de siempre. El del 68 y el de Ayotzinapa. El de los Duarte y el de Peña Nieto, el de la estafa maestra, el de la corrupción y el de la represión. Ese mismo PRI hoy pacta con Morena para sobrevivir. Le ha entregado todas sus gobernaturas a cambio de embajadas. El PRI siempre está del lado incorrecto de la historia. Por eso cuando nos piden juntarnos con ellos respondemos fuerte y claro: con el PRI ni a la esquina".

INE ordena retirar espot de Movimiento Ciudadano contra el PRI (la-lista.com)

Oportunismo de Sandra Cuevas se hace presente en pugna entre MC y el PRI en la CDMX

Por Redacción / *El Independiente*

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas se subió al ring y tal y como ha sido su estilo, de confrontación y descalificaciones, aprovechó la coyuntura para borrar mensajes políticos en las bardas de su alcaldía, evidenciando que su fuerza de funcionaria pro Alito, es más de notoria.

Cuevas Nieves salió ante los medios de comunicación a señalar que en su alcaldía no tienen cabida los que traicionan a México.

La alcaldesa por la coalición PRI-PAN-PRD dijo ser firme en sus convicciones de no ceder un ápice cuando otros partidos expresan algún sentir, entre estos MC, PRI o Morena en la capital.

Ante la provocación y lucha interna entre Movimiento Ciudadano y el PRI, luego de que el partido naranja iniciara su campaña contra el tricolor, pintando la frase "Con el PRI, ni a la esquina", en una barda en la Cuauhtémoc.

Ahora su titular la alcandesa en esa alcaldía Sandra Cuevas, se subió al ring y mandó a borrar el mensaje:

"Tan sólo unas horas duró la provocación de @MovCiudadanoMX. Que les quede claro: ¡En #Cuauhtémoc no tienen cabida quienes traicionan a México. Ni @PartidoMorenaMx ni sus aliados son bienvenidos en el corazón de #VaPorMéxico!", anunció la funcionaria local.

No obstante, Movimiento Ciudadano volvió a pintar la barda y, de nuevo, la gente de Cuevas borró los mensajes, lo que provocó la furia de MC:

"Nuevamente, de forma ilegal, la @AlcCuauhtemocMx borrando nuestras bardas. Lo que está cometiendo @SandraCuevas_es un delito y además lo ha confesado", escribió el diputado federal de MC, Jorge Álvarez Máynez.

En su oportunidad, Movimiento Ciudadano acusó a través de Twitter que el PRI presuntamente habia mandado "golpeadores y provocadores" para evitar que se presentara el mensaje en el espacio público en la Cuauhtémoc.

Este encontronazo por mensajes urbanos se da luego de una jornada en la que cada partido acusó al otro de servir a los intereses de Morena.

La batalla inició con una campaña de Movimiento Ciudadano compuesta también por videos de personajes del partido, que llamaron a no votar por el tricolor en las elecciones de Coahuila y el Estado de México.

Al respecto, el diputado federal y miembro del Movimiento Naranja, Jorge Álvarez Maynez, dijo en conferencia de prensa que Alito Moreno entregó las elecciones del Estado de México para que estas se inclinen por Morena:

"No tiene que ver con una elección, que ellos pactaron; los primeros que saben que Alito Moreno entró la elección del Estado de México, que no apoya a la candidata que puso el gobernador son los priistas".

Más tarde, el líder nacional del PRI, Alito Moreno, contraatacó acusando a MC de que "sus intereses responden a Morena y no a los ciudadanos. ¡Se estamparon contra su propia barda!".

Moreno señaló que "para no querernos poner en la misma cubeta: Morena está manipulando y le da órdenes a Movimiento Ciudadano".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La INDEPENDIENTE	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez se lanza vs Sandra Cuevas: 'está cometiendo un delito y además lo ha confesado'

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusó a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, de por segunda ocasión borrar de “forma ilegal” una barda en la que Movimiento Ciudadano expone que no va “ni a la esquina” con el PRI, ni con Morena. “Lo que está cometiendo Sandra Cuevas es un delito y además lo ha confesado”, señaló el diputado emecista en su cuenta de Twitter.

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=282556&relacion=&tipo=Principal&categoria=2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		25/05/2023	LEGISLATIVO

Sandra Cuevas se pelea con MC por pintadas en contra del PRI en la Cuauhtémoc

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, protagonizó un nuevo enfrentamiento político. Esta vez no fue con Morena, sino con las filas de Movimiento Ciudadano (MC) a raíz de unas pintadas que el partido naranja realizó en la colonia Condesa, que decían: "Con el PRI ni a la esquina".

En el marco de la campaña que el coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, lanzó contra el partido tricolor con el lema "Con el PRI ni a la esquina", la alcaldesa panista ordenó tapar un mural que contenía el mismo mensaje y publicitó su decisión a través de las redes sociales, donde publicó: "Tan solo unas horas duró la provocación de Movimiento Ciudadano. Que les quede claro: en Cuauhtémoc no tienen cabida quienes traicionan a México. Ni Morena ni sus aliados son bienvenidos en el corazón de Va Por México".

De todas maneras, las bases militantes de MC volvieron a la carga y luego de los trabajos de la alcaldía volvieron a pintar su mensaje con una nueva frase: "Con el PRI ni a la esquina, con Morena tampoco". No fue suficiente la ampliación del rechazo hacia el oficialismo que comanda el país y la CDMX porque, minutos después, la administración de Cuevas volvió a la carga y ordenó taparlo nuevamente.

Sandra Cuevas se pelea con MC por pintadas en contra del PRI en la Cuauhtémoc (lapoliticaonline.com)

Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Diputado - PRI)

Se quitaron la máscara. Estamos viendo cómo se están exhibiendo. No te imaginas cómo les está yendo en redes sociales; se los están acabando, porque quedó claro que Movimiento Ciudadano son los esquiroles, esbirros y lacayos de Morena. El señor Álvarez Máynez fue diputado local priista y era de los legisladores que mejor hablaba del expresidente Peña Nieto. No tiene ningún sentido lo que dice, porque ellos no llevan ningún candidato. Cómo crees que no vamos a querer ganar el Edomex. Movimiento Ciudadano le está haciendo de lacayo a Morena".

MorenoHeraldoRadio.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	25/05/2023	LEGISLATIVO

QUE SE IMPONGAN MEDIDAS CAUTELARES

Magistrada planteará que AMLO no vuelva a hablar de elecciones

Mañaneras podrían dejar de transmitirse si avanza proyecto de Janine Otálora

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La magistrada Janine Otálora Malassis propondrá a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se dicten medidas cautelares al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que evite pronunciarse sobre los procesos electorales en curso.

"Se vincula al Presidente de la República, se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones como la denunciada, específicamente llamar a votar o no votar por determinados partidos o movimientos electorales", señala.

En el proyecto de sentencia que se presentará y que hizo público anoche, la magistrada agrega que también se debe vincular al Presidente para no usar recursos públicos en propaganda con fines electorales.

Señala que ley de medios refiere que las autoridades de todos los niveles de gobierno, federales, estatales y municipales, serán sancionadas en los términos de dicho ordenamiento.

Llamará a los servidores públicos que participen "dentro del formato informativo de las conferencias conocidas como 'mañaneras', a colaborar en el cumplimiento de las medidas cautelares confirmadas por esta ejecutoria", detalla el proyecto.

Asimismo, propone apercibir al Presidente para que, en caso de incumplimiento de las medidas cautelares, el INE, de manera directa y sin trámite alguno, ordene a cualquier concesionaria pública o privada el cese de cualquier transmisión o difusión de programas, *spots* o materiales de video o audio.

Además, según la propuesta, el INE quedaría facultado para tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo ordenado en caso de que el proyecto sea aprobado.

El proyecto, que podría votarse en una sesión extraordinaria, está relacionado con los recursos de quejas que presentaron el PAN, el PRD, y el diputado de MC Jorge Álvarez Máynez, quienes acusaron al Presidente de transgredir la ley electoral en las conferencias mañaneras.

Según los denunciantes en las conferencias del 9 y 11 de mayo el Presidente solicitó el voto en favor de las candidaturas que postule Morena para los cargos de diputaciones federales y senadurías, en relación con el proceso electoral federal 2023-2024.

Ello –señalaron– afectaría los procesos electorales en curso en Estado de México y Coahuila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6-7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Verde muestra apoyo a Ebrard y Monreal pide "no cargar los dados"

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Militantes y dirigentes del Partido Verde mostraron su respaldo al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, como aspirante a la Presidencia.

El canciller fue recibido con porras por integrantes de este instituto político en la Expo Santa Fe, donde participó en el foro "Repensando el futuro en verde", al cual asistirán las *corcholatas*.

En el evento, miembros del partido expresaron a Ebrard su preferencia y éste agradeció la invitación, al señalar que desde inicios de enero trabaja con redes al interior de esta fuerza política.

"El Partido Verde es un actor político y no está guardando una posición de espectador", apuntó.

—¿Hay redes ya formadas dentro del Verde apoyándolo?

—Claro, llevamos desde enero trabajando con muchos de ellos.

Ebrard se pronunció por que el Verde sea parte de la coalición que integrarán Morena y aliados en la elección de 2024.

En el foro, ante unos 400 miembros de este partido, afirmó que, de las *corcholatas*, es quien tiene más experiencia y ha dado mejores resultados en sus cargos.

Por su parte, el senador Ricardo Monreal pidió a miembros del Verde no cargar los dados por ninguna de las *corcholatas* y sugirió escuchar la propuesta de todos para fijar un criterio.

Al participar en el mismo foro, dijo que es bueno que los del Verde se reúnan con las *corcholatas*.

"Hace unos dos meses les comentaba que me reuní por vez primera con diputados del Verde, invitados por Carlos Puente y Karen (Castrejón), y les decía 'no carguen los dados ustedes todavía, van a pasar muchas cosas'".

Asimismo, afirmó que es la mejor opción para ir por la Presidencia y que el Verde es una fuerza indispensable rumbo a 2024.

"Debemos estar juntos porque se pone en riesgo la presidencial", dijo, pero aclaró que respeta lo dicho por el líder de Morena, Mario Delgado, en el sentido de que no habrá alianza si el PT y el Verde no declinan en Coahuila.

AMLO y gobernadores de la 4T; Ebrard en convención de PVEM y Sheinbaum en evento con empresarios. ESPECIAL Y A. PÉREZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	25/05/2023	LEGISLATIVO

Revira PT a Delgado: Mejía no declinará

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- El dirigente del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, rechazó ayer el ofrecimiento del dirigente de Morena, Mario Delgado, de conformar un Gobierno tripartita junto al Partido Verde, en caso de ganar la gubernatura de Coahuila, a cambio de la declinación de Ricardo Mejía y de Lenin Pérez.

De visita en esta ciudad, donde la dirigencia, diputados y senadores del PT anunciaron que se quedarán "atrincherados" hasta el día de la elección, Anaya Gutiérrez dijo que Mejía no declinará en favor del candidato morenista, Armando Guadiana.

"La postura del PT está clara, nosotros elegimos a Ricardo Mejía porque consideramos que es el mejor candidato para Coahuila", dijo el dirigente nacional del PT, "la decisión fue definitiva y va a seguir siendo definitiva hasta el final, porque estamos convencidos que Ricardo Mejía va a ser el mejor gobernador".

"Nuestro amigo Mario está pidiendo a las dirigencias del Partido Verde y del PT que declinemos.

"Recordarle que nosotros no somos candidatos y no podemos declinar.", apuntaron.

En tanto, el candidato petista aseguró que va en segundo lugar en la contienda.

"Eso refleja la desesperación de Mario Delgado", dijo.

"El PT, con generosidad siempre ha apoyado las reformas constitucionales, ha apoyado al movimiento antes de que fuera Morena, entonces, hoy que el PT está protagonizando la posibilidad del cambio, ¿por qué regatearle esa posibilidad?".

Especial

Ricardo Mejía junto al líder del PT, Alberto Anaya, ayer en Saltillo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

RICARDO MEJÍA

El PT llama a Morena declinar en Coahuila

SALTILLO. Para dar su respaldo total a su candidato a la gubernatura de Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido del Trabajo (PT) sesionó por primera vez fuera de la Ciudad de México y lo hizo en Coahuila, encabezados por su presidente Alberto Anaya quien invitó a Armando Guadiana a declinar.

Anaya señaló que el candidato de Morena debería dejar su lugar al PT y regresar a trabajar en el senado, pues Mejía Berdeja cuenta con el apoyo de los ciudadanos de Coahuila. **Juan Manuel Contreras**/El Sol de la Laguna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-4	25/05/2023	LEGISLATIVO

Sorpresiva reunión de *Marcelo Ebrard* con dirigentes del *PVEM*

Sorpresiva reunión de *Marcelo Ebrard* con dirigentes de *PVEM*

RAÚL RAMIREZ

El canciller Marcelo Ebrard se reunió con dirigentes nacionales y estatales, así como con diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La reunión fue a puerta cerrada y no se informó mayormente sobre los temas que se acordaron, aunque algunas voces indican que bien se pudo tratar de un acercamiento que tuviera que ver con las futuras elecciones. El canciller mexicano aclaró por su parte que ***el encuentro sirvió para escuchar los planteamientos de la agenda contra el cambio climático.***

En el encuentro que se realizó en Lomas de Chapultepec, no estuvieron presentes **Manuel Velasco** ni **Arturo Escobar.** Pero sí acudieron a la cita integrantes de la "***Plataforma Verde***", entre otros, **Carlos Puente, Javier López Cazarin,** además de dirigentes de Chiapas, **José Luis Llavem;** de Guanajuato, **Sergio Contreras;** de Tamaulipas, **Manuel Muñoz.** En el salón estaban mantas colgadas con la leyenda "***Marcelo Ebrard ¡Es el mejor!***".

"Es un encuentro con los dirigentes del Partido Verde de todos los estados que habían estado pidiendo una ocasión para reunirnos y hoy nos vamos a reunir, viene toda la república mexicana", adelantó **Ebrard** a través de sus redes sociales.

De acuerdo con la información que compartió la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Ebrard Casaubón** *"habló sobre las acciones realizadas por la SRE en contra del cambio climático y a favor del medioambiente, así como en la agenda de colaboración para seguir empujando la agenda medioambiental a nivel internacional".*

Lista, propuesta para proceso interno de Morena

Por otra parte, **Ebrard** también aprovechó la ocasión para hablar sobre la propuesta que pretende ofrecer a la bancada de Morena previo al proceso interno que servirá para elegir al candidato de Morena, de cara a las elecciones presidenciales de 2024. Adelantó que ya tiene lista la "***fórmula***", que le presentará a Morena el 5 de junio.

"Sí, ya la tengo lista, para que se apuren ¡hombre! No estén tensos, ya encontré una fórmula", adelantó.

Dijo que usará innovaciones tecnológicas e ideas que Morena ya ha empleado. En un video que *subió* a su cuenta de Twitter, confió en que su propuesta sea bien recibida

por el movimiento, y además de garantizar que continúe la Cuarta Transformación.

"Hola, amigas, amigos, para comentarles que he estado pensando cómo resolver para que nuestro proceso interno en Morena ya próximo garantice la unidad y que al mismo tiempo sea muy transparente y la gente pueda participar como es la invitación que hizo el presidente López Obrador", señaló.

Plenamente convencido de que su propuesta será aceptada al interior de Morena, el canciller **Marcelo Ebrard** adelantó: *"Y estoy contento porque ya encontré una fórmula utilizando innovaciones tecnológicas y nuevas ideas que Morena mismo ha llevado a cabo en varios aspectos, en varios ámbitos, entonces la voy a desarrollar y se la presento y se la comparto el día 5 de junio nada más que pase el Estado de México y Coahuila.*

"5 de junio en la tarde les presento el detalle, pero será una buena noticia, vamos a estar contentas y contentos todos para que la cuarta transformación siga adelante", finalizó ***Ebrard Casaubòn.***

Marcelo Ebrard Casaubón

El canciller Ebrard, con dirigentes y diputados del PVEM

Ebrard, arropado por integrantes del Verde Ecologista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente guardó minuto de silencio en memoria de Luis Walton Aburto

Boletín No. 4459

Las y los integrantes de la Comisión Permanente guardaron un minuto de silencio en memoria de Luis Walton Aburto, exsenador de la República en la LX y LXI legislaturas, quien falleció el pasado el 20 de mayo.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) externó su solidaridad a familiares y amigos de Luis Walton. “Él caminó buena parte con nuestro movimiento, en tramos de lucha por la transformación del país; era integrante de Morena. Mi solidaridad por el fallecimiento”.

A su vez, Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, reconoció las acciones de Luis Walton Aburto en este poder, en la Cámara de Senadores y como exdirigente nacional de Movimiento Ciudadano. “Gracias a lo que hizo, hoy muchas y muchos podemos estar aquí”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Guerra contra la Corte

La animadversión presidencial contra la ministra Piña no tiene, al parecer, más motivo que la autodescalificación de la también ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien ha sido acusada, con pruebas irrefutables, de haber plagiado su tesis de licenciatura, lo que impidió que a través de ella se manejara la Corte desde la acera de enfrente.

Las instituciones necesitan periódicamente ajustes, pues los tiempos cambian y las personas también, diría Perogrullo. Como bien se sabe, el sistema judicial mexicano dista de ser perfecto y lo que requiere son correcciones que han de ejecutarse con firmeza, sí, pero también con respeto por las instituciones, conocimiento del derecho, prudencia republicana y visión de Estado.

Lo que en modo alguno resulta aconsejable es realizar desde los poderes Ejecutivo y Legislativo un ataque sostenido para lesionar y poner en duda las atribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya digna mayoría se ha pronunciado en defensa de la Constitución.

El vergonzoso papel que ha jugado el Congreso al aprobar leyes y reformas, sin siquiera leer las iniciativas presidenciales, ha obligado a la Suprema Corte a echarlas abajo, porque su función es preservar el marco constitucional. Esa actuación de la cabeza del Poder Judicial ha irritado notoriamente al Presidente de la República, quien ha llenado de adjetivos irrespetuosos a la SCJN, al extremo de llamar corruptos a los ministros, lo que repiten los lacayos y le agregan algo de su cosecha para quedar bien con su comandante en jefe.

> **La función principal de la Suprema Corte de Justicia es preservar el marco constitucional.**

La presidenta de la Corte, seguramente harta de ser difamada y de recibir insultos y amenazas, le escribió a Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado: "Soy Norma Piña, hablo a nombre estrictamente personal, pero lo sostengo en público, ¿usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?".

El acto de la ministra, por mucho que pueda justificarse ante el clima de linchamiento que se promueve desde Palacio Nacional, es inoportuno y da pie para echar leña a la campaña contra ella y sus colegas. Doña Norma Piña Hernández cometió un error, pues no debe rebajarse a discutir con alguien que tiene un comportamiento servil ante el Presidente de la República.

Pero se trata de un error político, nada más, porque es ocioso apelar a las convicciones morales de quien carece de ese andamiaje y que, precisamente por eso, era previsible que trataría de explotar políticamente el asunto, pues Armenta Mier está en competencia con su primo, el diputado Ignacio Mier, aspirantes ambos a la gubernatura de Puebla.

En ese afán, era obvio que el mentado Armenta quisiera sacar raja del incidente, en el supuesto de que atacando a la presidenta de la Corte quedaría bien con el Ejecutivo y él ganaría puntos apareciendo como una pobrecita víctima de "amenazas" de la ministra, amenazas, aclaremos, nunca proferidas, pese a lo cual el senador amagó con presentar una denuncia.

Por fortuna, el lloriqueo del senador no llegó a mayores, pues recibió orden de Palacio para no llegar al extremo de demandar a la señora Piña Hernández. Sin embargo, el daño ya estaba hecho, tanto por la imprudencia de la ministra como por la exagerada y mentirosa reacción del legislador poblano.

El hecho es que la animadversión presidencial contra la ministra Piña no tiene, al parecer, más motivo que la autodescalificación de la también ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien ha sido acusada, con pruebas irrefutables, de haber plagiado su tesis de licenciatura, lo que impidió que a través de ella se manejara la Corte desde la acera de enfrente.

Pero la fobia contra Norma Piña ha tenido otros usos. Por ejemplo, ha servido para desviar la atención de la ciudadanía ante los traspiés de los grandes proyectos sexenales, tales como la refinería de Dos Bocas, que quienes saben estiman no será inaugurada antes de 2026, o el Tren Maya, obra mal planeada que ha debido ser modificada a un altísimo costo y en la que abundan los errores y los desastres, como los derrumbes ocurridos hace apenas dos días.

Y mientras las mañaneras exhortan todos los días al linchamiento de críticos, opositores, disidentes y periodistas, los sectores más fanáticos o lambiscones de Morena mantienen su plantón frente a la Suprema Corte, hablan de someter a juicio político a los ministros y hasta el "gobernador" de Veracruz (es un decir) se luce acarreando a miles de sus achichincles a la ciudad de México, desde luego a cargo del erario, esto es, de los sufridos contribuyentes. Todo para complacer al tlatoani...

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE REUNE CON GOBERNADORES DE MORENA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** se reunió con gobernadores de Morena y parte de su gabinete en Palacio Nacional, así como con los delegados de los programas de Bienestar con la finalidad de revisar avances en los programas sociales. Acudieron a la reunión la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**; las gobernadoras de Campeche, **Layda Sansores**; de Baja California, **Marina del Pilar**; y los gobernadores de Sinaloa; **Rubén Rocha Moya**, de Tamaulipas, **Américo Villarreal**; de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro Cosío, Ricardo Gallardo**, gobernador de San Luis Potosí y **Salomón Jara**, de Oaxaca. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** y **Rosa Icela Rodríguez**, titular de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), estuvieron también presentes. **López Obrador** informo que el objetivo de la reunión fue para tratar varios asuntos prioritarios para beneficio y protección de la gente. Por otra parte **Lopez Obrador** informó que siguen las negociaciones para rescatar el tramo ferroviario de Medias Aguas a Coatzacoalcos, aproximadamente 120 kilómetros de vía que conecta el Istmo de Tehuantepec, y que se espera llegar pronto a un acuerdo no monetario con Grupo México. Se va a llegar a un acuerdo, espero, pero no es de dinero, es permiso de paso y revisión de concesiones sobre las mismas vías que están en poder de Grupo México. Lo importante, el fondo, es que la concesión se recupera, se rescata, vuelve a ser de la nación. **López Obrador** mostró cómo se privatizaron las vías férreas durante el sexenio de **Ernesto Zedillo** y se entregaron prácticamente todas las vías a dos empresas privadas, una de ellas Grupo México. Con el actual acuerdo que se busca alcanzar con la empresa para recuperar el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos, se buscará reestructurar sus concesiones en el resto de las vías férreas de Grupo México en el país y llegar a un acuerdo para que los trenes de esta compañía puedan tener derecho de paso en los tramos propiedad del Gobierno federal, pagando una cuota. Revisar, si es posible, si tienen una concesión que está por vencerse, ampliárselas. Hablaron primero de 9 mil 500 millones de pesos y eso no se puede.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CERRAMOS LAS PUERTAS A VIOLENTADORES Y DEUDORES ALIMENTARIOS CON LA "LEY 3 DE 3"

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que a través de la declaratoria constitucional de la "Ley 3 de 3", en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, se cierran, por fin, las puertas a violentadores y deudores alimentarios. Lo prometido es deuda. Después de que en la Cámara de Diputados aprobamos la 3 de 3, con la participación de todos los partidos políticos, hoy hemos dado un paso muy importante y significativo con la declaratoria formal y emotiva de esta ley. Expresó que, de esta manera, ningún deudor alimentario que es desobligado del deber con los hijos, podrá ocupar algún cargo de elección popular, ni podrá desempeñarse como funcionario público. Del mismo modo, manifestó, tampoco podrán hacerlo todos los que han sido o tienen sentencia firme como agresores de una mujer. Se acabó, por fin se acabó. Hemos dado un paso adelante garantizando la paridad, la igualdad y ahora le cerramos la puerta a violentadores y deudores alimentarios.

SENADOR RICARDO MONREAL; PIDE MANTENER UNIDAD EN LA ALIANZA CON MORENA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, en la Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde, organizada por el PVEM, llamó a mantener la unidad en la alianza con Morena y el Partido del Trabajo (PT), ya que de lo contrario se pondría en riesgo la elección presidencial. **Monreal** expresó su respaldo a la posición del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, quien les ofreció nuevamente al PVEM y al PT declinar por el partido guinda y ofreció un gobierno tripartita. En su participación ante los integrantes del Verde,

dijo que no es momento de diferir dichos conflictos y desencuentros. Tenemos que estar juntos porque se pone en riesgo la elección presidencial. Yo sí creo que no es una suma aritmética, cuántos votos trae el Verde, cuantos el PT y cuántos Morena y sumamos, es más allá de eso, y yo sí percibo que el partido Verde es indispensable en la alianza. Lo que conviene en este momento, es la unidad. La dirigente nacional del Verde, **Karen Castrejón**, confió que muy pronto se reúna con el dirigente de Morena, **Mario Delgado**. Hoy seguimos en buenos términos y en una alianza, y yo creo que pronto platicaremos. Asimismo dejó en claro que el candidato del PVEM en Coahuila no declinará. Aseguró que por parte de Morena no ha habido una invitación oficial para reunirse salvo por las declaraciones que ha hecho el dirigente morenista, pero reconoció que tampoco han buscado a la dirigencia morenista para hablar del tema de Coahuila.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; COMISIÓN PERMANENTE DECLARA APROBADA LA LLAMADA "LEY 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA"

El presidente de la Mesa Directiva, senador **Alejandro Armenta Mier**, dijo: A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 135 la Constitución Política, y una vez que se han computado los votos aprobatorios por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Previamente, la secretaría de la Mesa Directiva informó que se recibieron 23 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. La reforma establece que se suspenden los derechos o prerrogativas de los ciudadanos al tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, familiar equiparada o doméstica y violación a la intimidad sexual y violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos. Asimismo, por ser declarada persona deudora alimentaria morosa. En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público. Además, incorpora un lenguaje inclusivo y de mayor precisión en los requisitos para ser titular de la Fiscalía General de la República.

MORENA; MANIFIESTA SU RECHAZO A LAS EXPRESIONES DE ALGUNOS CONGRESISTAS PERUANOS EN CONTRA DEL GOBIERNO DE MÉXICO

El Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República ha tomado nota de la moción aprobada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú, mediante la cual se declara persona no grata al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Para este Morena, esta acción constituye un acto de índole política por parte de un órgano del poder legislativo de dicho país, que no compromete al pueblo peruano y no surte efectos internacionales, por lo que debe ser asumido como tal. El Grupo manifiesta su rechazo a las expresiones de algunos congresistas peruanos en contra del Gobierno de México y de la misión diplomática de México en el Perú, sintomáticas de un profundo desconocimiento de la realidad política y social de México, y de la dinámica de las relaciones internacionales entre los países. El presidente **López Obrador** ha desempeñado un papel fundamental en la transformación política, social y económica de México. Su compromiso con la justicia social, la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos de los más desfavorecidos ha sido admirable. Bajo su liderazgo, se han implementado políticas inclusivas y se han llevado a cabo reformas fundamentales en beneficio de nuestra patria. Es lamentable que el presidente de México haya sido declarado persona no grata en Perú. El Grupo parlamentario de Morena comparte y apoya la postura del presidente **López Obrador** respecto de los acontecimientos que condujeron a la salida del presidente legítimamente electo del Perú, **Pedro Castillo**, y su encarcelamiento. Esta posición por parte de las fuerzas conservadoras del Perú, no es sino la continuación de la política de opresión, particularmente de los indígenas, que las élites peruanas han desplegado durante más de 500 años.

MARIO DELGADO; HAY UNA GRAN PRESIÓN SOBRE LOS MEXIQUENSES DE CARA A LA ELECCIÓN

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, llamó a los mexiquenses a no confiarse y hacer votación masiva por la candidata morenista **Delfina Gómez**, a fin de que las fuerzas opositoras no tengan la tentación de llevar a cabo un fraude electoral: Es evidente la desesperación del PRIAN, pues saben que tienen una elección perdida. Hago un llamado a la gente a que no se confíe, a que haya una votación masiva por Morena en el Estado de México para que con millones de votos se le quite a la oposición la tentación del fraude electoral. Asimismo, el líder morenista advirtió que actualmente hay una gran presión sobre las y los mexiquenses, como ocurrió en 2017, un ejemplo de ello el condicionamiento de las tarjetas del Salario Rosa, por lo que pidió no dejarse engañar: Les pedimos que no se dejen engañar, que no caigan en esta trampa que les

está poniendo el PRI: es falso lo que dicen, si gana la maestra **Delfina** no va a quitar estos apoyos, por el contrario, está planteando hacer un esquema integral de apoyo a las mujeres sin que haya ya un condicionamiento, sin que haya esta visión de utilizar a las mujeres como botín político. Informó que el partido ya tiene cubierto el 100% de representantes titulares, suplentes y generales para las 20 mil casillas que se instalarán en la entidad durante la jornada electoral del próximo 4 de junio, por lo que aseguró no habrá ninguna posibilidad de que traten de robarse la elección, de cambiar las actas, de alterar las urnas o de tratar de ejercer influencia en la gente a la hora de votar.

CITIBANAMEX; OPTÓ POR UNA OFERTA PÚBLICA INICIAL.

La presidenta ejecutiva, **Jane Fraser**, informó que Citigroup hará una oferta pública inicial (OPI) de los negocios de consumo, pequeñas empresas y servicios de banca a empresas medianas de su unidad en México Banamex. El Grupo México había estado en conversaciones para comprar la unidad a principios de mes una persona familiarizada con el asunto. Después de un análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del Negocio. Citibanamex había anunciado hace más de un año sus planes de deshacerse de la unidad como parte de una revisión estratégica llevada a cabo por **Fraser**, para abandonar 14 mercados de banca de consumo en Asia, Europa, Oriente Medio y México. Todo parecía indicar que una gran parte de Banamex quedaría en manos del empresario **Germán Larrea** mientras que otra parte, se listará en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Sin embargo, la incertidumbre comenzó a crecer después de que el Gobierno de México publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación para ocupar un tramo de vías férreas, en manos de Ferrosur, propiedad de Grupo México de **Germán Larrea**. El banco global dijo que espera que la oferta se complete en 2025. Las acciones de Citi caían un 1.7% en las operaciones previas a la apertura del mercado. El pasado 25 de abril, la directora ejecutiva de Citigroup, **Jane Fraser**, dijo que los esfuerzos de la compañía para salir de sus operaciones de banca minorista en México están tomando más tiempo de lo anticipado, aunque el gigante de Wall Street mantenía un diálogo activo sobre el esfuerzo. **Fraser** informó que se está llevando a cabo una enorme cantidad de trabajo en el país para separar las operaciones bancarias de consumidores, pequeñas y medianas empresas de la institución que se está desprendiendo del negocio institucional que planea mantener. La transacción incluye el negocio minorista del banco, las sucursales, las oficinas, el negocio de crédito al consumo como tarjetas de crédito, créditos de nómina o personales, créditos hipotecarios, de auto y pymes. Se vende el negocio de seguros y la Afore, que hasta el cierre del 2022 tenía 9.9 millones de clientes y que administra recursos por 815,699 millones de pesos.

SENADORA NUVIA MAYORGA; EMPLEO INFORMAL, UNA PANDEMIA QUE AÚN NO SE ATIENDE

La senadora **Nuvia Mayorga Delgado** señalo en la inauguración del foro “Retos para transitar de la informalidad a la formalidad laboral en México”, que en el país, 58 por ciento de la población económicamente activa tiene como fuente de ingresos un empleo informal, lo que ha convertido a este fenómeno en una pandemia que aún no se atiende, Explico que este foro, busca analizar el problema de la informalidad laboral, a fin de legislar y poner en marcha políticas públicas económicas, sociales y culturales, que permitan identificar factores determinantes para mejorar las condiciones de mercado, el fortalecimiento de las instituciones y la formalidad laboral. Reconoció que la informalidad es un desafío persistente que se incrementó a raíz de la pandemia de Covid19, ya que, de acuerdo con el INEGI, hasta 2022, 58 por ciento de la población laboraba en la informalidad, lo que representa 1.9 millones de personas más que en 2018. La senadora del PRI lamentó que, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, en todas las entidades del país hay más mujeres que hombres en pobreza laboral, pues por cada 100 varones existen 111 mujeres en esta situación. A pesar de que este fenómeno representa un desafío complejo, existen medidas que podrían contribuir al proceso de transición de la informalidad a la formalidad: promover la educación y la capacitación que puedan ayudar a mejorar las habilidades de los trabajadores y aumentar sus posibilidades de acceder a un empleo formal. Además de simplificar trámites, reducir la carga fiscal a quienes les den trabajo y promover la formalización gradual, a través de programas que faciliten la transición de la economía informal a la formal.

SENADOR JAIME BONILLA; PIDE AL GOBIERNO FEDERAL Y DE BAJA CALIFORNIA SOLUCIONAR TENENCIA DE LA TIERRA A MÁS DE 70 MIL FAMILIAS EN TIJUANA

El senador **Jaime Bonilla Valdez** solicitó al Gobierno de Baja California que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal regularicen, la tenencia de la tierra de más 70 mil familias en Tijuana, quienes adquirieron sus terrenos en la década de los 80 y hoy se encuentran en incertidumbre debido al reclamo de propiedad por parte de ejidatarios. Explicó que hace más de 30 años, debido al crecimiento de Tijuana, miles de familias adquirieron terrenos que el gobierno del estado compró de los particulares que se ostentaban como dueños. Sin embargo, después de litigios prolongados hoy se reconoce a un ejido como propietario de los predios, lo cual ha

originado que miles de familias estén en la incertidumbre jurídica, pues a pesar de haber pagado sus terrenos al gobierno estatal, ahora se percatan de que sus títulos de propiedad no tienen valor alguno. Previno que para dar solución a estos conflictos, el Gobierno Federal cuenta con el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, el cual es implementado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **Bonilla Valdez** enfatizó que el derecho a la vivienda digna y decorosa está consagrado en el Artículo 4 de la Carta Magna, y el Partido del Trabajo lucha por que cada mexicano y mexicana pueda hacer efectivo ese derecho. Como senador del estado de Baja California me preocupa la situación que atraviesan las familias de diversos fraccionamientos, por lo que se vuelve prioritario que las autoridades correspondientes actúen respetando los derechos humanos y los derechos de propiedad de las personas.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; FUNDAMENTAL DEFINIR MÉTODO POR CONSENSO RUMBO AL 2024

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa,** pidió implementar un método claro para la designación del abanderado de la coalición Va por México para las elecciones presidenciales, el mismo que debería considerar la opinión de la sociedad civil. Reiteró que para la selección de la o el candidato de la Alianza Va por México para el proceso electoral 2024, es necesario construir un consenso y aseguró que hasta el momento no se visualiza tal aspecto.

Al ser cuestionado por la propuesta del PAN para que los aspirantes a la carrera presidencial de la coalición tengan un mínimo de intención de voto de al menos uno por ciento de firmas de apoyo del padrón electoral en 17 entidades, **Mancera Espinosa** aseguró que lo importante es revisar quien será el encargado de dar certidumbre al millón de firmas recolectadas por cada solicitante. Quién será quién formará parte de ese comité que va a revisar, que va a cruzar datos con la certeza jurídica de esas firmas, cómo se van a validar. Por eso es que, se vuelve importantísimo que, a la brevedad, encontremos un método donde también participe la ciudadanía.

DIPUTADO JORGE ROMERO; "VA POR MÉXICO" CONDENA CAMPAÑA SERVIL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador parlamentario del PAN, manifestó que la coalición "Va por México", conformada por el PRI, el PAN y el PRD cerró filas y expresó su rotunda condena y rechazo a la postura de Movimiento Ciudadano (MC), que confirmó su negativa de acompañar sus esfuerzos en defensa de la democracia y, además, ha emprendido una campaña de ataques al tricolor, en un intento por dañar el avance de los candidatos de la alianza en el Estado de México y Coahuila. Señalo que el PAN manifestó su solidaridad con el PRI y con sus legisladores, con quienes, hemos construido y mantenido una oposición responsable y valiente. Expuso que ojalá y todos los partidos de oposición pudieran entender que Va por México no es el enemigo a vencer, sino Morena. Agregó que dividir y golpear a la oposición solamente fortalece al oficialismo destructor de este país. Por su parte, la dirigencia nacional del PRD destacó que a MC se le ha invitado innumerables veces a sumarse a la alianza opositora, porque la sociedad mexicana así nos lo pidió. Sostuvo que en MC siempre se han negado, pues prefieren servir como esquirol de Morena en 2024, de ahí que, estableció, su llamado a no votar por Va por México los pinta de cuerpo completo. **Luis Espinosa Cházaro**, líder de la bancada del PRD, lamentó que perfiles serios como **Salomón Chertorivski** se presten a una campaña de desinformación y ataque a la oposición. Le invitó a que, por el bien de la Ciudad de México, participe del proceso de la coalición, que es la que ganará la capital en 2024. Las diputadas y los diputados federales del PRD dijeron que la bancada de los likes", como le llaman a MC, a falta de resultados, fomenta el encono e insisten en fungir como esquiroles de Morena. Su militancia opositora no merece esto. En el PRD y Va por México seguimos apostando por la ciudadanía, no por la guerra sucia.

DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ; SE REQUIERE UN NUEVO PODER JUDICIAL QUE VERDADERAMENTE SIRVA AL PUEBLO DE MÉXICO

El diputado **Gerardo Fernández Noroña**, al participar en la agenda política, respecto del intervencionismo del Poder Judicial contra la transformación de México, aseguró que con el actuar faccioso de los Ministros y la oposición sólo están acabando con la poca credibilidad que les sobra. El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT dijo que con sus acciones sólo están logrando que el pueblo de México vote por una profunda reforma al Poder Judicial. En lo personal creo que se requiere un nuevo Poder Judicial, uno que verdaderamente sirva a la ciudadanía y le dé la justicia que hasta ahora se le ha negado. Afirmó que la oposición, a través del Poder Judicial, busca tirar al actual Gobierno Federal y para ello usan al Poder Judicial como punta de lanza, porque saben que no ganarán las elecciones de 2023 y mucho menos del 2024. Queremos seguir con la ruta de la Cuarta Transformación y queremos mayoría calificada para lograr las reformas que el pueblo exige y necesita. No queremos un Poder Judicial a modo, sólo queremos uno que imparta justicia, porque el pueblo tiene hambre y sed de justicia.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; UN VOTO PARA MC ES UN VOTO A FAVOR DEL NARCOTRÁFICO

El diputado **Rubén Moreira** coordinador de la bancada del PRI, acusó que votar por MC significaría un voto por el regreso del narcotráfico, por lo que llamó a los militantes naranja a votar por los partidos de la oposición Va por México. El ex gobernador de Coahuila reprochó a Movimiento Ciudadano que iniciara una campaña contra el tricolor a menos de 15 días de las elecciones, por lo que se lanzó contra el partido naranja. MC, que no es ni movimiento ni ciudadano, ha decidido alinearse bajo la sombra de Morena y por lo tanto del poder. MC es un partido marginado, es un mini partido que ha traicionado a sus seguidores. **Rubén Moreira** se lanzó contra el senador **Dante Delgado**, fundador y dirigente de MC: **Dante Delgado**, ese personaje que es dueño de MC, los va a llevar a la ruina. **Moreira** llamó a votar por el PRI, PAN y el PRD en las próximas elecciones del 4 de junio, pues dijo que un voto por MC es votar por la inseguridad y el narcotráfico. A mis paisanos, los coahuilenses: Un voto por MC es un voto a favor de la inseguridad, de que regrese el narcotráfico, y si no vean lo que está pasando en el sur y en el norte de Nuevo León, donde gobierna MC, matan a migrantes, matan a empresarios, secuestran a turistas. No desperdicien su voto, salvemos a Coahuila.

DIPUTADA CAROLINA VIGGIANO; RECONOCIÓ A LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE SE SUMARON A LA "LEY 3 DE 3"

La diputada **Alma Carolina Viggiano Austria** del PRI, reconoció a legisladoras y legisladores que se sumaron a la propuesta de la declaratoria constitucional de la "Ley 3 de 3", en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público y a las mujeres que se unieron para impulsar esta reforma. Señalo que esto no es suficiente, pero cada paso que demos tiene que ir acompañado de acciones coherentes; no podemos celebrar la "3 de 3" si permitimos que a quien hoy representa el Poder Judicial sea públicamente violentada para inhibirla, amenazarla o amedrentarla en el ejercicio de su responsabilidad pública. Llamó a levantar la voz por las mujeres que han sido violentadas; se quiere evitar que nadie que ejerza el poder sea un violentador y hoy probablemente los tenemos ejerciendo el poder. Se debe trabajar por las instituciones y el Estado de derecho. La declaratoria va en favor de las niñas, niños y adolescentes que han crecido sin el apoyo y cuidado de padres y madres ausentes; va por las madres solteras y la dignificación de la política.

MARCOS AGUILAR VEGA; SCJN FUNCIONA COMO CONTRAPESO A LAS MALAS DECISIONES DEL EJECUTIVO

El Vocero del Partido Acción Nacional, **Marcos Aguilar Vega**, reconoció la función de contrapeso que realiza el Poder Judicial, a raíz de la resolución del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó invalidar el decreto emitido desde el Gobierno Federal que declaraba todas sus obras y proyectos como de interés público y seguridad nacional. **Aguilar Vega** recordó que el Gobierno Federal, de acuerdo a la ley, es un sujeto obligado y por ello tiene el deber de proporcionar la información que se le solicite, es decir, su labor es pública y las personas tienen el derecho a conocerla. Insistió en que la importancia de dicha resolución recae en que la información pública es un derecho establecido en la Constitución por lo que se debe ejercer con total libertad, sin decretazos, como lo intenta hacer el actual gobierno morenista; cuando se ejerce el derecho de acceso a la información, se permite conocer el entorno en la vida pública. De ahí que, como se afirmó en el Pleno, es de interés público y de seguridad nacional el desarrollo y crecimiento de la infraestructura a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y que se traducen en un beneficio colectivo de todos los mexicanos. Subrayó que dicha resolución, de igual forma, resalta la necesidad de que el INAI funcione en su totalidad para que, con plena autonomía, detenga los intentos del actual gobierno de reservar una parte de su información y mantenerla en la opacidad. El concepto de seguridad nacional admite una interpretación y en esto el trabajo del INAI es de gran importancia, pues en sus sesiones valoran y equilibran el derecho de la transparencia sobre si en verdad se atiende a razones de seguridad y si publicar la información requerida genera realmente un beneficio.

JOE BIDEN; EN ANIVERSARIO DEL TIROTEO DE LA ESCUELA PRIMARIA ROBB, DE UVALDE, TEXAS EXIGE AL CONGRESO LA PROHIBICIÓN DE LOS RIFLES DE ALTO PODER

El presidente **Joe Biden**, a un año de la matanza de 19 niños y dos maestras en la escuela primaria Robb, de Uvalde, Texas, hizo un llamado al Congreso a hacer un cambio que pueda evitar nuevas tragedias escolares. Es tiempo de actuar. El mandatario demócrata, dijo que, la violencia armada es la principal causa de muerte entre los menores en Estados Unidos, un país entre los más avanzados del mundo. No podemos acabar con esta epidemia hasta que los legisladores aprueben reformas de sentido común y las armas de guerra queden fuera de nuestras calles y de las personas peligrosas. **Joe Biden** visitó Uvalde, una población de mayoría hispana, días después de que un joven que recién había cumplido la mayoría de edad entrara a una escuela pública a disparar a contra niños de nueve y diez años. Al incidente de Uvalde le siguió en Texas, una de las entidades con más regulación de armas. Los tiroteos de Texas y Buffalo llevaron a actuar al Congreso. Ambos partidos adoptaron las

reformas de regulación más importantes en décadas. Las leyes robustecían la investigación de antecedentes a los compradores jóvenes y hacía más fácil a los estados pasar normativas con las que jueces y autoridades pueden quitar armas a personas que consideren un riesgo para la comunidad. El país ha registrado desde 2018 más de 1.000 incidentes en escuelas. En 2022, Estados Unidos sufrió 650 tiroteos masivos, superando las 40.000 muertes por armas de fuego, la mayoría son suicidios. **Joe Biden** dijo: Demos prohibir otra vez, los rifles de asalto AR-15. Sabemos que han sido utilizados una y otra vez para matar niños inocentes y personas. Propone un veto a los cargadores de alta capacidad que permiten hacer 60 disparos sin necesidad de recarga. El presidente **Biden** desea que el país retome la prohibición que estuvo vigente en el país entre 1994 y 2004, la que se tradujo en una reducción de mortalidad.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

OPOSICIÓN DESCARTA A MARCELO EBRARD PARA ELECCIONES 2024

La sucesión se le complica a la corcholata presidencial no tan querida en Morena. Por eso se maneja la versión de romper con el partido

La posibilidad de que **Marcelo Ebrard** pueda salir con la candidatura presidencial de Morena para 2024 no existe. Lo saben opositores y morenistas. Por eso en los pasillos de los partidos se maneja la versión de que el canciller puede romper con Morena y brincar a la coalición Va por México y/o Movimiento Ciudadano. Incluso, se ha manejado la versión de que Ebrard puede unir al partido de **Dante Delgado** con el **PAN** para las **elecciones presidenciales de 2024**.

Sin embargo, Marko Cortés, presidente nacional del PAN, derrumbó esa opción al asegurar que en Acción Nacional jamás aceptarán a una *corcholata* de AMLO. Nomás faltaba que el Presidente tenga en nuestro partido una opción más para meter a un candidato suyo en la oposición, dijo Cortés. El presidente del PAN sostuvo una conversación con directivos de **El Heraldo de México**. Su inédita revelación inhabilita otra jugada que era motivo de discusión en la mesa del análisis político nacional: **Ricardo Monreal,** la otra *corcholata* no podría ser candidato. Entonces, se entierra la versión de que Ebrard podría ir por la presidencia de 2024 y Monreal por la Jefatura de Gobierno. Se acerca septiembre, las candidaturas y opciones de juego de los aspirantes se reducen. En ese sentido Cortés habló claro y lanzó un mensaje a los panistas que quieren la presidencial para dejar el Twitter y oficinas y salgan a calles y mercados a hacer campaña *de o deveros*. No falta el sarcasmo al pensar en esa imagen: a ver si no se enferman del estómago.

El canciller se puede unir a Va por México o Movimiento Ciudadano

•••

PAN SE *BLINDA* DE XÓCHITL GÁLVEZ

La decisión del PAN en la CDMX está tomada y es definitiva: por ningún motivo, reconsideración, ni encuesta, por mucho su popularidad la eleve al mismísimo cielo, le van a dar la candidatura a **Xóchitl Gálvez**, la aspirante de ese partido mejor posicionada, hasta ahora, por la jefatura de Gobierno. El panismo de Jorge Romero, mandamás de Acción Nacional en la capital, tiene el respaldo total de la dirigencia nacional que encabeza **Cortés** para terminar con cualquier posibilidad de colarse entre alguna rendija azul por la candidatura. El *blindaje* que ya le pusieron es que la ciudad será designada a un hombre.

Para no caer en falta ante el Tribunal Electoral, el PAN dará la candidatura en Guanajuato a una mujer, es la entidad más segura que puede ganar el partido y así Gálvez no podrá impugnar. La medida interna lleva destinatario. Se llama **Santiago Taboada**, con quien Cortés y Romero volvieron a hablar. Les dijo que hasta donde tope y por eso la decisión de hacerle el cerco a Gálvez, a quien por su buena relación con **Sheinbaum**, en **Palacio de Ayuntamiento** veían *con buenos ojos* que se metiera en la pelea por la candidatura panista en la capital. La decisión de Romero y Cortés inhabilita a Xóchitl de ir con Va por México. Queda Movimiento Ciudadano a la senadora. ¿La aceptarán?

•••

UPPERCUT: *El presidente López Obrador habló de los* ***elecciones y de los programas sociales en Edomex y Coahuila*** *a una semana de votar, si eso no es intervención, ¿qué es?*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

BANAMEX YA NO SE VENDE: CITIGROUP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

"Ni para Dios, ni para el Diablo", dice el refrán, y Banamex no será vendido ni a Germán Larrea, ni al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras el anuncio oficial de la directora general de Citigroup, Jane Fraser, de que se hará únicamente una Oferta Pública Inicial en la Bolsa y se mantendrá como banca minoritaria, depósitos, tarjetas de crédito y al consumo, hipotecario, seguros, pensiones, afore y productos de banca comercial, así como con la totalidad de su personal, colección de arte y edificios históricos.

A pesar de ese anuncio oficial, el Ejecutivo federal, quien el martes planteó la posibilidad de que si Larrea no compraba Citibanamex, su Gobierno podría crear una Asociación Público Privada —APP— y adquirirlo porque, tras hacer cuentas, dijo que sería un "negocio redondo", en su mañanera de ayer insistió en que su administración tiene recursos para comprarlo, aunque ya no se vende.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por más que el conflicto Gobierno-Ferrosur, de Grupo México, por la expropiación de vías férreas en el Istmo de Tehuantepec, disfrazada de "ocupación temporal", se resolvió con la rebaja de nueve mil 500 millones de pesos que exigía el empresario Germán Larrea, a siete mil, esa acción alertó a inversionistas nacionales y extranjeros de lo que ocurrirá de ahora en adelante.

Sube de tono y arrecia la guerra verbal entre dirigentes de partidos políticos, en que se dan con todo y critican cuanta declaración o propuesta hacen, mientras las "corcholatas" y el mismo Presidente aceleran su activismo ante la silenciosa y complaciente actitud del INE y sus nuevos consejeros, en lo que van de la mano con magistrados del Tribunal Electoral, lo que augura cómo será el proceso de sucesión presidencial y la renovación de Congresos y gubernaturas el año próximo.

La ofensiva de los líderes de partidos de la coalición Va por México contra su colega de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, por no sumarse a ella, llegó ayer al extremo de que el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, vinculara al senador veracruzano con el narcotráfico, al estilo mañanero: sin más pruebas que su dicho.

Por otra parte, en reunión con dirigentes del PVEM, Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, criticó a Mario Delgado, dirigente de su partido, por advertir que si aquel partido y el PT, no se suman a la candidatura de Armando Guadiana en Coahuila, no irán con el guinda en las elecciones del año que entra y al mismo tiempo dio la bienvenida a su colega Manuel Velasco, coordinador de la bancada verde, como otro aspirante a la Presidencia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. No están solos. Para la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, es muy importante que los ciudadanos tengan las máximas facilidades para el bienestar. El gobierno estatal beneficiará a más de 30 mil familias de la entidad con apoyos económicos a través de diversos programas, con el fin de atender las necesidades básicas de las y los bajacalifornianos. Con una inversión de 50 millones de pesos, los recursos llegarán directo a las familias, sin intermediarios. Dinero destinado a mejorar la economía familiar mediante el pago de agua en hogares seleccionados. Prioritaria es la seguridad. Con este modelo, cero fugas de dinero. Sí hay de otra, lo demuestra **Del Pilar Ávila**. El apoyo a quienes antes vivieron en el abandono.

---

2. Fracturados. La ruptura parece ser profunda entre Movimiento Ciudadano y el PRI, el conflicto está en redes sociales y en las calles, luego de que presuntos simpatizantes priistas intentaron sabotear la develación de una barda de los emecistas que contenía el lema: "Con el PRI ni a la esquina", donde llamaron a no dar ni un voto al tricolor; **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador de los diputados de MC en San Lázaro, encabezó el acto acompañado de otras figuras del partido. **Alejandro Alito Moreno**, líder nacional priista, recriminó a MC que, a 15 días de la elección en el Estado de México y en Coahuila, quieran descarrilar la campaña de Va por México. De paso, **Alito** le recordó a **Álvarez Máynez** su pasado priista. En tiempo de campañas, todo se vale, sobre todo hablar mal del otro.

---

3. Ojos cerrados. Ayer, elementos de la Guardia Nacional localizaron y desmantelaron un narcocampamento clandestino, presuntamente utilizado por integrantes de un grupo de la delincuencia organizada, en el municipio de Valparaíso, en Zacatecas. La Vocería de la Guardia Nacional federal informó que el hallazgo se realizó cuando el personal realizaba patrullajes de inspección, verificación, seguridad, vigilancia y prevención del delito en el poblado La Tinaja. La Guardia Nacional indicó que el lugar fue destruido y el material bélico fue puesto a disposición en la Agencia del Ministerio Público federal en Zacatecas, para la elaboración de la carpeta de investigación. **David Monreal**, el gobernador, y sus colaboradores, ¿no lo habían notado?

---

4. Nombre y apellidos. La inflación en México mantiene su racha de descenso tras ubicarse en 6% en la primera quincena de mayo de 2023, reportó el Inegi, con lo que tocó su menor nivel en 20 meses, respaldando las perspectivas de que se ha venido moderando sostenidamente gracias a los buenos manejos de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**. Aunque el Índice Nacional de Precios al Consumidor cayó 0.32% respecto a la quincena previa, aún supera el doble del objetivo del Banco de México. El índice de precios subyacente presentó un aumento de 0.81% a tasa quincenal y de 7.45% a tasa anual. Los números hablan. Y en una época de recuperación pospandémica, hablan bien de quienes manejan la economía del país.

---

5. Armadura legal. Una vez más, el exgobernador de Tamaulipas **Francisco García Cabeza de Vaca** le vuelve a ganar a Morena en el escritorio. El juez octavo de Distrito, **Faustino Gutiérrez Pérez**, concedió la suspensión definitiva en favor del exmandatario para evitar el retiro de los escoltas que sirven para su seguridad personal y familiar. El pasado 8 de mayo, a través de los diputados locales de Morena, surgió la propuesta de retirarle la seguridad al exgobernador panista. En respuesta, **García Cabeza de Vaca** tramitó el 16 de mayo un juicio de amparo que se otorgó de manera provisional hasta que fue definitivo. Hasta hoy, la andanada de Morena ha resultado un fracaso. Al final, la ley le sigue dando la razón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Propone Tribunal Electoral sancionar a López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador sí infringió la ley con su llamado a votar por los candidatos de Morena a diputados y senadores y por ello el Tribunal Electoral le impondrá medidas cautelares.

Así se desprende del proyecto de sentencia SUP-REP-114/223, elaborado por la magistrada Janine Otálora, que será discutido en la reunión del pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el próximo miércoles.

El anteproyecto propone desechar el acuerdo que había tomado la Comisión de Quejas del INE, hace unos días, mediante el cual desestimaron las quejas presentadas por PAN y PRD, y por los diputados Jorge Álvarez Máynez y Federico Döring.

Dicha Comisión consideró que no había necesidad de aplicar medidas cautelares al Presidente por sus llamados a votar por una mayoría que le diera el control del Congreso a su partido en 2024 "porque el proceso electoral no ha iniciado".

"Para decidir sobre la adopción o no de medidas cautelares, la Comisión de Quejas y Denuncias toma como referencia los criterios validados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, en el caso de las declaraciones del Presidente de la República en sus conferencias mañaneras del 9 y 11 de mayo, la Comisión siguió el precedente SUP-REP-89/2023, el cual confirma la improcedencia de medidas cautelares cuando se trata de expresiones que aluden a la renovación del Poder Legislativo, siempre y cuando no se realicen dentro del proceso electoral ni se llame al voto por un partido político específico", justificaron los consejeros electorales.

Sin embargo, Otálora difiere de este acuerdo porque se demuestra claramente que el Presidente hizo un llamado a votar por su partido en el 2024 provocando un desequilibrio en la contienda que si no se contiene, "puede provocar un daño irreparable".

El proyecto de la magistrada establece que la "libertad de expresión de los servidores públicos "cede respecto del principio de imparcialidad, ya que se trata de un mandato regulado a nivel constitucional y legal y el Presidente de la República, un deber de reforzarlo, de respetarlo".

"Las expresiones", continúa el documento, "a planes electorales, llamados a votar y no votar conforme a la apariencia de buen derecho, de ninguna forma pueden ser parte del ejercicio de comunicación, transparencia y rendición de cuentas, por el contrario, éstas pudieran alterar la equidad en la contienda electoral o influir en las preferencias de la ciudadanía".

Luego de hacer un análisis de las conferencias presidenciales del 9 y 11 de mayo pasado, Otálora propone "vincular al Presidente de la República que se abstenga de realizar expresiones y declaraciones de índole electoral, en especial llamamientos al voto de partidos políticos y/o movimientos, así como utilizar los espacios de comunicación oficial y aprovechar las funciones inherentes a su cargo con fines político-electorales".

El proyecto indica, que de aprobarse, la oficina de Comunicación Social tendrá 24 horas, después de haber recibido la resolución, para bajar de todos los medios de comunicación las conferencias presidenciales de ese día.

Igualmente, advierte que, de recurrir en esas conductas, la Comisión de Quejas del INE tiene la obligación de pedir a cadenas de televisión y radio dejar de transmitir los mensajes presidenciales.

Es el proyecto, falta aún que el pleno del Tribunal lo apruebe, lo que también permitirá a la ciudadanía conocer cómo andan las fuerzas dentro del organismo de máxima deliberación en materia electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que en el gobierno federal hay plena confianza de que las autoridades de Estados Unidos colaborarán con México una vez que la Organización Internacional de Policía Criminal emita las fichas rojas para capturar a seis familiares de **Genaro García Luna,** ex secretario de Seguridad Pública, preso allá por narcotráfico. Se cree que la esposa y algunos de los cuatro hermanos implicados, más un tío, se encuentran en aquel país.

Que a propósito de la pelea entre Movimiento Ciudadano y el PRI, plasmado en bardas y conferencias de prensa, el que no ha salido a defender al partido naranja desde el lunes que se inició la confrontación es su coordinador nacional, **Dante Delgado,** a diferencia del mando tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas,** quien ha encabezado la batida y ya les dijo de todo a los emecistas, respaldado por su escudero **Rubén Moreira.** "Narcos" y "colaboracionistas" han sido los dardos más repetidos en la batalla.

Que mientras el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García,** encabeza protestas contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación para quedar bien con el Presidente, un informe de la Sedena, dado a conocer por Guacamaya Leaks, revela que cinco bandas criminales se disputan aquella entidad por la proliferación de actividades delictivas como trasiego de cocaína, robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, robo a transporte de carga, de combustible, de vehículos, abigeato, soborno de autoridades, *narcomenudeo* y tráfico de indocumentados.

Que dicen en la bancada de Morena en el Senado que alguien debiera avisar a la candidata del PRI en Estado de México, **Alejandra del Moral,** que cuando le sugirieron decir "caballo que alcanza gana" es sinónimo de que ya perdió, y si no que le pregunten a la dirigencia tricolor cuando echó mano de esa frase en Hidalgo, pero derivó en la derrota de **Carolina Viggiano** en su intento de ser gobernadora. Por cierto, las contendientes mexiquenses cerrarán campaña en Toluca, aunque la priista visitará también Cuautitlán y Nezahualcóyotl, mientras que **Delfina Gómez** estará en Chalco y Texcoco.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

Vamos por reforma "profunda" al Poder Judicial, advierte Morena a opositores

ANDREA BECERRIL
Y ALMA MUÑOZ

Morena y la oposición protagonizaron un acre debate en la Comisión Permanente en torno al conflicto entre los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Suprema Corte, Norma Piña, en el que diputados y senadores del partido guinda advirtieron que van por una reforma profunda del Poder Judicial.

De entrada, y ante la defensa férrea de legisladores de PAN, PRI y PRD a la ministra Piña, el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna acusó a los opositores de estar entregados al poder económico y de permitir que la Suprema Corte invada facultades del Ejecutivo y su titular. "Norma Piña se atreve a amenazar a Armenta. El respeto a los poderes es fundamental, y debe empezar por que la ministra Piña pida disculpas al presidente del Senado", señaló.

De inmediato, el diputado Pablo Angulo (PRI) sostuvo que tanto Morena como el presidente Andrés Manuel López Obrador "se han dedicado a denostar e intimidar" a Piña. De igual fofma, su par Ramón Cifuentes (PAN) sostuvo que hay un "intento golpista" contra la Suprema Corte.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) tensó más el ambiente cuando advirtió a los opositores: "no vamos a conformarnos con una reforma profunda al Poder Judicial, haremos la Constitución humanista del siglo XXI que México requiere. Vamos a obradorizar el Poder Judicial, porque tienen que vivir en la justa mediania".

"¡No me chinguen!", estalla panista

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, respondió furioso:" ¡No me chinguen, no me chinguen; no puede ser esto, lo que no quiere usted es que se haga justicia, lo que quiere es que sea *a modo!*". Amenazó con que llevarán también a la Corte las recientes reformas que Morena y sus aliados aprobaron, aunque no quiso precisar si lo harán también con la *ley 3 de 3*.

Por su parte, Alejandro Armenta advirtió desde tribuna que espera una respuesta oficial de la ministra Piña. Dijo que como presidente del Congreso, de la Comisión Permanente, se da por enterado de la carta que hizo pública la titular de la Suprema Corte, toda vez que lo que hizo en su contra es una injerencia indebida hacia el Poder Legislativo que representa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Abordan diputadas y diputados el tema “Intervencionismo del Poder Judicial contra la Transformación de México”

Boletín No. 4463

• Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron en la sesión de la Comisión Permanente comentarios sobre el tema “Intervencionismo del Poder Judicial contra la Transformación de México”, en el apartado de la Agenda Política.

El respeto a los poderes es fundamental

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) indicó que hoy el Poder Judicial pretende usurpar las funciones del Poder Legislativo, pues a través de sentencias se ha pretendido sustituirlo; este Congreso se expresa por medio de decisiones que pueden ser acciones u omisiones, son “decisiones que nosotros votamos en donde se expresa la voluntad popular que representamos; esa voluntad no pueda estar sustituida por lo que pretendan los jueces que hagamos”.

Relató que cada uno tiene su espacio de competencia y no puede inmiscuirse uno en el otro, las decisiones que tomemos aquí son nuestra responsabilidad. Cada Poder -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- tiene sus competencias en la Constitución, y el que podamos observarlas forma parte del equilibrio de poderes; el respeto a los poderes es fundamental. Vamos a defender al Poder Legislativo hoy y siempre.

Corte no está al servicio de nadie

Román Cifuentes Negrete, diputado del PAN, afirmó que hoy renace una de las etapas más oscuras de la historia de México, al ver cómo desde la Presidencia de la República se atenta contra la división de poderes consagrada en la Carta Magna. “Se debe denunciar este intento golpista y de sometimiento ordenado por el presidente de la República en contra del Poder Judicial”.

Sostuvo que la Corte no está al servicio de nadie y los ministros no son enemigos del pueblo; a ellos se les deposita la confianza para velar por el marco constitucional. La Corte no se doblará a intereses ni caprichos; los 11 ministros nos cuestan 47 millones de pesos y el presidente nos cuesta más de 74 millones de pesos. “En México, existe y deberá existir la división de poderes; la Corte seguirá al servicio de la nación y protegiendo a la Constitución”.

México necesita contrapesos

Por el PRI, el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño lamentó que la Comisión Permanente se enfrasque en debates tendenciosos que lo único que busca es intimidar y atacar a un Poder de la Unión. “A la mayoría parlamentaria, parece que le molesta la división de poderes, les incomoda no tener la razón, les estorba la ley. En las últimas semanas, se han dedicado a denostar, intimidar y amenazar a las y los ministros de la Suprema Corte y de todo el Poder Judicial”.

Reiteró su apoyo a la ministra Norma Lucía Piña para que siga haciendo su trabajo conforme a la ley, porque un país como México necesita contrapesos y las leyes que violan la Constitución no pueden prosperar. La Corte no está para complacer a un líder o a un partido, su única obligación es con la justicia y su lealtad es con la Constitución. No hay monopolio de la ley ni de la verdad. Nuestro apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las y los jueces que imparten justicia.

Hay injerencia del Poder Judicial en el Legislativo

Jorge Luis Llaven Abarca, diputado del PVEM, calificó como importante la defensa de la división de poderes y recordó que ya había focos amarillos de la intromisión del Poder Judicial al tratar de parar el apoyo popular que tenían todos los candidatos con el argumento de la fiscalización de recursos, “muchos fuimos hostigados por los tribunales y, sus cómplices, como lo fue el INE”.

Relató que hace meses se vio la injerencia del Poder Judicial al querer meter mano en la vida interna del Poder Legislativo, “es increíble que quiera normar cómo debe conformarse la Comisión Permanente y el día de mañana “nos va a ordenar quién quieran que sea el presidente o presidenta de la Mesa Directiva; no podemos permitir eso; debemos tener autonomía. Es momento de hacer una reforma profunda y de fondo al Poder Judicial para que vuelva a sus orígenes”.

Ministros no le responden al interés popular

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) manifestó que el 1 de julio de 2018 se inició una transformación por mandato popular y va muy bien en lo económico y en lo social; se está haciendo una revolución llamada Cuarta Transformación, “pero la oposición no ve los avance ni los reconoce; por ello, no dan uno en lo político-electoral y nos están facilitando el Plan C. Les vamos a ganar en 2024”.

Dijo no tener duda de que los ministros son incongruentes, con falta de principios y ética, porque su responsabilidad es cuidar la constitucionalidad y no se viole la Constitución; no tenemos duda que la Suprema Corte de Justicia de la Nación viola la Constitución y no le rinde cuentas a nadie. Esos ministros no le responden al pueblo ni al interés popular, responden al interés de la oligarquía y de la derecha.

Corte vela porque se cumpla la Constitución

Elizabeth Pérez Valdez, diputada del PRD, manifestó que su partido pugna por la división de poderes, el equilibrio, la autonomía institucional, la participación ciudadana y la distribución del poder público; por ello, “hemos defendido y seguiremos defendiendo la personalidad del Poder Legislativo denunciando los excesos que desde otros poderes se realizan, en donde se usa al Congreso de la Unión como oficialía de partes del Ejecutivo Federal”.

Respaldó a la ministra Norma Lucía Piña, siempre que su trabajo sea puntual y estrictamente en la esfera del Poder Judicial como lo ha hecho al momento y agradeció la autonomía e imparcialidad que impera en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “La Corte vela porque se cumpla la Constitución Política; celebramos la valentía de la ministra presidenta; defenderemos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a quien hoy la preside”.

La Corte no obedece a la ley

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) expresó que el Poder Judicial es un poder al servicio de la delincuencia organizada y es un poder que se ha desnudado al orden democrático y constitucional; no es la Corte de la nación sino del narcotráfico. Esa Corte no obedece a la ley, a la Constitución ni al pueblo de México.

Relató que, por ello, parte del Plan C, terminará por sepultar a “esa mafia que mal gobernó por décadas; lo veremos el próximo 4 de junio en el Estado de México. Es una Corte carente de legitimidad y por eso, debemos llevar a un proceso de elección a ministras y ministros, para que le den la cara al pueblo de México; hay que democratizar a la Corte”.

Reclamamos la división de poderes

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) calificó como importante el debate sobre la división de poderes, así como el federalismo, principalmente en Nuevo León, en donde se han retenido participaciones. “Se imita a un sistema autoritario en dicha entidad”.

Añadió que es fundamental respetar el fondo de los municipios para mejorar y mantener la infraestructura, así como la seguridad. “Exigimos que se respete la ley; debemos respetar la legalidad, y en realidad esa división de poderes es la que reclamamos en todos lados, en los municipios, estados y en el Gobierno Federal. El país apunta a mayor centralismo y se da la espalda al federalismo”.

Queremos otro Poder Judicial

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, argumentó que la oposición es golpista y “les queda el Poder Judicial y lo están desgastando; no se dan cuenta que la Corte votó porque hubiese transparencia y en la determinación de esta semana fueron muy divididos. Lo que están buscando es parar las obras del presidente López Obrador”.

Cuestionó cuál es la inquietud de que se entregue en diciembre el Tren Maya y que se esté cumpliendo con los compromisos que el presidente hizo. “Queremos otro Poder Judicial porque el que tenemos no imparte justicia, se debe emprender una reforma y hacer otro Poder Judicial y que el pueblo pueda elegir a un juez; es absurdo que se diga que no”.

Para rectificación de hechos participaron: la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) y los diputados Hamlet García Almaguer (Morena) y Jorge Triana Tena (PAN).

Cita para la próxima sesión

Enseguida, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente informó que las solicitudes de excitativas y los textos de agenda política y efemérides se registran en el Diario de los Debates. Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 31 de mayo, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		25/05/2023	LEGISLATIVO

Presenta Morena reforma para elegir ministros de la Corte por voto popular; habría debates entre candidatos

La bancada de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó una nueva iniciativa para que los ministros de la SCJN y jueces sean electos mediante el voto popular directo y universal, proceso que organizaría el INE, que incluye debates entre los candidatos, así como el encargo será por cuatro años con opción a una reelección.

El diputado federal, Manuel Alejandro Robles, presentó la iniciativa que contempla la creación de un consejo técnico de evaluación integrado por siete personas "de intachable calidad moral" que serán nombrados por el Presidente de la República; uno por el Pleno de la SCJN, uno por el Consejo de la Judicatura Federal; uno por el Senado de la República y dos por la Cámara de Diputados.

Dicho comité recibirá la lista completa de los aspirantes que concurran a la convocatoria pública, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo de Ministro o Ministra, seleccionará a los mejor evaluados en una proporción de cinco personas por vacante, cuidando que se cumplan los principios de paridad de género, adultos mayores e inclusión de los grupos sociales históricamente excluidos.

El Instituto Nacional Electoral una vez que reciba la relación de candidatos a Ministro o Ministra para la Suprema Corte de Justicia, por el Instituto Nacional Electoral, éste ordenará, en un plazo no mayor a tres meses, destaca la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria

En dicho periodo deberá también organizar por lo menos tres debates en los cuales los candidatos expondrán de cara a la nación su proyecto y plan de trabajo en caso de resultar electos.

Durarán cuatro años en el ejercicio de su encargo, al término del cual, únicamente podrán ser ratificados por un periodo más y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presenta-morena-reforma-para-elegir-ministros-de-la-corte-por-voto-popular-habria-debates-entre-candidatos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA		25/05/2023	LEGISLATIVO

Presenta Morena en la Permanente iniciativa para elegir a ministros por voto popular

En medio de la embestida del presidente, Andrés Manuel López Obrador, contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Morena a través del diputado, Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó ante el pleno de la Comisión Permanente una iniciativa de ley para modificar la Constitución a fin de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto del pueblo.

Plantea que los ministros duren en el cargo cuatro años, al término del cual, únicamente podrán ser ratificados por un periodo más y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley.

La propuesta que modifica los artículos 96 y 97 de la Carta Magna, establece que para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el voto popular directo y universal se emitirá una convocatoria pública abierta que contendrá las etapas completas para llevar a cabo el proceso de selección de los candidatos, fechas límites y plazos improrrogables.

De igual manera, el proceso para la designación de un Comité Técnico de Evaluación, integrado por siete personas de reconocido prestigio e intachable calidad moral, los cuales deberán ser nombrados dos por el presidente de la República; uno por el Pleno de la SCJN, otro más por el Consejo de la Judicatura Federal, uno por el Senado y dos por la Cámara de Diputados.

El Comité recibirá la lista completa de los aspirantes que concurran a la convocatoria pública, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo de ministro o ministra, seleccionará a los mejor evaluados en una proporción de cinco personas por vacante, cuidando que se cumplan los principios de paridad de género, adultos mayores e inclusión de los grupos sociales históricamente excluidos.

Una vez realizado este procedimiento se enviará la relación correspondiente al órgano de dirección política de la Cámara de Diputados, quien a su vez la dará a conocer en la sesión convocada para tal efecto y la deberá remitir, de forma inmediata, al Instituto Nacional Electoral.

https://www.cronica.com.mx/nacional/presenta-morena-permanente-iniciativa-elegir-ministros-voto-popular.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	25/05/2023	LEGISLATIVO

#Congreso

Nueva iniciativa para que jueces sean votados

POR YVONNE REYES

El diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, propuso reformas a la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos a través del voto popular, directo y universal.

La iniciativa impulsada por el diputado Robles Gómez se suma a la que recientemente presentó el presidente del Senado de la República, el morenista Alejandro Armenta y es en respuesta al planeamiento realizado por el Ejecutivo federal para que los ministros sean electos en las urnas, proceso que organizaría el Instituto Nacional Electoral (INE).

Manuel Alejandro Robles argumentó que el Judicial es, de los tres poderes, el que menos está bajo el escrutinio público, lo que en su consideración ha ocasionado que sus niveles de corrupción se incrementen. Además de que la forma en que se eligen a los ministros de la SCJN implica un acuerdo cupular.

Morena en el Congreso presentó otro proyecto para que la elección de los ministros de la SCJN sea a través del voto ciudadano

Por ello, plantea reformas al artículo 96 constitucional para establecer que las personas integrantes de la Suprema Corte sean electas mediante voto popular directo y universal; por la que se emitirá convocatoria para la selección de candidatos por parte de un Comité Técnico de Evaluación integrado por siete personas que serán nombradas y seleccionadas por los tres poderes de la unión.

Los integrantes de este comité evaluarán el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como la idoneidad para desempeñar el cargo de ministro o ministra, y seleccionara a las y los mejor evaluados cumpliendo los principios de paridad de género e inclusión de grupos socialmente excluidos.

La lista de los seleccionados se remitirá a la Cámara de Diputados quien lo remitirá a la autoridad electoral para que realice el proceso correspondiente, que contemplará la realización de tres debates previos a la jornada electoral que se trasmitirán en cadena nacional.

De esta forma, la bancada de Morena pretende que los nombramientos de ministro o ministra sean para el candidato que cuente con el mayor número de votos en el proceso electoral.

Revire naranja

Por separado, la diputación de Movimiento Ciudadano impulsó cambios a la Carta Magna para garantizar la independencia del poder Judicial y la inviolabilidad de las opiniones que manifiesten en el ejercicio de sus funcionarios ministros, magistrados y jueces.

Indicaron que a raíz de que la ministra Norma Piña asumió la presidencia de la SCJN y de que la mayoría de los ministros rechazó el Plan B de la reforma electoral, el Alto Tribunal ha sido objeto de ataques por parte del Ejecutivo, lo que representa una violación a la división de poderes establecida en la Constitución.

Por ello, propone que los órganos constitucionales autónomos deberán respetar y acatar en su caso, las decisiones y actos dictados por los otros poderes, pudiendo hacer uso de los medios de control de constitucionalidad o aquellos medios previstos en la ley aplicables para impugnarlos cuando consideren que estos afectan la división de poderes o vulneran esta Constitución.

"En Movimiento Ciudadano buscamos garantizar en todo momento la independencia de los tres poderes de la unión, lo que permitirá, en el caso del poder Judicial, una adecuada impartición de justicia que dará como resultado un efectivo acceso a las libertades e igualdad para todas las personas mexicanas, protegiendo en todo momento los derechos humanos", se destaca en la iniciativa del ala naranja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		25/05/2023	LEGISLATIVO

PAN pide a la SCJN la destitución de AMLO por ‘desacato judicial’

El grupo parlamentario del PAN en el Senado pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que destituya al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y a otros funcionarios, por “desacato judicial” tras invalidación de “decretazo” sobre megaproyectos; además el partido pidió que sea juzgado por presunto "abuso de autoridad".

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a iniciar el procedimiento… para destituir de su encargo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, al Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y al Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, por desacato judicial”.

En el punto de acuerdo argumentaron que el mandatario federal hizo caso omiso de la resolución de la Suprema Corte, pues inmediatamente después de que el máximo tribunal tomara la decisión de invalidar las disposiciones por las que se pretendía catalogar a las obras insignias de la 4T como de seguridad nacional, AMLO publicó otro decreto en el mismo sentido.

Se trata del “decreto por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos que se indican, son de seguridad nacional y de interés público”.

Este, se acusó, fue publicado el mismo 18 de mayo de 2023 en la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), después de conocerse la deliberación de la SCJN y fue considerada por los senadores del PAN como una “repetición de acto invalidado” tras el "decretazo".

Es por ello que los panistas, liderados por el senador Julen Rementería, pidieron consignar a AMLO, Adán Augusto López, Luis Crescencio Sandoval y a José Rafael Ojeda Durán, a un juez de distrito “para que los sancione en términos de la legislación penal federal por el delito de abuso de autoridad”.

https://politico.mx/pan-pide-a-la-scjn-la-destitucion-de-amlo-por-desacato-judicial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

La reforma constitucional disminuye de 21 a 18 años la edad mínima para ocupar una diputación federal y de 30 a 25 años para ser secretario de Estado.

Declaran constitucional la disminución de edad para convertirse en diputado federal

Con el aval de 19 congresos estatales, la Comisión Permanente del Congreso realizó la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que disminuye de 21 a 18 años la edad mínima para ocupar una diputación federal y de 30 a 25 años para ser secretario de despacho del gobierno federal.

"Es tiempo de saldar una deuda histórica, de demostrar que la juventud no es nunca sinónimo de incapacidad o inexperiencia, sino de rebeldía de cambio, de capacidad, de sumar, de proponer, pero sobre todo de aportar a nuestra nación…", estableció la diputada del PRD Elizabeth Pérez Valdez.

Los legisladores advirtieron que este cambio beneficia directamente a más de 30 millones de jóvenes. "Los jóvenes representan más de 31 millones de habitantes en este país, los jóvenes a quienes se referían de manera despectiva como NINIS y no les daban ninguna oportunidad para participar en la vida política y pública de nuestro país, los jóvenes discriminados a sólo tener el derecho de votar, no de ser votados en el caso de participar como diputados federales", indicó el diputado del PVEM, Jorge Luis Llaven Abarca.

Señalaron que esta reforma sólo es un primer paso para lograr ampliar los derechos políticos de una población que enfrenta problemáticas de acceso a condiciones de bienestar.

"La generación a la que va dirigida esta iniciativa, México tiene que dejar a un lado el tema del adultocentrismo y darle respuestas a una generación que va a enfrentar precariedad en el acceso a la vivienda, en el acceso a la educación, es contradictorio que digamos que las jóvenes pueden ser diputadas, pero que siete de cada diez jóvenes en México en ese rango de edad no puedan estar en la universidad", estableció el diputado de , Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez

Las legislaturas locales que aprobaron la reforma son: Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Edomex, Morelos, Nayarit, Puebla, Q. Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y la CDMX. La reforma fue turnada al Ejecutivo Federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	25/05/2023	LEGISLATIVO

Avalan edad de 18 años para obtener una diputación

PATRICIA RAMIREZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró aprobado el decreto que reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. El presidente de la mesa directiva, el senador Alejandro Armenta Mier expresó que una vez computados los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente declara aprobado el decreto que reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución Política, en materia de edad mínima para ocupar un cargo. La reforma establece en el artículo 55 que para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos el día de la elección, y en el artículo 91 precisa que para ser secretario de Estado se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento y tener 25 años cumplidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	22	25/05/2023	LEGISLATIVO

Respaldaron 19 Congresos locales cambio de edad para ser diputado federal o funcionario público, se declaró su constitucionalidad

Por Adolfo Sánchez Venegas

Con el respaldo de 19 de los congresos locales, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. Con ello se reduce de 21 a 18 años la edad para ser diputado federal y de 30 a 25 años la edad para ser secretario de Estado.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el Decreto que reforma de los artículos 55 y 91 de la Constitución en materia de edad mínima para ocupar un cargo público y se remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación", indicó Alejandro Armenta.

La reforma constitucional permitirá la inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones, sin discriminación, ya que de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, en el país residen 31,000,000 de personas de 15 a 29 años, el 25% del total de la población.Durante la LXIV Legislatura (2018 a 2021), de 500 diputados sólo 28 fueron jóvenes menores de 30 años y en la actual, hay 15 legisladores, es decir, el 3%, 15 legisladores.

Desde tribuna, el diputado priista Pablo Guillermo Angulo Briseño, celebró la aprobación de dicha reforma que cambiará "la cara de la política". Agradeció a ambas cámaras del Congreso de la Unión por dicha aprobación, así como a los 19 congresos estatales por ratificarla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		25/05/2023	LEGISLATIVO

Constitucional, la reforma que reduce la edad mínima para ocupar cargos públicos

La Comisión Permanente del Congreso realizó la declaratoria constitucional de la reforma con la que se **reduce la edad mínima para ocupar cargos públicos.**

Con esta reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución, la cual se aprobó el mes pasado, se reduce **de 21 a 18 años la edad mínima para ser diputado o diputada federal** 7 de 30 a 25 años la edad para ser secretario o secretaria de Estado.

Aunque todos los grupos parlamentarios celebraron la declaratoria con la que se reduce la edad mínima para ocupar cargos públicos, los legisladores de oposición aprovecharon para arremeter contra Morena por "darles la espalda" a este sector de la población.

Mientras que Morena se lanzó contra los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **e hizo un llamado a los jóvenes para reformar al Poder Judicial.**

El diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, destacó que existe una contradicción al ampliarle los derechos a las juventudes con esta reforma, **mientras se les reduce el presupuesto en materia de educación y deporte.**

"Es contradictorio que digamos que las y los jóvenes de 18 años puedan ser diputadas y diputados, pero que siete de cada diez jóvenes en México en ese rango de edad no puedan estar en la universidad o que le demos la espalda en actividades sustantivas como el deporte o en la educación", añadió.

Constitucional, reforma que reduce edad para ocupar cargos (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	25/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan defender a Piña con 3de3

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

Diputadas de la Oposición anunciaron que presentarán denuncias contra el Gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, por ejercer violencia política en razón de género contra la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

Tras la declaratoria de validez de la reforma 3de3, que inhabilita a funcionarios públicos y candidatos violentadores, agresores sexuales y deudores de pensión alimenticia, las legisladoras señalaron que harán valer la reforma para el caso de la Ministra.

En conferencia de prensa, legisladoras del PAN, PRI y PRD manifestaron que es intolerable que el Gobernador y otros servidores públicos encabecen ataques sistemáticos contra la Ministra, como la manifestación del sábado pasado frente a la Corte, encabezada por Cuitláhuac García, en la que llevaron ataúdes con la figura de Piña.

"Es incongruente de parte de todas las diputadas y senadoras que están apoyando la 3de3 que no se pronuncien específicamente sobre las violencias de las que están siendo parte funcionarias públicas, como la Ministra Piña", manifestó la diputada panista Joanna Alejandra Felipe sobre el silencio de las morenistas.

Dijo que promoverán apertura de expedientes e investigaciones por violencia política en razón de género en contra de Piña, por parte del Gobernador de Veracruz, y del Subsecretario de Energía, Sergio Saldaña.

La diputada priista Blanca Alcalá manifestó que Piña enfrenta una campaña de desprestigio de Morena.

José L. Ramírez

María Elena Ríos y Carmen Sánchez, sobrevivientes de ataques, llamaron a regular la llamada "violencia ácida".

Y promueven la 'Ley Malena'

CLAUDIA SALAZAR

Senadores de Morena presentaron una reforma legal para sancionar con más de 22 años de prisión a quienes agredan a mujeres con ácido u otras sustancias tóxicas.

Bautizada como "Ley Malena", la reforma busca generar mayores sanciones para los agresores y garantizar la protección a las víctimas y retoma el nombre de la activista María Elena Ríos, quien sobrevivió a un ataque con ácido.

En conferencia con los senadores Citlalli Hernández y César Cravioto, Ríos pidió que los ataques con ácido sean reconocidos como feminicidio o tentativa, para que se reconozca la gravedad de la agresión y los culpables no sean liberados. La activista Carmen Sánchez, también participó en la conferencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	25/05/2023	LEGISLATIVO

Héctor García

Legisladoras y activistas festejaron la validez de la ley que excluye a violentadores, agresores sexuales y deudores alimentarios de cargos públicos.

Validan reforma contra violentadores

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

La Comisión Permanente del Congreso declaró la validez de la reforma constitucional que inhabilita a contender por cargos de elección popular a los hombres violentadores y agresores sexuales con sentencia firme, y a deudores de pensión alimenticia.

Los congresos de 23 estados avalaron la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución para aplicar la inhabilitación a quienes quieran contender por cargos de elección popular con tales antecedentes de violencia, así como acceder a cargos del sector público.

Los 23 congresos locales que avalaron la reforma son los de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos y Nayarit.

También Puebla, QR, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y CDMX.

Grupos feministas celebraron la reforma y gritaron "ni un agresor al poder".

Mientras se enlistaban los congresos que aprobaron la reforma, legisladoras de Morena festejaban y gritaban "tres de tres".

Al posicionar sobre la reforma, negociada por diputadas de todos los partidos en el periodo pasado, legisladoras de la Oposición reclamaron su pronta publicación y la incongruencia de morenistas, por callar ante las agresiones a la Ministra Norma Piña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Declaran constitucional la *Ley 3 de 3*

Suspenden derechos a violentadores de mujeres y deudores alimentarios

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VICTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo la declaratoria de constitucionalidad de la *Ley 3 de 3* que suspende los derechos para ocupar un cargo de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y/o violentadores de mujeres.

Las legislaturas locales de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México dieron su voto aprobatorio para darle aval a esta reforma que modifica los artículos 38 y 102 de la Constitución Política.

Esta reforma propone que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspendan por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales y el normal desarrollo sicosexual.

También establece que la persona que cometa estos ilícitos no podrá ser registrada como candidata para ningún cargo de elección popular ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Refiere también que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, en ejercicio de sus derechos y tener cuando menos 35 años cumplidos al día de la designación.

El decreto fue enviado al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	25/05/2023	LEGISLATIVO

DECLARAN CONSTITUCIONAL LA LEY 3 DE 3

Ni los deudores ni los violentadores serán candidatos

POR IVONNE MELGAR

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de la reforma para que los violentadores de hogares, los agresores sexuales y los deudores de pensión alimentaria no puedan ocupar cargos en el servicio público.

Luego de ser avalado por 23 estados, el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La declaratoria no estaba incluida en la orden del día, por lo que hubo temores de que no se completara el trámite dentro del plazo legal para que sea vigente en las elecciones de 2024.

Sin embargo, una vez concretada la declaratoria, morenistas y opositores presumieron los alcances de la llamada Ley 3 de 3.

En conferencia de prensa, la diputada Aleida Alavez destacó el consenso parlamentario conseguido entre actoras políticas

"Basta ya de que un acosador quiera ser embajador; basta ya de que un violador quiera ser gobernador; basta ya de que atrás del fuero quieran seguir abusando del poder", dijo la senadora Kenia López Rabadán.

PRIMERA | PÁGINA 2

PASA AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN

Constitucional, la ley contra violentadores

LUEGO DE QUE no se había puesto en la orden del día, la presión de las legisladoras obligaron a Armenta a hacer la declaratoria

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Una vez que se coreó la consigna de 3 de 3 durante la enumeración de los 23 congresos estatales que la había avalado, el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, anunció la declaratoria de que la reforma a los artículos 38 y 102 ya era constitucional.

En seguida, el legis-

Foto: Especial

Diputadas celebraron que ayer miércoles la Comisión Permanente declarara la reforma constitucional de la Ley 3 de 3 contra la violencia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	25/05/2023	LEGISLATIVO

lador morenista informó que se enviaba el decreto al Ejecutivo federal para su promulgación inmediata en el *Diario Oficial de la Federación*.

De esa manera inició la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dejando atrás las dudas que desató entre las activistas de las colectivas el hecho de que la declaratoria no se hubiera incluido en la orden del día que se difundió la noche del martes.

Las Constituyentes Mx con Yndira Sandoval Rosales al frente prendieron las alarmas en redes sociales y medios de comunicación ante el riesgo de que, si el trámite no se cantaba ayer miércoles 24 de mayo, la aún pendiente promulgación quedaría fuera de los plazos obligados para modificar las reglas electorales de 2024 antes de los primeros días de junio próximo.

Horas antes de la sesión y ante representantes de medios de comunicación, la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Aleida Alavez Ruiz, disipó las preocupaciones de sus compañeras legisladoras del Grupo de Trabajo Plural de Igualdad Sustantiva, constructoras del dictamen que modificó los artículos 38 y 102 de la Constitución, asegurándoles que tenían el compromiso del senador Armenta Ruiz de que el anunció se haría en la sesión.

EL DATO

Vanguardia

La morenista Aleida Alavez dijo que están acabando con estereotipos misóginos y demostrando que mujeres juntas dan grandes resultados.

El putrefacto Poder Judicial va a utilizar esta legislación de manera perversa, de manera torcida, para sacar de la carrera política a compañeros."

GERARDO FERNÁNDEZ
DIPUTADO DEL PT

No podemos celebrar la 3 de 3 si permitimos que a quien hoy representa el Poder Judicial sea públicamente violentada para inhibirla."

CAROLINA VIGGIANO
DIPUTADA DEL PRI

Fue una conferencia de prensa inusual porque las bancadas de Morena nunca comparten ese espacio con representantes de la oposición. Pero como sucedió desde la pijamada de la madrugada del 8 de marzo anterior, cuando terminaron de afinar la iniciativa, ayer la unía el objetivo de defender la autoría de una reforma que, si bien surgió primero entre las organizaciones de la sociedad civil, se convirtió en ley federal gracias a las diputadas de esa mesa de trabajo: Aleida Alavez, Blanca Alcalá, Elizabeth Pérez Valdés, Amalia García, María Rosete y Johana Felipe Torres, entre otras.

Pero una vez hecha la declaratoria, la mayoría de las bancadas cacarearon el logro y los alcances de una ley que cambiará las reglas electorales al convertir en personas inelegibles a quienes tengan antecedentes de violencia sexual, familiar, doméstica, política y económica para el caso del adeudo de la pensión alimentaria.

Ya en la tribuna, la diputada Alavez habló del consenso parlamentario conseguido entre actoras políticas que "afirmamos, al unísono, que no permitiremos que ninguna persona agresora pueda acceder a los cargos del poder público. Hoy, mañana y nunca más".

La senadora Kenia López Rabadán ejemplificó los alcances de este cambio: "Basta ya de que un acosador quiera ser embajador; basta ya de que un violador quiera ser gobernador; basta ya de que atrás del fuero quieran seguir abusando del poder".

La panista dijo esperar que el Presidente de la República publique el decreto a la brevedad.

A la celebración se sumaron algunos legisladores: "Soy más hombre yo, si soy menos macho, si le heredo a mi hija un mundo donde no se humille a la mujer por ser mujer", dijo el senador Germán Martínez del Grupo Plural.

Pero no todos estaban contentos. El diputado Gerardo Fernández Noroña pronosticó un uso faccioso de la 3 de 3, mientras las impulsoras de la iniciativa ubicadas en un palco de visitantes le daban la espalda.

Y como la reforma también castiga la violencia política contra las mujeres que ejercen cargos públicos, la oposición llevó hasta la tribuna el caso de los violentadores de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia: "ministra Norma Piña, esta ley 3 de 3 también es para ti", expuso la diputada Elizabeth Pérez, vicecoordinadora de los diputados del PRD.

La diputada y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano recordó a los funcionarios que el sábado anterior agredieron a la titular de la SCJN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	25/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente declara constitucionales dos reformas

Envía a publicar en el *DOF* la *ley 3 de 3* y la edad mínima para ser secretario de Estado y diputado

ANDREA BECERRIL Y ALMA MUÑOZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró ayer la constitucionalidad de dos reformas a la Carta Magna: la que señala la prohibición para ocupar cargos de representación popular y públicos a quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar o delitos sexuales y a los morosos en el pago de pensiones alimentarias (la llamada *ley 3 de 3*) y la reforma que disminuye de 21 a 18 años la edad mínima para ser diputado y de 30 a 25 para convertirse en secretario de Estado.

Entre aplausos de legisladoras e integrantes de colectivos feministas presentes, el presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, formuló la declaratoria de constitucionalidad de la *ley 3 de 3* y turnó el decreto al *Diario Oficial de la Federación*, para su publicación y entrada en vigor.

Con ello concluye el proceso constitucional, ya que la reforma fue aprobada por ambas cámaras del Congreso federal y por 23 congresos estatales.

"La *3 de 3* llegó para quedarse" se leía en dos carteles colocados en la tribuna, mientras la mayoría de representantes de los grupos parlamentarios expresaron que para las mujeres es un día para celebrar.

Fue una ley controvertida, que encontró fuertes resistencias entre diputados y senadores con problemas de violencia familiar y en el pago de pensiones alimentarias. Ayer mismo el tema no estaba incluido en la *Gaceta Parlamentaria*, ya que faltaba la documentación de algunos congresos estatales, que al final llegaron.

Más tarde, ya en la discusión ante el pleno, Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo, expresó que respalda toda iniciativa que proteja de la violencia a las mujeres, pero expuso preocupación por el riesgo de que "el corrupto y podrido Poder Judicial" utilice la *ley 3 de 3* para acabar con las carreras políticas de integrantes de la Cuarta Transformación.

Sin embargo, Malú Micher, senadora de Morena, respondió que lo fundamental es que ningún deudor alimentario ni agresor de mujeres podrá ser candidato a legislador, presidente municipal o gobernador, ni ocupar cargo público alguno. "Un agresor no puede representar los intereses del país si no le interesan su familia y sus hijos y agrede a la persona a la que juró amar", recalcó.

Igualmente, Aleyda Alavez, diputada de Morena y una de las impulsoras de la reforma, resaltó que la iniciativa se construyó en la pluralidad de ideas de ambas cámaras y adelantó que "la legislatura de la paridad" realizará más proyectos de este calado para que las mujeres vivan en entornos pacíficos e igualitarios.

Los deudores alimentarios y los agresores sexuales, agregó, no podrán ser registrados como candidatos para ningún puesto de elección popular ni ser nombrados para empleo, cargo o comisión en el servicio público.

"¡Tres de tres, ningún agresor al poder", corearon los colectivos de mujeres en la zona de invitados, mientras legisladoras de Morena, PRI, PAN, PT, PRD y MC aplaudían.

Por otra parte, con el aval de 19 congresos estatales, la Comisión Permanente declaró la constitucionalidad de la reforma a los artículos 55 y 91 de la Carta Magna, que disminuye de 21 a 18 años la edad mínima para ocupar una diputación federal y de 30 a 25 años para ser secretario de despacho del gobierno federal. El decreto se turnó también al *Diario Oficial* para su publicación.

Aspecto de la sesión de ayer de la Comisión Permanente. Foto Yazmín Ortega Cortés

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-5	25/05/2023	LEGISLATIVO

YA ES OFICIAL

Violentadores ya no tendrán cargos públicos

Los agresores de mujeres y deudores de pensión alimenticia ya no podrán postularse a cargos de elección popular, luego de que el Congreso de la Unión hizo la declaratoria de la Ley 3 de 3 en la materia, aprobada ya por 23 congresos locales, por lo que pasa al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación. La reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución establece que los ciudadanos pierden o verán suspendidos sus derechos políticos cuando tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad de las mujeres. También cuando el aspirante a un cargo de elección se le sentencie por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, y por ser declarado deudor alimentario moroso.

PIERDEN DERECHOS POLÍTICOS

Violentadores ya no tendrán cargo

JAVIER DIVANY

La Comisión Permanente hizo la declaratoria de la Ley 3 de 3 con la que ya no podrán postularse

Los agresores de mujeres y deudores de pensión alimenticia ya no podrán postularse a cargos de elección popular luego de que el Congreso de la Unión hizo la declaratoria de la Ley 3 de 3 en la materia, aprobada ya por 23 congresos locales, por lo que pasa al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación.

La reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución establece que los ciudadanos pierden o verán suspendidos sus derechos políticos cuando tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad de las mujeres.

También cuando el aspirante a un cargo de elección se le sentencie por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, y por ser declarado deudor alimentario moroso.

Lo que significa que ninguna persona agresora sexual, deudora de pensión alimenticia o que haya ejercido violencia familiar, pueda tener un empleo en el servicio público, ni pueda ser registrado como candidato o candidata para ocupar un cargo de elección popular.

En tanto, los cambios a los artículos 55 y 91 de la Constitución establecen que para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos el día de la elección; y que para ser secretario del Despacho se requiere

ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años cumplidos.

Al tomar la palabra la senadora del PAN, Kenia López Rabadán, dijo que lo que están celebrando las mujeres, es que no haya en los cargos públicos hombres que, tomando pésimas decisiones, hayan lastimado a las mujeres o a sus hijos.

"Basta ya de que un acosador quiera ser embajador, basta ya de que un violador quiera ser gobernador, basta ya de que atrás del fuero quieran seguir abusando del poder", expuso.

La senadora del PRI, Carolina Viggiano, afirmó que no se puede celebrar la 3 de 3 si permitimos que a quien hoy representa el Poder Judicial, el máximo espacio de la Suprema Corte, sea públicamente violentada, para inhibirla, para amenazarla, para amedrentarla en el ejercicio de su responsabilidad pública.

"Si nosotros quedamos calladas y omisas ante eso, esto es una hipocresía, necesitamos levantar la voz por ella. Necesitamos levantar la voz por las deportistas que hoy han sido también violentadas por otra mujer, que las menosprecia y que les dice, como si fuera un tema menor vender en catálogo o hacer determinadas cosas para poder tener ingresos".

Sobre esto, acusó al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, de ejercer violencia al poner en un ataúd la figura de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña. "Eso es inconcebible y no he visto que el oficialismo, donde hay muchas feministas reconocidas, diga algo al respecto. Eso es violencia pública, vista por todos", señaló la priista.

La diputada de Morena, Aleida Alavéz, dijo que la 3 de 3 llegó para quedarse.

"Ningún violentador al poder y esto quiere decir, en cargos de elección popular o en el servicio público, no podrán acceder quienes violenten a las mujeres en cualquiera de las modalidades que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia".

23

CONGRESOS locales ya la avalaron, por lo que será publicada en el *Diario Oficial de la Federación*

18

AÑOS cumplidos el día de la elección deberán tener los aspirantes a ocupar un escaño en la Cámara baja

La comisión Permanente del congreso aprobó la ley 3 de 3

FESTEJO

LAS MUJERES celebran que en los cargos públicos no tengan cabida los hombres que sean violentadores

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	25/05/2023	LEGISLATIVO

COMISIÓN PERMANENTE DECLARA CONSTITUCIONAL LEY "3 DE 3

Pasa al Ejecutivo reforma contra deudores alimentarios y agresores

Adecuaciones. Dentro de la iniciativa aprobada también se encuentra nuevos requisitos para el fiscal del país

KARINA AGUILAR

CÁMARA DE DIPUTADOS

CELEBRACIÓN. Mujeres impulsoras de la reforma celebraron en los Palcos del Senado la declaratoria constitucional de la Ley 3 de 3.

Con el voto aprobatorio de 23 congresos estatales, la Comisión Permanente realizó la declaratoria de constitucionalidad de la Ley "3 de 3", que suspende los derechos para ocupar cargo de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y/o violentadores.

Esta reforma propone que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspendan "por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales y el normal desarrollo psicosexual".

Tampoco podrá ser registrada como candidata a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público, cuando la persona haya sido sentenciada por ciertos delitos.

"Por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos. Por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa", indica la iniciativa.

La reforma adecúa la redacción en materia de paridad, por lo que ahora establece que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República se requiere, entre otras cosas, no haber cometido delito doloso.

"Ser ciudadana mexicana por nacimiento, en ejercicio de sus derechos; tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos el día de la designación; contar, con antigüedad mínima de diez años, con título profesional de licenciado en derecho; gozar de buena reputación, y no haber sido condenado por delito doloso".

El decreto aprobado por los congresos de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México, fue enviado al *Diario Oficial de la Federación* (DOF) para su publicación.

"VIDA LIBRE DE VIOLENCIA"

Mientras se realizaba la declaratoria en el Salón de Plenos de la Permanente, las mujeres que impulsaron esta reforma y que el pasado 27 de abril se quedaron en el Palco del Senado junto con los senadores de oposición ante la toma de la tribuna, escuchaban y celebraban la próxima entrada en vigor de esta reforma.

"¡3 de 3, ningún agresor al poder! ¡Por una vida libre de violencia de todas las mujeres!", gritaron desde el Palco del segundo piso del salón de Plenos, toda vez que el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, no les permitió pasar al Palco del primer piso, donde él constantemente lleva a sus invitados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-8	25/05/2023	LEGISLATIVO

Constitucionales, la Ley "3 de 3" y los diputados de 18 años

Reformas. La Comisión Permanente declaró ayer constitucional la Ley "3 de 3" que suspende los derechos para ocupar cargo de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y/o violentadores. Igual trato dio a que la edad mínima para ser diputado federal sea a los 18 años, y de 25 años para ser secretario de despacho del gobierno federal.

3 de 3 ya es Constitucional; va contra violentadores y deudores alimentarios

"La 3 de 3" suspende los derechos para ocupar cargos de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios o violentadores

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Luego de que 23 entidades le dieron "luz verde", el pleno de la Comisión Permanente, realizó la declaratoria de constitucionalidad de la Ley "3 de 3" que suspende los derechos para ocupar cargo de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y/o violentadores. Es decir, todos aquellos varones que se encuentren en este supuesto y no cumplan con la 3 de 3, no podrán ser candidatos a ningún cargo ni tampoco servidores públicos.

Las legislaturas locales de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México dieron su voto aprobatoria para darle aval a esta reforma que busca combatir la violencia contra las mujeres.

El presidente de la Comisión Permanente, el senador de Morena, Alejandro Armenta, hizo la declaratoria de constitucionalidad. Acto seguido se remitió al Diario Oficial de la Federación para su publicación.

La diputada y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano aplaudió esta reforma pero lamentó que gobernadores como el de Veracruz, Cuitláhuac García, ejerzan violencia política y de género contra la presidenta de la Corte, Norma Piña, a quien le llevó un ataúd durante una manifestación que encabezó a las afueras de la SCJN el pasado sábado donde le llovieron insultos a la titular del Poder Judicial.

"Es inconcebible la violencia política y de género, y habiendo muchas feministas en el oficialismo, no he visto que digan algo al respecto", acusó

Esta reforma propone que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspendan por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales y el normal desarrollo psicosexual.

También, establece que la persona que cometa estos ilícitos no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Refiere, también que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República se requiere ser ciudadana mexicana por nacimiento, en ejercicio de sus derechos, tener cuando menos 35 años cumplidos al día de la designación•

23 congresos avalaron esta reforma para hacerla constitucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

#CONTRADEUDORESALIMENTARIOS

La 3 de 3 ya es ley nacional

COMISIÓN PERMANENTE DECLARA LA LEY COMO CONSTITUCIONAL

Sin duda es un hecho histórico que une a toda la fuerza legislativa, al Congreso de la Unión".

ALEJANDRO ARMENTA
SENADOR DE MORENA

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

23
ENTIDADES HAN DADO SU AVAL PARA LA NORMA.

La Comisión Permanente del Congreso declaró la constitucionalidad de la ley 3 de 3, la cual impide que deudores alimentarios puedan casarse, viajar a otro país y principalmente que ocupen cargos públicos en todos los órdenes de gobierno, incluso en la Fiscalía de la República (FGR), además de la suspensión de derechos contra agresores de mujeres.

Ayer, después de que 23 congresos estatales cumplieron con la aprobación de la reforma constitucional, la Comisión Permanente enlistó la declaratoria para que pase al Ejecutivo Federal y se aplique la ley en los comicios de 2024.

Con ello, el Congreso aprobó la suspensión de derechos a deudores alimentarios para ocupar cargos de representación popular o en el servicio público a nivel federal, estatal y municipal. Tampoco pueden ocupar cargos en la Fiscalía General de la República.

Además, se creará una plataforma de consulta pública que incluirá los nombres de los deudores alimentarios en el país, con datos del Poder Judicial, ya que estará integrada por aquellos deudores que tengan una sentencia firme.

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, hizo la declaratoria, ya que se dio aviso por parte de 23 congresos estatales.

Senadoras y diputadas corearon "Tres de tres", en celebración al aval a la reforma. ●

PASA AL EJECUTIVO

1 El decreto avalado se remitió al *Diario Oficial de la Federación*.

2 Se reformaron los artículos 38 y 102 de la Constitución.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	25/05/2023	LEGISLATIVO

DECLARA EL SENADO

Constitucional, ley contra los deudores alimentarios

PATRICIA RAMIREZ

Suspende derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a violentadores

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad del decreto para suspender los derechos políticos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a violentadores de mujeres y deudores alimentarios, la coloquialmente conocida como ley 3 de 3.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta dio a conocer los votos de 23 congresos locales que aprobaron esta reforma constitucional, por lo que envió el decreto al Ejecutivo para su publicación.

Para que entrar en vigor de inmediato, esta reforma debe ser publicada a más tardar este 1 de junio, tres meses antes de que inicie el proceso electoral federal.

La reforma a los artículos 38 y 10 de la Constitución establece que se suspenden los derechos o prerrogativas de los ciudadanos por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, y el normal desarrollo psicosexual.

Por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; y por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

Además, plantea que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República se requiere: ser ciudadana mexicana por nacimiento, en ejercicio de sus derechos; tener cuando menos 35 años cumplidos el día de la designación; contar, con antigüedad mínima de 10 años, con título profesional de licenciado en derecho; gozar de buena reputación, y no haber sido condenado por delito doloso.

"Con la reforma propuesta se busca incidir favorablemente en la ética pública y política, en beneficio de la sociedad en su conjunto", se destaca.

Con las presencia de activistas que impulsaron esta ley desde el principio, senadores de todos los partidos subrayaron que en una verdadera democracia, no basta con ser un funcionario eficiente, si se es acosador sexual; no basta ser un servidor público destacado, sí se es agresor por razones de género; no basta ser un legislador, un juez, un alcalde o un magistrado honrado y sin vínculos de corrupción, sí se es deudor de pensión alimenticia.

Las legisladoras de todos los partidos celebraron esta determinación y aseguraron que ningún violentador de mujeres tendrán un cargo público o puesto de elección popular.

LAU LOVERA

Alejandro Armenta dio a conocer el decreto.

VEINTITRÉS

CONGRESOS LOCALES aprobaron esta reforma constitucional, por lo que envió el decreto al Ejecutivo para su publicación

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	25/05/2023	LEGISLATIVO

Decreto recibe respaldo de 23 legislaturas locales

Permanente declara constitucional la 3 de 3

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL ÓRGANO suspende los derechos para ocupar cargos de elección popular, empleo o comisión a deudores alimentarios y/o violentadores; remiten proyecto al *DOF* para su publicación

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de constitucionalidad de la Ley 3 de 3, que suspende los derechos para ocupar cargo de elección popular, empleo o comisión del servicio público a deudores alimentarios y/o violentadores de mujeres.

DE ACUERDO con cifras del SESNSP en lo que va del año se han registrado 8 mil 638 carpetas por el delito de incumplimiento de obligaciones en asistencia familiar.

Eldato

El acto se dio después de que las legislaturas locales de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México dieron su voto aprobatorio para darle aval a esta reforma, que modifica los artículos 38 y 102 de la Constitución Política.

El presidente de la Comisión Permanente, el senador de Morena Alejandro Armenta, hizo la declaratoria de constitucionalidad, conforme lo establece el artículo 135 de la Carta Magna.

"La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto que reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

"Se remite al *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para su publicación. Que vivan las mujeres de México", manifestó.

La reforma propone que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspendan, en los casos en que se tenga sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, y el normal desarrollo psicosexual.

Además, establece que quien cometa estos ilícitos no podrá registrarse como candidata para un cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión del servicio público.

Indica que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República (FGR), requiere la ciudadanía mexicana por nacimiento, en ejercicio de sus derechos, y tener cuando menos 35 años cumplidos al día de la designación.

No obstante, la diputada federal del PRI Carolina Viggiano sostuvo que, lo que no se puede permitir, es celebrar la declaratoria de constitucionalidad de la Ley 3 de 3 cuando se amenaza directamente a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

"No podemos celebrar la 3 de 3 si permitimos que a quien representa el Poder Judicial, el máximo espacio de la Suprema Corte, sea públicamente violentada para inhibirla, para amenazarla, para amedrentarla en el ejercicio de su responsabilidad pública. Si nos quedamos calladas ante eso, esto es una hipocresía", declaró.

Del tema de la 3 de 3 se introdujo el debate sobre la Suprema Corte en la sesión de la Comisión Permanente, por lo que el diputado federal de Morena Manuel Alejandro Robles Gómez, quien ayer presentó una iniciativa para que los ministros sean electos por voto popular, afirmó que no se trata sólo de una reforma al Poder Judicial, sino de "obradorizar" este poder.

"Y si no les gusta, iremos más allá, no vamos a conformarnos con una reforma profunda al Poder Judicial, haremos la Constitución humanista que México requiere en el siglo XXI, vamos a obradorizar el Poder Judicial porque tienen que vivir en la justa medianía", manifestó.

En respuesta, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, dijo que ni en sus peores sueños pensó escuchar una barbaridad como ésta. "El Poder Judicial de este país hay que obradorizarlo. ¡No me chin..., no puede ser!, finalizó.

Panorama nacional

Carpertas de investigación abiertas por el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar

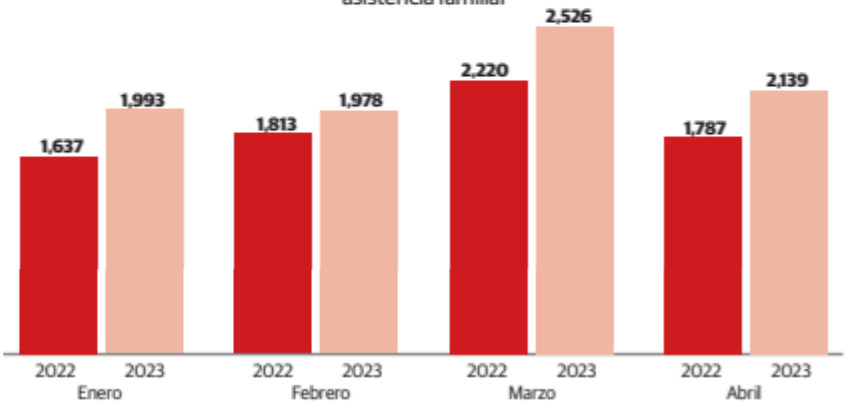

Fuente|Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

Declaran la constitucionalidad de la Ley 3 de 3 contra la violencia de género

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La Comisión Permanente del Congreso declaró la constitucionalidad de la reforma conocida como Ley 3 de 3 contra la violencia, con la que se impide a agresores sexuales, deudores de pensión alimentaria o quienes hayan ejercido violencia familiar, acceder desempeñarse en el servicio público ni aspirar a cargos de elección popular. Luego de que 23 Congresos locales dieron su aprobación a esta reforma constitucional a los artículos 38 y 102 en materia de suspensión de derechos para ocupar cargos, empleos, o comisión del servicio público, se dio la declaratoria de la Ley 3 de 3, la cual fue celebrada por las y los legisladores de todas las fuerzas parlamentarias en el Congreso y por grupos colectivos feministas.

http://t.ly/fj3j

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Tabasco HOY		25/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión permanente declara constitucional Ley 3 de 3

El Senado de la República elevó a rango constitucional la Ley 3 de 3, que prohíbe a quienes hayan cometido delitos sexuales, endeudamiento alimentario o violencia de género postularse o trabajar en el gobierno.La decisión prohíbe que quienes adeudan alimentos o estén siendo investigados por violencia contra una mujer ocupen un cargo, consigan un trabajo o sirvan en una comisión de servicio público. Esto es aplicable a los condenados por delitos contra la integridad corporal, la vida, la libertad sexual y la seguridad, así como contra el desarrollo psicosexual típico.

https://www.tabascohoy.com/comision-permanente-declara-constitucional-ley-3-de-3/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

Declaran constitucional la llamada Ley 3 de 3

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- La declaratoria de constitucionalidad de la reforma conocida como Ley 3 de 3, que prohibirá ocupar cargos públicos o de elección popular a quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar, delitos sexuales o no paguen las pensiones alimentarias. Casi de manera unánime fue celebrada por todos los partidos, casi por todos.

http://tinyurl.com/2qngc4na

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		25/05/2023	LEGISLATIVO

Deudores y agresores sexuales no podrán tener cargos públicos o de representación popular

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de la llamada Ley 3 de 3, con lo que ningún violentador de mujeres y deudores alimentarios podrán ocupar un cargo en el servicio público o de representación popular, esto luego de que 24 legislaturas estatales dieran su aval a esta reforma. Legisladoras y legisladores de todas las bancadas resaltaron este paso trascendental en la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

TeleFórmula Nota Ley 3 de 3 2405.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		25/05/2023	LEGISLATIVO

Aprueban Ley 3 de 3 que impedirá a violentadores ejercer cargos públicos

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Ya es constitucional la llamada Ley 3 de 3 que impide ocupar cargos públicos y de representación popular a quienes hayan sido sentenciados o enfrenten procesos por violencia familiar y delito sexuales, así como personas deudoras por pensión alimenticia. La reforma fue aprobada por 23 congresos locales y la declaratoria la hizo la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

http://tinyurl.com/2pzm7gl5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		25/05/2023	LEGISLATIVO

Ley 3 de 3 ya es constitucional; legisladores la envían al Ejecutivo para publicación

En un hecho histórico, está tarde las y los legisladores de la Comisión Permanente aprobaron la declaratoria de constitucionalidad de la denominada Ley 3 de 3**,** la cual prohíbe que deudores de pensión alimenticia, violentadores sexuales o que hayan ejercido violencia familiar ocupen un cargo público.

https://laverdadnoticias.com/politica/Ley-3-de-3-ya-es-constitucional--legisladores-la-envian-al-Ejecutivo-para-su-publicacion-20230524-0134.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
vozpópuli		25/05/2023	LEGISLATIVO

Ya es constitucional: Comisión Permanente emite declaratoria para la Ley 3 de 3

Se emitió la Declaratoria de Reforma Constitucional de la Ley 3 de 3 mediante la Comisión Permanente, con lo cual se suspende el derecho para que hombres que hayan incurrido en violencia de género y deudores de pensiones alimentarias, puedan ocupar empleos. También cargos públicos o comisiones en el servicio público o ser candidatos a puestos de elección popular.

https://voxpopulinoticias.com.mx/2023/05/ya-es-constitucional-comision-permanente-emite-declaratoria-para-la-ley-3-de-3/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		25/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente declara constitucional la ley 3de3 contra la violencia

Con la aprobación de 23 congresos locales, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de reforma constitucional de la Ley 3de3 contra la violencia, la cual establece que ningún agresor o agresora de mujeres pueda ocupar un cargo en el servicio público, ya sea por elección popular o nombramiento.

Esta reforma modifica el artículo 38 de la Constitución que establece que, en los derechos o prerrogativas de los ciudadanos, se suspende el registro como candidatos o candidatas para cualquier cargo de elección popular o para ser nombrados para empleo, cargo o comisión en el servicio público en los siguientes casos:

- Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal.
- Contra la libertad y seguridad sexual, el normal desarrollo psicosexual.
- Por violencia familiar, doméstica y a la intimidad sexual.
- Por violencia política contra mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- Por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

Comisión Permanente declara constitucional la ley 3de3 contra la violencia (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		25/05/2023	LEGISLATIVO

Declaran la constitucionalidad de la Ley 3 de 3 contra la violencia de género

La Comisión Permanente del Congreso declaró la constitucionalidad de la reforma conocida como Ley 3 de 3 contra la violencia, con la que **se impide a agresores sexuales, deudores de pensión alimentaria o quienes hayan ejercido violencia familiar**, acceder desempeñarse en el servicio público ni aspirar a cargos de elección popular.

Luego de que 23 Congresos locales dieron su aprobación a esta reforma constitucional a los artículos 38 y 102 en materia de suspensión de derechos para ocupar cargos, empleos, o comisión del servicio público, se dio la declaratoria de la Ley 3 de 3, **la cual fue celebrada por las y los legisladores de todas las fuerzas parlamentarias en el Congreso y por grupos colectivos feministas.**

Al momento de hacerse la declaratoria, las integrantes de grupos feministas presentes en la sesión de esta tarde **corearon: "¡3 de 3, ningún agresor al poder!".**

La diputada federal del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, destacó que esta reforma fue posible gracias **al trabajo incansable de mujeres, colectivas feministas** y de las legisladoras de todas las fuerzas parlamentarias en el Congreso federal y en los locales.

Declaran constitucionalidad de la Ley 3 de 3 contra la violencia (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	30	25/05/2023	LEGISLATIVO

No descarta el Azteca

Boxeo. Tras la gran experiencia de pelear en Guadalajara, el *Canelo* Álvarez está abierto para presentarse en la CdMx

TONATIUH GUERRA
CIUDAD DE MÉXICO

El haber peleado en casa, el estadio Akron, en Zapopan y ante 60 mil aficionados, le dejó un gran sabor de boca al multicampeón mexicano, Saúl *Canelo* Álvarez, quien desea volver a pelear en México y no descarta el tener como escenario el estadio Azteca.

"La gente quedó contenta. Me enorgullece. A mi abuela la convencí que me viera en la televisión, pero por darme el gusto estuvo ahí. Se puso nerviosa porque había mucha sangre, preguntaba: ¿A qué hora va a acabar?, pero estuvo muy contenta de que ganara. No descarto regresar a México y no descarto cualquier escenario como el Azteca", indicó en la comida de la expo de Desarrollo inmobiliario The Real Estate Show, donde reveló que aparte de las inversiones que tiene en el ámbito de la moda, tiendas de autoservicio, etc, ha invertido en bienes raíces, pues soñaba con ser arquitecto.

"La visión empresarial salió porque tengo amigos y he aprendido de ellos. Hay que ser sinceros, realista. Mi deporte no me va a durar toda la vida. Es corto. Me gusta lo que es inmobiliario. Los hago porque todos los negocios me atraen mucho, pero lo inmobiliario es lo que más me atrae. Cuando era niño decía que quería ser arquitecto, cuando conocí el boxeo se me quitó el gusto", dijo.

Asimismo, señaló que, para realizar inversiones se rodeó de expertos. "Primero debes rodearte de gente honesta, de gente capaz, honesta y al final meterte al cien por ciento en lo que harás. Todos deben saber que en los negocios hay mucho riesgo, pero al final no es para que te dé para abajo, sino aprender de eso".

Por el momento, el tapatío aún se encuentra de vacaciones luego de la pelea ante John Ryder, será hasta la próxima semana que comenzará a buscar al rival con el que se medirá el próximo 16 de septiembre.

"Por el momento aún no tenemos un rival definido, será hasta la próxima semana que empezaremos a ver contra quién pelearemos el 16 de septiembre en las fechas patrias", indicó Saúl, quien de primera mano desea enfrentar a Dmitri Bivol, quien aseguró que no tiene la intención de una revancha ante Álvarez, por lo que se podría dar el encuentro ante David Benavídez, el retador oficial.

Figura de cera

Ayer por la noche, Saúl Álvarez quedó inmortalizado en el Museo de Cera de la Ciudad de México y ocupa uno de los lugares privilegiados de este recinto.

En compañía de su esposa y amigos, como Miguel Torruco, diputado federal, el *Canelo* estuvo presente en la develación de su figura de cera, la cual fue del agrado del púgil mexicano.

"Muchísimas gracias al Museo de Cera de la Ciudad de México, a Miguel Torruco, que fue la parte importante de que esté aquí. Muchas gracias a mi familia, a mi esposa, a mi equipo de trabajo que obviamente sin ellos no hubiera llegado hasta donde he llegado y a mis amigos que también están aquí. Creo que de todas las que he visto (figuras de cera) es la mejor", opinó el boxeador tapatío, quien donó la indumentaria que porta su figura, la cual es una réplica de las que ha utilizado en sus peleas.

ASÍ LO DIJO

"La gente quedó contenta... No descarto regresar a México y no descarto un escenario como el Azteca"

Saúl Álvarez
Boxeador mexicano

El tapatío posa al lado de su figura de cera. ARACELI LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/05/2023	LEGISLATIVO

Oposición perfiló nueva investigación contra Ana Guevara y solicitó comparecencia

Ana Gabriela Guevara continúa en el ojo del huracán por su ejercicio al frente de la Comisión Nacional del Deporte (**Conade**) que le ha valido de críticas y cuestionamientos por **la falta de apoyo** a las y los deportistas mexicanos.

Ante ello, la sociedad civil inició un proceso de *recolección de firmas* para destituir a la ex velocista mexicana. En tanto, el bando de la oposición presentó varios exhortos contra la también *medallista olímpica* en la **Cámara de Diputados**.

Fueron integrantes del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), de Acción Nacional (**PAN**), de la Revolución Democrática (**PRD**) y de Movimiento Ciudadano (**MC**) las y los que expusieron las proposiciones en la Comisión Permanente — y con los cuales Guevara Espinoza podría **rendir cuentas frente a las y los legisladores del Congreso.**

Oposición perfiló nueva investigación contra Ana Guevara y solicitó comparecencia - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/05/2023	LEGISLATIVO

INICIATIVA

Impulsan tipificación de ataques con ácido

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos, y feministas, así como senadoras y diputadas de Morena, presentaron una iniciativa de ley, respaldada por 44 mil 18 firmas, para que los ataques con ácido a mujeres sean tipificados como tentativa de feminicidio, a fin de que los agresores no puedan alcanzar la libertad.

De la misma manera, la propuesta, presentada en la sesión de la Comisión Permanente, plantea que las autoridades de salud estén obligadas por ley a garantizar tratamientos médicos a las mujeres que, como Elena Ríos, sean agredidas con ácidos y químicos.

"Ésa es una de las violencias más perversas hacia nosotras las mujeres y tenemos que luchar con ésta y otras acciones para que nunca más se repitan estas violencias", dijo la senadora Citlalli Hernández.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Van contra la violencia ácida

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Víctimas, activistas y legisladoras impulsarán desde el Congreso de la Unión que la llamada *Ley Malena*, que castiga a nivel local la violencia ácida contra las mujeres, tipifique también a nivel nacional como tentativa de feminicidio los ataques con sustancias corrosivas.

Para promover dicha iniciativa acudió al Senado de la República la saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos Ortiz, quien en 2019 fue agredida con ácido.

La propuesta de ley pretende modificaciones a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y al Código Penal para que se faciliten los procesos de justicia para las mujeres que son agredidas y se pueda generar un padrón de registro para obtener cifras oficiales de este tipo de violencia. ●

ESPECIAL

Víctimas buscan tipificar como delito a nivel nacional ataques con ácido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	25/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan llevar la *ley ácida* a nivel federal

Diputadas federales y locales así como senadores buscan llevar a nivel federal las reformas para sancionar la violencia ácida, para sancionar los ataques a mujeres con sustancias tóxicas.

La diputada Marisol García Segura explicó que se impulsará la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para que puntualice medidas contra la violencia que se ejerce con el uso de ácido, y sea aplicable en todos los estados del país.

"La llamada Ley Malena está hecha para sancionar la violencia ácida, es decir, arrojarle ácido a una persona, cuyos hechos se han registrado sólo hacia mujeres, por lo que se considera otra de las muchas formas en que somos violentadas".

Comentó que fue la compañera saxofonista María Elena Ríos quien motivó esta ley, que además lleva su nombre, tras ser víctima de esta clase de violencia. Además de sancionar a los agresores en esta materia, es necesario exigir al Poder Judicial que no los deje impunes, como casi sucede con el agresor de María Elena.

"De nada sirve que hagamos leyes, que incluyamos tipos de violencia, si la corrupción del Poder Judicial dejará libre a los agresores, o les concederá un amparo o, el colmo, les permitirá seguir el proceso en libertad a pesar del riesgo de fuga"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula		25/05/2023	LEGISLATIVO

Activista presenta la iniciativa de la Ley Malena

La saxofonista María Elena Ríos presentó la iniciativa conocida como Ley Malena, con la que busca que la violencia ácida (ataques contra mujeres con sustancias corrosivas) se incluya dentro del Código Penal para que el delito sea tipificado como tentativa de feminicidio. Además de promover que se garanticen tratamientos médicos a las mujeres que sean agredidas con ácido o químicos, la propuesta también contempla que los agresores tengan una sanción de hasta 30 años de cárcel.

R F Activista presenta Ley Malena 24052023 (online-audio-converter (mp3cut.net).mp3 - Google Drive

México: La transparencia y la privacidad, bajo amenaza

(Washington D.C.) El presidente Andrés Manuel López Obrador y legisladores de su partido han paralizado efectivamente la agencia independiente de acceso a la información y protección de datos de México al bloquear las nominaciones para cubrir los puestos vacantes de su pleno, señaló hoy Human Rights Watch. El Senado debería actuar rápidamente para nombrar los comisionados y cubrir las tres vacantes.

El INAI también ha permitido a los mexicanos tener acceso a información personal acerca de sí mismos recolectada en los registros gubernamentales. Antes de una resolución emitida por la agencia predecesora del INAI en 2003, los expedientes médicos en hospitales públicos eran considerados propiedad gubernamental. Las solicitudes de expedientes médicos, registros de aportes a pensiones y otra información personal en poder del gobierno siguen siendo uno de los principales tipos de solicitudes que se realizan a través del INAI.

El presidente López Obrador y legisladores de su partido han propuesto reiteradamente eliminar al INAI y transferir sus funciones a organismos de auditoría gubernamentales como la Secretaría de la Función Pública, que audita las finanzas y el desempeño del poder ejecutivo federal y depende directamente del presidente, o la Auditoría Superior de la Federación, que audita el uso del presupuesto federal y responde al Congreso.

México: La transparencia y la privacidad, bajo amenaza | Human Rights Watch (hrw.org)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	25/05/2023	LEGISLATIVO

EN LA OPOSICIÓN

Pide Triana elección primaria... ciudadana

La mejor forma de elegir a un candidato presidencial "realmente ciudadano" para 2024 es "a través de una elección primaria, pero que la organicen las organizaciones de la sociedad civil", sin la intervención de los partidos, propuso el diputado federal del PAN Jorge Triana Tena.

"Propongo una elección primaria, que sea organizada por organizaciones no gubernamentales, por toda la sociedad civil organizada, aquella que se encargó de convocarnos a llenar el Zócalo, colmarlo de ciudadanía y frenar todos los despropósitos del gobierno", expuso.

"A esa elección primaria podrán inscribirse todas las mexicanas y mexicanos del PAN, del PRI, del PRD, de Movimiento Ciudadano o que no tengan partido alguno", explicó. "La candidatura debe ser de la gente", subrayó.

Triana, uno de los principales operadores políticos del PAN en la Cámara de Diputados, dijo a El Financiero que los partidos de Va por México "tendrán que coordinarse" para trabajar y avanzar en esta propuesta y "no excluir a las organizaciones civiles".

Además, dijo, "si ya tenemos candidato o candidata a la Presidencia para abanderar a la oposición en 2024, debe haber un plan de gobierno, necesitamos ofertar algo diferente", recalcó.

"Es muy importante que quien quede como nuestro abanderado o abanderada se comprometa a encabezar un proyecto realmente ciudadano, que se lance una convocatoria a nivel nacional para que participe toda la gente. Todos los ciudadanos podrán proponer cómo se va a articular el plan de trabajo, la plataforma y el plan de gobierno", insistió.

Por supuesto –aclaró– "todo esto sin contravenir lo que digan los estatutos de los partidos y los acuerdos que se hagan a través de los mismos". También planteó que para crear un gobierno de coalición "hay que establecer un convenio firmado" y que "no se lea como un reparto de cuotas de partidos políticos".—*Víctor Chávez*

> *"Todos los ciudadanos podrán proponer cómo se va a articular el plan de trabajo"*
>
> **JORGE TRIANA**
> Diputado del PAN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		25/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados federales poblanos del PAN se lanzan vs MC por apoyar a Morena en Estado de México

La unión de Movimiento Ciudadano (MC) y la coalición Va Por México se aleja cada día más, toda vez que los diputados federales de acción nacional consideraron que el partido naranja está colaborando con Morena para que obtengan la gubernatura del estado de México.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/12198-diputados-federales-poblanos-del-pan-se-lanzan-vs-mc-por-apoyar-a-morena-en-estado-de-mexico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Prevén para octubre candidato aliancista

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

Los partidos de la alianza Va por México estiman que para septiembre u octubre pueda definirse quién será el candidato de la oposición que competirá en 2024 por la Presidencia de la República.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, indicó que junto con los líderes del PAN y PRD sostienen reuniones continuas para definir el método y llegar a un proceso democrático en la definición del abanderado.

"Lo venimos platicando, es lo que hemos venido construyendo sobre cuándo estará el candidato: agosto, septiembre, octubre, ahí estamos. Es lo que más hemos llegado a construir, sin tener una definición clara, porque el día que haya ese acuerdo, lo vamos a dar a conocer", indicó en conferencia de prensa, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso.

Moreno aseguró que se construye un método que acepten tanto el PRI como PAN y PRD, pero también las organizaciones de ciudadanos que exigen uno que sea democrático.

Lo importante, agregó, es llegar a un perfil con un procedimiento abierto y participativo, que sea competitivo.

"Hay que construir una candidatura sólida, que no sólo esté en el aire, la candidatura tiene que estar arriba, en medio, en territorio, un candidato que pueda ir a un debate, reunirse con empresarios, que pueda dar ese perfil, sí, pero pueda ir a Iztapalapa, colonias, ejidos, y tenga empatía, es lo que se necesita", señaló sobre el perfil que busca la coalición.

Indicó que el PRI tuvo el lunes pasado una reunión con los seis aspirantes para hablar de los métodos de selección: Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid, Ildefonso Guajardo, Alejandro Murat y José Ángel Gurría.

Siguen reuniones del tricolor con el resto de los aspirantes de otros partidos, indicó el dirigente.

"Ya recibimos a las propuestas que simpatizan con el PRI, ahora (habrá) reuniones para escuchar también a las propuestas de Acción Nacional, del PRD y de la sociedad civil", agregó.

Sobre los métodos, señaló que el PRI está a favor de que haya primarias, el voto en urna, pero también de encuestas y de un colegio electoral con representatividad en el país.

Moreno aclaró que no se ha "destapado" para buscar la candidatura presidencial, aunque no precisó si lo está considerando.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Especial

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, indicó que aún se discute el método para elegir al abanderado opositor.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	25/05/2023	LEGISLATIVO

Entre agosto y septiembre, alianza tendrá candidato: *Alito*

Al advertir que no hay un método definido de selección, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno *Alito*, adelantó que será entre agosto y septiembre cuando la Alianza Va por México, tenga un candidato para la contienda presidencial de 2024.

"El tiempo que tenemos es agosto y septiembre para tener un candidato, es lo que más hemos llegado a construir sin tener una definición clara", declaró el también diputado federal.

En conferencia de prensa, el líder priista dijo que la propuesta para seleccionar a su candidato tendrá que ser definida por todas las fuerzas políticas y la sociedad civil.

Aclaró que aún no definen el método, pero ya han comenzado a expresarse diversas propuestas.

"No se ha definido, hay varias propuestas de los partidos, pero tendremos que construir una propuesta entre todos", declaró.

Dijo que luego de haber escuchado a los aspirantes priistas, su partido también escuchará a los aspirantes de Acción Nacional, del PRD y de la sociedad civil.

"Ahí estamos y tenemos que iniciar con los procesos y mecanismos que tenemos que cumplir con los partidos", señaló.

Moreno enfatizó que el PRI será facilitador para el método de selección, por lo que están a favor de las primarias, del voto con urnas, de las mediciones de encuestas, del colegio electoral y de la representatividad.

Sobre su posible aspiración presidencial, Alejandro Moreno dejó en claro que no son los tiempos y que él está enfocado a organizar la Alianza y la elección del candidato. **/KARINA AGUILAR**

> El día que yo tuviera una aspiración lo diría abiertamente. Hoy seré siempre muy respetuoso del momento más importante que vive México que es el 2023, Coahuila y el Estado de México, y vamos a construir siempre"
>
> **ALEJANDRO MORENO**
> Presidente nacional del PRI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		25/05/2023	LEGISLATIVO

PRI y PRD rechazan sistema de PAN para elegir candidatos

El PRI y el PRD rechazaron el método que analiza el PAN para registrar a los aspirantes a la candidatura presidencial sólo con que cuenten con el respaldo de firmas ciudadanas, pues señalaron que es inviable y podría dividir a la coalición. El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal, del partido tricolor, consideró que la propuesta del presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, podría dividir a la oposición.

https://www.omnia.com.mx/noticia/271041/pri-y-prd-rechazan-sistema-de-pan-para-elegir-candidatos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		25/05/23	LEGISLATIVO

MC impulsa reducción en la jornada laboral y tensiona nexos de Dante con industriales

La bancada de MC en San Lázaro impulsa, de cara al próximo período legislativo, una reducción de la jornada laboral que tensiona el vínculo entre Dante Delgado y los principales hombres de negocios de Nuevo León.

El motivo es previsible: menos horas laborables se suman a más vacaciones, a las normas anti outsourcing y una mayor democracia sindical que conforman un panorama impulsado desde Palacio Nacional que resulta incómodo para el gran capital.

En los últimos días llegaron mensajes muy contundente a las oficinas de Delgado por parte del empresariado: MC funciona en estados productivos como es Nuevo León y este tipo de iniciativas no van en sintonía con los marcos legales que el empresariado requiere.

Por ejemplo, desde el corporativo de Xignux le mencionaron, a modo de ejemplo, al dirigente de MC que si avanza esa moficiación la repercusión en los niveles de generación de empleo será frontal. MC instaló el tema en comisiones en San Lázaro pero ya no alcanzó a llegar al pleno antes de que finalice el período legislativo. Pero todo indica que la cuestión volverá con fuerza en septiembre. […]

MC impulsa reducción en la jornada laboral y tensiona nexos de Dante con industriales (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	25/05/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción III, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/11/2023**, para la **"Renovación de la Automatización de 9 puertas para el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a las obras de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/ LPN/11/2023	RENOVACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN DE 9 PUERTAS PARA EL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	01 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS.	06 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS.	13 DE JUNIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de mayo de 2023**, en días hábiles, a las **18:00 horas.**

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de mayo de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176, o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro del supuesto considerado en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El plazo de entrega, instalación, configuración, pruebas, puesta en operación de la Automatización de puertas y Memoria Técnica, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los bienes, así como de su instalación, configuración, pruebas, puesta en operación y Memoria Técnica, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2023

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción III, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/11/2023**, para la **"Renovación de la Automatización de 9 puertas para el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los sitios de instalación, configuración, pruebas y puesta en operación.	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/ 11/2023	RENOVACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN DE 9 PUERTAS PARA EL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS	01 DE JUNIO DE 2023. A LAS 11:00 HORAS.	06 DE JUNIO DE 2023. A LAS 11:00 HORAS.	13 DE JUNIO DE 2023. A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de mayo de 2023**, en días hábiles, a las **18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **31 de mayo de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro del supuesto considerado en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El plazo de entrega, instalación, configuración, pruebas, puesta en operación de la Automatización de puertas y Memoria Técnica, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los bienes, así como de su instalación, configuración, pruebas, puesta en operación y Memoria Técnica, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2023

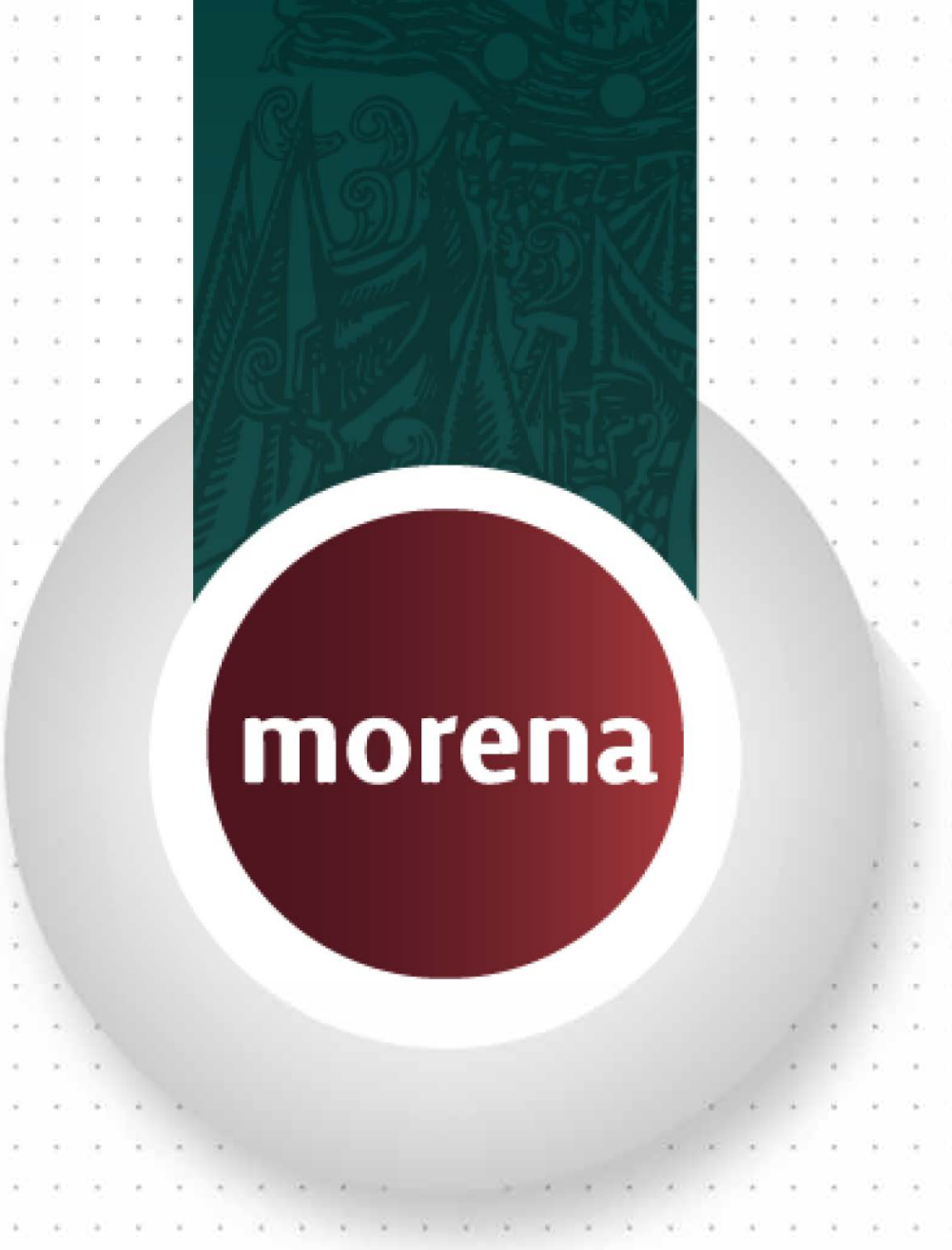

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		25/05/2023	LEGISLATIVO

Morena exige disculpa de Norma Piña por mensajes a Armenta

Un diputado de Morena pidió que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucia Piña, se disculpara con el presidente del Senado, Alejandro Armenta tras los mensajes de WhatsApp que recibió hace unos días.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el diputado Sergio Gutiérrez Luna hizo la exigencia hacia la ministra con el objetivo de que se demostrara el respeto a la división de Poderes.

“El respeto a los poderes es fundamental y el respeto debe empezar por que la presidenta Norma Piña pida disculpas al presidente del Senado de la República”, declaró el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Pues hay que recordar que el senador morenista denunció ante la Tribuna de la Cámara Alta que la ministra lo había amenazado por medio de mensajes a su WhatsApp privado. A pesar de que no fue tomado en serio, poco después la ministra emitió una carta en la que confirmó que sí fue ella, quien le envió los mensajes al legislador morenista.

Ante esto, Gutiérrez Luna dijo que ese tipo de conversaciones, “ese tipo de amenazas son inadmisibles” razón por lo que exigió una disculpa de la ministra presidenta.

“Exigimos una disculpa de la ministra presidenta a este poder. Si ustedes se quieren entregar, háganlo o renuncien”, dijo a los miembros legisladores de la Comisión Permanente y finalizó asegurando que la mayoría del Senado (integrada por Morena), “por la que el pueblo votó” defenderá al poder Legislativo.

La ministra, después de compartir la carta en la que confirmó haber mandado los mensajes, ha sido criticada por legisladores morenistas al asegurar que se trató de una comunicación inadecuada al no recurrirse a los medios institucionales.

Ricardo Monreal dijo que la ministra había actuado con arrogancia y que debía pedir una disculpa o bien reconocer error para que no se pronunciaran las diferencias institucionales.

https://politico.mx/morena-exige-disculpa-de-norma-pina-por-mensajes-a-armenta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/05/2023	LEGISLATIVO

CRÓNICA CONGRESO DE LA UNIÓN

"¿Obradorizar...? ¡No me chin...!"

Debate entre opositores y oficialistas sube de tono en la Comisión Permanente al abordar el tema de la reforma al Poder Judicial

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El debate fuerte entre oficialistas y opositores en la Comisión Permanente se preveía desde que Morena y sus aliados impusieron título a la discusión: "El intervencionismo del Poder Judicial contra la transformación de México".

"Vamos a 'obradorizar' el Poder Judicial, porque tienen que vivir en la justa medianía", eso es lo que implica el plan C del Presidente, "y si no les gusta, iremos más allá, no vamos a conformarnos con una reforma profunda al Poder Judicial, haremos la Constitución humanista que México requiere en el siglo XXI", dijo el diputado federal de Morena Manuel Alejandro Robles Gómez.

En el marco del debate, cuya agenda oficialista fue criticada fuertemente por la oposición, salió al quite el coordinador del PAN, Julen Rementería, quien reviró a los morenistas su intención de transformar al Poder Judicial. "El Poder Judicial de este país, hay que 'obradorizarlo'..., ¡no me chinguen, no me chinguen, no puede ser esto!", dijo.

"O sea, lo que no quieren ustedes es que se haga justicia, lo que quieren es que sea a modo, ¿si no para qué esta expresión? Y no vi que ninguno de los demás viniera a reconvenirlo... 'Obradorizar' el Poder Judicial, ¡háganme ustedes el favor! Nunca, ni en mis peores sueños, pensé que oiría semejante tontería", apuntó ante el malestar del oficialismo.

El debate subió de tono y los reclamos y acusaciones de golpistas vinieron de ambos bandos, pues salió a relucir la campaña desde Palacio Nacional para hostigar a los ministros de la SCJN por invalidar diversos decretos y reformas del presidente López Obrador relacionados con el mando de la Guardia Nacional y el blindaje de sus obras prioritarias, evitando que se clasifiquen como de seguridad nacional.

Sergio Gutiérrez Luna, diputado por Morena, afirmó que hoy el Poder Judicial pretende usurpar funciones del Poder Legislativo.

"Es muy clara la intromisión, en lo político la ministra presidenta Norma Piña amenazó al presidente de este Poder Legislativo", dijo el legislador veracruzano.

Expuso que el "respeto a los poderes es fundamental y el respeto debe empezar por que la presidenta Norma Piña pida una disculpa al presidente del Senado. Este tipo de amenazas son inadmisibles. Exigimos una disculpa de la ministra presidenta a este poder".

La diputada del PRD Elizabeth Pérez Valdez refirió que la agenda política debería ser utilizada para discutir las problemáticas sociales, que en realidad son las necesidades de la población, y no ver sólo los temas que permiten al servilismo enaltecer las opiniones extraviadas de un poder. ●

JULEN REMENTERÍA
Coordinador del PAN en el Senado de la República

"'Obradorizar' el Poder Judicial, ¡háganme ustedes el favor! Nunca, ni en mis peores sueños, pensé que oiría semejante tontería"

SERGIO GUTIÉRREZ
Diputado de Morena

"Es muy clara la intromisión, en lo político la ministra presidenta Norma Piña amenazó al presidente de este Poder Legislativo"

ESPECIAL

El senador panista Julen Rementería acusó que lo que busca el oficialismo es tener una Suprema Corte de Justicia de la Nación a modo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-7	25/05/2023	LEGISLATIVO

Presenta Morena iniciativa para elegir con voto popular a la Suprema Corte

Golpeteo. En medio de la embestida del presidente López Obrador contra la Corte, Morena presentó ayer en la Comisión Permanente una iniciativa de ley para modificar la Constitución a fin de que ministros, magistrados y jueces sean electos "por el voto del pueblo".

Plantea la iniciativa presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez que los ministros duren en el cargo cuatro años, al término del cual, sólo podrán ser ratificados por un período más.

La propuesta dice que se emitirá una convocatoria pública abierta que contendrá las etapas para llevar a cabo el proceso de selección de candidatos, fechas límites y plazos improrrogables.

Morena presenta iniciativa para elegir a ministros de la Corte por voto popular

Un Comité Técnico de Evaluación integrado por personas de "intachable calidad moral",

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

En medio de la embestida del presidente López Obrador contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Morena, a través del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó ante el pleno de la Comisión Permanente una iniciativa de ley para modificar la Constitución a fin de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto del pueblo.

Plantea que los ministros duren en el cargo cuatro años, al término del cual, únicamente podrán ser ratificados por un periodo más y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley.

La propuesta que modifica los artículos 96 y 97 de la Carta Magna, establece que para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el voto popular directo y universal se emitirá una convocatoria pública abierta que contendrá las etapas completas para llevar a cabo el proceso de selección de los candidatos, fechas límites y plazos improrrogables.

De igual manera, el proceso para la designación de un Comité Técnico de Evaluación, integrado por siete personas de reconocido prestigio e intachable calidad moral, los cuales deberán ser nombrados dos por el presidente de la República; uno por el Pleno de la SCJN, otro más por el Consejo de la Judicatura Federal, uno por el Senado y dos por la Cámara de Diputados.

El Comité recibirá la lista completa de los aspirantes que concurran a la convocatoria pública, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo de ministro o ministra, seleccionará a los mejor evaluados en una proporción de cinco personas por vacante, cuidando que se cumplan los principios de paridad de género, adultos mayores e inclusión de los grupos sociales históricamente excluidos.

Una vez realizado este procedimiento se enviará la relación correspondiente al órgano de dirección política de la Cámara de Diputados, quien a su vez la dará a conocer en la sesión convocada para tal efecto y la deberá remitir, de forma inmediata, al Instituto Nacional Electoral.

Recibida la relación de candidatos por el INE, éste ordenará en un plazo no mayor a tres meses, la realización del proceso electoral en el cual toda aquella persona mexicana que reúna los requisitos para votar participará y votará por el candidato de su elección.

Cuando el proceso de elec-

ción de ministros coincida con un proceso electoral federal, deberán realizarse ambas elecciones el mismo día.

Será nombrado ministro o ministra el candidato que cuente con el mayor número de votos en el proceso electoral.

Para la elección de las magistradas y magistrados de Circuito, así como las juezas y los jueces de Distrito, deberá observarse el procedimiento descrito en el artículo 96 de la Constitución Política.

Durarán cuatro años en el ejercicio de su encargo, al término del cual, únicamente podrán ser ratificados por un periodo más y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley.

En la exposición de motivos de su iniciativa, Robles Gómez asevera que el Poder Judicial es de los tres poderes el que menos está bajo el escrutinio público, eso ha ocasionado que sus niveles de corrupción se incrementen.

Por otro lado, la forma en que se eligen a los ministros de la Corte implica un acuerdo cupular, con lo cual, los ministros terminaban "debiendo el favor" a quien los propuso, el presidente de la República y a quien los eligió, el Senado.

"Los acuerdos cupulares son antidemocráticos *per se*, pues los funcionarios públicos electos terminan respondiendo a los intereses de la clase política o hegemónica que los llevó al poder y no al pueblo que es a quien deberían servir.

Este orden de cosas no puede continuar. Este estado actual de cosas debe cambiar, es por ello que, en total acuerdo con el presidente López Obrador, se debe dar mayor participación política a la ciudadanía en asuntos relacionados con la res pública.

Una manera de aumentar la participación política de la gente es eligiendo mediante voto popular a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo cual no es para nada novedoso, pues en la Constitución de 1857 se contemplaba", cita.

Reconoce que la propuesta realizada por el presidente López Obrador ha sido duramente cuestionada por los sectores más rancios de la derecha y el conservadurismo mexicano.

"Sin embargo, en su supina ignorancia no se han percatado que, mientras estuvo vigente la Constitución de 1857, fueron electos grandes ministros, entre los cuales podemos mencionar a Ignacio L. Vallarta, José María Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada, León Guzmán, José María Castillo Velasco e Ignacio Mariscal", refiere.

El diputado de Morena manifiesta que México debe seguir el ejemplo de países como Bolivia, Estados Unidos, Suiza y Japón donde la elección de jueces son electos por el pueblo •

El diputado Manuel Alejandro Robles presenta la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

#DIPUTADODEMORENA

'Obradorizar' al PJ, propone

- En la Comisión Permanente, Morena amagó con "obradorizar al Poder Judicial" para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación acoja la austeridad.

AVANZA PROYECTO

- El diputado afirmó que la propuesta es parte del Plan C. del Presidente.

El diputado morenista Manuel Alejandro Robles Gómez subió a tribuna para afirmar: "Vamos a obradorizar el Poder Judicial, porque tienen que vivir en la justa medianía". El morenista acusó que es una Corte que obedece a intereses "bastardos" y carente de legitimidad.

"Por eso tendremos que llevar a elección a ministros", dijo. **MISAEL ZAVALA**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	25/05/2023	LEGISLATIVO

PARA QUE RESPETE LA LEY, DICEN

Morenistas van a 'obradorizar' al Poder Judicial

PATRICIA RAMÍREZ

Senadores y diputados se enfrascaron en ríspido debate en el seno de la Comisión Permanente

Senadores y diputados se enfrascaron en un ríspido debate, por varias horas, en el seno de la Comisión Permanente por las reformas al poder Judicial anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

En el apartado de la agenda política de la Permanente, el diputado Manuel Alejandro Robles, quien además inscribió una iniciativa para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por voto directo, subió a tribuna para advertir que el Plan C de la reforma electoral no se va a detener e incluso va más allá, porque se trata de "obradorizar" al poder judicial.

"No vamos a conformarnos con una reforma profunda al Poder Judicial, haremos la Constitución humanista que México requiere del siglo XXI, vamos a obradorizar el poder Judicial porque tienen que vivir en la justa medianía", dijo entre carcajadas y caras de susto de legisladores de la oposición.

Inmediatamente, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería espetó "no me chinguen" y arremetió contra los legisladores de Morena.

"¡No me chinguen! No puede ser esto. Lo que no quieren es que se haga justicia, lo que quieren es que sea a modo. Nunca, ni en mis mejores sueños pensé que oiría semejante tontería", sentenció a gritos.

El diputado panista Román Cifuentes Negrete, afirmó que hoy renace una de las etapas más oscuras de la historia de México, al ver cómo desde la presidencia de la República se atenta contra la división de poderes consagrada en la Carta Magna.

"Se debe denunciar este intento golpista y de sometimiento ordenado por el presidente de la República en contra del

poder Judicial".

El priista Pablo Angulo Briceño lamentó que la Comisión Permanente se enfrasque en debates tendenciosos que lo único que busca es intimidar y atacar a un poder de la Unión.

"A la mayoría parlamentaria, parece que le molesta la división de poderes, les incomoda no tener la razón, les estorba la ley. En las últimas semanas, se han dedicado a denostar, intimidar y amenazar a las y los ministros de la Suprema Corte y de todo el Poder Judicial".

El petista se sumó al encendido debate señalando que la oposición es golpista y "les queda el poder Judicial y lo están desgastando; no se dan cuenta que la Corte votó porque hubiese transparencia y en la determinación de esta semana fueron muy divididos. Lo que están buscando es parar las obras del presidente López Obrador".

Cuestionó cuál es la inquietud de que se entregue en diciembre el Tren Maya y que se esté cumpliendo con los compromisos que el presidente hizo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	25/05/2023	LEGISLATIVO

FOTO: Captura de video

EL DIPUTADO federal de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, durante su discurso en el pleno del Senado, ayer.

Morena insiste en voto popular para ministros

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

PESE A QUE NO cuenta con la mayoría calificada, Morena en el Congreso insiste en promover una reforma constitucional para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto popular.

El diputado federal del partido guinda, Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó ante el pleno de la Comisión Permanente una iniciativa de ley para modificar la Constitución, la cual se suma a la que presentó el presidente del Senado, Alejandro Armenta, que también plantea voto directo para elegir a los ministros.

La iniciativa plantea modificar los artículos 96 y 97 de la Carta Magna y establece que para elegir a los ministros de la Suprema Corte por el voto popular directo y universal se emitirá una convocatoria pública abierta que contendrá las etapas completas para llevar a cabo el proceso de selección de los candidatos, fechas límites y plazos improrrogables.

EL VIERNES pasado, el Ejecutivo federal señaló que los magistrados, ministros y jueces deberían hacer públicos sus bienes, pues, aseguró, "no tiene por qué ocultarse".

Eldato

Señala la designación de un Comité Técnico de Evaluación, integrado por siete personas de reconocido prestigio, los cuales deberán ser nombrados dos por el Presidente de la República; uno por el Pleno de la SCJN, otro más por el Consejo de la Judicatura Federal, uno por el Senado y dos por la Cámara de Diputados.

Indica que el Comité recibirá la lista de los aspirantes que concurran a la convocatoria pública, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo de ministro o ministra, seleccionará a los mejor evaluados en una proporción de cinco personas por vacante, cuidando que se cumplan los principios de paridad de género, adultos mayores e inclusión de los grupos sociales históricamente excluidos.

Una vez realizado este procedimiento se enviará la relación correspondiente al órgano de dirección política de la Cámara baja, quien a su vez la dará a conocer en la sesión convocada para tal efecto y la deberá remitir al Instituto Nacional Electoral.

45
Iniciativas ha empujado la 4T para reformar al PJ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISION		25/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

La reforma constitucional (del Poder Judicial) vendría hasta el arranque de la próxima legislatura, cuando le quedará prácticamente un mes en el gobierno al presidente López Obrador y estará por entrar en funciones la persona que sea electa en 2024. Este proceso implica que a más tardar en noviembre tendría que estar aprobada la solicitud de consulta en la *Cámara de Diputados y en el Senado de la República y la jornada para preguntarle a la ciudadanía sobre este tema se celebraría en agosto del año 2024. La reforma entonces vendría en septiembre después de la consulta".

Entrevista Hamlet García Almaguer 240523.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		25/05/2023	LEGISLATIVO

Diputado Hamlet García critica a ministro Alberto Pérez Dayán por sus declaraciones

El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, criticó al ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alberto Pérez Dayán, quien advirtió que el máximo tribunal se va a mantener firme para defender a la Constitución. García Almaguer afirmó que “la declaración que hizo el ministro Pérez Dayán sobre terminar con su encargo y vender tamales, pues la verdad es que no nos causó risa, desde Morena agradecemos y reconocemos el esfuerzo y la labor de las miles de familias que salen adelante en el comercio en nuestro país, es una labor tan digna como la que él desempeña como ministro de la Suprema Corte, aunque arribó de manera inconstitucional.

Diputado Hamlet García Almaguer critica a ministro.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula		25/05/2023	LEGISLATIVO

Morena presenta en la Permanente iniciativa para elegir a ministros por voto popular

Morena a través del diputado federal, Manuel Alejandro Robles, presentó ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de ley para modificar la Constitución a fin de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto popular. Plantea que los ministros duren en el cargo cuatro años, al término del cual, únicamente podrán ser ratificados por un periodo más y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley e incluso irán más allá, 'obradorizar' al Poder Judicial.

Morena presenta en la Permanente iniciativa para elegir a ministros por voto popular(mp3cut.net).mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		25/05/2023	LEGISLATIVO

Diputado de Morena dice que buscarán ‘obradorizar’ al Poder Judicial

Morena no se conformará con una reforma constitucional profunda al Poder Judicial, **sino que buscarán “obradorizarlo”**, aseguró el diputado federal de dicho partido, Manuel Alejandro Robles Gómez.

Durante la discusión del tema “Intervencionismo del Poder Judicial contra la Transformación de México”, el cual propuso el PVEM en la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles, el legislador morenista advirtió que impulsarán **una reforma contra el Poder Judicial para eliminar sus privilegios y que viva “en la justa medianía”.**

“Eso implica el ‘plan c’ y si no les gusta, iremos más allá. No vamos a conformarnos con una reforma profunda al Poder Judicial, haremos la Constitución humanista que México requiere del Siglo XXI, vamos a ‘obradorizar’ al Poder Judicial”, dijo el diputado de Morena en su intervención.

Además, acusó a las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **de ser “carente de legitimidad” y de obedecer “intereses bastardos”**, luego de que anularon en su totalidad el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que permitía la reserva de información de proyectos prioritarios por “seguridad nacional”.

Diputado de Morena dice que buscarán ‘obradorizar’ Poder Judicial (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		25/05/2023	LEGISLATIVO

La 4T cumple amenaza de reforma al Poder Judicial y presenta su iniciativa en la comisión permanente

El diputado morenista Alejandro Robles Gómez presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa que modifica el artículo 96 de la Constitución mexicana, referente a cómo se eligen a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, serán elegidos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores o, en sus recesos, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la misma votación calificada", reza el artículo.

La propuesta de Robles Gómez es que ahora los ministros sean electos mediante el voto popular directo y universal, además de tener una vigencia de cuatro años en el cargo, con la posibilidad de ser reelegidos, únicamente, por un periodo más.

Para elegir a los posibles candidatos, el diputado plantea la creación de un consejo técnico integrado por siete personas de intachable "calidad moral", que serán propuestos por el presidente, la SCJN, el Consejo de la Judicatura, el Senado y dos lugares quedarán en poder de la Cámara de San Lázaro.

La 4T cumple amenaza de reforma al Poder Judicial y presenta su iniciativa en la comisión permanente (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	11	25/05/2023	LEGISLATIVO

Morena presento iniciativas para reforma en la SCJN, luego de la declaración inconstitucional propuesta por AMLO

Por Adolfo Sánchez Venegas

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad de la primera parte del "Plan B" de la reforma electoral y el decreto que clasificaba como de seguridad nacional y de interés público las obras prioritarias del Gobierno Federal, senadores y diputados de Morena han presentado dos iniciativas constitucionales para reformar la elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación, a pesar de que no cuentan con las dos terceras partes para aprobarlas en la Cámara de Diputados como en el Senado de la república.

Los legisladores que han presentado estas propuestas son Alejandro Armenta Mier y Manuel Alejandro Robles Gómez, con el fin de modificar los artículos 96 y 97 de la Constitución, para elegir a los ministros de la SCJN por el voto popular directo y universal. En el caso de Ignacio Mier Velazco lo único que ha propuesto es la realización de una consulta popular para decidir si se eligen o no a estos servidores públicos.

Consideraron que es necesario democratizar al Poder Judicial, que los jueces y magistrados sean elegidos de manera directa por la ciudadanía, y que estén sujetos a la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.

Asimismo, manifestaron que México debe seguir el ejemplo de países como Bolivia, Estados Unidos, Suiza y Japón donde la elección de jueces son electos por el pueblo.

El diputado Robles Gómez presentó ante el pleno de la Comisión Permanente una iniciativa de ley para modificar la Constitución que se suma a la planteada por Alejandro Armenta, presidente del senado, en el mismo sentido.

La propuesta que modifica los artículos 96 y 97 de la Carta Magna, establece que para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el voto popular directo y universal se emitirá una convocatoria pública abierta que contendrá las etapas completas para llevar a cabo el proceso de selección de los candidatos, fechas límites y plazos improrrogables.

El legislador morenista en su proyecto de ley propone que los ministros durarán cuatro años en el ejercicio de su encargo, al término del cual, únicamente podrán ser ratificados por un periodo más y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley.

Hizo notar que el proceso para la designación de un Comité Técnico de Evaluación, integrado por siete personas de reconocido prestigio e intachable calidad moral, los cuales deberán ser nombrados dos por el presidente de la República; uno por el Pleno de la SCJN, otro más por el Consejo de la Judicatura Federal, uno por el Senado y dos por la Cámara de Diputados.

El Comité recibirá la lista completa de los aspirantes que concurran a la convocatoria pública, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo de ministro o ministra, seleccionará a los mejor evaluados en una proporción de cinco personas por vacante, cuidando que se cumplan los principios de paridad de género, adultos mayores e inclusión de los grupos sociales históricamente excluidos.

Una vez realizado este procedimiento se enviará la relación correspondiente al órgano de dirección política de la Cámara de Diputados, quien a su vez la dará a conocer en la sesión convocada para tal efecto y la deberá remitir, de forma inmediata, al Instituto Nacional Electoral.

Recibida la relación de candidatos por el INE, éste ordenará en un plazo no mayor a tres meses, la realización del proceso electoral en el cual toda aquella persona mexicana que reúna los requisitos para votar participará y votará por el candidato de su elección.

Cuando el proceso de elección de ministros coincida con un proceso electoral federal, deberán realizarse ambas elecciones el mismo día.

Será nombrado ministro o ministra el candidato que cuente con el mayor número de votos en el proceso electoral.

Para la elección de las magistradas y magistrados de Circuito, así como las juezas y los jueces de Distrito, deberá observarse el procedimiento descrito en el artículo 96 de la Constitución Política.

En la exposición de motivos aseveró que el Poder Judicial es de los tres poderes, el que menos está bajo el escrutinio público, eso ha ocasionado que sus niveles de corrupción se incrementen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	25/05/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

DECLARAN CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY 3 DE 3

Armenta promueve justicia para mujeres y jóvenes de México

Como un hecho histórico que une a la fuerza legislativa calificó el senador Alejandro Armenta las Declaratorias de Constitucionalidad para que los jóvenes de 18 años participen en cargos públicos y/o de representación popular, así como el impedimento para que personas que hayan ejercido violencia física, política o sexual contra mujeres participen en procesos electorales o en cargos públicos.

De esa manera, el presidente del Congreso de la Unión de la Comisión Permanente refrendó que en el poder legislativo se pondera a las mujeres y a los jóvenes, facilitando el entorno para su desarrollo pleno en la construcción de la democracia y el bienestar.

La Ley 3 de 3 y la participación a ser votado a los 18 años, es una muestra de que en el cierre del periodo ordinario de sesiones el 28 de abril había temas importantes que aprobar "siendo Morena, PES, PT y el Verde Ecologista los que responsablemente votamos y, así se hizo: qué vivan las mujeres" señaló el senador Armenta.

Una vez que se computaron los votos aprobatorios por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la CDMX, la

El presidente del Congreso de la Unión, Alejandro Armenta realizó las Declaratorias de Constitucionalidad de la Ley 3 de 3.

Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la constitucionalidad de esos decretos, para ser remitidos al Diario Oficial de la Federación para su publicación y aplicación.

Por último, el senador Alejandro Armenta refirió que es la democracia de género la que se debe celebrar "en la 3 de 3 se protegen los derechos de las niñas, niños y jóvenes a crecer en un entorno de bienestar, sin que la separación de los padres los afecte; no hay cabida para deudores de pensiones alimenticias porque hay una ley para que cumplan con sus responsabilidades con la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		25/05/2023	LEGISLATIVO

Presenta Alejandro Robles iniciativa de ley para garantizar el acceso libre y gratuito al internet en México

En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el diputado Alejandro Robles Gómez (Morena) presentó una iniciativa de Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito al Internet en la República Mexicana. En un comunicado, refirió que, en la Ciudad de México, por iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se aprobó la Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito al Internet en la Ciudad de México, con el objeto de garantizar el derecho humano al acceso universal, libre e ilimitado de esta red de comunicación interconectada para habitantes y visitantes.

https://efekto10.com/presenta-alejandro-robles-iniciativa-de-ley-para-garantizar-el-acceso-libre-y-gratuito-al-internet-en-mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		25/05/2023	LEGISLATIVO

Impulsará Morena tipificar como tentativa de feminicidio ataques con ácido

Morena impulsará en el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma para tipificar como tentativa de feminicidio, los ataques con ácido y con agentes químicos.

La propuesta plantea cárcel hasta por 30 años a los perpetradores de violencia ácida, se garanticen los tratamientos médicos a todas las víctimas, instancias federales trabajen de manera integral a favor de las víctimas y los tribunales trabajen con perspectiva de género.

La saxofonista María Elena de los Ríos, quien fue atacada en 2019 con ácido por Juan Antonio Vera Carrizal, recaba firmas a través de la plataforma change.com -hasta ahora suman más de 46 mil- para que sea una ley federal y los congresos estatales homologuen en la materia.

En conferencia de prensa en el senado, De los Ríos afirmó que es muy penoso que la reconozcan en todos lados, “pero pocos me escuchan”. ¡No más violencia ácida!, dijo.

La senadora Citlalli Hernández resaltó que la iniciativa ha sido trabajada de la mano de las sobrevivientes de esos ataques y subrayó la intención de que se apruebe en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre.

Marisol Gassé, diputada, dijo que hasta marzo de este año, 39 mujeres han sido víctimas de ataques con ácido; en 2022, se registraron 105 casos con sustancias corrosivas, de los cuales únicamente se interpusieron 28 denuncias ante el ministerio público, según datos de la Fundación Carmen Sánchez.

Exigió al Poder Judicial que no deje impunes a los agresores. “De nada sirve que hagamos leyes, que incluyamos tipos de violencias, si la corrupción del Poder Judicial dejará libre a los agresores o les concederá un amparo. O el colmo, les permitirá seguir el proceso en libertad, a pesar del riesgo de fuga”.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/24/politica/impulsaran-morena-tipificar-como-tentativa-de-homicidio-a-ataques-con-acido/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		25/05/2023	LEGISLATIVO

Presentan en la Cámara de Diputados el libro “Derechos políticos electorales de las personas LGBTIQ+”

Durante la presentación del libro “Derechos políticos electorales de las personas LGBTIQ+” (Tirant Lo Blanch, 2023), la presidenta de la Comisión de Diversidad, Salma Luévano Luna (Morena), aseveró que se está trabajando y avanzando en una agenda en beneficio de esta comunidad. Apuntó que este texto, del cual el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña es uno de los autores, es una aportación muy importante para la lucha de la dignificación de la población LGBTIQ+.

https://efekto10.com/presentan-en-la-camara-de-diputados-el-libro-derechos-politicos-electorales-de-las-personas-lgbtiq/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		25/05/2023	LEGISLATIVO

Morena y aliados obtendrían mayoría en Diputados rumbo a 2024, revela encuesta

Un 68% de los mexicanos considera que el partido del próximo Presidente debería tener mayoría en la Cámara de Diputados, puesto que sería lo mejor para el país, de acuerdo con la encuesta nacional más reciente de Buendía & Márquez publicada este lunes en EL UNIVERSAL. De este modo, y si las elecciones se llevaran a cabo al día de hoy, Morena y sus aliados podrían acercarse a dos tercios de los escaños en San Lázaro, con lo que alcanzarían fácilmente una mayoría calificada durante las votaciones en el pleno, la cual es necesaria, según el Sistema de Información Legislativa, para aprobar "reformas legales o asuntos trascendentes donde se requiera por su importancia un apoyo considerable del cuerpo que integra un Parlamento o Poder Legislativo".

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=282501&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	25/05/2023	LEGISLATIVO

TEMA 'DECRETAZO'

PAN PIDE DESTITUIR, "POR DESACATO JUDICIAL", A AMLO

En la Comisión Permanente, la bancada del PAN en el Senado, que lidera Julen Rementería, exhortó a la Corte a destituir "por desacato judicial" al presidente Andrés Manuel López Obrador, y a los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, José Ojeda.

El panista consideró, en un punto de acuerdo en la *Gaceta Parlamentaria*, que es "desacato judicial" que el Presidente haya publicado, unas horas después de que la Corte invalidó el *decretazo* con el que clasificaba todas sus obras como de "seguridad nacional", otro acuerdo en el que blinda todo lo relacionado con el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. —***Eduardo Ortega***

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		25/05/2023	LEGISLATIVO

Priistas emprenderán acciones contra gobernador de Veracruz y senadores 'violentadores'

Legisladores y legisladoras del PRI advirtieron que con la aprobación de la Ley 3 de 3 emprenderán acciones en contra de políticos como el gobernador de Veracruz, Cutiláhuac García, y el secretario de Gobierno de dicho estado, Eric Cisneros Burgos, por violencia política en contra de la ministra Norma Piña, así como en contra de senadores como el emecista Noé Castañón y el morenista Félix Salgado Macedonio.

En conferencia de prensa en el Senado, la diputada federal Carolina Viggiano sostuvo que ante los actos de desprestigio e intimidación emprendidos por los funcionarios veracruzanos, emprenderán las medidas necesarias. “Esta campaña de desprestigio y de intimidación es un acto de violencia política que busca impedir a una mujer ejercer el cargo público, por lo que se tomarán las medidas necesarias. Vamos a apelar al Interés y vamos a citar como un grupo que si dañan a una nos afectan a todas.

“A la ministra Norma Piña le hicieron una piñata que encendieron en el Zócalo, le hicieron un ataúd, ¿cómo se pondrían los legisladores de la 4T si algo similar le hicieran al presidente o a cualquier hombre de las altas esferas de Morena?”, cuestionó.

Señaló que en el caso del senador de Movimiento Ciudadano, Noé Castañón, ha desempeñado su cargo escudándose en el fuero, porque “ha ejercido durante mucho tiempo violencia vicaria”.

Por ello, la diputada federal, Cynthia López Castro, les advirtió que de antemano deben saber que en adelante “no van a tener chamba”. “Desde aquí le decimos al senador Noé Castañón que se busque chamba, una vez con la sentencia en firme no podrá ocupar cargo de elección popular si es violentador, agresor. Nos vamos a ir duro, no es posible que sea un incongruente, senador de Movimiento Ciudadano, y que vengan a aquí a abanderar causas, vergüenza les debería decir que defienden mujeres, cuando tienen a un senador que agrede a sus familia. Le decimos a Movimiento que sean congruentes”, manifestó.

https://www.razon.com.mx/mexico/priistas-emprenderan-acciones-gobernador-veracruz-senadores-violentadores-529668

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		25/05/2023	LEGISLATIVO

En Coahuila, legislador pide prórrogas de pago en electricidad a empleados de AHMSA

Ante la problemática que actualmente aqueja a los trabajadores de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) por la falta de pago de su salario desde meses atrás, Jericó Abramo Masso, diputado federal por el IV distrito electoral de Coahuila, exhortó que es necesario otorgar prórrogas de pagos en recibos de energía eléctrica para los empleados afectados.

A la Comisión Permanente hizo un llamado para que el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) disponga de tal petición, como una posibilidad para mostrar que el gobierno federal mexicano es humanista cuando se presentan momentos difíciles para algunos sectores del país, en este caso habitantes de Monclova, Coahuila.

El integrante del Grupo Parlamentario del PRI pidió que se conceda más tiempo a los trabajadores para que puedan pagar sus correspondientes recibos en cuanto se resuelva la problemática financiera de la empresa, que resulta de los principales del municipio. En su Punto de Acuerdo, el legislador expuso que, de acuerdo con testimonios de trabajadores de AHMSA, desde el pasado mes de febrero no reciben, en tiempo y forma, el salario semanal ni los obreros sindicalizados, ni los empleados de confianza.

Dijo que el problema sigue vigente y con el nulo pago salarial, las necesidades y deudas de los empleados se acrecientan más.

De acuerdo con datos de la página de la empresa, esta tiene registrados 19 mil trabajadores, lo que representa que la afectación por este incumplimiento salarial es para el 27.31 por ciento de los hogares de esta ciudad.

https://www.milenio.com/estados/ahmsa-coahuila-legislador-pide-prorroga-pago-electricidad-empleados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		25/05/2023	LEGISLATIVO

Llama diputado federal Jericó Abramo a prorrogar pagos de energía eléctrica a trabajadores, por crisis de AHMSA

El diputado federal Jericó Abramo Masso presentó a la Comisión Permanente un exhorto para que el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) disponga prórrogas para el pago de los recibos de energía eléctrica a los habitantes de la ciudad de Monclova, Coahuila, por la crisis económica que enfrentan derivado de la situación financiera que vive la empresa Altos Hornos de México (AHMSA), que es el motor económico de este municipio. El integrante del Grupo Parlamentario del PRI recordó que, en su cuarto informe de labores, el titular del Ejecutivo calificó al modelo de su gobierno como humanismo mexicano, por lo que externó que esta es una oportunidad para demostrarlo y conceder más tiempo a los trabajadores para que puedan pagar sus correspondientes recibos en cuanto se resuelva la problemática de la empresa.

https://hojaderutadigital.mx/llama-diputado-federal-jerico-abramo-a-prorrogar-pagos-de-energia-electrica-a-trabajadores-por-crisis-de-ahmsa/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

PRI: en septiembre habrá candidato

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, adelantó que será a más tardar en septiembre cuando la alianza Va por México seleccione a su candidato para las elecciones presidenciales de 2024.

"El tiempo que tenemos es agosto y septiembre para tener un candidato, es lo que más hemos llegado a construir, sin tener una definición clara", dijo.

El priista aclaró que el método tendrá que ser definido por todas las fuerzas políticas y la sociedad civil: "No se ha definido, hay varias propuestas de los partidos, pero tendremos que construir una propuesta entre todos", argumentó. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	25/05/2023	LEGISLATIVO

Alito afirma que candidato saldrá en 3 o 4 meses

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La coalición Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, proyecta definir al candidato de la oposición a la Presidencia en agosto o septiembre, declaró el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

El también diputado del *tricolor* precisó que el método de selección del abanderado no se ha definido, por lo que se construirá entre las tres dirigencias junto con la sociedad civil. "Lo que estamos construyendo con el PAN, con el PRD, el PRI y toda la sociedad civil, las organizaciones de ciudadanos, es que impulsemos un método y un procedimiento equitativo, transparente, participativo y que nos impulse, a que puedan participar todos", refirió.

No obstante, aclaró que el requerimiento de 1% de firmas del padrón electoral en 17 entidades a aspirantes a la Presidencia es sólo una propuesta puesta en la mesa por el PAN, ya que aún no hay "una definición clara".

Refirió que los tres dirigentes de PAN, PRI y PRD se reúnen permanentemente y estarán escuchando a las organizaciones ciudadanas.

"El PRI está a favor de las primarias, voto con urnas, mediciones de encuestas, colegio electoral y representatividad. El PRI va siempre a construir por un proceso abierto y democrático", agregó.

ESPECIAL

Conferencia. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, ayer.

Informó que el PRI, así como se reunió con los aspirantes del *tricolor* a la Presidencia, recibirá también tanto a los aspirantes del PAN y del PRD, como de la sociedad civil.

Por otro lado, *Alito* pidió a Movimiento Ciudadano "recapacitar" y repudió que sólo quieran romper la coalición y después no sumarse a la alianza e ir solos en 2024.

Del lado del PAN, el senador Damián Zepeda señaló que para ganar en 2024 la Presidencia a Morena y reconstruir México, es necesario un proceso de selección abierto, transparente, ciudadano y, sobre todo, no excluyente: "Hoy no hay una figura competitiva de oposición, ¡generémosla! Recorramos el país debatiendo nuestra visión sin miedo. ¡Yo listo!"

El líder del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, reiteró su llamado para construir con la ciudadanía un consenso en torno al método de selección del candidato de la alianza, lo cual, acotó, hasta el momento no se ha logrado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	25/05/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRI, Alejandro Moreno (en el estrado), en conferencia de prensa en el Senado, ayer.

Alito aclara que no se ha "destapado" para candidatura

Por Magali Juárez
Magali.juarez@razon

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRI, Alejandro Moreno, aclaró que todavía no se ha "destapado" para buscar la candidatura presidencial de la alianza Va por México, porque dijo que actualmente sólo funge como factor para fortalecer el vínculo con el PAN y el PRD para los comicios de 2024.

En conferencia de prensa en el Senado, en el contexto de los trabajos de la Comisión Permanente, sostuvo que su partido está a favor de todos los métodos abiertos de selección del candidato presidencial: "primarias, votos con urnas, mediciones de encuestas, colegio electoral, el PRI va siempre a construir por un proceso abierto", declaró.

> **YO VENGO** de un proceso democrático al interior del PRI, donde prácticamente alcanzamos dos millones de participación, entonces eso fue lo que compartí
> **Alejandro Moreno**
> Dirigente nacional del PRI

Acompañado por legisladores de su partido, comentó que, así como se reunió con los aspirantes del tricolor a la presidencia, ahora también escucharán a aquellos perfiles del PAN, del PRD y de la sociedad civil.

Subrayó que debe ser hacia agosto-septiembre cuando la alianza debe tener una definición clara sobre su candidato presidencial, por lo que ya tienen que alcanzar los consensos internos.

Sin embargo, al ser cuestionado sobre sus propias aspiraciones y cuándo formalizará su "destape" para la candidatura presidencial, el también diputado federal aclaró que, aunque él ha surgido de procesos democráticos en su partido y resaltó su propia trayectoria política, por lo pronto está concentrado en los comicios de este año y en fortalecer la coalición.

"Les dije es que eso siempre el PRI lo impulsa, yo vengo de un proceso democrático al interior del PRI, donde prácticamente alcanzamos dos millones de participación, entonces eso fue lo que compartí y sí que yo era el más votado de todos los que habíamos participado.

"Que yo he sido ocho veces candidato, que he sido gobernador, pero al final del camino lo importante es que mi responsabilidad es la coalición, fortalecer un método, un mecanismo y el PRI siempre será facilitador y vamos a apoyar con convicción", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Entre agosto y septiembre oposición tendrá candidato, adelanta Alejandro Moreno

Al advertir que no hay un método definido de selección, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Moreno, adelantó que será entre agosto y septiembre cuando la Alianza Va por México, tenga un candidato para la contienda presidencial de 2024.

“El tiempo que tenemos es agosto y septiembre para tener un candidato, es lo que más hemos llegado a construir sin tener una definición clara”, declaró el también diputado federal.

En conferencia de prensa, el líder priista dijo que la propuesta para seleccionar a su candidato tendrá que ser definida por todas las fuerzas políticas y la sociedad civil.

Aclaró que aún no definen el método pero ya han comenzado a expresarse diversas propuestas. “No se ha definido, hay varias propuestas de los partidos pero tendremos que construir una propuesta entre todos”, declaró.

Dijo que luego de haber escuchado a los aspirantes priistas, su partido también escuchará a los aspirantes de Acción Nacional, del PRD y de la sociedad civil, “ahí estamos y tenemos que iniciar con los procesos y mecanismos que tenemos que cumplir con los partidos”, señaló.

Dijo que el PRI será facilitador para el método de selección, por lo que están a favor de las primarias, del voto con urnas, de las mediciones de encuestas, del colegio electoral y de la representatividad.

Sobre su posible aspiración presidencial, Alejandro Moreno dejó en claro que no son los tiempos y que él está enfocado a organizar la Alianza y la elección del candidato.

https://www.24-horas.mx/2023/05/24/entre-agosto-y-septiembre-oposicion-tendra-candidato-adelanta-alejandro-moreno/

Alejandro Moreno afirma que cualquiera de sus aspirantes presidenciables puede recabar más de un millón de firmas

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presumió que cualquiera de los aspirantes presidenciables de su partido puede recabar más de un millón de firmas para ser candidato de la Coalición Va por México en 2024.

Alejandro Moreno afirma que cualquiera de sus aspirantes presidenciables puede recabar más de un millón de firmas.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		25/05/2023	LEGISLATIVO

'Alito' Moreno afirma que no se ha 'destapado' para la candidatura presidencial

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aclaró que todavía no se ha “destapado” para buscar la candidatura presidencial de la alianza Va por México, porque dijo que actualmente sólo funge como factor para fortalecer el vínculo con el PAN y el PRD para los comicios de 2024.

En conferencia de prensa en el Senado, en el contexto de los trabajos de la Comisión Permanente, sostuvo que su partido está a favor de todos los métodos abiertos de selección del candidato presidencial: “primarias, votos con urnas, mediciones de encuestas, colegio electoral, el PRI va siempre a construir por un proceso abierto”, declaró.

Acompañado por legisladores de su partido, comentó que así como se reunió con los aspirantes del tricolor a la presidencia, ahora también escucharán a aquellos perfiles del PAN, del PRD y de la sociedad civil. Subrayó que debe ser hacia agosto-septiembre cuando la alianza debe tener una definición clara sobre su candidato presidencial, por lo que ya tienen que alcanzar los consensos internos.

“Para agosto-septiembre tener el candidato, esa es una propuesta, entonces tenemos que iniciar con los procesos y mecanismos que tenemos que cumplir al interior de los partidos, pero también el mecanismo legal, será una gran coalición, una coalición fuerte y potente y vamos a ir con el mejor cuadro”, afirmó.

Sin embargo, al ser cuestionado sobre sus propias aspiraciones y cuándo formalizará su “destape” para la candidatura presidencial, el también diputado federal aclaró que aunque él ha surgido de procesos democráticos en su partido y resaltó su propia trayectoria política, por lo pronto está concentrado en los comicios de este año y en fortalecer la coalición. “Les dije es que eso siempre el PRI lo impulsa, yo vengo de un proceso democrático al interior del PRI, donde prácticamente alcanzamos dos millones de participación, entonces eso fue lo que compartí y sí que yo era el más votado de todos los que habíamos participado, que yo he sido ocho veces candidato, que he sido gobernador, pero al final del camino lo importante es que mi responsabilidad es la coalición, fortalecer un método, un mecanismo y el PRI siempre será facilitador y vamos a apoyar con convicción.

https://www.razon.com.mx/mexico/alito-moreno-afirma-destapado-candidatura-presidencial-529662

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		25/05/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno se destapa como candidato a la Presidencia en 2024

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, se destapó como posible candidato presidencial de la alianza Va por México en 2024, esto tras asegurar que él cuenta con 2 millones de votos, mismos que obtuvo en una elección interna del PRI, con lo que aseguró cumple con estos requisitos que publicó la coalición.

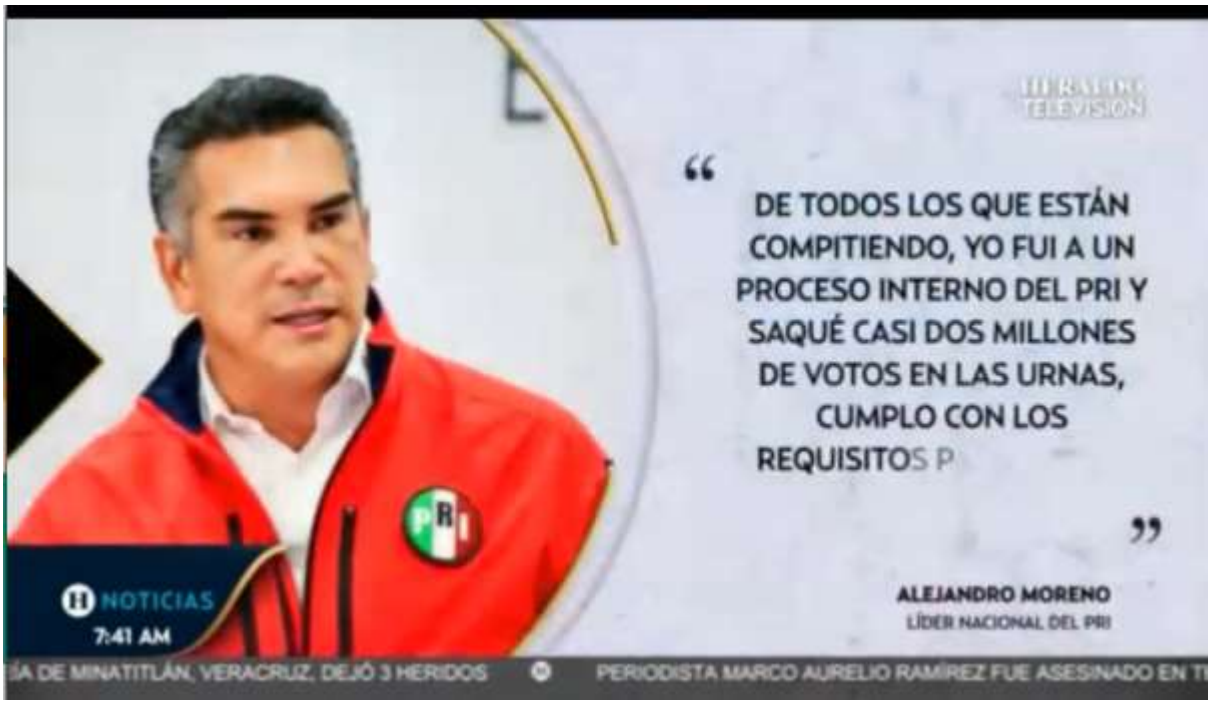

Alejandro Moreno se destapa.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		25/05/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno informó que Va por México analiza alternativas para elección de su candidato

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno informó que la coalición va por México analiza distintas alternativas para la elección de su candidato a la Presidencia de la República. Entre las propuestas está la recolección de un millón de firmas por parte de los aspirantes y la organización de elecciones primarias.

Alejandro Moreno informó que alianza Va por México.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		25/05/2023	LEGISLATIVO

“Alito” se destapa

Luego de que el dirigente del PAN, Marko Cortés fijó como uno de los requisitos para ser candidato presidencial en el 2024 de la coalición “Va por México”, tener un millón de firmas ciudadanas como mínimo, el dirigente priista, Alejandro Moreno alzó la mano y dijo que él ya cuenta con dos millones de votos obtenidos en una elección interna del tricolor.

https://diariodechiapas.com/portada/alito-se-destapa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REVISTA Punto DE VISTA 45 AÑOS		25/05/2023	LEGISLATIVO

“Alito” Moreno se destapa como candidato a la presidencia de “Va por México”

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, ha levantado la mano como posible candidato presidencial de la coalición “Va por México” al afirmar que cuenta con dos millones de votos obtenidos en una elección interna del tricolor. Esta declaración se produce después de que el líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, estableciera como requisito mínimo para ser candidato presidencial en 2024 tener un millón de firmas ciudadanas.

https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/alito-moreno-se-destapa-como-candidato-a-la-presidencia-de-va-por-mexico/831507/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		25/05/2023	LEGISLATIVO

'Alito' Moreno alza la mano; busca candidatura de Va por México a la presidencia

Alejandro Moreno Cárdenas, actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) alzó la mano; busca la candidatura de Va por México rumbo a la presidencial en 2024 y asegura contar con 2 millones de votos en una elección interna.

https://laverdadnoticias.com/politica/Alito-Moreno-alza-la-mano-busca-candidatura-de-Va-por-Mexico-a-la-presidencia-20230524-0032.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

'No es ir contra Morena, sino qué país ofrecemos'

FRANCISCO ORTIZ

La estrategia que abrió Movimiento Ciudadano (MC) en contra del PRI es una advertencia para quienes creen que la alianza de oposición es la única opción para vencer a Morena en 2024, consideró el diputado federal Salomón Chertorivski.

PROGRAMA VOTO 23

Promotor de una campaña de medios y en redes sociales de MC con la leyenda: "con el PRI ni a la esquina", Chertorivski explicó que buscan "despertar" y alejarse de la idea de que para 2024 la única estrategia es ir en contra de Morena.

"Para poder vencer en 2024 el centro tiene que estar en qué proyecto de país es posible, cómo ofrecer un país que realmente genere esperanza para la ciudadanía; si la oferta política se centra en estar en contra de AMLO y polarizar al país, flaco favor le estamos haciendo a Morena.

"La estrategia tiene que cambiar, el proyecto tiene que ser el centro, y a partir del proyecto bienvenida la posibilidad de realineaciones políticas. La alianza tiene que ser con la sociedad, a partir de un proyecto", argumentó.

Hablas de sociedad, pero colectivos como Unid@s, han cuestionado esta campaña.

La concentración debe estar en sus causas y en sus intereses, y en si realmente están con la prioridad de la elección que se concentren en ello; (el PRI) nos han dedicado mucho más tiempo a nosotros en estos días, que a lo que dicen que quieren hacer, que es ganar la elección. Tienen la brújula errada, nosotros no somos el problema, sino que estamos haciendo una advertencia de algo que está sucediendo.

Mientras dicen que la prioridad es apoyar a la candidata en el Edomex, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, ya lanzó su candidatura por la Presidencia, están engañando, y si no empezamos a rectificar y buscar la verdadera alternativa que pueda vencer en el 2024, nuestro país corre un riesgo enorme.

Chertorivski aseguró que MC está llevando a cabo seminarios para articular su agenda programática, y a partir del verano lanzarán el proyecto "Movimiento escucha", para llegar a diciembre con el planteamiento de lo que se ofrecerá al electorado.

"La movilización tiene que estar basada en un proyecto, en el qué queremos, porque si es simplemente para derrotar a Morena nos parece muy pobre, empecemos construyendo la visión de país posible y el cómo se puede realizar", planteó.

Salomón Chertorivski, *diputado de MC*

Especial

"(En el PRI) nos han dedicado mucho más tiempo a nosotros en estos días, que a lo que dicen que quieren hacer; que es ganar la elección. Tienen la brújula errada".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		25/05/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno llama a MC a demostrar que no hacen el juego sucio de Morena

El priista Alejandro Moreno llamó a Movimiento Ciudadano a demostrar que no le hace el juego sucio a Morena y pidió que el partido naranja exprese su apoyo a la alianza opositora en las elecciones del Estado de México y Coahuila. Moreno enfatizó que se dicen opositores, pero atacan al PRI, a él, al PAN, al PRD o la coalición opositora y los calificó como esbirros, lacayos, esquiroles de Morena.

Alejandro Moreno llama a MC.mp3 - Google Drive

PRI anuncia campaña contra MC; buscará que no voten por partido de Dante Delgado

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, anunció una campaña para que la ciudadanía no vote por Movimiento Ciudadano, lo cual se traduce en una respuesta de los priistas al llamado de MC para no apoyar al Revolucionario Institucional. Moreno se presentó en el Senado para ofrecer una conferencia de prensa en la que acusó de esquirol al partido de Dante Delgado.

https://www.milenio.com/politica/pri-anuncia-campana-mc-buscara-voten-partido

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		25/05/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno acusa a Movimiento Ciudadano de ser esquiroles

El día de ayer acompañado por diputados federales, el legislador y también dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló a Movimiento Ciudadano por su campaña para dinamitar, dijo, la coalición Va por México, esto a quince días de las elecciones en Coahuila y el Estado de México. Desde San Lázaro, el líder priista acusó cercanía entre los líderes de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado y también la actual candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, por lo que calificó como esquiroles los mensajes lanzados desde ayer en redes sociales por los emecistas bajo esta campaña para llamar a no votar por el tricolor.

aristegui-nota-alito-vs-mc_XQMqspex.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-4	25/05/2023	LEGISLATIVO

¿POR QUÉ EL PRI LOGRÓ TANTA FUERZA EN EDOMEX CON 'GRUPO ATLACOMULCO'?

EN ENTREVISTA, EL periodista Francisco Cruz explica la conformación histórica del ente de poder

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México podría cumplir 100 años en el poder en caso de que su coalición con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) dé frutos en el actual proceso electoral. Sin embargo, su principal fuerza radica en el desarrollo histórico de un cuadro conocido como 'Grupo Atlacomulco', mismo que tiene hoy a Alejandra del Moral Vela como su representante, aunque esta niegue su existencia.

Pero, ¿por qué es que el PRI tomó tanta fuerza en el Estado de México? De acuerdo con el periodista Francisco Cruz, autor del libro *Negocios de familia*, en 1942 el presidente Manuel Ávila Camacho ordenó a Isidro Fabela Alfaro, padre de la diplomacia moderna de México, imponerse en la gubernatura tras la muerte del gobernador Alfredo Zárate Albarrán a causa de un atentado el 8 de marzo de ese año. Por curioso que parezca, el propósito era pacificar la entidad más grande del Valle de México, aunque fuera mediante las armas.

Logrado el objetivo, Isidro Fabela procedió a emular a Javier Rojo Gómez, quien en 1937 conformó una agrupación, bautizada como 'Grupo Huichapan', para controlar políticamente al estado de Hidalgo. No obstante, Fabela Alfaro visualizó al 'Grupo Atlacomulco' con tres vertientes: una política, una económica y una financiera.

El escritor comentó que es sobre esos 3 ejes que el 'Grupo Atlacomulco' se ha movido históricamente. Según explicó, la vertiente política depende de la dirigencia nacional tricolor, la gubernatura o la Presidencia de la República cuando los priistas gobiernan.

"Es un partido que va trazando su futuro tomando en cuenta que necesitan recursos para sobrevivir y esos recursos sí pueden llegar del Estado, pero pueden llegar mejor si arman una rama económica y una financiera. Poca gente sabe que teníamos hasta hace muy poco al 'Grupo Atlacomulco' invirtiendo en España, era uno de los grandes inversionistas en ese país", expuso el periodista.

Señaló que uno de los empresarios identificados como parte de esta cofradía es Roberto Alcántara Rojas, dueño de la aerolínea Viva Aerobús e hijo de Jesús Alcántara Miranda, empresario y expresidente municipal de Acambay, municipio vecino de Atlacomulco. Asimismo, recordó que otros empresarios ligados fueron Carlos Hank González, quien llegó a ser mandatario estatal, y Alejo Peralta, fundador de Grupo IUSA.

"Si vemos otros gobiernos nacionales o de estados, cada uno acepta la nomenclatura financiera y empresarial a su manera, pero esta camarilla tiene sus propios empresarios e inversionistas [...] hoy tenemos a dos de las tres zonas industriales del país, si quitamos a la regiomontana, tenemos Toluca-Lerma y tenemos Naucalpan", pronunció.

De acuerdo con el periodista, los lazos no solamente son económicos o político-institucionales, sino también personales, dado que los integrantes de las familias se casan entre ellos o influyen en la formación de políticos de otros estados. Ejemplo de esto último sería el apoyo del mexiquense Enrique Peña Nieto para consolidar el ascenso del campechano Alejandro Moreno Cárdenas, actual presidente nacional del PRI.

El escritor indicó que a partir de 1975 el PRI perfeccionó el sistema político electoral para ganar elecciones como sea, incluso formando clientelas. A la par, indicó que es por ello que, pese a que "han perdido en 3 ocasiones, siempre ganan en la mesa al tener todos los recursos" y entender al partido mismo como un ente para formar empresarios y grupos económicos.

Finalmente, el escritor y periodista Francisco Cruz señaló que en otros procesos electorales se sabía que, con o sin fraude, el partido hegemónico ganaría la gubernatura. Sin embargo, consideró que en esta ocasión hay un proceso interesante e histórico dado que existen no solamente posibilidades de que el 'tricolor' pierda el estado, sino que le impacte tanto para dejarlo con vicios de desaparición en lo nacional y de disolución del Grupo Atlacomulco. •

ELECCIONES

FRANCISCO CRUZ ha señalado que las circunstancias actuales en las elecciones del Estado de México podrían generar que el PRI pierda la gubernatura, ocasionando la posible desaparición del partido tricolor y del 'Grupo Atlacomulco' a nivel nacional

FRANCISCO CRUZ
Autor del libro ***Negocios de familia***

El PRI es un partido que va trazando su futuro tomando en cuenta que necesitan recursos para sobrevivir y esos recursos sí pueden llegar del Estado"

La candidata priista Alejandra del Moral ha negado la existencia del 'Grupo Atlacomulco'. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	16-17	25/05/2023	LEGISLATIVO

#Política

El juego naranja

A pesar de que Movimiento Ciudadano decidió no postular candidatos para las elecciones a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, a menos de dos semanas de la contienda del próximo 4 de junio, iniciaron una campaña en contra del PRI y de la Coalición opositora, la cual favorece a Morena

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

A 10 días de la cita en las urnas para decidir al próximo gobernador tanto de Coahuila como del Estado de México, el partido Movimiento Ciudadano (MC), el cual a lo largo de este sexenio se ha identificado como opositor a la actual administración, inició una campaña en contra de la coalición Va por México (PAN, PRI, PRD).

El lunes 22 de mayo, los emecistas comenzaron a difundir la consigna: "Con el PRI ni a la esquina", con la cual piden a la ciudadanía no darle ni un solo voto al Revolucionario Institucional, un llamado que claramente afecta a los opositores de Morena y favorece al Movimiento Regeneración Nacional.

La guerra sucia en contra de la alianza que tantas veces invitó al partido naranja a unirse a ellos, causa especial controversia debido a que los emecistas decidieron no participar en las contiendas electorales del próximo 4 de junio, lo cual hace pensar que le está haciendo el "juego sucio a Morena", como explica en entrevista, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

"Si hubiéramos ido todos juntos desde el principio, hoy México tendría la mayoría opositora en la Cámara de Diputados.

"Desde ahí quedó claro que hay algo raro, no se entiende el porqué. Y pues ahora, de manera burda y evidente, previo a unas elecciones tan importantes, no registran candidatos y atacan al bloque opositor sin necesidad, claramente buscando hacerle el favor a alguien.

"Todavía si ellos estuvieran en la contienda se entiende que iniciaran una campaña para tratar de ganar, pero no es así. Entonces irle a hacerle el trabajo sucio a Morena los muestra de cuerpo completo, como son, y se les cae su discurso de que son oposición".

Cortés dice que "hay que recordar que MC anteriormente se llamaba Convergencia y nada más se cambió el nombre, el logotipo y dueño son el mismo y fueron aliados de AMLO, incluso lo llegaron a proponer como candidato a la presidencia.

"Entonces seguramente mantienen algún tipo de acuerdo. Es lo único que explica el que no quieran sumarse a un bloque opositor, privilegiando, en el mejor de los casos, los intereses partidistas frente a los de la población y, como vemos, atacando a la coalición Va por México."

Responden el ataque directo

La campaña negra de Movimiento Ciudadano tiene un objetivo claro: el Partido Revolucionario Institucional, el cual, en palabras de su dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno, acusa que MC trata de dinamitar la coalición Va por México y es aliado de Morena.

Hoy México nos reclama a la oposición y tenemos que ser capaces de unirnos a pesar de tener diferencias"

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

El lunes 22 de mayo, los emecistas comenzaron a difundir la consigna: "Con el PRI ni a la esquina", un llamado al que luego sumaron a Morena

FOTO: CUARTOSCURO

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, considera que MC le está haciendo el 'juego sucio a Morena'.

"La ciudadanía ya se dio cuenta de que las verdaderas intenciones de @MovCiudadanoMX son sabotear a la oposición para hacerle la chamba a Morena ¡Como representan muy poco, prefieren traicionar a los ciudadanos, mentirles y ponerse al servicio del oficialismo!".

A la defensa de la coalición PAN-PRI-PRD también salió el sol azteca.

"A @MovCiudadanoMX se le ha invitado innumerables veces a sumarse a la alianza opositora porque la sociedad mexicana así nos lo pidió y siempre se han negado, pues prefieren servir como esquirol de Morena en 2024. Su llamado a no votar por #VaPorMéxico los pinta de cuerpo completo", publicó en su cuenta de Twitter el mismo 22 de mayo.

Modifican el mensaje

Tras los enfrentamientos que provocó la campaña de MC en contra del PRI y de la Coalición Va por México, el partido naranja sumó a Morena a su mensaje, movimiento mediante el cual buscan deslindarse de las acusaciones que se han vertido en su contra de ser los "esquiroles de Morena" y de estar haciéndole el "trabajo sucio".

El día de ayer, a través de sus redes sociales, MC publicó el siguiente mensaje: "Este post es para recordar que con el PRI ni a la esquina y con Morena tampoco. Con alegría, Movimiento Ciudadano".

De igual manera, Salomón Chertorivsky, el principal promotor de la campaña en favor de Morena, subió un video a su cuenta de Twitter en el que reafirma este mensaje.

"Nuestra campaña es 'Con el PRI ni a la esquina', pero que quede muy claro para quienes lo quieren poner en duda tramposa y mañosamente... con Morena tampoco. Este país no merece escoger entre lo malo y lo peor, merece una verdadera alternativa".

Respecto al cambio en el mensaje, Marko Cortés dice que la intención ya quedó clara.

"Si hubieran salido en una campaña que dijera desde el principio: 'Ni un voto al PRI ni a Morena' la cosa sería diferente. Pero claramente fue una campaña queriendo hacer un favor a Morena".

Una oposición unida

México reclama una oposición unida, asegura Marko Cortés en entrevista con Reporte Índigo. Por lo tanto, a pesar de los ataques de Movimiento Ciudadano y de su constante negativa de unirse a la coalición Va por México, asegura que de su parte se mantienen abiertos a unir fuerzas.

"Hoy México nos reclama a la oposición y tenemos que ser capaces de unirnos a pesar de tener diferencias.

"Nosotros lo que buscamos es sumar para construir un gran proyecto opositor. Ahorita tenemos que cuidar a México: las instituciones, los equilibrios de poder, los contrapesos democráticos, necesitamos reconstruir el sistema de salud que han destrozado y controlar la inseguridad entre muchas otras cosas".

Todo suma

A pesar del poco peso político que Movimiento Ciudadano tiene a nivel nacional, se ha demostrado, como en el caso de la Cámara de Diputados, que toda oposición suma.

Por este motivo, el dirigente nacional del PAN espera que el partido naranja corrija el rumbo y se les una para las elecciones de 2024.

"Esperamos que MC corrija el rumbo y, por el bien del país, decida unirse a la coalición opositora. Nosotros estaremos en la apertura permanente de construir y de sumar con todos aquellos que se digan opositores, pero que lo respalden con hechos".

ARTE: ELIHÚ GALÁVIZ

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/05/2023	LEGISLATIVO

Noroña aseguró que Norma Piña “no le llega ni a los zapatos” a AMLO

El diputado del Partido del Trabajo (PT) y aspirante a candidatura presidencial, **Gerardo Fernández Noroña,** se lanzó contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña Hernández,** por haber mandado supuestos mensajes de amenazas al presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier.

El diputado federal, en su participación en la Cámara baja, se pronunció a la reciente controversia de la presidenta Piña Hernández, la cual ha derivado en diversas peleas entre el oficialismo y los integrantes de los partidos de oposición.

Luego de que la titular del Poder Judicial aceptara que el número que se había puesto en contacto con el presidente del Senado fuera de ella, una serie de críticas y señalamientos por parte de morenistas y aliados no tardaron en llegar. Tal fue el caso de Noroña, quien calificó estos actos como **“vergonzosos”.**

El petista aseguró que la ministra presidenta ha utilizado el poder de su cargo para incursionar en acciones **indecorosas y facciosas** al, supuestamente, querer intimidar a otros funcionarios.

Noroña aseguró que Norma Piña “no le llega ni a los zapatos” a AMLO - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	25/05/2023	LEGISLATIVO

Autorizan 480 mdp extras para proyectos de vivienda en 10 entidades

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó una ampliación para este año de 480 millones de pesos que se canalizarán a proyectos de vivienda social en 10 entidades, y los gobiernos estatales destinarán un monto igual, informó la Comisión de Vivienda.

En su reunión ordinaria de ayer, la comisión también aprobó una reforma a la Ley de Vivienda para que los desarrollos inmobiliarios diseñen espacios adecuados, accesibles y funcionales, incluso para personas con discapacidad.

La presidenta de la comisión, Lilia Aguilar Gil (PT) informó que en 2022 se incluyó una solicitud de ampliación de recursos, que no fue avalada, "pero ahora, dada nuestra insistencia, se aprobaron".

Informó que se recibieron cartas de intención de 10 gobernadores, lo que permitirá liberar los recursos. Señaló que en junio se hará otra propuesta de ampliación para 2024.

Para este año se destinarán 53 millones de pesos de recursos federales a Michoacán, 120 a Nuevo León, 50 a Yucatán, 120 a Chihuahua, 15.3 a Jalisco, 30 a Nayarit, 10 a Puebla, 50 a Oaxaca, 16 a Tamaulipas y 16 a Tabasco. Los gobiernos de esas entidades deberán aportar montos iguales.

En la sesión, la panista Gina Campuzano se inconformó porque el gobierno y los legisladores de Durango presentaron todos los documentos y no recibirán fondos.

Aguilar Gil respondió que, si bien se hizo la gestión, no se recibió la carta de intención del gobernador Esteban Villegas con el compromiso de asignar el mismo monto que aporte la Federación.

La diputada panista reprochó: "Pero no avisaron. Hubiera movido cielo, mar y tierra. Aquí tengo la carta. Si lo que pedimos a gritos son recursos para los estados. Para mí, fue falta de voluntad. Me agüita que dejen fuera a Durango".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		25/05/2023	LEGISLATIVO

Habrá ampliación de recursos para vivienda social, solo si estados ponen la mitad

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados destacó la decisión de la Comisión de Presupuesto del recinto, de impulsar una ampliación presupuestal en materia de construcción de vivienda social, para este mismo 2023.

La presidenta del primer organismo parlamentario, Lilia Aguilar, indicó que las cantidades a destinar para el desarrollo de ese tipo de vivienda corresponderán a 480 millones de pesos aportados por la Federación y otros 480 millones de pesos que los estados beneficiarios pondrán de sus propios presupuestos vigentes.

El requisito para participar y beneficiarse de la iniciativa, explicó la integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT), era que los gobernadores de las entidades interesadas enviaran una carta compromiso firmada por ellos, donde garantizarán que aportarían una cantidad igual a la que pondrá la Federación.

“Logramos que el día de ayer la Comisión de Presupuesto aprobara una ampliación de presupuesto para el tema de vivienda social, hasta por un monto de 480 millones (…) en el tema de presupuesto federal que será coronado con otros 480 mil, 480 millones de pesos, que serán puestos por cada uno de los estados".

Aguilar Gil precisó que las entidades que entregaron a tiempo la documentación y la promesa de sus respectivos mandatarios, de que aportarían la mitad de los recursos necesarios, fueron Michoacán, Yucatán, Nuevo León.

También Chihuahua, Jalisco, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas y Tabasco.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Gina Campuzano, reclamó que pese al cumplimiento de condiciones, su estado, el de Durango, haya quedado fuera de la iniciativa.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/24/habra-ampliacion-de-recursos-para-vivienda-social-solo-si-estados-ponen-la-mitad-593786.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		25/05/2023	LEGISLATIVO

Elecciones 2024. Estos son los nuevos destapes presidenciales

Muchos han sido los perfiles políticos que se han sumado a la carrera por llegar a la silla presidencial. Tan solo de la oposición a Morena, más de 20 perfiles se han declarado aspirantes a ser sucesores del presidente Andrés Manuel López Obrador. Algunos llevan tiempo pronunciando abiertamente sus intenciones, otros no tanto.

Sin embargo, hay algunos personajes cuyos “destapes” han sido particularmente recientes y en algunos casos incluso sorpresivos: perfiles mediáticos, empresarios, ciudadanos, que arrastran un proceso penal o que forman parte de algún minipartido. Estos son los más recientes destapados rumbo a 2024.

Pareciera broma, pero no lo es. Siguiendo los pasos de su padre para el proceso de 2018, el conductor Pedro Ferriz Hijar, recientemente se destapó como aspirante independiente a la Presidencia de la República rumbo a las elecciones de 2024. Así lo dio a conocer el hijo del periodista Pedro Ferriz de Con el pasado 15 de mayo a través de su cuenta de Twitter, en donde señaló que lo hace “por amor a México”.

“¡Me destapo oficialmente como candidato a la Presidencia! Iré como candidato a la Presidencia, sin la ayuda de los partidos políticos. Por mi amor al pueblo de México. México tendrá un jefe del ejecutivo que merece. Honestidad, integridad, apoyo empresarial y cero corrupción serán las insignias de mi mandato”, expresó el periodista, a quien no le terminó de llover crítica.

El coordinador de lo senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Manuel Velasco, es el perfil que más recientemente se ha pronunciado por ser el candidato de su partido. El pasado 18 de mayo, aseguró que, en caso de que su partido participe, él sería la apuesta del PVEM en las próximas elecciones presidenciales de 2024.

Sin embargo, se negó a decir si el Verde iría en alianza con Morena en 2024, es decir, si se postularía al interior de la encuesta interna del guinda como se tiene contemplado con el diputado Gerardo Fernández Noroña del Partido del Trabajo (PT), aunque adelantó que probablemente se refrendaría la alianza de su partido con el movimiento.

https://politico.mx/elecciones-2024-estos-son-los-nuevos-destapes-presidenciables-para-2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Avala Comisión reformas en materia de vivienda adecuada para personas con discapacidad

Boletín No. 4457

Avala Comisión reformas en materia de vivienda adecuada para personas con discapacidad

La Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó, con 22 votos, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 16, 19, 42, 71 de la Ley de Vivienda, en beneficio de personas con discapacidad.

La promovente, diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena), propuso en el precepto 71 garantizar que en los proyectos a desarrollar se contemplen casas adecuadas para personas con discapacidad física y sensorial; que desde el diseño y en el proceso constructivo se incluyan elementos que faciliten el desplazamiento de estas personas.

Los datos generados por el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda establecido por esta Ley serán considerados por las dependencias de los diferentes niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de vivienda adecuada en el territorio nacional, agrega.

La modificación al artículo 16 plantea expedir Normas Oficiales Mexicanas en materia de vivienda “adecuada”, considerando los procesos de “diseño”, así como promover “la accesibilidad y funcionalidad para personas con discapacidad”.

Las adiciones a los artículos 19 y 42 refieren las acciones del Gobierno Federal orientadas a proteger y garantizar el derecho de las personas a disfrutar de una vivienda “adecuada”, principalmente de la población de menores ingresos o en situación de pobreza y “vulnerabilidad”.

La diputada Aguilar Gil informó que el dictamen se remitirá a la Mesa Directiva para su programación legislativa.

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

INE ordena a MC bajar su spot ‘Con el PRI ni a la esquina

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó a Movimiento Ciudadano retirar el spot en el que afirma que el PRI tiene un pacto con Morena para las elecciones del 4 de junio en el Estado de México y Coahuila. El video difundido en redes sociales fue denunciado por el PRI, pues el partido encabezado por Alejandro Moreno consideró que de este promocional se desprende contenido para dañar su imagen y reputación. Sin embargo, consejeros, señalaron que el video en el que el diputado Salomón Chertorivski dice que ‘Con el PRI ni a la esquina’ podría contener mensajes calumniosos e infracciones relacionados con las contiendas en curso en el Estado de México y Coahuila.

INE ordena a MC bajar su spot ‘Con el PRI ni a la esquina’.mp4: OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		25/05/2023	LEGISLATIVO

INE ordena a Movimiento Ciudadano bajar su spot ‘Con el PRI ni a la esquina’

Por ser presuntamente calumnioso, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Movimiento Ciudadano (MC) retirar el spot en el que afirma que el PRI tiene un pacto con Morena para las elecciones del 4 de junio en el Estado de México y Coahuila.

El video difundido en redes sociales fue denunciado por el PRI, pues el partido encabezado por Alejandro Moreno consideró que de este promocional se desprende contenido calumnioso para dañar su imagen y reputación.

Aunque el proyecto proponía declarar improcedente la medida cautelar solicitada, ya que un análisis al spot consideró que no hay elementos constitutivos de calumnias, pues las expresiones y elementos visuales de aparecen no implican la imputación de un hecho o delito falso, sino que es una postura crítica de MC.

Sin embargo, dos de los tres consejeros que conforman la Comisión, Rita Bell López y Jorge Montaño, señalaron que el video en el que el diputado Salomón Chertorivski dice que “con el PRI ni a la esquina” podría contener mensajes calumniosos e infracciones relacionados con las contiendas en curso en el Estado de México y Coahuila.

INE ordena a Movimiento Ciudadano bajar su spot 'Con el PRI ni a la esquina' (forbes.com.mx)

Entrevista / Salomón Chertorivski Woldenberg (Diputado – MC)

Nosotros lo venimos diciendo de tiempo atrás, el PRI se alió con Morena desde hace mucho tiempo, han ganado más embajadas que gubernaturas; en el Congreso han votado las reformas más nocivas con Morena, están en primera instancia cuidando su dirigencia, cuidando su impunidad y no les interesa realmente generar una verdadera oposición para el país. Por eso nosotros creemos que ya vamos tarde en que se quite la venda para que nos demos cuenta que lo que queda de aquí al 24 requiere de una alternativa diferente, si seguimos en la idea de que con el PRI en la oposición es la única forma de realmente ser exitosos en el 24, tener una posibilidad, estamos equivocados".

Entrevista Salomón Chertoriviski 240523.mp4: OneDrive

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Matan a periodista en Tehuacán, Puebla

Diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) condenaron el asesinato del Marco Aurelio Ramírez Hernández.

“La violencia persistente hacia la prensa en nuestro país es inaceptable y atenta contra la #LibertadDeExpresión”, subrayaron y lamentaron los legisladores, en su Twitter @GPPRDmx.

https://www.24-horas.mx/2023/05/24/matan-a-periodista-en-tehuacan-puebla/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	25/05/2023	LEGISLATIVO

Insiste en que deben ir de la mano

PRD reprueba decisiones "unilaterales" en alianza

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

JESÚS ZAMBRANO, dirigente del sol azteca, señala que la elección del método para elegir el candidato presidencial debe ser consensuada entre los partidos; exige apertura a la sociedad civil

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que su partido no permitirá decisiones unilaterales en la alianza Va por México, pues el método de selección de candidato presidencial debe ser consensuado entre los partidos y no sólo determinación de uno de ellos.

"A lo que nos oponemos es a que la decisión última esté queriéndose tomar por un partido o sólo por los partidos, y no que vayamos de la mano, insisto, de la mano de la sociedad civil", destacó.

MARKO CORTÉS, líder nacional del PAN, señaló que uno de los requisitos que pedirán a los aspirantes de Va por México, será el respaldo de por lo menos un millón de firmas.

El dato

En entrevista con *La Razón,* dijo que en semanas anteriores se llevó a la mesa de las tres dirigencias contar con un número de firmas, pero sin precisar nada, ya que podría ser un mecanismo para que los candidatos demostraran un cierto nivel de aceptación.

"No está descartado, está aceptado, pero puede ser un instrumento, un elemento, no él elemento o el instrumento central para ver el nivel de aceptación y con ello ver si puede ser un candidato de la coalición", evaluó.

Foto: Especial

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRD, Jesús Zambrano, en un videomensaje que compartió en sus redes sociales el pasado 23 de mayo.

Expuso que han insistido en que el mecanismo de selección debe ser diseñado de manera conjunta entre los partidos de la coalición, y por ello dijo que no ha terminado de precisarse, pues si se van por el número de firmas, al momento no se sabe quién las pueda validar, además de que cuestionó cómo va a participar la sociedad civil.

"La sociedad civil puede tener muchas firmas más, pero el tamaño de las firmas es una decisión que ha tomado el PAN. Para qué discutir sobre el tamaño, si lo importante es que debemos ir de la mano de la sociedad civil para la definición del método; lo demás, sale sobrando", opinó.

Este martes, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dio a conocer que para ser aspirante a una candidatura presidencial de la oposición se debe contar, por lo menos, con uno por ciento de la lista nominal nacional, lo que corresponde a poco menos de un millón de firmas de respaldo, lo que dio pie a reclamos y rechazo entre algunos aspirantes, como la senadora panista Lilly Téllez, quien aseguró que para ello es necesario gastar al menos 30 millones de pesos.

Otro cuestionamiento que se generó también entre diversos panistas es que se desconoce quién podrá validar todas las firmas, pues ven algún riesgo de que simpatizantes de Morena puedan interferir en el proceso interno de la oposición, además de que sólo quien se encuentre dentro de una estructura partidista, y que sea apoyado por ésta, puede juntar tal cantidad de apoyos.

A pesar de ello, el PRD se ha mantenido firme en su idea de que cualquier normativa, proceso o decisión pueda tomarse entre los tres dirigentes (PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y el mismo Jesús Zambrano, del PRD), ya que hay un antecedente en el que dejaron fuera al sol azteca.

Dicho episodio tuvo lugar cuando anunciaron el regreso de la coalición Va por México, en el que, por decisión del PAN y del PRI, se repartieron el proceso para conducir la nominación de candidatos en las elecciones del 2023, en Estado de México y Coahuila, el cual recayó en el tricolor, mientras que para el presidencial determinaron que llevaría mano Acción Nacional.

Por ello, el método completo se estará definiendo en los siguientes días y se espera que en él participen las tres fuerzas políticas.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	25/05/2023	LEGISLATIVO

FUNCIÓN PÚBLICA

Avanza sistema nacional de fiscalización: Salcedo

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al inaugurar la LXX Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, confió en que con solidez técnica y apego a la legalidad se avanzará hacia el sistema nacional de fiscalización al que los responsables en la materia aspiran.

"Nuestra principal actividad es prever y evitar la materialización de los riesgos de ineficacia y corrupción en el otorgamiento y prestación de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población", expuso.

En el Palacio de la Escuela de Medicina, el funcionario federal se refirió a la reforma que recientemente aprobó el Congreso Federal y que le asigna nuevas tareas y atribuciones a los contralores internos y a la dependencia a su cargo, destacando la de formular las nuevas reglas que habrán de regular las contrataciones y compras de la administración pública federal.

"Aún es temprano para vislumbrar los efectos de las reformas aprobadas; lo que tenemos que hacer es fortalecer nuestro espíritu para enfrentar 'los dolores del parto' de la nueva concepción de la Función Pública", dijo el titular de la SFP.

Salcedo Aquino celebró el hecho de que mientras hace unos años la SFP estaba desahuciada, ahora se encuentra fortalecida y goza la confianza de la sociedad.

"El decreciente monto observado por la Auditoría Superior de la Federación en relación con el presupuesto ejercido, que en la última revisión de la Cuenta Pública fue sólo del 0.2% respecto de los 6.3 billones de pesos erogados por el Ejecutivo Federal en 2021, así lo avala; este porcentaje todavía podrá disminuirse una vez que finalice el proceso de aclaración, documentación y solventación de las observaciones emitidas"destacó el secretario federal.

Anfitrión del encuentro, Juan José Serrano, secretario de la Contraloría General de la CDMX, destacó la autonomía con la que opera esta entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	25/05/2023	LEGISLATIVO

#ASFYSEDENA

Suscriben acuerdo fiscalizador

ESTABLECEN LÍNEAS DE ACCIÓN, ENTRE ELLAS, UN CANAL DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo y el general, Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, suscribieron un acuerdo sobre las líneas de acción en materia de fiscalización superior.

En un comunicado, detallaron que el documento firmado por ambos titulares acordaron instalar mesas de trabajo, para dar continuidad al canal de comunicación interinstitucional y para llevar a cabo tres acciones:

Impulsar y agilizar el intercambio de la información relacionada con los trabajos de fiscalización durante el periodo del 27 de mayo de 2023 al 1 de octubre de 2024, en sus diferentes etapas (planeación, desarrollo, integración de informe del resultado y seguimiento).

Otras de las acciones, se destacó en el comunicado de la ASF, consideran fomentar y optimizar el intercambio de la información vinculada con el seguimiento de las acciones promovidas por la auditoría y la Defensa Nacional, con motivo de la fiscalización de las Cuentas Públicas anteriores.

Luis Cresencio Sandoval y David Rogelio Colmenares Páramo aclararon, según el comunicado, que las actividades antes mencionadas, serán llevadas a cabo con independencia de que la Auditoría Superior de la Federación ejerza las facultades de fiscalización establecidas en el marco legal que rige su actuación. ●

PUNTOS A CUMPLIR

1. Instalarán mesas de trabajo para continuar con intercambio de información.
2. Fomentarán el seguimiento de acciones promovidas por la ASF.
3. La auditoría capacitará al personal de la Sedena para atención de las solicitudes de información.

27

DE MAYO 2023 AL 1 DE OCTUBRE 2024, EL PERIODO.

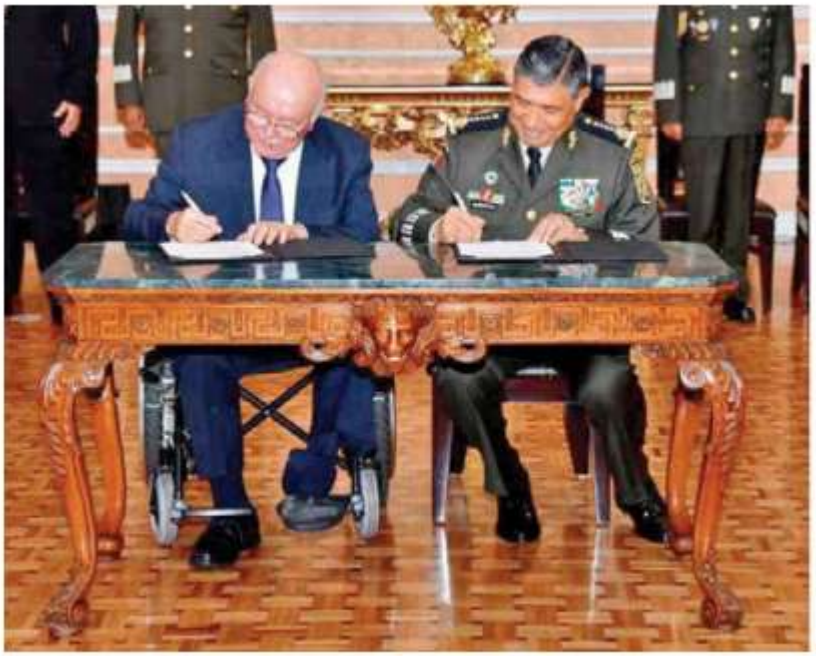

FOTO: ESPECIAL

• **FIRMA.** David Rogelio Colmenares y Luis Cresencio Sandoval, signaron documento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

Imparten curso sobre “Sistema de pesos y contrapesos. Aproximación a la función de control de la Cámara de Diputados”

Comprender e identificar el control político a través de las actividades parlamentarias, el objetivo

Boletín No. 4460

Imparten curso sobre “Sistema de pesos y contrapesos. Aproximación a la función de control de la Cámara de Diputados”

• Comprender e identificar el control político a través de las actividades parlamentarias, el objetivo

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, impartió el curso “Sistema de pesos y contrapesos. Aproximación a la función de control de la Cámara de Diputados”.

La finalidad es comprender e identificar el control político que se ejerce a través de las actividades parlamentarias, cuyo objeto es la fiscalización normativa y la no normativa del gobierno.

Al iniciar el curso de manera virtual, la maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, directora de Estudios de Desarrollo Regional del CESOP, afirmó que los pesos y contrapesos se implementan mediante mecanismos institucionales y políticos.

Destacó que los controles denotan la capacidad o facultad de un poder o función estatal para fiscalizar, vigilar o inspeccionar lo que llevan a cabo los otros poderes, mientras que los equilibrios aluden a las prerrogativas que tiene uno de los poderes para limitar la acción de otro y mantener así un equilibrio entre ellos.

En tanto, agregó, en los mecanismos de pesos y contrapesos se encuentra la separación de poderes, los sistemas electorales, la independencia judicial, frenos y contrapesos legislativos, libertad política, de prensa y control parlamentario.

Los mecanismos normativos de control se refieren a la supervisión de la legalidad, como auditoría y fiscalización, comisiones de investigación, procedimientos de revisión y apelación, responsabilidad ministerial, órganos de control y supervisión, protección de denunciantes y juicio político. Subrayó que la meta no son los pesos y contrapesos, sino alejarse de lo que representa la frase “el Estado soy yo”.

Por su parte, el maestro Rosalío Rangel, director de Ingreso de Gasto del CESOP, al hablar de la “Función de Control de la Cámara de Diputados en sus aspectos presupuestarios”, enfatizó que la actividad del Legislativo no solamente se circunscribe al aspecto presupuestario, sino al ámbito económico.

Aclaró que la política económica es resultante de una distribución específica del poder político, pero esta intervención del Estado en la economía no es sino la derivación de un proceso de negociación y de acuerdos entre las diversas fuerzas políticas que establecen arreglos institucionales para definir una política económica determinada.

A su vez, el doctor Marcial Manuel Cruz Vázquez, director de Estudios Jurídicos del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), abordó el tema “Función de Control de la Cámara de Diputados en sus Aspectos Normativos”.

Destacó que la función de control actualmente es un tema de coyuntura, de urgente reflexión y propuestas, por lo que está aconteciendo a nivel nacional, toda vez que tiene un fundamento eminentemente democrático.

Los principios que rigen al derecho constitucional son diversos a los del derecho parlamentario y desde aquí se puede analizar la organización, funcionamiento y prerrogativas que integran estas sedes democrático legislativas.

Señaló que el fondo del debate se ha dejado de lado en favor de la forma, por lo que es necesario generar un orden de ideas. En primer lugar, debe tenerse en cuenta la ideología y el interés de quiénes estarían contra la democratización del Poder Judicial, advertir su pertenencia de grupo que, como todo grupo de poder, suele perpetrarse y apropiarse del beneficio que otorgan las instituciones públicas.

El control que ejerce el Congreso se clasifica en control legislativo, presupuestal y político. El primero se caracteriza por la emisión de normas de carácter imperativo, abstracto, general, impersonal, que tienen como objeto regular la ejecución de los planes y programas, así como hacer más transparente el uso de los recursos públicos.

El control presupuestal se relaciona con dos grandes momentos: la aprobación del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la validación de la Cuenta Pública, ambos ejercidos por la Cámara de Diputados.

Finalmente, el control político tiene que ver con el uso, destino y fiscalización de los recursos públicos, por lo que la Cámara de Diputados se apoya en la Auditoría Superior de la Federación o en la comparecencia de algún funcionario para que rinda cuentas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/05/2023	LEGISLATIVO

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	25/05/2023	NACIONAL

#DESMIENTEAMLOACUERDO

Descartan indemnizar a Ferrosur

EL GOBIERNO OFRECE EL DERECHO DE PASO PARA EL USO DE VÍAS

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador desmintió que haya un acuerdo de pago de siete mil millones de pesos a Grupo México, de Germán Larrea, por la ocupación del gobierno federal de tres vías concesionadas de Ferrosur, subsidiaria de dicha empresa.

Al ser cuestionado en la conferencia *mañanera* en Palacio Nacional sobre el supuesto acuerdo que trascendió ayer en la prensa, el mandatario federal comentó que prevé un acuerdo, pero no económico.

La oferta del gobierno a Grupo México es "reestructurar su concesión, sin dinero de por medio, dándoles un derecho de paso", señaló el Presidente.

"Se va a llegar a un acuerdo, espero, pero no es dinero, es permiso de paso y revisión de concesiones sobre las mismas vías que están en poder de Grupo México", puntualizó.

También, el gobierno ofreció a la empresa de Larrea "revisar, si es posible, si tienen una concesión que ya está por vencerse, ampliárselas".

El 19 de mayo, el gobierno declaró como bienes de utilidad pública tres tramos de líneas férreas de Ferrosur ubicadas en Veracruz, propiedad de Grupo México y que forman parte del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Ese día la Marina tomó las instalaciones de la ferroviaria.

López Obrador enfatizó ayer que la acción de su gobierno no es expropiación, es rescate de la concesión de 120 kilómetros de vías, para que el gobierno pueda tener todo el circuito del Istmo de Tehuantepec, la parte del Tren Maya y los trenes de Salina Cruz a Coatzacoalcos, y de Coatzacoalcos a Palenque.

—¿Qué ofrece a Grupo México?, cuestionó la prensa.

"Primero, el derecho de paso. Es que ellos tienen su concesión a Veracruz, Ciudad de México y al norte, hasta Sonora. Entonces, van a poder pasar pagando una cuota para llegar al puerto de Coatzacoalcos. Si las empresas de la Secretaría de la Defensa y de la Secretaría de Marina, esto es las del Tren Maya y del Istmo, quieren pasar hacia acá (al norte) van a pagar una cuota; y si es la empresa la que quiere cruzar debe pagar una cuota", explicó el mandatario.

El Presidente destacó que lo importante es que la concesión de las vías se recupere, "vuelve a ser de la nación, regresa a la nación", contestó.

NUEVA OFERTA

- AMLO ofrece revisar las concesiones de la firma que estén por vencer y, en su caso, ampliarlas.

VÍAS EN DISPUTA

120
- KILÓMETROS DE VÍAS RESCATÓ EL GOBIERNO EN VERACRUZ.

3
- TRAMOS TOMADOS POR EL GOBIERNO.

9
- MIL MDP, PIDEN EN COMPENSACIÓN .

Se busca rescatar el tramo de concesión, son 120 kilómetros aproximadamente".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	25/05/2023	NACIONAL

ÚLTIMO REPORTE

1. • AMLO dijo que no hará ningún acuerdo económico con la empresa por las vías.

309
KMS., LA EXTENSIÓN FÉRREA DEL CORREDOR DEL ISTMO.

2. • El Estado reiteró que no expropió las vías del tren, sino que recuperó la concesión.

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	25/05/2023	NACIONAL

GMÉXICO QUERÍA MÁS GARANTÍAS

INSISTE AMLO EN SU INTERÉS POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO

El presidente AMLO insistió ayer en su interés por postular al gobierno federal como postor para comprar Banamex, luego de que Citigroup suspendiera las negociaciones con Grupo México y anunciara que no lo vendería a un solo 'tirador'. Pidió a Hacienda analizar la posibilidad mediante una asociación público privada. —*Diana Benítez* / PÁG. 5

A TRAVÉS DE HACIENDA

AMLO pedirá analizar la compra del banco

El presidente Andrés Manuel López solicitará a la Secretaría de Hacienda analizar la posibilidad de comprar Banamex mediante una asociación público privada (APP), luego de que Citigroup canceló negociaciones con Grupo México y optará por venta pública y no directa.

"Si no se compra el banco, porque ya llevan como un año trabajando en la negociación y además son procesos lentos. Si no quiere vender, pues vamos a hablar con ellos, o sea, no descartamos la posibilidad. "Voy a hablar con el secretario de Hacienda para que se vea", dijo.

Recordó que la operación se estima en 7 mil millones de dólares; se tendrían que pagar 2 mil de impuestos, y el gobierno estaría en la posibilidad de destinar hasta 3 mil millones de dólares, así como 2 mil millones que se pueden vender en acciones a mexicanos.

El mandatario indicó, que mediante el secretario de Hacienda, la empresa le notificó que no se cerraba la operación con Grupo México. La información que le proporcionó Citigroup es que Grupo México buscaba mayores garantías. "Eso fue lo que me dijo el secretario de Hacienda —que le informaron los de Citi— , más garantías, quién sabe qué tipo de garantías".

Además, rechazó que la operación no se haya llevado a cabo por el conflicto que tiene el gobierno con Grupo México, tras la "ocupación" de un tramo de la concesión para Ferrosur. —*Diana Benítez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	25/05/2023	NACIONAL

#PALACIONACIONAL

AMLO REVISA AGENDA CON *GÓBERS* DE LA 4T P4

FOTO: ESPECIAL

• **ENCUENTRO.** En el mismo salón donde el Presidente ofrece la *mañanera*, se llevó a cabo la reunión con los gobernadores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	25/05/2023	NACIONAL

#AMLOYGOBERS4T

AFINAN LA AGENDA PRIORITARIA

EL TITULAR DEL EJECUTIVO PIDIÓ A LOS MANDATARIOS ESTATALES NO BAJAR LA GUARDIA EN LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES. TAMBIÉN CONGREGAN A LOS SUPERDELEGADOS

ACUDEN ALIADOS

22
• GOBERNADORES ACUDIERON A LA REUNIÓN EN PALACIO.

2
• HORAS DURÓ EL ENCUENTRO.

29
• DÍAS, DE LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA 4T.

POR IVÁN E. SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer por casi dos horas con los 22 gobernadores de Morena y aliados para revisar "asuntos prioritarios" de la agenda nacional, y pedir a los mandatarios estatales no bajar el ritmo para desplegar los programas sociales federales en sus estados.

Con esa reunión, que inició minutos después de las 11 de la mañana y concluyó a las 13 horas, el tabasqueño repuso el cónclave con los mandatarios estatales que no pudo encabezar el 26 de abril pasado porque enfermó de COVID-19.

"Nos reunimos en Palacio Nacional con gobernadoras, gobernadores y servidores públicos del gobierno federal para tratar varios asuntos prioritarios para beneficio y protección de la gente", publicó López Obrador en Twitter al terminar el encuentro en el Salón Tesorería.

Al salir de Palacio Nacional, ante los cuestionamientos de la prensa sólo el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, se detuvo para declarar que el tema central que abordaron con el Presidente de la República fue la revisión de los programas sociales federales.

Y es que, en la reunión, también participaron los llamados "superdelegados", encargados de los programas del Bienestar federales en cada entidad.

—¿Qué les pidió el Presidente? —cuestionó la prensa al mandatario estatal.

—"Que no le bajemos al ritmo de trabajo con los programas federales sociales que tenemos en las entidades, adultos mayores, las becas que se van a entregar a los muchachos en los próximos días, para la incapacidad, a ver si hay más estados que en el próximo jalón entren, y muy bien", contestó.

Al llamado del presidente López Obrador acudieron la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; así como los gobernadores y gobernadoras de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro; de Campeche, Layda Sansores; de Colima, Índira Vizcaíno; de Chiapas, Rutilio Escandón; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Hidalgo, Julio Menchaca; de Michoacán, Alfredo Ramírez, y de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

También los gobernadores de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; de Oaxaca, Salomón Jara; de Puebla, Sergio Salomón Céspedes; de Quintana Roo, Mara Lezama; de Sinaloa, Rubén Rocha; de Sonora, Alfonso Durazo; de Tabasco, Carlos Merino; de Tamaulipas, Américo Villarreal; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; de Veracruz, Cuitláhuac García; de Zacatecas, David Monreal; y el de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.

Además, en la reunión participaron Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); Adán Augusto López Hernández, titular de la Segob y Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos.

Cabe señalar que el gobernador de Oaxaca y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Salomón Jara, publicó en sus redes sociales al llegar a Palacio que sostendrían una reunión con el presidente, enfocada en el tema de la migración.

"Antes de nuestra reunión en materia migratoria con el Presidente López Obrador, en Palacio Nacional, saludé a mis amigos...", escribió.

Durante la reunión del 26 de abril, en la que el titular del Ejecutivo no pudo asistir, se trataron temas como el de la estrategia de seguridad, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, así como los Programas del Bienestar en todo el país y que fue encabezada por el titular de Segob, Adán Augusto López.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	25/05/2023	NACIONAL

ALISTA GIRA AL SUR

1. AMLO va este fin de semana a una gira privada al Istmo.

2. Prevé acudir a la obra del tren de Palenque a Coatzacoalcos.

3. También el de Coatzacoalcos a Salina Cruz y de Ixtepec a Chiapas.

4. También asiste a las obras de los parques industriales en el Istmo.

5. Además de la modernización del puerto de Salina Cruz.

SÓLO SE TOCÓ EL RESPALDO A LOS PROGRAMAS'.

VÍCTOR M. CASTRO
GOBERNADOR DE BCS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	25/05/2023	NACIONAL

GANA ROUND LEGAL

SEP sí podrá imprimir libros de texto

POR ISABEL GONZÁLEZ

Un tribunal revocó la suspensión provisional que imposibilitaba a la SEP la impresión de los libros de texto de nivel básico para el próximo ciclo escolar.

La suspensión había sido concedida a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), que interpuso un juicio de amparo al considerar que el contenido de los libros no se ubica dentro de lo que establecen los planes de estudio actuales y hubo alteraciones en el proceso de autorización.

Esta victoria legal de la SEP se da a unas horas de que otro tribunal defina si concede la suspensión definitiva a la UNPF. Si la concede, la impresión de los nuevos libros de texto estaría en riesgo, dada la cercanía del ciclo escolar 2023-2024.

La UNPF convocó ayer a todas las personas y organizaciones interesadas en los derechos de la educación de los niños a sumarse a la defensa en contra de lo que considera una imposición.

— *Con información de Laura Toribio*

PRIMERA | PÁGINA 6

DECISIÓN ES POR UNANIMIDAD

Tribunal frena amparo por libros de texto

PERMITE A LA SEP CONTINUAR con la impresión para el próximo ciclo escolar; otro tribunal también determinará en unas horas sobre el caso

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

De manera unánime, un tribunal colegiado revocó la suspensión provisional que imposibilitaba a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la impresión de los libros de texto de nivel básico para el próximo ciclo escolar.

Se trata de los magistrados que integran el Séptimo Tribunal Colegiado en materia administrativa del primer circuito, los cuales al analizar los argumentos del gobierno federal los declararon fundados.

La resolución se emitió ayer miércoles en una diligencia en la que no se proporcionaron mayores detalles sobre la fundamentación de la resolución en razón de que fue una audiencia muy breve.

La victoria legal obtenida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) se da a unas horas de que otro tribunal federal se pronuncie acerca si concede o no una suspensión definitiva en contra de los contenidos de los libros de texto, solicitada por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

La asociación civil interpuso un juicio de amparo al estimar que los contenidos de los libros de texto no se ubican dentro de lo que establecen los planes de estudio actuales y hubo alteraciones en la forma para su autorización.

En caso de que la suspensión definitiva sea concedida por este último caso, la impresión de los libros de texto para primaria reformados estaría en riesgo, dada la cercanía del ciclo escolar 2023-2024, ya que si bien la SEP cuenta con la opción de apelar el fallo, pasarían varios meses para conocer la resolución definitiva del amparo.

Cabe recordar que la semana pasada una juez de Distrito en materia administrativa otorgó una suspensión provisional a la UNPF para frenar la impresión de libros de primaria que están previstos utilizarse para el ciclo escolar 2023–2024.

Según Yadira Elizabeth Medina Alcántara, juez tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, "la suspensión se concede para que las autoridades responsables dentro de su esfera competencial, antes de continuar con la edición, impresión y entrega de los libros de texto gratuito para el ciclo escolar 2023-2024, verifiquen que se hayan observado los procedimientos legales respectivos para la determinación de los programas y planes de estudio y para la publicitación de los libros de texto gratuitos, que garanticen la intervención de los gobiernos estatales y de los especialistas en la materia educativa; así como de la puesta a disposición de aquellos libros en términos de lo previsto en la ley".

> Hacemos responsable al Ejecutivo del daño que se quiere causar a nuestros hijos con sus libros de texto que no han sido aprobados por nuestra sociedad."
>
> **GERARDO PINEDA**
> VICEPRESIDENTE DE LA UNPF

EL DATO

Contexto

La UNPF ha dicho que el hecho de que el gobierno esté haciendo el contenido de los libros de texto sin respetar las consultas, que los obliga la Constitución ha despertado indignación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	3	25/05/2023	NACIONAL

POR HOMICIDIO CALIFICADO COMETIDO EN HIDALGO

El Güero Palma enfrentará proceso penal en Edomex

Héctor "el Güero" Palma se encuentra recluido en el Cefereso 1 del Altiplano desde 2016. Foto Especial

Se logró acreditar que tanto Héctor Palma como el Chapo Guzmán habían participado en el asesinato de Pablo de Tavira

SOCORRO ÁVILA

Héctor "el Güero" Palma Salazar enfrentará su proceso penal en el Estado de México por el delito de homicidio calificado cometido en Hidalgo en noviembre del 2000, en agravio de Pablo de Tavira, dio a conocer el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

Luego de informar el pasado 22 de mayo que la PGJEH ejecutó una orden de aprehensión en el Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) 1 del Altiplano por el homicidio cometido en el restaurante del Ceuni, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Nieto Castillo destacó el trabajo coordinado con la Fiscalía General de la República (FGR).

Refirió que, derivado de las investigaciones, se logró acreditar con elementos suficientes que tanto el Güero Palma como el Chapo Guzmán habían participado en el asesinato de Pablo de Tavira, quien en ese entonces era director del penal del Altiplano.

No obstante, explicó que a pesar de ser una orden de aprehensión ejecutada por la autoridad hidalguense por un delito cometido en la entidad, el señalado como responsable enfrentará su proceso en el Estado de México.

"Hemos solicitado que se desarrolle la audiencia la cual se va a llevar en el Estado de México, él está en el Altiplano que es de máxima seguridad", argumentó, "nosotros seguiremos impulsando para que permanezca privado de su libertad y pueda haber justicia".

El arresto de Palma Salazar se realizó en el marco de la causa penal 04/2023, en el Juzgado Primero Penal de Pachuca. Según el reporte oficial, la detención fue decretada a la 01:05 horas, siendo notificada a las 01:45 horas. El delito es homicidio calificado, relacionado con el asesinato de Tavira ocurrido en el restaurante del Ceuni en noviembre del 2000.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	PP-2	25/05/2023	NACIONAL

Investigada por uso ilícito de atribuciones y facultades agravado

Detienen a Tellería por realizar pagos sin aval del cabildo

- Exedil otorgó una jubilación por $84 mil sin permiso del ayuntamiento
- En 2022, la Asamblea aprobó cancelar la pensión a Teresa Martínez
- La exfuncionaria fue recluida en el Cereso de Pachuca
- La audiencia inicial fue decretada privada por el juez de control

ADELA GARMEZ / P2

▲ Los hechos por los que es investigada ocurrieron mientras se desempeñaba como presidenta municipal de Pachuca, durante el periodo 2016-2020. Foto Cortesía

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	PP-2	25/05/2023	NACIONAL

FUE RECLUIDA EN EL CERESO DE PACHUCA

Detienen a Tellería por uso ilícito de atribuciones

La exalcaldesa otorgó una jubilación por 84 mil pesos sin contar con el aval del Cabildo

ADELA GARMEZ

Agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) ejecutaron ayer una orden de aprehensión en contra de la exalcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, investigada por uso ilícito de atribuciones y facultades agravado, al realizar pagos sin la autorización del ayuntamiento.

La exfuncionaria fue detenida a las 11:05 horas en Sector Primario, a un costado de la Procuraduría, y fue presentada ante un juez en las instalaciones de la División de Investigación del estado; posteriormente, fue recluida en el Cereso de Pachuca mientras el Ministerio Público solicitaba a la autoridad judicial fecha y hora de la audiencia inicial para formular imputación y solicitar la vinculación a proceso.

En marzo pasado, un juez de control penal de Pachuca determinó no vincular a proceso a la exalcaldesa debido a la falta de pruebas presentada por la parte acusadora.

El Ministerio Público pretendía que se le investigara por otorgar una jubilación a Teresa Martínez Barrera, exdirectora de Recursos Humanos del ayuntamiento capitalino entre 2016 y 2020, pese a que solo laboró durante ese periodo en el gobierno municipal y no se contó con el aval del Cabildo para otorgar dicha prestación.

Asimismo, los agentes solo entregaron una copia del convenio en el que la exfuncionaria cobró más de 84 mil pesos pese a no contar con los 25 años de antigüedad que establece la ley. Además, tampoco se llamó a comparecer a Martínez Barrera.

Derivado de esto, el juez ordenó llevar a cabo nuevas diligencias. En diciembre del año pasado, el Cabildo capitalino aprobó cancelar definitivamente la pensión de 28 mil pesos a Teresa Martínez, concedida en agosto de 2020.

La anomalía fue detectada y denunciada por la entonces presidenta del Concejo Municipal, Tania Eréndira Meza Escorza.

El Partido Acción Nacional (PAN), en el que milita Yolanda Tellería Beltrán, emitió un comunicado en el que hizo un llamado a las instancias correspondientes para que revisen el caso "de manera detallada y con apego a la legalidad, esperando que esto no se preste a una persecución política como ocurre en la Ciudad de México".

El partido refiere que sin hacer excepción alguna y bajo el compromiso de conducirse con apego a la legalidad, están a favor de actuar dentro los procesos de justicia del Estado de derecho, "confiamos en que las resoluciones de los órganos jurisdiccionales serán conforme al marco normativo", finaliza.

Decreta juez audiencia privada

La audiencia inicial de la exalcaldesa fue decretada privada por el juez de control de los Juzgados de Pachuca.

La presentación ante el juez estaba programada a las 19:00 horas del miércoles; no obstante, tanto la defensa como el Ministerio Público estuvieron de acuerdo en que fuera privada la sesión, por lo que fueron desalojados de la sala siete familiares y medios de comunicación.

El argumento fue que se expondrán otros nombres involucrados en la carpeta de investigación y datos sensibles que no pueden salir a la luz pública.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14-15	25/05/2023	NACIONAL

Indaga Puebla si ola de males respiratorios se debe a ceniza del *Popo*

CARLOS MORALES Y AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ/ PUEBLA

La Secretaría de Salud de Puebla arrancó un protocolo de investigación para determinar si la exposición constante a la ceniza del volcán Popocatépetl está relacionada con la aparición de enfermedades como fibrosis pulmonar o volcanoconiosis entre la población del estado, reveló el titular de la dependencia, José Antonio Martínez García.

El funcionario comentó que el estudio estará a cargo de la Subdirección de Enseñanza e Investigación y se trata del primero de su tipo a nivel nacional, ya que no existen antecedentes de algún protocolo de investigación sobre los efectos de la función pulmonar por exposición a la ceniza.

"Esto nos puede revelar de forma retrospectiva y prospectiva la afectación crónica a la inhalación y exposición de la ceniza del volcán, lo iniciamos a partir de hoy", mencionó.

Abundó que el estudio tendrá una duración de 3 a 4 meses y se enfocará en la población más cercana al volcán, ya que el principal objetivo es detectar afectaciones por silicovolcanoconiosis neumónica ultramicroscópica (volcanoconiosis).

Martínez indicó que en 24 horas, la Secretaría de Salud brindó 114 consultas relacionadas con la caída de ceniza: 43 por rinitis alérgica, 30 por laringitis, 15 por faringitis, 14 por dermatitis, siete por cuadros diarreicos agudos y tres más por asma.

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, informó que la caída de ceniza en los municipios aledaños al volcán se registró a la baja durante las primeras horas de ayer, pero se mantendrá la contingencia ambiental para prevenir enfermedades.

En tanto, el Ejército opera el centro de monitoreo desde la

25 Zona Militar de Puebla, donde mantiene una vigilancia 24/7 sobre el volcán, y que, ante una emergencia, se convertirá en el eje para coordinar la "Fuerza de Tarea Conjunta Popocatépetl", que operará con hasta 7 mil elementos y 400 vehículos.

"Hemos preparado tres agrupamientos con personal, material y vehículos para desplegar a rutas previamente establecidas para evacuar la población", aseguró en entrevista con MILENIO, Víctor Cruz Navarro, subjefe del Estado Mayor de la 25 Zona Militar.

El Ejército vigila comunidades poblanas. JORGE CARBALLO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	14	25/05/2023	NACIONAL

Alistan sobrevuelo para este jueves

Prevén revisar desde el aire riesgos en el Popo

ALERTA POR EL VOLCÁN
RIESGOS A COMUNIDADES

LA INTENCIÓN, detectar si hay domos de lava en el cráter, que ameriten elevar el nivel de alerta; un desalojo de las 6 comunidades más cercanas llevaría 12 horas, dice PC de Puebla

Redacción

El subsecretario de Gobernación de Puebla, Andrés Villegas Mendoza, informó que este jueves elementos de la Armada tienen previsto realizar un sobrevuelo en el volcán Popocatépetl, para recolectar información que requiere el Comité Científico Asesor a fin de prever posibles riesgos adicionales a los que ya se viven.

AUTORIDADES de Huejotzingo ordenaron realizar labores de bacheo en la principal ruta de evacuación, lo que provocó críticas en redes sociales, pues la vía quedó cerrada.

Eldato

En conferencia de prensa, el funcionario indicó que el sobrevuelo se realizará desde el municipio de Amecameca del Estado de México, pues esa región presenta mejores condiciones atmosféricas.

Agregó que la intención es determinar si hay domos de lava en el volcán que pudieran representar un riesgo mayor al actual, que tiene al Semáforo de Alerta Volcánica en amarillo fase 3.

El sobrevuelo del Popocatépetl se había intentado realizar desde el pasado domingo, cuando empezó la contingencia, pero no había sido posible hacerlo debido a las condiciones atmosféricas desfavorables en el estado de Puebla.

Por su parte, el encargado del despacho de la Coordinación de Protección Civil Estatal, Catarino Miranda, reconoció que en caso de que se requiera una evacuación por un eventual cambio en el semáforo a la siguiente fase, llevaría hasta 12 horas sacar de sus casas a la población que habita en las comunidades más cercanas al coloso.

Foto: Cuartoscuro

HABITANTES de la comunidad de San Pedro Benito Juárez del municipio de Atlixco, barren la ceniza en las calles, luego de la nueva oleada que cayó ayer.

Mencionó que se estima que son aproximadamente 11 mil personas de seis comunidades las primeras en ser evacuadas, en caso de que el semáforo pasara a rojo tras la revisión del domo desde el aire.

Añadió que en conjunto con la Coordinación Nacional de Protección Civil se realizan recorridos por las distintas rutas de evacuación para supervisar que estén en buenas condiciones, además de que se mantiene una comunicación constante con los habitantes de 24 comunidades cercanas al volcán, para explicarles el protocolo de emergencia por si es necesario aplicarlo.

11
Mil personas
serían desalojadas, en principio, si el semáforo pasa a rojo

En la misma conferencia de prensa, el secretario de Salud, José Antonio Martínez, indicó que en las últimas 24 horas fueron atendidas 114 personas por padecimientos relacionados con la ceniza del volcán, con lo que la cifra se elevó a 324 en lo que va de la contingencia.

Por la tarde, elementos del Ejército y la Guardia Nacional revisaron las 42 rutas de evacuación de 51 comunidades, como parte del Plan DN-III en su fase de prevención.

En tanto, el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera, señaló que la contingencia ya afectó al turismo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-30	25/05/2023	NACIONAL

Huachicoleros causan explosión

▲ La "ordeña" ilegal de combustible provocó la explosión de un ducto de Pemex en un predio del poblado El Tesoro, municipio de Polotitlán, estado de México. Las autoridades reportaron que nueve personas sufrieron quemaduras de primer y segundo grados, entre ellas tres trabajadores de la petrolera. Al cierre de la edición, la empresa dijo que el siniestro estaba controlado. En la zona hay gran actividad de bandas *huachicoleras*. Foto *La Jornada*. CORRESPONSALES / P 30

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-30	25/05/2023	NACIONAL

DESALOJAN A FAMILIAS

Explosión por *huachicoleo* en Edomex; nueve heridos

ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSALES
POLOTITLÁN, MÉX.

La explosión en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) presuntamente provocada por la extracción ilegal de combustible, la tarde de ayer, dejó nueve personas lesionadas, tres de ellas trabajadores de Pemex, en un predio particular del poblado El Tesoro, municipio de Polotitlán, al norte del estado de México.

El estallido se suscitó alrededor de las 14:47 horas dentro de una vivienda cercana al poliducto LPG 14, en Santa Ana Nuevo-Palmillas, informaron reportes policiacos y la empresa estatal.

Polotitlán colinda con el estado de Hidalgo y esta zona es una de las más proclives a la *ordeña* de ductos, pues el tránsito por la zona es escaso y la seguridad prácticamente nula.

Por la conflagración, nueve personas (tres obreros y seis vecinos) resultaron con quemaduras de primer y segundo grados y fueron atendidas por personal de los servicios de urgencia mexiquenses.

El ayuntamiento de Polotitlán informó que personal de Pemex, equipos de Protección Civil de la entidad y de Querétaro, así como de los municipios mexiquenses de Aculco y Jilotepec, apoyaron para evitar la propagación del fuego.

Refirió que dispuso de las instalaciones del DIF municipal y del salón Herminio Sánchez a fin de habilitarlos como albergues para los afectados, toda vez que se anunció el desalojo de familias de los poblados Celayita y El Tesoro, como medida de prevención.

Al cierre de esta edición Pemex dio a conocer que el percance estaba controlado y que se inició una investigación.

Habitantes reportaron la explosión y explicaron que tembló el suelo, al tiempo que se elevaba una columna de humo y fuego que se podía ver a varios kilómetros. Las llamas alcanzaron poco más de 25 metros de altura.

Pemex dio a conocer que esperará a que se consuma el combustible que quedó en el ducto. En las labores también apoyaron bomberos de Acambay, Atlacomulco y Polotitlán, así como de Tula, Hidalgo.

▲ **Personal de Petróleos Mexicanos, equipos de auxilio y Protección Civil de los estados de México y Querétaro, así como de los municipios mexiquenses de Aculco y Jilotepec, trabajaron ayer para sofocar el incendio que provocó el estallido en una toma clandestina de hidrocarburos en Polotitlán.** Foto *La Jornada*

Tres de los lesionados son trabajadores y los trasladaron al hospital general de Pemex en Tula. Se trata de un hombre de 49 años que presentó luxación de hombro derecho y herida por radiación en mano derecha, y otro de 41, con heridas por radiación en cuello y mano derecha. No se especificaron las lesiones del tercero.

En menos de tres meses han sido detectadas cuatro tomas clandestinas en ductos de Pemex: dos en Tlalnepantla, una en Teoloyucan y una en Polotitlán.

Con información de Alejandro Alegría

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EDO. DE MÉXICO		25/05/2023	REGIONALES

Explosión por toma clandestina en Polotitlán, Edomex; reportan 7 heridos

La tarde de este miércoles se registró una explosión e incendio por una presunta toma clandestina en un gasoducto de Pemex, LPG 14” Santa Ana Nuevo-Palmillas, en el municipio de Polotitlán, en la región norte del Estado de México, donde el saldo preliminar es de al menos siete personas lesionadas. Los primeros reportes informan que la explosión se originó en el terreno de un predio lo que provocó que las llamas superaran los 20 metros de altura y una columna de humo superior a los 40 metros, visibles desde varios kilómetros a la redonda.

https://www.milenio.com/politica/comunidad/explosion-gasoducto-deja-heridos-polotitlan-edomex

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-10	25/05/2023	NACIONAL

CRIMEN ORGANIZADO ACOSA A LOS COMERCIANTES DE CHIMALHUACÁN

Locatarios de mercados reciben amenazas por teléfono, mensajes o coronas de muerto para que paguen el *derecho de piso* ESTADOS P. 10

CRIMINALES EXIGEN A LOCATARIOS PAGOS DE 300 A 500 MIL PESOS AL MES

Extorsiones en Chimalhuacán crecen en impunidad, acusan

Abandono. Vendedores denunciaron que aunque buscaron el apoyo de autoridades, siguen a su suerte ante la delincuencia

INSEGURIDAD. Los locatarios son amedrentados con coronas de muerto, mensajes o llamadas telefónicas para obligarlos a pagar derecho de piso.

Comerciantes establecidos de Chimalhuacán, en el Estado de México, son presas del crimen organizado, a quien deben pagar cuotas que van de 300 mil a 500 mil pesos al mes para que puedan trabajar.

A través de mensajes de whatsapp, llamadas telefónicas o con el envío de coronas de muertos, es como operan los grupos delictivos para amedrentar a los propietarios de negocios.

"Cada locatario debe aportar entre mil 500 y 2 mil pesos para cubrir el monto solicitado por los extorsionadores; intimidan primero a los integrantes de las mesas directivas de los mercados, a quienes les dejan mensajes, les hacen llamadas telefónicas y hasta les balean sus domicilios", refieren.

OBLIGADOS A PAGAR

Los vendedores se ven obligados a pagar las cuotas para no sufrir las consecuencias, pero en la mayoría de las ocasiones sus ingresos apenas permiten cubrir el monto que les solicitan. Muchos han optado por cerrar.

> Los locatarios de los mercados de Chimalhuacán están siendo extorsionados; no pueden pagar y prefieren cerrar su local y dedicarse a otra actividad"
>
> **DANIEL**
> Locatario

"Se vende poco y ahora sólo trabajamos para sacar la cuota. Así no es posible seguir, preferimos cerrar que seguir manteniendo a esa gente", relató doña Karla, propietaria de un local de comida en un mercado de la avenida El Peñón.

Las víctimas refieren que acuden a realizar la denuncia ante autoridades municipales, pero no hacen nada; "tal parece que están coludidos con ellos".

Miguel, quien tiene su negocio en el mercado Tierra y Libertad, relató que para presionarlo para pagar la cuota fueron a balear su casa y, aunque pidió apoyo de la policía, nunca llegó.

Apenas hace un par de días, dos delincuentes fueron abatidos por elementos municipales cuando intentaban cometer una extorsión en la colonia Villa San Agustín Atlapulco.

De acuerdo con las indagatorias, los hombres llegaron armados a un negocio de comida y exigieron un pago al dueño del local, lo que desató un enfrentamiento con los uniformados.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que inició una investigación para esclarecer los hechos.

CIERRES E INTIMIDACIÓN

En el caso de quienes se resisten a pagar el derecho de piso, algunos encuentran coronas de difunto a las afueras de sus establecimientos, también sufren quema de cortinas y asaltos.

"Apenas sacamos para la comida, pero al crimen organizado no le importa eso porque se sabe impune", dijeron.

"La delincuencia está gobernando Chimalhuacán", señaló Daniel, del mercado Zaragoza.

El comerciante refiere que en más de una ocasión acudieron a solicitar ayuda a la alcaldesa morenista, Xóchitl Flores, pero a un año y medio de su gestión, los ha dejado a su suerte ante la delincuencia.

NEGOCIO REDONDO

En el municipio existen 70 mercados, con un promedio de 120 locales, por lo que si se estima que pagan entre mil y dos mil pesos mensuales, esto representa un negocio redondo para la delincuencia.

Chimalhuacán ocupa uno de los primeros lugares en inseguridad, según el Semáforo Delictivo Estatal, que señala que en el primer trimestre de 2023, se han cometido 219 robos a negocios y 32 extorsiones.

De acuerdo con la Fiscalía mexiquense, en la zona oriente operan *cárteles* como *Nueva Generación* y *Nueva Empresa*. / 24 HORAS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	4	25/05/2023	NACIONAL

La identificación falsa copia 15 de los 16 elementos de seguridad que contiene el documento original emitido por el instituto electoral; los pasaportes apócrifos valen 5 mil pesos

Delincuencia

Credenciales del INE piratas, en una hora y por 2 mil pesos

Reportaje

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Los falsificadores de la Plaza Santo Domingo, ubicada en Ciudad de México, con la ayuda de la tecnología lograron falsificar documentos oficiales de una forma muy similar a sus contrapartes originales.

Por 2 mil pesos cualquier persona puede cambiar su identidad con una INE falsa. En menos una hora, un falsificador imprime una credencial para votar que a simple vista hace presumir que cumple con todos los elementos de seguridad.

Gracias a los programas de diseño y las impresoras de última generación, la gente que se dedica a realizar dichos documentos apócrifos logró violar uno de los elementos de seguridad más complejos de alterar: la tinta UV, que solo se puede percibir con la ayuda de una lámpara de luz negra, y que deja al descubierto una serie de detalles que resultan imperceptibles al ojo humano, como, por ejemplo, marcas de agua.

La credencial para votar original cuenta con 16 elementos de seguridad, 15 de los cuales están presentes en su versión apócrifa.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, la credencial para votar emitida por el órgano autónomo por la parte frontal tiene microtexto, impresión arcoíris, elemento táctil, foto fantasma, tinta OVI, diseño en relieve, elemento OVD, diseño *guilloche*, tinta UV y patrón debilitado; por la parte trasera cuenta con impresión arcoíris, microtexto y tinta UV.

Tanto la identificación original como la falsa tienen el mismo tamaño y tipografía de letra y el mapa de México impreso en medio del documento; en la parte inferior del lado derecho ambas cuentan con holograma, así como la clave de elector, la CURP, el año de registro, vigencia, emisión, el código QR, la firma y huella del titular de la credencial.

El documento apócrifo cuenta con todos estos detalles que son similares al del documento original, por lo que se dificulta que cualquier persona a simple vista pueda detectar las anomalías que tiene la credencial adquirida en el mercado negro de CdMx.

Esta identificación obviamente no está registrada en el padrón electoral del INE; no obstante, puede ser utilizada por un delincuente para escapar de la justicia

abordando un avión o un camión porque no se verifica la veracidad del documento.

Adquirir una credencial pirata del INE resulta relativamente fácil, pues solo es cuestión de interceptar a un falsificador y hacerle el pedido; éste solicitará la cantidad de 200 pesos para cerrar el trato.

Tras esto, se toma la fotografía de la persona en la pared blanca de los portales de la plaza de Santo Domingo y se le pide que escriba en una hoja blanca la firma que aparecerá impresa en el documento apócrifo.

Antes de imprimir la identificación, el falsificador envía al cliente por WhatsApp un borrador para verificar que el nombre y la dirección esté correcta.

La credencial se elabora en una imprenta clandestina ubicada dentro del edificio marcado con el número 99 de la calle República de Cuba, en donde se presume opera el cerebro del mercado de falsificación de Ciudad de México.

En menos de una hora, el hombre regresa con el documento apócrifo en la mano y sin ningún tipo de temor la transacción se completa frente a la mirada de todas las personas que están en la plaza.

Algunos negocios que se dedican a la impresión de invitaciones para fiestas, ubicados en los portales de la Plaza Santo Domingo, son los escondites perfectos para los criminales.

Los falsificadores hacen los tratos dentro de los kioscos de venta de invitaciones para evitar que elementos policíacos los puedan descubrir.

De hecho, ahí ocultan las credenciales piratas que le muestran al cliente para que vea la calidad de las mismas.

Alrededor de la Plaza Santo Domingo opera un puñado de imprentas clandestinas al servicio de la delincuencia.

El sujeto presume que puede conseguir, además de credenciales del Instituto Nacional Electoral, pasaportes que de igual forma cumplen con todas las medidas de seguridad.

El documento para salir del país tiene un precio de 5 mil pesos con una vigencia de 10 años; sin embargo, aclara que éste no tiene validez oficial porque no está registrado en la base de datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

También es posible conseguir otro tipo de documentos apócrifos, tales como las licencias de conducir de cualquier entidad del país, licencias de operador de tráileres, certificados de educación básica, cédulas profesionales, recetas médicas y credenciales de empleado de cualquier dependencia federal, entre ellas de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración.

Algunos sitios que imprimen invitaciones para fiestas sirven de fachada para los falsificadores

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	4	25/05/2023	NACIONAL

Casi idéntica a la original

Tamaño, tinta UV, diseños, tipografías, hologramas, elemento táctil, textos y firmas son algunas de las características que contienen las credenciales de elector pirata que se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo; salvo el punto 13, los demás son casi idénticos

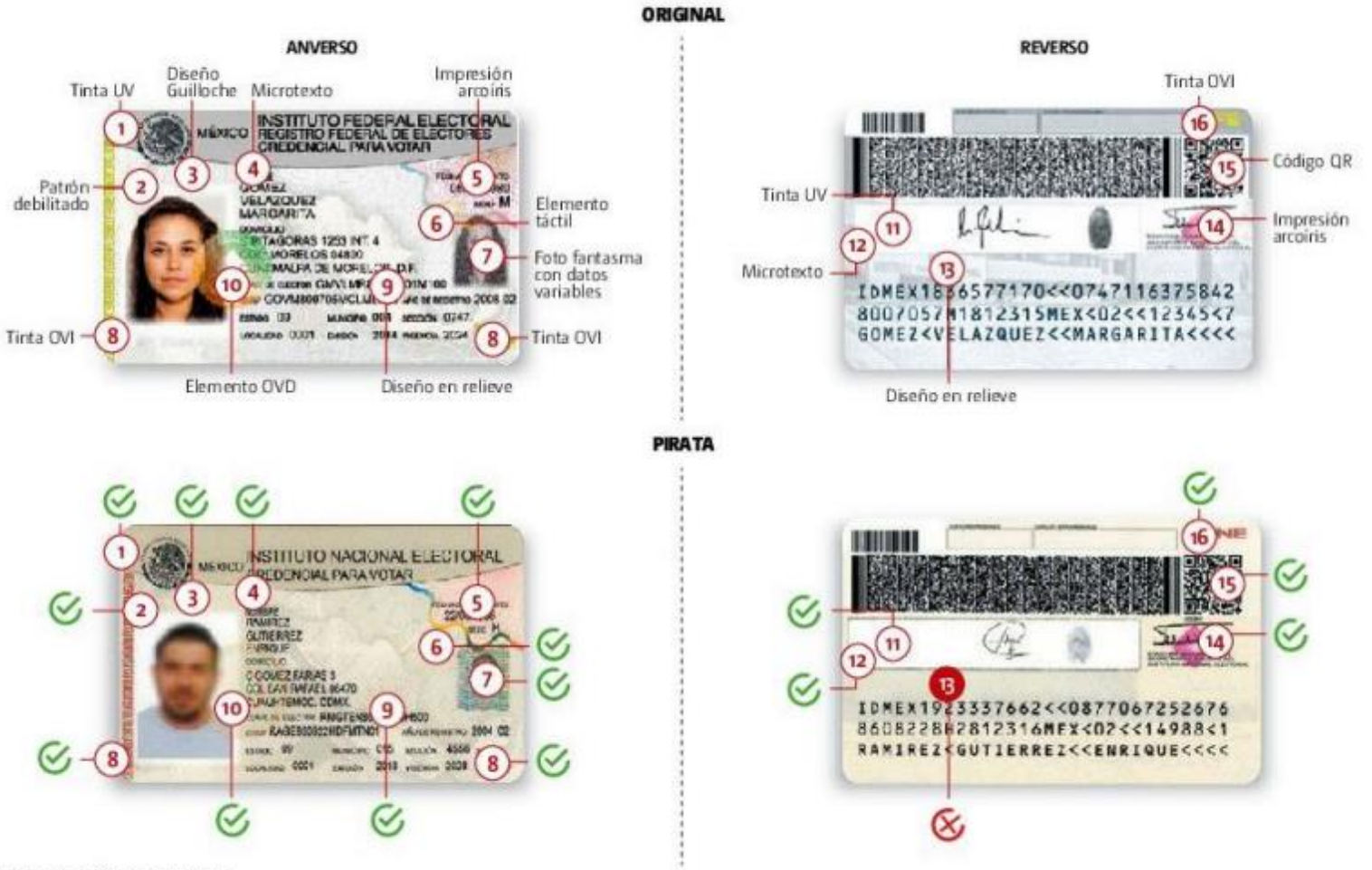

- FUENTE: INE - GRÁFICO: Moisés Butze

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4-5	25/05/2023	NACIONAL

Anuncia Citi venta de Banamex sólo en bolsa

'El camino'. Desiste de operación directa con Larrea u otros postores; hará separación de negocios en 2024 y la OPI, en 2025

"... concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex (...) es enfocarnos solamente en una OPI"

JANE FRASER
Directora general de Citi

Citi suspendió la venta directa de Banamex a Germán Larrea, por lo que ahora lo hará vía oferta pública en el mercado de valores (OPI), una vez que se separen los dos negocios de Citi en México.

El proceso se hará en 2024 y hasta que concluya la escisión de ambos, y cuando operen independientes, con dos licencias bancarias, se llevará a cabo la OPI, esto es, en 2025.

Jane Fraser, directora de Citi, dijo "después de un análisis, concluimos que el camino para maximizar el valor de Banamex para los accionistas es movernos y enfocarnos sólo en una OPI".—*Jeanette Leyva* / PÁG. 4

FECHAS RELEVANTES

2022

- **11 DE ENERO.** Citi anuncia la salida de los negocios de consumo y banca empresarial en México mediante venta directa u operación en mercado de valores.
- **24 DE JUNIO.** Citi estima concluir el proceso de venta de Banamex en enero de 2023.

2023

- **25 DE ABRIL.** La CEO Jane Fraser reconoce que el proceso ha tomado más tiempo de lo anticipado.
- **24 DE MAYO.** Citi informa que la salida se hará solamente en una OPI, previa separación de su negocio institucional, que se mantendrá como parte de Citi.

"Esta decisión evidencia nuestro compromiso con obtener el mejor resultado para nuestros accionistas"

MARK MASON
Director de Finanzas de Citi

"Continuaremos invirtiendo y haciendo crecer nuestra franquicia institucional, líder en la industria"

JANE FRASER
Directora general de Citi

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4-5	25/05/2023	NACIONAL

EL BANCO EN CIFRAS

1,300
SUCURSALES
Conforman la red de Banamex en el país, así como 9 mil cajeros automáticos.

12.7
MILLONES DE CLIENTES
Tiene en banca de consumo, 6.6 millones en banca empresarial y 10 millones en la Afore.

38,000
EMPLEADOS
Laboran en el banco y Citi señaló que permanecerán como parte de Banamex.

10.95%
DE PARTICIPACIÓN
Tiene el banco en los activos del sector en México, y 9.38% en la cartera crediticia.

CAMBIO DE ESTRATEGIA

Citi desiste de venta directa de Banamex, será en 2025 en Bolsa

Planea mantener la licencia del banco y crear otra con clientes institucionales

Una OPI es el mejor camino para maximizar el valor para los inversionistas, dice

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

En los próximos dos años Citi tiene previsto realizar la venta de Banamex vía una Oferta Pública Inicial (OPI), después de la separación ya planeada de su negocio institucional, que se mantendrá como parte de Citi, por lo que quedó desechada la venta directa a Germán Larrea o al Grupo Mifel, los principales interesados en adquirir al banco.

Tras 16 meses de que se hizo el anuncio y se inició el proceso, Citi informó ayer que venderá su negocio de consumo y banca empresarial en México vía una OPI, con lo que buscan ofrecer mayor valor a sus accionistas.

La OPI se realizará una vez que se separen los dos negocios de Citi en México, proceso que estiman se realizará en 2024, y una vez que concluya la escisión y las dos entidades operen de manera independiente con dos licencias bancarias, sería en 2025 cuando se realice la OPI, indicaron fuentes del banco, y sería una vez que concluya la actual administración federal.

La institución recordó que desde el inicio se anunció que se tenía en marcha un proceso dual para su salida del negocio, incluyendo la preparación para una posible OPI o la venta directa.

Al respecto, Jane Fraser, directora general de Citi, afirmó que "después de un cuidadoso análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma, es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del negocio. Citi ha operado por más de un siglo en México y continuaremos invirtiendo".

De esa forma, con la licencia actual de Banamex mantendrá las tarjetas de crédito, la banca minorista, crédito al consumo, hipotecario, seguros, pensiones, Afore, depósitos, y la oferta completa de productos de banca empresarial.

Con ello, los aproximadamente 38 mil empleados, así como la colección de arte y los edificios históricos, permanecerán como parte de Banamex, aseguró la institución.

Citi continuará operando un banco con licencia local en México a través de su Grupo de Clientes Institucionales (ICG) que ofrece servicios de banca y asesoría a instituciones privadas y públicas, clientes del sector financiero e inversionistas, así como a través del Citi Private Bank, en este tema Citi ha trabajado en la segregación ("carve out") del negocio del ICG desde que anunció su plan para separar a Banamex. Este trabajo, incluyendo las aprobaciones regulatorias requeridas, está en progreso.

"Esta decisión evidencia nuestro compromiso con obtener el mejor resultado para nuestros accionistas y nos permite reiniciar con moderación la recompra de acciones este trimestre. Debido a la incertidumbre sobre los requerimientos regulatorios de capital, analizaremos la recompra de acciones trimestre a trimestre", dijo Mark Mason, director de Finanzas Citi.

El negocio en México continuará siendo reportado como parte de las operaciones continuas de Citi hasta que la propiedad del mismo disminuya por debajo del 50 por ciento de los derechos de voto.

A partir de ese momento, Citi dejará de reportar el negocio dentro de sus estados financieros consolidados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4-5	25/05/2023	NACIONAL

Más de 100 años

De historia tiene Banamex en el país, y desde 2001 pasó a formar parte del Citigroup, con sede en Estados Unidos, uno de los mayores bancos a nivel mundial.

- **1884** — **FUNDACIÓN.**
- **1886** — Emisión de los primeros cheques.
- **1906** — Se crea una de las primeras bóvedas de valores del banco, en las oficinas centrales.
- **1923** — Crean la primera alcancía (con forma de ardilla) para fomentar el ahorro entre los niños.
- **1925 1934** — Expide los cheques de viajero y lanza las cuentas de ahorro; abre una agencia en Nueva York, la primera de un banco latinoamericano.
- **1946** — Inaugura el primer servicio de auto-banco en México.
- **1955 1964** — Se introduce el servicio de préstamos personales; empieza a financiar viviendas de interés social.
- **1965** — Adquiere su primera computadora y se inicia en la automatización.
- **1968** — Lanza la primera tarjeta de crédito.
- **1972** — Pone en operación las cajas permanentes Bancomático.
- **1975 1984** — Se ofrecen servicios de banca múltiple; los centros financieros y la casa de bolsa; e inicia el servicio banco en su casa (Audiomático).
- **1985-1994** — Se lanzan nuevos productos ligados a la tecnología, como banco en su Empresa, Invermático y Mi Cuenta.
- **1995** — Inician operaciones las filiares de Seguros y Afore.
- **2001** — Se integra a Citi, el grupo financiero más grande del mundo en la operación financiera más grande en la historia del país.
- **2012** — Se lanzó Transfer, plataforma accesible a toda la población. A la fecha cuenta con 6.3 millones de clientes activos y para más del 80%, ha sido su primera cuenta de ahorro formal.
- **2016** — Nueva imagen. Citibanamex, el Banco Nacional de México.

BANQUEROS RESPETAN DECISIÓN

Para la Asociación de Bancos de México (ABM), el anuncio hecho por Citi de ir por una OPI era uno de los caminos anunciados por el grupo desde el principio, al agotarse las posibilidades de una venta directa.

Julio Carranza, presidente de la ABM consideró que "se agotaron todas las posibilidades, empezaron más de siete jugadores y hoy Citi anuncia que no está satisfecho con las negociaciones y que ha decidido ir por el camino de la OPI".

"Nosotros como banca respetamos la situación de la decisión por parte de Citi y estamos plenamente consciente de que esto será un proceso distinto, que seguramente inició hace un tiempo dentro de Citi y que tendrá un desenlace hacia el segundo semestre de 2025, que ellos tendrán una escisión con los 2 bancos que terminarán trabajando en México".

En su opinión, el conflicto entre Grupo México y el gobierno federal por Ferrosur no tuvo nada que ver en la decisión de Citi, de no vender de forma directa a su filial.

Sobre las declaraciones del gobierno federal, de que tiene interés en comprar el banco, consideró "que existe la posibilidad, existen, pero nosotros no tenemos ningún análisis, porque no es el momento de tener un análisis, no es un hecho dado, es algo que esta en comentarios".

Añadió que el gobierno tendrá que hacer su análisis y platicar con la empresa vendedora, "y en el momento que haya algo concreto podríamos dar una opinión al respecto, lo demás son puras suposiciones, la ABM se basa en información real del mercado", indicó.

SALIDAS

Citi saldrá de la de la banca de consumo en 14 países, de Asia, Europa, Medio Oriente y México, y ya ha firmado acuerdos de venta en 9 mercados.

Felipe García, director de Santander, y uno de los interesados en adquirir el banco, y que declinó luego en seguir en el proceso, indicó sobre participar en la OPI que "ya lo vieron en su momento y no progresó" por lo que descartó que participen.

El director de Mifel y uno de los participantes en el proceso final de la compra, Daniel Becker, declinó hacer comentarios ante el convenio de confidencialidad que tiene con Citi, por haber participado en el proceso.

El anuncio de Citi, de acudirá al mercado de valores para una OPI debe ser vista como una buena noticia, consideró Oriol Bosch, director de la Bolsa Mexicana de Valores. Consultado por El Financiero, dijo que en la Bolsa "estamos convencidos de que es una muy buena noticia que se esté considerando al mercado bursátil para esta operación".

2019
- Se lanza Banca Móvil. Actualmente es una de las mejor calificadas del mercado con 4.6 estrellas. Se logró crecer en un año un 50% en clientes digitales y más de un 90% en usuarios de banca móvil.

2019
- Abre sus puertas Foro Valparaíso, un espacio de innovación, emprendimiento y cultura ubicado dentro del Palacio de los Condes de San Mateo Valparaíso, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

2020
- Ante la situación de emergencia derivada del COVID-19, Citibanamex lanzó el programa de apoyo Que México no se detenga, en favor de sus clientes, empleados y comunidades.

2021
- Citibanamex alcanza 8.2 millones de clientes digitales (37% del total de sus clientes); un millón de clientes Priority; 9.8 millones de clientes en Afore Citibanamex y 6.2 millones de cuentas Transfer.

2022
- Citi anuncia la venta de las bancas de consumo y empresarial en México. Citibanamex lanza MiCuenta, la evolución de Cuenta Perfiles y Perfil Ejecutivo. Presenta cinco nuevos formatos de sucursales.

LÍNEA DE TIEMPO

Banamex por el tiempo

La institución nació en 1884, con la fusión del Banco Mercantil Mexicano y del Banco Nacional Mexicano, con lo que se constituyó el primer gran banco privado.

1884 · 1959 · 1964 · 1976 · 1992 · 2002 · 2016

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-7	25/05/2023	NACIONAL

INPC PÁG. 7

REPLIEGUE DE LA INFLACIÓN A 6%

A tasa anual en la primera mitad de mayo fue la menor en 20 meses, pero está al doble del 3%.

Inflación por quincena

■ Variación % anual del INPC

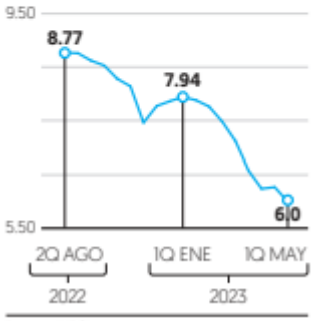

Fuente: INEGI.

Mantiene tendencia

La inflación al consumidor registró en la primera mitad de mayo su menor nivel desde septiembre de 2021 por las menores presiones en los precios de mercancías y energéticos.

■ **Inflación al consumidor, variación % anual por tipo de índice**

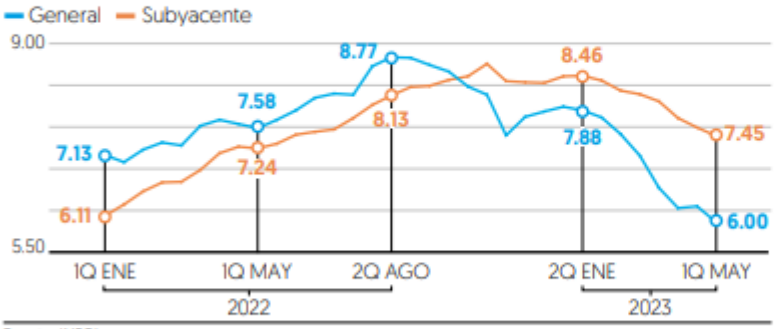

Fuente: INEGI

PRECIOS AL CONSUMIDOR

Inflación cae a 6%, su nivel más bajo en 20 meses

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se desaceleró a 6.0 por ciento anual en la primera quincena de mayo, con lo que reportó su menor nivel en los últimos 20 meses, y se ubicó por debajo del 6.14 por ciento esperado por consenso de analistas.

Respecto a la quincena previa, el Índice General de Precios al Consumidor (INPC) mostró un descenso de 0.32 por ciento, la disminución más pronunciada para un mismo periodo desde 2017, según INEGI.

En el lado subyacente, la inflación se ubicó en 7.45 por ciento anual en la primera quincena de mayo, su nivel más bajo desde mayo del año pasado.

Al interior, las mercancías se desaceleraron a 9.16 por ciento anual, la cifra más baja desde abril del año pasado. En cuanto a los servicios, el alza fue de 5.44 por ciento anual, menor a 5.51 por ciento del dato previo.

"Las mercancías se han desacelerado con claridad, reflejo de la dilución de los choques de oferta que tuvieron lugar en años previos, y, posiblemente, de menores presiones de demanda", de acuerdo con analistas de Ve por Más.

En tanto, la inflación no subyacente se situó en 1.70 por ciento anual, la más baja desde la segunda quincena de diciembre de 2020.

Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex, dijo que, si bien la desaceleración está relacionada con el componente subyacente, todavía se encuentra determinada por el componente no subyacente.

"No podemos decir que realmente es una tendencia o que distintos elementos que están determinados por la dinámica interna están teniendo reducciones sostenidas. Muchos de estos datos tienen que ver con descuentos de temporada, o los servicios que venían reduciéndose, en esta quincena volvieron a elevarse", dijo Roldán.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14-15	25/05/2023	NACIONAL

DeSantis amaga con "cerrar la frontera" si llega a la Casa Blanca

AGENCIAS, MIAMI

El gobernador de Florida se destapó como precandidato presidencial republicano en un acto con Elon Musk. PAGS. 14 Y 15

DeSantis ofrece cerrar la frontera si es presidente

Elecciones en EU. Lanza candidatura y rechaza los "gobiernos de entretenimiento", como el de Trump

AGENCIAS
MIAMI

En medio de fallas técnicas en el espacio en vivo realizado en Twitter, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, anunció su intención de ser candidato republicano a la presidencia y afirmó que si llega a la Casa Blanca "cerrará la frontera".

En la parte final de la charla, aseguró que si es mandatario de EU, seguirá con la construcción del muro fronterizo con México y reiteró su postura antimigrante y justificó su proyecto al señalar que así se combatirá a los cárteles de droga y distribuidores de fentanilo.

"Cerraremos la frontera para evitar el ingreso de drogas al país", comentó el candidato en el espacio de Twitter que tuvo como coanfitrión a Elon Musk, propietario de esa red social.

"Me postulo para presidente para liderar nuestro gran regreso estadunidense", escribió DeSantis en su cuenta de Twitter, acompañado del que es su primer video oficial de campaña para las primarias republicanas, en las que su otrora mentor, el expresidente Donald Trump, es el favorito.

El video se distribuyó horas después de que el gobernador presentará ante la Comisión Electoral Federal de EU su postulación y casi al mismo tiempo en que estaba previsto que comenzará una charla con el empresario Elon Musk en Twitter, que comenzó con casi media hora de retraso debido a problemas técnicos.

Los fallos, motivados por la gran afluencia de oyentes (en un momento llegaron a más de 600 mil) que sobrecargaron los servidores, fueron motivo de burla de parte del Comité de Acción Política (PAC) MAGA War Room, afín a Trump, y de algunos demócratas, entre ellos el presidente Joe Biden.

Durante la conversación de una hora que mantuvo con Musk y el empresario David Sacks, un donante de la campaña de DeSantis, el ahora aspirante presidencial desplegó muchos de los postulados a favor de la libertad y en contra del "adoctrinamiento ideológico" progresista.

"Si me nominan haré el trabajo", prometió DeSantis en una charla seguida por más de 300 mil personas en la que no se guardó indirectas contra Trump: "El gobierno no es entretenimiento".

El gobernador respondió también a la alerta de viaje a Florida que emitió el fin de semana la Asociación Nacional para el Progreso de Personas de Color, una advertencia que calificó de "artimaña política".

Sobre la decisión de anunciar su candidatura en Twitter, algo inédito en la historia de las campañas políticas en EU, resaltó la postura de la red social respecto a las libertades.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		25/05/2023	REGIONALES

Dice Samuel que le pagaron gira

Al iniciar su regreso a Nuevo León luego de 10 días en Asia, el Gobernador Samuel García aseguró en un video que su traslado y estancia en Corea del Sur fue pagada por el Gobierno de ese País.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/dice-samuel-que-le-pagaron-gira/ar2610242

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		25/05/2023	REGIONALES

Identifican vehículo de captores de familiar del Gobernador de Zacatecas

Al cumplirse 72 horas de la privación ilegal de la libertad de un familiar del gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) ya sigue una línea de investigación luego de que fue posible identificar el vehículo utilizado por los presuntos delincuentes.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/identifican-vehiculo-de-captores-de-familiar-del-gobernador-de-zacatecas-10112876.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		25/05/2023	REGIONALES

Eventual desalojo en el Popocatépetl llevaría 12 horas: PC Estatal

En caso de una eventual emergencia derivada de la creciente actividad del volcán Popocatépetl, las autoridades tardarían hasta 12 horas en evacuar a las 11 mil personas que habitan en las seis comunidades inmediatas al coloso, precisó el coordinador estatal de Protección Civil, Catarino Miranda San Román.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/eventual-desalojo-en-el-popocatepetl-llevaria-12-horas-pc-estatal-10113838.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario del Istmo		25/05/2023	REGIONALES

¡Luego de 10 horas! Confirma Pemex cuatro lesionados tras incendio en Refinería en Minatitlán

A través de un comunicado en Twitter, Petróleos Mexicanos, después de 10 horas del incendio ocurrido la noche de ayer en la planta U-100, de la refinería Lázaro Cárdenas del Río en Minatitlán, dio su versión de los hechos. Pemex aseguró que controló las llamas y que la producción de la refinería no se vio afectada, además confirmó que dicho incidente provocó lesiones a 4 trabajadores.

https://diariodelistmo.com/regional/tras-10-horas-pemex-habla-sobre-incendio-refineria-de-mina/50377655

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Marko Cortés anuncia los filtros que deberán pasar los aspirantes a la candidatura presidencial

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció el primer filtro por el que deberán pasar los aspirantes a la candidatura presidencial de la coalición Va por México. Los requisitos serían ser políticos competitivos, tener un mínimo de conocimiento social, también un mínimo de intención de voto y respaldo social de al menos el 1% del padrón electoral en 17 entidades del país, equivalente a 1 millón de firmas. [TELEVISA]

Coalición Va por México comienza a fijar requisitos para aspirantes presidenciales

Los miembros de la coalición Va por México comenzaron a fijar los requisitos que deben cumplir sus aspirantes a la presidencia rumbo al 2024, entre los que destacan conocimiento social, intención de voto y respaldo social. Para este último punto, el respaldo social, los candidatos deberán reunir un millón de firmas ciudadanas para garantizar un perfil competitivo. [HERALDO TELEVISIÓN]

PAN y PRI piden un millón de firmas para ser aspirante presidencial

Los presidentes de los partidos PAN y PRI hablaron sobre las elecciones en 2024 y los posibles detalles para ser candidato a la Presidencia. Están hablando de que van a solicitar que los aspirantes presidenciables junten firmas para tener el respaldo en cuando menos 17 entidades y que demuestren con ello reconocimiento social que tienen y la posible intención de votos. [MILENIO TV]

Pinta en barda causa conflicto entre Movimiento Ciudadano y el PRI

En menos de 24 horas una barda ubicada en la avenida Patriotismo y Benjamín Gil en la alcaldía Cuauhtémoc, fue campo de batalla entre Movimiento Ciudadano que busca pintar en ella propaganda contra el PRI y autoridades de la alcaldía que quieren impedirlo. El martes por la mañana la alcaldesa informó el primer borrado de la barda, por la tarde el Partido Naranja pintó por segunda ocasión la barda con un mensaje extra 'Con el PRI ni a la esquina, con Morena tampoco', pero momentos después el secretario General Juan Zavala informó que personal de la alcaldía Cuauhtémoc despintó nuevamente su mensaje. Ante esto el presidente de Movimiento Ciudadano en la capital, Royfid Torres, aseguró que pintarán las veces que sea necesario la barda y denunciarán los hechos. [MILENIO TV]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO: EXCELSIOR | PÁGINA: 4 | FECHA: 25/05/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"No son moretones, sino lesiones que te marcan de por vida..."

La saxofonista **María Elena Ríos**, convertida en símbolo contra la llamada violencia ácida, no escondía ayer su coraje. "¡Claro que estoy enojada, nos quisieron matar!", reconocía, mientras hablaba con la prensa.

Esta joven mujer, 31 años, fue atacada con ácido en su natal Oaxaca en 2019. El presunto autor intelectual de la agresión, **Antonio Vera Carrizal**, está en la cárcel, pero ella sigue la lucha para erradicar esa brutalidad contra las mujeres.

La saxofonista estuvo ayer en el Senado acompañada por **Carmen**, **Sandra** y **Blanca**, todas sobrevivientes a ataques con ácido y agentes químicos que les deformaron no sólo su cuerpo, sino su vida. Arropadas por un nutrido grupo de legisladoras y activistas, encabezado por la senadora **Citlalli Hernández**, se apersonaron en la sede de la Cámara alta, donde sesiona la Comisión Permanente.

Entregaron a diputados y senadores la llamada *Ley Malena*, que plantea tipificar como tentativa de feminicidio, y no como lesiones, este tipo de agresiones. "Es necesario que se llegue a entender que no se trata de lesiones porque no son moretones, no son rasguños, no son arañones. Son lesiones que te dejan marcada de por vida", destacó la saxofonista.

Acompañaron la iniciativa con 45 mil firmas de ciudadanos que apoyan sus demandas, que incluyen también apoyo psicológico a las víctimas y la reparación integral del daño.

La llegada de la *Ley Malena* a la casa de las leyes no pudo ser más oportuna. El día de ayer fue declarada "constitucional" la Ley 3 de 3 contra la violencia.

En adelante, ningún agresor sexual, deudor alimentario o que haya incurrido en violencia familiar podrá tener un empleo o cargo de elección popular en ninguno de los tres órdenes de gobierno, ya sea municipal, estatal o federal.

• Se ve oscuro el panorama para la oposición de cara a las elecciones presidenciales. No cuenta con una figura competitiva que le haga sombra a las *corcholatas*. Mucho menos con una propuesta de gobierno atractiva para los electores.

Ayer nos decía el senador **Miguel Mancera**, uno de los aspirantes del PRD a la candidatura presidencial de la alianza Va por México, que ya van tarde a la cita del 2024.

Alito Moreno, jefe nacional del PRI, habla de tener candidato de la coalición para septiembre próximo. "Vamos retrasados", comentó **Mancera**. "Ya para entonces la cuesta va a estar así", dijo, al tiempo que ponía su mano derecha en vertical.

Las *corcholatas* están en la pista hace ya un buen rato, ganan terreno. En lugar de unirse en un bloque amplio para enfrentar con éxito a Morena y sus rémoras, el PRI y MC se acusan mutuamente de estar al servicio de la 4T.

La *partidocracia* no parece muy dispuesta a abrir el proceso a la sociedad. En lugar de facilitar la inclusión de aspirantes —uno por partido y uno más de la sociedad—, pone piedras en el camino. **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, se aventó la puntada de poner como condición a los aspirantes que recaben ¡un millón de firmas! Para poder ser registrados.

La decisión ya provocó roces entre **Lilly Téllez** y **Santiago Creel**, los dos panistas más adelantados en la disputa por la candidatura presidencial.

Allí está el tuit de la citada senadora, donde no sólo plasma su desacuerdo con el requisito del que habla **Marko**, sino que lo aprovecha para darle un rozón al diputado federal. "Recopilar un millón de firmas cuesta, mínimo, 30 millones de pesos. ¿Pues quién te financia, **Santiago Creel**?", escribió **Téllez**.

Le preguntaron a **Santiago** sobre la postura de **Lilly**. "Soy el primero en pedir que exista una cancha pareja, que las reglas sean iguales para todos; y que permitan una participación para que, salga quien salga, tenga legitimidad", dijo ayer.

Otro destacado panista, **Damián Zepeda**, de plano se pronunció en contra de los "filtros" y "bardas" —así los llamó— que la dirigencia de su partido le quiere poner a todos los que tengan aspiración de competir por la candidatura presidencial, el senador incluido.

"Me parece sumamente negativo y completamente lamentable", señaló.

Mancera opinó también del tema. ¿Un millón de firmas? ¿Y quién va a controlar ese proceso?, preguntó.

• Ya que estamos. Circula un documento interno del Frente Cívico Nacional en el que propone a Unid@s, que agrupa a varias organizaciones ciudadanas, un proceso paralelo para elegir, al margen de los partidos, un candidato de la sociedad.

Ese candidato se presentará cuando los partidos emitan la convocatoria para la elección de un candidato único de oposición.

El ciudadano elegido sería el aspirante de la sociedad civil que competiría en el proceso de la alianza Va por México contra los aspirantes registrados por cada uno de los partidos que integran esa coalición opositora: PAN, PRI y PRD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tras la puerta del poder

AMLO, ¿dominado por la irracionalidad?

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Andrés Manuel López Obrador, ¿un chivo furioso y descontrolado, ¿enloquecido?, ¿en la cristalería fina nacional?

La percepción no es mía. La escuché ayer reiterada, preocupantemente, en un grupo de analistas, expertos y algunos empresarios, todos reconocidos y muy serios, ligados al sistema financiero mexicano e internacional.

Advierten además que hoy los hechos y dichos en México se suceden muy rápidamente. Casi sin respiro. Sin dar tiempo de una reflexión y toma de decisiones serena.

> *Advierten además que hoy los hechos y dichos en México se suceden muy rápidamente. Casi sin respiro. Sin dar tiempo de una reflexión y toma de decisiones serena.*

Y que en este contexto las acciones y comentarios del presidente **Andrés Manuel López Obrador** definen el rumbo. Hoy aquí es absolutamente vigente el principio de **Ortega y Gasset** de que ***origen es destino***. El origen es lo que ocurre en la cabeza del mandatario y el destino las acciones como la confiscación de Ferrosur.

Todo hoy son producto de las ocurrencias de **AMLO**. Nada que se ampare en análisis serios consistentes, proyecciones sobre el desarrollo, etc. De esas neuronas e hígado del personaje tropical, han surgido la cancelación del AIM, la construcción de 2 Bocas, del Tren Maya, el pleito constante con EU y otros en el mundo, y ahora lo de Ferrosur o la posible adquisición de Banamex. Estos días pateó y pateó y pateó la venta de Banamex hasta que la descarrilo. Hoy, ante el informe de que Citi ya no le vende a **Germán Larrea** y que se va a una oferta pública en Bolsa, él amenaza con la ocurrencia de que su Gobierno podría comprar ese banco. Sólo que en este caso **AMLO** está ante una transacción financiera bursátil de un ***banco norteamericano***, un bocado que se le atragantaría en su debil pescuezo sexenal por terminar. Le queda el recurso lopezportillista de expropiarlo.

El grupo en que estuve la mañana de ayer, advierte que eso sería la peor locura que habría hecho en su administración. No es lo mismo expropiar terrenos en la selva para su Tren Maya que un banco estadounidense que cuenta con haciendas, cascos, acervo cultural y bienes inmuebles y 1,500 cajeros repartidos por todo el territorio nacional, con valor sobre los 10 mil millones de dólares. Los del grupo de ayer ven a un presidente fuera de la realidad. Actuando por impulsos emocionales y bajo la ira. Enloquecido, dijeron algunos. Y eso hace que la **Ley de Murphy o Leyes de Murphy** que "se refieren a un conjunto de principios empíricos que se rigen por la máxima de que: ***Si algo malo puede ocurrir, ocurrirá.*** Este planteamiento pesimista puede aplicarse a todo tipo de situaciones." Justo este tipo de principios se hacen realidad en situaciones como estas. En su mañanera de ayer, **AMLO** advirtió que no pagará nada de los 9 mil 500 millones de pesos de indemnización que pide **Germán Larrea** por Ferrosur. Que será al revés, que el empresario debe pagar por el paso de sus trenes por esas vías que ciertamente él construyó porque son producto de una concesión que está siendo recuperada por la Nación. Y que además su gobierno va a revisar las concesiones que tiene **Larrea** para ver cuales están a punto de vencer. O sea, ya lo hizo su enemigo.

Esto justo ha prendido las alarmas y focos rojos de inversionistas y empresarios e industriales porque les está avisando que, si **AMLO** tuviera de repente alguna ocurrencia o proyecto sobre lo que ellos operan y tienen bajo concesión, pues pudieran no ser expropiados, porque según el mandatario ***eso no es una expropiación sino una recuperación de una concesión.*** ¡Uy!, ¡vaya eufemismo! Ahí están pues, bailando en la incertidumbre, las miles de concesiones mineras, las de radio y tv y otras sobre las que **AMLO** podría actuar cuando se le dé la gana según le dicten sus emociones e hígado. ¿Cómo la ve?

¿ESTAMOS ANTE LA RECOMPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIAL DEL 2024?

Hay la idea generalizada entre analistas políticos de que **Marcelo Ebrard** no iría nunca contra **Andrés Manuel López Obrador**. Con 63 años encima, una larga carrera política en la que gran parte operó como segundo de **Manuel Camacho**, el ahora canciller ya probó que puede ser Presidente. Sabe que cuenta con una base de simpatías ciudadanas que lo hacen competitivo. Y tiene ya la certeza de que no será nominado por el Gran Elector de Morena. De ahí qué desde hace algunas semanas, meses, ha arreciado su carrera por la candidatura de Morena y se le ha visto negociando con las dirigencias estatales y nacionales del Partido Verde. Sus reclamos de piso parejo y reglas claras no son para Mario Delgado, gerente encargado de Morena, sino para el dueño del partido y del proceso, para su jefe, **Andrés Manuel López Obrador**.

Ebrard ya rebasó la raya de la prudencia. Sabe que el mandatario lo puede despedir o tolerarlo y al final hacerlo a un lado de la nominación presidencial. Él a su vez tiene la opción de renunciar e irse con el Verde o quizá con MC de **Dante Delgado** o por los dos. Otro que está en las mismas es **Ricardo Monreal,** quien ha jurado que nunca iría contra **AMLO**, peeero que si Morena decide ir con una encuesta de partido él no participa y quizá… Igual el zacatecano podría ir por PT o MC. Si ambos, **Monreal y Ebrard** toman esa decisión la boleta presidencial del 2024 tendría a:

1. A **Sheinbaum o Adán Augusto** por Morena.
2. A **Marcelo Ebrard** por MC o Partido Verde.
3. A **Ricardo Monreal** por PT o MC .
4. Al de la Alianza Va por México (**Lily Téllez, Santiago Creel, José Ángel Gurría, Enrique de la Madrid** o cualquier otro de un par de decenas más).

¡Vaya perspectiva! Y mucho de eso depende de la decisión que tomen **Ebrard** y **Monreal** a quienes no les hacen con las agallas para irse por la libre. Eso decían de **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio** y otros que sí lo hicieron. ¡Apuesten!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

LILLY TÉLLEZ, SIN RUMBO

•La senadora **Lilly Téllez** no transita, nos comentan, por el camino de unidad marcado por el dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés**. Así ha quedado demostrado con las acusaciones emitidas por la legisladora, a raíz del millón de firmas requeridas para que los aspirantes del partido respalden sus intenciones por la presidencia. Para el líder de la fuerza política prevalece el que se demuestren capacidades de organización y estructura, más aún si se considera que se habrá de encarar a la maquinaria morenista. La contienda por sostener el estandarte se encuentra entre albiazules como **Ricardo Anaya**, los gobernadores **Mauricio Vila** en Yucatán, **Mauricio Kuri** en Querétaro y **María Eugenia Campos** en Chihuahua, sin dejar de lado a **Santiago Creel** y **Juan Carlos Romero Hicks** en la Cámara de Diputados; sin embargo, ante el pasado guinda de Lilly Téllez, hacen sentido las versiones sobre que prepararía próximo 'chapulinazo' a las filas de Dante Delgado en Movimiento Ciudadano por consejo del polémico **Roberto Gil Zuarth**, que impulsa su sueño por el Ejecutivo.

CIERRAN PUERTA A VIOLENTADORES Y DEUDORES ALIMENTARIOS

•El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que a través de la declaratoria constitucional de la Ley 3 de 3, en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, se cierran, por fin, las puertas a violentadores y deudores alimentarios. De esta manera, ningún deudor alimentario que es desobligado del deber con los hijos, podrá ocupar algún cargo de elección popular, ni podrá desempeñarse como funcionario público.

FAROS LOGRAN CERTIFICACIÓN ANTE LA SEP

•La Secretaría de Cultura capitalina informó que las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS) lograron el reconocimiento, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), de sus saberes y planes de estudio en tres especialidades: Producción Plástica en Arte Monumental, de la FARO Oriente; Cine y Producción Audiovisual, de la FARO Aragón; y Actuación y Producción Escénica en la FARO Cosmos. La secretaria de Cultura celebró este reconocimiento como un gran avance en la educación formal que impulsa el gobierno capitalino, a través de las FAROS y los Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), centros comunitarios que están en las 16 alcaldías, para descentralizar el acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Doble discurso

"¡Vivan las mujeres!", gritó el presidente de la Comisión Permanente, **Alejandro Armenta,** cuando emitió la declaratoria constitucional de la **3 de 3 contra la violencia** que prohíbe a violentadores tener cargo público o ser **candidatos**. Sin embargo, en los hechos, el senador mandó hasta el palco que se ubica en el segundo piso del salón de plenos a las **mujeres** que impulsaron las reformas y que el pasado 27 de abril se mantuvieron junto con la oposición en la toma de tribuna. Y es que nos dicen que al palco del primer piso, sólo lleva a sus **invitados** ¿Será?

De alto vuelo

Al parecer hoy habrá información importante respecto a las **negociaciones** de los extrabajadores de la aerolínea **Mexicana de Aviación** con el Gobierno federal para la compra de la marca y los bienes para después lanzar su propia compañía. Representantes de cinco agrupaciones **sindicales** darán detalles si es que ya se llegó un acuerdo. Nos hacen recordar que algunos extrabajadores incluso ya murieron y la justicia laboral nunca llegó. Ya se verá si la **transformación** que se pregona hizo escala en Mexicana. ¿Será?

Lanzan acusación

Las acusaciones por la participación en el negocio del *huachicol* que han tocado a **morenistas,** como el diputado **Erasmo González Robledo**, alcanzaron esta semana a **Horacio Duarte**, coordinador de la campaña de **Delfina Gómez**, al gobierno del Estado de México. De acuerdo con un trabajo periodístico publicado en ***The New York City Today***, existen investigaciones en el **Departamento del Tesoro**, iniciadas en 2021 y 2022, por presunto tráfico de combustible robado…¿Será?

Los incomoda

Al interior del PAN ya ven a la senadora **Lilly Téllez** como un personaje que puede debilitar la unidad que aparentemente existe. Nos dicen que el primer llamado de atención lo tuvieron con su cuestionamiento sobre la propuesta de **Santiago Creel**, de poner como condición a los participantes reunir un millón de firmas. Acostumbrados a no ventilar sus mayores diferencias, los **panistas** empezaron a cuestionar el compromiso de la **legisladora** con la cohesión interna… Dicen que ya varios miembros del blanquiazul, como Maru **Campos**, Mauricio **Kuri**, Ricardo **Anaya** y Mauricio **Vila**, además de Creel, avanzan en el trabajo con las bases. ¿Será?

Aguas con los alcaldes

En **Hidalgo**, de **Julio Menchaca**, se detuvo a otra expresidenta municipal, ahora del municipio de **Pachuca**, **Yolanda Tellería Beltrán**, por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades agravado. La **Procuraduría de Justicia** local había aprehendido recientemente a los **alcaldes** de Epazoyucan, Yahualica, Huautla y Nopala de Villagrán, en ese caso, por participar en una red de corrupción para desviar recursos públicos a través de empresas fachada. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los panistas y un torbellino llamado "Lilly"

Las fuertes luchas internas en el panismo, que son parte de su historia pero se recrudecieron en los dos sexenios en que gobernaron al país, están volviendo a subir de intensidad, conforme se acerca la sucesión presidencial. Las aspiraciones de los panistas que buscan la candidatura presidencial de ese partido han comenzado a tensar el ambiente, a partir de un planteamiento del dirigente nacional, Marko Cortés, que propuso un filtro para depurar la lista de precandidatos blanquiazules al 2024: que quien quiera ser abanderado presidencial del PAN y de la alianza Va por México, primero junte 1 millón de firmas del padrón electoral nacional, que demuestre un nivel de conocimiento nacional de al menos 40%, además de tener como mínimo un 15% de intención de voto en encuestas.

Aunque los filtros propuestos por Marko al Consejo Nacional del PAN, aún no son aprobados ni definidos en su totalidad, ya desataron fuertes reacciones al interior de su partido. La primera en reaccionar fue la senadora Lilly Téllez, quien calificó de una "aduana" los requisitos que pretende pedirle el PAN a sus aspirantes presidenciales, con la que se busca favorecer al diputado Santiago Creel, a quien acusó de estar detrás de la idea de esos requisitos.

"Esta aduana tiene nombre. Santiago Creel: ¿es justo que compitas y diseñes al mismo tiempo el método? Apelo a tu talante democrático: compitamos con piso parejo", acusó la senadora en sus redes sociales. El choque entre Lilly Téllez y Santiago Creel, hasta ahora desigual porque el diputado ha sido demasiado cauto al responderle, es el primer síntoma de la tormenta que se puede desatar al interior del PAN por la propuesta de Marko Cortés que pareciera estar pensada justo para frenar a la senadora periodista.

Otros aspirantes panistas también cuestionaron la idea de ponerles tantos filtros y exigirles niveles de conocimiento e intención del voto. El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, en corto ha dicho a sus cercanos que la ve también como un requisito demasiado extremo que inhibe y frena la participación de los aspirantes.

La realidad es que para la cúpula del PAN, Téllez se ha convertido en un problema que no saben cómo van a resolver pues la sonorense trae un fuerte financiamiento económico de parte de quien fuera su jefe durante muchos años, y está siendo asesorada por un viejo lobo panista como es Roberto Gil Zuarth, el exsenador y exsecretario particular de Felipe Calderón.

Pero además de la turbulencia que desató en el PAN la propuesta de Marko Cortés, entre los aliados de Va Por México tampoco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

fue bien recibida. Alejandro Moreno del PRI, cuando le preguntaron, dijo que su partido, más que filtros, está a favor de las elecciones primarias, de la elección democrática y de que se pongan urnas para elegir a los candidatos. Y propuso que antes de imponer requisitos, se tienen que poner de acuerdo los integrantes de la alianza en un método común, lo cual dijo podría ocurrir para agosto o septiembre. Por su parte, Jesús Zambrano, del PRD, dijo que ante las propuestas del PAN y el PRI, para ellos el método de elección del candidato de la alianza "debe ser definido por la sociedad civil".

Así que no va a ser fácil para el PAN procesar su elección interna que ya empieza a descomponerse ante la ferocidad y la combatividad de Lilly Téllez que, claramente, como lo demostró en su breve incursión en Morena, es una *outsider* de la política y no sabe de reglas, formas y modos partidistas. Si como dice Marko Cortés, él animó a la senadora a que le entrara, ahora le va a costar mucho trabajo y muchos dolores de cabeza el torbellino llamado Lilly, si es que quiere sacarla de la jugada... Los dados vuelven a mandar Serpiente. Caída libre. ●

Lilly Téllez, como lo demostró en su breve incursión en Morena, es una 'outsider' de la política y no sabe de reglas, formas y modos partidistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miquel

CREEL: AMLO-MORENA Y "CORCHOLATAS", LOS ADVERSARIOS EN 2024; MONREAL: DESPUÉS DEL 4 DE JUNIO, PROCESO INTERNO EN MORENA

Prudencia, oficio y bagaje, reiteramos, atributos de un actor político en la clase política de oposición en nuestro país: Santiago Creel Miranda.

Aspirante a la candidatura presidencial en el PAN y, posteriormente, cual perfila, buscar el mismo objetivo en PRI-PRD, y de esa manera, hacer campaña electoral para rescatar a México del rumbo que lleva la nación, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"#RescatemosMéxico", propaganda creelista, para el 2024.

Ayer, en el contexto de sesión semanal que lleva a cabo Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que preside el senador de Morena, Alejandro Armenta Mier y, él, en su carácter de vicepresidente, ofreció entrevista, como, posteriormente, facilitó en un evento al que acudió, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Sobre el legislador de oposición, pareciera que empiezan a echarle montón, fuego amigo, dedicatorias, y avisan que si quiere ser el candidato, tendría que cubrir requisitos, cuando saben que es el más idóneo en el bloque opositor, para la candidatura presidencial.

El PAN, hay que decirlo, es el partido en la oposición, que más simpatizantes tiene y su credibilidad, no está en duda, como no lo pueden demostrar en el PRI, donde juntan "liderazgos" que, sin pena

ni vergüenza alguna, ¡cínicos!, los Murat, entregaron la plaza en Oaxaca, para evitar cárcel por presuntas anomalías en el ejercicio de recursos públicos en el Infonavit y en el gobierno que presidió Alejandro, el vástago de José, quien también gobernó la tierra del prócer, Benito Juárez.

El partido político que ya tuvo la Presidencia con Vicente Fox y Felipe Calderón, es la fuerza de la oposición en el proceso electoral del Estado de México y Coahuila, con el PRI-PRD.

Hasta el momento, el panista más posicionado entre los electores mexicanos, para considerarlo precandidato y luego candidato del partido a la Presidencia, es el presidente en mesa directiva de los diputados.

El ex secretario de Gobernación con Vicente Fox, no pierde la brújula, no incurre en el juego de la sucesión presidencial, arbitraria, leguleya, del todos unidos contra Creel, como tampoco se muestra en ambición, avaricia y codicia desmedida, en ser candidato del bloque opositor, al costo que sea.

En el umbral de la disputa por la candidatura en la oposición, el diputado observa lo que es prioridad en esa postulación, en los paridos que integran la coalición, "Va por México".

Elude si para postular un candidato a un cargo de elección popular en el PAN, el aspirante debe presentar millonaria firmas para acreditar que es idóneo, cuando señala que, el asunto, es otro:

-"Que el método sea un método equitativo para todas y todos los aspirantes, ¡claro!, con ciertos requisitos, porque si no, pues esto sería, digamos, una lista inacabable, pero que razonablemente sean los que puedan seguir como precandidatos y, eventualmente, como candidatas o candidatos".

-"Entones, para mí, lo que es fundamental es, en primer lugar, el consenso entre los partidos políticos y la sociedad. En segundo lugar, que las reglas sean parejas y que exista una cancha equilibrada para todos quienes quieran competir", prioriza.

-"Y ya, una vez que esté diseñado el proceso que nos permita poder recorrer el país, tener los debates y, eventualmente, hacer las valuaciones, las mediciones a que haya lugar y que sean

necesarias y que, además, este proceso sea totalmente transparente; cada eslabón, cada eslabón de la cadena del proceso que pueda ser verificable por la sociedad, de tal manera que se pongan las cartas en la mesa y que la cancha auténticamente esté pareja".

Enseguida, pondera unidad en el PAN y PRI-PRD, para llegar al poder:

-"Para mí, lo que es fundamental es la unidad, que podamos hacer esto con los contrastes que sean convenientes, eventualmente con los debates una vez que estén normados, pero que todos pensemos que somos parte de un equipo y que ese equipo debe de buscar consolidar la unidad y que, por otra parte, el consenso, es la base".

-"¿Qué quiero?", cuestiona.

-"Que exista un consenso amplio, para que quien represente a la coalición Va por México, sea un representante, mujer u hombre, legítimo, que tenga esa legitimidad", responde asimismo.

-"Y, por otra para, una vez que se logre ese consenso, como quieran quiero yo, en tanto se logre el consenso", ofrece.

Al igual que el senador Ricardo Monreal Ávila en Morena, el diputado Creel Miranda, urge reglas para el proceso interno de selección del candidato presidencial, en el bloque opositor:

-"Yo lo que creo es que deben de emitirse las reglas cuanto antes, ya lo dije yo en distintas ocasiones. Para mí, es fundamental que ya se establezcan las reglas para que no existan especulaciones ni que sean debate las reglas".

-"Las reglas no deben se debate. Debate debe ser el proyecto que tiene cada una de las candidatas y candidatos o precandidatas o precandidatos. Eso es lo que debe de ser los contrastes, no las reglas. Las reglas deben de construirse de tal manera que nos permitan a todos competir en condiciones de equidad".

Creel, observa a los promotores de requisitos leguleyos para otorgar candidaturas, que lo importante, es que el resultado final, sea un resultado que le dé fuerza al candidato o a la candidata de la coalición "y hay que recordar una cosa que, para mí, es fundamental":

-"El verdadero adversario, está afuera de la alianza, Va por México".

Enseguida, sin nombrarlos, hace alusión a Andrés Manuel López Obrador, el partido que, su visión política creó, Morena y aspirantes a candidatura presidencial: Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández y el senador, Ricardo Monreal Ávila.

Tajante, Creel Miranda, perfila el rival durante la contienda electoral 2024:

-"El verdadero adversario es Morena, sus corcholatas y la manera cómo han gobernado y cómo le han restado bienestar al país".

Luego de citar al adversario, al contrario del PAN-PRI-PRD en elección presidencial y la fórmula para encarar a Morena y sus candidatos, enfatiza:

-"Ahí, es donde nos debemos de centrar todos porque los votos los vamos a tener, precisamente, porque somos distintos y porque queremos un cambio y gobernar de manera diferente el país".

Alude al Movimiento Ciudadano que dirige el senador Dante Delgado Rannauro, sin críticas, pero con una observación:

-"Yo pienso de una manera distinta, pienso que un frente amplio que represente a toda la oposición, sería lo mejor, pero pues esto no es algo que dependa de uno, depende de la voluntad de otros y hay que ser respetuosos con esa voluntad".

En el lado contrario, senador Ricardo Monreal, define que los aspirantes a candidatura presidencial, esperan concluir el proceso electoral del primer domingo de junio siguiente en Coahuila y Estado de México, "para iniciar los preparativos del proceso interno de renovación y de mecanismos de selección de candidatos a Presidente de la República".

Bagaje, oficio, prudencia, en el político de Zacatecas, cuando evita hablar más de la candidatura presidencial en Morena, hasta que pase el proceso electoral en esos dos estados de la República:

-"No quiero contribuir a ruido innecesario o a actitudes de confrontación por lo del procedimiento y la convocatoria, cuando tenemos enfrente dos procesos que requerimos de unidad todos y que nada se pierde con un poco de recato, de aquí el 5 de junio".

-"Y cualquier declaración contraria a la unidad, puede afectar las elecciones".

Alude el proceso electoral en la tierra de los Moreira, y la división que prevalece entre Morena y sus "carnales":

-"Y el senador Armando Guadiana (candidato de Morena al gobierno de Coahuila), en donde deseo que pueda todavía lograrse la unidad de las izquierdas y que el Verde y el PT, pudieran lograr un acuerdo con Morena y caminar juntos esta última etapa que ya es difícil por lo avanzado, pero que no hay que dejar de insistir hasta el final".

Durante su participación en la Convención Nacional del Verde, Monreal, invitado a ser uno de los ponentes en el tema, "Vida de Calidad para todos los mexicanos", delineó:

-"Un partido moderno es aquel que se precia de ser tolerante, que escucha a todos; aquel que no acepta imposición de nadie. Yo creo que México necesita un proceso de reconciliación, podemos llegar al mismo puerto, podemos llevar nuestro proyecto al miso destino. Podemos proponernos el miso fin, mejor país, más justo, más libre".

En pasarela de presidenciables en Morena y, ¡obvio!, en el Verde, el político de Zacatecas, lució camisa blanca, corbata a rayas, sin el saco, como orador:

-"Yo sí creo en la reconciliación. Y creo que lo podemos lograr. Y que unidos en lo fundamental, el país podrá crecer mucho mejor. México necesita de renovación de sus liderazgos. Yo reconozco que

el grupo parlamentario del Verde es muy perseverante, muy trabajador y muy responsable en su trabajo legislativo. El partido Verde es indispensable en la alianza".

Escenario de presidenciables en Morena, PAN, entre otros suspirantes más.

Ambos, de bagaje, oficio, sensibilidad.

Con tropezones en su trayectoria, pero llegan a la meta que buscan,

Ellos, en el 2024, una vez más, tienen en la mira, desde sus respectivos partidos políticos y coalición electoral, Presidencia de la República.

-"Les voy a ganar", dice el senador de Zacatecas y coordinador de Morena.

-"Quiero ser el candidato del PAN y después buscar el apoyo del PRI-PRD", perfila el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados.

Sus propuestas, la reconciliación del país y rescatar a México.

¡Qué tal!

EN EL CHACALEO

Ayer, Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que funciona durante receso legislativo mayo-agosto, realizó declaratoria de aprobación de reforma a los artículos 38 y 102 de nuestra Ley de leyes, la cual, coloquialmente se conoce como "Ley 3 de 3", contra violencia familiar, luego que 23 Congresos locales, aprobaron el Decreto… El presidente de la Permanente, Alejandro Armenta Mier, hizo la declaratoria, posteriormente, el documento se remitió al Diario Oficial de la Federación, para su publicación… En la misma sesión, la Permanente declaró constitucional la reforma sobre edad mínima para ocupar cargo público, a los artículos 55 y 91 de nuestro Código Supremo, en esa materia… En mesa directiva, se recibieron 19 notificaciones de igual número de Legislaturas estatales, en el sentido de aprobación al Decreto correspondiente… La reforma, establece en el artículo 55, que para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos el

día de la elección y en el artículo 91, obliga que para ser secretario de Estado, se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años al día de su nombramiento… Puyante, intervención en este asunto en tribuna de la Permanente, hizo diputada del PAN, Krishna Karina Romero Velázquez -Tlalnepantla primero-, cuando celebró aprobación de la iniciativa. Sin embargo -cuestionó-, de qué sirve involucrar a temprana edad a las y los jóvenes en la vida pública, si al mismo tiempo, "se les da la espalda, al acatar instrucciones para desaparecer el Instituto Mexicano de la Juventud; con ello, se le da la espalda a más de 31 millones de jóvenes mexicanos… Acusó que para el gobierno federal, los jóvenes, no son un sector prioridad. "No corremos con la misma suerte que las obras favoridas o faraónicas del gobierno; nos visualizan como un voto clientelar y se deja a los jóvenes sin un organismo capaz de impulsar y promover nuestro desarrollo integral. Necesitamos que se nos proteja y necesitamos justicia". ¡Zas!... Senadores y diputados miembros en la Comisión Permanente, guardaron minuto de silencio en memoria de Luis Walton Aburto, ex senador de la República, en LX y LXI Legislaturas, quien falleció el pasado 20 de este mes. .. El diputado petista, Gerardo Fernández Noroña, externó solidaridad a su familia y amigos del que fue ex dirigente nacional del MC… El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinado parlamentario del MC, reconoció el trabajo de Luis Walton en el MC: "Gracias a lo que hizo, hoy, muchas y muchos podemos estar aquí"… El senador Alejandro Armenta Mier, confirmó que atenderá recomendación del Presidente, para evitar que la controversia que generó mensajes que recibió de la ministro presidenta en la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, trascienda a otra esfera… Cortesía entre los Poderes y prudencia, obligan… Luto, en el mundo de la música: muere la diva del Rock, Tina Turner, simplemente la mejor… Sus videos, creatividad musical, personalidad e imagen, perduran por siempre en la memoria de sus fans y admiradores en todo el planeta… Que en paz descanse. ¡Gracias, señora Tina Turner!, por su legado en ese maravilloso arte del Rock… Nuestro correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!: https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales: YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Guerra contra la Corte

La animadversión presidencial contra la ministra Piña no tiene, al parecer, más motivo que la autodescalificación de la también ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien ha sido acusada, con pruebas irrefutables, de haber plagiado su tesis de licenciatura, lo que impidió que a través de ella se manejara la Corte desde la acera de enfrente.

Las instituciones necesitan periódicamente ajustes, pues los tiempos cambian y las personas también, diría Perogrullo. Como bien se sabe, el sistema judicial mexicano dista de ser perfecto y lo que requiere son correcciones que han de ejecutarse con firmeza, sí, pero también con respeto por las instituciones, conocimiento del derecho, prudencia republicana y visión de Estado.

Lo que en modo alguno resulta aconsejable es realizar desde los poderes Ejecutivo y Legislativo un ataque sostenido para lesionar y poner en duda las atribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya digna mayoría se ha pronunciado en defensa de la Constitución.

El vergonzoso papel que ha jugado el Congreso al aprobar leyes y reformas, sin siquiera leer las iniciativas presidenciales, ha obligado a la Suprema Corte a echarlas abajo, porque su función es preservar el marco constitucional. Esa actuación de la cabeza del Poder Judicial ha irritado notoriamente al Presidente de la República, quien ha llenado de adjetivos irrespetuosos a la SCJN, al extremo de llamar corruptos a los ministros, lo que repiten los lacayos y le agregan algo de su cosecha para quedar bien con su comandante en jefe.

> **La función principal de la Suprema Corte de Justicia es preservar el marco constitucional.**

La presidenta de la Corte, seguramente harta de ser difamada y de recibir insultos y amenazas, le escribió a Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado: "Soy Norma Piña, hablo a nombre estrictamente personal, pero lo sostengo en público, ¿usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?".

El acto de la ministra, por mucho que pueda justificarse ante el clima de linchamiento que se promueve desde Palacio Nacional, es inoportuno y da pie para echar leña a la campaña contra ella y sus colegas. Doña Norma Piña Hernández cometió un error, pues no debe rebajarse a discutir con alguien que tiene un comportamiento servil ante el Presidente de la República.

Pero se trata de un error político, nada más, porque es ocioso apelar a las convicciones morales de quien carece de ese andamiaje y que, precisamente por eso, era previsible que trataría de explotar políticamente el asunto, pues Armenta Mier está en competencia con su primo, el diputado Ignacio Mier, aspirantes ambos a la gubernatura de Puebla.

En ese afán, era obvio que el mentado Armenta quisiera sacar raja del incidente, en el supuesto de que atacando a la presidenta de la Corte quedaría bien con el Ejecutivo y él ganaría puntos apareciendo como una pobrecita víctima de "amenazas" de la ministra, amenazas, aclaremos, nunca proferidas, pese a lo cual el senador amagó con presentar una denuncia.

Por fortuna, el lloriqueo del senador no llegó a mayores, pues recibió orden de Palacio para no llegar al extremo de demandar a la señora Piña Hernández. Sin embargo, el daño ya estaba hecho, tanto por la imprudencia de la ministra como por la exagerada y mentirosa reacción del legislador poblano.

El hecho es que la animadversión presidencial contra la ministra Piña no tiene, al parecer, más motivo que la autodescalificación de la también ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien ha sido acusada, con pruebas irrefutables, de haber plagiado su tesis de licenciatura, lo que impidió que a través de ella se manejara la Corte desde la acera de enfrente.

Pero la fobia contra Norma Piña ha tenido otros usos. Por ejemplo, ha servido para desviar la atención de la ciudadanía ante los traspiés de los grandes proyectos sexenales, tales como la refinería de Dos Bocas, que quienes saben estiman no será inaugurada antes de 2026, o el Tren Maya, obra mal planeada que ha debido ser modificada a un altísimo costo y en la que abundan los errores y los desastres, como los derrumbes ocurridos hace apenas dos días.

Y mientras las mañaneras exhortan todos los días al linchamiento de críticos, opositores, disidentes y periodistas, los sectores más fanáticos o lambiscones de Morena mantienen su plantón frente a la Suprema Corte, hablan de someter a juicio político a los ministros y hasta el "gobernador" de Veracruz (es un decir) se luce acarreando a miles de sus achichincles a la ciudad de México, desde luego a cargo del erario, esto es, de los sufridos contribuyentes. Todo para complacer al tlatoani...

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SE REUNE CON GOBERNADORES DE MORENA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** se reunió con gobernadores de Morena y parte de su gabinete en Palacio Nacional, así como con los delegados de los programas de Bienestar con la finalidad de revisar avances en los programas sociales. Acudieron a la reunión la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**; las gobernadoras de Campeche, **Layda Sansores**; de Baja California, **Marina del Pilar**; y los gobernadores de Sinaloa; **Rubén Rocha Moya**, de Tamaulipas, **Américo Villarreal**; de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro Cosío, Ricardo Gallardo**, gobernador de San Luis Potosí y **Salomón Jara**, de Oaxaca. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** y **Rosa Icela Rodríguez**, titular de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), estuvieron también presentes. **López Obrador** informo que el objetivo de la reunión fue para tratar varios asuntos prioritarios para beneficio y protección de la gente. Por otra parte **Lopez Obrador** informó que siguen las negociaciones para rescatar el tramo ferroviario de Medias Aguas a Coatzacoalcos, aproximadamente 120 kilómetros de vía que conecta el Istmo de Tehuantepec, y que se espera llegar pronto a un acuerdo no monetario con Grupo México. Se va a llegar a un acuerdo, espero, pero no es de dinero, es permiso de paso y revisión de concesiones sobre las mismas vías que están en poder de Grupo México. Lo importante, el fondo, es que la concesión se recupera, se rescata, vuelve a ser de la nación. **López Obrador** mostró cómo se privatizaron las vías férreas durante el sexenio de **Ernesto Zedillo** y se entregaron prácticamente todas las vías a dos empresas privadas, una de ellas Grupo México. Con el actual acuerdo que se busca alcanzar con la empresa para recuperar el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos, se buscará reestructurar sus concesiones en el resto de las vías férreas de Grupo México en el país y llegar a un acuerdo para que los trenes de esta compañía puedan tener derecho de paso en los tramos propiedad del Gobierno federal, pagando una cuota. Revisar, si es posible, si tienen una concesión que está por vencerse, ampliárselas. Hablaron primero de 9 mil 500 millones de pesos y eso no se puede.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CERRAMOS LAS PUERTAS A VIOLENTADORES Y DEUDORES ALIMENTARIOS CON LA "LEY 3 DE 3"

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que a través de la declaratoria constitucional de la "Ley 3 de 3", en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, se cierran, por fin, las puertas a violentadores y deudores alimentarios. Lo prometido es deuda. Después de que en la Cámara de Diputados aprobamos la 3 de 3, con la participación de todos los partidos políticos, hoy hemos dado un paso muy importante y significativo con la declaratoria formal y emotiva de esta ley. Expresó que, de esta manera, ningún deudor alimentario que es desobligado del deber con los hijos, podrá ocupar algún cargo de elección popular, ni podrá desempeñarse como funcionario público. Del mismo modo, manifestó, tampoco podrán hacerlo todos los que han sido o tienen sentencia firme como agresores de una mujer. Se acabó, por fin se acabó. Hemos dado un paso adelante garantizando la paridad, la igualdad y ahora le cerramos la puerta a violentadores y deudores alimentarios.

SENADOR RICARDO MONREAL; PIDE MANTENER UNIDAD EN LA ALIANZA CON MORENA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, en la Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde, organizada por el PVEM, llamó a mantener la unidad en la alianza con Morena y el Partido del Trabajo (PT), ya que de lo contrario se pondría en riesgo la elección presidencial. **Monreal** expresó su respaldo a la posición del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, quien les ofreció nuevamente al PVEM y al PT declinar por el partido guinda y ofreció un gobierno tripartita. En su participación ante los integrantes del Verde,

dijo que no es momento de diferir dichos conflictos y desencuentros. Tenemos que estar juntos porque se pone en riesgo la elección presidencial. Yo sí creo que no es una suma aritmética, cuántos votos trae el Verde, cuantos el PT y cuántos Morena y sumamos, es más allá de eso, y yo sí percibo que el partido Verde es indispensable en la alianza. Lo que conviene en este momento, es la unidad. La dirigente nacional del Verde, **Karen Castrejón**, confió que muy pronto se reúna con el dirigente de Morena, **Mario Delgado**. Hoy seguimos en buenos términos y en una alianza, y yo creo que pronto platicaremos. Asimismo dejó en claro que el candidato del PVEM en Coahuila no declinará. Aseguró que por parte de Morena no ha habido una invitación oficial para reunirse salvo por las declaraciones que ha hecho el dirigente morenista, pero reconoció que tampoco han buscado a la dirigencia morenista para hablar del tema de Coahuila.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; COMISIÓN PERMANENTE DECLARA APROBADA LA LLAMADA "LEY 3 DE 3 CONTRA LA VIOLENCIA"

El presidente de la Mesa Directiva, senador **Alejandro Armenta Mier**, dijo: A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 135 la Constitución Política, y una vez que se han computado los votos aprobatorios por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declara aprobado el decreto que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. Previamente, la secretaría de la Mesa Directiva informó que se recibieron 23 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México. La reforma establece que se suspenden los derechos o prerrogativas de los ciudadanos al tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, familiar equiparada o doméstica y violación a la intimidad sexual y violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos. Asimismo, por ser declarada persona deudora alimentaria morosa. En esos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata a cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público. Además, incorpora un lenguaje inclusivo y de mayor precisión en los requisitos para ser titular de la Fiscalía General de la República.

MORENA; MANIFIESTA SU RECHAZO A LAS EXPRESIONES DE ALGUNOS CONGRESISTAS PERUANOS EN CONTRA DEL GOBIERNO DE MÉXICO

El Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República ha tomado nota de la moción aprobada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú, mediante la cual se declara persona no grata al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Para este Morena, esta acción constituye un acto de índole política por parte de un órgano del poder legislativo de dicho país, que no compromete al pueblo peruano y no surte efectos internacionales, por lo que debe ser asumido como tal. El Grupo manifiesta su rechazo a las expresiones de algunos congresistas peruanos en contra del Gobierno de México y de la misión diplomática de México en el Perú, sintomáticas de un profundo desconocimiento de la realidad política y social de México, y de la dinámica de las relaciones internacionales entre los países. El presidente **López Obrador** ha desempeñado un papel fundamental en la transformación política, social y económica de México. Su compromiso con la justicia social, la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos de los más desfavorecidos ha sido admirable. Bajo su liderazgo, se han implementado políticas inclusivas y se han llevado a cabo reformas fundamentales en beneficio de nuestra patria. Es lamentable que el presidente de México haya sido declarado persona no grata en Perú. El Grupo parlamentario de Morena comparte y apoya la postura del presidente **López Obrador** respecto de los acontecimientos que condujeron a la salida del presidente legítimamente electo del Perú, **Pedro Castillo**, y su encarcelamiento. Esta posición por parte de las fuerzas conservadoras del Perú, no es sino la continuación de la política de opresión, particularmente de los indígenas, que las élites peruanas han desplegado durante más de 500 años.

MARIO DELGADO; HAY UNA GRAN PRESIÓN SOBRE LOS MEXIQUENSES DE CARA A LA ELECCIÓN

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, llamó a los mexiquenses a no confiarse y hacer votación masiva por la candidata morenista **Delfina Gómez**, a fin de que las fuerzas opositoras no tengan la tentación de llevar a cabo un fraude electoral: Es evidente la desesperación del PRIAN, pues saben que tienen una elección perdida. Hago un llamado a la gente a que no se confíe, a que haya una votación masiva por Morena en el Estado de México para que con millones de votos se le quite a la oposición la tentación del fraude electoral. Asimismo, el líder morenista advirtió que actualmente hay una gran presión sobre las y los mexiquenses, como ocurrió en 2017, un ejemplo de ello el condicionamiento de las tarjetas del Salario Rosa, por lo que pidió no dejarse engañar: Les pedimos que no se dejen engañar, que no caigan en esta trampa que les

está poniendo el PRI: es falso lo que dicen, si gana la maestra **Delfina** no va a quitar estos apoyos, por el contrario, está planteando hacer un esquema integral de apoyo a las mujeres sin que haya ya un condicionamiento, sin que haya esta visión de utilizar a las mujeres como botín político. Informó que el partido ya tiene cubierto el 100% de representantes titulares, suplentes y generales para las 20 mil casillas que se instalarán en la entidad durante la jornada electoral del próximo 4 de junio, por lo que aseguró no habrá ninguna posibilidad de que traten de robarse la elección, de cambiar las actas, de alterar las urnas o de tratar de ejercer influencia en la gente a la hora de votar.

CITIBANAMEX; OPTÓ POR UNA OFERTA PÚBLICA INICIAL.

La presidenta ejecutiva, **Jane Fraser**, informó que Citigroup hará una oferta pública inicial (OPI) de los negocios de consumo, pequeñas empresas y servicios de banca a empresas medianas de su unidad en México Banamex. El Grupo México había estado en conversaciones para comprar la unidad a principios de mes una persona familiarizada con el asunto. Después de un análisis, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en nuestro objetivo estratégico de simplificar nuestra firma es movernos de nuestro camino dual a enfocarnos solamente en una OPI del Negocio. Citibanamex había anunciado hace más de un año sus planes de deshacerse de la unidad como parte de una revisión estratégica llevada a cabo por **Fraser**, para abandonar 14 mercados de banca de consumo en Asia, Europa, Oriente Medio y México. Todo parecía indicar que una gran parte de Banamex quedaría en manos del empresario **Germán Larrea** mientras que otra parte, se listará en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Sin embargo, la incertidumbre comenzó a crecer después de que el Gobierno de México publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación para ocupar un tramo de vías férreas, en manos de Ferrosur, propiedad de Grupo México de **Germán Larrea**. El banco global dijo que espera que la oferta se complete en 2025. Las acciones de Citi caían un 1.7% en las operaciones previas a la apertura del mercado. El pasado 25 de abril, la directora ejecutiva de Citigroup, **Jane Fraser**, dijo que los esfuerzos de la compañía para salir de sus operaciones de banca minorista en México están tomando más tiempo de lo anticipado, aunque el gigante de Wall Street mantenía un diálogo activo sobre el esfuerzo. **Fraser** informó que se está llevando a cabo una enorme cantidad de trabajo en el país para separar las operaciones bancarias de consumidores, pequeñas y medianas empresas de la institución que se está desprendiendo del negocio institucional que planea mantener. La transacción incluye el negocio minorista del banco, las sucursales, las oficinas, el negocio de crédito al consumo como tarjetas de crédito, créditos de nómina o personales, créditos hipotecarios, de auto y pymes. Se vende el negocio de seguros y la Afore, que hasta el cierre del 2022 tenía 9.9 millones de clientes y que administra recursos por 815,699 millones de pesos.

SENADORA NUVIA MAYORGA; EMPLEO INFORMAL, UNA PANDEMIA QUE AÚN NO SE ATIENDE

La senadora **Nuvia Mayorga Delgado** señalo en la inauguración del foro “Retos para transitar de la informalidad a la formalidad laboral en México”, que en el país, 58 por ciento de la población económicamente activa tiene como fuente de ingresos un empleo informal, lo que ha convertido a este fenómeno en una pandemia que aún no se atiende, Explico que este foro, busca analizar el problema de la informalidad laboral, a fin de legislar y poner en marcha políticas públicas económicas, sociales y culturales, que permitan identificar factores determinantes para mejorar las condiciones de mercado, el fortalecimiento de las instituciones y la formalidad laboral. Reconoció que la informalidad es un desafío persistente que se incrementó a raíz de la pandemia de Covid19, ya que, de acuerdo con el INEGI, hasta 2022, 58 por ciento de la población laboraba en la informalidad, lo que representa 1.9 millones de personas más que en 2018. La senadora del PRI lamentó que, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, en todas las entidades del país hay más mujeres que hombres en pobreza laboral, pues por cada 100 varones existen 111 mujeres en esta situación. A pesar de que este fenómeno representa un desafío complejo, existen medidas que podrían contribuir al proceso de transición de la informalidad a la formalidad: promover la educación y la capacitación que puedan ayudar a mejorar las habilidades de los trabajadores y aumentar sus posibilidades de acceder a un empleo formal. Además de simplificar trámites, reducir la carga fiscal a quienes les den trabajo y promover la formalización gradual, a través de programas que faciliten la transición de la economía informal a la formal.

SENADOR JAIME BONILLA; PIDE AL GOBIERNO FEDERAL Y DE BAJA CALIFORNIA SOLUCIONAR TENENCIA DE LA TIERRA A MÁS DE 70 MIL FAMILIAS EN TIJUANA

El senador **Jaime Bonilla Valdez** solicitó al Gobierno de Baja California que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal regularicen, la tenencia de la tierra de más 70 mil familias en Tijuana, quienes adquirieron sus terrenos en la década de los 80 y hoy se encuentran en incertidumbre debido al reclamo de propiedad por parte de ejidatarios. Explicó que hace más de 30 años, debido al crecimiento de Tijuana, miles de familias adquirieron terrenos que el gobierno del estado compró de los particulares que se ostentaban como dueños. Sin embargo, después de litigios prolongados hoy se reconoce a un ejido como propietario de los predios, lo cual ha

originado que miles de familias estén en la incertidumbre jurídica, pues a pesar de haber pagado sus terrenos al gobierno estatal, ahora se percatan de que sus títulos de propiedad no tienen valor alguno. Previno que para dar solución a estos conflictos, el Gobierno Federal cuenta con el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, el cual es implementado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **Bonilla Valdez** enfatizó que el derecho a la vivienda digna y decorosa está consagrado en el Artículo 4 de la Carta Magna, y el Partido del Trabajo lucha por que cada mexicano y mexicana pueda hacer efectivo ese derecho. Como senador del estado de Baja California me preocupa la situación que atraviesan las familias de diversos fraccionamientos, por lo que se vuelve prioritario que las autoridades correspondientes actúen respetando los derechos humanos y los derechos de propiedad de las personas.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; FUNDAMENTAL DEFINIR MÉTODO POR CONSENSO RUMBO AL 2024

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa,** pidió implementar un método claro para la designación del abanderado de la coalición Va por México para las elecciones presidenciales, el mismo que debería considerar la opinión de la sociedad civil. Reiteró que para la selección de la o el candidato de la Alianza Va por México para el proceso electoral 2024, es necesario construir un consenso y aseguró que hasta el momento no se visualiza tal aspecto.

Al ser cuestionado por la propuesta del PAN para que los aspirantes a la carrera presidencial de la coalición tengan un mínimo de intención de voto de al menos uno por ciento de firmas de apoyo del padrón electoral en 17 entidades, **Mancera Espinosa** aseguró que lo importante es revisar quien será el encargado de dar certidumbre al millón de firmas recolectadas por cada solicitante. Quién será quién formará parte de ese comité que va a revisar, que va a cruzar datos con la certeza jurídica de esas firmas, cómo se van a validar. Por eso es que, se vuelve importantísimo que, a la brevedad, encontremos un método donde también participe la ciudadanía.

DIPUTADO JORGE ROMERO; "VA POR MÉXICO" CONDENA CAMPAÑA SERVIL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador parlamentario del PAN, manifestó que la coalición "Va por México", conformada por el PRI, el PAN y el PRD cerró filas y expresó su rotunda condena y rechazo a la postura de Movimiento Ciudadano (MC), que confirmó su negativa de acompañar sus esfuerzos en defensa de la democracia y, además, ha emprendido una campaña de ataques al tricolor, en un intento por dañar el avance de los candidatos de la alianza en el Estado de México y Coahuila. Señalo que el PAN manifestó su solidaridad con el PRI y con sus legisladores, con quienes, hemos construido y mantenido una oposición responsable y valiente. Expuso que ojalá y todos los partidos de oposición pudieran entender que Va por México no es el enemigo a vencer, sino Morena. Agregó que dividir y golpear a la oposición solamente fortalece al oficialismo destructor de este país. Por su parte, la dirigencia nacional del PRD destacó que a MC se le ha invitado innumerables veces a sumarse a la alianza opositora, porque la sociedad mexicana así nos lo pidió. Sostuvo que en MC siempre se han negado, pues prefieren servir como esquirol de Morena en 2024, de ahí que, estableció, su llamado a no votar por Va por México los pinta de cuerpo completo. **Luis Espinosa Cházaro**, líder de la bancada del PRD, lamentó que perfiles serios como **Salomón Chertorivski** se presten a una campaña de desinformación y ataque a la oposición. Le invitó a que, por el bien de la Ciudad de México, participe del proceso de la coalición, que es la que ganará la capital en 2024. Las diputadas y los diputados federales del PRD dijeron que la bancada de los likes", como le llaman a MC, a falta de resultados, fomenta el encono e insisten en fungir como esquiroles de Morena. Su militancia opositora no merece esto. En el PRD y Va por México seguimos apostando por la ciudadanía, no por la guerra sucia.

DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ; SE REQUIERE UN NUEVO PODER JUDICIAL QUE VERDADERAMENTE SIRVA AL PUEBLO DE MÉXICO

El diputado **Gerardo Fernández Noroña**, al participar en la agenda política, respecto del intervencionismo del Poder Judicial contra la transformación de México, aseguró que con el actuar faccioso de los Ministros y la oposición sólo están acabando con la poca credibilidad que les sobra. El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT dijo que con sus acciones sólo están logrando que el pueblo de México vote por una profunda reforma al Poder Judicial. En lo personal creo que se requiere un nuevo Poder Judicial, uno que verdaderamente sirva a la ciudadanía y le dé la justicia que hasta ahora se le ha negado. Afirmó que la oposición, a través del Poder Judicial, busca tirar al actual Gobierno Federal y para ello usan al Poder Judicial como punta de lanza, porque saben que no ganarán las elecciones de 2023 y mucho menos del 2024. Queremos seguir con la ruta de la Cuarta Transformación y queremos mayoría calificada para lograr las reformas que el pueblo exige y necesita. No queremos un Poder Judicial a modo, sólo queremos uno que imparta justicia, porque el pueblo tiene hambre y sed de justicia.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; UN VOTO PARA MC ES UN VOTO A FAVOR DEL NARCOTRÁFICO

El diputado **Rubén Moreira** coordinador de la bancada del PRI, acusó que votar por MC significaría un voto por el regreso del narcotráfico, por lo que llamó a los militantes naranja a votar por los partidos de la oposición Va por México. El ex gobernador de Coahuila reprochó a Movimiento Ciudadano que iniciara una campaña contra el tricolor a menos de 15 días de las elecciones, por lo que se lanzó contra el partido naranja. MC, que no es ni movimiento ni ciudadano, ha decidido alinearse bajo la sombra de Morena y por lo tanto del poder. MC es un partido marginado, es un mini partido que ha traicionado a sus seguidores. **Rubén Moreira** se lanzó contra el senador **Dante Delgado**, fundador y dirigente de MC: **Dante Delgado**, ese personaje que es dueño de MC, los va a llevar a la ruina. **Moreira** llamó a votar por el PRI, PAN y el PRD en las próximas elecciones del 4 de junio, pues dijo que un voto por MC es votar por la inseguridad y el narcotráfico. A mis paisanos, los coahuilenses: Un voto por MC es un voto a favor de la inseguridad, de que regrese el narcotráfico, y si no vean lo que está pasando en el sur y en el norte de Nuevo León, donde gobierna MC, matan a migrantes, matan a empresarios, secuestran a turistas. No desperdicien su voto, salvemos a Coahuila.

DIPUTADA CAROLINA VIGGIANO; RECONOCIÓ A LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE SE SUMARON A LA "LEY 3 DE 3"

La diputada **Alma Carolina Viggiano Austria** del PRI, reconoció a legisladoras y legisladores que se sumaron a la propuesta de la declaratoria constitucional de la "Ley 3 de 3", en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público y a las mujeres que se unieron para impulsar esta reforma. Señalo que esto no es suficiente, pero cada paso que demos tiene que ir acompañado de acciones coherentes; no podemos celebrar la "3 de 3" si permitimos que a quien hoy representa el Poder Judicial sea públicamente violentada para inhibirla, amenazarla o amedrentarla en el ejercicio de su responsabilidad pública. Llamó a levantar la voz por las mujeres que han sido violentadas; se quiere evitar que nadie que ejerza el poder sea un violentador y hoy probablemente los tenemos ejerciendo el poder. Se debe trabajar por las instituciones y el Estado de derecho. La declaratoria va en favor de las niñas, niños y adolescentes que han crecido sin el apoyo y cuidado de padres y madres ausentes; va por las madres solteras y la dignificación de la política.

MARCOS AGUILAR VEGA; SCJN FUNCIONA COMO CONTRAPESO A LAS MALAS DECISIONES DEL EJECUTIVO

El Vocero del Partido Acción Nacional, **Marcos Aguilar Vega**, reconoció la función de contrapeso que realiza el Poder Judicial, a raíz de la resolución del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó invalidar el decreto emitido desde el Gobierno Federal que declaraba todas sus obras y proyectos como de interés público y seguridad nacional. **Aguilar Vega** recordó que el Gobierno Federal, de acuerdo a la ley, es un sujeto obligado y por ello tiene el deber de proporcionar la información que se le solicite, es decir, su labor es pública y las personas tienen el derecho a conocerla. Insistió en que la importancia de dicha resolución recae en que la información pública es un derecho establecido en la Constitución por lo que se debe ejercer con total libertad, sin decretazos, como lo intenta hacer el actual gobierno morenista; cuando se ejerce el derecho de acceso a la información, se permite conocer el entorno en la vida pública. De ahí que, como se afirmó en el Pleno, es de interés público y de seguridad nacional el desarrollo y crecimiento de la infraestructura a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y que se traducen en un beneficio colectivo de todos los mexicanos. Subrayó que dicha resolución, de igual forma, resalta la necesidad de que el INAI funcione en su totalidad para que, con plena autonomía, detenga los intentos del actual gobierno de reservar una parte de su información y mantenerla en la opacidad. El concepto de seguridad nacional admite una interpretación y en esto el trabajo del INAI es de gran importancia, pues en sus sesiones valoran y equilibran el derecho de la transparencia sobre si en verdad se atiende a razones de seguridad y si publicar la información requerida genera realmente un beneficio.

JOE BIDEN; EN ANIVERSARIO DEL TIROTEO DE LA ESCUELA PRIMARIA ROBB, DE UVALDE, TEXAS EXIGE AL CONGRESO LA PROHIBICIÓN DE LOS RIFLES DE ALTO PODER

El presidente **Joe Biden**, a un año de la matanza de 19 niños y dos maestras en la escuela primaria Robb, de Uvalde, Texas, hizo un llamado al Congreso a hacer un cambio que pueda evitar nuevas tragedias escolares. Es tiempo de actuar. El mandatario demócrata, dijo que, la violencia armada es la principal causa de muerte entre los menores en Estados Unidos, un país entre los más avanzados del mundo. No podemos acabar con esta epidemia hasta que los legisladores aprueben reformas de sentido común y las armas de guerra queden fuera de nuestras calles y de las personas peligrosas. **Joe Biden** visitó Uvalde, una población de mayoría hispana, días después de que un joven que recién había cumplido la mayoría de edad entrara a una escuela pública a disparar a contra niños de nueve y diez años. Al incidente de Uvalde le siguió en Texas, una de las entidades con más regulación de armas. Los tiroteos de Texas y Buffalo llevaron a actuar al Congreso. Ambos partidos adoptaron las

reformas de regulación más importantes en décadas. Las leyes robustecían la investigación de antecedentes a los compradores jóvenes y hacía más fácil a los estados pasar normativas con las que jueces y autoridades pueden quitar armas a personas que consideren un riesgo para la comunidad. El país ha registrado desde 2018 más de 1.000 incidentes en escuelas. En 2022, Estados Unidos sufrió 650 tiroteos masivos, superando las 40.000 muertes por armas de fuego, la mayoría son suicidios. **Joe Biden** dijo: Demos prohibir otra vez, los rifles de asalto AR-15. Sabemos que han sido utilizados una y otra vez para matar niños inocentes y personas. Propone un veto a los cargadores de alta capacidad que permiten hacer 60 disparos sin necesidad de recarga. El presidente **Biden** desea que el país retome la prohibición que estuvo vigente en el país entre 1994 y 2004, la que se tradujo en una reducción de mortalidad.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

OPOSICIÓN DESCARTA A MARCELO EBRARD PARA ELECCIONES 2024

La sucesión se le complica a la corcholata presidencial no tan querida en Morena. Por eso se maneja la versión de romper con el partido

La posibilidad de que **Marcelo Ebrard** pueda salir con la candidatura presidencial de Morena para 2024 no existe. Lo saben opositores y morenistas. Por eso en los pasillos de los partidos se maneja la versión de que el canciller puede romper con Morena y brincar a la coalición Va por México y/o Movimiento Ciudadano. Incluso, se ha manejado la versión de que Ebrard puede unir al partido de **Dante Delgado** con el **PAN** para las **elecciones presidenciales de 2024**.

Sin embargo, Marko Cortés, presidente nacional del PAN, derrumbó esa opción al asegurar que en Acción Nacional jamás aceptarán a una *corcholata* de AMLO. Nomás faltaba que el Presidente tenga en nuestro partido una opción más para meter a un candidato suyo en la oposición, dijo Cortés. El presidente del PAN sostuvo una conversación con directivos de **El Heraldo de México**. Su inédita revelación inhabilita otra jugada que era motivo de discusión en la mesa del análisis político nacional: **Ricardo Monreal,** la otra *corcholata* no podría ser candidato. Entonces, se entierra la versión de que Ebrard podría ir por la presidencia de 2024 y Monreal por la Jefatura de Gobierno. Se acerca septiembre, las candidaturas y opciones de juego de los aspirantes se reducen. En ese sentido Cortés habló claro y lanzó un mensaje a los panistas que quieren la presidencial para dejar el Twitter y oficinas y salgan a calles y mercados a hacer campaña *de o deveros*. No falta el sarcasmo al pensar en esa imagen: a ver si no se enferman del estómago.

El canciller se puede unir a Va por México o Movimiento Ciudadano

•••

PAN SE *BLINDA* DE XÓCHITL GÁLVEZ

La decisión del PAN en la CDMX está tomada y es definitiva: por ningún motivo, reconsideración, ni encuesta, por mucho su popularidad la eleve al mismísimo cielo, le van a dar la candidatura a **Xóchitl Gálvez**, la aspirante de ese partido mejor posicionada, hasta ahora, por la jefatura de Gobierno. El panismo de Jorge Romero, mandamás de Acción Nacional en la capital, tiene el respaldo total de la dirigencia nacional que encabeza **Cortés** para terminar con cualquier posibilidad de colarse entre alguna rendija azul por la candidatura. El *blindaje* que ya le pusieron es que la ciudad será designada a un hombre.

Para no caer en falta ante el Tribunal Electoral, el PAN dará la candidatura en Guanajuato a una mujer, es la entidad más segura que puede ganar el partido y así Gálvez no podrá impugnar. La medida interna lleva destinatario. Se llama **Santiago Taboada**, con quien Cortés y Romero volvieron a hablar. Les dijo que hasta donde tope y por eso la decisión de hacerle el cerco a Gálvez, a quien por su buena relación con **Sheinbaum**, en **Palacio de Ayuntamiento** veían *con buenos ojos* que se metiera en la pelea por la candidatura panista en la capital. La decisión de Romero y Cortés inhabilita a Xóchitl de ir con Va por México. Queda Movimiento Ciudadano a la senadora. ¿La aceptarán?

•••

UPPERCUT: *El presidente López Obrador habló de los* ***elecciones y de los programas sociales en Edomex y Coahuila*** *a una semana de votar, si eso no es intervención, ¿qué es?*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

BANAMEX YA NO SE VENDE: CITIGROUP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

"Ni para Dios, ni para el Diablo", dice el refrán, y Banamex no será vendido ni a Germán Larrea, ni al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras el anuncio oficial de la directora general de Citigroup, Jane Fraser, de que se hará únicamente una Oferta Pública Inicial en la Bolsa y se mantendrá como banca minoritaria, depósitos, tarjetas de crédito y al consumo, hipotecario, seguros, pensiones, afore y productos de banca comercial, así como con la totalidad de su personal, colección de arte y edificios históricos.

A pesar de ese anuncio oficial, el Ejecutivo federal, quien el martes planteó la posibilidad de que si Larrea no compraba Citibanamex, su Gobierno podría crear una Asociación Público Privada —APP— y adquirirlo porque, tras hacer cuentas, dijo que sería un "negocio redondo", en su mañanera de ayer insistió en que su administración tiene recursos para comprarlo, aunque ya no se vende.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por más que el conflicto Gobierno-Ferrosur, de Grupo México, por la expropiación de vías férreas en el Istmo de Tehuantepec, disfrazada de "ocupación temporal", se resolvió con la rebaja de nueve mil 500 millones de pesos que exigía el empresario Germán Larrea, a siete mil, esa acción alertó a inversionistas nacionales y extranjeros de lo que ocurrirá de ahora en adelante.

Sube de tono y arrecia la guerra verbal entre dirigentes de partidos políticos, en que se dan con todo y critican cuanta declaración o propuesta hacen, mientras las "corcholatas" y el mismo Presidente aceleran su activismo ante la silenciosa y complaciente actitud del INE y sus nuevos consejeros, en lo que van de la mano con magistrados del Tribunal Electoral, lo que augura cómo será el proceso de sucesión presidencial y la renovación de Congresos y gubernaturas el año próximo.

La ofensiva de los líderes de partidos de la coalición Va por México contra su colega de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, por no sumarse a ella, llegó ayer al extremo de que el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, vinculara al senador veracruzano con el narcotráfico, al estilo mañanero: sin más pruebas que su dicho.

Por otra parte, en reunión con dirigentes del PVEM, Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, criticó a Mario Delgado, dirigente de su partido, por advertir que si aquel partido y el PT, no se suman a la candidatura de Armando Guadiana en Coahuila, no irán con el guinda en las elecciones del año que entra y al mismo tiempo dio la bienvenida a su colega Manuel Velasco, coordinador de la bancada verde, como otro aspirante a la Presidencia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. No están solos. Para la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, es muy importante que los ciudadanos tengan las máximas facilidades para el bienestar. El gobierno estatal beneficiará a más de 30 mil familias de la entidad con apoyos económicos a través de diversos programas, con el fin de atender las necesidades básicas de las y los bajacalifornianos. Con una inversión de 50 millones de pesos, los recursos llegarán directo a las familias, sin intermediarios. Dinero destinado a mejorar la economía familiar mediante el pago de agua en hogares seleccionados. Prioritaria es la seguridad. Con este modelo, cero fugas de dinero. Sí hay de otra, lo demuestra **Del Pilar Ávila**. El apoyo a quienes antes vivieron en el abandono.

---

2. Fracturados. La ruptura parece ser profunda entre Movimiento Ciudadano y el PRI, el conflicto está en redes sociales y en las calles, luego de que presuntos simpatizantes priistas intentaron sabotear la develación de una barda de los emecistas que contenía el lema: "Con el PRI ni a la esquina", donde llamaron a no dar ni un voto al tricolor; **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador de los diputados de MC en San Lázaro, encabezó el acto acompañado de otras figuras del partido. **Alejandro Alito Moreno**, líder nacional priista, recriminó a MC que, a 15 días de la elección en el Estado de México y en Coahuila, quieran descarrilar la campaña de Va por México. De paso, **Alito** le recordó a **Álvarez Máynez** su pasado priista. En tiempo de campañas, todo se vale, sobre todo hablar mal del otro.

---

3. Ojos cerrados. Ayer, elementos de la Guardia Nacional localizaron y desmantelaron un narcocampamento clandestino, presuntamente utilizado por integrantes de un grupo de la delincuencia organizada, en el municipio de Valparaíso, en Zacatecas. La Vocería de la Guardia Nacional federal informó que el hallazgo se realizó cuando el personal realizaba patrullajes de inspección, verificación, seguridad, vigilancia y prevención del delito en el poblado La Tinaja. La Guardia Nacional indicó que el lugar fue destruido y el material bélico fue puesto a disposición en la Agencia del Ministerio Público federal en Zacatecas, para la elaboración de la carpeta de investigación. **David Monreal**, el gobernador, y sus colaboradores, ¿no lo habían notado?

---

4. Nombre y apellidos. La inflación en México mantiene su racha de descenso tras ubicarse en 6% en la primera quincena de mayo de 2023, reportó el Inegi, con lo que tocó su menor nivel en 20 meses, respaldando las perspectivas de que se ha venido moderando sostenidamente gracias a los buenos manejos de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**. Aunque el Índice Nacional de Precios al Consumidor cayó 0.32% respecto a la quincena previa, aún supera el doble del objetivo del Banco de México. El índice de precios subyacente presentó un aumento de 0.81% a tasa quincenal y de 7.45% a tasa anual. Los números hablan. Y en una época de recuperación pospandémica, hablan bien de quienes manejan la economía del país.

---

5. Armadura legal. Una vez más, el exgobernador de Tamaulipas **Francisco García Cabeza de Vaca** le vuelve a ganar a Morena en el escritorio. El juez octavo de Distrito, **Faustino Gutiérrez Pérez**, concedió la suspensión definitiva en favor del exmandatario para evitar el retiro de los escoltas que sirven para su seguridad personal y familiar. El pasado 8 de mayo, a través de los diputados locales de Morena, surgió la propuesta de retirarle la seguridad al exgobernador panista. En respuesta, **García Cabeza de Vaca** tramitó el 16 de mayo un juicio de amparo que se otorgó de manera provisional hasta que fue definitivo. Hasta hoy, la andanada de Morena ha resultado un fracaso. Al final, la ley le sigue dando la razón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Propone Tribunal Electoral sancionar a López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador sí infringió la ley con su llamado a votar por los candidatos de Morena a diputados y senadores y por ello el Tribunal Electoral le impondrá medidas cautelares.

Así se desprende del proyecto de sentencia SUP-REP-114/223, elaborado por la magistrada Janine Otálora, que será discutido en la reunión del pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el próximo miércoles.

El anteproyecto propone desechar el acuerdo que había tomado la Comisión de Quejas del INE, hace unos días, mediante el cual desestimaron las quejas presentadas por PAN y PRD, y por los diputados Jorge Álvarez Máynez y Federico Döring.

Dicha Comisión consideró que no había necesidad de aplicar medidas cautelares al Presidente por sus llamados a votar por una mayoría que le diera el control del Congreso a su partido en 2024 "porque el proceso electoral no ha iniciado".

"Para decidir sobre la adopción o no de medidas cautelares, la Comisión de Quejas y Denuncias toma como referencia los criterios validados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, en el caso de las declaraciones del Presidente de la República en sus conferencias mañaneras del 9 y 11 de mayo, la Comisión siguió el precedente SUP-REP-89/2023, el cual confirma la improcedencia de medidas cautelares cuando se trata de expresiones que aluden a la renovación del Poder Legislativo, siempre y cuando no se realicen dentro del proceso electoral ni se llame al voto por un partido político específico", justificaron los consejeros electorales.

Sin embargo, Otálora difiere de este acuerdo porque se demuestra claramente que el Presidente hizo un llamado a votar por su partido en el 2024 provocando un desequilibrio en la contienda que si no se contiene, "puede provocar un daño irreparable".

El proyecto de la magistrada establece que la "libertad de expresión de los servidores públicos "cede respecto del principio de imparcialidad, ya que se trata de un mandato regulado a nivel constitucional y legal y el Presidente de la República, un deber de reforzarlo, de respetarlo".

"Las expresiones", continúa el documento, "a planes electorales, llamados a votar y no votar conforme a la apariencia de buen derecho, de ninguna forma pueden ser parte del ejercicio de comunicación, transparencia y rendición de cuentas, por el contrario, éstas pudieran alterar la equidad en la contienda electoral o influir en las preferencias de la ciudadanía".

Luego de hacer un análisis de las conferencias presidenciales del 9 y 11 de mayo pasado, Otálora propone "vincular al Presidente de la República que se abstenga de realizar expresiones y declaraciones de índole electoral, en especial llamamientos al voto de partidos políticos y/o movimientos, así como utilizar los espacios de comunicación oficial y aprovechar las funciones inherentes a su cargo con fines político-electorales".

El proyecto indica, que de aprobarse, la oficina de Comunicación Social tendrá 24 horas, después de haber recibido la resolución, para bajar de todos los medios de comunicación las conferencias presidenciales de ese día.

Igualmente, advierte que, de recurrir en esas conductas, la Comisión de Quejas del INE tiene la obligación de pedir a cadenas de televisión y radio dejar de transmitir los mensajes presidenciales.

Es el proyecto, falta aún que el pleno del Tribunal lo apruebe, lo que también permitirá a la ciudadanía conocer cómo andan las fuerzas dentro del organismo de máxima deliberación en materia electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ELECCIÓN DE MINISTROS, FIN DE CASTAS DORADAS EN LA SCJN

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Una vez electos, saldrán de su burbuja de cristal y de su aislamiento del pueblo para responder al interés nacional

Por fin la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados recibió esta semana la propuesta de reforma para que el pueblo elija a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sin duda un cambio que daría un giro de 180 grados a la justicia mexicana, pues los encargados de impartir justicia no tendrán ningún compromiso más que con el pueblo.

La propuesta que modifica los artículos 96 y 97 de la Constitución Política contempla que los ministros durarán en su cargo cuatro años, con opción de ser reelectos una sola vez.

De igual forma, la iniciativa propone elegir a un Comité Técnico de Evaluación, integrado por "siete personas de reconocido prestigio", que evaluará los requisitos constitucionales y legales, así como su idoneidad para desempeñar el cargo de ministro o ministra.

Una vez aprobada la lista de aspirantes aceptados, el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará un proceso electoral, en un plazo no mayor a tres meses, en el cual la ciudadanía participará y votará por el candidato de su elección.

Otra de las ventajas de este procedimiento que busca *desempolvar* al Poder Judicial (que por décadas ha estado aislado de la realidad y del contacto ciudadano), es que por primera vez harán campaña y caminarán las calles, escucharán el clamor de la gente y descubrirán la realidad que millones de mexicanos viven todos los días.

Sin duda, la transformación que atraviesa el país debe incluir al Poder Judicial, pues históricamente se ha alejado del sentir popular y por décadas existe en su interior contaminación por corrupción.

Y es que una vez electos, los ministros saldrán de su *burbuja de cristal* y de su aislamiento del pueblo para responder al interés nacional.

Además, hablamos de una medida que el pueblo demanda, y por ello, la historia del país ya tenía contemplada la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para poner un ejemplo, recordemos que hace más de 160 años, la Constitución de 1857 permitía que los ministros fueran electos mediante el voto popular, y de esa forma llegaron grandes personajes, como Ignacio Luis Vallarta, José María Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada, León Guzmán Montes de Oca e Ignacio Mariscal, que cumplieron a cabalidad con su cargo.

"Por primera vez harán campaña y caminarán las calles, escucharán el clamor de la gente y descubrirán la realidad que viven millones".

Para no variar, y a pesar de la urgente necesidad de transformar al Poder Judicial de la Federación, las críticas sin fundamentos de los neoliberales y conservadores, no se hicieron esperar, pues si abrieran su mente se darían cuenta que en países como Bolivia, Estados Unidos, Suiza y Japón, el pueblo, mediante voto popular, elige a sus jueces.

Así que por salud de la República y por la transformación del país, los legisladores de Morena impulsaremos la elección mediante sufragio del pueblo, de los ministros del máximo tribunal de la nación y así continuar con el combate a las castas doradas que dejó el neoliberalismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16-17	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN MAYA ES UN ECOCIDIO Y UN ETNOCIDIO

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL PAN
@MARIANAGC

Además de la tala de árboles, esta construcción ha afectado cavidades subterráneas como cenotes

La construcción del Tren Maya, uno de los proyectos favoritos del inquilino de Palacio atravesará por lo menos 10 áreas naturales protegidas del sureste mexicano, y mil 400 comunidades indígenas. Su construcción está dañando los ecosistemas y además se están violando los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos mayas en la Península de Yucatán.

En su momento, López Obrador prometió que ningún árbol sería talado para el megaproyecto y no hay nada más alejado de la realidad. Hace unos días, un grupo de ambientalistas denunciaron que van alrededor de 10 millones de árboles removidos con motivo de la construcción de esta obra, aunque la cifra oficial es de 3.4 millones. Como siempre, este gobierno miente en todo.

La selva Maya se caracteriza por su gran biodiversidad y por su amplia variedad de especies de árboles cuyas maderas tienen un alto valor comercial y mucha de la tala en ese lugar fue con motivo a cambios de último momento en la ruta, ni siquiera se contó con la Manifestación de Impacto Ambiental. Se talaron árboles importantes, maduros y en buen estado sin los estudios previos y sin cubrir los requisitos administrativos y legales obligatorios.

La realidad es que estos "cambios" de último momento se hicieron con la finalidad de meterse a la selva donde los recursos maderables son muy valiosos. La nueva ruta del Tren Maya implica un proyecto de devastación bárbara de recursos maderables que tienen un alto precio en los mercados nacionales e internacionales, y que podrían producir miles de millones de dólares de utilidad. ¿Cuál ha sido el destino de los árboles talados? Estaré muy atenta a la información que sobre el tema proporcione el gobierno federal, los mexicanos tenemos el derecho de saber que está sucediendo en realidad con esas maderas preciosas.

"La nueva ruta del Tren Maya implica un proyecto de devastación bárbara de recursos maderables que tienen un alto precio en los mercados".

La ruta del tren abarca regiones con una importante biodiversidad, hogar de las comunidades mayas que han vivido ahí desde tiempos ancestrales, y que hoy mantienen sus prácticas tradicionales en armonía con la naturaleza. Todo esto está siendo cruelmente destruido y estas comunidades también están en peligro.

Además de la tala de árboles, esta construcción ha afectado cavidades subterráneas como cenotes, cavernas y ríos subterráneos, al igual que especies en peligro de extinción como el jaguar. Lo reitero, este gobierno arrasa con todo lo que ve a su paso sin importar el daño que causa a las comunidades. En fin, a seguir denunciando la corrupción e ineptitud de la 4T. Ya la pagarán...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Ebrard propondrá método contra manipulación

La propuesta que Marcelo Ebrard dará a conocer el 5 de junio en torno del método para elegir al candidato presidencial de Morena consiste en una encuesta que está blindada contra la manipulación y las interpretaciones con dedicatoria. El canciller anticipó que apostaría por recursos tecnológicos y ese parece no tener falla. A ver qué tal la toman los otros *suspirantes*, porque la opción difiere de la que pretende la dirigencia nacional de Morena, encabezada por **Mario Delgado**. Por cierto, en respuesta a la solicitud de éste a los aspirantes para que vayan a apoyar al candidato Armando Guadiana en Coahuila, el canciller dijo: "¡Sí voy, hombre, ya. No se preocupen!".

El rubor de Encinas

Ante la nula importancia que le dio el presidente López Obrador al espionaje del que fue objeto, **Alejandro Encinas** evitó ayer hablar con la prensa sobre el asunto. A su salida de la reunión a la que convocó el mandatario, junto con gobernadores, el subsecretario de Derechos Humanos, encargado de la Comisión de la Verdad del caso Ayotzinapa, se limitó a sonreír… y ruborizarse ante la prensa.

Nuevos consejeros, conducta reveladora

Cada vez es más notoria la forma en que se conducen los nuevos consejeros del INE. Hablamos de **Jorge Montaño** y **Rita Bell Pérez**, integrantes de la Comisión de Quejas y quienes un día sí y el otro también votan en contra de dictar medidas cautelares contra el Presidente o los *suspirantes* de Morena. Pero eso sí, ayer rápido pidieron dictar medidas para el *spot* de MC en el que, si bien el enemigo principal es el PRI, también le dan un golpe a Morena, arguyendo un pacto con el *tricolor*.

Suman rechazos en el PAN por requisitos para candidatura

"Sumamente negativo y completamente lamentable". Así calificó el senador **Damián Zepeda**, expresidente nacional del PAN y aspirante a la candidatura presidencial, el anuncio de la dirigencia de querer "poner filtros, bardas, obstáculos" a quien busque ser abanderado. El sonorense fue más allá en sus críticas a Marko Cortés y dijo que "es una actitud débil, mediocre, de quien está administrando la derrota". Hizo un llamado serio a sus correligionarios: "¡Vamos a competir, en buena lid!, a quien le dé miedo una competencia sana, de contraste de visiones, le tengo una noticia: no va a ser Presidente de la República".

Legisladores, aludidos por violentadores

En la Comisión Permanente, le llovió tanto al emecista **Noé Castañón** como al morenista **Félix Salgado Macedonio**. En el marco de la declaratoria de constitucionalidad de la *ley 3 de 3*, que busca evitar que agresores y deudores de pensión accedan a un cargo público, ambos legisladores fueron mencionados en más de una ocasión, pues tanto el chiapaneco como el guerrerense tienen 'cola que les pisen'. "Que se pongan a buscar chamba el senador Noé Castañón y también Félix Salgado", exigieron diputadas priistas.

Opera Bañuelos contra la '4T' en Coahuila

Nos cuentan que quien de plano no quiere que Ricardo Mejía se baje de la contienda por la gubernatura de Coahuila es la senadora **Geovanna Bañuelos**, ahora que Morena ha hecho un llamado a sus aliados a meterle el hombro a su candidato Armando Guadiana para que llegue la transformación a ese estado fronterizo. Incluso en el movimiento que gobierna el país ven que la senadora del PT va en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que en su momento sostuvo que contender con un candidato propio no significaba una ruptura con el partido guinda. Si no es darle la espalda al movimiento que los ha cobijado, qué otra cosa podría significar su postura que, a todas luces, beneficia al abanderado del PRI y PAN. Habría que preguntarle.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diario de debates

Eduardo Ramírez
Senador de la República

¡Mujeres y jóvenes, seguimos cumpliéndoles!

• México necesita más legisladores auténticos, nobles, emprendedores, dinámicos, que vean el bien común antes que el de ellos; esas cualidades las reúnen las y los jóvenes de México.

En la sesión de la Comisión Permanente del pasado miércoles 24 de mayo, se realizaron las declaratorias de constitucionalidad de dos reformas a nuestra ley fundamental, que son transcendentales por su importancia en la reivindicación de la lucha de la sociedad civil.

La primera modificó los artículos 38 y 102 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. La también llamada "Ley 3 de 3 contra la violencia".

Con ello, se adicionaron las causales por las que los derechos o prerrogativas de la ciudadanía se suspenden, por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, y por ser declarada persona deudora alimentaria morosa.

Adicionalmente, en esta reforma se incluyó, como requisito para ocupar el cargo de fiscal general de la República, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por la comisión de algún delito doloso.

Se recibieron 23 votos de congresos locales, con lo que, de acuerdo con lo que establece el artículo 135 constitucional, se cumple con las dos terceras partes de las legislaturas de las entidades federativas para considerar aprobada esta reforma.

¡Nunca más un agresor en el poder! ¡Nunca más un agresor sexual, acosador u hostigador podrá ser representante popular o servidor público!

La segunda reforma con declaratoria constitucional corresponde a la modificación de los artículos 55 y 91, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. Ahora, para ser diputado federal se requerirá contar con 18 años cumplidos el día de la elección y, para ser secretario de Estado en el gobierno federal, el requisito será tener 25 años cumplidos.

Las y los jóvenes merecen asumir su propia representación en la Cámara de Diputados y con ello abonar a la solución de sus propias problemáticas. De las 3 mil diputaciones que han integrado las últimas seis Legislaturas en la Cámara de Diputados, es decir, en los últimos 18 años, sólo 183 espacios han sido ocupados para personas menores de 30 años.

¡Nunca más un agresor sexual, acosador u hostigador podrá ser representante popular o servidor público!

México necesita más legisladores auténticos, nobles, emprendedores, dinámicos, que vean el bien común antes que el de ellos y esas cualidades, sin lugar a dudas, las reúnen las y los jóvenes de México.

El total de votos computados por parte de la Comisión Permanente para esta reforma, hasta el momento, es de 19 congresos locales, por lo que también se cumple con las dos terceras partes que manda la Constitución, para poder ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

La transformación de nuestro país sigue y, con el aval de la mayoría de mexicanas y mexicanos, desde el Senado de la República seguiremos impulsando los temas para beneficio de todo México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con violencia no habrá candidaturas

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Si se pudo. Se logró la reforma constitucional electoral en materia de prevención y combate a la violencia. Es decir, la 3 de 3 ya será parte formal de la arquitectura jurídica mexicana.

Hace unas horas, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hizo el cómputo de los 23 congresos locales que la aprobaron y realizó la declaratoria respectiva. Solo falta su publicación oportuna en el Diario Oficial de la Federación. Si eso sucede antes del 7 de junio, la reforma regirá para todos los procesos electorales del año próximo. ¡Todos!

¿De qué se trata esta reforma? Le doy contexto: En su numeral 36, la constitución nos impone diversos deberes a toda las y los ciudadanos. Los principales son inscribirnos en el catastro de nuestra municipalidad, manifestando la propiedad que tengamos, la industria, profesión o trabajo de que subsistamos; inscribirnos en el Registro Nacional Ciudadano; votar en las elecciones, las consultas populares y los procesos de revocación de mandato; desempeñar los cargos de elección popular federales Federación o locales; y desempeñar los cargos concejiles del municipio donde residamos, así como las funciones electorales y las de jurado.

El artículo 38 tiene dispositivos específicos para sancionarnos cuando incumplimos esas obligaciones, con la suspensión de nuestros derechos políticos. Por ejemplo, por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión; durante la estancia en prisión; por "vagancia" o "ebriedad consuetudinaria"; por estar prófugo de la justicia, desde que se dicte la orden de aprehensión hasta que prescriba la acción penal; y por sentencia ejecutoria que imponga como pena esa suspensión específica.

La reforma incorpora a este artículo nuevas causales de suspensión de derechos, alineadas con las reglas de la declaración de 3 de 3 contra la violencia, que las autoridades electorales han ido adoptando como parte de los procesos de revisión de cumplimiento de requisitos de aspirantes a puestos de elección popular.

Ahora será motivo de suspensión de derechos tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y la seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, la equiparada o doméstica o violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género; o por ser declarada o declarado como persona deudora alimentaria morosa.

Para evadir cualquier ambigüedad o vaguedad, la reforma expresamente determina que, de incurrir en estos supuestos, la persona sancionada no podrá ser registrada como candidata para ningún cargo de elección popular, ni ser nombrada para ningún empleo, cargo o comisión en el servicio público en general. Es decir, ni un agresor ni una agresora al poder.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Análisis a Fondo

Decide Citi siempre no venderle a Germán

Por Francisco Gómez Maza

- Otro revuelo: Banamex va a la bolsa
- Habrá diputados de 18 años de edad

Al parecer a la hora en que el presidente López Obrador estaba en la Mañanera aún no conocía la decisión de Citi respecto de Banamex, pues inclusive dijo que, si no lo compraba Grupo México, lo podría comprar el gobierno con un grupo de inversionistas particulares que decidieran invertir en uno de los negocios bancarios más exitosos. Sin embargo, la noticia bomba se supo luego.

La noticia, publicada en todos los medios informativos escritos y electrónicos, era que Citi tomaba la delantera a Germán Larrea. Y anunciaba su desistimiento de vender el banco a un solo comprador, anunciando que lo expondrá en bolsa como una OPI, u Oferta Pública Inicial. Así, cualquier inversionista que cumpla con las normas y requisitos bursátiles podrá acceder a las acciones de la propiedad del banco, que llegó a ser la joya de la corona del grupo Citi, el negocio que le dejó más dividendos por los servicios bancarios que presta en la república mexicana.

> ***La noticia, publicada en todos los medios informativos escritos y electrónicos, era que Citi tomaba la delantera a Germán Larrea. Y anunciaba su desistimiento de vender el banco a un solo comprador...***

Será hasta el año 2025, cuando se lance la OPI para la adquisición de acciones en la Bolsa, y cuando Citigroup tenga menos del 50% del negocio dejará de reportarlo en sus estados financieros consolidados.

Y en eso estábamos cuando la Comisión Permanente emitió las declaratorias de la "Ley 3 de 3" y de la reforma que reduce la edad para ocupar cargos públicos, proyectos de decreto aprobados en la sesión ordinaria del Senado del pasado 28 de abril

La Comisión Permanente no sólo recibió los votos aprobatorios de la mayoría de los congresos estatales para la llamada "Ley 3 de 3", sino también para la reforma que disminuye la edad para ocupar un cargo público.

La reforma constitucional a los artículos 38 y 102 constitucionales adiciona las causales por las que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden, ya sea por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, y el normal desarrollo psicosexual.

Además, por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres, en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos, y por ser declarada persona deudora alimentaria morosa.

También incluye como requisito, para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República, gozar de buena reputación, y no haber sido condenada por la comisión de delito doloso, lo que significa que ninguna persona agresora sexual, deudora de pensión alimenticia o que haya ejercido violencia familiar, pueda tener un empleo en el servicio público, ni pueda ser registrado como candidato o candidata para ocupar un cargo de elección popular

Por otra parte, de acuerdo con la reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución. para ser Diputado se requiere ya tener dieciocho años cumplidos el día de la elección; y que para ser secretario del Despacho se requiere: ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años cumplidos.

Otro asunto sumamente relevante, puesto ayer en el contexto de la discusión pública es el hecho, traído a colación por la senadora Geovanna Bañuelos, en el foro Trabajemos juntos por la Paz, celebrado en Zacatecas, de que poco más de 250 mil menores están en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado, y hoy 30 mil jóvenes ya son integrantes de los cárteles de las drogas.

Lo más triste es que niñas y niños de entre 9 y 11 años ya son reclutados por las células delincuenciales. A los 12 años comienzan a cuidar casas de seguridad y transportar droga. A los 16 años les están enseñando a utilizar y portar armas, secuestrar e incluso asesinar.

Tres de diez personas que están en la cárcel o centros penitenciarios, son jóvenes de entre 18 a 28 años de edad, además, de que el 6% de la población penitenciaria son mujeres, cuyo hijo nació o está en prisión.

En los últimos 10 años, 10 mil niñas y niños nacieron en las cárceles.

La realidad es que hoy en día, en Zacatecas, el 80% de los detenidos por homicidio doloso son jóvenes y adolescentes. Y el rival a vencer es el fentanilo, el cual es 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más fuerte que la morfina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

REDES DE PODER

Escala tensión

Si se **cumplieron** los amagues del presidente y de **Morena** y el diputado guinda **Alejandro Robles Gómez** ya presentó ante la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** una iniciativa que modifica el **artículo 96** de la Constitución mexicana, para proponer que los **ministros** sean electos por **voto popular** directo y universal. Si bien no es la primera vez que desde la **4T** se amenaza con una profunda reforma al **poder Judicial**, lo cierto es que esta iniciativa llega quizá en el momento de **mayor tensión** entre los poderes Ejecutivo y Judicial, desde que inició el **sexenio**. Difícilmente Morena y sus aliados sacarán adelante la **iniciativa**, pues requerirían de **mayoría calificada** y la oposición no la apoyará en ningún escenario.

Visto bueno a Velasco

Tal parece que las **tensiones** entre **Morena** y el **Partido Verde**, derivadas de la elección en **Coahuila**, empiezan a **bajar**, esto después de que el dirigente nacional guinda, **Mario Delgado**, diera su visto bueno para que el senador **Manuel Velasco**, participe en la **encuesta interna** para definir la candidatura presidencial de la **coalición**, después de que el **exgobernador** de Chiapas anunciara sus **aspiraciones** la semana pasada. Habrá que ver si este **anuncio** también tiene algún **efecto previo** a los comicios en Coahuila, donde **Delgado** hizo un llamado a los candidatos del **PT y el Verde** a declinar en favor de **Armando Guadiana**. Con el petista **Ricardo Mejía** no parece haber acuerdo posible, por cierto, lo que también está **propiciando** distanciamiento entre las **dirigencias nacionales**. ¿Por ello no se ha tenido un gesto similar con **Gerardo Fernández Noroña**?

Urgente definición

El posible **mecanismo** para la selección de la candidatura presidencial **panista**, mediante la recolección de **firmas**, no solo ha generado **división** al interior del PAN, sino que también ya fue **cuestionada** por el **PRI y el PRD**, aliados de los blanquiazules. Por ello, nos dicen, las dirigencias tricolor y del sol azteca ya habrían **emplazado** a una reunión, posterior a las elecciones de **Coahuila** y el **Estado de México**, para **acelerar** el método y el camino a seguir para la **coalición**, pues se quiere evitar una **escalada** que termine con una ruptura. Atentos.

durante el tiempo que dure la pena en reclusión. Está obligado a pagar una multa de 920 mil 700 pesos.

El pronunciamiento legal fue directo: "Conforme a lo establecido en el considerando octavo, se dicta sentencia condenatoria en contra de José Luis Abarca Velázquez, por resultar penalmente responsable en la comisión de los delitos de: Secuestro, cometido en agravio de Arturo Hernández

callejera en la Costera Miguel Alemán es a cualquier hora del día.

Alejandro Encinas se ha mantenido en el cargo sin dar los resultados esperados. Se agota el tiempo sexenal y los verdaderos responsables no son detenidos.

Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.

*** @cramospadilla**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Dante Delgado, ¿comodín o esquirol en 24?

Desde el pasado noviembre, se dijo en este generoso espacio de **El Economista**, que en Palacio concluyeron que no es brecha, sino océano lo que separa la popularidad e imagen del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de la imagen del partido oficial, de Morena.

Se decidió que todos los aspirantes —las *corcholatas*, según la cariñosa definición presidencial—, necesitaran asistencia del gran estratega de palacio y se empezaron a urdir planes para debilitar o de plano dividir a la alianza opositora.

Movimiento Ciudadano, lo sabe **Dante Delgado**, no puede perder Jalisco y, como se dijo en noviembre pasado, palacio le hizo una oferta que no pudo rehusar. Por eso pelea con el PRI, no con el PAN, y parece que decidió ser el gran esquirol en la elección del 24.

INE parchado, si la SCJN no se apura

Falta que la Suprema Corte de Justicia decida sobre la segunda parte del "plan B" electoral del Gobierno de la República, la que hace parcial desmantelamiento de la estructura que durante 26 años ha organizado elecciones democráticas.

Bien dijo el clásico reciente, "tiempo es política". La apuesta es que la Corte no la anulará toda y se aprestan a sacar ventaja de que el INE llegaría a la elección presidencial parcialmente debilitado.

Prueba de que, pese a su pregonada fe, palacio no quiere dejar su legado de la revolución de las conciencias al capricho del "pueblo bueno y sabio" y quiere, como sea, cargar los datos los dados electorales a su favor.

No es prioridad la seguridad en las carreteras

La reunión de ayer en palacio de los gobernadores morenistas para escuchar instrucciones de cómo usar electoralmente los programas sociales prueba que para el Gobierno de la República esa es la única prioridad.

Por eso, pese a las quejas de los transportistas y a la creciente inseguridad en tantas e importantes carreteras de la República más amenazadas por las bandas del crimen organizado, pareciera que se decidió ya que sea problema del próximo Gobierno.

Se sumaría a la larga lista de problemas de seguridad pospuestos por razones electorales, circunstancia a registrar por quienquiera que ocupe la Presidencia de México en el otoño del 24, pues ya saben que les dejarán la víbora chillando.

Notas en remolino

¿Qué escuchó o que información tiene el presidente López Obrador de la elección del Estado de México para empezar a hablar de fraude? Quizá porque una ventaja muy estrecha de Morena sería vista como una derrota para su estrategia de la sucesión… Por cierto, si, como se dijo el gobierno comprara Banamex debe contraer deuda, pues para poder completar el dinero para pagarle a Iberdrola pedirán 1,400 millones de dólares a los fondos de retiro de los trabajadores… Otra vez el petate del muerto, un diputado morenista presentó en la Permanente una iniciativa para que los ministros de la Corte sean elegidos por voto popular, pues saben que no tienen los votos para tal reforma constitucional… El español **Fernando Arrabal** nos advirtió: "Los fanatismos más temibles son aquellos que pueden confundirse con tolerancia….

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

fue bien recibida. Alejandro Moreno del PRI, cuando le preguntaron, dijo que su partido, más que filtros, está a favor de las elecciones primarias, de la elección democrática y de que se pongan urnas para elegir a los candidatos. Y propuso que antes de imponer requisitos, se tienen que poner de acuerdo los integrantes de la alianza en un método común, lo cual dijo podría ocurrir para agosto o septiembre. Por su parte, Jesús Zambrano, del PRD, dijo que ante las propuestas del PAN y el PRI, para ellos el método de elección del candidato de la alianza "debe ser definido por la sociedad civil".

Así que no va a ser fácil para el PAN procesar su elección interna que ya empieza a descomponerse ante la ferocidad y la combatividad de Lilly Téllez que, claramente, como lo demostró en su breve incursión en Morena, es una *outsider* de la política y no sabe de reglas, formas y modos partidistas. Si como dice Marko Cortés, él animó a la senadora a que le entrara, ahora le va a costar mucho trabajo y muchos dolores de cabeza el torbellino llamado Lilly, si es que quiere sacarla de la jugada... Los dados vuelven a mandar Serpiente. Caída libre. ●

Lilly Téllez, como lo demostró en su breve incursión en Morena, es una 'outsider' de la política y no sabe de reglas, formas y modos partidistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, el presidente nacional del PRI, enfatizó que los poderes Judicial y Legislativo no son subordinados del Ejecutivo, ya que son poderes independientes que actúan como contrapeso. Reconoció el trabajo de la ministra **Norma Piña** por su papel como parte de los poderes de la Unión. Y de pronto, nos cuentan, en la SCJN recomendaron mejor no acercarse a los del Revolucionario Institucional, porque estar relacionados en **Alto** no es buena idea en este momento de ataques desde Palacio.

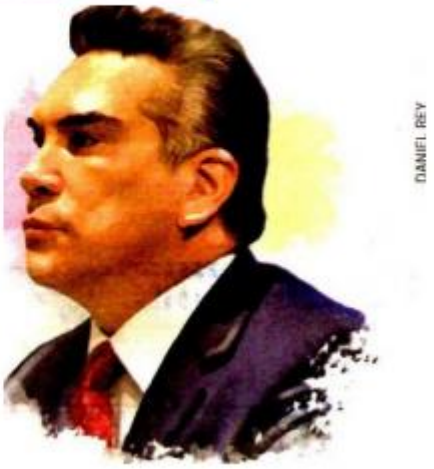

DANIEL REY

En una conferencia de prensa celebrada junto a senadores y diputados priistas en la Comisión Permanente, el líder del PRI también mencionó que entre los meses de agosto, septiembre u octubre se podría presentar un candidato de la coalición Va por México. Esta coalición buscará seleccionar al mejor perfil entre los partidos y la sociedad civil. ¿No será que quiere decir que desea ser destapado en esos meses?

***

Los legisladores priistas salieron en defensa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y **Alejandro Moreno** subrayó la importancia de recordarle al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que el Legislativo y el Judicial son poderes independientes y no empleados del Ejecutivo. Señaló la necesidad de establecer un contrapeso efectivo. "Queremos reconocer el carácter de la ministra **Norma Piña**, así como de las demás ministras y ministros de la Corte, quienes están desempeñando un papel crucial como contrapeso. Esto es beneficioso para la justicia y para el país", expresó. Y la gente se pregunta mientras tanto dónde está la oposición.

***

Hablando de políticos impresentables, el domingo pasado, aproximadamente a las 15:00 horas **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, exlíder del PRI en la Ciudad de México, quien enfrenta un proceso por delitos de trata de personas, en su modalidad de explotación sexual y publicidad engañosa, ingresó nuevamente al Reclusorio Oriente, luego de permanecer internado por más de un año en el penal federal del Altiplano, por "motivos de seguridad". Nos dicen que el llamado Rey de la Basura "logró un acuerdo" para regresar al sistema penitenciario de la capital. El motivo: apoyos para la elección en el Estado de México.

***

El juzgado Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en Ciudad de México le otorgó la protección de la justicia federal contra el auto del 26 de enero de 2022, mediante la cual la Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia capitalina calificó de legal el traslado del exfuncionario del PRI al penal federal

***

Así como hubo quienes vieron la iniciativa para desaparecer al INAI del senador **Alejandro Armenta** como una maniobra para ganar puntos por la candidatura a la gubernatura de Puebla, hay ahora quienes dicen que el punto de acuerdo para exhortar a la SCJN a destituir y sancionar por el delito de abuso de autoridad al presidente **López Obrador** y a los secretarios de Gobernación, Sedena y Semar, propuesto por el panista **Julen Rementería**, es también para ganar reflectores en sus aspiraciones de competir por la gubernatura de Veracruz. La propuesta le valió al representante de Acción Nacional varios comentarios negativos en las redes; esto porque de prosperar el asunto pondría al máximo tribunal

en una posición por demás incómoda en medio del ya de por sí difícil escenario político actual.

***

Las comparecencias de los alcaldes de la Ciudad de México en el Congreso capitalino han sido por demás polémicas; en el caso del representante de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, abandonó de forma abrupta el encuentro con los legisladores; mientras que la alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, llevó consigo una batucada para que le echara porras desde afuera del recinto. Por último, el de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, tuvo que retrasar la sesión luego de que los diputados tuvieran que salir a dialogar para tranquilizar una trifulca entre simpatizantes y detractores del edil.

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Reacomodo interno en la Corte; duros desplazan a Piña por pifias

Como parte de un poder **semiautónomo** cuyos nombramientos dependen de propuestas del Ejecutivo federal y aprobaciones del Congreso, los ministros de la Suprema Corte de Justicia están perdiendo la **virginidad** y se están involucrando en la política como para darle la **razón** al presidente López Obrador de que un verdadero poder judicial autónomo debe **depender** de la sociedad a través de elecciones.

La ministra presidenta Norma Piña Hernández acaba de ser **rebasada** en su autoridad institucional por otros ministros que están accediendo por la libre a espacios mediáticos que **desbordan** sus funciones de discreción en la toma de decisiones, **debilitando** su posición de liderazgo dentro del Poder Judicial.

El posicionamiento en modo de **exabrupto** del ministro Alberto Pérez Dayán y un artículo del ministro expresidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en *Milenio* revelaron la **falta** de dirección estratégica en la Corte y exhibieron la **debilidad** de la ministra presidenta Piña, cuya falta de malicia la llevó a cometer cuando menos tres **errores** estratégicos: permanecer **sentada** en un acto protocolario presidencial como forma ostentosa de protesta, caer en el juego **mediático** de asumirla como un poder de contrapeso personal ante el presidente de la República y **confrontarse** en textos telefónicos con el presidente de la mesa directiva del Senado.

La Corte ha ido **perdiendo** su función de poder vigilante del cumplimiento de la Constitución y ha comenzado a **politizar** sus funciones: el ministro Zaldívar introdujo el concepto de democracia **participativa** en un debate constitucional en el pleno y ahora el ministro Pérez Dayán salió con la argumentación **política** de que existe la figura de "juez democrático", reconociéndole al Poder Judicial influencia **directa** en la configuración de las prácticas democráticas del sistema político y el régimen de gobierno.

El ministro Pérez Dayán, al tiempo que se **confrontó** con el Poder Ejecutivo y le mandó el mensaje **retador** de que "no nos doblarán", consideró que la función **democrática** de un juez radica en sus facultades para "obligar a la autoridad a cumplir con sus obligaciones", cuando en términos **jurídicos** la función de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial es la de **obligar** al respeto a la Constitución.

Alberto Pérez Dayán.

La crisis en la Corte fue **abierta** por el presidente López Obrador a través de su propuesta de **regresar** a una etapa anterior del México Independiente en el que los togados eran **electos** por voto popular, porque en la actualidad los responsables máximos del Poder Judicial en la Suprema Corte de Justicia **carecen** de autonomía absoluta porque fueron **propuestos** por el presidente de la República en turno y tuvieron que pasar el **examen** en el Senado, en tanto que el jefe del Ejecutivo y los miembros del legislativo fueron electos de manera **directa** a través del voto libre, universal y secreto.

> ***El posicionamiento en modo de exabrupto del ministro Alberto Pérez Dayán y un artículo del ministro expresidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en Milenio revelaron la falta de dirección estratégica en la Corte y exhibieron la debilidad de la ministra presidenta Piña, cuya falta de malicia la llevó a cometer cuando menos tres errores estratégicos: permanecer sentada en un acto protocolario presidencial como forma ostentosa de protesta, caer en el juego mediático de asumirla como un poder de contrapeso personal ante el presidente de la República y confrontarse en textos telefónicos con el presidente de la mesa directiva del Senado.***

La **función** constitucional de la Corte es la de **defender** la vigencia y el respeto a la Constitución y tomar decisiones ante presuntas circunstancias de falta de apego al mandato constitucional. Un juez **no** es democrático si existe un apego al concepto de que la democracia es un sistema de **equilibrios** políticos y reglas legales, además de que la democracia se basa en la **participación** popular en toma de decisión. La ***democratización*** del derecho y de las leyes debe llevar a un debate que se localiza en el **escenario** presidencial de darles a los jueces, magistrados y ministros **representatividad** popular a través del ejercicio democrático y directo del pueblo en procesos electorales para su designación.

Por **impericia** política y **pánico** escénico, la ministra Piña ya **perdió** el control de las funciones de la Corte y en los pasillos judiciales comienza a analizarse la posibilidad de su **sustitución**.

Política para *dummies*: la política es la antítesis del derecho.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Elegir a la SCJN

Como parte del acoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Presidente de la República lanzó la idea de proponer una reforma constitucional antes del término de su mandato para que los ministros y ministras sean electos por el voto popular.

Esa idea está lejos de ser una ocurrencia, es el resultado de tres componentes: de una mentalidad de ejercer el poder profundamente autoritaria, del permanente llamado a la acción de sus seguidores y del potente y demagógico mecanismo de comunicación que se ha instaurado a través de las conferencias de prensa matutinas.

Por un lado —como explicaré más adelante—, la propuesta de elegir popularmente a los titulares de un órgano de control no es nueva y es un modo seguro y confiable de politizar las designaciones y asegurarse, a través del aparato partidista oficial, de colocar en dichos cargos a quienes funjan como leales correas de transmisión para asegurarse la subordinación del órgano. Cierto, no es el único modo de colonizar con personas afines las instancias de revisión del poder del Estado, pero es una manera segura y confiable de hacerlo y además vende muy bien: ¿quién se atrevería a decir que la elección por parte de la ciudadanía de cargos públicos trastoca la lógica de la democracia constitucional?

En segundo lugar, la propuesta se concretó como un llamado al voto mayoritario por Morena para 2024. La iniciativa de reforma constitucional no se plantearía en la actual legislatura donde estaría condenada al fracaso por carecer de los respaldos suficientes, sino como una de sus últimas acciones de gobierno al cabo de las elecciones del próximo año, con lo cual, para ser viable, el Presidente pide desde ahora —violando abiertamente la prohibición constitucional del artículo 134— el voto por su partido para contar con mayoría calificada en ambas cámaras y así poder modificar la Constitución como se propone. La lógica de la permanente campaña electoral en la que siempre se ha ubicado el actual gobierno.

Finalmente, la propuesta es el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

enésimo pretexto para, desde su "mañanera", continuar la cruzada de descalificaciones y denuesto contra la incómoda SCJN y así darle sustancia a las hordas de intelectuales orgánicos, propagandistas, apoyadores y hasta fanáticos que replican irracionalmente la propuesta, alimentando el contexto de linchamiento que se ha construido en contra de un poder que, por su naturaleza constitucional, resulta incómodo a todo gobierno que desafíe, con su acción los límites que le impone la ley.

Si se analiza el tema desde una perspectiva comparada, la elección de los jueces constitucionales es una total anomalía en las democracias constitucionales. Con la excepción de Bolivia, en ningún país se elige a los integrantes de las Cortes y Tribunales Constitucionales.

En todo caso, el ejemplo boliviano evidencia cómo el resultado ha sido una total politización de la justicia. Veamos: La Constitución de 2009, impulsada por Evo Morales, estableció que el Presidente sólo podía reelegirse una vez para un segundo periodo. Sin embargo, luego de que fue reelecto en los términos establecidos, Morales pretendió una nueva reelección para otro periodo de gobierno. Para ello, su mayoría en el Congreso aprobó cambiar el texto constitucional, pero al someterse al referéndum necesario para que la ciudadanía aprobara esos cambios, la mayoría de los bolivianos (más del 51%) votó en contra, abortando el intento de reforma. Sin embargo, el Tribunal Constitucional, cuyos miembros habían sido electos popularmente y eran afines al gobierno de Evo Morales, decidieron que la Constitución le violaba sus derechos políticos al establecer una sola reelección. Con ello no sólo abrió la puerta para una posible eternización en el poder del Presidente, sino que fue en contra del texto constitucional y de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos expresada en el referéndum.

Elegir a quienes tienen la función constitucional de ser una instancia de control es la mejor manera de politizar esos cargos.

El caso de Bolivia es el mejor ejemplo de que someter a votación popular la elección de quienes tienen la función constitucional de ser una instancia de control es la mejor manera de politizar esos cargos y de subordinarlos al poder de las mayorías (justo lo contrario a su esencia y su tarea). ●

Investigador del IIJ-UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Reforma al PJF, ¿por qué hasta ahora?

JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

Sin lugar a dudas, el presidente López Obrador es el líder político y social más popular y con mayor capacidad de operación en nuestro sistema político en los últimos 40 años –esta afirmación no califica si sus gobiernos han sido o no democráticos, ni cuáles han sido sus resultados–. Nada de lo que sucede en Palacio Nacional es una ocurrencia o improvisación, y quien piense lo contrario, no ha descifrado la estrategia política del grupo político del presidente.

Aunado a lo anterior, también ha quedado perfectamente claro que el presidente maneja el *timing* político –comprender y elegir el momento pertinente para platear un tema o tomar una acción o inacción que impacte eficazmente en el sistema político y social– como pocas personas en México, virtud que le ha permitido imponer agenda pública y narrativa nacional desde hace décadas.

Este aspecto viene a colación ahora que el presidente ha puesto sobre la agenda política y social la "necesaria" reforma al PJF, especialmente al método de designación de l@s ministr@s de la Corte. No debemos perder de vista que, en este sexenio, ya tuvo lugar una reforma, inclusive de rango constitucional al Poder Judicial de la Federación. Ésta fue bautizada por el ministro Zaldívar como: "La gran reforma judicial en los últimos 30 años". En efecto, a finales de 2019 el entonces presidente de la Corte, expresó que iniciaría el diálogo para la reforma al PJF en el Senado de la República; para posteriormente, en febrero de 2020, anunciar que el presidente de la República haría suyo el proyecto de reforma en materia judicial, lo que finalmente se consumó; es decir, en todo momento el presidente AMLO estuvo al tanto del alcance de la modificación y participó activamente en ella.

La propuesta inicial comprendía la reforma de 7 artículos de la Constitución federal; la de 5 ordenamientos federales, y la expedición de 2 nuevas leyes. Sin embargo, llama mucho la atención que la iniciativa no planteó la modificación al sistema de nombramientos de ministr@s, ni cambios sustanciales relacionados con el órgano de gobierno del PJF. Este dato objetivo deja de manifiesto que, en aquel momento, una modificación en el mecanismo de designación de ministr@s, magistrad@s y juezas(ces) no era para el Poder Ejecutivo, ya no solo un elemento sustancial, sino ni siquiera medianamente importante como para integrarlo a la agenda de política judicial.

Teniendo en cuenta este elemento objetivo y el *timing* político en que se está posicionando el tema, me parece que no le debería extrañar al presidente AMLO que lo que hoy nos presenta en las mañaneras como una "necesaria" modificación al método de designación de ministr@s para acercar la justicia a la gente, en realidad sea entendido por un amplio sector de la sociedad mexicana, como una ola de ataques al PJF, especialmente a la SCJN, con el objetivo de debilitar el control que ésta ejerce sobre Legislativo y Ejecutivo por mandato de la Constitución.

Y es que, acudiendo al *timing* político del tema, llama poderosamente la atención que la urgente legitimación popular que busca el presidente AMLO para la elección popular de ministr@s, surja en el momento en que el Pleno de la SCJN ha estado discutiendo y votando diversos asuntos de la mayor relevancia para el proyecto político de la 4T con resultados judiciales que no le han favorecido.

¿Por qué hasta ahora y no en 2019?

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

En decisiones importantes

Fue la bancada del PRI en el Senado, que encabeza **Manuel Añorve**, la que impulsó que ayer finalmente la Mesa Directiva de la Comisión Permanente incluyera las declaratorias de reformas constitucionales de la Ley 3 de 3. Y es que ese trámite era fundamental para que pueda ser promulgada. Esa reforma es producto del esfuerzo de un amplísimo grupo de colectivos de mujeres y del de legisladoras que, aun en medio de un contexto de polarización que orientó mucho la agenda legislativa, pudieron sacarla adelante. Por cierto que en la bancada tricolor y el dirigente nacional de ese partido, **Alejandro Moreno**, además de lo anterior celebraron el hecho de que Añorve asuma la presidencia del Instituto Belisario Domínguez de la Cámara alta, el órgano senatorial que realiza investigaciones estratégicas, estudios derivados de la agenda legislativa y análisis de coyuntura.

El banco y el tren

Y fueron indicadores fríos de ayer, sobre el peso, la bolsa y otros —que mostraron resultados positivos—, los que vinieron a dar cuenta del nivel de incertidumbre que había alcanzado el muy prolongado proceso de venta de Citibanamex y que ha quedado disipado. Entre los que se encuentran analizando esta montaña rusa, nos comentan, está seguramente el dueño de Grupo México, **Germán Larrea**, porque resulta que las acciones de su empresa aumentaron casi 8 por ciento, con lo que remontó caídas de sesiones previas. Y aunque Grupo México se ha librado del nubarrón sobre el tema de la transacción bancaria, sigue abierto y complicado el asunto de la ocupación de instalaciones ferroviarias. Pero hay que esperar a dónde para esa otra historia, o mejor dicho, ese tren.

Tabe y el Congreso

Con la novedad de que en el Congreso de la Ciudad de México, Morena usó su mayoría para citar nuevamente al alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. Apenas la semana pasada el panista acudió al recinto de Donceles y Allende y, tras dar cuenta de la entrega de su informe de gestión por escrito y darle una repasada a legisladores morenistas a los que señala de asediar a su demarcación y a los alcaldes críticos y de traicionar causas de la izquierda, optó por levantarse de la mesa y retirarse. No ha faltado quien considere que el nuevo llamado es una respuesta a que calaron los señalamientos del panista. El caso es que, nos comentan, el propio Tabe ya había anticipado que, si lo volvían a citar, les diría de nuevo "sus verdades". Pendientes.

Después de la invitación

Y es entre figuras relevantes de los partidos de la coalición gobernante que se vio con buenos ojos la invitación del dirigente de Morena para que el senador del Partido Verde Ecologista de México, **Manuel Velasco**, se pueda sumar a la lista de "corcholatas" de la 4T que se medirán en la encuesta de la que saldrá el nombre de quien será postulado a la Presidencia en el 2024. "Reconocer la trayectoria del senador Velasco, entiendo que su aspiración presidencial la quiere canalizar vía nuestro movimiento, por lo tanto, se convierte en 'corcholata'", declaró **Mario Delgado** el martes. Ante ello, en las filas de la 4T distintas al guinda apreciaron que la incorporación al proceso le puede dar a éste más legitimidad y fuerza. También que da cuenta de que el PVEM volvería a formar parte de la coalición que ya ganó la Presidencia en el 2018. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La fórmula en Quintana Roo

Y es la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, la que no quita el dedo del renglón en las acciones de promoción de oportunidades que ofrece su entidad en materia de inversión, infraestructura, obras, actividad turística y proyectos detonadores, acción que parte de la conjunción del compromiso de su administración con las finanzas sanas, el ordenamiento y la disciplina financiera y el Nuevo Acuerdo por el Bienestar con el que busca desmantelar el modelo que amplió brechas de desigualdad y desatendió las necesidades de la gente. Hasta, nos comentan, esa conjunción arroja el dato de que en el 2022 Quintana Roo fue la entidad con mayor crecimiento económico en el país, con un 11 por ciento más respecto al año anterior. Ahí el dato.

Buenas cuentas en Jalisco

Nos recomiendan echarle un ojo a las cifras sobre seguridad, las cuales reflejan una baja importante en la incidencia de homicidios en el estado de Jalisco. En la entidad gobernada por **Enrique Alfaro** los asesinatos bajaron 20.7 por ciento en el primer cuatrimestre de este año, en comparación con el mismo periodo del 2018, antes de que asumiera el mando. La reducción también se observa en el promedio mensual, mismo que en el 2018 fue de 166, cifra que cayó a 131 en lo que va de este 2023. La reducción en un delito de alto impacto, como lo es el homicidio doloso, se suma a la disminución de otros ilícitos, lo que indica que la estrategia de seguridad del gobierno estatal es la correcta. Siempre es alentador, nos dicen, saber de cifras positivas. Y más, cuando se trata de un tema tan sensible, como es la seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Atlacomulco: la agonía del poder

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

Hasta hoy, los pasados 100 años de vida electoral del estado de México se definen por la compleja disputa del poder entre organizaciones y liderazgos ideológicamente reconocibles dentro de la triunfadora familia posrevolucionaria: obregonistas (los hermanos Gómez); callistas (Riva Palacio); cardenistas (Labra y Zárate Albarrán; avilacamachistas (Fabela) y alemanistas que definieron el rumbo político y económico desde 1945 hasta 2023 (desde Del Mazo Vélez hasta Del Mazo Maza, todos identificables en el mítico Grupo Atlacomulco).

La oposición orgánica de derecha al proyecto posrevolucionario existió y la ofreció en algunos municipios urbanos el Partido Acción Nacional; desde 1963, cuando en la entidad fue nombrado Víctor Guerrero primer jefe del Comité Regional de Acción Nacional, hasta 2021, cuando las dirigencias del PAN y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consuman una bizarra alianza ideológica y política para desaparecer como organismos independientes, y así disputar el Poder Legislativo federal en ese año a la coalición partidaria vencedora electoral de 2018.

A los dirigentes panistas de 2021, que se dieron por vencidos y se convirtieron en palafreneros del partido del gobierno, del priísmo mexiquense, se les olvidó la lucha histórica de panistas consecuentes, como Astolfo Vicencio Tovar, Víctor Guerrero o Javier Paz, que junto con sus familias sufrieron represión y hostilidad durante décadas por los gobiernos priístas. Desde 2021, en la entidad se atestiguó cómo decenas de militantes panistas verdaderos fueron desplazados por un pequeño pero poderoso grupo de burócratas *blanquiazules*.

La corriente de izquierda se estableció hasta la década de 1960 en la entidad. El profesor Gustavo G. Velázquez y su partido, el PPS, dieron batalla mínima, pero real al partido de Estado. Sólo hasta 1988, la izquierda creció gracias y con liderazgos políticos juveniles, que no aceptaron nunca ser comparsas del PRI ni del PAN: Gerardo Fernández Noroña, Alejandro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde 2015 en cada comicio Morena aumenta su presencia en el Edomex, sin fraude electoral

Encinas, Higinio Martínez, entre muchos, se organizaron primero en el Frente Democrático Nacional y luego en el PRD. Su militancia duró hasta que este partido, manejado por algunos dirigentes corruptos, se alió al gobierno nacional de Enrique Peña Nieto, en el Pacto por México, confirmando su declive como organización autónoma desde 2012.

La última década es sumamente atractiva para los interesados en elecciones locales: los panistas perdieron gradualmente su identidad y fueron corrompidos hasta su probable desaparición como fuerza real; el priísmo se debilitó tanto, que hoy día no tiene los cuadros políticos de expertos que organicen como antaño a la sociedad local mexiquense a su favor. Por ejemplo, casi todo el valle de México, donde vive la mayoría de la población estatal, desde hace años está perdido para el PRI. El Valle de Toluca vive la confusión de la coalición Va por el Estado de México. Para la gente del sur y centro es difícil entender la alianza con los "enemigos históricos".

El ejemplo mayúsculo de declive y descomposición partidaria del PRI en el estado de México es haber hecho añicos el apotegma más preciado de Carlos Hank González: la unidad de la clase política priísta. La alianza electoral con PAN, PRD y Nueva Alianza para designar candidata a la gubernatura rompió ese dispositivo histórico que desde 1942 habían construido todos los gobernadores. Que no se rompa la unidad, repetía siempre Carlos Hank. Un pretendido gobierno de coalición, si ganara, también terminará por dividir territorialmente al estado, como lo temía, además, el más afamado y rico político mexiquense. El axioma hankista de no dividirse de ir siempre unidos y conservar el territorio llegó a su fin sin que los priístas reaccionaran en su defensa.

La designación de su candidata cooperó también para afirmar la agonía. El PRI en la entidad utilizó históricamente varios métodos para la selección de su candidato a la gubernatura: la democracia dirigida, la democracia transparente, la auscultación, el voto de la militancia, el acuerdo de sus gobernadores. En 2023, el método fue sólo un pacto cupular de la partidocracia.

La nueva organización dominante en la entidad es Morena. Desde 2015 aumenta en cada comicio su presencia, sin fraude electoral. En 2017 contaba sólo con un municipio: Texcoco. En 2023 ese partido tiene la Presidencia de la República, las cámaras del Congreso, la gran mayoría de las gubernaturas como de los ayuntamientos de la República. Cuenta con la experiencia electoral de cinco elecciones locales y federales. Es muy posible el triunfo de su candidata este 4 de junio.

**Miembro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Naranja agria

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

No cabe duda que el partido Movimiento Ciudadano, quiere tener un lugar privilegiado en la carrera por el 2024 y desde luego, no le importan los medios para conseguirlo; para el instituto político naranja, el fin es lo que cuenta y más aún, presentándose la única oposición posible.

Aún antes de que MC iniciara esta sórdida campaña en contra de la coalición "Va Por México", específicamente en contra del PRI y su dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, el senador Dante Delgado anunció que el instituto político que comanda no se subiría al "Titanic" que para él representa dicha coalición. El exgobernador veracruzano presumió que MC iría solo para la elección presidencial del 2024 porque la presencia que había ganado su partido le permitiría tener un buen número de votos.

Lo que en realidad estaba haciendo el dirigente naranja, era ofrecer su partido al mejor postor y es ahí cuando Morena aprovechó la situación y consiguió que MC se retirara de las elecciones tanto del Estado de México, como las de Coahuila y no sumarse a la coalición "Va por México".

Independientemente del resultado que tengan estos comicios, Movimiento Ciudadano inició enfocándose especialmente en la Ciudad de México en una campaña en la que en varias pintas se podía leer la leyenda: "con el PRI ni a la esquina" y esto no es obra de la casualidad, porque qué casualidad, -válgase la redundancia-, que el partido naranja enderezara sus baterías en la capital de la República, donde Morena perdió importantes posiciones y los pronósticos para recuperar la jefatura de Gobierno de la CDMX, no son tan optimistas.

Desde luego, en el PRI el propio dirigente nacional ha respondido señalando a MC de ser un instituto político que le hace el trabajo sucio a Morena; una guerra sucia impulsada por el partido naranja, con el claro objetivo de descarrillar a la coalición opositora.

Moreno Cárdenas destacó que si el partido de Dante Delgado se hubiera sumado a la alianza "Va por México", Morena no hubiera alcanzado la mayoría simple en la Cámara de Diputados. Ahora, hay que recordar que el partido oficial, va por la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, para septiembre del año entrante.

De los resultados que se obtengan en los comicios del próximo 4 de junio en Estado de México y Coahuila, Movimiento Ciudadano podrá definir cuál es su rol en el escenario político nacional que lo más probable, será junto a Morena, porque es un hecho que solo, MC está muy lejos de poder llegar a consolidarse como un partido mayoritario.

Además, con el tiempo se podrá comprobar a cambio de qué el Movimiento Ciudadano, ha asumido ser dependiente de Morena, pero algo es más que obvio, desde luego la recompensa a tan comprometida labor, tendría que ser muy generosa.

• Periodista
morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se cae Marcelo en la CDMX

• Y no por la figura de Marcelo en sí, sino por los personajes que designó para promoverlo.

Fuera de toda encuesta, sin importar que esté o no *cucharea-da*, entre los líderes de la Ciudad de México, **Marcelo Ebrard** ha venido a menos, sobre todo por la falta de operadores confiables, que en dichos territorios le han causado estragos.

Y no por la figura de **Marcelo** en sí, sino por los personajes que designó para promover sus aspiraciones presidenciales hacia 2024 y que, sin querer, le han operado en contra.

En primer lugar está **Jesús Valdés**, hombre de todas sus confianzas, pero que jamás le ha entregado resultados electorales favorables, sino todo lo contrario. Al doctor se le indigestan los territorios, como lo ha demostrado en toda su trayectoria.

Emblemático fue su fracaso cuando, en pleno poder, el jefe de Gobierno del DF le encargó armar una estructura *alterna* al PRD en los 40 distritos de la capital. Al programa se le conoció como *Los 40 principales*; **Marcelo** lo colmó de recursos y acabó sin estructura y fuera del partido.

A pesar de su ineptitud para esos trabajos, **Valdés** fue comisionado de nuevo por el canciller para coordinar la estructura territorial en todo el país para la gran encuesta de Morena. Si no pudo con el entonces DF, en pleno poder, nadie espera que ahora entregue buenos resultados.

> Dicen que para uno de los designados, Esteva, todo es pintar bardas con el nombre de su jefe y ya.

Como **Valdés** tiene que ver todo el país, **Ebrard** designó a **Alberto Esteva** para que le ayude con las 16 alcaldías capitalinas. Los líderes locales se han quejado de malos tratos y falta de estrategia, por lo que varios se han retirado.

Dicen que para **Esteva** todo es pintar bardas con el nombre de su jefe y ya. Esas mismas bardas son despintadas por el gobierno capitalino e incluso demandó a **Claudia Sheinbaum**, a quien advirtió que, "si nos borran una, pintamos diez"; nada pasó.

Quienes aceptaron apoyar inicialmente el proyecto ya se cansaron, por lo que han hecho un trabajo de *brazos caídos* e, incluso, algunos están optando por irse a otras opciones.

Ante este panorama, la única esperanza para su proyecto es que **Marcelo** en verdad presente la *fórmula mágica* que dijo haber descubierto para que Morena designe a sus candidatos sin que ninguna corcholata resulte afectada, según él.

Al canciller parece haberlo iluminado un rayo que le transmitió la fórmula para que salga *humo blanco* en la elección presidenciable de Morena y que todos queden contentos con el método y no haya división, como se teme.

Esa fórmula la dará a conocer el próximo 5 de junio, un día después de las elecciones para gobernador en el Estado de México, y que todos en Morena estén ya concentrados en la sucesión presidencial.

Y debe ser algo grandioso, porque la vendió como *La solución milagro* a todo conflicto, cosa que ni el mismo Presidente ha podido lograr. No vaya a salir el canciller con alguna tontería, porque entonces sí se despediría de sus ilusiones presidenciales.

Mientras da a conocer su gran idea, **Marcelo** seguirá bajando en la capital.

CENTAVITOS

Ni 24 horas pasaron de que el panista **Marko Cortés** puso como condición un millón de firmas de apoyo a quien aspirara a ser candidato presidencial por el PAN, cuando el priista **Alejandro Alito Moreno** salió a decir que, en el reciente consejo de su partido, él obtuvo dos millones de votos, por lo que, en una de ésas, podría reclamar la candidatura de la alianza opositora para 2024. **Marko** le dio el pretexto ideal al líder tricolor para romper la alianza con el PAN y el PRD, a la vez que le cierra la puerta a cualquiera de la sociedad civil que se quisiera apuntar. Vaya torpeza del dirigente nacional albiazul.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

OTRA VEZ SAN MIGUEL TOTOLAPAN

En octubre del año pasado, San Miguel Totolapan, Guerrero, enfrentó una crisis de seguridad, derivada de una matanza de 20 personas que obligó al gobierno federal a mandar casi mil 800 efectivos entre Guardia Nacional y soldados a resguardar la zona, hoy, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero (FGJEG) va sobre su alcalde, Fredy Vázquez Palacios, por obstruir la investigación de un caso de robo de dos camionetas, luego de cerrar de forma ilegal las instalaciones del Ministerio Público con la aparente intención de detener los procedimientos judiciales. Según la FGJEG, un grupo de aproximadamente 40 personas, liderado por el alcalde, llegó a la agencia del MP y bloqueó el acceso al edificio con maquinaria pesada y una camioneta, cerraron la calle y aseguraron las puertas con cadenas y candados, resultando en la retención de nueve personas dentro del inmueble. Además del bloqueo llevaron a cabo actos vandálicos, causando daños a los vehículos pertenecientes a la Fiscalía mediante pintadas, golpes y pinchazos de llantas. También se reportó el daño al sistema de circuito cerrado de televisión y el corte del suministro eléctrico en las instalaciones y todo para impedir que las dos personas detenidas el sábado 20 de mayo, acusadas de robar las camionetas, quienes, según informes, tienen estrechos vínculos con el alcalde. Estas detenciones se llevaron a cabo después de que se encontrara que los vehículos contaban con reporte de robo vigente en el Registro Público Vehicular (Repuve).

La elección de Coahuila parece estar más que cantada, pero nos dicen que la discusión de declinar de última hora la van a llevar Palacio Nacional. Así es, en llamadas de carácter privado parece ser que se va a solicitar el "favor" de que Ricardo Mejía dé el "voto útil" a favor de Armando Guadiana, para evitar una blanqueada el próximo 4 de junio, pero que de no darse, la derrota será muestra de que siempre hay un oportunista hasta en las mejores familias, ya que Mejía fue quien dinamitó todo para que la 4T siga avanzando en el norte.

A unos días de la jornada electoral, ya hay jaloneos, patadas bajo la mesa y señalamientos que van a subir de tono el ambiente político para iniciar la carrera rumbo al 2024. Lo cierto es que hasta que no sepamos el resultado del próximo 4 de junio en el Estado de México, no sabremos que peso específico tendrá cada partido. En el PAN nos dicen que el "destape" de Alejandro Moreno, cayó muy mal puesto que se había pactado que en el 2023 el PRI tendría mano en elegir a los candidatos, pero en el 2024 sería el Acción Nacional, así que una vez más "Alito" es señalado como una persona sin palabra.

En poco más de 18 meses de la administración de Lía Limón en la Alcaldía Álvaro Obregón, la recuperación económica post Covid parece haberse concretado tras impulsar la reactivación de mil 754 comercios por medio de facilitar la apertura, menor tramitología, actualización de permisos y formalización de negocios. No es para menos, la alcaldía contribuye con el 13.2% del PIB capitalino y casi 13% del impuesto predial.

El problema no fue la visita que hizo Adán Augusto López, secretario de Gobernación a la Convención Nacional Ganadera en Chihuahua, sino que como representante del presidente López Obrador, los empresarios ganaderos de plano lo aventaron como su gallo, le manifestaron su apoyo y le dieron todo su reconocimiento. Se puede decir que como acto de campaña lo que recibió fue una calurosa bienvenida y muchos aplausos de los ganaderos del estado. Adán Augusto López les habló en privado de una agenda social y de un estrecho vínculo con la clase trabajadora en su labor junto al presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

PAN no lleva mano en CDMX: *Alito*

Por Alejandro Lelo de Larrea

El presidente del PRI, Alejandro Moreno (a) 'Alito', habla como si su partido fuera la segunda fuerza política del país y que, además, hubiera la previsión de que el próximo 4 de junio su candidata, Alejandra del Moral, fuera a ganar la elección para la gubernatura del Estado de México.

Cuando al priísta se le pregunta si el PAN sigue llevando mano para la selección del candidato de la alianza con el PRI y el PRD para la Jefatura de Gobierno de la CDMX, responde: "Lleva mano quien es competitivo, ese es el compromiso; hoy tenemos que ser competitivos".

Por lo menos hasta este miércoles no existe una sola previsión, un solo estudio demoscópico medianamente confiable que conceda posibilidades a la candidata priísta Del Moral para ganar la gubernatura mexiquense, sino al contrario. Salvo que hubiera algo así como el efecto Nicaragua 1989 (cuando por temor la gente oculto su intención real de voto), parece inminente el triunfo de la candidata de Morena, Delfina Gómez. Ello sería el desastre para el priismo, pues perdería su principal bastión, la tierra del Grupo Atlacomulco, y sólo se quedaría con Durango y Coahuila, cuya elección es el mismo 4 de junio, y en ese caso todas las tendencias favorecen al priista Manolo Jiménez.

Al decir que el PAN no lleva mano en la CDMX, 'Alito' incumple lo que acordó el año pasado con su homólogo del blanquiazul, Marko Cortés, cuando firmaron el compromiso de las alianzas 2023 y 2024. Esto fue que el PRI llevaría mano en el Estado de México porque ellos encabezan el gobierno estatal y su intención de voto estaba por sobre la de los panistas. Y así fue.

A cambio de ello, como el PAN es segunda fuerza nacional y también en la Ciudad de México, se acordó que este partido llevaría mano para las candidaturas presidencial y para jefe de Gobierno, con mayor razón porque en la capital del país la votación panista fue clave para que la alianza ganara 9 de las 16 Alcaldías.

'Alito' habla sobre las elecciones 2024 en una conferencia en el Senado, y es cuando se le cuestiona sobre la CDMX. "Vamos trabajando. Hay grandes cuadros, mujeres y hombres que están participando..."

"¿Lleva mano el PAN?", le pregunto. Y responde de botepronto: "Lleva mano quien es competitivo, ese es el compromiso. Hoy tenemos que ser competitivos. Nosotros tenemos un gran cuadro, varios cuadros, fuertes, sólidos. Aquí estaba la diputada Cynthia López Castro que ha ganado sus distritos, está trabajando, echada para adelante, mujer joven, valiente..."

Alguien le preguntó: "¿La está destapando?", y el líder priista respondió: "Sí, la estamos destapando". Y siguió: "Está Xavier González Zirión, quien también es una gente que ganó su distrito. Tenemos a Adrián Rubalcava, un extraordinario alcalde", ante lo que le cuestionaron: "Pero ya parece más cerca de Morena, ¿no?". Y respondió: "Está trabajando para fortalecer la coalición. Y hoy lo importante es que también en Acción Nacional hay otros perfiles: está Santiago Taboada, otros, que pueden participar... todos Xochitl Gálvez, hay muchos, tenemos que buscar al mejor", añadió 'Alito'.

Si las tendencias electorales de una derrota para Del Moral y el PRI en el Estado de México se convierten en realidad, los tricolores quedarían hechos pedazos, y 'Alito' tendría que asegurarse un lugar en el Senado, a cambio sin duda de que PAN llevaría mano en la presidencial 2024 y para la jefatura de Gobierno de la CDMX, cuyo candidato saldría de entre Taboada, Xóchitl o Lía Limón. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿El 2023 pronosticará el 2024?

En el ámbito local, lo que está en juego es que, por primera vez, haya alternancia en las dos únicas entidades del país donde el PRI nunca ha perdido la gubernatura.

Estamos a una semana del cierre de campañas de las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila, mismas que se definirán el domingo 4 de junio. Las encuestas públicas que se han difundido durante este mes favorecen a Delfina Gómez, la candidata de la coalición morenista, frente a Alejandra del Moral, la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD-NA. Por otro lado, en Coahuila, el candidato de la coalición PRI-PAN-PRD, Manolo Jiménez, parece tener una clara ventaja sobre el candidato morenista, Armando Guadiana. Esto no quiere decir que el resultado definitivo no pueda cambiar de aquí al día de la jornada, más bien quiere decir que los candidatos que van en segundo lugar tienen muy poco tiempo para remontar preferencias.

En el ámbito local, lo que está en juego es que, por primera vez, haya alternancia en las dos únicas entidades del país donde el PRI nunca ha perdido la gubernatura. En el ámbito nacional, el resultado será relevante por lo poco o mucho que pueda reflejar sobre el proceso electoral de 2024 que está por iniciar en unos meses. Las elecciones locales de estas dos entidades no necesariamente son útiles para pronosticar resultados futuros. A nivel nacional, el partido en el gobierno ha perdido el poder tres veces ya. A nivel subnacional, la mayoría de las entidades han tenido más de una alternancia en el partido en el poder.

Sin embargo, la historia electoral reciente de ambas entidades bien sí nos permite identificar algunos factores clave para el futuro. Veamos por qué. En las elecciones del Estado de México de 2017, Alfredo del Mazo ganó la gobernatura con 34.7% de votos frente a 31.8% de Delfina Gómez, un margen de victoria de apenas 2.9 por ciento. La participación electoral fue de 53.5%, 7.8 puntos más alta que la observada en 2011. El tercer lugar lo consiguió Juan Manuel Zepeda, del PRD, con 18.4% de votos. Josefina Vázquez Mota quedó en un lejano cuarto lugar. Este año, Zepeda decidió no contender bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, su nuevo partido.

¿El resultado de 2017 fue sintomático de lo que ocurriría en 2018 en el país o la entidad? En realidad, no. Un año más tarde, en las elecciones federales de 2018, Andrés Manuel López Obrador arrasó en el Estado de México con 54.4% de votos frente a 19.2% de Ricardo Anaya y 19.2% de José Antonio Meade. Ni siquiera sumando los votos del segundo y tercero lugares podrían haber derrotado al morenista. A diferencia de otros años, el resultado del Estado de México en 2018 fue relativamente similar al resultado nacional ese mismo año.

Sin embargo, las elecciones para diputaciones federales de 2018 fueron más reñidas que la presidencial: la coalición morenista tuvo 48% de votos, mientras que la coalición PRI-PVEM-NA consiguió 26.4% y la del PAN-PRD-MC, 22.5 por ciento. La participación electoral fue de 67%, superior a la tasa de participación nacional de 63.4 por ciento.

Tres años más tarde, en 2021, la coalición Va por México consiguió 43.4% de los votos en el Estado de México, mientras que Morena tuvo 42.68 por ciento. Por su parte, Movimiento Ciudadano obtuvo 4.9% de votos. ¿Cómo se tradujo esto en curules? Si en 2018 Morena había ganado en 37 de los 41 distritos federales del Estado de México, en 2021 —cuando por primera vez PRI, PAN y PRD unieron fuerzas en una gran cantidad de distritos—, la coalición opositora ganó en 17 distritos, mientras que la coalición morenista mantuvo 24. En 2021, la participación electoral en el Estado de México fue de 54.3%, ligeramente mayor al 52.6 nacional.

Por su parte, la elección por la gubernatura de Coahuila de 2017 fue más reñida que la del Estado de México ese mismo año: el candidato del PRI derrotó al del PAN por tan sólo 2.5% de votos. En 2018, Morena ganó el voto presidencial y legislativo, aunque sólo con mayoría relativa. En 2020, el PRI ganó carro completo el Congreso local. Hoy, PRI y PAN van en coalición frente a Morena en ambas entidades. ¿El 2023 pronosticará el 2024?

Sacapuntas

SEDENA Y ASF ESTRECHAN COLABORACIÓN

LUIS CRESENCIO SANDOVAL

› Acuerdo en materia de fiscalización suscribieron ayer el titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, y el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**. El convenio incluye instalar mesas para dar seguimiento a acciones, como impulsar y agilizar el intercambio de información relacionada con los trabajos de fiscalización del 23 de mayo de 2023 al 1 de octubre de 2024. Por supuesto, con respeto a las facultades de cada instancia.

GERMÁN LARREA

SE RECUPERAN SUS ACCIONES

› Mal no le fue a Grupo México con la decisión de Citigroup de no venderle Banamex. Nos hacen ver que, tras el anuncio del consorcio estadounidense, las acciones de la empresa de **Germán Larrea** se incrementaron 8.03 por ciento en la BMV. Es decir, recuperó lo que perdió por la expropiación de las vías de Ferrosur.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

LE COPIAN AL BANCO DE MÉXICO

› Resulta que el Banco de México, encabezado por **Victoria Rodríguez Ceja**, ahora es ejemplo a seguir. Y es que la FED analiza poner una pausa a los aumentos en la tasa de interés, tal como hizo el banco central de nuestro país para contener la inflación. La entidad monetaria estadounidense aplicaría esa medida en junio próximo.

MARKO CORTÉS

SIN PRUEBAS, PERO SIN DUDAS

› Ninguna duda hay en la dirigencia nacional del PAN, que encabeza **Marko Cortés**, de que Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, se quitó la máscara. Primero decidió no postular candidato a la elección del Estado de México; luego, rechazó integrarse a la alianza Va por México, lo que para el panismo demuestra que, sí o sí, trabaja para Morena y la 4T.

RON DESANTIS

OTRA VEZ CONTRA MÉXICO

› Todo apunta a que la campaña republicana para la candidatura presidencial de Estados Unidos se enfocará en México. Ayer, al lanzar su aspiración, el gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, ofreció cerrar la frontera con nuestro país para evitar el tráfico de drogas. Es decir, trae discurso similar a **Donald Trump**, con quien competirá para ver quién es más antimexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Otro mal 'negocio' de AMLO

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Las ocurrencias del presidente le están costando muy caro a México, sobre todo las que tienen que ver con la compra/venta de bienes de la nación, como el avión presidencial que vendió en un precio tres veces por abajo de su costo original; las plantas eléctricas semiobsoletas compradas a Iberdrola; la adquisición de la refinería de Deer Park con pasivos superiores a sus activos circulantes; además de la construcción de sus tres obras insignia con sobrecostos cuando menos al doble del presupuesto original y que a la fecha, no obstante de ser inauguradas dos de ellas, no funcionan en plenitud como el aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería de Dos Bocas, que aunque fue inaugurada hace nueve meses a la fecha no refina nada.

La cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, que llevaba un avance del 30 por ciento, para dar paso al AIFA —que a la fecha está más solo que un panteón— representó un daño de 300 mil millones de pesos, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación.

El más reciente "negocio" que pretendió hacer AMLO fue la eventual compra de Banamex, misma que se frustró por su culpa.

El haber tirado la operación entre el banco y Grupo México, comandado por Germán Larrea, causó la eventual pérdida por dos mil millones de dólares en impuestos por la transacción.

Grupo Citibanamex anunció que llevará a cabo una oferta pública inicial (OPI), a través de la Bolsa de Valores, de sus negocios de banca de consumo y banca empresarial de México y con ello, pues sencillamente marca su raya con el gobierno del tabasqueño.

Bien por Citi por proteger a sus accionistas y su planta laboral en México, mal por el presidente por frustrar una de las operaciones comerciales más importantes del sexenio en detrimento de las arcas públicas, al perder los impuestos por la venta, que serían de 36 mil millones de pesos.

El daño más grave para los mexicanos ante la fallida operación de la venta de Banamex, es la creciente incertidumbre y desconfianza entre los inversionistas, al tiempo de que se vulnera el Estado de derecho por la grosera intervención del jefe del Ejecutivo federal en una operación entre privados.

La expropiación de tres tramos ferroviarios a la subsidiaria Ferrosur, concesionada a Larrea, fue la gota que derramó el vaso en el *affaire* AMLO-Larrea y ello tendrá necesariamente consecuencias económicas y políticas en el último tramo de la gestión del presidente López Obrador.

Resulta inconcebible que en pleno desarrollo de la incipiente democracia mexicana, AMLO pretenda instaurar un régimen totalitario en donde el equilibrio de poderes está siendo vulnerado sistemáticamente por el tabasqueño, y el orden constitucional se trastoque bajo el apotegma de "la ley soy yo".

AMLO no solo es el presidente, es el coordinador de campaña de Morena, también asume el rol de empresario de bienes públicos y como van las cosas, seguramente va a pretender irrumpir en otros campos de la economía.

Igual, cuando deje la Presidencia en septiembre de 2024, podría poner su despacho para fungir como cabildero.

Dicen los panegíricos de la 4T que no fue expropiación de las líneas ferroviarias de Grupo México, sino una recuperación de una concesión, lo que es más peligroso para aquellos propietarios de concesiones, particularmente las que tienen que ver con los medios de comunicación de televisión y radio.

Así que empresas como Televisa, Tv Azteca, Radio Fórmula y Radio Centro, por citar algunas, pongan sus barbas a remojar porque cualquiera puede ser sujeto del abuso y del totalitarismo.

La réplica del modelo dictatorial implementado en Venezuela por Hugo Chávez y Nicolás Maduro al expropiar empresas y medios de comunicación que eran incómodos al régimen, se ha echado a andar en México, pero no ahora, sino a decir del propio presidente, en el sexenio lleva más de 500 expropiaciones, la mayor parte de ellas con motivo de la construcción del Tren Maya.

AMLO quiere pasar a la historia y seguramente lo logrará, pero no en el sentido que quiere, sino en el capítulo que habla de los dictadores que pasaron por encima de la Constitución y de los derechos fundamentales de los mexicanos.

No sería mejor que el presidente se dedicará a gobernar para todos, en lugar de llevar a cabo tareas que le competen a los empresarios, aunque a diferencia de estos, López Obrador arriesga el dinero público que no es de él, en negocios y obras que han causado daño patrimonial a la Nación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nuevos fantasmas sobre Delfina: Edomex y Horacio Duarte

Comencemos con un dato:

La imagen de la morenista **Delfina Gómez** como política honesta se ha devaluado y eso pega cada vez en su credibilidad rumbo a las elecciones de junio.

He aquí el dato:

Al comenzar su campaña antes de los tiempos legales, en noviembre y octubre del año pasado, tenía más del 60% de respuestas favorables.

En marzo de este año tal percepción había caído a 52%, pero ahora ronda sobre 20%.

Con mayor precisión: a fines de 2022 tres de cada cinco entrevistados la creían digna representante de la imagen de no corrupción pregonada por **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero ahora cuatro de cada cinco encuestados cree las revelaciones multiplicadas en medios: ***diezmo*** a los empleados de Texcoco cuando fue alcaldesa.

Dinero ordenado por y entregado ***al movimiento***, eufemismo para referirse al partido creado y manejado por **Andrés Manuel López Obrador**, Morena.

-Yo no fui, fue el partido -confesó con desfachatez en el primer debate con la priista **Alejandra del Moral** al aceptar la inmoralidad de rebajar el salario de empleados municipales.

ALERTAS DESDE EU

Después han surgido nuevas corruptelas.

O fallas administrativas: 800 millones por allá, más millones por acá, malos manejos allende, contratos con tal o cual empresa indebida… y así a su paso por la SEP.

Los descubrimientos están documentados por la Auditoría Superior de la Federación de **David Colmenares**, única institución de transparencia no satanizada por el Presidente.

Ahora hay otro escándalo.

El tupido aguacero alcanza al exadministrador de Aduanas y coordinador de su campaña, **Horacio Duarte Olivares**, y la lluvia viene desde Estados Unidos.

The New York City Today se metió a las entrañas del Departamento del Tesoro y descubrió una investigación sobre serias sospechas en la conducta de **Duarte Olivares**.

¿Por qué se le indaga?

Por tráfico internacional de ***huachicol*** y envío de precursores químicos utilizados para la producción de drogas sintéticas como el fentanilo

Dice la información:

*"Derivado de una denuncia judicial pública realizada por la empresa tejana **Know Control**, según datos de la Agencia para el Control de Delitos Financieros de Estados Unidos, Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN), (en) un área del Departamento del Tesoro se iniciaron dos investigaciones (2021 y 2022) contra una red internacional de tráfico y contrabando de hidrocarburos integrada por funcionarios de México.*

*"Un funcionario del (FinCEN), **Steve Scarince**, ha estado dirigiendo este proyecto".*

Aquí no se acusa a nadie, pero vale la pena estar pendiente de este foquito amarillo para saber en qué termina la primicia de ***The New York City Today***.

MIL 66 TEMBLORES

Muchos creen superada la emergencia por las exhalaciones del Popocatépetl.

No es para desentenderse, advierte el secretario de Gobernación de Puebla, **Julio Huerta**, porque el historial y la estadística así lo recomiendan.

Hasta ayer a las 15:00 horas, precisa **Huerta**, se habían registrado 66 tremores -temblores menores a tres grados- y las explosiones han llevado la ceniza en gran medida a Puebla.

Por eso sigue el monitoreo, 40 municipios sin clases presenciales, 1.2 millones de alumnos en cursos virtuales y emergencia policiaca y de Protección Civil.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SI LA estrategia del PAN para 2024 es perder las elecciones, ¡van muy bien! Dentro y fuera de las filas del panismo se cuestionan si realmente **Marko Cortés** y su equipo quieren dar la pelea en las urnas el próximo año.

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, el plan que propuso **Jorge Triana** para avanzar en un gobierno de coalición y en tándem partidos-sociedad, al cual el dirigente panista ni siquiera ha contestado. Ayer se sumó a criticar los pasos del **PAN** el senador **Damián Zepeda**, quien también advirtió sobre la necesidad de abrirse a la sociedad, ¡no cerrarse!

EN ESE SENTIDO previno que el operativo blanquiazul para acomodar las candidaturas presidencial y capitalina para los dos **Santiagos**, **Creel** y **Taboada**, es la receta perfecta para el desastre.

BÁSICAMENTE los panistas inconformes con **Marko Cortés** están diciendo que el **PAN** no tiene con qué competir y si sigue cerrándose a la sociedad, puede irse acostumbrando a vivir en el ya merito electoral por los siglos de los siglos.

• • •

POR CIERTO que a nivel capitalino también se está resquebrajando el panismo. Ayer en la comparecencia de la alcaldesa de **Cuauhtémoc**, los albiazules **Ana Villagrán** y **Aníbal Cañez** se enfrascaron en una discusión por ver quién descalificaba más a los de su propio partido. Tan mal estuvo la cosa que quien los llamó a la prudencia fue... **¡Sandra Cuevas!** 'Ora sí que **Napoleón** dando clases de pacifismo.

• • •

CUANDO FALTAN 6 días para que concluyan las campañas electorales en el **Estado de México**, dicen que a **Alejandra del Moral** prácticamente ya se le acabaron los recursos. O, mejor dicho, está prácticamente al tope de los gastos legales de campaña.

LOS MUY FIJADOS que le han estado llevando las cuentas para ver si se excede en los gastos –no vayan a pensar que son morenistas, ¡qué va!– afirman que la candidata de **PRI**, **PAN** y **PRD** ya anda arañando el 100 por ciento del gasto electoral permitido. De esa forma, afirman, no podría cumplir su promesa de recorrer todos los municipios que le faltan, so pena de sobrepasar el límite legal. En la pelea por el **Edomex**, todos los campos de batalla cuentan y el de las cuentas se va a poner explosivo.

• • •

EL MORENISTA **Alejandro Robles Gómez** salió ayer en la **Comisión Permanente** con que los legisladores de la **4T** "vamos a obradorizar el **Poder Judicial**". ¿Qué entenderá el diputado por obradorizar? Si nos atenemos a los hechos, obradorizar sería hacer un cambio en el discurso, pero no en los resultados, como ha sucedido con la corrupción. Obradorizar también puede significar: quitarle recursos, recortar al personal de confianza y pedirles a los que se queden que hagan más con menos, aunque lo hagan mal. Claro que también eso de "obradorizar" al **Poder Judicial** puede ser pedirles a las y los ministros que empiecen a trabajar a las 7 de la mañana, a las 10 se vayan a desayunar huevos motuleños y a las 11 se vayan a descansar, para al día siguiente volver a empezar. Y usted, ¿qué entiende por obradorizar?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Lilly y Creel: guerra de pastelazos // Foxismo contra voxismo // Téllez no ganó por sí misma // Juntar un millón de firmas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AUNQUE PAREZCA UNA guasa de panadería, lo que está sucediendo entre Lilly Téllez y Santiago Creel es una guerra de pastelazos. Humor *blanquiazul* involuntario, retos millonarios entre desvalidos numéricos, foxismo del diputado contra voxismo de la senadora, control markista del padrón derechista para favorecer a *Mister Constitución* contra estridencia insustancial de la senadora "azteca" ahora conversa al ultraderechismo.

NI SIQUIERA HAN entrado a las preliminares formales y ya están los presuntos aliados antiobradoristas mostrando su enorme incapacidad para manejar procesos internos de elección de candidatos a puestos de elección popular; en el caso, a la Presidencia de la República. En su primer *round* de sombra ya exhiben su falta de técnica y entrenamiento.

LA SALTIMBANQUI TÉLLEZ dio el primer descontón al anacrónico Creel durante una entrevista tenebrosa: le dijo a *Chago* que él no había ganado ni una votación de mayoría, sino puras plurinominales, a lo que el secretario casinero de Fox respondió que sí había conseguido algo de mayoría, una diputación constituyente en la Ciudad de México. Téllez colocó a Creel en un rincón doliente del cuadrilátero pugilístico: el cuadro de presunta mayor valía de la estructura *blanquiazul* carece de medallas electorales reales y su carrera política ha dependido de arreglos de cúpula.

PERO LA PRESUNTA victimaria se asestó un golpe a sí misma, pues apostó a la desmemoria al declararse, tramposamente, como ganadora personal de una contienda senatorial a la que concurrió por invitación de Andrés Manuel López Obrador, de la mano electoral de éste y principalmente en nombre del partido Morena. Téllez, como Germán Martínez y otros prófugos de las siglas que los llevaron a las cámaras, no tuvo la congruencia política de renunciar al asiento legislativo al que llegó en nombre de un proyecto partidista definido, sino que, traicionándolo, continuó en el cargo con rotundo *gandallismo*. El pleito arreció luego de que el flotante Marko Cortés, quien ha tenido a Santiago Creel como poder tras el trono (¿trono? Bueno, por llamar de algún modo el asiento de la presidencia del comité nacional del PAN), esbozó que se podría solicitar a los aspirantes a la candidatura presidencial de Va por México la consecución, como mínimo, de un millón de firmas de apoyo. Lilly estimó que no podría conseguir con salud financiera tal cúmulo de voluntades a su favor ("costaría unos 30 millones de pesos") y que ese "método Creel" fue ideado para cerrarle el paso.

HASTA A *ALITO* Moreno se le hizo fácil juntar tal número de firmas de apoyo. Al menos eso dijo. Y el representante del cero a la izquierda, Jesús Zambrano, dijo en nombre de algo apodado PRD que no habría por qué imponer tales condicionamientos pues, al contrario, debe facilitarse la participación de la "sociedad civil". La tragicomedia de los opositores deja de manifiesto las dificultades que tienen no sólo para definir un candidato presidencial viable, con visos de efectividad electoral, sino simplemente para definir método y fases que les permitan llegar a acuerdos básicos. Los tempranos pleitos, la guerra de pastelazos, los describen en términos de parvulario político o, cuando mucho, de simpleza primaria. Así, parece difícil que se encaminen a ganarle a la fórmula Morena-gobierno.

Y, MIENTRAS EL Presidente de la República, entre hervores futuristas 2024, se ha reunido con los gobernadores 4T y los ha exhortado a que mantengan firme el paso asistencial (electoral), ¡hasta mañana, con Citi anunciando que no venderá Banamex a un solo postor, sino que utilizará la vía de la Bolsa de Valores, lo que rompe el ritmo a Germán Larrea, inutiliza el proceso que el magnate había construido y abre la puerta a otros inversionistas que deseen comprar acciones del citado banco!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FANDANGO EN EL PACÍFICO PARA PORTUGAL

▲ La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, acompañó a Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente, al Fandango por la Lectura, el martes en Puerto Vallarta. Foto *La Jornada*

Con información de Juan Carlos G. Partida

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Nuevas narrativas

Citlalli Hernández
@CitlaHM

PRI, ¡nunca más!

• Los años acumulados de estar al frente de gobiernos estatales y municipales son proporcionales al hartazgo social que les repudia.

¡Vaya momento político que nos está tocando presenciar! Se desmorona la hegemonía del PRI y el PAN se ha descarado, pues, como siempre lo sostuvimos, no representa sino más de lo mismo. Hace unos días, durante un mitin en el Estado de México, una señora me dijo: el PRI representa corrupción, todo lo malo, si el PAN y los demás se les unen, pues son lo mismo: corrupción.

Sabiduría popular que tiene en la lona a los partidos que se decían, hasta hace algunos años, los más "grandes" de México. Los años acumulados de estar al frente de gobiernos estatales y municipales son proporcionales al hartazgo social que les repudia. El PRI gobernó el país 70 años ininterrumpidamente, instaurando un sistema político basado en el engaño, el lucro con la pobreza, la corrupción, la trampa, la violencia, la persecución, la represión a sus adversarios y la simulación.

Luego, con la más grande mentira jamás antes dicha a un pueblo con deseos de cambio, **Vicente Fox** fue votado para la Presidencia de la República en el 2000. Él no sólo no significó algo distinto ni dio resultados, sino que no le fueron suficientes los pretextos ni las fáciles promesas de "sacar a patadas al PRI de Los Pinos" o de resolver "en 15 minutos" los conflictos en Chiapas. La decepción sumó al hartazgo. Vale la pena recordar que el secretario de Gobernación de **Fox** fue **Santiago Creel**, quien, entre otras cosas, otorgó decenas de permisos para casinos a Televisa y a otras grandes empresas, días antes de dejar su cargo.

Desde que hubo elecciones en la capital del país (1997), con **Cuauhtémoc Cárdenas** como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, la ciudadanía ha votado mayoritariamente por la izquierda. Cuando **Fox** gobernaba el país, el jefe de Gobierno del DF era **Andrés Manuel López Obrador**, quien ya se colocaba como el principal favorito de la gente para la Presidencia en 2006. En ese punto, el PRI gobernaba 20 entidades; el PAN, ocho, y el PRD, tres, además del DF.

Felipe Calderón, quien ensangrentó al país, fracturó el tejido social, violentó derechos humanos y usó el poder para defender y empoderar al Cártel de Sinaloa, se impuso ese año a través de un fraude electoral. Con él se concretaron 12 años de gobierno del PAN y, en 2012, con la más burda y asquerosa compra de votos, regresó el PRI al poder con **Enrique Peña Nieto**.

Hasta entonces, las luchas democráticas y sociales en México habían tenido distintas facetas. Habían logrado sobrevivir a pesar de los abusos del poder: 30 años, si contamos desde el fraude de **Carlos Salinas de Gortari** contra **Cuauhtémoc Cárdenas** en la elección presidencial de 1988 hasta el triunfo de la izquierda con **López Obrador** en 2018 y, si contáramos desde uno de los actos que más ha manchado la historia del priismo (la masacre de Tlatelolco a los estudiantes que en 1968 soñaban un país distinto), pasaron 50 años.

En 2018, la mayoría del pueblo mexicano mandató un cambio a través de la vía pacífica, popular, democrática y cívica. No sólo se le ganó al PRI y al PAN por separado, se derrotó al fin al fraude y a las trampas electorales. Para entonces, el PAN gobernaba once entidades; el PRI, catorce; el PRD, cinco, incluida la Ciudad; el Partido Verde, una y, otra, un independiente.

Ahora, en 2023, el escenario de transformación del país ha acelerado el cambio en el tablero político. La ciudadanía se ha dado cuenta de que el PRI y el PAN son lo mismo; su alianza formal para tratar de sobrevivir colma al hartazgo acumulado. Actualmente, Morena gobierna 21 entidades, una el Partido Verde, cinco el PAN, tres el PRI y dos MC.

El domingo 4 de junio será un día de definiciones históricas para el Estado de México y Coahuila: o no se cumple esa sabiduría popular que dice no hay PRI que dure cien años o, bien se atiende a su llamado, y con el triunfo de Morena comienza a gobernarse en beneficio de la mayoría. De la mano de un pueblo consciente, **Delfina Gómez** y **Armando Guadiana** llevarán la transformación a sus estados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

A un año de las elecciones, están por definirse candidaturas y alianzas. Mucho dependerá del resultado en el Edomex, pero no sólo de eso.

La política va siendo

Estamos a 374 días de la elección de 2024. Viene el año más espinoso para todo Presidente; cuando se quedan solos porque quienes le rodean se acomodan para lo que sigue. Es un año para concluir proyectos, buscando entregarle la estafeta al sucesor consentido. Presidentes previos no lograron ungirlo. A veces ocurrió lo inesperado, como el asesinato de Colosio, que se lo impidió a Salinas. Fox no pudo con Santiago Creel, cuando Felipe Calderón aprovechó su influencia en el PAN para hacerse de la candidatura, y Meade, candidato de Peña Nieto, sólo alcanzó un tercer lugar en los comicios.

Todo apunta a que AMLO logrará darle la candidatura a Claudia Sheinbaum. Diferentes fuerzas en su partido –gobernadores de Morena, Ejército– intentan que Adán Augusto López lo evite. Como dice Dante Delgado, quien de política sabe, "la política no es, va siendo". En las condiciones de hoy, Sheinbaum parece inevitable, veremos mañana. Para la oposición, esa frase es aún más relevante.

El perfil de la alianza opositora dependerá del Estado de México. Quieren que creamos que la elección está decidida, no lo está. Si los mexiquenses salen a votar, Alejandra del Moral gana. ¿Lo hará con el margen para que AMLO acepte el resultado? Veremos. Si los convencen de quedarse en casa porque el resultado "ya está definido", se reduce el valor del PRI dentro de la alianza; si la diferencia es grande, podría darse una nueva salida de militantes, abriéndole la puerta a Movimiento Ciudadano que ofrecerá su influencia –importante, más no determinante– en Jalisco y Nuevo León en vísperas de 2024. La absurda, desafortunada e inoportuna campaña de "con el PRI ni a la esquina" antes de las elecciones parecería confirmar su interés por desplazarlos.

Se acelera la negociación entre partidos y ciudadanía para definir las candidaturas de la alianza. Los presidentes de partido quieren ejercer el acto clímax de sus mandatos, eligiendo al candidato presidencial, mientras la ciudadanía les recuerda que la enorme marcha de noviembre y la masiva concentración de febrero hubieran sido magras si los partidos las hubieran convocado. La *Marea Rosa* es cierta y le quita el sueño al habitante de Palacio. De los partidos dependerá catalizar esa energía hacia 2024 o echarle un balde de agua fría con procesos más interesados en preservar cotos de poder y proteger militancias, que en encontrar candidatos ganadores.

Por eso, hay un esfuerzo sobrehumano desde Bucareli para dividir a la alianza opositora. Intentarán empoderar candidaturas independientes con el apoyo de cómplices disfrazados de feroces adversarios, intentarán convencernos de que Ebrard debe encabezar a la oposición, a pesar de su enorme vulnerabilidad y sospechosa lealtad a su jefe, y se les ofrecerán tratos a partidos en caída libre para que encabecen otras candidaturas. ¿Quizá Velasco como candidato de PRI y Verde si el primero es vapuleado en Edomex?

Se están definiendo elementos cruciales que determinarán las candidaturas de 2024 y definirán alianzas. El entorno en lo económico y en lo internacional será todo menos estable. Viene una inoportuna recesión –leve pero real– en Estados Unidos. Ésta complicará comicios aquí y allá. El *súper peso* se irá debilitando conforme la demanda por nuestras exportaciones se debilite, las remesas resientan marginalmente menores niveles de empleo en sectores como el de la construcción y se reduzca la demanda por bonos mexicanos cuando baje la rentabilidad de endeudarse en dólares para invertir en pesos.

Todo está por definirse. Morena no ha ganado ni la Presidencia ni el Estado de México. Esa decisión sigue en nuestras manos. De que nos demos cuenta dependerá el resultado. Viene la parte más volátil e impredecible del sexenio. AMLO se desesperará por no terminar sus obras emblemáticas y cuando constate que la brutal ineptitud de su equipo dejará un tiradero. Buscará, como siempre, a quién culpar de su desastre. Tendrá menos margen en lo fiscal conforme la recaudación se caiga y el gasto clientelar preelectoral se haga inevitable. La política va siendo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que en el gobierno federal hay plena confianza de que las autoridades de Estados Unidos colaborarán con México una vez que la Organización Internacional de Policía Criminal emita las fichas rojas para capturar a seis familiares de **Genaro García Luna,** ex secretario de Seguridad Pública, preso allá por narcotráfico. Se cree que la esposa y algunos de los cuatro hermanos implicados, más un tío, se encuentran en aquel país.

Que a propósito de la pelea entre Movimiento Ciudadano y el PRI, plasmado en bardas y conferencias de prensa, el que no ha salido a defender al partido naranja desde el lunes que se inició la confrontación es su coordinador nacional, **Dante Delgado,** a diferencia del mando tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas,** quien ha encabezado la batida y ya les dijo de todo a los emecistas, respaldado por su escudero **Rubén Moreira.** "Narcos" y "colaboracionistas" han sido los dardos más repetidos en la batalla.

Que mientras el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García,** encabeza protestas contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación para quedar bien con el Presidente, un informe de la Sedena, dado a conocer por Guacamaya Leaks, revela que cinco bandas criminales se disputan aquella entidad por la proliferación de actividades delictivas como trasiego de cocaína, robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, robo a transporte de carga, de combustible, de vehículos, abigeato, soborno de autoridades, *narcomenudeo* y tráfico de indocumentados.

Que dicen en la bancada de Morena en el Senado que alguien debiera avisar a la candidata del PRI en Estado de México, **Alejandra del Moral,** que cuando le sugirieron decir "caballo que alcanza gana" es sinónimo de que ya perdió, y si no que le pregunten a la dirigencia tricolor cuando echó mano de esa frase en Hidalgo, pero derivó en la derrota de **Carolina Viggiano** en su intento de ser gobernadora. Por cierto, las contendientes mexiquenses cerrarán campaña en Toluca, aunque la priista visitará también Cuautitlán y Nezahualcóyotl, mientras que **Delfina Gómez** estará en Chalco y Texcoco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se cansó Citigroup de negocios de pura saliva; diputados serviles

Ni Banamex ni 7 mil millones de pesos.

A **Germán Larrea** se le cayó el *bisne* del banco y el acuerdo con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** por los 120 kilómetros de vía en Veracruz que le expropiaron.

Citigroup se cansó de hacer negocios de *Tin Tan*, de pura saliva.

La gota que derramó el vaso fue la amenaza disfrazada de oferta de compra de **López Obrador**, cuando se conoció que Larrea, dueño de Grupo México, con otro frente abierto por el tema Ferrosur, que le expropiaron hace dos semanas y que no le quieren pagar -le ofrecen permuta, no dinero-, se bajaría de la operación.

El empresario, multimillonario, beneficiado por los gobiernos de todos los colores y con una fortuna que ronda 30 mil millones de dólares, atraviesa un momento de crisis, porque el gobierno que cuando no gana arrebata le ha arrebatado ese tramo de vías.

Para **Andrés Manuel** también es una derrota, porque demostró que su gobierno no es capaz de dar certidumbre a los inversionistas y, por eso, la salida a bolsa que hará Citigroup para deshacerse de los negocios de consumo y de banca empresarial comenzará después del primer semestre de 2024 y concluirá allá por 2025.

Sí, después de que haya concluido el gobierno de **López Obrador** y ya con un nuevo presidente.

El mensaje es muy claro: no quieren nada con este gobierno.

SERVILES

Alejandro Robles, diputado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), mostró ayer su servilismo.

En tribuna en el Senado, dijo que el Poder Judicial será *obradorizado* -lo que eso signifique- porque no basta con una reforma profunda.

-Tienen que vivir con justa medianía, dijo el brillante legislador repitiendo las palabras de su ídolo, porque los admiradores del ocupante de Palacio Nacional creen que de esa forma son una extensión de éste.

No son capaces de articular dos frases propias.

La respuesta no tardó.

El senador del Partido Acción Nacional (PAN), **Julen Rementería** subió a la tribuna y desde ahí lanzó un "no me chinguen", en respuesta a las ocurrencias de **Robles** que, de paso, presentó una iniciativa para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por voto directo.

–¡No me chinguen! No puede ser esto. Lo que no quieren es que se haga justicia, lo que quieren es que sea a modo. Nunca, ni en mis mejores sueños, pensé que oiría semejante tontería, dijo **Rementería**.

Ahí mismo, el veracruzano que se atrevió a jugar futbol en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, con **Luis Hernández**, pero que hoy se da baños de pureza, exigió una disculpa de la presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña Hernández**, "por amenazar a **Alejandro Armenta**, presidente del Senado".

Sin vergüenza y sinvergüenza, el que sueña con ser gobernador de Veracruz cuando el nefasto **Cuitláhuac García** termine, quiso quedar bien como acostumbra con sus ídolos.

Sólo consiguió hacer el ridículo.

Vámonos: Preocupados, los morenistas por el Estado de México. Dicen que **Delfina Gómez**, su candidata, tiene *20 mil puntos* de ventaja en todas las encuestas sobre **Alejandra del Moral**, la candidata del PRI, PAN y PRD, pero tienen a sus tuiteros a sueldo todos los días golpeando. Por cierto, ¿alguien ha visto al gobernador **Alfredo del Mazo**?

amontoya@ova.com.mx @albermonmtmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Dónde estarán los militares?

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

El evidente curso de colisión entre el presidente de la República (y Morena) y la Suprema Corte de Justicia es inexorable. El tablero está puesto y ya se han dado las primeras batallas que están subiendo de tono sin fin a la vista. Ante los "decretazos" del presidente evidentemente inconstitucionales, la Corte ha respondido con la ley en la mano. Ante las reformas legislativas aprobadas por la mayoría oficialista en el Congreso y en el Senado en un vertiginoso "*fast track*", la Corte, todo hace prever, echará para atrás la mayoría de estas reformas por problemas de proceso legislativo. La razón es simple. No cumplen la ley al atropellar los más elementales principios democráticos. Y así vendrán otros enfrentamientos, algunos ya anunciados, por la evidente inconstitucionalidad de las reformas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en diversos temas.

En estas batallas se necesita agregar un elemento adicional: el Poder Ejecutivo desacata las órdenes judiciales, lo que aumenta la tensión y en los hechos diluye la autoridad y el poder de la Suprema Corte de Justicia, como poder autónomo y parte fundamental del Estado mexicano. ¿Hasta cuándo? Como dijo Mauricio Merino en su columna de esta semana en *El Universal* (https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mauricio-merino/la-solucion-final/),"Si prospera la ofensiva, no sería necesario desmantelar a la Corte definitivamente. Bastaría con pasarle por encima, dejando en claro que cualquier sentencia que emita en contra de la voluntad del jefe del Estado, será ignorada mediante chicanadas jurídicas o, de plano, desacatada. Como la Corte no tiene el monopolio de la coacción ni la fuerza suficiente para someter al presidente por la vía de los hechos, el Ejecutivo podría seguir simulando el juego de la legalidad —esa que desprecia, mientras no le sea propicia— fingiendo que actúa contra los privilegios. Si aun así la Corte persistiera para hacer valer sus decisiones, el presidente doblaría la apuesta". Y remata: "Muchas veces he escrito que López Obrador no rectifica. Y estoy convencido de que no se detendrá ahora, hasta humillar a la Corte. Y, entonces, morirá de éxito".

El único camino que podríamos tener quienes creemos en la división de poderes, en el poder presidencial acotado, en que la ley es la ley, será la elección presidencial y legislativa de 2024. Esa será la oportunidad, quizás la última en una generación, en que podremos tener la posibilidad de defender nuestra democracia "híbrida" tendiendo a un régimen autoritario. Si Morena prevalece en las urnas en 2024, y ya lo amenazó López Obrador, irá por la Suprema Corte para tenerla bajo su manto y por el INE para controlar las elecciones. Y de pasada, al nuevo jefe del Ejecutivo. De ahí, pueden imaginarse lo que quieran sobre el futuro del país.

Y si en el mejor de los casos la oposición, entendida como ciudadanos contrarios al régimen, logra vencer a la maquinaria oficial, López Obrador doblará la apuesta. No aceptará los resultados de la elección y desacatará cualquier acto de la autoridad electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que pretenda hacer valer la ley y con ella los resultados electorales. Es un escenario de confrontación total con el Poder Judicial y con muchos ciudadanos, por un lado, y el Ejecutivo, la actual legislatura y los ardientes seguidores de López Obrador por el otro. Y en esta confrontación, que seguramente llegará a las calles, las preguntas que siguen son: ¿dónde estarán los militares? ¿En qué bando se ubicarán? ¿Del lado de la ley o del lado del caudillo?

Por lo que hemos visto en este sexenio, abrigamos dudas fundadas que las Fuerzas Armadas vayan a estar con la Constitución, con el Estado mexicano. Este gobierno les ha dado dinero, mucho dinero, y negocios de toda índole y en cuantías inimaginables. Les ha dado atribuciones y control sobre los puntos neurálgicos y estratégicos del país. Y sobre todo, les ha dado total impunidad y protección, les ha permitido a las élites castrenses servirse con la cuchara grande (basta el caso de Luis Cresencio Sandoval como muestra) y violar la ley sin recato (como el espionaje ilegal, no sólo de ciudadanos defensores de los derechos humanos y periodistas sino también de altos funcionarios de la administración). La élite militar, cada vez definida de manera más amplia pues las prebendas son cada vez mayores, estará ante un dilema constitucional que, lamentablemente, quizás a esas alturas ya ni siquiera represente un dilema. Su decisión podría ser, muy probablemente, la de respaldar a López Obrador hasta el final. Y entonces, como dice el profesor Merino, morirá de éxito.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

La ley no faculta al Presidente para intervenir en ventas privadas, pero los bancos operan con "concesiones", lo que permite al gobierno vetar adquisiciones.

AMLO, el banquero

"No tengo dinero en bancos, no tengo cuentas bancarias, nada más donde me pagan y eso lo administra Beatriz".

Andrés Manuel López Obrador

No deja de ser curioso que un político que se ha preciado siempre de no tener cuentas bancarias, ni siquiera tarjetas de crédito, esté interesado en comprar un banco. Dice que es muy fácil. "No hay pierde, porque es un negocio redondo", dijo ayer. "¿Saben cuánto ganaron los bancos el año pasado? Doscientos cuarenta mil millones de pesos". Es tan fácil como extraer petróleo: solo hay que clavar un popote.

El gobierno de López Obrador estaría dispuesto a pagar 3 mil millones de dólares, pero "el pueblo" aportaría otros 2 mil millones, o sea, la oferta sería por 5 mil millones. Citigroup se "ahorraría" 2 mil millones de dólares en impuestos, porque si el gobierno compra el banco no le cobraría Impuesto Sobre la Renta. Su entusiasmo es notable: "Nosotros sí necesitamos un banco, y era la oportunidad, es la oportunidad", dijo ayer en la mañanera. Ahí mismo se puso a hacer cuentas: "Lo del banco sí se puede. Voy a hablar con el secretario de Hacienda para que se vea cómo podríamos hacerlo. ¿Cuánto son 3 mil millones de dólares? Sesenta mil millones, ahora un poco menos, porque está [el dólar] en 19, digo 18, pero bueno, 60 mil".

La aritmética no es el fuerte del Presidente, pero tampoco el tema fiscal. Citigroup compró Banamex en 2001 por 12,500 millones de dólares. Si lo vendiera en 7 mil millones, habría una pérdida importante. Claro que los precios para propósitos fiscales en México se determinan en pesos, pero se descuenta la inflación. En cualquier caso, no habría una ganancia que gravar. Esos 2 mil millones de dólares de impuestos no existirían.

Si el Presidente quería bajar el precio de Banamex, para colocarse en la fila como comprador, ha tenido éxito. Cuando se anunció la venta en enero de 2022, Bank of America calculó un precio de entre 12,500 y 15,500 millones de dólares. Pero las constantes intervenciones del Presidente han hecho caer la cotización a 7 mil millones. Si AMLO bajó el precio para poder comprar Banamex barato, sería culpable de una ilegal manipulación del mercado.

López Obrador dijo primero que el banco debía venderse a una empresa mexicana, con lo que redujo el universo de interesados. Después afirmó que el comprador debía dejar en México el patrimonio artístico de Fomento Cultural Banamex. Añadió que debía estar al corriente en sus impuestos, lo que eliminó a los grupos que están litigando cobros del SAT. Exigió, además, que el comprador no eliminara empleos. Los reguladores añadieron otras restricciones, como evitar una concentración excesiva del mercado, por lo que rechazaron la compra por otro banco nacional importante.

La ley no faculta al Presidente a intervenir en una venta privada, pero los bancos operan en nuestro país con "concesiones". Esto le da al gobierno la posibilidad de vetar cualquier adquisición. Además, mientras que en otros países estas operaciones importantes se manejan en sigilo, aquí el Presidente dio a conocer constantemente sus restricciones. Al final solo quedaba Grupo México, de Germán Larrea, que estaba considerando una oferta de 7 mil millones de dólares, muy abajo no solo de las estimaciones iniciales, sino del precio de compra de 2001. Antes de que se anunciara una decisión, sin embargo, el Presidente mandó a marinos armados a ocupar tres tramos de vía para obligar a Grupo México a renunciar a su concesión en esos lugares.

El negocio bancario es, por supuesto, mucho más complejo de lo que piensa López Obrador. Las recientes quiebras de bancos son un recordatorio de los riesgos de un negocio con activos de largo plazo y pasivos a la vista. Si el negocio bancario fuera tan generoso, el Banco del Bienestar sería rentable.

• MERCADOS

Las acciones de Grupo México subieron ayer 7.7 por ciento, las de Citigroup bajaron 3.3 por ciento. Los mercados revelan la opinión de los inversionistas ante la venta de Banamex.

El barril sin fondo que hoy representa Dos Bocas es muestra clara de que los gobiernos son pésimos administradores y no deben ser actores económicos.

MANUEL J. JÁUREGUI

Pozo a China

No es precisamente que se trate de un "pozo sin fondo", sino más bien de un pozo infinito que atraviesa la Tierra, pasa por su centro, el magma, y acaba asomando en el otro lado del globo terráqueo, es decir, China. De nuestro lado se le insertan al pozo los dólares y van a salir allá por China y se dispersan en el espacio sideral.

La refinería de Dos Bocas se asemeja a esto, con su costo que ya es EL DOBLE de lo presupuestado, para casi alcanzar los 17 mil millones de dólares, pero adicionalmente, reporta REUTERS de acuerdo con una auditoría interna, se considera INVIABLE que inicie operaciones en julio de este año como lo había prometido el Emperador Andrés I junto con su Secretaria... de Energía, Rocío Nahle. Tomen en cuenta, estimados lectores, que de aquí a que arranque Dos Bocas su COSTO seguirá escalando, de manera que para cuando la acaben sólo Dios sabrá cuánto realmente habrá costado, y jamás se recuperará la inversión, el doble o el triple de lo presupuestado.

No cuando las refinerías hoy en todo el mundo conforman la parte MENOS RENTABLE de la cadena productiva energética.

Como les decíamos en un anterior opus, Dos Bocas no es un elefante blanco, sino más bien algo mucho más exótico: un mamut albino. La revelación de tan enorme fracaso de planeación y construcción comprueba lo que siempre se ha dicho: los Gobiernos, y en especial el Gobierno mexicano, son PÉSIMOS administradores.

Nuestros gobernantes son alquimistas a la inversa: un alquimista toma un metal ordinario y lo convierte en oro; los genios nuestros toman el oro y lo transforman en piedra de río en un instante. Es por ello que no podemos, no debemos, los mexicanos permitirle a este Gobierno –ni a ningún otro– que se convierta en ACTOR PROTAGÓNICO de la economía mexicana.

La labor de un buen Gobierno es crear un entorno propicio para la actividad económica, procurando en la sociedad eficiencia y productividad, pero nunca convertirse en empresario. Esto ya se intentó y fracasó rotundamente; repetir los errores del pasado resulta más allá de irracional.

Resulta tan descabellado, por ejemplo, que nuestro Gobierno Cuatroyero se convierta en BANQUERO que los mandamases de Citigroup, cuando se enteraron de que el Gobierno de Andrés I quería quedarse con su filial en México, prefirieron cancelar el proceso de venta y posponerlo para 2025, seguramente esperando que para esa fecha haya regresado la cordura al Gobierno de México.

No es pensando en cómo hacer dinero como empresario que se conduce un Gobierno, sino pensando en qué condiciones se requieren para que los ciudadanos puedan prosperar. El objetivo no es distribuir riqueza entre la burocracia dorada y elitista de un Gobierno excluyente, sino generar prosperidad para TODA LA POBLACIÓN.

Prueba de que lo que decimos es cierto lo demuestra el fracaso rotundo que es actualmente el mal llamado "Banco del Bienestar". Si acaso ese banco promueve el bienestar, sería en todo caso

el de sus funcionarios, porque lo que es el de la economía mexicana no se mira por ningún lado. Al contrario, hay robos, cuentas mochas, sucursales faltantes o vacías, inoperantes, consumiendo recursos del erario, bastante requeridos por la población, sin que nadie rinda cuentas y en total opacidad.

¡No puede este Gobierno ni siquiera administrar bien un remedo de "banco" y ya pretende ADQUIRIR la Banca de primer piso a Citigroup! ¿Con qué fin? ¿Con el fin de darle en la mera chirimoya, como le han dado a todo en lo que se meten?

En este sentido –y lo decimos con tristeza, no con encono– vemos sumamente TIBIOS en este tema no sólo a los partidos de Oposición, que apenas alzan la voz, sino también a las organizaciones empresariales que, en teoría, defienden –o deberían hacerlo– los principios de la libre empresa, del libre emprendimiento, de la libertad económica, del "laissez faire", de la apertura comercial, de las reglas económicas del "piso parejo" y, en general, todos los principios de las economías democráticas.

¿Cómo es posible que permitamos sin chistar que el Gobierno emplee nuestros recursos para crear una AEROLÍNEA que compita deslealmente con las privadas, éstas SIN APOYO del Gobierno y más bien con éste en contra?

No sólo estamos, como sociedad, haciendo poco, sino que estamos permitiendo que los enemigos del progreso hagan MUCHO... daño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

Ana Gabriela Guevara no entiende que vender por catálogo es digno y honroso, en cambio ella dista mucho de ser honesta.

La misógina

La presidenta de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, sacó el cobre al enterarse de que el equipo de nado sincronizado que viajó hasta Egipto para competir en la Copa del Mundo de la especialidad, después de intentar vender trajes de baño por las redes, finalmente tuvo que recurrir a Carlos Slim y a Arturo Elías Ayub para costear los gastos de todo su viaje. Furiosa, la funcionaria declaró, sin un ápice de empatía, lo siguiente: "¿Quieren seguir vendiendo trajes de baño? Adelante, que se pongan a vender Avon o Tupperware o lo que quieran...".

No hay duda, la ex deportista metió la pata dos veces: una, al no apoyar debidamente a las campeonas de nado sincronizado en la competencia de nivel mundial, y la segunda patota al tratar de ofenderlas sugiriendo que vendieran productos por catálogo. Como si eso fuera una vergüenza. Cuántas amas de casa y madres de familia mexicanas se ven obligadas a recurrir a esta fórmula de ventas, invitando a grupos de amigas y vecinas para vender sus productos. Escuchemos a Silvia Arcelia Ramírez, una de las vendedoras entrevistada por *El Universal*: "No me ofende, ya que vender Tupperware es para mí un orgullo. En esta empresa he podido encontrar un trabajo que me permite salir adelante, sin descuidar a mi hija. Además, puedes ganar viajes nacionales e internacionales, tener prestaciones de ley, un auto último modelo cada tres años, bonos, incentivos, etc. Yo soy ejemplo de esto. Nadie me lo contó, yo lo vivo día a día". Qué razón tuvo la famosa empresa de los contenedores de plástico al escribir un mensaje dirigido a nuestras campeonas: "Así como has luchado hasta hacer realidad tu objetivo: ¡ganar el oro! Nuestra fuerza de ventas también se esfuerza en alcanzar sus metas. Te agradecemos por poner en alto el nombre de México. Al igual que tú creíste y lo lograste. Tupperware lo hace dando la oportunidad y apoyando a #MexicanasIncreíbles".

Qué obtusa es Ana Gabriela Guevara, simplemente no entiende que, a raíz del Covid-19, muchas de estas mujeres se quedaron sin chamba, así como sus maridos. No entiende que muchas de ellas son las proveedoras de su hogar y que ya no hay guarderías para que cuiden a sus hijos, por lo cual, tienen que quedarse en su casa. Y no entiende que recurrir a este tipo de ventas es una actividad muy digna y honrosa, no como la de ella, que dista mucho de ser honesta. Cómo explicarle a Ana Gabriela que su prestigio ya está por los suelos, que ya se le acabó el crédito y que nos da vergüenza tenerla en un puesto tan importante.

Lo maravilloso de este enredo es que ahora muchas empresas mexicanas están en la mejor disposición de ayudar a las atletas. Sin hipérbole, podríamos asegurar que tanto Tupperware como Avon son ahora más que nunca una opción para centenas de mujeres que buscan mejorar la calidad de vida de sus familias.

He llegado a la conclusión de que Guevara es misógina. En vez de darles su lugar a las mujeres, las excluye y las minimiza. En vez de motivarlas y apoyarlas, les pide cuentas y trata de exhibirlas. En vez de solidarizarse con ellas, se lava las manos. Y en vez de felicitarlas, las humilla. Es sabido que la Conade nunca había estado tan desprestigiada como ahora, los mismos deportistas la acusan "de corrupción, nepotismo, discriminación y violencia", no en balde se le cuestiona por el uso de los 2 mil 524 millones de pesos destinados a esa institución, de los cuales nunca ha rendido cuentas. Lo más curioso de todo es que entre menos apoyo reciben los deportistas mexicanos de la Conade, más medallas ganan. "Hace un mes el equipo de ciclismo de pista femenino ganó una medalla de oro en el mundial, y, como el caso de las sirenas mexicanas, estuvieron huérfanas de apoyos económicos por parte de ingresos del gobierno. Ambos logros deportivos, de los pocos que puede contar México, no encontraron eco en los despachos de la Conade, que preside la exatleta Ana Gabriela Guevara, ni fueron celebrados por la institución. Los triunfos de los mexicanos, labrados muchas veces por el tesón propio y no por una estrategia de Estado, dan una buena señal rumbo a los Juegos Olímpicos de París, en 2024" (*El País*).

Por último, Ana Gabriela Guevara, por lo visto, seguirá dirigiendo la Conade a pesar de su pobre credibilidad...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El nuevo INE hace de las suyas

"Ponle el ojo a la Comisión de Quejas (y Denuncias) del INE", me dijo una fuente muy bien informada hace un par de semanas. "Entraron dos de los nuevos consejeros y ya están dejando pasar todo a favor de Morena".

No creí que se notara tan rápido. Hace unos días, esta Comisión determinó que las corcholatas del presidente no están haciendo actos anticipados de campaña... porque las campañas no han iniciado. ¡Pues ese es el punto! ¡Que las campañas no empiezan oficialmente hasta el último cuatrimestre del año y las corcholatas llevan meses en campaña por todo el país!

Vaya descaro el del nuevo INE. Decir que no hay actos anticipados de campaña cuando todos hemos visto mítines de Claudia Sheinbaum, Marcelo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ebrard y Adán Augusto López. Bardas, anuncios espectaculares, siluetas, hashtags, presentaciones de libros, giras por toda la República y una permanente propaganda en la conferencia mañanera del presidente. Hablan públicamente de las encuestas, de los métodos de selección de candidatos, de quién va a ganar, de si habrá presidenta o presidente. El descaro del INE para decir que no hay actos anticipados de campaña es sólo comparable con el descaro de las corcholatas para hacer campaña y decir que no la hacen.

¿Por qué el INE se cruza de brazos? Porque ya está operando el obradorismo en la nueva camada de consejeros. Concretamente, en la Comisión de Quejas hay tres integrantes. Solían estar Ciro Murayama y Adriana Favela. Se fueron, y entraron Rita Bell López Vences y Jorge Montaño Ventura (identificados con el morenismo). Permaneció Claudia Zavala. La votación para permitir las campañas anticipadas de las corcholatas quedó 2-1, con los votos a favor de Rita Bell y Montaño.

¿Esto significa que el INE ya está entregado al oficialismo? No es una buena señal, pero puede ser solamente un cambio de criterio. A lo mejor este INE —al estilo de los árbitros futboleros que toleran las faltas para no detener el partido— permitirá lo mismo en la oposición.

La oposición debería poner a prueba este criterio: que pinten bardas, promuevan hashtags, contraten espectaculares, inunden con sus siluetas y recorran el país encabezando mítines de miles de personas. Les toca hacer campaña. Descaradamente. Ya. A ver si el INE les dice algo.

¿Por qué el INE se cruza de brazos? Porque está operando el obradorismo en los nuevos consejeros.

SACIAMORBOS

1.- En el INE no hay que perder de vista a un tal George. Cuentan que es el nuevo poder tras el trono.

2.- Se avizora bronca para la oposición en uno de sus emblemáticos bastiones de la Ciudad de México: el Pedregal. Los vecinos ya declararon la guerra a las torres Be Grand y Mantik. Donde cabían 30 casas harán 3 mil departamentos. Les preocupan el agua, el tráfico, etc. La queja es contra la jefa de Gobierno, pero más contra la alcaldesa y precandidata local opositora, Lía Limón. ●

historiasreportero@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Banamex, ¿quién manda aquí?

No, no se puede racionalizar el delirio y menos sin caer en él.
Florestán

Apenas ayer le contaba que el Presidente subió la apuesta al anunciar su intención de comprar Banamex, tras el conflicto con Germán Larrea por la *expropiación* de 128 kilómetros de una de sus concesiones ferroviarias para enlazarlos al proyecto transístmico y con el que, reveló, no había llegado a acuerdo alguno, lo que por la noche se supo que sí, por la operación de Adán Augusto López Hernández, mediante la cual habría aceptado un pago de nueve mil millones de pesos de los once mil 500 que pretendía por la *apropiación* ya no temporal, pero no en dinero sino mediante la extensión de algunas de sus concesiones.

En medio de esto, el martes por la noche, Citigroup le informó que cancelaba la venta directa del banco, le cambiaba el esquema a oferta en la bolsa, y los tiempos: 2025, cuando él ya no sea presidente de la República.

No obstante esto, López Obrador les volvió a subir la apuesta, es experto en eso, y reiteró su decisión de comprarlo para lo que dijo que contaba con el dinero, tres mil millones de dólares y los otros dos mil vía accionaria en el mercado, descontados, dijo, los dos mil millones de impuestos que por lo visto ya no pagaría: *vamos a hablar con ellos, no descartamos la posibilidad de comprarles, porque es un buen negocio y necesitamos un banco,* el nuevo Banco Nacional de México que, por el peso de la marca y la decisión, presentaría como la *nueva nacionalización de la banca.*

Una voz importante me decía por la noche que no había modo de eso por la cancelación de Citigroup, a lo que le dije que tampoco había modo de cancelar el NAIM, y mire.

Así que no descarto que, efectivamente, López Obrador se haga de Banamex, aunque sea sin comprarlo, por otra vía de esas que documentan y acreditan *Quién manda aquí.*

RETALES

1. CONCESIONES. Germán Larrea es uno de los tres hombres más ricos de México, fortuna que ha hecho a partir de concesiones de todos los gobiernos. Hoy cuenta con 333 concesiones, lo que nadie, y en esta crisis sigue sin aparecer ni desmentir ni confirmar, para eso tiene sus operadores. Pero el mayor negocio de su vida, Banamex a ese precio, ya lo perdió;

2. RUTA. Marcelo Ebrard sigue su ruta para estar en la boleta presidencial con Morena, como tiene de prioridad, o sin Morena, que tiene como alternativa. Ayer le preguntaron: *¿hay un rompimiento con Mario Delgado?,* a lo que contestó: *también es mi amigo,* y, tras una pausa, añadió irónico: *bueno, hasta donde sé,* y rio; y

3. ALIANZA. No se explica la campaña de Movimiento Ciudadano contra el PRI, y a favor de Morena, hoy a diez días de las elecciones de Estado de México. Y algo deben estar leyendo que mandaron la señal de recurrir al discurso del fraude. Si fuera tanta la ventaja, no lo usarían. Pero no será el día de campo que cantaban.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

Especulaciones sobre futuro de Citibanamex

La falta de información lleva a especular. No hay por qué pedir perdón por ello. Ayer por la mañana el banco estadunidense Citigroup tomó la decisión de no venderle a Grupo México su filial mexicana Citibanamex.

Hasta la semana pasada la operación estaba pactada e iba viento en popa. Sin embargo, en el camino ocurrió la decisión del gobierno mexicano de revertir la concesión que Grupo México, encabezado por Germán Larrea, tiene sobre las vías férreas que arriban al puerto de Coatzacoalcos.

Podrían suponerse dos hechos aislados, pero la coincidencia hace levantar la ceja. El principio de la navaja de Occam lleva a suponer que la explicación más sencilla sea la más próxima a la verdad.

La intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en uno y otro tema podría ser el nexo causal que explique la cancelación de la venta.

El Presidente fue vocal en las condiciones impuestas respecto de la venta de ese banco: que no se cerraran sucursales, que el capital mayoritario tenía que ser mexicano, que el patrimonio cultural original de Banamex debía quedarse en México, etcétera.

> Hasta la semana pasada la operación estaba pactada

Más allá de lo sensatas que pudieran ser las condiciones arrojadas sobre el tapete por el Ejecutivo, habrá resultado un tanto extraño a los accionistas de Citi que el gobierno metiera tanto la nariz en el asunto.

La especulación lleva a suponer tres posibles escenarios que explicarían la cancelación:

1) A Citigroup le produjo temor ligarse a un grupo económico mexicano, el encabezado por Larrea, que anda en tantas complicaciones con el presidente López Obrador.

2) Después del pleito por el ferrocarril a Larrea le pareció que no era momento de hacer una adquisición tan riesgosa y retiró discretamente la oferta que había hecho a Citigroup.

3) Que Citigroup y Grupo México hayan decidido aplazar la transacción para finales del año próximo, cuando Andrés Manuel López Obrador no tendrá posibilidades de influir de manera tan determinante en la operación.

Zoom: en cualquier caso, es un problema para los usuarios de Citibanamex que esta institución financiera vaya a vivir un año más en el limbo, de aquí a que se venden sus acciones como pedacería, o bien a que se retome la operación original de la compra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Negociar

Quiero volver a la reflexión de Henry Kissinger sobre el riesgo de que la Inteligencia Artificial dé a los arsenales del planeta lo que nunca han tenido: precisión para destruir totalmente al enemigo.

Si entiendo bien, Kissinger se refiere al hecho de que, entre más eficiente se quiera un ataque guiado por la Inteligencia Artificial, más "independiente" del hombre, o más automático, debe ser el mecanismo que desata la acción.

La eficacia autogenerada del mecanismo podría saltarse lo que se da por sentado: que no se activará sin una decisión humana.

El párrafo a considerar es el siguiente: "Vivimos en un mundo de destructividad sin precedentes. Pese a la doctrina de que habrá un ser humano en el circuito, pueden crearse armas automáticas indetenibles. Si usted mira la historia militar, puede decir que, por limitaciones geográficas y de precisión, nunca ha sido posible destruir a todos los adversarios, ahora no hay límites. Todos los adversarios son 100% vulnerables" (*The Economist*, 17 de mayo).

La historia militar nos dice también que no hay arma que se haya inventado para no usarse. Todo lo contrario.

Lo peor, sugiere Kissinger, es que la conflagración de China y Estados Unidos puede venir de un simple malentendido. Un país puede estar leyendo mal las verdaderas intenciones del otro, en un ambiente de desconfianza tal que lleva a creer en las peores hipótesis sobre lo que el otro pretende.

Estados Unidos cree que China quiere dominar el orden mundial, gobernar, conquistar el mundo. China cree que Estados Unidos nunca la tratará como igual, que no quiere si no someterla a sus reglas, haciéndolas pasar como las "reglas de Occidente".

Pero China no es Hitler, dice Kissinger, no quiere conquistar el mundo. Lo que quiere es hegemonizar la parte del mundo que garantice su seguridad.

> China no es Hitler, dice Kissinger, no quiere conquistar el mundo

Estados Unidos, por su parte, ha dado muestras, con el propio Kissinger, de que puede negociar con China, pero plantea hoy condiciones impracticables, como que China cambie su régimen político.

"En toda diplomacia de estabilidad debe haber algo del mundo del siglo XIX, un mundo basado en el corolario de que la existencia misma de los Estados no está a discusión".

Negociar implica aceptar la realidad inevitable del otro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Algunas cosas para observar en Estado de México

En la elección de Estado de México en 2017, el triunfo de Alfredo del Mazo fue por 169 mil votos sobre Delfina Gómez. Diferencia de poco más de un par de puntos porcentuales de la votación que convocó a 6 millones 80 mil votantes. Delfina Gómez sumó en esa elección un millón 872 mil votos.

La verdadera disrupción en aquella elección fue el candidato del PRD Juan Zepeda, que había gobernado Neza y que ganó 17 por ciento de los votos, un millón 84 mil. En su municipio ganó con 50 por ciento de los votos, más de 200 mil—cifra mayor a la ventaja de Del Mazo sobre Delfina—.

Peleado con el PRD y con el grupo político que lo había llevado a la presidencia y que decidió volverse morenista, Zepeda volvió a competir para gobernar Neza en 2021 por Movimiento Ciudadano y logró 148 mil votos, pero fue superado por el experredista convertido a morenista Alfonso Cerqueda. En 2021, MC logró en total apenas 330 mil votos en la entidad, casi la mitad de ellos, como decía, en Neza.

¿Adónde se irán esos votos, sobre todo los de Nezahualcóyotl, en un par de semanas?

En 2021, cuando se disputó el Congreso local y las alcaldías, la elección tuvo una participación muy similar a la del 17, poco más de la mitad del padrón, y Morena alcanzó un millón 894 mil votos, pocos más que los que había ganado la candidata a gobernadora. El PRI perdió votos respecto a 2017, ganando un millón 607 mil. La distribución de los votos y las alianzas en ciertos municipios hizo que al PRI le fuera bien en alcaldías y no tan bien en el Congreso. Pero a la hora de movilizar son las alcaldías las que cuentan y en Estado de México, la movilización y el dinero el día de la elección importan, no por nada es el orgullo del priismo. ¿Le meterán el dinero de siempre?

> ¿Adónde se irán esos votos, sobre todo los de Neza, el 4 de junio?

En 2017, la desastrosa candidatura de Josefina Vázquez Mota había dejado al PAN con 11 por ciento de los votos en la entidad. En 2021 les fue un poco mejor, en número de votos, 200 mil más que Josefina. En 2021 ganaron en total 823 mil votos. ¿Cuántos de esos votarán por la candidata del PRI y cuántos preferirán quedarse en casa?

En el estado más grande, con más votos, y por muchas razones tan complicado políticamente, todo cuenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

El fondo y la forma de la toma de las vías

Hay dos temas que discutir sobre la ocupación de tres tramos de vías de Ferrosur por parte del gobierno de **López Obrador**: uno de fondo y otro de forma.

Empecemos con el de fondo. La pregunta pertinente aquí es si un posible despojo es de utilidad pública. La Constitución le otorga al Presidente la facultad de revocar una concesión en caso de que se considere que se lleva a cabo por interés nacional. Los ferrocarriles están concesionados y, de acuerdo con el artículo 28 de la Constitución, "son áreas prioritarias para el desarrollo nacional".

De todos los megaproyectos de **López Obrador** del sexenio, el del Corredor Transístmico es el que tiene más potencial. Ofrece una ruta que conecta el océano Pacífico con el Atlántico que puede hacerle competencia al canal de Panamá y disparar el comercio. También puede ayudar a detonar el desarrollo económico en el sur del país. Con los tramos que tomó de Ferrosur (parte de Grupo México), el gobierno pretende controlar la operación integral del tren interoceánico. En otras palabras, puede existir un argumento sobre la utilidad pública de estas vías y, por tanto, de la legalidad de su adjudicación.

Pero aun asumiendo que este sea el caso, la forma en la que el gobierno ha actuado es reprobable. Utilizar elementos de la Marina con armas largas para tomar posesión de las instalaciones genera una pésima imagen. No había necesidad de recurrir a ese despliegue de fuerza.

Aunque en caso de quedarse con las vías técnicamente no sería una expropiación, puesto que forman parte de una concesión, el mensaje que está mandando **López Obrador** es uno de autoritarismo y falta de certidumbre jurídica. Medios nacionales e internacionales lo han condenado. De hecho, hay quienes piensan que puede poner en riesgo miles de millones de dólares en inversiones o incluso generar controversias en el T-MEC.

Lo ideal es llegar a un acuerdo negociado. Las dos partes dicen estar abiertas. El gobierno insiste que la ocupación es temporal. Pocos le creen. La percepción es que es una estrategia de negociación (por no llamarle extorsión).

Una alternativa que se exploró fue la construcción de una vía paralela a la de Ferrosur con independencia operativa para uso del gobierno. Parecía una buena idea, pero por lo visto al final no le gustó al Presidente.

El precio de 9 mil 500 millones de pesos que pidió Ferrosur en un inicio por las tres vías fue descartado por el gobierno. No tengo los elementos para tomar una postura sobre si era o no razonable; sin embargo, comparado con lo que se ha gastado en construir el Tren Maya, el precio por kilómetro que pedía Ferromex parece una ganga. La última información es que el gobierno ha ofrecido 7 mil mdp. Veremos qué pasa. Lo importante es que sea un precio de mercado.

Por lo general no me gusta que el Estado interfiera en negocios privados (aunque sean concesiones), pero si lo va a hacer, no solo importa el fondo sino la forma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Partidos políticos y sociedad civil

El más reciente libro de Luis Rubio constituye una agenda para abordar la problemática nacional rumbo a la elección del año próximo.

Del mismo modo que los hombres conservan durante toda su vida la huella de la infancia, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes.
Duverger

Los partidos políticos han sido una de las instituciones más fecundas y pioneras para constituir los Estados. Son ideales en torno a los cuales se han agrupado hombres y mujeres con afinidades de creencias para arribar al poder e intentar realizarlos. Hay antecedentes desde el origen de la vida sedentaria de pequeñas comunidades hace unos 12 mil años. La deliberación colectiva, precursora de las prácticas parlamentarias, se puede rastrear en el origen de todas las civilizaciones.

Me atrevo a señalar que, cuando menos hace tres milenios, se conformaron dos corrientes ideológicas: Heráclito representa una al sostener que todo cambia, de ahí su famoso apotegma: "Nadie se sumerge dos veces el mismo río". Parménides pensaba diferente: "Construir la vía de la verdad. Y así deducir que el ser (lo que es) es ingénito e imperecedero: continuo y único; indivisible e inmóvil (...) es eterno y se encuentra en una esfera compacta y homogénea".

En otras palabras, el río fluye permanentemente, pero en el mismo cauce. Ahí lo encuentra uno siempre, salvo algún desbordamiento en ocasiones excepcionales.

En una arbitraria exposición, brinco más de dos mil años para acudir a una reflexión del gran parlamentario y teórico político Edmundo Burke:

"Donde los hombres no están familiarizados con los principios de los demás, ni tienen experiencia en los talentos de los demás, ni practican en absoluto sus hábitos y disposiciones mutuas mediante esfuerzos conjuntos en los negocios; sin confianza personal; sin amistad, sin interés en común, subsistiendo entre ellos; es evidentemente imposible que puedan desempeñar un papel público con uniformidad, perseverancia o eficacia".

> **Confrontar a los partidos y a los ciudadanos me parece uno de nuestros más graves desvaríos.**

Estas ideas nos permiten afirmar que los partidos se sustentan en principios de los que quieren hacer cambios y de los que quieren conservar la situación imperante y que estas directrices tienen fuerza vinculatoria y consistente.

Hay indicios de partidos políticos en los dos últimos siglos antes de nuestra era en Roma: el movimiento de los hermanos Graco, la rebelión de Espartaco (esclavo y gladiador) y la lucha entre Sila (líder de los *optimates* que agrupaba al Senado, la clase aristocrática) contra Cayo Mario (que encabezaba a los populares). La lucha se prolongó por varios años y culminó con la ejecución de Julio César, lo que significó el fin de la República.

Vayamos ahora al México de hoy. El más reciente libro de Luis Rubio constituye una agenda para abordar la problemática nacional rumbo a la elección del año próximo. Afirma algo de gran relevancia: "La democracia mexicana es peculiar: en lugar de girar en torno al ciudadano y votante, gira en torno a los partidos políticos". Así es, pero eso sucede en todas las democracias del mundo. La crisis de los partidos es culpa de los ciudadanos. Confrontar a unos y otros me parece uno de nuestros más graves desvaríos.

Afirmo contundentemente que los partidos políticos forman parte de la sociedad civil. En un falso debate, a ésta se le califica de informada, participativa, responsable, mientras que los políticos son oportunistas, deshonestos y mezquinos. Medias verdades, un mazacote de ideas y propuestas que impiden entendernos y que no conducen a soluciones para superar los trágicos momentos que vive México.

Muchos pensadores de diferentes especialidades han estudiado la personalidad del mexicano. Hay notable coincidencia al señalar su aversión a la política como un asunto que es tarea de unos cuantos y su desprecio a la ley como consecuencia de una autoridad ilegítima y arbitraria.

Acepto que nuestras elites políticas (igual que en otras naciones) son mezquinas y mediocres, y que la sociedad (con algunos destellos de rebeldía) atraviesa por un periodo de amodorramiento. Como sostiene Rubio, acusa un enorme "potencial de desasosiego". Por ahí debemos comenzar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	32	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CIUDAD PERDIDA

Ministros, cegados por su nivel de vida // Los intereses "familiares" de Pérez Dayán // Urgente renovación en el Poder Judicial

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

IMPEDIDOS A TENER una visión clara de las necesidades de la mayoría de habitantes del país por el nivel de vida que les impone todo lo que rodea su cargo, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sirven a sus iguales, hombres y mujeres, de una élite a la que no le preocupan las desigualdades ni la justicia que no les favorezca.

UN EJEMPLO CLARO de esa separación que existe entre los ministros de la Corte y la sociedad en general podría ser la historia de Alberto Gelacio Pérez Dayán, quien debe su carrera al cumplimiento de un compromiso entre familias y pone en duda sus méritos y capacidad para ocupar un sillón en el máximo tribunal.

ES COSA DE echar un ojo a la historia. En 2011 Felipe Calderón lo candidateaba para integrarse a la Suprema Corte más que por el respeto a su trabajo o por ser un jurista de ideas, por la obligación de cumplir con el deber contraído con la familia.

ASÍ LAS COSAS, el 10 de febrero de 2011 en el Senado, cuando Calderón trata de colarlo hasta la Corte, sólo cuatro de los 114 senadores que componían el *quórum* fueron convencidos por el ahora ministro. Más aún, la mayoría de los legisladores lo consideraron, cuentan las crónicas del día, incapaz para ingresar a ese Olimpo de la justicia y la política, desde luego.

PERO LA HISTORIA no quedó allí. Después del fracaso, un año más tarde, Calderón insistió, ése era su compromiso. Para entonces el apoyo a Pérez Dayán era una señal abierta de apoyo a la familia Calderón Zavala porque la relación del hoy ministro y el suegro del ex presidente, Diego Zavala Pérez, era de una amistad a toda prueba que se construyó cuando Gelacio Pérez estudiaba en la Universidad La Salle y su profesor preferido era precisamente Diego Zavala.

ENTONCES, NO FUERON sus decisiones justas las que lo llevaron a la Suprema Corte de Justicia, sino la complicidad con la familia Calderón a la que aun ahora, por lo que se ve, podría seguir sirviendo, esta vez con el hacha de la venganza.

LA HISTORIA PODRÍA repetirse en casi cada una y uno de los ministros con experiencias parecidas a las de Gelacio Pérez, el invencible, lo cual podría demostrar que antes que servir al país o a la Constitución protegen intereses que en nada beneficia a los que están hambrientos de justicia.

HOY MÁS QUE nunca, cuando en todos los ámbitos del país se busca con denuedo un horizonte de justicia, la renovación de ese aparato, representante de la división con las mayorías, es urgente y necesario, aunque exista quien no lo quiera creer.

De pasadita

EN TODOS LOS pasillos de la cancillería suena el nombre de Juan Ramón de la Fuente para sustituir a Marcelo Ebrard cuando decida dejar el puesto con el fin de competir por la Presidencia de la República.

AHÍ MISMO LA idea de que eso sucederá muy pronto tiene nerviosos a muchos de los empleados de confianza que laboran en la torre de la avenida Juárez, pues no tienen certeza de cuál podría ser su futuro.

EL ASUNTO, COMO se quiera, es que hay quien apuesta a que el ex rector de la UNAM no aceptará la suplencia. Dicen que sus planes van mucho más allá de acomodarse unos meses en el despacho que ocupa Ebrard.

POR OTRO LADO, las apuestas van en el sentido de que muy pronto hará su aparición el hoy representante de México ante la ONU para ponerse al frente de la dependencia que tiene muchísimos pendientes con el sello de urgente. Pronto veremos qué pasa.

cd_perdida@jornada.com.mx

DIÁLOGO DE ALTURA

▲ A veces es bueno tener otra perspectiva. Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mina La Herradura resiste y lucha por su libertad sindical

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

La lucha por los derechos obreros no descansa. Desafortunadamente, nuestra batalla contra los sindicatos falsos y corruptos que defienden los intereses de algunos empresarios avaros está más viva que nunca. Desde finales del mes pasado, nuestros hermanos trabajadores de la mina La Herradura, en Caborca, Sonora, pelean por el cumplimiento de sus derechos laborales y por regresar a nuestro sindicato. El conflicto se inició el 27 de abril, cuando el personal protestó frente a la negativa de la empresa Penmont, perteneciente a Grupo Peñoles, de pagar 10 por ciento de utilidades que les corresponden a unos mil 800 mineros. Es ilógico que una minera, cuya explotación se centra en el oro, plata y cobre, y que asegura tener un incremento en la producción, no produjera ganancias.

Sin embargo, los abusos y las injusticias no se reducen al reparto de utilidades. Además, los trabajadores no han recibido el pago de su salario durante el último mes y les fue depositado incompleto el fondo de prohuelga; incluso, algunos no recibieron ningún recurso. Todo esto ha sido resultado del desfalco en las arcas de esta sección, que el Sindicato Minero Metalúrgico Frente, grupo de choque impuesto por Peñoles, permitió durante los últimos tres años, es así que no existen los medios para completar dichos pagos que son un derecho inalienable de sus afiliados. Esta inaceptable situación ha llevado a los mineros y a sus familias a padecer una fuerte crisis económica que daña su bienestar y su calidad de vida.

Así, heroicamente los trabajadores lograron abrir las puertas del recinto sindical al que se les negó la entrada, a pesar de la justicia y veracidad de sus demandas. Posteriormente, desconocieron al Sindicato Frente como su representante y pidieron la presencia de nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana para afiliarse y regresar a ser parte de una verdadera organización que por más de 80 años ha defendido y luchado por los intereses de los mineros mexicanos.

En esa línea de represión, los obreros que protestaban afuera de la mina La Herradura fueron violentamente desalojados por la policía estatal, llegando incluso a presionarlos para que aceptaran la falta de pago de utilidades; además, con esto se ha dejado en claro que la empresa, junto con el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, han permitido las injusticias y la violación de la Ley Federal del Trabajo respecto de la libertad y la democracia sindical, por la que tanto el presidente López Obrador como la Cámara de Senadores hemos promovido y defendido. Definitivamente, los abusos de Peñoles son inadmisibles y el apoyo que encuentran en el gobierno estatal es indignante. La detención y agresión ilegal del dirigente local Flavio Vega, las agresiones contra los manifestantes y las injustas órdenes de aprehensión contra los trabajadores van contra la política laboral que impulsamos en la Cuarta Transformación.

En ese marco y desde el Sindicato Minero, enviamos una carta a Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México, pidiendo su intervención, pues esta empresa está violentando el capítulo laboral de T-MEC al negar a los mineros su derecho de afiliación al organismo sindical de su elección. Aquí radica la importancia de contar y hacer uso de todos los mecanismos posibles para cumplir, proteger y garantizar la libertad y los derechos de las personas trabajadoras.

La admirable pugna de nuestros compañeros sonorenses enseña que en nuestro país aún no ganamos la batalla por mejores condiciones de trabajo. La violenta reacción de la empresa y su sindicato *charro*, así como del gobierno de Sonora, es una señal de que estas cúpulas de poder ven en el nuevo sindicalismo mexicano una amenaza y un tope a sus prácticas abusivas. Me llena de optimismo que cada vez más trabajadores se organizan para alzar la voz y terminar con las simulaciones que tanto dañan a nuestra cultura del trabajo. La confianza que depositan en el Sindicato Minero, del cual orgullosamente soy presidente y secretario general, muestra que todavía hay organizaciones fieles al objetivo: defender y ampliar los derechos para lograr la prosperidad compartida que anhela-

mos los mexicanos.

Seguimos en pie de lucha para defender a nuestros compañeros. No permitiremos que los abusos, la corrupción, la represión y las injusticias triunfen en detrimento de los miles de mineros que trabajan incansablemente en la mina La Herradura. Nuestro Sindicato Minero se mantiene, orgullosamente, comprometido con defender, servir y asegurar su bienestar. Es inaudito que en esta administración progresista y de izquierda se permita una vejación tal a los derechos de los trabajadores. Pero nuestro panorama es esperanzador, pues tanto desde las organizaciones sindicales, como desde el Poder Legislativo, hemos construido las bases para transformar el sindicalismo mexicano y garantizar la democracia sindical y la libertad de afiliación para eliminar a las organizaciones falsas y sindicatos blancos que han traicionado el interés obrero.

Hoy más que nunca debemos fortalecernos y unirnos para resistir estos embates, sólo así obtendremos reconocimiento real y eficiente a la clase trabajadora, quien es la verdadera productora de riqueza para nuestra nación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Estratégicos programas sociales

Los programas sociales de la 4T, comenzando por el de apoyo a la tercera edad, conforman el núcleo de su oferta para ganar la elección del 2024. Ese programa, el de los viejitos, es la política pública con mayor impacto electoral en décadas.

De modo que los 32 delegados del Bienestar en el país tienen una encomienda estratégica para las campañas. El gobierno no se guardará nada. Comenzará al día siguiente de las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Los delegados del Bienestar saben que si entregan buenas cuentas sus aspiraciones políticas personales subirán como la espuma, pero si fallan los sacarán de la jugada.

Los delegados son empleados federales, para alcanzar sus objetivos políticos requieren de una coordinación óptima con los gobiernos estatales, de ahí el encuentro en Palacio Nacional con los gobernadores pero también con los secretarios de Gobierno.

Quedó planteada la estrategia, que nadie se llame sorprendido.

Todavía pueden pasar muchas cosas

El senador Ricardo Monreal busca enderezar los entuertos causados por Mario Delgado al interior de la coalición gobernante.

Y es que el dirigente nacional de Morena deslizó una amenaza que fue tomada como un agravio por los del Verde. Dijo que si en Coahuila no apoyaban al candidato de Morena no tendrían cabida en la coalición para el 2024.

Fue un gazapo político que fue aprovechado de inmediato por el Verde que incluso dijo que ya tiene su propio candidato presidencial, Manuel Velasco.

Lo único que consiguió Delgado es que la negociación con el Verde se encareciera.

El senador Monreal fue a endulzarles el oído. Les dijo que los necesitan para el 2024. Hizo bien. No vaya a ser que los verdes escuchen los cantos de otras sirenas. El zacatecano ya les había dicho que no se aceleraran, que todavía pueden pasar muchas cosas. ¿Sabrá algo que los demás ignoran?

Republicanos contra México

Ron DeSantis, gobernador de Florida, anunció que va por la Casa Blanca. Ya presentó su documentación. Arrancó su trabajo de proselitismo con la promesa de cerrar la frontera con México para evitar el tráfico de fentanilo, la migración ilegal y hacer que los carteles mexicanos rindan cuentas.

"Solucionaré ese problema de una vez por todas", subrayó. De Santis desafía, desde la derecha teocrática del Partido Republicano, al ex presidente Donald Trump que también eligió la frontera con México como eje de su campaña.

DeSantis, a diferencia de Trump, tiene una sólida formación académica y gusta recordar que pasó medio año en Guantánamo, lo que entusiasma a la comunidad cubana de Florida.

La situación pinta compleja para México en las elecciones de Estados Unidos, pero lo cierto es que se puede poner peor.

Entre los republicanos hay una corriente que demanda que Trump y DeSantis conformen un tándem, que uno sea candidato a presidente y el otro a vicepresidente. Las malas noticias nunca llegan solas.

El presidente en la campaña mexiquense

El presidente volvió a meterse por una puerta trasera a la campaña política del Edomex. Confiado en que los nuevos mandos del INE le permiten todo sin sacarle tarjeta amarilla.

Defendió a la 4T en el Edomex diciendo que los medios de la CDMX aturden lanzando mensajes en contra de su movimiento.

Aseguró que conductores de noticieros se dedican a difamar y calumniar con tal de afectar la campaña de Morena en el Edomex. Están al servicio de los corruptos, dijo.

De modo que al denunciar a los que se entrometen, él hace lo propio y se mete hasta la cocina en esa elección diciéndole a los mexiquenses que no les crean a sus críticos. Se saltó las trancas tratando de influir en la votación. Lo hace porque nadie lo detiene.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

Manual para complicar las cosas

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Cuando en enero de hace dos años Banamex puso en la mesa una oferta Pública Inicial (OPI) para deshacerse de un segmento de sus operaciones, muchos vieron en ese desgajamiento —o quisieron verlo de ese modo—, una desconfianza tácita al rumbo del país, sobre todo porque el actual presidente de la república había sido el más feroz crítico de la forma como City entró al país: sin pagar impuestos por una operación bursátil.

La venta dejó de ser vista —al menos para el gobierno— como una operación financiera de alto significado político y valor financiero, para convertirse en una oportunidad de revancha y ejemplo fiscal y la posibilidad de decirle a la historia, nosotros no somos iguales, nosotros sí cobramos impuestos.

Pero mientras las cosas corrían por esos carriles, el empresario Germán Larrea Mota Velasco, se ganaba la bendición presidencial para comprar el banco. Todo parecía normal hasta entonces. Nada de extraño. Un capitalista adquiere una firma bancaria... y paga el gravamen, al parecer requisito fundamental del gobierno.

Así, en la semana del 7 del actual, la prensa informaba:

"Por segunda ocasión en la semana, Germán Larrea, presidente de Grupo México, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Palacio Nacional este miércoles.

"El empresario, quien será el comprador de Banamex a Citigroup, salió alrededor del mediodía por la puerta 8 del recinto.

"Durante la tarde del martes, Larrea Mota fue uno de los invitados a la comida que ofreció el mandatario a su Consejo Asesor Empresarial y otros representantes de la iniciativa privada".

Sin embargo, todo cambió radicalmente: un zarpazo expropiatorio le quitó a Larrea el uso de tres ramales del Ferrocarril del sureste, en sus líneas correspondientes al proyecto Transístmico del presidente y cuando las botas de la Marina sonaban en los patios del ferrocarril, el proyecto del banco se derrumbó como el América tras la expulsión de Fidalgo, para poner como ejemplo algo verdaderamente importante.

Pero mientras Larrea se lamía las heridas y reclamaba nueve mil millones de pesos de indemnización, no por la concesión perdida sino por las instalaciones, derechos y equipos, el gobierno se sacaba de la chistera una nueva ocurrencia: una asociación público-privada (es decir, de economía mixta como en el periodo neoliberal conservador, clasista y racista) para comprar el banco en siete mil millones de pesos (igual cantidad a la de una posible expropiación a Larrea, el pobrecito), pero como el gobierno no le cobra impuestos al gobierno, entonces le quitamos dos mil millones y con cinco mil nos arreglamos y matamos la víbora en viernes.

Pero ese sueño guajiro también se fue por el caño. En medio de tanto margayate, enredo, chismerío, grillero y cambio de señales, entre ocupaciones temporales expropiaciones mal disimuladas y demás ingredientes de la actual proclividad mexicana por enredarlo todo, ideologizar todo, aprovechar todo para el relato de la Transformación, harto bananera, por cierto, City, desde Nueva York, envió ayer mismo este mensaje:

"Nueva York, 24 mayo (EFE). - El banco estadounidense Citigroup anunció este miércoles que cancela el proceso de venta del banco de consumo Banamex en México y se separará de esta unidad para sacarla a bolsa, aunque permanecerá en México como banco de negocios.

"El anuncio pone fin a un año de tensas negociaciones en las que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se ha implicado personalmente: ayer mismo, el mandatario dijo que el Gobierno podría entrar en la compra si el Grupo México desistía, y añadió que sería un "negocio redondo".

Pues el negocio, redondo como la palabra Roma (decía Owen), se convirtió de una "O" en un cero. También redondo.

SALTILLO

La "ola ciudadana" cuyo empuje ya nadie detiene. Así ha llamado el futuro gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez al empuje social de su campaña, mientras su adversario electoral (término taurino) "barbea las tablas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿A quién culpar de la venta fallida de Banamex?

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus

Fueron 16 largos meses del proceso desde que se anunció la venta de Banamex: varios suspirantes a adquirir el banco, desde Banorte, Azteca y Santander, por mencionar algunos, que luego se fueron "bajando" del proceso, dos que casi llegaron a la final, Mifel y Grupo México, y al final, el camino que se eligió fue que irán al mercado de valores con una Oferta Pública Inicial (OPI).

Lo interesante es todo lo que se ha vivido en este proceso, que aún tiene un largo, muy largo camino por recorrer, y que de entrada no se debe descartar para nada una venta directa; eso sí, será hasta el siguiente sexenio. Una venta directa sigue viva y sería por un porcentaje relevante, al menos para el grupo o la persona que tendrá y asuma el control del banco, y lo demás se iría al mercado, coinciden todos los que saben de estos temas. En el caso de nuestro país, sólo un 20 a 30 por ciento del monto que se pensaba vender es lo que estiman que se estaría colocando, lo demás si o sí, tendrá que ser vendido de forma directa, algo así como lo que hizo Televisa.

Pero el proceso ha dejado mucho de que hablar, no hay un sólo directivo en el sector financiero que no lo catalogue como un gran fracaso de venta, pues desde el anuncio el panorama no se veía para nada claro. Se anunciaba una venta sin haber separado adecuadamente los negocios y más de un año después, lo que pensaban sería una venta en la que los compradores se pelearían por la niña bonita que tiene un nombre que todos quieren usar, resultó menos atractiva de lo que se esperaba, y no, no hubo peleas para obtenerla, más bien, los que la conocían un poquito al final desistían, algo no gustaba.

Si bien Banamex no es un mal activo, se ha ido degradando en los últimos años y ha perdido mercado por el control que tiene Citi en las operaciones tras el tema de Oceonografía, eso ha hecho que ahora que se ofreció en venta resultó no ser la joya que todos creían.

A eso hay que sumarle que claramente hubo una interferencia desde el inicio por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, que puso una larga lista de "requisitos" y "peros" para quien fuera el comprador en una venta entre particulares, lo que complicó aún más el proceso de venta.

En conjunto, entre el tiempo que se ha tardado la operación y con todos los traspiés que ha habido, calculan que la destrucción del valor del banco y la marca puede rondar los 3 mil millones de dólares (ojo eso se recupera una vez encarrilados de nuevo). Esto, sin contar los costos de abogados externos por más de 20 millones de dólares que pudieron haberse pagado, cifra que de mantener el camino de la OPI seguirá aumentando en los siguientes años, de acuerdo con estimaciones de quienes han estado en procesos similares.

Lo cierto es que, la no venta de Banamex de forma directa (por ahora) es un golpe a todos los equipos que han trabajado en ello; mostró también la soberbia de vendedor y comprador final, ya que aseguran desde hace dos semanas el acuerdo estaba y eran "nimiedades" las que se negociaban, y en el ínter se atravesó la "no expropiación" de Ferrosur a Germán Larrea, y las últimas declaraciones del Presidente mostrando su interés por comprar Banamex a un menor precio del que se pretende vender, que mejor Citi, tomó la decisión de "patear" el balón al siguiente sexenio, por lo que tendrán tiempo de limpiar y definir bien lo que se vende, tener las dos licencias en funcionamiento y operando al 100, y entonces sí, empezar a diseñar la IPO con un porcentaje, ya verán mucho menor, ya que antes tendrán un comprador.

Y como todos en el sector financiero comentan en corto, no se confundan, Banamex sigue en venta, ya que siguen en busca de un socio estratégico. Ya veremos si alguno de los dos finalistas lo logra en el próximo sexenio, o hay un nuevo interesado. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Y por qué se devalúa el dólar otra vez?

Busquen pistas en una plática pública de ayer que casi tira Twitter por la cantidad de participantes. La protagonizó un individuo desconocido en México quiere ser presidente de su país, Estados Unidos.

Entre sus ideas principales está: "cerrar la frontera" porque quiere detener a millones de inmigrantes ilegales y la entrada de fentanilo. También defiende la cancelación del aborto después de las seis semanas de embarazo, pelea con Walt Disney Company y con universidades públicas y sindicatos por iniciativas de diversidad sexual...

No es Donald Trump; parece faltarle creatividad para ser un personaje semejante. No, Ron Desantis es el gobernador de Florida que quiere vencer al exmandatario para tener la candidatura republicana rumbo a las elecciones presidenciales de Estados Unidos de 2024.

Él y Trump representan las precandidaturas más fuertes. También representan a un partido limitado en su visión.

Es un partido que juega contra los demócratas el juego de la gallina, para ver quién se dobla primero en la discusión sobre el techo de endeudamiento del país vecino. Ambos, demócratas y republicanos, exhiben un chiste.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Una conocida película estadounidense de Adam Sandler ofrece un buen título para el escenario actual del otro lado de la frontera: "Grown Ups", o mejor como se le conoce en México: "Son Como Niños".

Para colmo. ¿Quién presentó ayer la candidatura de Desantis en Twitter? Elon Musk, el dueño de esa red social, de Tesla y otras compañías y el más poderoso millonario estadounidense. Los vecinos parecen obsesionados con debilitarse.

Lean lo que advirtió ayer la influyente agencia calificadora Fitch Ratings:

PODRÍAN BAJAR LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE ESTADOS UNIDOS

La agencia con sede en Nueva York quiere reflejar el empeoramiento del enfrentamiento político que impide un acuerdo para resolver la referida crisis del techo de deuda.

¿Cómo lo hizo Fitch? Cambiando la perspectiva de la calificación perfecta AAA que tienen los pagarés que firma el gobierno de Estados Unidos, piensen en esos bonos.

Hoy todos esperamos que los estadounidenses paguen sus deudas. Lo que dice Fitch es que esos pagos se asoman a la incertidumbre.

"Un mayor partidismo político impide llegar a una resolución para aumentar o suspender el

límite de deuda a pesar de que la fecha X se acerca rápidamente", dijo la calificadora en un comunicado, refiriéndose al punto en el que el gobierno se queda sin dinero en efectivo.

EL DÓLAR PIERDE VALOR

Quizás esto no guste a los actuales habitantes del Palacio Nacional, pero aquí hay una verdad: no es que el peso se haya fortalecido, necesariamente.

Es cierto que ayuda que el presidente Andrés Manuel López Obrador defienda unas finanzas públicas sanas. También aporta el Banco de México cuyos dirigentes están parados sobre el freno desde hace meses, subiendo las tasas para detener la inflación.

Pero si es un asunto de México ese peso fortachón… ¿Por qué en lo que va del año se ha fortalecido más la rupia de Sri Lanka?

¿Por qué el dinar de Irak, el real brasileño, el peso colombiano, el forinto húngaro y el colón de Costa Rica han ganado más valor que la moneda nacional hasta ayer, de acuerdo con cifras recopiladas por Bloomberg?

Pueden decir que "tienen otros datos", pero estos son los que ven los inversionistas de verdad. En efecto, el peso mexicano ganó valor, ayer el dólar cotizó en 17.82.

"Un mayor partidismo político impide llegar a una resolución para aumentar o suspender el límite de deuda a pesar de que la fecha X se acerca rápidamente, dijo Fitch"

El metal del águila y el sol es el séptimo en el mundo en plusvalía este año. Pero no es el único ni es el primero que gana en 2023 en detrimento del billete verde.

México está unido y atado a los Estados Unidos por familias, cultura y geografía. Conviene que arreglen juntos sus problemas.

Que los políticos de un lado o del otro tiren huevazos para ganar votos habla de una política pobre. Tarde o temprano eso golpea las monedas, luego a la economía.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Si no gano, arrebato

Jorge Berry

@jorgeberry

El domingo habrá segunda vuelta de elecciones presidenciales en Turquía. Muchos ven este proceso con optimismo, porque ofrece la posibilidad de deshacerse de Recep Tayyip Erdogan, el dictador populista que lleva 20 años en el poder, cuando la Constitución señala un máximo de 10. Pero a él, cómo a otros más cercanos conocidos nuestros, la Constitución le vale queso.

Hubo optimismo, sí, antes de la primera vuelta, aunque Erdogan eliminó a su más peligroso contendiente antes del proceso.

Ekrem Imamoglu es, sin duda, el político más popular de Turquía. Es un hombre de negocios de los suburbios de Istanbul, que ve claramente la terrible y peligrosa situación económica a la que Erdogan ha llevado a Turquía. En 2019, se postuló para la alcaldía de Istanbul. Ganó en una elección cerrada, hubo protestas del partido oficial, pero aunque la autoridad electoral validó el triunfo, el tribunal electoral, que está en manos de Erdogan, ordenó una nueva elección.

Imamoglu, esta vez, triunfó de manera aplastante, y se convirtió en alcalde electo. Tomó posesión el 17 de abril de 2019. Se convirtió rápidamente en la esperanza de quienes quieren que Turquía regrese a un gobierno democrático, liberal y totalmente secular. Nació la "marea rosa turca", pues. Pero el autoritarismo no dobla las manos.

Apenas a tres semanas de asumir el cargo de alcalde, y ante la inminente posibilidad de que Imamoglu se convirtiera en una fuerza política capaz de enfrentar al régimen, las autoridades judiciales turcas lo acusaron de "insultar al presidente Erdogan", y le aplicaron una pena de dos años y siete meses de prisión, además de la prohibición de seguir participando en política. Así se las gasta el tirano.

Al frente de la oposición quedó el presidente del Partido del Pueblo Republicano, Kemal Kilicdaroglu, un tranquilo burócrata de 74 años de edad, sin arrastre popular alguno. Erdogan representa al partido AKP, y le fue mejor de lo esperado en la elección general, aunque no llegó al 50% + 1, y por eso el domingo hay segunda vuelta. Se pudo haber evitado.

El país está sumamente polarizado y dividido. Aun con la candidatura gris de Kilicdaroglu, era alcanzable el 50% de no ser por la intromisión de un partido independiente que quebró la coalición. Es decir, Turquía también tiene su Movimiento Ciudadano. El candidato a la Presidencia Sinan Ogan, líder del partido independiente ATA, apenas ayer anunció el respaldo de su organización al presidente Erdogan en la segunda vuelta. Es como Dante Delgado súbitamente apoyando a Delfina Gómez en la elección del Estado de México. Inconcebible.

Erdogan es un autoritario que no se anda con cuentos. En el remotísimo caso de que llegara a perder el próximo domingo, buscará otras vías para recuperar el poder, porque posee todas las armas. Tiene en el bolsillo a todos, pero a todos, los medios de comunicación. Allá en los principios de la dictadura había medios críticos, pero acabó con ellos. No los atacó ni los denostó, como burdamente hace el presidente López Obrador en México, sino reunió a los empresarios más influyentes del país, y los fue convenciendo uno a uno de que compraran a muy buen precio las estaciones de radio y televisión, periódicos y revistas. El resultado: en las dos semanas previas a la elección: 360 horas de cobertura para Erdogan, por 23 minutos para Kilicdaroglu.

En México todavía tenemos armas. El INE, si bien ya está infiltrado por Morena, no está controlado y no aceptará recibir órdenes del Ejecutivo. El Poder Judicial es decididamente independiente, y por más ataques que recibe desde Palacio, sigue firme. Pero estas herramientas tienen que aguantar todavía un año, y tratar de predecir lo que es capaz de hacer el Presidente es un ejercicio inútil. Lo que sí podemos hacer es participar. A votar todos en Coahuila y en Edomex en 10 días. A movilizarse. A convencer. A conservar nuestra democracia.

Erdogan es un autoritario que no se anda con cuentos. En el remotísimo caso de que llegara a perder el próximo domingo, buscará otras vías para recuperar el poder

En México todavía tenemos armas. (...). El Poder Judicial es decididamente independiente, y por más ataques que recibe desde Palacio, sigue firme

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se infla la bomba económica

La intervención del Presidente fue el factor principal en el fracaso de la compraventa de Citibanamex: puso cuatro condiciones desde el inicio y en el momento de cerrar la operación le dio un palo al que iba comprar.

No hay certeza jurídica, el riesgo país es alto y, como advirtió el editorial institucional del *Wall Street Journal* este lunes, "en México lo que es tuyo puede ser del Presidente", porque "ignora la ley para expropiar bienes cuando conviene a sus fines".

Ahora se anuncia que el gobierno mexicano quiere comprar el banco, porque "dinero sí hay". De concretarse, será otra erogación de miles de millones de dólares, en un gasto y operación que corresponden al sector privado.

La bomba contra la economía que el gobierno potencia con cada decisión equivocada va a afectar a todos los ciudadanos y se infla con dinero de los contribuyentes.

Dice el Presidente que el banco "es un negocio redondo", lo cual es cierto, como también lo es fabricar coches, ropa, zapatos, lavadoras, pero no es tarea del gobierno. Además, no lo sabe hacer y son fuente de corrupción.

Esto ha pasado con Pemex en el actual sexenio: le han inyectado

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

alrededor de 40 mil millones de dólares, entre quitas de impuestos, subsidios y transferencias directas, y sus bonos valen 42 por ciento menos que al inicio de la administración.

Dicen que están rescatando a Pemex, cuando en realidad tiran en ese pozo negro y sin fondo el dinero de los contribuyentes. Y se produce menos petróleo que al final del sexenio anterior.

Llegará el momento en que no haya dinero, y mientras más inflan la bomba el Presidente y sus aplaudidores más fuerte nos pegará el estallido.

Como ha explicado el economista y consultor Carlos Ramírez F., sólo en gasto en pensiones se gastaron 435 mil millones de pesos en el primer trimestre, y la recaudación por IVA fue de 294 mil millones de pesos en ese periodo.

El gasto en educación en el primer trimestre, en cambio, fue de 203 mil millones de pesos, en salud 139 mil millones y en inversión pública 172 mil millones.

Suenan muy bien las pensiones para adultos mayores, pero hay que fondearlas. Cuando llegó AMLO a la Presidencia ese programa costaba 40 mil millones de pesos al año, y el próximo año costará 400 mil millones de pesos.

Los economistas de este diario nos dirán de qué tamaño será la crisis que se gesta, y con sentido común uno puede hacer las cuentas.

Eso que es indispensable, el sentido común, no está presente en las decisiones que se toman en Palacio Nacional.

Casi 400 mil millones de pesos costará el Tren Maya, lo que es más de 130 por ciento adicional a lo previsto, y no reportará utilidades.

La refinería de Pemex que se construye en Dos Bocas costará arriba de 16 mil millones de dólares, más del doble de lo presupuestado.

Cancelar el aeropuerto en Texcoco (NAIM) costó 113 mil millones de pesos, más lo que falta por pagar a los tenedores de bonos de largo plazo.

La francachela del gobierno con dinero de los contribuyentes la pagaremos todos. No hay fiestas gratis. Menos si son parrandas inacabables.

Mientras se tira el dinero en actividades que deberían ser del sector privado, el gobierno desatiende, o destruye, lo fundamental de su tarea: salud, seguridad y educación.

Alguien de su corte le ha dicho al Presidente que es un magnífico economista. Y ahora, además de petrolero, ferrocarrilero, constructor y renovador de estadios de beisbol, va a ser aviador y desde anteayer le dio por que también puede ser banquero.

Todo lo anterior con dinero de los contribuyentes, con los 280 mil millones que le dejó el gobierno anterior para emergencias presupuestales, y con los 64 mil millones de pesos que le quitó a ciencia, cine, atención a desastres naturales, derechos humanos, etcétera.

Llegará el momento en que no haya dinero para cubrir los gastos del gobierno comprador y confiscador de bienes.

Ya somos, cada uno de nosotros, más pobres que al inicio del sexenio.

Apunta el economista Ramírez F., que de 2009 a 2018 el PIB per cápita de los mexicanos creció 19.2 por ciento. Y de 2018 al cierre de 2022 cayó -4.9 por ciento.

Peor aún en un país desigual como el nuestro: los pobres son más pobres (dependientes del subsidio del gobierno) y algunos ricos son más ricos gracias, en no pocos casos, a las asignaciones de obras y contratos por *dedazo* presidencial.

El mal manejo de la economía ha provocado que la inflación en lo que va del sexenio sea de 24.6 por ciento, contra 17.7 por ciento del gobierno de Peña Nieto… con todo y el *gasolinazo*.

Cuatrocientos mil millones ha dejado de captar el gobierno por subsidiar el IEPS de las gasolinas, y la inflación es más alta que con Enrique Peña.

Y ahora el Presidente quiere ser banquero. "Dinero hay", dice.

Lo que no hay es inversión pública en infraestructura, en educación, en salud ni en medicinas.

Imposible que acabe bien esto que llaman 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La derrota de Larrea también es de López Obrador

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Hasta el 9 de septiembre de 2014, cuando la Presidencia de la República publicó una foto del presidente Enrique Peña Nieto con el multimillonario Germán Larrea, prácticamente nadie fuera de la élite política, empresarial y su familia, conocía su apariencia. Sin embargo, este empresario misterioso, que por lustros mantuvo un muy bajo perfil, tenía una fama pública terrible, heredada en parte –su padre comenzó el imperio económico durante el gobierno de Miguel Alemán hace siete décadas–, y ganada a base de una mano de hierro, inflexible en las negociaciones y en la gestión de sus compañías, a veces llegando a niveles que entraba en la caracterización de depredador.

Presidente y fundador de Grupo México en 1978, Larrea es visto inclusive entre sus pares como una persona nada empática y difícil de tratar. Ante la opinión pública, la mala percepción aumenta exponencialmente. La asociación de su nombre con tragedias comenzó en 2006 cuando su mina, Pasta de Conchos, en Coahuila, explotó con 65 mineros dentro, que aún se encuentran atrapados bajo tierra. Empeoró en 2014, cuando se accidentó su mina de cielo abierto en Buenavista del Cobre, que contaminó dos ríos en Sonora, en el peor desastre ecológico en la industria minera. Temerario, Larrea ha enfrentado juicios en varios países por sus manejos administrativos, y pagado miles de millones de dólares en penalizaciones.

De carácter duro, ha sacado provecho por negociaciones y relaciones en todos los gobiernos desde el de Carlos Salinas, que le entregó la histórica mina de Cananea en la privatización que llevó a cabo, pasando por el de Ernesto Zedillo, que le entregó los ferrocarriles, y Felipe Calderón, que lo protegió de consecuencias legales por Pasta de Conchos, pero no se había topado con ningún presidente que lo enfrentara como Andrés Manuel López Obrador, contra quien en 2018 promovió entre sus empleados que no votaran por él.

Lo que piensa el obradorismo de Larrea lo reflejó Carlos Fernández Vega, columnista y ejecutivo de *La Jornada*, el diario que combina a sus periodistas con activistas, ideólogos y cuadros políticos al servicio de López Obrador, que el año pasado escribió que la acumulación de su fortuna –es la segunda persona más rica de México– se logró "como lo hiciera su progenitor, a costillas del erario y la riqueza nacional, mediante negocios turbios, 'facilidades fiscales', jueces a modo, políticos a su servicio y más de 800 concesiones mineras que amparan millones de hectáreas otorgadas durante el régimen neoliberal".

La animadversión de López Obrador, cuyos rencores suelen materializarse en venganzas, era visible. Desde principio del gobierno quería que le entregara el patio y tres tramos ferroviarios que operaba su subsidiaria Ferrosur en Coatzacoalcos, y cuando Larrea llegó a un acuerdo, el Presidente lo rechazó. La semana pasada, en un *tête à tête*, le pidió 9 mil 500 millones de pesos como contraprestación –poco más de tres veces lo que está costando un tramo similar del Tren Maya–, y López Obrador lo exhibió

públicamente como un abusivo. La información salida de la Secretaría de Gobernación de que habían llegado a un acuerdo el martes fue desmentida por el Presidente. La versión, el lunes, de que Larrea retiraría su propuesta para comprar 80% de Banamex, fue celebrada en la mañanera con el anuncio de que el gobierno estaría interesado en adquirir ese paquete a Citi, su propietario.

Citi se adelantó ayer al sueño presidencial para tener algo como un Banamex para el Bienestar, y anunció en un comunicado, sin decirlo textualmente, que ya no vendería el banco a Larrea –cuya compra era inminente– y que en 2025 haría una Oferta Pública Inicial, lo que significa que se pondría a la venta en el mercado de valores. La decisión de Citi fue estratégica y puede interpretarse como un blindaje para evitar que López Obrador presione e intente, como reiteró el miércoles, adquirir el banco, y dejar que termine el sexenio para que, con otra persona en la Presidencia, pueda realizar la operación sin coacción de ninguna naturaleza.

Los analistas dijeron a medios especializados que no era la solución ideal, pero a juicio de Citi, era lo mejor para evitar un desastre con el colapso del acuerdo con Larrea, consecuencia del enfrentamiento con López Obrador. Para Citi, en su comunicado, la decisión fue resultado de una cuidadosa consideración que concluyó que ponerlo a la venta en las bolsas era el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para sus accionistas.

La conclusión de unos 17 meses de negociación fue el colapso, pero no por desacuerdos visibles la víspera, sino por la intromisión del presidente López Obrador, quien señaló ayer que se cayó la venta porque Larrea le había pedido más "garantías" a Citi, como muchas cosas, sin contexto o explicación de lo que afirma. Citi no dijo nada al respecto y Larrea, fiel a su costumbre, guardó silencio.

La interpretación la comenzaron a hacer desde la mañana del miércoles los medios financieros más influyentes del mundo. El proceso de venta de más de un año se complicó por el involucramiento del presidente mexicano, señaló *The Wall Street Journal*. Pese a que había varios interesados, apuntó Bloomberg, el *pool* de compradores potenciales se redujo luego de que el presidente López Obrador impuso condiciones sobre el trato. El *Financial Times* destacó, a su vez, que el gobierno complicó el proceso de venta al exigir compromisos como el que no se despidiera a ningún trabajador.

López Obrador reaccionó a tono con su cosmogonía. El colapso de la negociación con Larrea la recibió con júbilo, sin ver en toda su dimensión lo que proyecta su injerencia y los ataques a éste, más allá de la difícil y odiada personalidad del empresario, porque lo que hizo rebasa a la persona. Que alguien le explique el significado del editorial del *Wall Street Journal* el martes, donde a propósito de la expropiación de Ferrosur y otras acciones de fuerza contra inversionistas, tituló: *AMLO dice que lo que es tuyo puede ser de él en México.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Expropiar

El derecho del Estado a expropiar propiedad privada o retirar unilateralmente concesiones otorgadas durante largos periodos, forma parte de la discusión sobre la seguridad jurídica que existe en aquellas formaciones estatales en donde el gobierno en turno tiene siempre el último recurso para arrebatar a los privados algo que se presume originalmente como perteneciente al Estado y que por razones no siempre legítimas se le presta a los poseedores de un interés particular.

La discrecionalidad en el ejercicio del poder que posee un presidente como López Obrador se convierte en una amenaza real para aquellos que, enfrentados personal o políticamente al caudillo, están obligados a someterse a la voluntad del mandatario más allá de lo que la legalidad les permite o les impide. Hemos regresado al régimen de un solo hombre con lo que esto implica para amigos o enemigos de su majestad.

Germán Larrea, empresario poderoso, dueño de minas y concesionario de otros negocios como vías férreas, intentó incursionar en el ámbito bancario con la compra de 80% de las acciones de CitiBanamex. En contra de la voluntad del presidente, quien siempre ha visto a Larrea como un empresario hostil, la compra bancaria tuvo un final catastrófico. El pleito entre Larrea y AMLO sobre la concesión y costo de Ferrosur terminó en el desistimiento de Citi de vender sus acciones por la inseguridad jurídica que esto implicaba ante la intentona del gobierno mexicano de utilizar el proceso de venta del banco como moneda de cambio en su chantaje contra el empresario minero.

El final del sexenio se perfila como un intento de recuperar la rectoría del Estado sobre los factores económicos, aunque esto sea imposible en las actuales condiciones de la economía mexicana y su inserción en los mercados mundiales. Pero el tono del discurso presidencial que terminó por sacar del país a Iberdrola y ahora pone de rodillas a un Consejo Coordinador Empresarial que, habiéndose mostrado sumiso pensó poder obtener ventajas en su relación con el gobierno y ahora se sorprende de lo contrario, se verá radicalizado aún más a medida que el sexenio vaya concluyendo.

Expropiar es en el imaginario del presidente absoluto, recuperar para el pueblo encarnado en su figura la riqueza robada por particulares como producto del saqueo llevado a cabo por los traidores a la patria. Esta visión reduccionista de la realidad daña la credibilidad de México como país serio y responsable, y lo ubica en la escala de los Estados sin ley ni instituciones capaces de defender a los individuos, nacionales y extranjeros, de las arbitrariedades del gobernante en turno.

Hemos retrocedido en cinco años lo poco que habíamos avanzado en las últimas dos décadas. Las consecuencias para la próxima administración serán devastadoras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Ocupación o rescate?

Germán Larrea pudo hacerle frente a la Cuarta Transformación desde el inicio del sexenio lopezobradorista. Confrontado directamente con **Napoleón Gómez Urrutia**, el empresario frenó cualquier intento para erosionar su liderazgo; las empresas foráneas que aún padecen del peculiar estilo del senador y dirigente minero se encargarían de elevar el tono ante los funcionarios federales.

El reclamo por los 55 millones de dólares que reclaman los extrabajadores de Cananea y el caso Pasta de Conchos eran temas álgidos que involucraban a Grupo México (GM) y al legislador regiomontano; su seguimiento ocurrió en el Palacio de Covián, aunque las secretarias **Luisa María Alcalde** y **Graciela Márquez Colín** recibieron instrucciones precisas para atender la conflictiva social y esquivar cualquier controversia, en el marco del T-MEC.

La suerte de Larrea y de otros magnates —**Alberto Bailleres**, por citar al más visible— comenzó a cambiar, al paso del primer bienio del sexenio. Hubo otros hombres de negocios que enfrentaron la fuerza del aparato gubernamental, bajo sospecha de malas prácticas. Entre el caso Terla y el *Rey del Outsourcing*, pasando por **Alonso Ancira**, quedó claro que la UIF-SHCP y la Fiscalía General de la República reencausarían cualquier diferendo.

Grupo México estuvo entre las grandes empresas convocadas por la administración federal para participar en la construcción de las megaobras lopezobradoristas. El tramo 5 del Tren Maya y la construcción de la nueva vía férrea en el Corredor Interoceánico, entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, fueron encargadas a filiales del GM.

Hace dos años, equipos conformados por abogados de la empresa y funcionarios de la Sedatu, recorrieron los ejidos de los municipios de Tulum y Solidaridad para convencer a las familias afectadas por las megaobras. Su tarea se vio obstaculizada por la indolencia de los funcionarios de Fonatur —entonces dirigido por **Rogelio Jiménez Pons**— y de plano se vio interrumpida, cuando las Fuerzas Armadas tomaron el control del Tren Maya y del nuevo aeropuerto internacional.

El Corredor Interoceánico estuvo a cargo de otro cercano a Palacio Nacional —**Rafael Marín Mollinedo**— y contó con el respaldo decidido del embajador **Ken Salazar**. Al cierre del 2022, ni el proyecto ejecutivo (financiado por el gobierno de **Alejandro Murat** y encargado a un consorcio de Singapur) ni la liberación de los derechos de vía estuvieron concretados.

Entonces, el Ejecutivo federal enlistó sus proyectos prioritarios e impuso fechas de entrega. Para el corredor que conectará a Coatzacoalcos con el Istmo de Tehuantepec llamó a la Armada de México. El alto mando propuso al vicealmirante **Raymundo Morales Ángeles** como nuevo titular, su nombramiento tuvo que ser autorizado por el Senado de la República.

Un semestre tuvo Morales Ángeles para alistar el lanzamiento del proyecto. El pasado jueves estaban citados un grupo de directivos de medios y líderes para desvelar el megaproyecto, pero a última hora avisados de la cancelación del *briefing*.

El gobierno federal y Grupo México habían roto. Y era inminente la ocupación temporal de las instalaciones de Ferrosur en Coatzacoalcos por parte de los marinos. En el transcurso de las siguientes 24 horas, Larrea confirmaría el inicio de tres auditorías…

Larrea ha decidido no quedarse cruzado de brazos. Y emprender el largo camino del litigio para frenar la expropiación. La misma ruta que ahora mismo exploran otros inversionistas afectados por la Cuarta Transformación.

Allí está, por ejemplo, el viaducto Punta Diamante, concesionado por el gobierno de Guerrero hace tres décadas. En 2021, la concesionaria obtuvo autorización para transferir la totalidad de sus acciones a Fibra Orión, que el pasado 28 de abril fue notificada de la cancelación del título para construir, explotar y conservar ese tramo de la autopista construida en el sexenio salinista.

¿Las causas? La supuesta falta de atención a la vialidad e incumplimiento de acuerdos entre los nuevos concesionarios y el gobierno de la morenista **Evelyn Salgado**.

La Gran Carpa

MALABARISTA. El episodio de los mensajes entre Norma Piña, presidenta de la SCJN, y el senador Alejandro Armenta, no trascenderá a otra esfera. Sin embargo, del lado del legislador continúa el discurso de que los mensajes enviados por la ministra representan no sólo un acto de presión contra su persona, sino una injerencia y una intromisión de un Poder a otro, sobre el trabajo que se realiza en el Senado.

CARRUSEL. Las reuniones de gobernadores afines a Morena en Palacio Nacional continúan. Esta vez se dice que fue para tratar asuntos prioritarios con los 22 mandatarios locales. Entre ellos los programas sociales de la administración. Durante la reunión de más de una hora, el líder de la 4T y residente de Palacio pidió a los *gobers* y funcionarios presentes a no bajar el ritmo en la entrega de los programas.

Gabriela Jiménez Godoy

Presidenta de Que Siga la Democracia AC
@GabyJimenezMX
facebook/GabyJimenezGo

Que siga la democracia

ADIÓS PARA SIEMPRE AL PRI EN EL ESTADO DE MÉXICO

El proceso electoral en el Estado de México ha dejado en evidencia una vez más la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y la democracia en nuestro país. Es imprescindible analizar la historia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado para comprender cómo ha afectado en el ejercicio de su poder político.

Durante décadas, el PRI mantuvo un dominio político en el Estado de México, aprovechando su maquinaria clientelar y sus prácticas autoritarias para perpetuarse en el poder. Esto propició un sistema de gobierno que, lejos de promover la participación ciudadana, acalla las voces disidentes y coarta la libre expresión de la ciudadanía.

En este contexto, los procesos electorales se han convertido en meros trámites donde el PRI ha buscado asegurar su permanencia en el poder, sin importarle la voluntad popular. La falta de una competencia real y transparente ha llevado a un desencanto ciudadano, donde muchos se sienten desilusionados y apáticos hacia el ejercicio democrático.

Sin embargo, es alentador ver cómo la ciudadanía comienza a despertar y a exigir un cambio. La lucha por la participación ciudadana y la democracia en el Estado de México es más fuerte, con Morena emergiendo como verdadera alternativa.

Es necesario romper con el paradigma del control absoluto del poder por parte de una élite política, que se ha enriquecido a costa del pueblo mexiquense. Morena impulsa una transformación profunda y sería el primer gobierno de alternancia en el estado en 70 años, donde se garantizarán derechos y se promoverá una distribución justa de la riqueza.

La maestra Delfina Gómez ha presentado propuestas para atender las necesidades más apremiantes de las y los mexiquenses, como la implementación de políticas sociales enfocadas en combatir la pobreza, la desigualdad y la corrupción. Sus propuestas incluyen programas de apoyo a los más vulnerables, el fortalecimiento del sistema de salud, la mejora de la educación pública y la generación de empleos dignos.

Es importante mencionar que la opinión pública también respalda el cambio verdadero. Las encuestas recientes reflejan una clara preferencia: Delfina Gómez va 20 puntos arriba y su oponente no tuvo crecimiento alguno. Lo anterior indica que la población quiere un cambio y confía en la capacidad de Morena, porque representa la opción que atenderá las demandas históricas de justicia social, igualdad y participación ciudadana.

El próximo 4 de junio se tendrá una elección histórica, el PRI perderá su bastión, su nido, quedará al borde de la extinción. El triunfo de la Cuarta Transformación es inminente, ya nada para la oleada guinda. Delfina Gómez será la próxima gobernadora.

durante el tiempo que dure la pena en reclusión. Está obligado a pagar una multa de 920 mil 700 pesos.

El pronunciamiento legal fue directo: "Conforme a lo establecido en el considerando octavo, se dicta sentencia condenatoria en contra de José Luis Abarca Velázquez, por resultar penalmente responsable en la comisión de los delitos de: Secuestro, cometido en agravio de Arturo Hernández

callejera en la Costera Miguel Alemán es a cualquier hora del día.

Alejandro Encinas se ha mantenido en el cargo sin dar los resultados esperados. Se agota el tiempo sexenal y los verdaderos responsables no son detenidos.

Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.

*** @cramospadilla**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El México real

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La inseguridad en nuestro país es la mayor preocupación de los mexicanos, cada día tenemos registro de homicidios, asaltos, actos violentos contra hombres, mujeres y niños. Por ello, es fundamental el efecto espejo que determinan los trabajos como el que recién presentó el Instituto para la Economía y La Paz, capítulo México que dirige Carlos Juárez.

El índice de paz México 2023 presentó indicadores alarmantes a pesar de que los resultados analizados presentan una reducción del 7.9% de los homicidios.

Por cada 100 mil habitantes se registran 24.5 homicidios que representan 87 homicidios diarios. El Índice Paz en México, señala los cinco estados con la mayor violencia que son Colima, Zacatecas, Baja California, Guanajuato y Morelos.

En relación al crimen organizado, en esta décima edición, se destaca cómo se han reconfigurado y los conflictos entre los propios *cárteles* generan el mayor número de homicidios, además de los cambios en los mercados de las drogas con la disminución del tráfico ilegal de mariguana y el incremento en un 300% de las incautaciones de Fentanilo en los últimos tres años en la frontera con Estados Unidos.

La crisis bilateral entre México y Estados Unidos de los últimos tiempos es por el Fentanilo, que de acuerdo a las cifras de incautaciones y el incremento en más de 600% en el consumo de nuestro país que presenta el Índice de Paz México, exhibe el México real, que el presidente López Obrador desconoce.

Los indicadores presentados por el Instituto para la Economía y la Paz, capítulo México reflejan la necesidad de políticas públicas eficientes.

SUSURROS

1. Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores y aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia de la República aceptó la propuesta de Mario Delgado, presidente nacional de su partido, para transparentar la selección de quién será el representante de la 4T para la elección de 2024. A través de redes sociales confirmó que está listo para presentar el 5 de junio la fórmula que garantice la unidad en el proceso interno. Hay dudas en el método de selección.

2. Claudia Sheinbaum sigue llamando la atención en su camino hacia la presidencia de la República, de hecho, diversos exponentes se han sumado para mostrar su apoyo, entre ellos, la senadora Olga Sánchez Cordero, a quien se le vio en las fotografías del desayuno celebrado hace unos días por convocatoria de Paola Félix, lideresa de 'SUMA Construyendo Social', también figuraron personajes de la talla de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, y hasta la candidata guinda por el Estado de México, Delfina Gómez.

3. De acuerdo con cifras oficiales, en 2022, Uber Eats, dirigida a nivel global por Dara Khosrowshahi, generó casi 11,000 millones de dólares de ingresos en todo el mundo. Hasta ahora la empresa ha establecido su presencia en 45 países, con más de 6,000 ciudades donde ofrecen el servicio. Si bien el crecimiento de la empresa ha sido sostenido, recientemente, la Profeco de Ricardo Sheffield, dio a conocer que Uber Eats, que en México encabeza Daniel Colunga, estaría engañando a sus usuarios, pues la plataforma lleva a cabo cobros ocultos en las propinas. Es decir, las personas terminan pagando cantidades adicionales sin darse cuenta al determinar la propina de sus pedidos. Siempre es buena opción apoyar a los repartidores que a diario se la juegan para repartir nuestra comida o pedidos, sin embargo, Uber Eats tendrá que arreglar esta situación detectada por la autoridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Posadas Ocampo, las piezas del crimen

Hace 30 años asesinaron al cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara. Murió porque los pistoleros confundieron el vehículo en el que viajaba, un Grand Marquis blanco, con uno igual al que utilizaba Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Eso es lo que ocurrió y está respaldado por peritajes, declaraciones, estudios y confesiones de los participantes en los hechos. Todos los procuradores, desde Jorge Carpizo y hasta Marisela Morales, llegaron a la misma conclusión. En su momento, inclusive se abrió un grupo de trabajo interinstitucional en el que participaron la PGR, funcionarios del gobierno de Jalisco y dos obispos juristas, Luis Reynoso Cervantes de Cuernavaca y el arzobispo de Chihuahua, José Fernández Arteaga.

El desempeño de esa instancia no fue sencillo. Al final, el ministerio público federal y los representantes de la Iglesia respaldaron la misma hipótesis establecida desde los primeros momentos de la indagatoria. En particular Reynoso Cervantes escribió un libro muy interesante "El caso Posadas, verdad, derecho y religión". Los representantes jaliscienses se mantuvieron en que no estaba aclarado el asunto.

En 2002, publiqué, en coautoría con Jorge Carpizo, "Asesinado de un cardenal, ganancia de pescadores" (Nuevo Siglo/Aguilar). Es un trabajo diría que hasta minucioso sobre el hecho mismo del crimen y sobre lo que desató después, un complot para probar un complot que nunca existió. Hay líneas muy interesantes que describen el papel de la ultraderecha en su intento de implicar a personajes de la vida política y tratar con ello de sacar provecho para su causa.

Los autores directos del crimen fueron Juan Francisco Murillo Díaz "El Güero Jaibo" y Edgar "El Negro" Mariscal Rábago. El primero fue abatido en un enfrentamiento con la policía en Los Mochis, Sinaloa, el 23 de agosto de 1993 y el segundo está en una prisión desde que lo detuvieron agentes de la Policía Judicial Federal, en el mismo municipio, pero el 23 de septiembre de 1995.

Posadas Ocampo recibió 13 balazos, producto del accionar en ráfaga de las armas utilizadas por esos sicarios de la banda de los hermanos Arellano Félix.

La mañana del 24 de mayo 1993, Humberto Rodríguez Bañuelos, conocido como La Rana, citó a varios pistoleros en el parque La Calma de Guadalajara. Tenían una misión, acabar con "El Chapo" y no querían errores. La célula que comandaba era extremadamente violenta.

Nadie le repelaba a La Rana porque una leyenda oscura daba crédito a sus advertencias: el médico que le practicó la liposucción terminó cercenado porque al paciente no le gustó el resultado de la intervención quirúrgica.

En realidad, los sicarios estaban algo desanimados porque la búsqueda de "El Chapo" Guzmán había resultado infructuosa. Es más, sus jefes, Ramón y Benjamín Arellano viajarían esa misma tarde a Tijuana y eran custodiados por gatilleros reclutados en el barrio Logan de San Diego. La cantidad de gente armada en ese momento era impresionante.

En la terminal aérea todo fue confusión y en minutos ya habían cometido una de las barbaridades más grandes de la historia del crimen en nuestro país.

> ***El desempeño de esa instancia no fue sencillo. Al final, el ministerio público federal y los representantes de la Iglesia respaldaron la misma hipótesis establecida desde los primeros momentos de la indagatoria.***

El "Negro" Mariscal confesaría: "al ver en el interior del estacionamiento sobre el carril de circulación paralelo al arroyo circundante un vehículo Grand Marquis de color blanco y de modelo reciente, que coincidía con las características del automóvil que usaba Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo", según se nos había informado y por tal motivo de inmediato se acercó su paisano "El Güero Jaibo" y con su arma larga que llevaba consigo al igual que el declarante, le efectuamos disparos a los ocupantes de tal vehículo, percatándome que persona que iba sentada en la parte frontal vestía de color negro e intentaba descender".

"El Chapo" Guzmán, en su declaración ministerial coincidiría: "enseguida empezaron a escucharse disparos en mi contra, por lo que de inmediato me dejé caer en el suelo, empecé a rodaren el piso y en ese instante llegó un Grand Marquis blanco (...) me percaté que les estaban disparando a una distancia aproximada de un metro".

Posadas Ocampo estuvo en el lugar y el momento equivocado. Es más, solo de último momento es que decidió acudir a recibir al nuncio Girolamo Prigione.

Cosas del destino, pero también de la rivalidad de los propios criminales, de su ausencia de límites, la que toca a los inocentes, la que irrumpe con toda su fuerza y puede cambiar inclusive la historia.

Se comenta sólo con…

Abarca

Por Carlos Ramos Padilla*

Pues con el compromiso de resolver la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, el asunto entrampado durante todo el sexenio. Lo sobresaliente es la aprehensión de Jesús Murillo Karam y ahora la información acerca de que José Luis Abarca Velázquez, quien fuera alcalde de Iguala, Guerrero, fue sentenciado a 92 años y seis meses de prisión.

La sentencia la dictó un juez federal. José Luis Abarca es culpable del delito de secuestro en agravio de seis integrantes del Movimiento Campesino Unidad Popular. El juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, con residencia en el Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, en el Estado de México, condenó a Abarca al pago de la reparación del daño y que se le suspendan sus derechos y prerrogativas durante el tiempo que dure la pena en reclusión. Está obligado a pagar una multa de 920 mil 700 pesos.

El pronunciamiento legal fue directo: "Conforme a lo establecido en el considerando octavo, se dicta sentencia condenatoria en contra de José Luis Abarca Velázquez, por resultar penalmente responsable en la comisión de los delitos de: Secuestro, cometido en agravio de Arturo Hernández Cardona; Ángel Román Ramírez y Rafael o Félix Rafael Balderas Román, previsto en el artículo 9, fracción I, inciso c), en relación con el 10, fracicón I, incisos a), b) y c), fracción II, inciso a), y 11, de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro".

Sin embargo la llamada "verdad histórica" ha enredado las versiones oficiales sobre lo ocurrido aquel trágico día. Estos hechos ocurridos en el año 2013. Sin embargo nadie se atreve a señalar la posible intervención del crimen organizado y de los narcotraficantes de la zona que desde hace años han emprendido acciones violentas en la lucha sangrienta por las "plazas".

De igual forma no han querido intervenir las instalaciones de la rural de Ayotzinapa donde permanecer vehículos secuestrados y se sospechas del adoctrinamiento de células con formación guerrillera. Guerrero aún sigue siendo el corredor de droga entra Acapulco y Cuernavaca. No han amainado las variantes. Es ya cínico el comercio de drogas no solamente al interior de los antros en el puerto sino la venta callejera en la Costera Miguel Alemán es a cualquier hora del día.

La sentencia la dictó un juez federal. José Luis Abarca es culpable del delito de secuestro en agravio de seis integrantes del Movimiento Campesino Unidad Popular.

Alejandro Encinas se ha mantenido en el cargo sin dar los resultados esperados. Se agota el tiempo sexenal y los verdaderos responsables no son detenidos.

Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.

*** @cramospadilla**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADA

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

@ruizmassieu

El ocaso de consensos en América Latina

América Latina experimenta una crisis de gobernabilidad que muestra las insuficiencias de los arreglos institucionales vigentes para resolver pacíficamente los conflictos sociales. A diferencia de las caóticas –incluso violentas– transiciones de poder de finales del siglo XX, el contexto actual no se explica por el intervencionismo externo, sino por una creciente polarización de las sociedades nacionales.

En Perú, la destitución de Pedro Castillo sumió al país en un caos que cobró la vida de decenas de manifestantes. La crisis institucional en el país lo ha llevado a tener seis presidentes en los últimos seis años. Bolivia vivió lo que se ha denominado un "golpe de Estado constitucional". En Argentina, Cristina Fernández; y en Brasil, Dilma Rousseff, enfrentaron juicios políticos. Además, el fracaso del proceso constituyente en Chile debilitó la legitimidad del gobierno de Gabriel Boric. El 17 de mayo, el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso decidió disolver la Asamblea Nacional. Ello implica convocar a nuevas elecciones legislativas y presidenciales en seis meses. La decisión del presidente Lasso se dio en el contexto de un proceso de juicio político por presunta malversación de fondos.

No es casualidad que estas crisis sucedan en países cuyos actores políticos, en el gobierno o en la oposición, han utilizado la división social y la confrontación como estrategias para posicionar su agenda política. Estas estrategias no sólo erosionan la confianza ciudadana en las instituciones, también elevan los costos para los involucrados, al punto en el que negociar con el adversario deja de ser una opción factible. Y cuando se acaba la política, se instala el riesgo de la violencia.

El uso de los juicios políticos para suprimir al adversario, la falta de disposición para el diálogo entre las fuerzas políticas y la creciente tensión entre los poderes Legislativo y Ejecutivo son señales claras de la necesidad de repensar la política y construir nuevos consensos.

Los consensos democráticos y los arreglos institucionales responden a la dinámica social. Su vigencia es producto del diálogo y la adecuación de los entendimientos. Por ello deben revisarse, ajustarse y actualizarse para garantizar su funcionamiento. Debemos estar atentos a las señales de alerta y anticiparnos a ellas para asegurar que los procesos políticos sigan siendo pacíficos y ordenados. Sólo así podremos eludir los riesgos de una ruptura total y sus costos para la sociedad.

**Senadora de la República*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

TODOS PIERDEN

Las acciones de Citi cayeron ayer 3 por ciento tras el desistimiento de Germán Larrea de comprar el negocio de banca minorista de Citibanamex

El intento fallido de Citi de vender su negocio de banca minorista en México, además de varias lecciones deja muchos raspados. Ya le había comentado que, a diferencia de los procesos en Asia y Europa, la venta de Citibanamex se vio envuelta en una serie de condicionantes que ahuyentaron a varios interesados, como el hecho que el banco quedara en manos mexicanas. Luego de casi año y medio, Citi, que lleva **Jane Fraser**, no encontró a un grupo mexicano que se quedara con su negocio de banca de consumo, por lo que todos pierden.

Citi, si bien anunció que llevará a cabo una OPI en México y el extranjero para desprenderse de ese negocio, lo que también entraña riesgos sobre todo porque las acciones de los bancos no están en estos momentos entre las favoritas de los inversionistas, no existe una certeza del tiempo que puede llevar esa salida a bolsa, y mucho menos qué precio logrará.

Además, Citi tendrá que meter dinero a Citibanamex mientras ello ocurre, dada la fuerte competencia en la banca de consumo en el país. También pierde la 4T, pues anticipando que la venta de Citibanamex podría rebasar siete mil 300 millones de dólares, en Palacio Nacional ya se frotaban las manos pensando que la operación reportaría impuestos por dos mil millones de dólares.

Citi no encontró a un grupo mexicano que se quedara con su banca de consumo

Al optar Citi por la colocación de acciones entre el público inversionista, el gobierno no verá ni un peso de impuestos, como ocurrió en el gobierno de **Ernesto Zedillo Ponce de León**, cuando **Roberto Hernández** vendió Banamex a Citi. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** quería colgarse la medalla que Banamex regresara a manos mexicanas, y además a diferencia de sus antecesores lograría cobrar impuestos por esa operación.

El que también pierde es **Germán Larrea Mota Velasco**, pues fracasa su intención de convertirse en banquero, amén que, al contaminarse el proceso por la cancelación anticipada de una parte de concesión de Ferrosur, y ni que decir con la nueva Ley Minera, hace que Grupo México se vea con recelo por inversionistas. Pero sin duda el que más pierde con todo esto es México, pues confirma las dudas sobre el ambiente de negocios en el país por políticas tóxicas que alejan la inversión, algo que se extenderá hasta que pasen las elecciones de 2024.

LA RUTA DEL DINERO

Nos comentan que las consecuencias de la visita que este fin de semana realizó **Claudia Sheinbaum Pardo** a Coahuila resultarían positivas para la candidatura de **Armando Guadiana Tijerina**. La jefa de gobierno de la CDMX reunió a muchos seguidores y sirvió para reiterar un mensaje de unidad al interior de Morena. Al parecer sus palabras calaron hondo en la tropa e incluso en las campañas que realiza en ese estado el PT y el Verde Ecologista, por lo que se habla que los operadores en tierra del partido guinda estarían haciendo un llamado al voto útil en favor de Morena. Como sea Guadiana quiere cerrar fuerte su campaña con importantes mensajes en temas como seguridad, salud y educación entre otros...

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

#OPINIÓN

Los líderes de la 4T convocaron a dos de sus cartas más fuertes y con amplia trayectoria para medir si cuentan con el apoyo de la población

OTRAS CORCHOLATAS PARA LA CDMX

A **Clara Brugada** le llegó la hora para demostrar si tiene las tablas para consolidarse como la candidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX. En Morena, de **Mario Delgado**, saben que llegó a su tope electoral desde hace más de tres meses. Inmediatamente se encendieron las alarmas en Palacio Nacional. Datos de las encuestadoras más reconocidas del país afirman que la población está dividida 45–45 puntos en cuanto a intención de voto y nadie en Morena quiere ser el responsable de que se pierda la capital del país, y menos que la coalición que encabeza el PAN, de **Marko Cortés**, logre consolidar a la CDMX como su nueva conquista político-electoral.

Tan empatada está la campaña de **Clara Brugada** que en varios eventos de la alcaldesa realizados fuera de la demarcación que gobierna, tuvieron que traer población de Iztapalapa para llenar los vacíos. Los panistas son los más entusiasmados con la situación, aunque nadie sabe qué han hecho durante las últimas semanas, cuando es fundamental que la población conozca a su principal precandidato, **Santiago Taboada**.

Ante estos hechos, los líderes de la 4T convocaron a dos de sus cartas más fuertes y con amplia trayectoria para medir si cuentan con el apoyo de la población y suben más puntos que la alcaldesa de Iztapalapa. Hablamos de **Rosa Icela Rodríguez** y **Ariadna Montiel**, servidoras públicas con probado trabajo.

Saben que será una batalla campal contra va por México

Rodríguez Velázquez fue secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Desarrollo Rural en la capital del país. Conoce a la población de la CDMX y sabe la importancia de mantener la inversión en infraestructura de movilidad y educativa, desarrollar programas para solucionar los problemas de agua y garantizar que los jóvenes cuenten con todas las facilidades para desarrollar sus estudios.

Por su parte, **Ariadna Montiel** es la encargada de llevar a millones de mexicanos los Programas del Bienestar, a los que llama "el corazón de la 4T", donde con la instalación de los Comités del Bienestar en el interior del país y en las alcaldías de la CDMX, ha tomado mayor presencia y fuerza en Morena.

Tanto **Rosa Icela** como **Ariadna** saben que la aprobación de los gobiernos está polarizada. Los ataques del Presidente a la clase media han afectado la aceptación de Morena, por lo que es indispensable que sumen más puntos que la alcaldesa iztapalapense para ser consideradas en la boleta de 2024.

La jefa de Gobierno y el partido de **Mario Delgado** saben que será una batalla campal contra Va por México, que sería abanderada por el alcalde de Benito Juárez, a pesar de que **Federico Döring**, **Roberto Gil Zuarth** o **Juan Ignacio Zavala**, cuestionen los métodos con que se designará al candidato.

Por cierto, **Xóchitl Gálvez** les manda decir a ciertos "asesores" cercanos al PRD que dejen de *hacer caravana con sombrero ajeno*, pues aunque toda ayuda es bien recibida ella no tiene estrategas externos. En una de esas la senadora retoma fuerza y desbanca a **Taboada**, aunque se ve muy lejos que las fichas se le acomoden, pues no quiere afiliarse al PAN, a lo que muchos llaman terquedad y otros, ideología.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

FUERA DE AGENDA
Juen Veledíaz

FUERA DE AGENDA

SIN POLICÍA, SOLO SOLDADOS

IUAN VELEDÍAZ

En la Guardia Nacional no se conoce un plan B para dejar el vínculo administrativo y operativo fuera del control de la secretaría de la Defensa Nacional, como lo estipuló en abril el fallo de la Suprema Corte que deberá ocurrir a partir de enero del 2024, cuando regrese como parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Por el contrario desde el año 2021 quedó establecida una hoja de ruta llamado "Plan General Integral 2021-2024 para consolidar a la GN", donde se establecen los objetivos, el régimen normativo, los aspectos administrativos y logísticos, aspectos de inteligencia y cómo se verá la corporación en 2024. El documento forma parte de los archivos hackeados por el colectivo Guacamaya, y es un amplio y detallado plan sobre la naturaleza castrense de la corporación que fijó desde entonces su fortalecimientos en dos vertientes. El primero considera mayor profesionalización de los integrantes, mas personal, mas equipo, mas disciplina, "meterla desde luego como una rama de las Fuerzas Armadas. Hay que militarizarla en el sentido del orden y la disciplina (aunque no suene bien), esto no significa sometimiento o imposición", se dice en uno de los apartados. El segundo es su estrategia territorial, con presencia en todo el país, "porque no hay presencia de policías municipales o estatales; lo anterior acompañado de las mesas de coordinación y todo lo demás".

El plan no contempla en ningún momento a la SSPC. Para el año 2024 se ven como "una fuerza permanente, autosuficiente, con gestión eficiente, identidad propia, disciplinada, profesional, con presencia territorial en todos los estados del país y capaz de cumplir sus atribuciones por sí sola o en coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como demás dependencias de la administración pública federal en condiciones de ser integrada a la secretaría de la Defensa Nacional".

Y fijan una estructura general conformada por 136 mil 496 elementos, 719 organismos operativos (entre coordinaciones estatales, coordinaciones de unidad y compañías); 60 destinados a los aeropuertos (entre batallones, compañías y secciones); 44 organismos destinados a las vías de comunicación; ocho centros de adiestramiento; 1 centro de evaluación integral; dos organismos en materia penal, uno para revisión a penales y otro de servicios periciales; 15 mil 464 vehículos; 36 aeronaves; 190 mil 332 armas, de las cuales 59 mil 340 provienen de la extinta Policía. Federal.

Estos datos conforman en números la estructura de una fuerza amada por sí sola, donde no aparece por ningún lado el área de prevención del delito ni de vinculación ciudadana, dos aspectos clave en la seguridad pública. Tampoco queda claro las atribuciones del área jurídica y vinculación penal como soporte y/o enlace a las investigaciones que realice el ministerio público sobre hechos delictivos.

Al ser un organismo de naturaleza castrense, la Guardia Nacional privilegia y fortalece el área de inteligencia. El documento señala que para este 2023 se contempla una inversión de mil 15 millones de pesos en seis rubros de ésta área, siendo el sistema de monitoreo e intercepción de comunicaciones el de mayor costo con poco más de 670 millones. El espionaje por encima de todo.

@velediaz424

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Sin policía, solo soldados

En la Guardia Nacional no se conoce un plan B para dejar el vínculo administrativo y operativo fuera del control de la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo estipuló en abril el fallo de la Suprema Corte que deberá ocurrir a partir de enero del 2024, cuando regrese a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC).

Por el contrario desde el año 2021 quedó establecida una hoja de ruta llamado "Plan General Integral 2021-2024 para consolidar a la GN", donde se establecen los objetivos, el régimen normativo, los aspectos administrativos y logísticos, aspectos de inteligencia y cómo se verá la corporación en 2024.

El documento forma parte de los archivos hackeados por el colectivo Guacamaya, y es un amplio y detallado plan sobre la naturaleza castrense de la corporación que fijó desde entonces su fortalecimientos en dos vertientes. El primero considera mayor profesionalización de los integrantes, mas personal, mas equipo, mas disciplina, "meterla desde luego como una rama de·las Fuerzas Armadas. Hay que militarizarla en el sentido del orden y la disciplina (aunque no suene bien), esto no significa sometimiento o imposición", se dice en uno de los apartados. El segundo es su estrategia territorial, con presencia en todo el país, "porque no hay presencia de policías municipales o estatales; lo anterior acompañado de las mesas de coordinación y todo lo demás".

El plan no contempla en ningún momento a la SSPC. Para el año 2024 se ven como "una fuerza permanente, autosuficiente, con gestión eficiente, identidad propia, disciplinada, profesional, con presencia territorial en todos los estados del país y capaz de cumplir sus atribuciones por sí sola o en coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como demás dependencias de la administración pública federal en condiciones de ser integrada a la secretaría de la Defensa Nacional".

Y fijan una estructura general conformada por 136 mil 496 elementos, 719 organismos operativos (entre coordinaciones estatales, coordinaciones de unidad y compañías); 60 destinados a los aeropuertos (entre batallones, compañías y secciones); 44 organismos destinados a las vías de comunicación; ocho centros de adiestramiento; un centro de evaluación integral; dos organismos en materia penal, uno para revisión a penales y otro de servicios periciales; 15 mil 464 vehículos: 36 aeronaves; 190 mil 332 armas, de las cuales 59 mil 340 provienen de la extinta Policía Federal.

Estos datos conforman en números la estructura de una fuerza amada por sí sola, donde no aparece por ningún lado el área de prevención del delito ni de vinculación ciudadana, dos aspectos clave en la seguridad pública. Tampoco queda claro las atribuciones del área jurídica y vinculación penal como soporte y/o enlace a las investigaciones que realice el ministerio público sobre hechos delictivos.

Al ser un organismo de naturaleza castrense, la Guardia Nacional privilegia y fortalece el área de inteligencia. El documento señala que para este 2023 se contempla una inversión de mil 15 millones de pesos en seis rubros de ésta área, siendo el sistema de monitoreo e intercepción de comunicaciones el de mayor costo con poco más de 670 millones. El espionaje por encima de todo.

@velediaz424

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Combate a la corrupción en el ámbito privado

La corrupción es un fenómeno que se puede presentar en cualquier tiempo, lugar o ámbito, y no solamente en el espacio público, sino también en la esfera privada. En el primero, la corrupción afecta —entre otros aspectos— el acceso y la calidad de los servicios o prestaciones públicos, como educación, salud o vivienda, además de que profundiza las desigualdades sociales y económicas, frenando el desarrollo y debilitando la democracia y el Estado de derecho.

Ricardo Monreal

En la esfera privada, la corrupción incide negativa y especialmente en el desarrollo económico de un país, por lo que se debe combatir con distintas medidas. Una de ellas, de tipo jurídico, busca prever casos de responsabilidad penal de las personas jurídicas o morales, las cuales, como por ejemplo las empresas, son entidades —en este caso, de tipo privado, aunque también pueden ser de carácter público— con determinados derechos y obligaciones que, si no se cumplen tanto al interior como al exterior de la organización pueden conllevar consecuencias legales.

En esta lógica, considero oportuno proponer ante el Poder Legislativo una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de establecer con amplitud y claridad los supuestos en que las personas jurídicas pueden ser penalmente responsables cuando incumplan con los programas normativos en su organización interna, independientemente de las responsabilidades penales o individuales en que puedan incurrir sus representantes o administradores.

Esta iniciativa refleja, asimismo, los compromisos internacionales adoptados por nuestro país en materia de combate a la delincuencia organizada y a la corrupción, por ejemplo, en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, o en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, entre otros.

Las disposiciones de la reforma se inscriben dentro de lo que se denomina "cumplimiento corporativo" o corporate compliance, que hace referencia a procedimientos y buenas prácticas integrados por las organizaciones para prevenir delitos.

Así, se precisan los modelos de organización, gestión y prevención que deben cumplir las personas jurídicas para identificar la comisión de delitos, implementar protocolos, modelos de prevención y mo-

delos de gestión de recursos financieros para evitar la materialización de ilícitos. También tienen que contar con sistemas de disciplina y sanción al incumplimiento de las medidas adoptadas.

La actividad empresarial es fundamental para el país, por lo que la reforma busca fortalecer las normas jurídicas aplicables dentro y fuera de ellas, para dar certeza jurídica lo mismo a sus operadores que a las personas jurídicas, sin soslayar que se busca impulsar una cultura de legalidad y de prevención del delito.

La iniciativa contempla de igual forma diversas excluyentes de responsabilidad, es decir, elementos que, de comprobarse, excluyen al delito o hacen que la conducta llevada cabo no sea delictuosa. En este sentido, la reforma establece que habrá excluyentes de responsabilidad cuando no se haya producido una omisión o un ejercicio insuficiente de funciones de supervisión, vigilancia y control.

Se prevén atenuantes de responsabilidad de las personas jurídicas, es decir, circunstancias que, de presentarse con posterioridad a la comisión del delito, aminoran la responsabilidad delictuosa. Entre ellas se encuentran la colaboración con la autoridad, la aportación de pruebas, y la implementación de medidas eficaces para prevenir y descubrir delitos en el futuro.

El combate a la corrupción en el sector privado transita por la implementación de procedimientos y buenas prácticas en las personas jurídicas para identificar y clarificar riesgos operativos y legales, a fin de favorecer el cumplimiento de la ley.

Coordinador de los senadores de Morena
ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Erosión acelerada del Estado de derecho

Tras la muerte de 40 personas en una estación migratoria del Gobierno Federal decíamos que no debería ser otra tragedia que impacta unos cuantos días. Que en México no debía ganar la indiferencia ante una descomposición severa en el Estado y la sociedad.

Gerardo Gutiérrez Candiani

No pasó demasiado para que nos enterásemos del secuestro de 50 migrantes en Matchuala, que afortunadamente han sido encontrados. En esa zona, en abril se había rescatado a unos 100, cautivos en hoteles y "casas de seguridad" de la delincuencia.

Ante un problema así, se esperarían anuncios de medidas extraordinarias. A un mes, el titular del Instituto Nacional de Migración más bien llamó la atención porque anunció que duerme tranquilo, pues él estaba a mil 800 kilómetros del incendio en Ciudad Juárez. Como si fuese un ejercicio alternativo de rendición de cuentas. En este Gobierno no hay consecuencias.

Todo ello son signos de una erosión acelerada del Estado de derecho, que incluye la persistente corrupción e ineficiencia en las instituciones del Estado mexicano. Al grado que hay señalamientos de fraudes hasta en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Sobre todo, encima de ello se falla en la que se entendería como la razón elemental por la que existe el Estado y un gobierno: proteger la vida de los ciudadanos. Porque si no, como dijo hace ya 15 años el empresario Alejandro Martí, con amplia resonancia en su momento, se esperarían renuncias, más las acciones legales correspondientes. Eso es lo que ocurre en otros países cuando hay tales tragedias y muestras de negligencia.

Efectivamente, esta situación no inició ahora. Pero eso es lo peor, porque en todos estos años no ha dejado de agravarse y el Gobierno Federal que tenemos ahora lleva más de cuatro años.

Más de 151 mil homicidios dolosos en estos años (99 mil de los que iba del sexenio anterior en ese tiempo). Un escándalo de corrupción, abuso o incompetencia tras otro, a los que, cada vez más, se contesta con un "¿Y? No pasa nada". Procuración de justicia politizada, militarización, en tanto amplias zonas del país son, para fines prácticos, "co-gobernadas" por la delincuencia. Los discursos y la indiferencia no pueden tapar la realidad, que en todo el mundo puede verse.

Por ejemplo, el Gobierno del Reino Unido pide a sus ciudadanos, sin ambages, evitar ir a los estados de Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Michoacán, Guerrero y Colima, salvo que se llegue a ciertos lugares por avión o por contadas autopistas de cuota. Piden no ir a una ciudad como Tijuana si no es por vía aérea o por el

puente internacional Xpress, que conecta con su aeropuerto, o la vía rápida de cuota desde la frontera. Este fin de semana hubo otra masacre en Baja California, con al menos 10 muertos, y los medios reportan que en 2022 se contabilizaran 170.

Llama a no ir a toda el área al sudoeste de la carretera 45D en Guanajuato, y en Jalisco, al suroeste del Lago de Chapala y la frontera con Colima. Para ir por tierra a Tamaulipas, sólo por el cruce a Nuevo Laredo de la autopista federal que va a Monterrey. A un puerto turístico como Zihuatanejo, sólo por avión.

A ese nivel el detalle. El mundo sabe dónde están los delincuentes y aquí no hay acciones. Si está claro dónde, nuestras autoridades, además de prevenirnos de igual forma, tendrían que actuar ya.

Lo que vemos, como en el caso del secuestro de migrantes, son autoridades que discuten sobre quién es responsable. Mientras, las principales ONG del mundo de activismo por los derechos humanos han alertado por la crisis, con focos rojos como asesinatos de periodistas, migrantes y desapariciones.

En el mismo sentido, el diario Reforma ha dado cuenta de la explosión de la extorsión a comerciantes, prestadores de servicios y pequeñas y medianas empresas. La media nacional anual por 100 mil habitantes pasó de 5.36 en 2018 a 7.95 en 2023. Son datos reportados: imaginemos la "cifra negra".

Es en todos los rincones del país. En mi estado, Oaxaca, comerciantes y hasta escuelas del Istmo señalan que bandas les exigen pago de derecho de piso bajo amenaza de ejecución. En Sonora, han quemado comercios, disparado a comensales y fachadas de bares para aterrorizar, junto con la práctica de golpear a taxistas públicamente con tablas como escarmiento. En Michoacán paga "piso" la cadena productiva de limón, aguacate, carne de cerdo: desde la recolección al empaque y el transporte.

Debe estar claro a estas alturas que en la base de la tragedia de delincuencia y violencia hay una tragedia de 95% de impunidad. Difícilmente vamos a avanzar si desde el propio Estado, en vez de actuar ante ello, se tuerce la ley. Si en lugar de usar las fuerzas de seguridad y procuración de justicia para combatirla, se les ocupa, como cada vez más con las Fuerzas Armadas, para fines políticos y económicos.

Empresario

Sea cual sea lo que haya detrás, prepotencia o extorsión, el precedente para la inversión y la legalidad en México es pésimo. Lo mismo que cuando la Corte desecha un decreto para mantener en opacidad obras gubernamentales multimillonarias y unas horas después se emite otro.

CAPITANES

Pronto anuncio

La rapidez y oportunidad con que Citigroup salió ayer a anunciar que la venta de Banamex será a través de una Oferta Pública Inicial (OPI) dejó en claro que no hay intención de venderle el negocio al Gobierno.

Por mucho que el **Presidente Andrés Manuel López Obrador** sueñe con añadir en sus proyectos el negocio de una institución bancaria, la compañía que dirige **Jane Fraser** tiene la última decisión y parece que ya la tomó.

Los tiempos en este proceso son clave y vale la pena mencionarlos. Por un lado, está Banamex, que ya se preparaba internamente para una venta este año. Ahora enfrentan un cambio en el proceso, pero con un poco más de tiempo.

Por otro lado, al proceder con una OPI que se lanzaría hasta 2025, Citigroup tiene espacio para planear con más detenimiento y posiblemente, con menos ruido político, pues para entonces el País tendrá otra Administración.

Y finalmente está el actual Gobierno, al que es poco probable que le alcancen los días para asumir un nuevo proyecto bancario, delinear estrategias y dar resultados del negocio adquirido.

Así que comprar un banco cuando queda cerca de un año para las elecciones presidenciales pude leerse como una prueba de que el Mandatario está muy confiado en la continuidad de su Gobierno.

SALOMÓN ABEDROP LÓPEZ...

Es el nuevo presidente del Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV) para los próximos dos años. Buscará acelerar el crecimiento de la producción de uva y vino mexicano, para lo cual tiene como meta incrementar en 35 por ciento la superficie sembrada y la producción de vinos en los próximos 10 años.

Electrificados

En la carrera por la fabricación de los autos eléctricos y lograr una óptima proveeduría para este segmento, ya se sumó Metalsa, empresa mexicana del ramo automotriz dirigida por **Jorge Garza**, que renovará su imagen para estar acorde con los desafíos de la industria.

La compañía tiene previsto abrir una nueva planta en Guanajuato en noviembre próximo, con lo cual generará más de mil empleos, cuyas contrataciones ya están en marcha, y se prevé que produzca más de 300 mil chasises anuales para Toyota.

La empresa ubicada en Nuevo León se especializa en la fabricación de componentes de estructuras de chasis y carrocería para los sectores de vehículos ligeros y comerciales. Desde luego, también tiene los ojos puestos en Tesla, para convertirse en su proveedor.

A diferencia de otras armadoras que se han establecido en el norte del País, Tesla sí estaría en la búsqueda de proveedores mexicanos, por lo que Metalsa podría ampliar algunas líneas de producción si es que logra algún contrato con la empresa de **Elon Musk**.

Inversiones para todos

Vector Casa de Bolsa sacará al mercado una nueva familia de productos de inversión, denominada Portafolios 360.

Lo que busca la casa de bolsa es democratizar el acceso a inversiones globales, bajando el nivel de los 5 millones de pesos requeridos históricamente para este tipo de operaciones a un monto mínimo de 250 mil pesos.

Con esto, Vector Casa de Bolsa, de **Edgardo Cantú**, dará acceso a productos que antes estaban reservados únicamente para grandes inversionistas.

De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), en México, solamente 7 por ciento de la población económicamente activa cuenta con un producto de inversión, cifra significativamente inferior a la de países como Estados Unidos, donde el porcentaje supera 50 por ciento. Esto da idea de la gran oportunidad de negocio en el País.

En total, entre las 35 casas de bolsa con operaciones en territorio mexicano, existían apenas 4.5 millones de cuentas de inversión al cierre de 2022.

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estiman que 44 por ciento de la población adulta estaría en posibilidades de invertir, pero no lo hace por desconocimiento y opta por guardar el dinero en casa o invertirlo en alternativas sin respaldo financiero.

Cambio 'verde'

Como parte de su compromiso con el medio ambiente, Seguros Sura México cambiará su flotilla vehicular de combustión por una de automóviles eléctricos.

La filial de Grupo Sura, que capitanea **Carlos Ospina Duque**, reemplazará 33 vehículos por autos con la nueva tecnología eléctrica e-Power, de Nissan. Será el primer corporativo en el mercado mexicano en adquirirlos.

México es el segundo país donde Sura tiene autos verdes, seguido de Colombia, una acción con la que busca reducir su huella de carbono.

Los autos con tecnología e-Power son propulsados sólo por un motor eléctrico, mientras que un generador de gasolina se encarga de alimentar la batería de modo que el vehículo no tenga que conectarse a un centro de carga.

En 2022, se vendieron en México 5 mil 631 vehículos eléctricos, un incremento de 394 por ciento anual, de acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), con información del Inegi.

No obstante, la penetración del uso de estos automóviles aún esta rezagada, debido, principalmente, a los altos costos, falta de infraestructura y pocos incentivos fiscales.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

SIN BENEFICIOS

Bachoco prepara su desliste de la Bolsa

Sin la presencia de la familia **Bours**, el consejo de administración de la productora agrícola Industrias Bachoco iniciará su proceso de desliste de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), en virtud de que solo 2.5 por ciento de sus acciones está en manos del público, y los costos de su inscripción en el Registro Nacional de Valores exceden a los beneficios.

ENVASES *PREMIUM*

Vitro inaugura horno donde puso 70 mdd

La productora de vidrio Vitro, que dirige **Adrián Sada Cueva**, inauguró un nuevo horno en Toluca, Estado de México, para elevar en 50 por ciento su capacidad productiva de envases de perfumería y licores. Este tuvo una inversión de 70 millones de dólares y permitirá darle a sus procesos un mayor valor agregado desde un centro único de operaciones.

DAN APROBACIÓN

Faustino Álvarez sale de Ion Financiera

Desde el 18 de mayo, la Sofom hipotecaria Ion Financiera, que preside **Fredie Farca Charabati**, aprobó la salida de **Faustino Álvarez** como miembro de su Consejo de Administración, para emprender nuevos retos profesionales. **Álvarez Freixas** tiene una larga trayectoria en Citibanamex en canales digitales e innovación.

INYECCIÓN DE 447 MDP

La Comer ya alcanza 82 tiendas en el país

Con la apertura de la tienda Fresko en Naucalpan, Estado de México, La Comer, que preside **Carlos González Zabalegui**, llegó a 82 unidades en el país; esta unidad requirió 447.5 millones de pesos para rediseñar un piso de venta de 4 mil 98 metros, y generar 250 nuevos empleos.

SORIANA

Preparan la logística para Julio Regalado

En vísperas de una de las temporada más fuertes de venta en el año, la cadena de autoservicios Soriana, que preside **Francisco Javier Martín Bringas**, implementó un despliegue logístico para surtir sus 765 tiendas a su máxima capacidad para las promociones de Julio Regalado, a través de sus 14 centros de distribución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Pierde Larrea Banamex y no recibirá un solo peso por el tren // Sigue bajando la inflación // Guadalupe Taddei: barriendo el INE

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL DISTINGUIDO MIEMBRO de la "mafia del poder" Germán Larrea en 24 horas perdió: 1) la opción de convertirse en dueño de Banamex y 2) la indemnización de 9 mil 500 millones de pesos que pretendía recibir por devolver a la nación algunos tramos de Ferrocarril del Sureste, que opera gracias a una concesión del gobierno federal. Citigroup anunció ayer que decidió buscar una oferta pública inicial (OPI) por Banamex, de acuerdo con la publicación MarketWatch. El gigante bancario dijo que el negocio mantendrá su nombre Banco Nacional de México (Banamex) después de la OPI, que se espera tenga lugar en 2025. "Después de una cuidadosa consideración, concluimos que el camino óptimo para maximizar el valor de Banamex para nuestros accionistas y avanzar en el objetivo de simplificar nuestra firma es redirigir nuestro enfoque de doble camino para enfocarnos únicamente en una oferta pública inicial del negocio", dijo Jane Fraser, directora general de Citi. La banquera se ha reunido en varias ocasiones con el presidente López Obrador. El lunes había dicho el Presidente que no tenía objeción a que Larrea comprara el banco, pero horas después vino el desencuentro con el empresario, quien pedía 9 mil 500 millones de pesos por devolver la concesión del tren. Con fino olfato, la señora Fraser lo descartó, no quiere que el banco quede en poder de un personaje conflictivo. Así que las acciones serán vendidas en las bolsas Mexicana de Valores y de Nueva York. Póngase listo, usted puede comprar una, o más, el negocio bancario en México es fabuloso. En la práctica, el gobierno impidió que cobrara proporciones gigantescas un imperio compuesto por minas y ferrocarriles, al que Larrea intentó agregarle un banco.

Ni un peso

ALGUNOS MEDIOS PUBLICARON ayer que el gobierno mexicano estaba dispuesto a pagar a Larrea 7 mil millones de pesos por la concesión. Falso. Fue una volada de reporteros ficción. Ayer publiqué aquí que no recibirá ni un peso; me lo había asegurado personalmente Andrés Manuel. Se encargó de confirmarlo ayer en la mañanera. Insistió: no hay pago en dinero. Habrá un arreglo en términos de ampliar la duración de alguna de las concesiones que tiene, y otros temas, pero no recibirá dinero por los tramos que ya ocupa la Secretaría de Marina. Se trata de la recuperación de un bien de la nación concesionado. ¿Por qué tendría que pagar? Volviendo al tema de Banamex, el presidente de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza, dijo que desde el anuncio de la venta del banco se sabía que había dos caminos para realizarla: el primero era buscar diferentes posturas de otros bancos u otros postores que tuvieran interés en comprar Banamex, y el segundo, hacer una oferta pública de acciones, la vía que finalmente seguirá. El sector tomó con filosofía el descarte de Larrea.

Baja la inflación

LA TASA DE inflación general en México bajó en la primera quincena de mayo hasta 6 por ciento, gracias a la caída de precios de energéticos y productos agropecuarios, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El dato implica seis quincenas consecutivas de descenso tras el índice de 6.25 por ciento de abril, 6.85 de marzo, 7.62 de febrero, 7.91 de enero y 7.82 de diciembre pasado, cuando tuvo su mayor cierre anual en 22 años y lo que va del siglo. En la base del éxito de la lucha contra la inflación está el subsidio a la gasolina y el diésel.

Netflix

AHORA QUE ESTÁN transmitiendo la *Reina del Sur*, y tras varias advertencias, Netflix dio a conocer que empezará a cobrar un extra a los usuarios en México que quieran compartir su cuenta con personas que no vivan en el mismo domicilio.

Twitterati

GUADALUPE TADDEI SACANDO la basura del INE. Esa basura que dejaron los *Lenchos*. Cuánto más libre, transparente y limpio el instituto electoral, más confiable con una presidenta que ha dado muestras de honestidad. Es plenamente confiable.

@RoanaBuenavent1

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ABRIGO A MIGRANTES EN ALBERGUES DE LA CDMX

El constante flujo de indocumentados en la Ciudad de México ha rebasado los centros de atención, como la Cafemin (imagen), ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuya capacidad es para 100 personas, pero ayer daba refugio a 640. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Banamex: adiós, Germán // Citigroup baja a Larrea // No habrá indemnización

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿CÓMO VA AQUELLO que del plato a la boca se cae la sopa?, porque eso fue lo que le sucedió al tóxico cuan mezquino Germán Larrea, quien no decidió bajarse de la compra de Banamex, sino que, de plano, Citigroup le puso una patada en el trasero. Así, este oscuro personaje se quedó como el perro de las dos tortas: el gobierno recuperó para la nación una de las generosas concesiones otorgadas por el régimen neoliberal (de pasadita, sin los 9 mil 500 millones de pesos que reclamaba) y, por su ambición, sin el segundo banco en importancia, que lo utilizaría para financiar sus propias tropelías.

EN BUENA MEDIDA, Larrea debe agradecer a sus plumas compradas, a sus jilgueros maiceados, por divulgar el bulo de que se "retiraba" de la compra de Banamex, lo que no sólo exacerbó el ambiente y confirmó el sucio proceder del magnate, sino que terminó por convencer a Citigroup de que este fulano no es de confiar, por lo que ni lejanamente ameritaba quedarse con el banco. Así, la trasnacional lo mandó a paseo y anunció que "la venta del negocio minorista de Citibanamex –banca de consumo, aseguradora, Afore y patrimonio cultural– se hará mediante una oferta pública inicial (OPI) en el mercado de valores", al tiempo que estimó que será en 2025 cuando "los accionistas del mercado bursátil mexicano adquieran" títulos de esa institución (*La Jornada*, Julio Gutiérrez). Entonces, todo indica que el tóxico barón no sabe hacer negocios si no es comprando políticos.

FUE EL PRESIDENTE López Obrador quien en la mañanera de ayer dio a conocer la decisión de Citigroup, institución que informó al gobierno federal de que Larrea se puede ir mucho a la Toscana (una región de Italia en donde el barón posee una enorme cuan lujosa villa), porque quería más y más "garantías", de tal suerte que su mezquindad lo llevó al fracaso, y no sólo en sus aspiraciones bancarias.

DIJO LÓPEZ OBRADOR: "nos informaron ayer de Citi que se suspendieron las negociaciones con el Grupo México, porque están pidiendo más garantías, pero es un asunto entre ellos. Y yo sí sostengo que, si no se compra el banco, porque ya llevan como un año trabajando en la negociación y además son procesos lentos... Entonces, si no quiere vender, pues vamos a hablar con ellos (con los de Citigroup), o sea, no descartamos la posibilidad" (de comprar Banamex). Nosotros sí necesitamos un banco y es una oportunidad. Una sociedad pública-privada, donde el gobierno aporte una cantidad, podemos disponer de hasta 3 mil millones de dólares, y 2 mil que se vendan las acciones a los mexicanos que quieran, a todos. Es un buen negocio. Quién es el principal cliente de los bancos? El gobierno. Voy a hablar con el secretario de Hacienda para que se vea, porque podríamos hacerlo".

Y ADELANTÁNDOSE A las grillas baratas de la oposición, el mandatario subrayó que la patada en el trasero de Larrea nada tiene que ver con el asunto de los ferrocarriles y la recuperación de la concesión. De pasadita, negó que en las negociaciones Grupo México "aceptó reducir" el monto de la "indemnización" que exigía: de 9 mil 500 a 7 mil millones de pesos. "Eso no es cierto; se va a llegar a un acuerdo, espero, pero no es dinero, es permiso de paso y revisión de concesiones sobre las mismas vías que están en poder" del corporativo. "Aquí lo importante, el fondo, es que la concesión se recupera, se rescata, vuelve a ser de la nación, regresa a la nación".

NO HABRÁ DINERO, no habrá efectivo, dijo López Obrador. "Hay que esperar. O sea, desde luego (tendrá) el derecho de paso y revisar, si es posible, si tienen una concesión que ya está por vencerse, sí ampliárselas. Dinero, no. Lo que se está buscando es una, vamos a decir, compensación, es decir: a ver, te vamos a restructurar tu concesión".

ENTONCES, LARREA SE quedó sin banco y sin una concesión clave para su operación de trenes (que eran de la nación), amén de que (lo que es un horror para él, siempre operando en lo oscurito, por algo lo denominaban "el barón sin rostro", hasta que Peña Nieto le quitó la máscara) quedó socialmente desnudado, tal cual es, con su mezquindad, su vileza, su avaricia y su arrogancia. Un "hombre de negocios" que México no puede darse el lujo de tener.

Las rebanadas del pastel

DEPRIMENTE, POR DECIRLO suave, escuchar a los "especialistas" en defensa de la banca privada, porque, dicen, "ellos sí saben administrar las instituciones". ¡Claro!, y el salvaje "rescate" del Fobaproa confirma sus siempre atinados y desinteresados comentarios ... Un enorme abrazo de despedida para la diosa Tina Turner.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ La decisión de Citigroup de suspender la venta de Banamex al grupo de Germán Larrea (en imagen de 2018) nada tiene que ver con el asunto de los ferrocarriles, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

El perro de las dos tortas

Jane Fraser

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador salió ayer a dar su conferencia mañanera de malas. Apareció con un retraso de casi 40 minutos. Y no era para menos.

Media hora antes de las 7, Citigroup empezó a distribuir su comunicado por todo el mundo, en el que informaba que ya no vendía Banamex, lo blindaba y lo sacaría a bolsa hasta el 2025.

El anunció cayó como cubetazo de agua helada porque echó por tierra las intenciones del tabasqueño de que su gobierno de la 4T pudiera adquirirlo, lo que habría sido desastroso para el sistema bancario.

El inquilino de Palacio Nacional no creyó, como casi todos, lo que **Germán Larrea** dijo a sus cercanos el viernes, horas después de que unos 70 marinos le tomaran sus instalaciones de Ferrosur.

Eso de no pagar 7 mil millones de dólares por algo que mañana me puedan quitar, puso punto final a una larga travesía de año cinco meses, afectada por la intromisión gubernamental que derivó en una expropiación.

Al quedarse sin comprador, Citi selló a Banamex: si no fue Larrea, no será el gobierno. Y es que el martes López Obrador soltó dos datos en su conferencia que prendieron las alertas en el equipo de **Jane Fraser**.

Punto uno: el entusiasmo de que Larrea se desistiera, "una volada", porque nos interesa comprar a través de una Asociación Pública-Privada. Y punto 2: vamos a cobrar 2 mil millones de dólares de impuestos.

Pues ni lo uno, ni lo otro: ante el retiro del dueño del Grupo México el tabasqueño pensó que podía entrar al quite: "no hay pierde, porque es un negocio redondo"; "tienen que pagar 2 mil, o un poco más, de impuestos".

Con tales señales los financieros de Citi en Nueva York reaccionaron y tomaron la decisión de vender vía Oferta Pública Inicial (OPI), proteger Banamex de una nueva oferta particular y relanzar su venta hasta 2015.

En este desenlace todos perdieron: Larrea por perder la oportunidad de hacerse del banco, López Obrador que ni podrá comprar ni cobrar los impuestos y el país porque se manda una pésima señal a los inversores.

El gobierno de la 4T, como el perro de las dos tortas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LAS APARICIONES DEL ex Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo Garza-Madero**, son infructuosas. No sabemos si en realidad **Andrés Manuel López Obrador** lo llama para que, en su calidad de enlace con los grandes empresarios, actúe como apagafuegos, o es él mismo quien se ofrece para intermediar en los grandes conflictos. El caso es que se le vio salir de Palacio Nacional el martes tras una reunión en la que estuvieron el presidente y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con representantes de **Germán Larrea**, para encontrar una solución a la toma de los marinos de las instalaciones de Ferrosur. "Gracias a Dios que todo se debe arreglar y todo se va arreglar". Y esa misma noche alguien filtró una mentira: que ya había un acuerdo, que el gobierno aceptaba indemnizar a Larrea con 7 mil millones de pesos y que se anunciaba en la conferencia mañanera del miércoles. Para nada. López Obrador no le va pagar ni un peso a Larrea. Lo que su gobierno ofrece es ampliarle concesiones mineras y prorrogar concesiones en su negocio de los ferrocarriles. Nada más. Y la 4T toma el control definitivo de la ruta Medias Aguas-Coatzacoalcos.

Alfonso Romo Garza-Madero

CARTOGRAF FINALMENTE LOGRÓ firmar un convenio de espera o *stand-still* con sus acreedores. Le informé no hace mucho que se trata del principal productor de cartón en el país. La fábrica, de las más modernas que existen en el continente, está ubicada en San Luis Potosí. Su accionista mayoritario, **Juan José Páramo Riestra**, adeuda cerca de 200 millones de dólares. Ya se tiene a un potencial comprador que presentó una oferta por alrdedor de 110 millones de dólares por la factoría, recursos con los que se liquidarán a Santander de **Felipe García Ascencio**, Scotiabank de **Adrián Otero**, HSBC de **Jorge Arce**, Bx+ de **Antonio del Valle**, Actinver de **Héctor Madero** y Comerica Bank. El que al parecer no se subió al acuerdo fue Banorte, que comanda **Carlos Hank González**.

Carlos Hank González

PUES NADA, QUE al parecer el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), de **Laura Diez Barroso**, ya no comprará el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT). Había el interés de esa empresa dirigida por **Raúl Revuelta** por hacerse de esa terminal, que a su vez dirige **Hugo Alberto Delgado**. Sin embargo, en la última reunión de inspección se detectaron tantas anomalías que llevaron a GAP a desistirse de sumarlo a su red de aeropuertos. El AIT es 49% de Aleática que capitanea **Rubén López**, 26% del gobierno del Estado de México que encabeza **Alfredo del Mazo Maza** y 25% de Aeropuertos y Servicios Auxiliares que conduce **Oscar Agüello**.

Laura Diez Barroso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cómo arruinar la venta de un banco, en 6 lecciones

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Era un 11 de enero del año 2022 y Citigroup sorprendió al medio financiero mexicano anunciando su intención de vender su unidad de banca minorista en México, Banamex.

Jane Fraser, la CEO de Citi, explicó que en realidad se trataba de concluir la secuencia de ventas de este tipo de filiales, que ya se había hecho en muy diversos lugares del mundo.

Se sabía que el proceso iba a ser complejo, pero en ese entonces no se dudaba que tuviera un desenlace exitoso debido a la gran marca del banco.

Ayer, a la apertura de los mercados, **16 meses y 13 días después**, se anunció que Citi ya no buscaría la venta directa sino solo una o varias colocaciones en los mercados accionarios, probablemente a partir del 2025.

Es decir, ya no habría traslado de la propiedad sino la colocación en Bolsa de una parte o de varias partes del grupo financiero.

¿Cómo fue posible que se arruinara la venta de un activo tan atractivo como Banamex? **¿De quién fue la responsabilidad?**

Creo que la responsabilidad es, tanto del gobierno mexicano como de Citigroup.

Aquí van algunas de las consideraciones.

1-No vender el banco completo sino solo una parte de éste.

Si de por sí, vender un banco completo del tamaño de Banamex es complejo, vender solo la parte de la banca de consumo y empresarial, y quedarse con la llamada banca institucional, es decir, la orientada a los grandes clientes, lo hace todavía más complicado y lento. Esto fue responsabilidad específica de Citi.

2-Sacar de la jugada a los bancos internacionales estableciendo que se autorizaría la operación solo si el control del banco quedaba en manos de mexicanos.

Ello excluyó a varios postores importantes, que eventualmente consideraron realizar la adquisición, como, por ejemplo, Santander, una institución con cuya presidenta, Ana Botín, el presidente López Obrador tiene una excelente relación. Esto fue una responsabilidad del gobierno.

3-Atar las manos de los posibles compradores para impedir el despido de personal.

Prácticamente no hay una fusión bancaria en el mundo que no tenga que pasar por el ajuste de personal. Vaya, esto ni siquiera se limita a la banca, sino casi a cualquier fusión. Con ello se eliminó la posibilidad de ser adquirido por instituciones mexicanas, como Banorte, por la redundancia de sucursales que tendría. Otra responsabilidad del gobierno.

El condicionamiento de la permanencia en México del patrimonio cultural del banco, por cierto, no fue problema. En realidad, ninguno de los postores que avanzaron tuvieron objeciones para cumplir con esta condición.

4-Anunciar que se vendería una parte directamente y otra parte a través del mercado de valores.

Si ya de por sí era complejo vender solo una parte del banco y quedarse con la otra, establecer un esquema en el cual, de la parte vendida, Citi se reservaría un porcentaje para colocarlo en el futuro en el mercado accionario, hizo muy complicado el esquema. Esto fue responsabilidad de Citi.

5-Alargar el proceso para la venta del banco en medio de una situación financiera turbulenta.

Tal vez si en estos 16 meses hubiéramos tenido estabilidad y una buena perspectiva económica, no hubiese importado la tardanza del proceso. Pero el alza de las tasas de interés por parte de las autoridades monetarias en el mundo generó un entorno adverso para la actividad financiera global, que generó estrés y condujo a la quiebra de algunas instituciones, siendo el peor momento para vender. Esto también le corresponde a Citi y un poco a la mala fortuna.

6-Quedar en la parte final con un solo comprador cuyo grupo empresarial estaba en conflicto con el gobierno.

En medio de todas las dificultades y complejidades, hasta hace un par de semanas parecía que, pese a todo, se llegaría a concretar la venta del banco al grupo encabezado por Germán Larrea. El problema es que se trató de un grupo empresarial que entró en conflicto con el gobierno, lo que se expresó de modo crítico en la toma de las vías propiedad de Grupo México. Eso acabó de descarrilar el proceso. Se diga lo que se diga.

¿Y ENTONCES LO COMPRARÁ EL GOBIERNO?

No veo cómo. La decisión de Citi no parece tener reversa. Si el gobierno hubiera querido convertirse en tirador se hubiera anotado desde hace meses.

La administración de Citi difícilmente va a aceptar un esquema de última hora en el que sería el gobierno el que, como comprador, tuviera la sartén por el mango.

Creo que todo será una fantasía más del presidente López Obrador, salvo que amenace a Citi y lo obligue a venderlo al gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

Regulación asimétrica eficaz en Telecom

A nueve años de la Declaratoria de Preponderancia en el sector de telecomunicaciones en México, figura que definió a América Móvil como el Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T) por contar con una participación de mercado de más de 50%.

Habiendo concluido la tercera consulta pública sobre el impacto y efectividad en términos de competencia de la regulación asimétrica de preponderancia, el panorama que identifican los principales competidores del AEP-T es que prevalecen los mismos niveles de concentración al no haberse aplicado a cabalidad las medidas originales, ni adaptado y actualizado conforme a las recomendaciones emitidas, e incluso revertido algunas de las que reportaban mayor efectividad.

Por su parte, las bajas y escasas multas impuestas e, incluso perdonadas, no han desincentivado la falta de cumplimiento de las medidas asimétricas.

Asimismo, la supervisión y verificación del cumplimiento de las obligaciones del AEP-T ha sido insuficiente para disuadirlo de continuar cometiendo prácticas dilatorias y anticompetitivas.

Incumplimiento del AEP-T. Al respecto y con base en los comentarios emitidos por diversas empresas competidoras, como Altán, AT&T, Axtel, CANIETI, Megacable, Movistar, PROMTEL y Grupo Televisa, se ha señalado reiteradamente que el AEP-T ha negado el acceso a información básica sobre sus redes, además de que cuenta con un sistema electrónico para sus propias operaciones que le permite llevar a cabo la contratación de servicios de una manera más rápida.

En lo que toca a la desagregación de la red local, el AEP-T rechaza solicitudes de este servicio mayorista, bajo supuestos no establecidos en su Oferta de Referencia. Al mismo tiempo, incumple con la equivalencia de insumos al proveer a los competidores insumos mayoristas que no cumplen con los estándares de calidad especificados, mientras que sus propios servicios sí los cumplen.

La falta de replicabilidad económica de las ofertas del AEP-T es otra de las medidas que no cumple a cabalidad, al no incluir los servicios adicionales, promociones y contenidos al comercializar sus planes de forma mayorista.

En términos generales, en la provisión de servicios mayoristas, los operadores competidores denuncian que las tarifas de acceso a estos son discriminatorias y comúnmente fuera de mercado.

Propuestas de Mejora Regulatoria. En los referidos nueve años desde la Declaratoria, el AEP-T tan sólo ha reducido su participación de mercado en usuarios, en promedio, cerca de 1 punto porcentual al año para llegar a 57.2% al finalizar septiembre de 2022. Esto apunta a escasas ganancias en competencia, con una prospectiva de salida de este régimen dentro de una década más.

La regulación asimétrica no debería ser eterna, por lo que se requiere de mecanismos adicionales que detonen su eficacia, cumplimiento y supervisión efectivas en el corto y mediano plazos.

Es por ello que los operadores competidores proponen la separación estructural de la empresa mayorista y de infraestructura del AEP-T, como una medida proporcional e idónea para potenciar la eficacia de la regulación asimétrica.

Otras recomendaciones para el IFT consisten en publicar una metodología e información clara de costos e insumos de las tarifas de servicios mayoristas, incrementar el nivel de asimetría en las tarifas de interconexión y garantizar replicabilidad económica en costos, tecnología, promociones y servicios de las ofertas del AEP-T.

Adicionalmente, se insta a que el AEP-T no pueda ofrecer TV de paga sino hasta deje de ser considerado como tal y haya demostrado cumplimiento absoluto de cada una de las medidas de regulación asimétrica.

Todo ello, con miras a abandonar el escenario de inmunidad a las medidas y nimios avances en competencia registrado en los últimos años.

Activar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Columna invitada

Jorge A. Castañeda

¿Tiró el gobierno la venta de Banamex?

Ayer se confirmó lo que se rumoraba desde hace días, que la transacción para que Grupo México comprara Banamex no iba a suceder. Más allá de los detalles técnicos a los cuales sólo las partes tienen acceso y de lo que digan los comunicados corporativos, desde afuera, el gobierno, y en particular el presidente, parecen ser los responsables de haber tirado esta transacción. Ya si fue un esfuerzo deliberado o no, es algo que sólo saben en Palacio Nacional.

Desde el hecho de comentar sobre una transacción entre privados —aunque fuera una transacción que requiere aprobaciones gubernamentales al ser la banca, finalmente, un tipo de concesión— en la mañanera las cosas empezaron mal.

Después vinieron las condiciones expuestas por el gobierno que redujeron significativamente la lista de posibles compradores. Las condiciones fueron que el comprador tenía que ser mexicano —es decir que fuera un banco cuya matriz esté regulada aquí— y que no podía haber despidos como resultado de la fusión. Ambas peticiones, válidas sin duda, limitaron el universo de posibles compradores. Tenía que ser uno de los grandes grupos empresariales mexicanos que tuviera acceso a niveles de capital muy importantes. Y, de facto no podía ser uno de los bancos ya existentes ya que estos, por definición, buscarían sinergias al fusionar bancos, lo que implicaría despidos.

Cuando parecía que el comprador definitivo era Grupo México, el gobierno se encargó de amedrentar y asustar a la empresa en otros frentes.

Primero vinieron los cambios a la ley minera. Aunque la primera propuesta de esta ley, que acotaba bastante los términos de las concesiones, fue modificada a algo más razonable, el hecho de que el gobierno modificara las reglas del juego en lo que es el principal negocio de GM mandaba una primera señal.

Después vino el conflicto de la ocupación por la fuerza de las Ferrosur y el retiro de su título de concesión —no es expropiación porque los ferrocarriles son concesiones. Aunque algunos analistas que viven de justificar al régimen salieron con la verdad a medias de que todos los gobiernos del mundo y los anteriores mexicanos expropian; sí, lo hacen, pero no de esta forma. A las instalaciones de Ferrosur entró la Marina armada. No es lo mismo retirar una concesión por interés público siguiendo los mecanismos establecidos en la ley, que tomar instalaciones con las Fuerzas Armadas portando armas largas. Aunque finalmente el martes por la noche se llegó a un acuerdo por el monto de indemnización, el mensaje estaba mandado.

Después de estos eventos hubiera sido muy sorpresivo que la transacción se llevara a cabo. Probablemente la cita atribuida a **Germán Larrea** "No voy a pagar 7,000 mdd por algo que mañana me pueden quitar" es falsa, pero el espíritu es real. Es un hecho que el gobierno ha utilizado todos sus recursos para atacar a su grupo empresarial en los últimos meses.

Ahora Citi anuncia que hará una oferta pública inicial de acciones. Probablemente sea una colocación tanto en EU como en México ya que en la BMV no ha habido colocaciones de esas dimensiones en mucho tiempo. De hecho, muchas empresas como Bachoco o Lala se han deslistado de la Bolsa en México. De cualquier forma, a Citi le tomaría varios años vender toda su posición en esta empresa ya que no podría poner a la venta 100% de sus acciones.

Parece imposible que un banco extranjero quede como socio del gobierno en un banco, pero quizá la intención del presidente sí fue tirar la transacción para que el gobierno compre Banamex, o un 1982 bis.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Hay 844,800 esclavos modernos en México

Se difundió ayer el Índice de Esclavitud Global 2023 elaborado por Walk Free, una ONG australiana para la defensa de los derechos humanos, y las organizaciones Internacional del Trabajo (OIT) e Internacional para las Migraciones (OIM), dos organismos especializados de las Naciones Unidas. Puede verse en www.walkfree.org.

La ONG explica así lo que es la esclavitud moderna:

"Es un crimen oculto que afecta a todos los países del mundo (...) se ha encontrado en muchas industrias, incluida la fabricación de prendas de vestir, la minería y la agricultura, y en muchos contextos, desde hogares privados hasta asentamientos para desplazados internos y refugiados (...) nos afecta a todos, desde los alimentos que consumimos hasta los bienes que compramos. Es responsabilidad de todos abordar y eliminar este delito donde ocurra.

"La esclavitud moderna cubre un conjunto de conceptos legales específicos que incluyen el trabajo forzado, la servidumbre por deudas, el matrimonio forzado, la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud, y la trata de personas. Aunque no está definida en la ley, se utiliza como un término general que centra la atención en los puntos en común entre estos conceptos legales.

"Esencialmente, se refiere a situaciones de explotación que una persona no puede rechazar o abandonar debido a amenazas, violencia, coacción, engaño y/o abuso de poder".

La ONG calcula que en 2021 había unas 50 millones de personas esclavizadas alrededor del mundo (una de cada 150 personas, una de cada 130 mujeres). El número aumentó en 10 millones desde 2016.

De estos esclavos modernos, 29.3 millones están en la región de Asia y el Pacífico, pero de acuerdo con el tamaño de las poblaciones de las regiones del mundo, la prevalencia de la esclavitud es más alta en los países árabes (10.1 por cada 1,000 personas), luego en Europa y Asia Central (6.9 por 1,000), Asia y el Pacífico (6.8 por 1,000), África (5.2 por 1,000) y América (5 por 1,000).

De las 50 millones de personas, 22 millones viven atrapadas en matrimonios forzados y 28 millones están sometidas a trabajos forzados de índole laboral o sexual comercial.

El 52% de los trabajos forzados y 25% de los matrimonios forzados se dan en países de ingresos medios altos o altos.

La esclavitud se ha vinculado a las cadenas de suministro de muchos productos de uso común, como zapatos, productos electrónicos, cosméticos, cacao y algodón.

Un estudio realizado por Freedom United estimó que el trabajo forzado le deja utilidades anuales de aproximadamente 150,000 millones de dólares a empresas privadas del mundo.

El párrafo cuarto del Artículo 1° de la Constitución señala que "Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes". Sin embargo, pese a ello en México, de acuerdo con Walk Free, hay 6.6 personas esclavizadas por cada 1,000 personas, lo que significa un total de 844,800 hombres, mujeres y menores de edad.

Pocos saben que esto ocurre en nuestro país y por eso no es tema de conversación o motivo de preocupación. Ya es hora de que se hable del asunto y se le exija a gobierno de la 4T informar qué está haciendo para combatir la esclavitud moderna.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Ya no salen las cuentas sexenales

Muchos titulares decían que tras la decisión de Citigroup de cancelar el proceso de venta de los activos de su banca de menudeo y empresarial de la marca Banamex y cambiarlo por una Oferta Pública Inicial a finales del 2025, al presidente Andrés Manuel López Obrador ya no le tocaría ser testigo de la conclusión de su operación durante su sexenio.

Y si bien es estrictamente correcto aquello de que un sexenio son seis años, es buena oportunidad para dejar constancia de un indicio que esta semana dejó en las redes sociales uno de sus más cercanos e influyentes asesores.

A través de *Twitter*, Lorenzo Meyer, posteó esto que transcribo al pie de la letra: "Nadie es indispensable", "nadie es insustituible" dicen las consejas populares. Sin embargo, en la actual coyuntura política de México Y PARA LLEVAR ADELANTE CAMBIOS LARGAMENTE POSPUESTOS, el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador es indispensable y difícilmente sustituible.

Ahí queda una advertencia para que nadie se llame a la sorpresa en un futuro.

Por ahora y a 16 meses de concluir el sexenio, tal y como lo marca la Constitución, hay mucha inquietud sobre la forma de conducir el cierre de gobierno por parte de López Obrador.

Cada semana se agrega una preocupación más. Y durante estos últimos cinco días el nivel de incertidumbre se ha elevado de forma importante tras los eventos encadenados por Ferrosur, Grupo México, Banamex y Citigroup.

Hoy en México se pretende seguir un modelo que se aplicó hace 60 años. López Obrador quiere abrir la cartera de los recursos públicos para dotar de negocios a su régimen.

Tenemos dinero, dijo López Obrador al esbozar la idea de que ahora quiere que Banamex sea su nuevo banco del Bienestar.

Esta idea tiene el mismo nivel de análisis que cancelar un aeropuerto, rifar el avión presidencial o partir la selva con un tren, o sea, ninguno. Pero es una idea, su idea, que ya está en marcha.

Dijo el Presidente que le iba a preguntar a su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Pero el punto de partida es difícil, porque López Obrador dice que su gobierno tiene dinero, porque el país tiene un margen de endeudamiento de 900,000 millones de pesos. Para poner la piel de gallina a cualquiera.

Pero Ramírez de la O no parece estar muy lejos de la visión presidencial. Esta semana les dijo a los aseguradores que la política económica del régimen permite utilizar el espacio fiscal para la inversión pública.

De lo que no habló es de la mala calidad de esa inversión pública que puede agravarse si López Obrador quiere usar deuda para comprar un banco.

El primero que sabe que las cuentas que hace el Presidente para supuestamente comprar Banamex están mal es el secretario Ramírez de la O.

Sabe de los altos costos para el país y para las finanzas públicas de comprar plantas eléctricas a Iberdrola y tiene muy claros los costos implícitos que hay con lances como la toma con la Marina de instalaciones empresariales.

No tiene que pasar mucho tiempo antes de que el secretario de Hacienda defina si quiere quedarse en ese barco que está a la deriva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	15	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Decisiones que cuestan millones

Incertidumbre. Esa es una conclusión común en cada análisis del costo de oportunidad de hacer negocios en México en este momento.

Y es que este régimen está ausente donde debería tener una presencia contundente, como en los temas de seguridad pública y procuración de justicia. Pero, al mismo tiempo, quiere tener vela en el entierro de los temas entre particulares.

Ya estaba cerca la conclusión de la operación de compraventa de Banamex a Germán Larrea, director ejecutivo de Grupo México, pero ese intervencionismo del régimen fue resumido por el propio empresario con aquello de que no iba a pagar siete mil millones de dólares por "algo que mañana me pueden quitar".

Fueron algunas horas en las que no había claridad si efectivamente se había caído la operación. Fue el presidente Andrés Manuel López Obrador quien dijo que esa transacción entre dos particulares seguía en marcha. Así fue hasta que la terca realidad se encargó de hacer válido el temor que hoy existe de invertir en México.

No solo Larrea se desistió de comprar ese banco, sino que Citi, el grupo financiero propietario de la marca Banamex, decidió que no será en este sexenio cuando se venda su división de banca de consumo y empresarial. Y la respuesta de López Obrador es que ahora él quiere el banco.

La venta de Banamex a Larrea se cayó cinco días después de que marinos con armas largas tomaran instalaciones de Ferrosur para obligar a Grupo México a vender sus activos al precio que quería pagar el régimen.

Por una decisión presidencial, que inicialmente le había costado a Grupo México una pérdida de valor de mercado de más de 50 mil millones de pesos, Larrea tiró a la basura una negociación que hubiera implicado una operación de más de 120,000 millones de pesos. Solo así sus acciones recuperaron valor en el mercado.

El problema ahora lo carga Citigroup que se queda con la misma preocupación que tenía Larrea en torno a Banamex, que mañana se lo pueden quitar.

La desconfianza de los inversionistas, nacionales y extranjeros, en los alcances populistas de este régimen no es algo nuevo. Sí se agrava a partir de estas decisiones recientes, pero ese resquemor empresarial empezó antes que el inicio del Gobierno formal de López Obrador.

En aquellos meses que pasaron entre la elección presidencial del 2018 y la toma de protesta, cuando Enrique Peña Nieto desapareció de sus obligaciones presidenciales, López Obrador empezó a gobernar y en octubre de ese año tomó la primera decisión contraria al sentido común con la cancelación de las obras de construcción del Aeropuerto de Texcoco. Ahora ya sabemos en beneficio de quién fue ese dictado.

México es un país con una dinámica económica que ha sido resiliente a los embates del régimen. Las instituciones, los acuerdos comerciales y la propia Constitución, han permitido que a pesar de la 4T se mueva esta economía. Pero hay límites.

El lance contra Grupo México del viernes pasado fue un mensaje muy oneroso que ahora mismo vemos cómo sí tuvo consecuencias que se cuentan en cientos de miles de millones de pesos.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Empresarios al ataque

Lo que no se atrevió a decir el sector empresarial al principio del sexenio, cuando el presidente los trató con "la punta del pie", y a pesar de ello se mostraron como mansos corderitos, hoy, envalentonados, le advierten que está poniendo en riesgo millonarias inversiones y hasta el futuro del país si sigue decretando "ocupaciones temporales" y expropiaciones.

Los empresarios agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) mejor conocidos como los "cupuleros", y las empresas más grandes de México agremiadas al Consejo Mexicano de Negocios (CMN) le han enviado sendos mensajes al primer mandatario en donde expresan, palabras más, palabras menos: Los 30 mil millones de dólares que estábamos pensando en invertir en 2023, incluso en Sureste del país –la zona más jodida— están en veremos si no hay certidumbre jurídica; queremos que se garantice el Estado de Derecho, y no el de chueco, quisieron decir.

Para empezar eso de los 30 mil millones de dólares, que según los mencionados provendrán de la relocalización de empresas, fenómeno conocido con el rimbombante nombre de "nearshoring", es "pura fantasía", por no decir que mentira, acotan los analistas no paleros y algunos observadores. Por otro lado, la intención de que parte de esa billetiza se invierta en el Sureste del país, es "de dientes para afuera"; ellos mismos han reconocido que en dicha región no se cuenta con la infraestructura que requieren las empresas para acceder a los mercados internacionales, empezando por el de Estados Unidos, ni tampoco con el personal capacitado para operar los negocios.

No solo "no tienen llenadera" –como afirma Andrés Manuel López Obrador— sino que ahora amenazan abiertamente al presidente de la República con no "abrir la chequera" si insiste en generar incertidumbre con algunas de sus decisiones económicas y políticas.

Parece deshonesto, arbitrario, que una buena cantidad de empresarios que fueron beneficiados por las administraciones priistas y panistas lo mismo con la venta de empresas paraestatales en la época de Miguel De la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, con una buena cantidad de concesiones carreteras, ferroviarias, portuarias... cuya explotación les ha dejado miles de millones de dólares, quieren que el gobierno federal les garantice su dinero y les prometa que no les expropiará sus negocios ni los "ocupará temporalmente".

Para empezar eso de los 30 mil millones de dólares, que según los mencionados provendrán de la relocalización de empresas, fenómeno conocido con el rimbombante nombre de "nearshoring", es "pura fantasía"...

AGENDA PREVIA

Las "cuentas chinas" y la ilusión del presidente de la República sobre la posible adquisición de Banamex.

Dijo ayer: "Nosotros sí necesitamos un banco y es una oportunidad; si hablaron de 7 mil millones de dólares, y tienen que pagar 2 mil millones de impuestos, quedan 5 mil millones... en una sociedad público-privada donde el gobierno aporte otra cantidad, podemos disponer hasta de 3 mil millones de dólares y 2 mil que se vendan las acciones a los mexicanos que quieran..." pues ya la hicimos.

Bueno, lo que también podría hacer, sugieren algunos, es que ponga a la venta el Banco del Bienestar y con eso completa "para el chivo". ¿Y quién va a comprar este elefantito blanco?

Bueno, habrá que pedirle permiso a los "cupuleros" para que el gobierno federal compre Banamex, no vaya a ser que se enojen porque les "pedaleen la bicicleta".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERISCOPIO

#OPINIÓN

AMLO, CON SU CIENTO VOLANDO

***Es evidente que el banquete financiero llamado Banamex no se lo quitó Citigroup a Larrea; se lo quitó a López Obrador. Tanto* metió la cuchara...**

Ya se saboreaba el presidente Andrés López Obrador unos dos mil millones de dólares en impuestos por la venta de Banamex cuando, de repente, Citigroup cambió de opinión: decidió alejar *el jugoso platillo* de las manos del actual inquilino de Palacio.

En los hechos, el anuncio emitido ayer desde Nueva York, sede de Citigroup, vía su CEO **Jane Fraser, deja claro que el consorcio estadounidense no cancela la venta, sino que la pospone para 2025; para el próximo sexenio, ya con otro presidente en México** y seguramente con otras condiciones políticas.

No lo dicen ni lo dirán, pero es un secreto a voces que **tal decisión estuvo influida por la constante injerencia del mandatario** en el proceso de compra-venta.

Y es que López Obrador, en su afán de que el Estado se meta hasta en transacciones entre particulares, puso condiciones: que el capital para la adquisición fuera mexicano, que los accionistas estuvieran al corriente en el pago de sus impuestos, que el vasto patrimonio cultural de Banamex se quedara en el país y que no se despidiera a los trabajadores.

Larrea no pierde nada, él se queda con 7 mil mdd que iba a pagar

Eso eliminó a varios interesados, dejando a Grupo México, de **Germán Larrea**, prácticamente como el único que encajaba en el perfil planeado por el Presidente para hacerse de los activos de la institución bancaria.

Fueron unos 15 meses de negociaciones entre Citi y Grupo México, y **hace unas semanas el Presidente volvió a interferir** para dar su visto bueno a que la empresa de Larrea hiciera la compra, por unos siete mil millones de dólares.

Parecía un trato cerrado, pero los últimos dos días el mandatario volvió a meter las manos en el proceso e **inyectó una dosis de incertidumbre a la negociación**: hizo público su deseo de que el gobierno fuera el comprador final, con el argumento de que "nosotros sí necesitamos un banco y (Banamex) era una oportunidad, es una oportunidad", como si no existiera ya el paraestatal Banco del Bienestar.

Por supuesto, visualizando el *jugoso negocio* que representa, sobre todo en el manejo de nóminas, de las cuales, **hasta marzo pasado, Banamex administraba cinco millones 851 mil 337 cuentas, con 51 mil 430 millones de pesos**. A lo que se deben sumar las ganancias vía comisiones, Afore, hipotecas, seguros y los créditos (ese banco concentra más del 25% de las tarjetas de crédito del país).

Incluso entre banqueros **ven al Presidente más interesado en la venta de Banamex que el propio Larrea**, por lo que su aplazamiento es un golpe directo a su administración, que **se va a quedar sin esos dos mil millones de dólares en impuestos** para usarlos en sus obras y su proyecto político.

Larrea no pierde nada, él se queda con los siete mil millones de dólares que iba a pagar, y es evidente que *el banquete financiero* llamado Banamex no se lo quitó Citigroup a él; se lo quitó a López Obrador. Tanto *metió la cuchara, que se le coyó la sopa.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

BYE, BYE MÉXICO. CERO Y VAN DOS; Y LAS QUE FALTAN

Una cosa es incontrovertible: la venta de Banamex se cayó; Larrea ha decidido no adquirirlo, 2,000 mdd que el gobierno de México no recaudará

Sin entrar en tecnicismos legales sobre la recuperación o expropiación que hace el gobierno de México de un importante tramo de vías que estaban bajo el control operativo y económico de Ferrosur (Grupo México), creo que lo fundamental a analizar son las distintas implicaciones para México en el ámbito de negocios e inversión que está teniendo esa decisión gubernamental.

En economía —no sólo en política—, la forma es fondo y es necesario preguntarse lo siguiente:

1) ¿Desde el punto de vista operativo era absolutamente necesario tomar las instalaciones usando a las Fuerzas Armadas o sólo sirvió al gobierno de la 4T para mandar una advertencia a Grupo México, al sector empresarial, a la sociedad mexicana y a la comunidad extranjera?

2) Lo que se dice pedía Germán Larrea como compensación ¿es (era) una millonada como afirma el presidente AMLO? ¿Con base en qué avalúo y estudios técnicos se determinó tal conclusión?

3) Con lo que sabemos, ¿Grupo México iniciará una salida paulatina, tipo la realizada por la compañía española Iberdrola, o continuará apostándole al país vía la 4T?

Ya van dos grandes inversiones que se escapan

4) Dado que López Obrador manifiesta interés por que el gobierno de México participe en la 'oferta pública inicial' por Banamex que ahora anuncia Citigroup para 2025, ¿dicha acción será parte de las instrucciones que le dejará a su sucesor, un aviso claro de que él piensa continuar controlando la Presidencia?

Estimo que haber utilizado a la Marina para tomar control de las vías férreas no era necesario; se tradujo en una agresión a Grupo México y a los actores económicos que participan en el país en general. Por cuanto al monto de la compensación solicitada, la verdad es que de Grupo México no se tiene confirmación ni versión oficial.

Es alarmante que en México, gracias a este régimen, estén canceladas las vías para determinar lo que significa "una millonada". El único criterio hoy en día es que en Palacio se considere justificado un gasto. Sí a las millonadas que han significado las obras insignia de esta administración; no a las millonadas para garantizar servicios y programas en salud y educación, por ejemplo.

Unos (gobierno) y otros (Grupo México) y terceros (Citigroup) podrán argumentar muchas cosas, pero una cosa es incontrovertible: la venta de Banamex se cayó; Larrea ha decidido NO adquirirlo (2,000 mdd que el gobierno de México no recaudará en razón de una operación de venta que ha sido ahuyentada). Ya van dos grandes inversiones que se escapan. Me temo esto presagia muchas otras. Citigroup ha abandonado la venta de Banamex y planea una OPI para 2025/2026, en la cual puede participar cualquier gobierno (ojo, no sólo el de México). Ante ello llama la atención la respuesta de López Obrador. Saldos de tener el apoyo popular, pero al mismo tiempo la desvergüenza de decir: 'Voy derecho y no me quito'. Un descaro que suelen tener sólo los malos ideólogos.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

BANAMEX SÍ SERÁ DEL PUEBLO

Citi dijo que lanzaría al mercado la oferta pública en 2025. Este plazo es importantísimo porque implica que ya estaremos bajo un nuevo gobierno

Banamex será del pueblo. De acuerdo con lo comunicado por el Citigroup ayer, el capital accionario de la filial mexicana deberá ser puesto en la bolsa, ya sea en la Institucional de Valores o en la Mexicana de Valores.

Esto abrirá la posibilidad de que cualquier persona adquiera trozos del capital de este banco.

¿Podrá ser el gobierno también accionista de Banamex? Sí, pero tendría que comportarse como cualquier inversionista que adquiere títulos en la bolsa; es decir, respetar el precio de las acciones en el momento en que las adquiera.

Ya no podría haber una negociación sobre proporciones de capital ni sobre el precio. El mercado lo determinaría.

Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** insistió en su idea de que el gobierno adquiera una parte de este banco, mientras el público inversionista adquiere otra parte.

Ello, como dijimos ayer, implicaría una severa distorsión en el sector, porque el gobierno sería juez y parte, al ser accionista de control de Banamex y al mismo tiempo regulador y supervisor a través de la Secretaría de Hacienda (SHCP) y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fraser no parece querer sentarse a negociar nada con AMLO

La jugada de **Jane Fraser**, la CEO de Citi, al anunciar públicamente que finaliza negociaciones para una venta y que opta por la Oferta Pública Inicial (OPI), fue oportuna en tiempo y forma, porque dicha acción debe circunscribirse a las reglas del mercado y cancela la posibilidad de una negociación sobre el precio con cualquier posible comprador.

A Citi le hubiese convenido originalmente llegar a un arreglo de venta en 2022, pero ante la falta de acuerdo con todos los grupos que inicialmente mostraron interés, la OPI surgió como la única alternativa viable desde el punto de vista de la maximización del valor del capital.

Citi dijo que lanzaría al mercado la oferta pública en 2025. Este plazo es importantísimo porque implica que ya estaremos bajo un nuevo gobierno, con lo cual parece muy difícil que la idea del presidente López Obrador prospere.

Para que AMLO tuviese una oportunidad de hacerse con una mayoría en Banamex, además de ceñirse a las leyes del mercado, estaría sujeto a los plazos del prospecto de colocación y a la ventana de oportunidad temporal para que se materialice la OPI.

No obstante, estos plazos son una prerrogativa del dueño actual junto con sus asesores financieros. En otras palabras: Fraser no parece querer sentarse a negociar nada con AMLO y prefiere esperar al siguiente sexenio para enlistar al banco en la bolsa.

¿Quién controlará Banamex en el futuro? Si el gobierno no entra, lo más seguro es que sea un puñado de fondos de inversión, que suelen adquirir porcentajes mínimos pero lo suficientemente grandes para obtener asientos en el consejo de administración y nombrar a los directivos.

Será un proceso sumamente interesante hacia los siguientes dos años.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Imposible regreso de Banamex al Estado, opción cerrada en NY y expropiación lío mayúsculo

Ayer sucedió lo lógico: **Germán Larrea** salió del escenario como comprador de Banamex y Citi anunció la opción prevista desde un principio, es decir pulverizar en bolsa el capital de ese banco, otrora el más importante del país.

Pese al mal arreglo de **Andrés Manuel López Obrador** con Larrea en Ferrosur, el daño está hecho: desconfianza, riesgos para la banca y golpe a Banamex.

Y es que AMLO, no conforme con apagar la negociación para que a ese banco lo asumiera un grupo mexicano, el miércoles reiteró que el Estado insistirá en comprarlo.

Mercadotécnica política. Hasta fijó un precio en 5,000 mdd, sin impuestos. Sin embargo le adelanto que hay cantidad de restricciones legales que impedirían a Citi vender sus activos al gobierno. Vaya, aunque se presente **Rogelio Ramírez de la O** en NY, el consejo de esa firma tomó ya un camino.

Por si fuera poco, y con eso de las expropiaciones del actual régimen, en Washington hay particular interés en el asunto, dado que el involucrado es un influyente banco de EU.

De inmediato, amén de un escándalo gobierno-gobierno se activaría el capítulo 17, anexo 17-C del T-MEC que contempla la solución de controversias de inversión en servicios financieros y que afina el capítulo 14 para líos entre Inversionista-Estado.

En ese sentido, más allá del desatino de regresar al gobierno a la banca comercial, donde hubo pésimos resultados, la intención de AMLO es irrealizable.

Como ayer informó Citi de **Jane Fraser** la OPI será hasta 2025. Es transexenal, no por salvar al gobierno de AMLO, sino porque es el tiempo que tomará la separación de todo el banco de consumo, incluidos los sistemas.

La intención es diluir todo el capital en NY y la BMV de **José-Oriol Bosch** en algún momento del 2025, buena noticia para el equipo que lleva **Manuel Romo**. Aunque muchos garantizaban con Larrea algún tiempo de transición, ahora seguramente buena parte de la plantilla podrá seguir. El reto estará en aprovechar el tiempo para ganar más presencia.

Hay quien dice que Fraser se pudo ahorrar los 18 meses que ya transcurrieron desde que se inició la venta, si al hacer el anuncio hubiera informado de un comprador ya amarrado, pero el banco optó por la transparencia. Dicen que es el estilo con el que se han vendido otras filiales.

Como quiera de momento baja la incertidumbre y en una de esas Citi obtiene un mejor precio. Lo que es un hecho es que Banamex por ningún motivo regresará a manos del Estado.

DÍA DE LA LECHE Y CONSUMO Y EMISIÓN DE CO2 DESAFÍOS

El miércoles 31 de mayo celebrará la Femeleche de **Vicente Gómez Cobo** junto con Sader de **Víctor Villalobos** el Día Mundial de la Leche. Encuentro en las oficinas de la secretaría. Muchos retos para esa industria, pero hay dos muy puntuales. Mejorar el consumo. El per cápita de México es de 120 litros al año vs 190 litros que recomienda la FAO. Dada la obesidad se requieren más proteínas. Además está el cambio climático. El rubro lácteo debe mejorare la huella de carbón, no sólo en lograr mayor productividad por vaca, sino en logística y comercialización. Europa tiene compromisos específicos al 2030, y aquí ni siquiera se mide la emisión del CO_2 en ese ámbito.

HASTA 150 DEMANDAS ALREDEDOR DE MARCA MEXICANA

Le adelantaba que el uso de la marca "Mexicana de Aviación" para la aereolínea de Sedena de **Cresencio Sandoval** se observa cuesta arriba. Será costoso y complicado. Hay más de 150 demandas vigentes alrededor de la misma.

INFLACIÓN MEJORA Y ALIMENTOS ALTA PRESIÓN

Nueva baja de la inflación a la 1ra quincena de mayo a 6.0%, pero el componente subyacente está en 7.45%, en tanto que alimentos siguen por las nubes en 11.60% anual. Pese al optimismo, el lastre mantiene su feroz efecto en el grueso de la población.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	25/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Primera ruptura?

La burguesía reina pero no gobierna

Karl Kautsky

La toma por parte de un destacamento de marinos de tres tramos ferroviarios concesionados a Grupo México, empresa de Germán Larrea, significó el primer enfrentamiento presidencial con uno de los hombres más ricos de México, para ser exactos, el segundo, después de Carlos Slim.

Pedro Peñaloza

Recordemos quién es Larrea: millonario fruto de la herencia de su padre Jorge Larrea Ortega y favorecido por las concesiones oficiales. En 1994 fue ungido como presidente del Consejo de Administración y director general de Grupo México. Un antecedente importante: en 1988 la Compañía Minera Cananea, que después adquiere el nombre de Grupo México, compró las acciones gubernamentales de la quebrada minera La Caridad, lo que la convirtió en la principal empresa productora de cobre en el país.

Algo que no puede olvidarse es la explosión en la mina de Pasta de Conchos, que dejó un saldo de 65 trabajadores muertos. Donde la complicidad del dirigente Napoleón Gómez Urrutia y la displicencia del gobierno, permitió la impunidad del multimillonario. Ahora éste personaje, según Forbes, tiene una fortuna que asciende a 30 mil 850 millones de dólares, la cual sigue creciendo al ritmo de la explotación del proletariado minero. Es el típico parásito que tiene como brújula al dios del dinero.

Antes de este desencuentro con López Obrador, Larrea era un empresario aliado de los gobiernos en turno, incluido el actual. Su lógica, como la de otros como él, es muy práctica y cínica, mientras no tocaran sus intereses era un jugador silencioso. No olvidemos que el habitante de Palacio ha mantenido una política de acuerdos

con la élite económica, incluso los convirtió en su comité asesor empresarial. Dejando en el olvido su "radical" combate a la "minoría rapaz", prefirió consentirlos y no tocarlos ni con el pétalo de una reforma fiscal.

Es dudoso que el tabasqueño cambie su relación con los dueños del dinero. Ya en las últimas horas ya se anuncia un acuerdo de Larrea, quien tiene ¡trescientas concesiones del gobierno! Es previsible que pacte alguna salida con el potentado y vuelvan a ser cómplices. Es la negociación entre pragmáticos y simples guardianes del poder hegemónico.

Recordemos que López Obrador es un radical sólo de palabra. Ya vimos su abyecta actitud ante la Casa Blanca y el tema de los migrantes. No será distinto con los más ricos de México. ¿Se atreverá a abrir otro frente de ruptura? Máxime que los necesitará para la elección de 2024. Por lo pronto, tiene el dedo en el gatillo apuntando a las empresas que tienen concesiones del Estado. Tiempos inciertos se avecinan.

@pedro_penaloz

[redacted]

Por lo pronto, tiene el dedo en el gatillo apuntando a empresas que tienen concesiones del Estado. Tiempos inciertos se avecinan.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

RAPÉ/BANCAZO

EL UNIVERSAL

KEMCHS ¿Al pueblo?

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

REFORMA

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL 68 SÍ SE OLVIDA

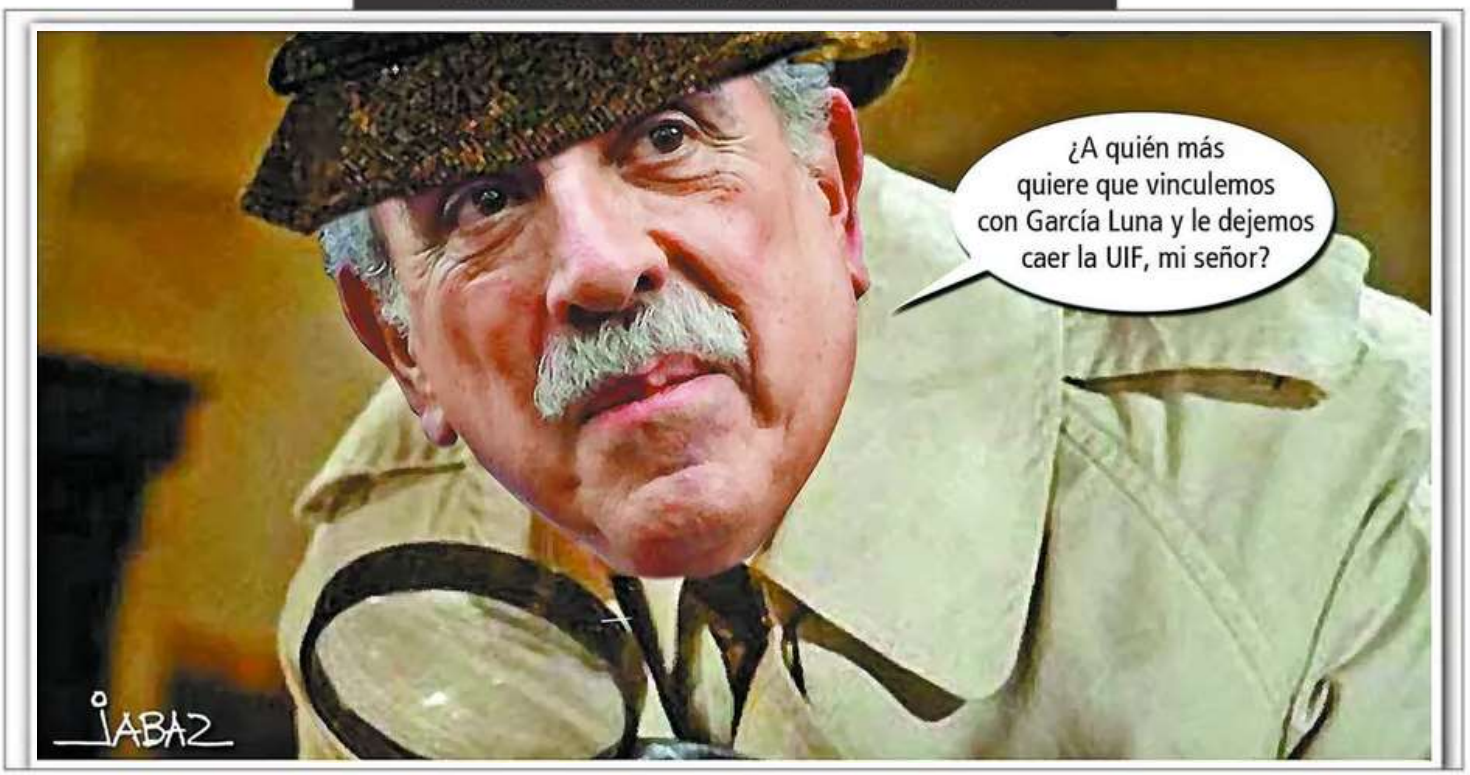

La Jornada

GOLPEADOR GOLPEADO ● HERNÁNDEZ

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Campeón mundial

Rictus
@monerorictus
SOLUCIÓN...
Bananamex
Y ASÍ SE VERÍA YA EXPROPIADO
MMM... ¡ME GUSTA!

EL ECONOMISTA
Pegasus.4
Chavo del Toro
PEGASUS.4
¡FLAC!
¡FLAC!
¡FLAC!

EL ECONOMISTA
¿Quién sigue?
Perujo
SOY NADA
DESNOROÑIZADO
DESCORCHOTALIZACIÓN

Garci
@garcimonero

Más lo que se acumule esta semana

REFORMA

El Sol de México

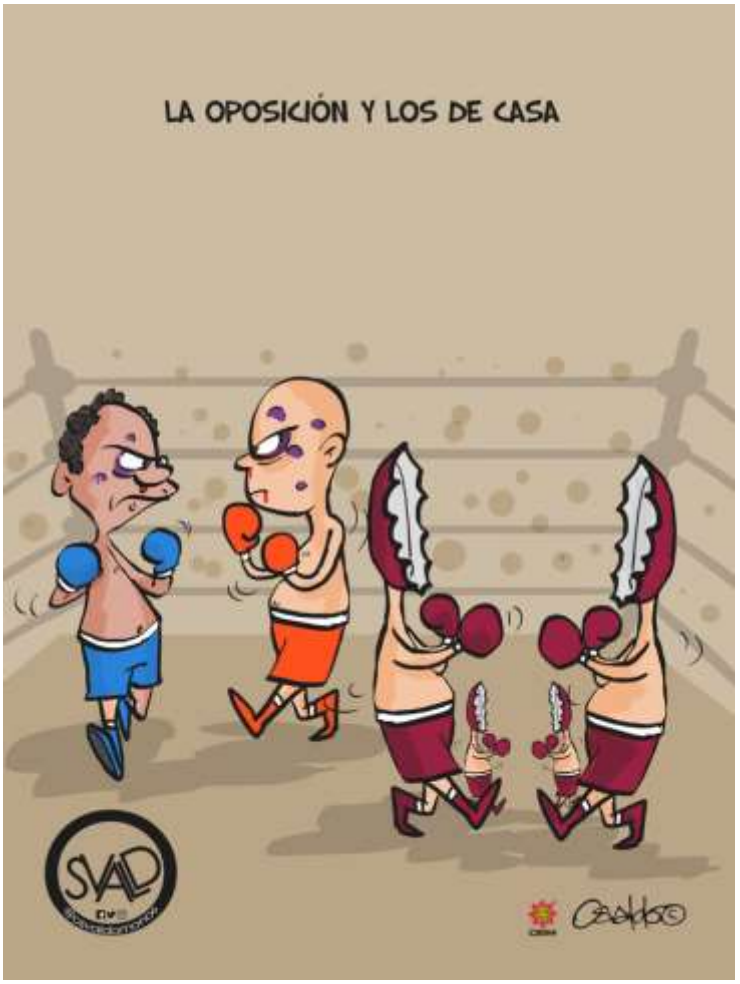

LA CRÓNICA DE HOY

XOLO ♦ FRACASO INMINENTE

La Jornada

MAYORÍA, NO BUENA CONDUCTA ● EL FISGÓN

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PALOMO

La Jornada

DESHACERSE DEL ALACRÁN ● ROCHA

SOLÍS

El Sol de México

Rubén | Velorio tras Velorio

EXCELSIOR

GREGORIO

EL ECONOMISTA

Adiós, Tina

Nerilicón

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

25 de mayo de 2023

25 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PORTADAS INTERNACIONALES

Hot mic, dead air and eventually, DeSantis speaks

A plea for Biden to publicize debt fight

Default threat drags markets deeper in red

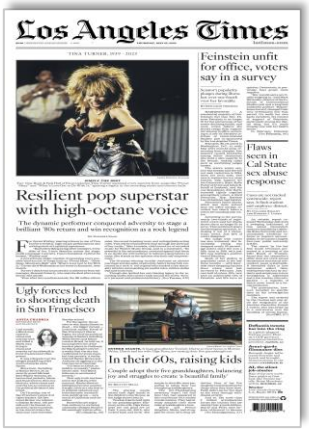

Feinstein unfit for office, voters say in a survey

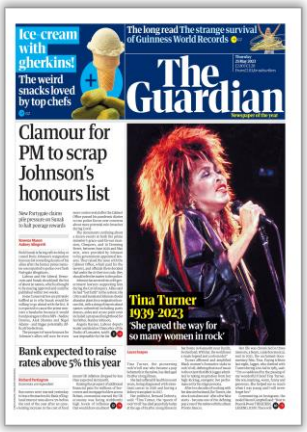

Clamour for PM to scrap Johnson's honours list

EU looks to tap profits from €196bn of frozen Russian assets to assist Ukraine

Igualdad plantea multas de hasta medio millón por racismo

En Ukraine, le travail de sape contre la Russie

Desligan a Cristina en una causa clave, pero confirman vínculo estrecho con Báez

Congresso impõe derrota a Marina com aval de Lula

Banco Central admite que nueva exigencia de capital a bancos tendría impacto en oferta de créditos, pero asegura que será "acotado"

Las sanciones han sido efectivas contra la barbarie y la corrupción

TEMAS MEDIÁTICOS

- **DeSantis lanzó campaña para ser candidato republicano a la Casa Blanca**
- **Unos 10.000 presos reclutados por Wagner murieron en Ucrania**
- **Iglesia católica de Bolivia reconoció que fue "sorda" a sufrimientos de víctimas de pederastia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Partidos de oposición chocaron por el método para definir a su candidato presidencial.- El líder del PAN consideró que el requisito de reunir un millón de firmas permite que se elija a "la opción más competitiva". Alrededor de una veintena de aspirantes han sonado como posibles candidatos opositores: los panistas Lilly Téllez y Santiago Creel; el ex candidato Ricardo Anaya; las legisladoras priistas Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, o incluso el líder del PRI, Alejandro Moreno. [EL PAÍS]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Recientes reformas a la Ley Minera están en riesgo de ser imputadas por legisladores.- El diputado Ignacio Mier Velazco explicó que se cambiaron las reformas para evitar poner en riesgo la inversión y el desarrollo económico. Además, dijo que confiaba en que la versión aprobada aún permita mejorar la supervisión de la industria. [MONGABAY]

Constitucional, reforma que reduce la edad mínima para ocupar cargos públicos.- El diputado federal de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, destacó que existe una contradicción al ampliar los derechos a las juventudes con esta reforma, mientras se les reduce el presupuesto en materia de educación y deporte. [LA LISTA]

INE ordenó a Movimiento Ciudadano retirar spot contra el PRI.- Los votos a favor fueron de Rita Bell López y Jorge Montaño, mientras que en contra se manifestó la consejera Claudia Zavala; no obstante, la medida no procedió contra el segundo comercial de la campaña, en donde aparece el legislador Jorge Álvarez Máynez, al considerar que contiene otro mensaje y contenido. [INFOBAE, LA LISTA, FORBES]

COMISIÓN PERMANENTE

Comisión Permanente declaró constitucional la ley 3de3 contra la violencia.- Con la aprobación de 23 congresos locales, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de reforma constitucional de la Ley 3de3 contra la violencia, la cual establece que ningún agresor o agresora de mujeres pueda ocupar un cargo en el servicio público, ya sea por elección popular o nombramiento. [FORBES, LA LISTA]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

4T cumplió amenaza de reforma al Poder Judicial y presentó su iniciativa en la Comisión Permanente.- El diputado Alejandro Robles Gómez presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa que modifica el artículo 96 de la Constitución mexicana, referente a cómo se eligen a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [POLÍTICA ONLINE, LA LISTA]

MC

MC impulsa reducción en la jornada laboral y tensiona nexos de Dante con industriales.- La bancada de MC en San Lázaro impulsa, de cara al próximo período legislativo, una reducción de la jornada laboral que tensiona el vínculo entre Dante Delgado y los principales hombres de negocios de Nuevo León. [LA POLÍTICA ONLINE]

LEGISLATIVO

Oposición perfiló nueva investigación contra Ana Guevara y solicitó comparecencia.- Ana Gabriela Guevara continúa bajo críticas por su ejercicio al frente de la Comisión Nacional del Deporte. Por ello, la sociedad civil inició un proceso de recolección de firmas para destituir a la ex velocista mexicana. En tanto, el bando de la oposición presentó varios exhortos contra la también medallista olímpica en la Cámara de Diputados. [INFOBAE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

México: La transparencia y la privacidad, bajo amenaza.- El presidente López Obrador y legisladores de su partido han propuesto reiteradamente eliminar al INAI y transferir sus funciones a organismos de auditoría gubernamentales como la Secretaría de la Función Pública, que audita las finanzas y el desempeño del Poder Ejecutivo federal y depende directamente del presidente, o la Auditoría Superior de la Federación, que audita el uso del presupuesto federal y responde al Congreso. [HUMAN RIGHTS WATCH]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador pidió a Joe Biden por Julian Assange.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que dirigió una carta a su homólogo Joe Biden en un intento más de interceder por Julian Assange, fundador de *WikiLeaks*, quien es buscado por la justicia estadounidense que le imputa 18 cargos penales y actualmente está preso en Reino Unido a la espera de su extradición. [INFOBAE]

López Obrador rechazó compensar con dinero a Grupo México tras ocupar vías férreas.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, señaló que su Gobierno no dará una compensación monetaria por la ocupación temporal de tres tramos de vías ferroviarias de la empresa privada Grupo México Transportes, en el estado de Veracruz. [SWISSINFO, EL PAÍS]

López Obrador sobre la venta de Banamex: "Sí necesitamos un banco, a lo mejor es una oportunidad".- Andrés Manuel López Obrador señaló que: [El Estado] "sí necesita un banco, a lo mejor es una buena oportunidad", insistiendo en la posibilidad de que el Gobierno se haga con la entidad financiera con el concurso de los ciudadanos. [EL PAÍS, EUROPA PRESS]

Reprueba Estados Unidos espionaje con *Pegasus*.- La Administración Biden reprobó el uso del programa de espionaje *Pegasus* por parte de Gobiernos extranjeros pero evitó hacer comentarios sobre el más reciente reporte del uso de dicha herramienta para atacar al subsecretario mexicano de Derechos Humanos, Alejandro Encinas. [REFORMA]

AMLO no debe intentar ser el CEO de México.- Primero, las buenas noticias: Si usted es un accionista minoritario de Grupo México SAB, el presidente Andrés Manuel López Obrador le hizo un favor. Y ahora las malas noticias: Si usted es un inversionista en el mercado mexicano -y por definición, este segundo grupo incluye a todos los del primero-, entonces AMLO, puede haberle hecho un daño a largo plazo a su portafolio. [WASHINGTON POST]

MIGRACIÓN

México registró casi 120.000 solicitudes de asilo en 2022.- En 2022 México registró 118.756 solicitudes de asilo, cifra que lo ubicó por segundo año consecutivo entre los países con un mayor número de nuevas solicitudes de refugio, informó la Agencia de la ONU para los Refugiados en México. [DW]

Los haitianos construyeron una comunidad en Tijuana, pero siguen desamparados.- En la ciudad de Tijuana, en la frontera de México con California, los visitantes pueden ver una valla en la que se lee: "Pequeña Haití, Ciudad de Dios". La zona fue el hogar de miles de emigrantes haitianos varados mientras intentaban desafiar el endurecimiento de las políticas de inmigración estadounidenses. [GUARDIAN]

GENERAL

Citigroup renunció a vender filial mexicana Banamex y la colocará en bolsa.- El banco Citigroup anunció que va a renunciar a vender su filial mexicana Banamex, tras varios intentos frustrados y prevé introducirla en bolsa en 2025. [DW, LA LISTA, EL PAÍS, EUROPA PRESS, AP]

Murieron nueve turistas en un accidente automovilístico al sur de México.- Nueve personas murieron y tres más resultaron heridas tras un accidente en la autopista Del Sol del estado de Guerrero, lo que provocó el cierre de la vía durante algunas horas. [SWISSINFO, LA LISTA]

Más de 200 estadounidenses están en riesgo de meningitis tras cirugías en México.- Las autoridades estadounidenses afirmaron que más de 200 personas podrían correr el riesgo de contraer meningitis fúngica tras haberse sometido a intervenciones quirúrgicas en una ciudad fronteriza mexicana. [LOS ANGELES TIMES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania aseguró que contraofensiva comenzará pronto: "Ya tenemos un mínimo de armas".- Las autoridades del Ministerio de Defensa de Ucrania aseguraron que la tan anunciada contraofensiva comenzará "pronto", una vez, han dicho, cuenta con un "mínimo de armas", si bien vaticinan que durará bastante tiempo por lo que han pedido a sus socios internacionales que no cesen de armarles. [EUROPA PRESS]

El Ejército ruso utilizó reclutas para defender la frontera con Ucrania.- El Ejército ruso movilizó desde hace meses a reclutas que cumplen el servicio militar obligatorio para defender la frontera con Ucrania en la región de Bélgorod, atacada esta semana por saboteadores enemigos. [SWISSINFO]

Rusia denunció un ataque masivo con drones en la región fronteriza de Belgorod.- Rusia denunció un ataque masivo con drones contra la región de Belgorod, fronteriza con Ucrania, en la que el lunes lanzó una incursión armada por un destacamento de saboteadores rusos que entró desde territorio ucraniano. [DW, FRANCE 24, NEW YORK TIMES]

Rusia afirmó que frustró ataque ucraniano contra buque espía en aguas turcas.- El Ministerio de Defensa de Rusia afirmó que frustró un ataque llevado a cabo por tres lanchas sin piloto ucranianas contra uno de sus navíos de guerra en la zona económica marítima turca, en el último de una serie de actos de sabotaje que Moscú imputa a Kiev. [DW]

Unos 10.000 presos reclutados por Wagner murieron en Ucrania.- Unos 10.000 de los 50.000 presos reclutados en las cárceles rusas por el grupo Wagner murieron en Ucrania, donde se encontraban en primera línea en la sangrienta batalla de Bájmut, reconoció el jefe de la organización, Yevgueni Prigozhin. [SWISSINFO, AP]

SANCIONES A RUSIA

Nuevas sanciones del G7: un "medio golpe" para Rusia y una catástrofe económica para la Unión Europea.- No fue una sorpresa que, tras la cumbre, el Grupo de los Siete anunció planes de acelerar sus esfuerzos para superar la dependencia de los recursos energéticos rusos y frenar la elusión del país de sanciones. [SPUTNIK]

GENERAL

Putin acusó a la comunidad internacional de "provocar crisis energéticas y alimentarias en todo el mundo".- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, acusó a la comunidad internacional de "provocar crisis energéticas y alimentarias en todo el mundo" a medida que avanza la invasión rusa de Ucrania. [EUROPA PRESS]

Stoltenberg reiteró que la adhesión de Ucrania a la OTAN en plena guerra "no está en la agenda".- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, reiteró que la adhesión de Ucrania a la Alianza Atlántica en plena guerra "no está en la agenda", afirmando que para la cumbre de líderes aliados en Lituania el próximo mes de julio espera firmar un programa multianual para acercar a Kiev a los estándares occidentales. [EUROPA PRESS, EFE]

Xi Jinping ofreció apoyo a Rusia en "intereses fundamentales" y destacó la buena relación con Moscú.- El presidente de China, Xi Jinping, ofreció apoyo a Rusia en "intereses fundamentales" y destacó la buena relación con Moscú a pesar de que algunas voces críticas hablan de un estancamiento de la economía del país. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, DW, FRANCE 24]

Japón entregó a Ucrania un centenar de vehículos militares en plena invasión rusa.- El Gobierno de Japón anunció que el país entregó un centenar de vehículos militares a Ucrania tras el acuerdo alcanzado con el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski. [EUROPA PRESS, AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden recordó a niños asesinados en Uvalde: "Nunca se irán de sus corazones".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mandó un mensaje de apoyo a las familias de los 19 niños y las dos profesoras asesinadas hace un año en un tiroteo escolar en Uvalde: "Nunca se irán de sus corazones. Siempre serán parte de ustedes", dijo. [EFE, EL PAÍS, AP, CNN]

Casa Blanca señaló que "los republicanos en Florida han atacado la diversidad".- La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, señaló que el Partido Republicano en Florida -donde gobierna liderado por Ron DeSantis- ha "atacado la diversidad" y los esfuerzos de inclusión de las minorías sociales. [EUROPA PRESS]

POLÍTICA

DeSantis lanzó su campaña para ser el candidato republicano a la Casa Blanca.- Tras meses de expectación, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, lanzó su campaña para ser el candidato republicano a la Casa Blanca en 2024 durante un evento en *Twitter* con el millonario Elon Musk. DeSantis es, de acuerdo con los sondeos, el principal rival del expresidente Donald Trump en las primarias republicanas. [TELEMUNDO, AP, FRANCE 24, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES, DW, EUROPA PRESS]

Ron DeSantis propuso cerrar la frontera con México si gana la Presidencia de Estados Unidos.- Ron DeSantis, gobernador de Florida, anunció que, de ganar la presidencia de Estados Unidos, cerrará la frontera con México para combatir la crisis de fentanilo que azota a la región. [LA LISTA]

LEGISLATIVO

McCarthy presionó a Biden con el techo de deuda: "Hay que gastar menos que el año pasado".- El presidente de la Cámara Baja de Estados Unidos, el republicano Kevin McCarthy, presionó a la Casa Blanca para aceptar una reducción del gasto público a cambio de elevar el techo de deuda. [SWISSINFO, LA LISTA]

Legisladores de Texas amplían normas para prohibir libros de escuelas por contenido sexual.- Texas revisará su definición de material explícito sexual o posiblemente dañino para los niños para prohibir libros de bibliotecas escolares y concertadas, dentro de una propuesta de ley aprobada en el Senado estatal y enviada al gobernador, el republicano Greg Abbott. [AP]

MIGRACIÓN

Texas demandó al Gobierno federal por nuevo sistema para pedir asilo.- El estado de Texas presentó una demanda contra el gobierno de Joe Biden en un intento por forzar la anulación de un nuevo mecanismo para pedir asilo, afirmando que la aplicación usada por los migrantes para fijar cita en la frontera está fomentando la inmigración ilegal. [AP]

Ante oleada de migrantes, alcalde de Nueva York pidió a Corte que suspenda "derecho al albergue".- El alcalde de Nueva York pidió a un juez que le permita a la ciudad suspender su obligación con el "derecho al albergue", asegurando que las autoridades ya no son capaces de dar techo a todas las personas sin vivienda debido a la llegada de decenas de miles de migrantes internacionales. [INFOBAE]

GENERAL

Estrictas leyes sobre armas no bastan para proteger a los niños con alto riesgo de violencia.- De acuerdo con un estudio, los niños que viven en barrios de alto riesgo se ven afectados de forma desproporcionada por la violencia armada, incluso en estados con normativas relativamente estrictas sobre armas de fuego. [BLOOMBERG]

Un malware chino afecta a los sistemas de Guam. ¿Es Taiwán el verdadero objetivo?.- El código, que de acuerdo a *Microsoft* fue instalado por un grupo de piratas informáticos del Gobierno chino, hizo saltar las alarmas porque Guam sería una pieza central de cualquier respuesta militar estadounidense a un movimiento contra Taiwán. [NEW YORK TIMES]

Tifón Mawar sacude Guam con destructivos vientos.- El tifón Mawar pasó sobre la isla de Guam, dejando al lejano enclave militar de Estados Unidos en el Pacífico sin electricidad, mientras feroces vientos destrozaron ventanas y marejadas inundaron edificios, en la que constituye la peor tormenta que azotó este territorio en décadas. [SWISSINFO, AP, WASHINGTON POST]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba y Rusia se acercan en tiempos difíciles.- Urgida de nuevos socios comerciales y aliados políticos tras su invasión de Ucrania en 2022, Rusia se acerca cada vez más a Cuba, un paso bienvenido en una isla ávida de inversiones en medio de su peor crisis económica desde la implosión del bloque soviético en 1991. [SWISSINFO]

Falta de gas y combustible golpeó con fuerza en el interior de Cuba.- La grave escasez de combustible que atraviesa Cuba va más allá de los días y noches de espera en las gasolineras. En el interior del país, la falta de gasolina ha acentuado el desabastecimiento de alimentos y medicinas causado por la actual crisis económica. [AP]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Iglesia católica de Bolivia reconoció que fue "sorda" a sufrimientos de víctimas de pederastia.- La Iglesia católica de Bolivia reconoció que ha sido "sorda a los sufrimientos" de las víctimas de abuso sexual cometidos por sacerdotes en el país y se comprometió a "buscar la reparación de las víctimas" y colaborar con la justicia. [AP, REUTERS]

BRASIL

Brasil y España en "contacto permanente" para frenar racismo en el deporte.- Brasil y España mantienen un "contacto permanente" para encontrar fórmulas que le pongan un fin al racismo en el fútbol y otros deportes tras los insultos recibidos por el futbolista Vinicius Jr., aseguró el canciller brasileño, Mauro Vieira. [DW, EUROPA PRESS]

Manifestantes protestaron por el racismo contra Vinicius frente al Consulado de España en Sao Paulo, Brasil.- Decenas de manifestantes protestaron frente al Consulado de España en Sao Paulo, Brasil, con cánticos de 'LaLiga racista' y demandas al Gobierno español para que tome medidas en el marco de los ataques racistas contra el delantero del Real Madrid Vinicius Jr. [EUROPA PRESS]

CHILE

Los grandes acuerdos marcan el último paso del borrador de la Constitución en Chile.- La comisión de expertos está a punto terminar el texto que será la base para el trabajo del Consejo Constitucional. Un hito ha sido la aprobación del Estado social de derecho. [EL PAÍS]

COLOMBIA

Al menos tres muertos en un atentado contra la Policía en el noreste de Colombia.- Al menos tres personas murieron en un atentado perpetrado contra la Policía en el municipio de Tibú, en la región colombiana de Santander. [EUROPA PRESS]

ECUADOR

Ecuador celebrará elecciones generales anticipadas el 20 de agosto.- Los ecuatorianos deberán acudir a las urnas el 20 de agosto para elegir presidente y 137 diputados en comicios anticipados tras la disolución del Congreso, informó el Consejo Nacional Electoral. [SWISSINFO, AP, DW]

GUYANA

Consideran cargos contra niña sospechosa de provocar incendio en escuela.- Consideran cargos contra niña sospechosa de provocar incendio en escuela. Las investigaciones "arrojan que una alumna es sospechosa de haber provocado el devastador incendio porque la administradora de la residencia y una maestra le habían confiscado su teléfono celular", dijo la policía.[AP]

PARAGUAY

Aprobaron desafuero de diputado paraguayo imputado por lavado dinero y asociación criminal.- La Cámara de Diputados de Paraguay aprobó por unanimidad el pedido de desafuero del parlamentario oficialista Erico Galeano, imputado por el Ministerio Público por el presunto delito de lavado de dinero y asociación criminal. [SWISSINFO]

PERÚ

Fiscalía citó a Dina Boluarte a declarar por presunto genocidio y homicidio calificado.- La Fiscalía citó a la mandataria el próximo 31 de mayo a declarar en el contexto de una investigación preliminar por la muerte de decenas de personas en las protestas antigubernamentales registradas entre diciembre de 2022 y marzo de 2023. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, TELESUR]

Defensa de Pedro Castillo: no debió abrirse un juicio contra él porque no llegó a cometer delito.- La defensa del expresidente peruano Pedro Castillo afirmó que no se debió abrir el proceso penal por el presunto delito de rebelión pues no llegó a cometer el ilícito, quedando en calidad de tentativa. [SPUTNIK]

EUROPA

Banco Central Europeo festejó sus 25 años en plena batalla contra la inflación; considera un euro digital.- En plena batalla contra la inflación, el Banco Central Europeo celebró su primer cuarto de siglo de una existencia marcada por las crisis que lo obligaron a extender su campo de acción. En este contexto está preparando una propuesta para una versión digital del euro, respondiendo a presiones para desarrollar una tecnología que podría alterar la manera en que se usa el dinero en el futuro. [SWISSINFO, AP]

ALEMANIA

Policía alemana hizo redadas contra activistas climáticos.- Las fuerzas de seguridad allanaron 15 propiedades en diferentes puntos de Alemania y confiscaron activos, dentro de una investigación sobre el grupo activista climático *Last Generation*, de acuerdo con la fiscalía, ante una creciente impaciencia por las tácticas de la organización. [AP, DW, WASHINGTON POST]

Alemania reiteró su apoyo al ingreso de Rumanía a la zona Schengen.- El presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, reiteró, durante una visita a Bucarest, el apoyo de su país a la entrada de Rumanía al espacio Schengen, vetado en diciembre pasado por Países Bajos y Austria. [DW]

DINAMARCA

Dinamarca bajará a 15 años edad para abortar sin consentimiento paterno.- El Gobierno de coalición danés anunció su intención de reducir el límite de edad para que las adolescentes puedan interrumpir un embarazo sin consentimiento paterno de los 18 a los 15 años. [SWISSINFO, INFOBAE]

ESPAÑA

Estalló escándalo de compra de votos en Melilla.- Estalló un escándalo sobre una presunta trama de compra de votos en Melilla, uno de los enclaves españoles en el norte de África, apenas días antes de las elecciones locales. [AP]

FINLANDIA

Migración de Rusia a Finlandia alcanzó niveles récord.- La migración de rusos a la vecina Finlandia alcanzó niveles récord el año pasado, superiores incluso a los del derrumbe de la Unión Soviética hace más de 30 años, informó la agencia estadística finlandesa. [AP]

GRECIA

Un alto magistrado de Grecia formará Gobierno interino antes de unas nuevas elecciones.- El presidente del Tribunal de Cuentas de Grecia, Ioannis Sarmas, recibió el encargo de formar un gobierno que organice unas segundas elecciones antes de finales de junio, anunció la presidencia griega. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

ITALIA

Italia declaró día de luto nacional por las víctimas de las inundaciones.- Las autoridades de Italia declaró un día de luto nacional por las víctimas de las fuertes inundaciones que se han registrado durante la última semana en la región de Emilia Romaña y que se han saldado con 15 muertes. [EUROPA PRESS]

Meloni recibirá a Von der Leyen para visitar las zonas inundadas.- La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, recibirá en la ciudad italiana de Boloña a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, para visitar las zonas inundadas por las pasadas lluvias. [SWISSINFO]

NORUEGA

Llegó a Noruega el mayor buque de guerra del mundo.- El mayor buque de guerra jamás construido, el portaaviones estadounidense "USS Gerald Ford", llegó a Oslo este para hacer una escala denunciada por Rusia. [SWISSINFO, DW]

PORTUGAL

Fiscalía alemana ve posible hallar pistas sobre Madeleine McCann en Portugal.- La policía que buscaba pistas relacionadas con Madeleine McCann, una niña británica que desapareció en 2007 en Portugal, concentraban las operaciones en varios lugares en torno a un embalse, incluido uno donde de acuerdo a medios acampaba a menudo un importante sospechoso del caso. [AP]

REINO UNIDO

Boris Johnson, acusado de nuevo de infringir sus propias reglas anti Covid.- El ex primer ministro británico, Boris Johnson, denunció como "extraño e inaceptable" unas nuevas informaciones transmitidas a la policía acusándolo de más infracciones de las normas anti Covid durante la pandemia. [SWISSINFO, WASHINGTON POST]

Ministra británica no será investigada por denuncias de que intentó evadir infracción de tránsito.- La ministra británica del Interior no será investigada por denuncias de que trató de usar su influencia para no tener que asistir a un curso por manejar a exceso de velocidad, informó el primer ministro Rishi Sunak. [AP]

SUIZA

Suiza a favor de pagar por contenidos periodísticos en internet.- El Gobierno suizo se declaró a favor de cambios en las leyes de derechos de autor para requerir a los grandes proveedores de internet que paguen a las compañías de medios el uso de contenidos periodísticos, aunque sean extractos breves. [AP]

TURQUÍA

Ankara rechazó retirar sus tropas de Siria, como pidió Damasco.- El Gobierno turco reafirmó su rechazo a retirar en estos momentos las tropas que tiene desplegadas en territorio sirio para combatir a las milicias kurdosirias, como exige Damasco como condición para normalizar las relaciones entre los dos países vecinos. [DW]

Partido turco antiinmigrantes respalda al rival de Erdogan en segunda vuelta.- Un partido antiinmigrantes apoyó al candidato opositor que se presenta contra el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, en la segunda vuelta electoral de las presidenciales. [AP]

ASIA

AFGANISTÁN

Regresan a Kabul cuerpos de 18 migrantes afganos que murieron al entrar en Bulgaria.- Los cuerpos de 18 migrantes afganos que fallecieron cuando entraban de forma ilegal en Bulgaria fueron repatriados a la capital de su país, Kabul, dijo un vocero del Ministerio de Exteriores Talibán. [AP]

Seis muertos y más de un centenar de casas destruidas por inundaciones en Afganistán.- Seis personas murieron y más de un centenar de casas quedaron destruidas en inundaciones en el centro de Afganistán, indicaron las autoridades locales. [DW]

CHINA

China se prepara para una nueva oleada de casos de coronavirus por variantes del XBB.- Las autoridades chinas se apresuran a distribuir vacunas para combatir una nueva oleada del coronavirus que se espera alcance su punto álgido en junio e infecte hasta a 65 millones de personas a la semana, a medida que las nuevas variantes XBB del virus evolucionan para superar la inmunidad acumulada tras la abrupta salida de China de su política de "cero coronavirus" el año pasado. [WASHINGTON POST]

COREA DEL NORTE

La esclavitud moderna aumenta, Corea del Norte y Eritrea los más afectados.- Corea del Norte, Eritrea y Mauritania son los países más afectados por la esclavitud moderna, de acuerdo con el *Global Slavery Index* que registra una "agravación" de la situación en el mundo desde su última publicación hace cinco años.[SWISSINFO]

INDIA

La oposición india boicoteará la inauguración de un nuevo Parlamento que encabezará Modi.- La oposición de la India anunció que boicoteará un acto de inauguración de un nuevo Parlamento que llevará a cabo el primer ministro indio, Narendra Modi, alegando que esta decisión socava los principios de la democracia del país asiático. [SWISSINFO]

IRÁN

Irán dijo haber desmantelado red de espionaje vinculada con servicios de Inteligencia extranjeros.- Las autoridades de Irán aseguraron haber desmantelado una red de espionaje vinculada con los servicios de Inteligencia de un país extranjero dedicada a obtener información de iraníes que viajan fuera del país. [EUROPA PRESS]

Jefe nuclear iraní dijo que Teherán cooperará con inspectores.- El responsable del programa nuclear iraní insistió en que su gobierno cooperará con los inspectores internacionales en cualquier "nueva actividad". Su declaración se produjo tras un reporte de *The Associated Press* sobre el nuevo sistema subterráneo de Teherán próximo a una instalación de enriquecimiento nuclear. [AP]

ISRAEL

Netanyahu afirmó que reforma judicial vuelve a la agenda tras la aprobación de los presupuestos de Israel.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, manifestó que la reforma judicial volverá a estar en la agenda del Gobierno. [EUROPA PRESS]

Parlamento de Israel aprobó un presupuesto con polémicos fondos para judíos ultraortodoxos.- El Parlamento israelí acordó unos controvertidos fondos para judíos ultraortodoxos en el presupuesto del Estado para 2023-2024 aprobó una medida denunciada por la oposición al gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES]

Israel denunció disparos de "armas cortas" desde Siria contra un dron en "misión de rutina".- El Ejército de Israel indicó que un dron militar ha sido objetivo de disparos con "armas cortas" desde Siria durante "una misión de rutina", lo que ha llevado a las fuerzas israelíes a efectuar disparos contra territorio sirio. [EUROPA PRESS]

PAKISTÁN

Ataque suicida causó cuatro muertes en puesto en el noroeste de Pakistán.- Un suicida atacó un puesto de control en el noroeste de Pakistán y mató a dos soldados, un policía y un civil.[AP]

NEPAL

Acusaron a políticos de vender documentos falsos.- La fiscalía nepalí acusó a 30 personas, entre ellas un ex viceprimer ministro, un exministro del interior y un destacado defensor de los derechos humanos, de recibir dinero de ciudadanos nepalíes a cambio de promesas de darles documentos falsos que los identifican como refugiados butaneses aptos para ser ubicados en países de ultramar. [AP]

ÁFRICA

Jefe de la ONU exhortó al mundo a movilizarse para evitar hambruna en el Cuerno de África.- El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, exhortó al mundo a que se movilice y financie "programas humanitarios" para evitar que la "gente muera" de hambre en el Cuerno de África, afectado por una sequía histórica. [SWISSINFO]

GHANA

China podría arrebatarle a Ghana sus recursos minerales y eléctricos por una serie de préstamos impagos.- El Fondo Monetario Internacional reveló detalles sobre cómo los cuatro préstamos garantizados de China a Ghana han expuesto al país africano a la posibilidad de perder parte de sus ingresos por recursos minerales además de las ventas de electricidad en el futuro. [INFOBAE]

MALI

Estado Islámico mató a dos civiles en el este de Mali y saquea tiendas.- El Estado Islámico asesinó a dos civiles malienses en la localidad de Intadeyni, 30 kilómetros al norte de la ciudad oriental de Menaka, y saqueó algunos locales comerciales en la población. [SWISSINFO]

SUDÁN

Más de un millón de desplazados a raíz de la guerra en Sudán: ONU.- La guerra entre el Ejército y los paramilitares en Sudán causó más de un millón de desplazados dentro del país desde el 15 de abril, anunció la Organización Internacional para las Migraciones. [SWISSINFO, AP]

Estados Unidos evalúa cómo actuar ante las infracciones al alto el fuego en Sudán.- Estados Unidos recalcó que ha habido infracciones al alto el fuego decretado en Sudán y señaló que aunque a grandes rasgos el cese de las hostilidades se mantiene, está evaluando cómo actuar. [SWISSINFO]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Murió una australiana de 95 años tras recibir una descarga de pistola Taser de un policía.- Una anciana australiana de 95 años murió una semana después de haber recibido una descarga de pistola Taser por parte de un oficial de policía, indicaron las fuerzas de seguridad. [SWISSINFO, AP, WASHINGTON POST]